



Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe
Doctorado en Literatura y Teoría Literaria

VIDA Y OBRA PRIMERAS DE SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA
(1900-1936)

Tesis doctoral
José Miguel Perera Santana

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de noviembre de 2015

**D. JUAN JOSÉ BELLÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y
ÁRABE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA,**

CERTIFICA,

Que el Consejo de Doctores del Departamento en su sesión de fecha 17 de noviembre de 2015 tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada *Vida y obra primeras de Sebastián Padrón Acosta (1900-1936)* presentada por el doctorando D. José Miguel Perera Santana y dirigida por el Doctor D. José Yeray Rodríguez Quintana.

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Artº 6 del Reglamento para la elaboración, defensa, tribunal y evaluación de tesis doctorales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a diecisiete de noviembre de dos mil quince.



Carmen Márquez Montes



Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe
Doctorado en Literatura y Teoría Literaria

VIDA Y OBRA PRIMERAS DE SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA
(1900-1936)

Tesis doctoral presentada por D. José Miguel Perera Santana
Dirigida por el Dr. D. José Yeray Rodríguez Quintana

El director,

El doctorando,

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de noviembre de 2015

CONTENIDO

Volumen I

Introducción

1. Sebastián Padrón Acosta entre 1900 y 1936. *La primera época de su proceso de Pasión*
2. Una valoración de la literatura de Sebastián Padrón Acosta (1919-1953)
3. Estudio de la Primera Etapa
4. Las poetisas canarias en la obra de Sebastián Padrón Acosta

Conclusiones

Fuentes periodísticas y bibliografía

Volumen II

Anexo. Textos de Sebastián Padrón Acosta (1919-1936)

VIDA Y OBRA PRIMERAS DE SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA
(1900-1936)

Volumen I

Siglas utilizadas

Fuentes escritas

Las utilizamos para los periódicos y boletines más citados o referenciados. Con la finalidad de agilizar en parte el texto optamos por añadir junto a la sigla oportuna simplemente la fecha de publicación.

Boletín Oficial del Obispado de Tenerife (BOOT).

Boletín Oficial de la Provincia de Canarias (BOPC).

Diario de Avisos (La Palma) (DA).

Diario de Tenerife (DT).

El Día (Tenerife) (ED).

El Eco del Comercio (EC)

El Ideal Lagunero (IL).

El Progreso (EP).

El Tiempo (ET).

Gaceta de Tenerife (GT).

Heraldo de Orotava (HO).

La Comarca (LC).

La Mañana (LM).

La Prensa (LP).

La Tarde (LT).

Archivos

AHDLL: Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna.

ACOT: Archivo de Curia del Obispado de Tenerife.

AIMC: Archivo Intermedio Militar de Canarias.

AMLL: Archivo Municipal de La Laguna.

AMPC: Archivo Municipal del Puerto de la Cruz.

AMSCLP: Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma.

AMSCT: Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

APNSPF: Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

ASSDT: Archivo de Secretaría del Seminario Diocesano de Tenerife.

AULL: Archivo Universitario de la ULL.

Instituciones

IEC: Instituto de Estudios Canarios.

IEHC: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.

RSEAPT: Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife.

Introducción

Sebastián Padrón Acosta, sacerdote y escritor, nació en la isla de Tenerife en 1900, concretamente en el norteño enclave del Puerto de la Cruz, y falleció (en unas circunstancias a priori llamativas) en la mediana del siglo XX a mediados de 1953, en la capital tinerfeña. Su biografía está salteada de numerosos hechos despertadores del interés de quien a ella se acerca, y más que nada insufla un hálito misterioso generado de manera especial, sin duda, por esa especie de *dejarse morir* que llevó a cabo el autor en los últimos tiempos de su vida.

Más allá de esta cuestión particular y hasta cierto punto anecdótica, es interesante caer en la cuenta de un aspecto significativo en la trayectoria de este literato: se trata de un religioso, concretamente presbítero, volcado de lleno en los asuntos de la intelectualidad, más específicamente en los temas de la realidad y de la historia de la coordenada cultural canaria. Si lo pensamos bien, no es una novedad el hecho de que el ámbito religioso-ecclesial se vincule, en nuestra circunstancia, al mundo de la cultura; no en vano, diacrónicamente percibido, el itinerario de nuestro devenir intelectual está indisolublemente ligado a figuras religiosas como Bartolomé Cairasco de Figueroa, Fray Andrés de Abreu, José de Viera y Clavijo o, ya en el siglo XIX, el doctoral Graciliano Afonso, por poner algunos casos bien conocidos. Pero lo que quizás ya no es tan usual es que en pleno siglo XX un religioso, con ejercicio diario dentro de la Iglesia, se dedique de lleno a los temas intelectuales y culturales del pasado y de su momento. El conjunto de sacerdotes o individuos cercanos al ámbito ecclesial en este sentido disminuye porcentualmente, con un número limitado de entre los que podemos nombrar como ejemplo al grancañario Joaquín Artiles.

En este contexto, entendido como lo hemos expuesto en las líneas anteriores, probablemente una de las más llamativas cuestiones que rodean la vida de Padrón Acosta sea la dedicación radical, especialmente desde una época de su camino vital, a

los temas de Arte y Literatura canarios, para algunos su verdadera vocación. Este trabajo suyo de estudio histórico e interpretativo sobre muchos de nuestros artistas ha sido fundamental para los investigadores coetáneos y posteriores, por encima de todo en lo que respecta al ámbito literario, que es el que a nosotros nuclearmente nos interesa. Un dato indicativo de lo que decimos pudiera ser el siguiente motivo ejemplificador: en el "Índice onomástico" de la tan consultada y ya clásica *Historia de la Literatura Canaria*¹, el nombre que más referencias posee a lo largo del libro es el de Sebastián Padrón Acosta.

Lo anterior es tan solo un apunte que entendemos clarificador si de la trascendencia de nuestro autor hablamos. Sin embargo, resulta no tan grato tener presente cuál es la realidad del conocimiento que poseemos de su obra en la actualidad: aunque archicitada (a veces copiada sin más, sin expresar la fuente), se reduce a una serie limitada de textos de su ciclo final o *Segunda Etapa* (1936-1953) que, en la casi totalidad, no se han vuelto a reeditar. Menos amable es pensar que más de la mitad de su producción anda todavía salpicada aquí y allá por la prensa histórica del siglo XX, sin que nadie se haya decidido a recopilarla, como animaba a hacer María Rosa Alonso al poco de fallecer Padrón Acosta². Por último, en este apartado más bien negativo de la historia que contamos, es necesario consignar que apenas se ha escrito de la tarea concienzuda, paciente y fructífera de este escritor y crítico literario, cuando ya se rebasa considerablemente el medio siglo tras su fallecimiento.

Trece años después de acabar su vida, en 1966, se da a conocer desde el Aula de Cultura de Tenerife y el IEC su fundamental *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, en una edición bajo la batuta de Sebastián de la Nuez³. La obra había permanecido en las gavetas del silencio, sin ver la luz, desde 1943, cuando fue premiada en un concurso

¹ Artiles y Quintana, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, Las Palmas, 1978.

² "Dispersa, en gran parte, entre la revista y el periódico, eficaz servicio haría quien la recogiera en un buen volumen, sobre todo la publicada en los diarios, merecedora de quedar fijada y de aprovecharse mejor en la hoja del libro que en la volandera y huidiza del periódico" ("Don Sebastián Padrón Acosta", *LT*: 8 de julio de 1953; también reproducido en *Revista de Historia*, números 101-104, La Laguna de Tenerife, Islas Canarias, 1953; y puesto igualmente como prólogo al póstumo de Padrón Acosta *El teatro en Canarias. La Fiesta del Corpus*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1954. Por esta nota de la escritora tinerfeña se han guiado la casi totalidad de los escuetos textos posteriores sobre la obra del presbítero escritor).

³ Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca de Autores Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1966.

organizado por la RSEAPT. El pÓrtico de esta edición posee una escueta biobibliografía de nuestro protagonista, que se ha convertido, hasta hoy, en la referencia casi Única que agrupa lo que se sabe del sacerdote poeta. El libro volvió a reimprimirse en 1978 y es sin duda todavía en nuestro presente uno de los mÁs valorados manuales de referencia de la Literatura Canaria del siglo XIX –sobre todo– y de comienzos del XX.

Poco despuÉs, en el mismo marco editor del Aula de Cultura y del IEC, esta vez de la mano de Marcos G. MartÍnez, se le da existencia de tomo al *Retablo canario del siglo XIX* (1968), una serie de escritos de investigaci3n de figuras decimon3nicas isleÑas, algunos de literatos, que fueron dados a conocer por vez primera en las hojas del peri3dico *La Tarde* entre el 12 de diciembre de 1947 y el 25 de mayo de 1951.

De forma mÁs o menos accesible a los investigadores (en bibliotecas y hemerotecas del ArchipiÉlago) han estado y estÁn sus biografÍas, sus monografÍas sobre diversos artistas plÁsticos y escritores, conocidas especialmente desde la plataforma vertebral de la *Revista de Historia* de La Laguna. Y este es tambiÉn aproximadamente el perfil de accesibilidad de algunas obras suyas difundidas a partir del aÑo 1940, con la excepci3n –por la superior posibilidad de acceso– de *Poetas Canarios* (1940) y la antologÍa *Cien sonetos de autores canarios* (1950), ya que fueron reeditadas en 2001 por el peri3dico *El DÍa* en la conmemoraci3n de la colecci3n Biblioteca Canaria fundada por Leoncio RodrÍguez; lo mismo que ocurre con la p3stuma *El teatro en Canarias* (1954), que Ediciones Idea nos ofrecÍa por segunda vez en 2004.

A todo ello habrÍa que aÑadir el libro de Miguel Melián GarcÍa *Sebastián Padr3n Acosta: ensayo de comprensi3n*⁴, que surge como comprometido y casi Único homenaje al autor al cumplirse los 100 aÑos de su nacimiento y que, amén de aÑadir algÚn detalle nuevo a lo aportado por de la Nuez en 1966 sobre la vida del presbÍtero, tiene como mayor valÍa la inclusi3n difusiva de la mayorÍa de los poemas de Sebastián Padr3n, faceta mÁs bien desconocida para las posteriores generaciones de interesados e historiadores de nuestra literatura.

Pero ¿en quÉ estriba, segÚn nuestro modo de ver, la importancia de la obra de Padr3n Acosta que se conoce y que, por tanto, ha sido y es fuente de consulta continuada para los investigadores literarios? Muchos pudieran ser los factores tomados

⁴ Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y del Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 2000.

en cuenta para poder responder al interrogante previo, pero hay uno que quisiéramos subrayar. El presbítero dedicó buena parte de su tiempo al estudio de figuras, históricas y artísticas, del siglo XIX, una época que todavía a día de hoy –o así lo percibimos nosotros– está en buena parte por investigar. Existe una tónica bastante profusa en torno al XIX literario canario que expresa que en esa centuria, a excepción de Pérez Galdós, no hubo grandes escritores de mérito. La consideración más bien negativa de este periodo pudiera venir originariamente, al menos en lo que a la literatura se refiere, de las opiniones que sobre el mismo tenían a finales de los años 20 y comienzos de los años 30 del siglo XX los miembros de las vanguardias canarias (ellos expresaban literalmente que, en una valoración de nuestra tradición artística, había que saltarse ese siglo e ir directamente al XVIII, el de Viera y la Ilustración), inclinación de perspectiva teórica que parece ha sido una visión más o menos triunfante en la historia de la consideración de nuestro arte literario, hecho fácilmente palpable si nos remitimos a la ausencia de estudios de figuras individuales o de conjunto decimonónicas, sobre todo en las últimas décadas. Nuestro escritor se introdujo con empeño en los diversos archivos y en la hemeroteca histórica de este segmento del pasado insular, concretamente en todo lo concerniente a la segunda mitad del siglo reseñado. Es por ello por lo que, en cierto sentido, ha resultado más fácil y útil, para quien se haya visto necesitado por saber algo de esta sincronía, ir a las páginas que escribió Padrón Acosta a base de tesón y esfuerzo, y no acercarse como sería conveniente a las fuentes primarias.

Creemos que la anterior idea, amén de otras diversas que ahora no vienen al caso, hacen de la obra padroniana, en gran medida desconocida, un lugar de meridiano peso en el devenir de la crítica literaria canaria contemporánea. En ella, al entrar en terrenos poco tocados, surgen visiones no solo nuevas de los asuntos estudiados; también en tantas ocasiones se generan perspectivas inéditas como las de nuestro crítico, que serán parte esencial de los resultados de la Filología Canaria, en tanto airean múltiples puntos desconocidos como con similar importancia generan debates fecundos sobre nuestro arte de la palabra. Esto es lo que hace, por poner un caso, que su pluma consiga dar frutos tan interesantes como el ensayo gestado sobre las poetisas canarias, como él las llama, texto clave, de tema novedoso y original, que es pieza importantísima y primera en los estudios de la literatura hecha por mujeres en las Islas. A él, al cura

Padrón, por el calibre que posee todo lo que gestó, como decimos, dedicaremos nuestro empeño en las páginas que siguen.

Mas si la entidad de interés del autor tratado es tan importante como expresamos, no se nos escapa que el subrayado de prestigio que se ha hecho de su obra es más bien escaso y no llega a reflejar la dignidad de un corpus de escritura para nada desdeñable. Porque estamos intentando situar la consideración de un perfil biográfico especialmente particular en nuestro espacio cultural del que apenas se han dicho algo más que decorativas pinceladas, algunas de ellas inexactas y erróneas; y porque nos proponemos valorar una obra literaria, concretamente una parte de ella, que está muy lejos hoy de ser conocida, a pesar de que lo que se encuentra de la misma cerca de nuestros manos (descrito en algunas líneas precedentes) inhala una clara relevancia. No podemos perder de vista que los textos que hemos recopilado de Sebastián Padrón Acosta durante nuestra investigación nos muestran que los que actualmente conocemos no llegan a la mitad de su producción. Todos ellos han sido encontrados mayormente en la prensa canaria de la primera mitad del siglo XX, además de en revistas de diferente tipo⁵, en un periodo de tiempo que datamos entre 1919 y 1953, año de su muerte⁶. Por tanto, no es difícil entender, si así es la realidad (y más allá de que no haya existido mucho interés en –ni gran valoración de– su literatura), que hemos estado y estamos a bastante distancia de poder comprender la significación de la trayectoria literaria del presbítero portuense, que tuvo la duración, relativamente continua, de al menos 34 años. Acaso, si algo se ha podido saber por parte de la posteridad, por la fraccionada difusión de su obra, es sobre todo del periodo que aquí llamaremos –decíamos– *Segunda Etapa* (1936-1953), y que viene a coincidir a grandes rasgos con aquel que María Rosa Alonso definía como el de madurez⁷. Sin embargo, nada conocemos de sus primeros escritos, de su *Primera Etapa* (1919-1936), sobre la que se centrará nuestra investigación.

⁵ Hasta el momento presente no hemos localizado a los familiares directos que seguramente posean, según nuestras averiguaciones, su archivo personal, si es que todavía existe... Sobre ello recalaremos en el siguiente apartado.

⁶ Algún inédito se publicaría una vez fallecido, cierto es, pero hablamos de escritos que se cuentan con los dedos de una mano.

⁷ Estamos de acuerdo con que esta fase final del autor es la de mayor envergadura, aunque Alonso la sitúa a partir del año 1941. Nosotros, por diversos matices y con márgenes un tanto diluidos, como explicaremos, la enmarcamos a partir de 1936.

El estudio completo de la literatura de un autor no puede ser profundo e iluminador si no se tienen sobre la mesa de trabajo todas y cada una de las fases de su trayectoria, y por esta razón nosotros no hemos podido arrinconar, aun no existiendo aquí como protagonista, el recio y abultado bloque final de los escritos padronianos; es más, sin ellos nos sería imposible interpretar y entender tantísimos aspectos de nuestro objeto de estudio, como se irá viendo en todo el desarrollo de la investigación. Habernos lanzado a la consecución de ordenar, clasificar y, sobre todo, interpretar la obra completa de Sebastián Padrón Acosta suponía –como se puede sospechar por lo expuesto previamente– una tarea que excedía los límites de nuestro presente estudio; por lo que creímos oportuno y más atractivo ofrecer una clasificación y una interpretación del primer Padrón Acosta, casi borrado del constreñido mapa formado por los contados artículos que sobre el sacerdote existen, e ignorado en su totalidad, a grandes rasgos, como un corpus de textos que (a falta de escasos escritos que no hemos podido llegar a conseguir hasta el momento presente por diferentes motivos, y de los que tenemos referencias) suma una voluminosa cifra de páginas, como se puede apreciar en el "Anexo". Con lo que, a la luz de este compendio, se vislumbra fácilmente que, con más o menos valor, este periodo algo tiene que aportar al todo general de la obra del presbítero, y ya veremos que no es poco sino significativamente considerable.

Si nos estacionamos en perfilar los objetivos específicos principales de esta exploración crítica, es de sumo valor el itinerario vital del literato. Tenemos ante nosotros una vida con muchos altos y tantos bajos, con curvas y frenazos, con alegrías y llena de abultadas desesperanzas, y sobre todo con sincera *pasión*, palabra esta que, por sus connotaciones religiosas y por su parentesco respecto a las actitudes creativas, define con meridiana precisión el itinerario vital de Padrón Acosta. Pero es que este temblor constante en su biografía no está al margen de la obra literaria formalizada, como en la mayoría de los literatos, aunque en el sacerdote la mixtura entre ambas esferas es particularmente coincidente.

La escritura padroniana tiene un interés indiscutible para la Literatura Canaria de la primera mitad del siglo XX, pero este grado de relevancia que se expresa tiene como fundamento primero sus escritos de crítica e historia literarias, por lo que se entenderá que –si bien transitaremos por todo el conjunto de sus letras– aterricemos con

proyección futura en las que se vinculan propiamente a su papel como analista e interpretador de la literatura.

No se nos escapa tampoco que Sebastián Padrón va a vivir y convivir, por el periodo de tiempo en que existió y, para muchos casos, por el espacio en el que caminó día a día, con un grupo numeroso de intelectuales y artistas que marcarán en considerable magnitud la historia literaria contemporánea de las Islas Canarias. Este motivo es otro de los atractivos efervescentes que han estimulado nuestro estudio de descubrimiento y rescate de esta figura. Si bien la cuestión de las relaciones de cercanía temporal y espacial con determinados artistas es aplicable a toda su vida, en este caso ponemos el ojo de visión en los años que estudiaremos de la primera parte de su obra, en los que su escritura pasea junto a los creadores finiseculares del XIX que todavía estaban en activo, junto al movimiento modernista y a la llegada de los aires nuevos de las vanguardias, truncados de forma abrupta cuando llega el golpe de estado del general Franco y la consecuente Guerra Civil, momento que coincide con el final del periodo que estudiaremos. No va a ser este escritor un mero espectador de todo ello, y no se puede profundizar en este lienzo temporal de nuestro devenir artístico si no conocemos todos los matices que en él se utilizaron. El color que aporta el cura artista, tan solo por ser parte de este cuadro, ya en sí mismo ha de ser significativo para poder comprenderlo; pero, como veremos, probablemente sus ofrecimientos sean algo más que un simple matiz del conjunto.

No podemos negar que la metodología desde la que se ha afrontado esta investigación sin lugar a dudas está condicionada en todo momento por las corrientes hermenéuticas filosóficas, especialmente la de su maestro contemporáneo el alemán Hans Georg Gadamer y su central *Verdad y Método*. No concebimos la interpretación, mucho menos la investigación histórica y el desciframiento de los textos del pasado, como un espectro al margen de sus lecturas sucesivas en el tiempo, de las lecturas de la tradición, condicionadas especialmente por el lenguaje. Así, y para nosotros con matices que se nutren de pensamiento del judío Lévinas, creemos que el diálogo entre el horizonte del pasado (la obra de Padrón Acosta y sus circunstancias) y el horizonte de expectativa del presente interpretador (el nuestro como estudiosos), con todas sus limitaciones y con todos sus prejuicios, es lo único que puede propiciarnos un acercamiento más justo al objeto de estudio en cuestión, sin olvidar en todo momento

las implicaciones éticas de apertura a lo diferente (el *otro* Padrón Acosta y a sus textos, su contexto) como entes imposibles de capturar del todo; lo que deriva en que, como se comprenderá, a pesar de ser el nuestro un estudio encauzado dentro de la disciplina filológica y de la Teoría Literaria, este diálogo no va a dejar al margen ningún aspecto generado por cualquier otra disciplina (la Historia, la Teología...) que aporte algo al conocimiento de la realidad indagada; así como tampoco han sido concebidas nuestras conclusiones como verdades absolutas de la literatura y de los factores analizados, sino como propuestas argumentadas y fundamentadas, eso sí, de un devenir interpretativo que en ningún caso queda cerrado con este análisis.

En este orden de cosas, el nuestro no ha sido un planteamiento previamente diseñado para aplicar en estricto sentido al ente investigado, sino más bien un interés, con sus conscientes e inconscientes e inevitables preideas, que poco a poco ha ido tomando forma a la par que nos zambullíamos en el mar de documentos y, más que nada, de textos del autor que hemos ido encontrando, leyendo e interpretando; y desde tal coyuntura procesual hemos ido sacando algunas conclusiones de cierta relevancia, si bien como todas –decíamos– propiamente discutibles. Del diálogo ha nacido el esquema, y no al revés, apriorísticamente; con lo que en todo momento, y en la medida de lo posible, hemos intentado hacer conscientes puntos de vista que nacieran al son del contexto espacio-temporal y del contexto lingüístico analizados, que están unidos indiscutiblemente a varios círculos (el ámbito del idioma español, el mundo occidental, la religión cristiana...), pero que se vinculan enorme y constitutivamente a la idiosincrasia isleña y a la realidad canaria sociohistórica. La lógica interna que la investigación hace aflorar procura además que el hecho estudiado, en este caso la obra de Sebastián Padrón Acosta, sea visto desde una perspectiva que creemos más justa, como un mérito en sí y por sí mismo, más allá de las concomitancias y divergencias (que lógicamente las hay) con determinados movimientos artísticos intra o extrainsulares, por otro lado incomprensibles, en conjunto, sin la consideración de todos los participantes, sean más o menos válidos estéticamente, según el canon aplicado y el momento de la aplicación del mismo.

En nuestro trabajo ha sido primordial, aunque lógicamente no exclusivo, el manejo de las fuentes periodísticas históricas correspondientes al periodo analizado (1919-1936); pero además el ciclo consultado se alarga por la necesidad de poder

aproximarnos a textos e información de antes y después del periodo reseñado. El deseo de comprensibilidad mayor del autor y sus frutos hace evidente la búsqueda de sus escritos posteriores al año 1936, y fundamentalmente la aproximación a la biografía y al contexto histórico, social, cultural, religioso e ideológico propició que nos adentráramos, en buena medida, en la prensa de las dos primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, no todo se paraliza en esto: haber tenido que examinar, desde la crítica literaria, con pormenores, uno de los ensayos más valiosos del cura ("Las poetisas canarias") modulado durante la fase indagada, y en buena medida vinculado al periodo decimonónico, ha ramificado nuestra investigación por las fuentes hemerográficas del siglo XIX. Por todo ello se comprenderá que sería inentendible la literatura padroniana, incluso desde su propia gestación, sin una consideración reflexiva y pausada del mundo periodístico desde el que emerge y se gesta⁸.

Así pues, debemos ser conscientes de que, entre otras cuestiones, la corriente ideológica de cada medio va a condicionar la vía por la que nuestro autor muestre sus reflexiones, críticas o creaciones; así como las lecturas de las mismas otorgarán diferenciadas lecturas, inquisidoras o halagadoras, dependiendo del criterio predeterminado con que el periódico o el periodista en cuestión comulgue. Incluso, la simple información de un acto en el que ande presente nuestro protagonista pudiera ser difundida de múltiples maneras, algunas antagónicas. Con todo lo dicho es comprensible que seamos deudores en este capítulo, sin el más mínimo titubeo, de los trabajos del incansable investigador Julio Yanes, tanto desde el punto de vista teórico del periodismo como fuente para el conocimiento histórico (y sus libros sobre la emigración canaria son destacados resultados ejemplificantes), como desde una mirada simplemente aproximativa a la historia de las fuentes periodísticas existentes en Tenerife, por encima de todo a partir de su impagable *Historia del Periodismo Tinerfeño (1758-1936)*⁹.

⁸ Habría que pensar hasta qué punto la literatura de las Islas Canarias, especialmente a partir de la mitad del siglo XIX, cuando comienza a tener propiamente cuerpo la existencia de periódicos y revistas hechos desde aquí, ha estado condicionada no solo en su conocimiento y difusión por el medio periodístico, sino también en su propia creación.

⁹ CCPC, Islas Canarias, 2003. Por otra parte, para el caso de las fuentes históricas, especialmente las de la prensa, nos es importante anotar que la digitalización ha facilitado sobremanera el acceso a las mismas. Sin embargo, en el momento presente sigue siendo incierto que determinadas investigaciones de

Nuestro trabajo ha quedado distribuido con la siguiente silueta:

1) La biografía del autor. Esta es acercada en primer lugar con un repaso general de las noticias sobre los lazos familiares que de él sabemos y la conexión de estos con motivos significativos de su vida; se enumerarán los diversos estudios realizados durante el periplo como seminarista, estudiante de Bachillerato y de Derecho; y serán expuestas sus actividades principales como militar, periodista, sacerdote o profesor, entre las que destaca, lógicamente, el ejercicio de literato. El conjunto de información transmitida lo desglosaremos en una estructura organizativa relacionada con el punto geográfico donde fueron desarrollados los momentos importantes de su existencia (casi todos en Tenerife): Puerto de la Cruz, Santa Úrsula, La Laguna, La Orotava, Frontera (El Hierro), Santa Cruz de La Palma (La Palma), Los Silos y sus comienzos en Santa Cruz de Tenerife.

2) Valoración general de su obra. Antes de pasar a la profundización filológica de la primera literatura del escritor haremos un repaso de cómo se han visto hasta el presente sus propuestas artísticas y críticas, al menos las conocidas, y seguidamente presentaremos un panorámica general situacional de la totalidad de sus textos, limitando propiamente la que pertenece al primer Padrón Acosta. Hablamos de una actualizada visión conjunta de su obra total, muy necesaria desde nuestro punto de vista para poder aprehender realmente cuál fue el alcance de sus trabajos y sobre todo con la mirada posicionada en lo que se convertiría, posteriormente a esta investigación, en un estudio y una edición de sus obras completas.

3) Análisis de la Primera Etapa (1919-1936). Haremos una clasificación del extenso conjunto de textos publicados en este segmento temporal, definiendo el estilo literario y las características principales de la escritura de este primer periodo; todo esto a la luz del contexto literario de comienzos de siglo que detallaremos para un mayor entendimiento de su posición particular en el mismo. Seguidamente pasaremos a reflexionar e interpretar esta literatura del sacerdote en cada uno de los bloques en que la hemos clasificado: creación literaria (prosa poética, crónica y ensayo), crítica social y

relativo empaque puedan llegar a buen puerto sin pisar las hemerotecas físicas históricas canarias, entre otros motivos porque siguen sin digitalizarse muchísima prensa y tantísimas revistas, del XIX y del XX.

crítica literaria. Dentro del último de los apartados tendrá inobjetable protagonismo (por la importancia que en sí misma posee y por la trascendencia de esta labor suya en su etapa de madurez) la crítica sobre la Literatura Canaria, y con detenida elevación –como decíamos– recalaremos en su estudio "Las poetisas canarias", que por su trascendencia conformará un capítulo individualizado.

4) Por último se hará una serie de conclusiones a partir de los análisis realizados en los apartados anteriores y que escuetamente adelantamos a continuación.

En resumen, hemos podido observar en nuestra investigación la particular fusión que existe entre la vida y la obra del cura literato, ambas bastante desconocidas hasta este momento. Por eso es que en la biografía desarrollada primeramente se enumeran e interpretan los aspectos más relevantes de la misma desde los diversos enclaves físicos por los que pasó: la infancia y adolescencia en el Puerto de la Cruz y Santa Úrsula, su formación eclesial y cultural mayor en La Laguna, el servicio militar en La Orotava, sus destinos como sacerdote en El Hierro, La Palma y el Puerto de la Cruz, y su llegada a Santa Cruz de Tenerife para cumplir el oficio de profesor. Con la conciencia adolescente llegarán las indecisiones y los titubeos vitales, que lo mueven a aparcarse sus estudios devotos y a probar con las sirenas del amor, que desaparecieron rápidamente. Todo ello ocurre cuando nace como escritor en los medios periodísticos (carrera esta que no abandonará jamás), a la vez que se enreda en él una personalidad compleja llena de preguntas y firmezas, repleta de ansias por saber y siempre ligada a la religión; más o menos desde los comienzos de la década del veinte. Hace el servicio militar y decide reincorporarse al seminario, para ordenarse como cura definitivamente en 1928, profesión en la que nunca ocupará un puesto principal dentro de las parroquias por donde revoloteó. En el itinerario conocerá a diversos intelectuales que serán ejemplos para su vida presente y futura, y además tendrá una tensa relación con la sociedad que le rodea, especialmente a medida que se acerca la Segunda República, y más concretamente en la capital palmera. Hará asimismo estudios de Bachillerato y emprenderá la formación en la carrera de Derecho, que nunca terminará.

Al realizar una valoración de lo que de su trabajo como escritor se ha dicho, concluimos con que el instante en el que más caso se le hizo fue al poco de su fallecimiento. El silencio posterior en torno al estudio de su obra, y no así para la

consulta de la misma, insufla desde nuestro punto de vista un olvido injusto para con la letra del escritor protagonista, y especialmente para con su etapa previa a la Guerra Civil.

En la obra literaria del periodo estudiado visualizamos un preponderante uso de la prosa poética y obtenemos en el análisis pormenorizado de la misma que estamos ante uno de los representantes de la escasa obra en prosa existente dentro del modernismo canario. Las características de su escritura están movilizadas, aparte de por sus recursos expresivos, alrededor de un centro generador: el rechazo hacia la sociedad moderna por su falta de valores espirituales. Ello supondrá la vivificación desde sus artículos de una crítica social ante *el gran teatro del mundo* que tiene como perspectiva de ataque y como horizonte utópico, principalmente, los principios religiosos del Catolicismo.

La actividad crítica con respecto a la literatura, por la que será reconocido posteriormente, tendrá igualmente su espacio en este periodo primero. Aunque fue practicada desde los inicios de su carrera escritora, alcanzará cierta importancia cuando avanzamos hacia la Guerra Civil. Sus fundamentos estéticos y religiosos, que siempre irán unidos, tendrán en su ejercicio crítico un papel relevante, además de los criterios de admiración, veracidad e imparcialidad. Será en el campo de la Literatura Canaria, siempre presente en sus escritos, donde se sucederán los más destacados logros, que tomarán cuerpo trascendente durante esta Primera Etapa en los dos trabajos principales que escribe: "Ensayo sobre la poesía de Manrique" y "Las poetisas canarias". El último de los textos nombrados –por el peso que detenta en este primer Padrón Acosta y todavía en la actualidad como una de las fuentes principales para abordar el conjunto de la poesía canaria escrita por mujeres– tendrá un examen individualizado como el ejemplo más claro que nos hace ver algunos de los caracteres esenciales y más o menos novedosos -por aquellos años en los que le ayuda enormemente la obra de Valbuena Prat- de la metodología crítico-histórica de nuestro autor, en estos instantes de inicio de su labor teórica en relación a la literatura insular; signos peculiares los suyos que serán continuados y desarrollados durante su etapa posterior de madurez.

5) Se detallan las fuentes periodísticas utilizadas y la bibliografía a lo largo del trabajo.

6) Incluimos como un segundo volumen el anexo de artículos recopilados del autor para el periodo investigado (1919-1936).

Por último nos parece importante dejar por escrito, como forma de agradecimiento sincero, los alientos y las múltiples ayudas que he recibido a lo largo de este periodo amplio de investigación, sin los cuales –y más allá del tópico– la consecución de la misma no hubiese sido posible, o acaso mucho más deficiente.

En el primero de los puestos está mi familia, especialmente mis padres, por haberme dado el estudio y el apoyo.

A Julia Rivero Alemán, verdadero soporte diario de la respiración de este trabajo y del ánimo que lo empuja, sin el que todo hubiera sido más difícil. A Kahora y a Gara, por *estar ahí*.

A mi director de tesis, José Yeray Rodríguez Quintana, por los consejos y los estímulos manifestados, siempre unidos al compañerismo, al aprecio mutuo y a una amistad que alcanza ya los veinte años, más de la mitad del tiempo de nuestras vidas.

A Eugenio Padorno, por la sugerencia de la figura estudiada y especialmente por el magisterio indeleble sobre la Literatura Canaria. A la inolvidable y rica formación con los compañeros de la revista *Calibán*, basamento duro de ideas perpetuas.

A Antonio Henríquez Jiménez, por la cercanía cómplice durante la mayor parte del trabajo realizado, por sus palabras certeras en cada instante del proceso y por el ejemplo de vida para la investigación.

A Daniel García Pulido, por su disposición constante y porque su amabilidad acertó siempre las distancias entre Tenerife y Gran Canaria.

A Miguel Melián García, por su infinita generosidad y por mantener el espíritu vivo de su maestro.

A las tantas personas que, por uno u otro motivo, han contribuido con sus manos a este trabajo: a los hijos del Puerto de la Cruz María de los Ángeles Afonso, Irlanda Pérez, Antonio Padrón, Melecio Hernández y Eduardo Zalba; a Matías Díaz, Carlos Gaviño y José Guillermo Rodríguez Escudero; a los compañeros de la revista *BienMeSabe.org*; a Magdalena Alonso, a Tenesor Rodríguez y a Mercedes Piqueras.

A las tantas instituciones donde, en general, me he sentido afablemente atendido: al Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, y a Iris en particular; al Seminario

Diocesano de Tenerife, a David Goya y a Juan Pedro Rivero concretamente, así como al personal de su biblioteca; a los trabajadores de la biblioteca de El Museo Canario; a la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y a Cristina Ginovés; al personal de la sección canaria de la Biblioteca de la ULL; al de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife; al de la Biblioteca Municipal de La Orotava, en la persona de Francisco Javier León; al de La Cosmológica, con especial recuerdo para M.^a Carmen Aguilar; al IES Cabrera Pinto y a la altruista labor de Tere Bonilla; a los Archivos Municipales del Puerto de la Cruz (a Enma Calero), de La Orotava, de La Laguna, de Santa Cruz de La Palma y de Santa Cruz de Tenerife (a Carlos Hernández); al Archivo Universitario de la ULL (a M.^a de los Ángeles Fernández); a la Vicaría del Obispado de Tenerife (a Domingo Navarro Mederos); al Archivo Intermedio Militar de Canarias; y a Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

A todas y a todos los que, de alguna manera, han estado al lado con el interés y el estímulo de las palabras.

Sebastián Padrón Acosta entre 1900 y 1936

La primera época de su proceso de Pasión

Las dificultades para poder dar cuenta de una manera adecuada del itinerario vital de una persona son bastante conocidas. Es imposible poder entrar completamente en las cuevas y los laberintos de los interiores humanos, de las psicologías individuales; también si cabe, aunque en este caso la complicación no es tan alta, intentar ofrecer los pasos totales de las actividades y acciones que el biografiado desempeñó mientras tuvo existencia.

Partiendo, por tanto, de esta realidad imponente y sin remedio para el biógrafo, sí nos es posible hasta cierto punto llegar a perfilar los rasgos esenciales de una personalidad, y por supuesto conseguir testimoniar más o menos holgadamente no pocos de los pasos definitorios cotidianos que ese ser en cuestión dio a través de su existencia. Para ello hemos de esforzarnos por obtener la mayor cantidad de fuentes convenientes de información, sean escritas u orales, fotográficas o audiovisuales..., sean del tipo que sean, siempre con la actitud de compararlas, relacionarlas y contrastarlas, que son acciones deseables que deben estar presentes en todo aquel que interpreta, más incluso si lo interpretado es ese complejo ente llamado *persona*. Con lo que dos de los primeros escalones esenciales en el acto de biografíar, entre otros, son la cantidad y la calidad de dichas fuentes.

En el caso de Sebastián Padrón Acosta tenemos que decir, en primer lugar, que las dificultades para acceder a determinada información han sido numerosas, si es que acaso hemos llegado a penetrar sus puertas. Conseguir testimonios orales de gente cercana a él y a sus actividades casi ha sido imposible, especialmente en lo relacionado con los familiares. A estas alturas todavía no hemos podido contactar con las posibles personas que, por razones de consanguinidad y parentesco, de cercanía evidente, pudieran hacernos entender muchas cuestiones que nos hubieran facilitado alcanzar un dato, un matiz, o acaso allanado el trayecto de algunos tramos que se han expandido en

el tiempo de consecución por mor de los vaivenes de la incomprensión o de la simple imposibilidad del conocimiento en la distancia física y temporal.

No sabemos en este instante presente si existe el archivo personal del autor, aunque todo indica que debe haberlo. Sabemos que fue patencia pues el mismo escritor nos lo manifiesta en continuas líneas de sus escritos de los ulteriores años. Puede que parte de él fuese trasladado por el alcalde portuense Isidoro Luz Carpenter, junto con la compra de su biblioteca personal, hasta el Puerto de la Cruz al poco de fallecer el sacerdote¹⁰. Asimismo conocemos que, si no completo, por lo menos una contada cifra de documentos propios del mentado archivo fue custodiada por su hermana Pilar hasta el día en que falleció, casi centenaria, en el año 2003¹¹. Sin embargo, no hemos podido llegar a contactar con su hija, sobrina del escritor, que suponemos sea la que heredó estos legajos.

Todos los factores previamente expuestos explican buena parte de la complicación del proceso de ordenamiento y desvelamiento, por nuestro lado, de la vida del intelectual tinerfeño. Pero a todo ello deben añadirse otros elementos que juegan en la oscuridad que ronda alrededor del personaje, y que de igual modo animan aún más los silencios (por un hipotético respeto a la persona fallecida del literato) de algunas personas que pudieran aportarnos datos relevantes. Aludimos a hechos que llaman la atención del que los conoce cuando cae en la cuenta de que la figura en cuestión es un cura: por poner dos ejemplos, el supuesto enamoramiento de por vida con la también portuense Arcadia Montesdeoca o esa enigmática reclusión, con desprecio por la luz del día, en los finales tiempos de su existencia; asunto este último que –como otros de su final santacrucero– no será tocado directamente en esta mediada biografía del autor que

¹⁰ La biblioteca, al menos parte de ella, se encuentra actualmente en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias (IEHC), fundado casi a la par de la muerte de Padrón Acosta. Pero junto a estos libros no existe ningún otro tipo de documento que vaya más allá de los mismos ejemplares, con nimias excepciones de algunos papeles que los acompañan y de los que, en su debido momento y en aspectos particularmente precisos, haremos mención.

¹¹ Del testimonio de Carlos Gaviño de Franchy hemos podido conocer que Pilar Padrón Acosta, alrededor de los años 90 de la pasada centuria, poseía este repertorio de documentos de su hermano. Gaviño tuvo contacto directo con ella y con el mencionado corpus de papeles que, según nos cuenta, fue ordenado por él mismo y otra persona con la finalidad de que la familia lo vendiera al ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Pero lo que pasó es que la institución nunca se animó a formalizar la compra y, por tanto, el archivo siguió al calor de sus congéneres.

abarca desde su nacimiento hasta el plazo fronterizo de 1936, dentro de la limitación coherente que nos impone el periodo analizado de su literatura (1919-1936).

Son entendibles así, como leemos, algunas de las restricciones que nos han acompañado a lo ancho de nuestra labor de recolector de datos de vida, de similar forma que nos es importante manifestar, amén de ser una evidencia, que el mar abierto que pueda quedar en el trabajo de hacer ver más ampliamente la vida de Sebastián Padrón durante el periodo testimoniado será mayormente sereno y accesible tras nuestro esfuerzo personal. En cualquier caso, y sin temor a pecar de presuntuosos, el conocimiento que de la vida del autor poseeremos a partir de la presente investigación excede nítidamente al que hasta este instante hemos tenido.

1.1. Algunos trazos panorámicos

Ya hemos dicho que Sebastián Padrón Acosta nació en el Puerto de la Cruz el 31 de julio de 1900. Allí creció durante su niñez para pasar a vivir, parece, un corto tiempo en el cercano municipio de Santa Úrsula. A los trece años comenzará su vida como seminarista en La Laguna, enclave en el que también se activará su andadura de escritor, más o menos coincidiendo con los comienzos de sus estudios de Bachillerato, un momento en el que va a ser paralela la realización del servicio militar en el destacamento de La Orotava, entre 1921 y 1924. El fin de este servicio lo llevará de nuevo a continuar la carrera del sacerdocio, puesto en el que ejercerá su primer destino en 1928.

Como religioso tendrá presencia primero en la isla de El Hierro y a continuación en la capital de La Palma. En 1931 es destinado a su pueblo de origen, el Puerto de la Cruz, para luego pasar una muy corta estancia en el Noroeste tinerfeño, concretamente en Los Silos. Todo indica que poco después aterrizará en Santa Cruz de Tenerife, donde vivirá hasta el final de su vida que, como se ha dicho, sucede en 1953, específicamente el 6 de mayo.

Su actividad como escritor es, a grandes rasgos, la más importante de las que ejerció en su proceso humano, tanto por la trascendencia que a ella le dio el propio agente analizado como por el tiempo que dedicó a la misma, aparte de que fue la que

hizo que su nombre se elevara por encima del desconocimiento. La labor de literato nunca será abandonada –aunque sí por instantes aparcada, al menos públicamente– a partir del tiempo en que se generaron sus primeros escritos. Y poco a poco fue armándose y enriqueciéndose como investigador de la realidad canaria, como crítico de arte y, sobre todo –para lo que a nosotros nos toca–, de literatura.

Este ligero repaso de su existencia a través de las actividades y de los destinos vitales por los que transitó nos da una idea somera de la silueta humana a la que nos iremos acercando poco a poco. Para ello, en un primer momento expondremos el contenido apegado a las vinculaciones humanas próximas a Padrón Acosta, especialmente las que tienen que ver con su familia. Seguidamente nos adentraremos en las actividades propias que ejerció, y las iremos concretando en un orden propiciado a partir de los lugares por los que pasó, más o menos tiempo, y que hemos enumerado cronológicamente más arriba. En esos bloques se ordenará cada aspecto relevante del que tengamos noticia relacionado con el espacio de experiencia desde el que se explica la vida del sacerdote, en una particular inclinación hacia todo lo que se tiñe del color de la literatura.

1.2. La familia cercana

Sebastián Ignacio Padrón Acosta, que este es su nombre completo, nació al ponerse en marcha el siglo XX el día 31 de julio de 1900, a las 14:00 horas, en el Puerto de la Cruz. Sus padres fueron Victoria Acosta Álvarez y Luis (Sebastián del Sacramento) Padrón García¹², ambos originarios igualmente del municipio norteño de Tenerife. Fue

¹² En el acta de bautismo del escritor (AHDLL: libro 28, folio 154 vto., número 480, Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia: n.º 181, Puerto de la Cruz) consta el nombre del padre como Luis Padrón *Hernández* (y no *García*), y de esta misma forma lo transmite erróneamente, pues por él se guía para revelarnos estos datos, Sebastián de la Nuez en el fundamental prólogo a *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. El origen de la confusión está en que, no sabemos exactamente por qué causa, hasta 1903 el primer apellido de la abuela paterna del escritor figuraba como *Hernández*. Fue a partir de ese año que el marido de esta, también llamado Sebastián, va a rectificar en el juzgado el segundo apellido de sus hijos (el primero de su mujer) por el de *García*, quedando así oficialmente para la posteridad. Estos datos, como muchos otros sobre las conexiones de la familia Padrón, los debemos en buena medida a la amabilidad del genealogista portuense Antonio Padrón, recogidos en su archivo particular.

bautizado en la iglesia principal del lugar, la de la Peña de Francia, el día 5 de octubre del mismo año por el presbítero Guillermo Topham Cabrera¹³.

Si hablamos de sus abuelos, por parte materna fueron Domingo Acosta García y Bernarda Álvarez del Jesús, ambos del Puerto. Por el lado paterno ejercieron Sebastián Padrón Fernández¹⁴ y María del Pilar García Acosta, la última originaria de la zona del Realejo Alto. En ambos matrimonios el número de descendientes no es corto, pues para el caso de los Acosta Álvarez los hijos fueron al menos once¹⁵ (Victoria sería la octava) y para el de los Padrón García suman por lo menos siete (debió haber alguno más, que fallecería prontamente), el segundo de ellos el padre del cura. Todos, con más o menos consideración en su vida, serán los tíos del protagonista literato, y algunos de ellos figurarán como personajes relativamente destacados del ambiente del Puerto de la Cruz y de sus alrededores.

De los abuelos y tíos por parte de madre casi no sabemos nada; apenas que el patriarca Domingo Acosta era carpintero y que él y su esposa habían fallecido cuando llega al mundo su nieto Sebastián Ignacio¹⁶. Sin embargo, por la otra rama familiar, la paterna, sí podemos hacer llegar numerosas ideas que pueden ser ilustradoras de unos cuantos apuntes vitales, más centrales unos que otros, de la vida del cura poeta.

A Sebastián Padrón Hernández lo encontramos a los 40 años, en 1875¹⁷, todavía soltero y viviendo con su madre viuda en el número 6 de la calle de la Virtud, en el mismo Puerto. Poco después, en 1879, contraerá matrimonio con María del Pilar García (16 años menor que él) y será propietario por lo menos desde esa época de una céntrica casa en la calle de la Iglesia, la que pasará a llamarse *de Esquivel* sobre el mismo año de alumbramiento de nuestro biografiado¹⁸. Según su nieto, el viejo Padrón "era un hombre

¹³ Este religioso estará ulteriormente en el puesto de beneficiado de la catedral de La Laguna, y fallecerá en 1920 (*GT*, 30 de mayo).

¹⁴ Curiosamente, el padre de este había nacido en La Oliva (Fuerteventura); la madre, en La Matanza.

¹⁵ Así era en 1875, según hemos visto en el padrón municipal correspondiente (AMPC).

¹⁶ Poseemos algunas suposiciones, por datos de la prensa y de los padrones existentes, que tocan la vida de algunos hermanos de Victoria Acosta, la madre de Sebastián Padrón Acosta. Sin embargo no pasan de ser meras hipótesis imposibles de confirmar, al menos por ahora, por lo que las obviamos.

¹⁷ AMPC.

¹⁸ Con el nuevo siglo llegaron modificaciones en las nomenclaturas de algunas vías del Puerto de la Cruz. Lo mismo pasará con la calle donde nació el presbítero, y de la que algo diremos. Por otro lado, es bastante probable que Padrón Fernández tuviera algunas posesiones más, por ejemplo otra casa en la

alto, delgado y rubio, de expresión un tanto severa, de ojos de un azul oscuro"¹⁹. Fallecerá en el año 1908.

A partir de la viudedad de la abuela María del Pilar la vamos a ver, hasta el mismo día de su muerte, en 1933, acompañada en todo instante de su hija soltera Angelina²⁰ y, con más o menos frecuencia, de la familia del literato; tal es así que de algún modo se podría expresar que la compañía física, familiarmente hablando, del presbítero Padrón Acosta a partir de un renglón determinado de su vida serán ambas mujeres, abuela y tía, que profesaban con manifiesta inclinación la fe cristiana²¹.

Antes del nacimiento de Luis ya vivía su hermano mayor Benjamín (Aniceto Francisco), que llamativamente tenía dieciocho meses cuando sus padres se casaron. Este es uno de los tíos del cura que más significación van a tener en el contexto portuense. Entre otros asuntos, es importante subrayar que fue director de, como mínimo, dos publicaciones escritas: *Excelsior* (de 1912, con dos escasos meses de duración) y *La Ametralladora* (1913). Es probable que fueran editadas desde la imprenta que poseía, y que estuvo a punto de ser pasto de las llamas a mitad de 1914²². Estos talleres estaban en una casa de su propiedad, pero no podemos precisar con exactitud, por la limitación de datos de la revelación periodística, si era la misma casa familiar de Benjamín y sus congéneres, situada en la calle Blanco (antigua Las

misma calle de la Iglesia, tal y como lo refiere Víctor Zurita en el artículo "De ambiente vernáculo" en el *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta* que el periódico *La Tarde* le dedicará el 6 de junio de 1953, pues explica el conocido periodista que vivió con su abuelo por aquellos años de finales del XIX y comienzos del XX en dos casas que fueron propiedad de Padrón Fernández. El mismo Padrón Acosta, en "La Nochebuena de 1908" (*LT*, 23 de diciembre de 1944), comenta que "frente a nuestra casa vivía el médico Antonio Soler", precisamente el abuelo de Zurita.

¹⁹ Son palabras presentes en su chocante artículo de 1944 citado en la nota anterior, al que volveremos. Por cierto, Sebastián de la Nuez afirma que el abuelo paterno del escritor era médico, aunque sospechamos que es un error de lectura del texto de Zurita también citado en la nota previa, en el que el periodista de *La Tarde* alude a su abuelo materno, Antonio Soler, y no al abuelo paterno de Padrón Acosta.

²⁰ Por citar un ejemplo de lo que afirmamos, con ella está domiciliada en el Puerto de la Cruz en 1924, ahora en otro domicilio: el número 6 de la calle Zamora (AMPC).

²¹ Hay quien llega a plantear, incluso, que en la determinación de nuestro protagonista al elegir el sacerdocio tuvo bastante que ver la presión ambiental de la familia, más que nada de estas dos mujeres. Ver "El amor de Sebastián Padrón Acosta", de Alejandro Carracedo Hernández, 25 de mayo de 2013, en la página digital *Canarízame*:

<<http://www.canarizame.com/2013/05/25/el-amor-de-sebastian-padron-acosta/>> (última consulta: junio de 2015).

²² *DT*, 29 de junio de 1914.

Cabezas), vía en la que nació, como diremos, su sobrino escritor. El primero de los Padrón García va a tener una posición notoria en la reducida sociedad de aquella época del Puerto de la Cruz, pues llega a ocupar cargos destacados en asociaciones o grupos locales, como el de presidente del Casino Círculo Iriarte, entre otros varios sobre los que destacan, según vemos en la prensa tinerfeña desde comienzos de la década de 1920 y hasta mitad de los años treinta, sus puestos dentro de distintas comunidades de aguas²³. Fallecerá en el mismo pueblo que lo vio nacer en 1944²⁴.

Francisco Padrón García se muestra asimismo con una vida elocuente, por lo menos dentro de las conjeturas que barajamos a partir de las referencias que hemos anotado y que puedan tener algo que ofrecer sobre este personaje. Sospechamos que es él quien figura con su mismo nombre y apellidos en uno de los cuadros del libro, del ya nombrado Julio Yanes, *La emigración initiesecular de las Islas Canarias, 1898-1914*²⁵, y que almacena una lista de prófugos (en su caso escapará a Cuba) que seguramente huían con la finalidad de no realizar el servicio militar (móvil muy común en aquellas décadas) y que solicitaron un indulto al Ministerio de la Gobernación, el suyo de 1902. Tenemos la sospecha, con esta y otras noticias, que va a vivir durante un tiempo entre Cuba y el Puerto de la Cruz, y presumiblemente sea el tío que llevó a un hermano, por lo menos, de Padrón Acosta a la isla caribeña, al que nos referiremos. El hecho más seguro es que, por su condición de indiano o acaso por otra motivación que ignoramos, sobre 1919 había amasado una gran cantidad de fortuna. Por un lado, conocemos el dato de que ese año arregla el frontis de una casa suya, con garaje, de la calle Esquivel²⁶ (es lógico pensar que tenga esta posesión algo de relación con alguna otra que perteneciera anteriormente a su familia); y luego, por otro lado, a finales de año vemos un anuncio en la prensa en el que se venden "cinco casas, una de ellas con un garaje en sitio céntrico de la población; un trozo de terreno, un automóvil completamente nuevo.- Informarán en el Puerto de la Cruz, don Francisco Padrón García"²⁷.

²³ Es casi seguro que poseyera platanales en las inmediaciones del barranco de San Felipe, según conocemos a través de *Gaceta de Tenerife* (27 de noviembre de 1914), que informa de unas grandes lluvias y de la derivada inundación del cauce del barranco aludido.

²⁴ *LT*, 22 de mayo de 1944.

²⁵ Ediciones Densura, Islas Canarias, 2013, p. 142.

²⁶ Información de los planos del inmueble gracias a la generosidad de Eduardo Zalba. También por él sabemos que en los años 30 era suya una finca llamada *Casa Zamora*.

²⁷ *LP*, 28 de noviembre de 1919.

Todo indica que en 1922 fue nombrado para ocupar la vacante de fiscal propietario municipal del Puerto de la Cruz²⁸. Pero es que poco después obtiene en unos exámenes en Las Palmas el título de secretario de juzgado municipal²⁹ y, por lo obtenido, se le hace una comida íntima en el Jardín de Aclimatación de La Orotava, donde el homenajeador toma la palabra, agradece y expresa que espera cumplir justicieramente su cometido³⁰. Murió en 1937³¹.

Con respecto a Guillermo (Gabriel) Padrón García tenemos que decir que lo advertimos en más de una ocasión metido en trifulcas, previsiblemente políticos, tanto en el Puerto de la Cruz como, y sobre todo, en el municipio limítrofe de Santa Úrsula, donde es altamente factible que viviera como mínimo desde 1911, al igual que gran parte de su familia. Aparece en actos político-sociales en este pueblo como el banquete que se le dio a Agustín González Gutiérrez (jefe del partido Unión Popular), donde incluso toma la palabra para condenar el caciquismo³²; de similar forma a como la toma en otro evento, en una comida íntima ofrendada al jefe del Partido Liberal, Juan Hernández Polo³³. Además, aparte de que pudo regentar en algún momento algún establecimiento de venta *de fruta verde y seca*³⁴, debió poseer terrenos en el pago santaursulero. En relación con estos solicita al Gobierno Civil, a comienzos de los años treinta, un permiso con la intención de alumbrar aguas, en la zona del conocido como barranquillo de El Majuelo³⁵.

En 1933 le pegan un tiro, momento en el que ocupa el puesto de secretario interino del juzgado municipal. En la noticia se informa de que vive en La Puntilla, que es la zona en la que situamos a su familia en Santa Úrsula. No lo matan de milagro, y se especula que el ataque tenga que ver con algún asunto del juzgado³⁶. Además, en plena

²⁸ *GT*, 30 de marzo de 1922.

²⁹ *GT*, 10 de mayo de 1922.

³⁰ *GT*, 28 de mayo de 1922.

³¹ *GT*, 1 de agosto de 1937.

³² *EP*, 6 de mayo de 1919.

³³ *EP*, 20 de mayo de 1919.

³⁴ RODRÍGUEZ MESA, M. (1992): *Historia de Santa Úrsula*, Ayuntamiento de Santa Úrsula, Tenerife, p. 243.

³⁵ *EP*, 7 de octubre de 1931; *GT*, 8 de octubre de 1931.

³⁶ *GT*, 8 de agosto de 1933. Confirmamos que desempeñaba el puesto de secretario interino, además de que siguió vivo tras el peligroso suceso, en otra noticia en la que ejerce como tal haciendo el acta, ante el juez, de una boda (*GT*, 30 de septiembre de 1933).

Guerra Civil le viene otro problema: una multa por aportaciones irrisorias al *Día del Plato Único* ya que, según el Gobierno Civil, la capacidad económica real de Padrón García difiere de lo donado³⁷. La exigua información que detentamos de más sobre él tiene que ver con su muerte, ocurrida a principios de 1942, gracias a una nota de *LT*³⁸ por la que también sabemos que tuvo al menos un hijo, el sargento de Infantería Álvaro Padrón³⁹.

Con este mismo nombre, Álvaro, existe otro de los tíos del cura, del que ignoramos casi todo. Aparte de estar metido en alguna trifulca en 1911, sabemos que ese mismo año se encuentra con su familia en Santa Úrsula⁴⁰. Aprueba también los exámenes a secretario de juzgado municipal⁴¹ pero no sabemos dónde ejercerá⁴². Por último, contrajo matrimonio con Clotilde Álvarez Ramón en 1919⁴³.

María Padrón (conocida por algunos en la familia como *Tía María*) es, junto con Angelina, la otra fémina de los hermanos. Sin embargo esta sí se va a casar, en 1912, con el originario de Santa Úrsula y conocido personaje del lugar Martiniano Afonso Hernández. En la sociedad tradicional en la que nos movemos, como hemos podido observar anteriormente, los papeles principales están en los cuerpos masculinos, que son los que, si acaso aparecen en los medios, tienen recorrido público. En este matrimonio no va a ser diferente, y en el primer dato que hemos recogido sobre el padre de familia, Martiniano Afonso, antes de su boda y junto a sus próximos cuñados Álvaro y Guillermo Padrón García, de los que ya hablamos, conocemos que fue detenido en La Orotava, acusados todos por darle palos a un concejal saliente de ese municipio, el tal Salvador García. Fueron entregados al juez de Santa Úrsula. No solo estuvieron implicados los anteriores, sino cuatro personas más, una de ellas hermano de

³⁷ *GT*, 30 de octubre de 1937.

³⁸ 19 de febrero de 1942.

³⁹ Debió tener algún descendiente más si está en lo cierto la esquila de la muerte de su madre en 1933, donde se nombra al nieto Álvaro Padrón y hermanos (*LP*, 18 y 20 de octubre de 1933).

⁴⁰ Dato que conocemos puesto que le dan una licencia para cazar (*BOPC*, n.º 154, 25 de diciembre de 1911), afición que igualmente tenía su hermano mayor Benjamín.

⁴¹ *LP*, 20 de mayo de 1915.

⁴² Tal vez se deba tener en cuenta que en la esquila citada en nota anterior sobre la muerte de María del Pilar se dice que el tal Álvaro está ausente, esto es, no está en Tenerife.

⁴³ *LP*, *EP* y *GT*, 16 de agosto de 1919.

Martiniano, Ismael Afonso (al que detienen por llevar un arma sin licencia⁴⁴), y que compartiría algún acto político posteriormente con Guillermo Padrón.

El marido de María Padrón ejerció de corresponsal del diario *La Prensa* en Santa Úrsula al menos en 1916⁴⁵. Contribuía económicamente en algún evento local, como en la fiesta de Nuestra Señora del Rosario de 1917, en la que paga la banda de música participante, de La Orotava⁴⁶. En determinado momento, suponemos que durante los años 20, María y los suyos se irán a vivir a La Laguna, parece que al unísono son de otra parte de la familia, como diremos. Esto se puede confirmar en el Padrón Municipal lagunero de 1930, donde consta que tienen domicilio en la calle Sin Salida, número 22. Por contra, parece que a comienzos de los treinta vuelven otra vez al Puerto de la Cruz⁴⁷, y a partir de ese momento, sobre 1933 y a lo largo de 1934⁴⁸, Martiniano va a tener problemas familiares con el nombrado hermano Ismael, y en el meollo de la disputa está una casa en Santa Úrsula.

Las conexiones tocadas de refilón en las líneas precedentes entre esta familia y la de Padrón Acosta serían en buena medida las que propiciarán las emotivas relaciones entre los primos. De entre ellos, de los hijos de María y Martiniano, sobresaldrá la afinidad destacada entre nuestro cura y Benjamín Afonso Padrón, cronista oficial que fue de La Orotava, con toda seguridad por razones de preferencias intelectuales y librescas. Por algo será que ambos, aunque fallecidos en periodos distintos, estén enterrados en el mismo nicho del cementerio costero del Puerto de la Cruz⁴⁹.

Otra de las hermanas de los Afonso Padrón fue Acacia, que murió en el año 2010 con 95 años en la capital tinerfeña, donde ya dijimos habitó nuestro escritor desde los años 30. En vida de Padrón Acosta, esta prima se queda viuda al fallecer su marido,

⁴⁴ *LP* y *GT*, 29 de septiembre de 1911; *EP*, 28 de septiembre de 1911. Parece que este hermano de Martiniano llegaría a ser alcalde de Santa Úrsula, y puede que de igual manera lo fuera otro hermano de ambos de nombre Daniel: RODRÍGUEZ MESA, M. (1992), p. 154. Por otro lado, en un momento de la única novela de nuestro escritor, *La moza de Chimaque* (Santa Cruz de Tenerife, 1950), que tiene como contexto de inspiración el pago santaursulero, nombra a *los Alfonsos* –así lo escribe en la página 49–, que suponemos sean los miembros de la familia a la que nos referimos, como parte de *los políticos del pueblo*.

⁴⁵ *LP*, 2 de junio de 1916.

⁴⁶ RODRÍGUEZ MESA, M. (1992), p. 389.

⁴⁷ *LP*, 4 de marzo de 1933.

⁴⁸ *GT*, 19 de octubre de 1933; 2 y 4 de noviembre de 1934; *LP*, 11 de noviembre de 1934.

⁴⁹ De Benjamín Afonso volveremos a hablar más tarde.

Manuel Pelluffo Delgado⁵⁰. Dos años después Acacia se casa por segunda vez con Sotero Hernández López, y lo hace en La Concepción de Santa Cruz de la mano del padre Eguiraum⁵¹, religioso que tendrá una estrecha cercanía con el cura Padrón.

Angelina será la otra fémina de las hijas de Padrón Fernández, la única de todos los hijos que nunca se casaría, por lo que vivirá junto a su madre hasta el final de sus segundos de existencia. También, como la abuela paterna de Sebastián, esta tía será vertebral en la vida del escritor ya que la tenemos datada a su lado en varios de sus destinos, durante casi toda la senda palpitante del sacerdote. La vamos a ver desde comienzos de los años 20 haciendo vida social en La Laguna, ciudad en la que con su madre al menos pasaba por esa época alguna temporada (en 1924 todavía están las dos empadronadas en el Puerto de la Cruz, como se dijo en una nota anterior), no sabemos si en casa propia o de algún familiar cercano. Allí participará frecuentemente en iniciativas religiosas y aportaciones económicas para causas similares: en una suscripción para la Congregación de las Siervas de María en 1922⁵² o colaborando con los festejos del Cristo de La Laguna⁵³, por citar dos de estas acciones subrayadas⁵⁴.

La estrechez con su sobrino es tal que ella va a ocupar el papel de madrina en el valioso acto de su primera misa, y en su residencia lagunera se lleva a hecho la celebración. No sería extraño que hubiera acompañado al sobrino, junto a su madre María del Pilar, en el primer destino sacerdotal de Padrón Acosta en El Hierro pues así fue con el segundo que desempeñó en Santa Cruz de La Palma. En octubre de 1933 Angelina quedará en soledad mayor tras la muerte de su madre, con quien andaba cual sombra tras el fallecimiento del padre Padrón Fernández, y a partir de ahí su vida va a estar vinculada, mucho más, a sus sobrinos, sobre todo a Sebastián, y en un nuevo marco físico: Santa Cruz de Tenerife. Todo ello se puede confirmar por varias referencias cosechadas en nuestras exploraciones. Una de ellas es la noticia de un

⁵⁰ *LT*, 13 de marzo de 1950; *ED*, 14 de marzo de 1950. Martiniano Afonso ya había fallecido en esta época, pero por la esquila sabemos que María Padrón (*Tía María*) seguía viva. Moriría en una residencia de Santa Cruz de Tenerife, según manifestación oral de la nieta María de los Ángeles Afonso Abreu, hija de Benjamín Afonso.

⁵¹ *LT*, 22 de abril de 1952.

⁵² *GT*, 4 de abril de 1922.

⁵³ *GT*, 15 de agosto de 1924.

⁵⁴ De la misma manera, tenemos documentada alguna aportación religiosa en el Puerto de la Cruz, como la de la colaboración económica para el arreglo de la iglesia de San Francisco (*GT*, 21 de mayo de 1925).

percance de salud que le acaece: "Angelina Padrón, de 50 años, domiciliada en la Rambla de Pulido, 92. Presenta cuerpo extraño en la garganta. Pasó al especialista municipal"; arteria urbana esta en la que moraba su joven sobrino Daniel Santiago (o Luis Daniel) y familia, e imaginamos era donde estuvo establecida tras el deceso de su progenitora.

Por último, el siguiente renglón en la que la localizamos es, con 62 años, en 1945, viviendo con su querido sobrino Sebastián en el barrio santacrucero de Cuatro Torres. No conocemos cuál fue su siguiente rumbo ni el día de su muerte, pero sí confirmamos que en 1949 vivía, y en otro lado diferente al de su querido sobrino, al que envía una tarjetita por el día de su santo en la que le manuscrite: "Muchas felicidades en tu onomástica te desea tu tía [delante] que nunca te olvida. Angelina Padrón. 20-1-1949 [detrás]"⁵⁵.

1. 3. Sus padres

Victoria Acosta Álvarez y Luis Padrón García van a formalizar su casamiento en 1899 en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, un año antes de que naciera el futuro presbítero. Llama la atención que Luis tuviera en ese momento 19 años (nació en 1880) y Victoria 30 (había nacido en 1869), once más que él.

Muy limitado es el contenido que conocemos de ellos en estos primeros años. Sabemos, por las actas de nacimiento de sus hijos en el juzgado, que el oficio del padre mientras permanece la familia en el Puerto de la Cruz, como mínimo hasta 1910, es el de carpintero; profesión coincidente, como se dijo, con la de su suegro Domingo Acosta. En ese tiempo el grupo familiar debió sufrir más de un sobresalto en su cotidiano pasear pues sabemos que en 1907, según cuenta el diario tinerfeño *La Opinión*⁵⁶, el marido de Victoria es detenido por la Guardia Civil junto a sus hermanos Guillermo y Francisco. Se les acusa de ser los presuntos autores de unos robos de cajas de petróleo en los almacenes de Tomás S. Reid; pero no parece que la cosa llegara a más.

⁵⁵ La tarjeta la encontramos en uno de los libros de su biblioteca que conserva el IEHC.

⁵⁶ 15 de julio de 1907.

Los nuevos cónyuges se instalarán en la calle de Las Cabezas (número 35 o 36, depende de la época o de la imprecisión de las fuentes), y todo señala que este su primer hogar es el primigenio domicilio de la amplia familia de la madre, al menos desde unos cuantos lustros anteriores⁵⁷. Allí serán alumbrados los cuatro primeros vástagos de los seis que tuvieron: Sebastián Ignacio (1900), Benjamín Francisco (1903), Augusto Domingo (1904) y María del Pilar Asunción (1905). Luego, al fallecer el padre de Luis en 1908, deja a este su casa de la calle Esquivel⁵⁸, donde vivirán los Padrón Acosta (seguramente con la abuela y los hijos solteros de esta) hasta la marcha del lugar. El quinto hermano, Santiago Luis (Daniel), vendrá al mundo suponemos que en este hogar en 1910 según el acta de nacimiento⁵⁹, y en breve espacio de tiempo se mudarán al cercano pueblo de Santa Úrsula, donde con certeza se encuentran viviendo en 1912, año en el que nace la última hija, Angelina Victoria; aunque resulta palpable que la vinculación de la familia con este pago rural es anterior a su asentamiento definitivo a lo largo de unos años⁶⁰.

El hecho es que a partir de estos primeros momentos de la segunda década del siglo XX existen varios miembros de la familia Padrón García (Guillermo, Álvaro, María...) que revolotean por los aires santaursuleros. Asimismo transitan, sin duda, los Padrón Acosta, y con estos presumiblemente la tía Angelina y la abuela María del Pilar. Todos ellos andan ligados al enclave del municipio conocido como *La Puntilla*⁶¹, dato

⁵⁷ AMPC, Padrón de 1875.

⁵⁸ En el ya citado artículo "La Nochebuena de 1908" el mismo Padrón Acosta dice que su padre heredó la casa del abuelo tras su fallecimiento, y alude a la existencia de un despacho y de un comedor, entre otros habitáculos que tendría. Sobre las posesiones de los Padrón en esta céntrica calle del Puerto detentamos algunos otros vestigios informativos que vienen a significar que en 1916 la familia estaba alquilando la vivienda de Esquivel que hacía esquina con la calle de La Amargura (*LP*, anuncios del 9 de agosto y del 1, 8, 11, 20 y 28 de septiembre de 1916). Muy probablemente sean ellos mismos, o acaso el familiar directo Francisco Padrón García, quien esté vendiendo en 1928 el inmueble desocupado del pasaje que en ese momento tenía el número 11 (*LP*, 5 de abril de 1928).

⁵⁹ Aunque también es previsible que naciera en Fuerteventura, como explicaremos después.

⁶⁰ El escritor anima esta interpretación en un texto sobre su vivencia de la tradición de la Quema de Judas (*LT*, 12 de septiembre de 1947), en el que manifiesta que su familia había ido a pasar a Santa Úrsula una temporada en 1910.

⁶¹ Por el texto de nuestro autor que aludíamos sobre el acto festivo de la Quema de Judas en este lugar, podemos saber que desde la ubicación del hogar familiar se divisaba el centro del pueblo (también se oían las campanas de la iglesia) y que la carretera del Norte, camino de Santa Cruz, estaba cerca ya que los ruidos de los carros se escuchaban, desde allí, de madrugada.

que nos llega desde varias fuentes, incluso orales⁶², pero que se puede confirmar con el acta de nacimiento del juzgado de la más pequeña de las hermanas⁶³, nombrada más atrás.

Si hacemos caso a lo expuesto por Sebastián de la Nuez en la biografía del autor⁶⁴, el desplazamiento a Santa Úrsula es propiciado por el primer destino del padre del grupo como secretario municipal. A continuación, el antiguo profesor de la universidad lagunera enumera los otros lugares en los que ocupó este puesto hasta el final de su vida, pues el de secretario local va a ser el trabajo que ejercerá para siempre, desde este periodo, el cabeza de familia: de aquí pasaría a La Esperanza y luego, en tercer lugar, a Gran Tarajal (Fuerteventura). Nosotros, sin embargo, tenemos la impresión de que su paso mayorero fue el primero, o en cualquier caso anterior al de La Esperanza. Si bien es cierto que no hemos podido obtener notas oficiales (hoja de servicios) de los itinerarios de Luis Padrón en la administración, sí hemos descubierto algunas noticias por varios itinerarios, especialmente los periodísticos, y de ellas daremos testimonio. Pero en este caso la fuente de nuestras sospechas sobre su primer destino es otra: el Padrón Municipal de 1930 de Santa Cruz de La Palma. Ya nos referiremos a esto de manera particular, pero Santiago Daniel, el hermano menor varón de Sebastián, se encuentra en esa ciudad con él domiciliado en ese año, y los datos que se plasman sobre el joven es que había nacido en Betancuria (Fuerteventura) en 1910. Si esto es así, estaríamos hablando de que el primero de los cometidos del padre de familia como empleado municipal fuera en la isla mayorera, adonde se iría al menos con su mujer (no hay nada que nos lleve a pensar que se marcharan todos los hijos, y probablemente quedarán con la abuela y la tía Angelina); y si de este modo sucedió, el intervalo de la estancia no debió ser muy prolongado⁶⁵.

⁶² De la voz amable de Irlanda Pérez Padrón.

⁶³ En el juzgado de Santa Úrsula.

⁶⁴ En ella los datos descritos parecen tomados de la información directa ofrecida por algún conocido cercano a la familia del escritor, probablemente –por lo que detalla en algún instante– su hermana Pilar. Sea por la condición de manifestación oral o sea por el olvido de los posibles informantes, el hecho es que en la introducción de Sebastián de la Nuez existen algunos descuidos y bastantes omisiones.

⁶⁵ El planteamiento nuestro es una posibilidad, que por otro lado no se nos escapa que entra en contradicción con el acta de nacimiento del juzgado del Puerto de la Cruz correspondiente al mismo Santiago Daniel, que dice que vio la luz en la calle Esquivel unos días antes. Somos conscientes de que en

En Santa Úrsula seguían el matrimonio y sus hijos al menos en 1914, pues leemos en el número 21 de la revista *Monitor Financiero*⁶⁶ que Victoria Acosta está suscrita, desde aquella localidad, a una serie determinada con una cantidad de dinero como inversión económica⁶⁷.

Leemos en la prensa de esos lustros que el gremio de los secretarios municipales se muestra reivindicativo luchando por mejoras de sus condiciones laborales⁶⁸. Y es precisamente por esta etapa temporal que situamos a Luis Padrón en otro lugar cumpliendo sus funciones: el ayuntamiento de La Esperanza, en donde anda por lo menos desde 1917⁶⁹. No obstante, presumimos que si allí profesó lo fue interinamente en sus primeros instantes (o con una condición laboral similar de inseguridad), ya que durante un periodo esa plaza de secretario se ofertaba con frecuencia⁷⁰: así en agosto de 1918⁷¹ y en septiembre de 1919⁷². Es más, en determinada circunstancia, en junio de

los apuntes obtenidos sobre el padre y su oficio de secretario hay algunos vacíos de tiempo posteriores a este en los que puede ser que también acaeciera ese destino en la isla mayorera.

⁶⁶ De 31 de marzo de 1914, precisamente su último número. La información que conocemos de este medio, a través del mismo y a partir de la aportada por YANES, J. (2003): pp. 356-357, es que es el órgano de la sociedad Ahorro y Fortuna "que promovió Juan María Ballester Remón para canalizar el modesto capital isleño hacia las bolsas europeas". Según leemos en la Estatutos de la Asociación Ahorro y Fortuna, en la primera página de este ejemplar, el precio de cada participación es de 2'50 céntimos. Victoria anda suscrita en la llamada *Serie J*, y entre los datos que de ella se ofrecen aparece que trabaja en su casa, como siempre hará.

⁶⁷ A propósito de esto, por salteados detalles no creemos que la familia estuviera muy holgada económicamente hablando, y menos en estos años previos y posteriores a la Primera Guerra Mundial.

⁶⁸ Un ejemplo es mostrado en *Gaceta de Tenerife*, a mitad de 1916, en el que se describe que hay un congreso estatal celebrado en Barcelona donde se pide que la ley de este grupo de trabajadores se modifique. Desean solicitar, entre otras reivindicaciones, un título de aptitud para este cargo, que se reconocerá a todos los que lleven ya cinco años en el mismo; que los puestos puedan ser nombrados por los ayuntamientos; y que se cree una Asociación del Secretariado, con sus órganos regionales... De 1919 (*GT*, 18 de noviembre) es el primer dato que leemos donde se expresa la propuesta de crear en Canarias una Asociación de Secretarios de Ayuntamiento. Por lo demás, el espectro de los secretarios municipales como gremio estará enormemente vivo en los años sucesivos, y un medio canario que acercará bastantes noticias sobre este grupo de trabajadores fue *El Progreso*, especialmente entre 1920 y 1930.

⁶⁹ Acude con el juez, como secretario, a un grave suceso (con unos cuatro muertos y muchos otros heridos) en la zona de Piedras Negras, hacia el Sur, una jurisdicción perteneciente al municipio de El Rosario (*LP*, 18 de septiembre de 1917).

⁷⁰ En este otro segmento de tiempo, entre 1918 y 1921, pudiera haber recalado también, como posibilidad e hipótesis, en Fuerteventura; aunque nos inclinamos más a pensar que se mantuvo en El Rosario, sin plaza fija, y para ello nos basamos en detalles como el siguiente: su padre regala al joven Sebastián un libro en febrero de 1920 en el que firma desde *Rosario Tenerife*, tomo al que volveremos a referirnos más adelante.

⁷¹ Nota del Boletín Oficial del Ayuntamiento de El Rosario (*GT*, 30 de agosto).

1919, el destino generó una polémica al criticarse el hecho de que se haya intentado reponer en este puesto a un tal Alonso Álvarez, y que el alcalde se ha negado (¿en favor de Luis Padrón García?)⁷³.

Sea como sea, en 1921 sí tenemos documentada su actividad en este cargo del que hemos venido hablando, y como tal está presente en una asamblea de la Asociación Provincial de Secretarios haciendo él mismo una proposición de entrega de dinero para el ejército en África⁷⁴; o incluso se mueve resueltamente como representante de El Rosario, junto a un tal Modesto Pérez González, en una importante asamblea patriótica por Tenerife en la capital⁷⁵.

Las dudas de si vivieron en esta localidad, por estos años finales de la década segunda y los de comienzos de la tercera del siglo XX (hasta cierto punto convulsa para el joven literato, como explicaremos), son evidentes; mas las sospechas que surgen desde nuestras investigaciones nos acercan a la conclusión de que estarían con bastante probabilidad domiciliados prontamente, más que allí mismo, en el contiguo espacio de La Laguna, a la par que por esos años decíamos más arriba que sabíamos de la vinculación de la familia más próxima con la *Ciudad de los Adelantados*, específicamente de la abuela y las tías Angelina y María, esta última junto a su marido e hijos⁷⁶. Un trazo que asienta tal suposición es, por ejemplo, la nota social del periódico católico *Gaceta de Tenerife* que informa sobre una enfermedad eventual del padre del escritor, en la que todo apunta a que viven en el municipio lagunero: "En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo el inteligente secretario del Ayuntamiento del Rosario, don Lucio [quisieron decir *Luis*] Padrón García"⁷⁷.

⁷² *GT*, 6 de septiembre. Este apunte habla de que la plaza está vacante y de que el sueldo es de 1500 pesetas de la época, lo que nos ayuda a hacernos una idea de los ingresos que pudiera estar ganando la familia por estos años.

⁷³ *GT*, 19 de junio.

⁷⁴ *GT*, 1 de octubre de 1921.

⁷⁵ *GT*, 6 de diciembre de 1921.

⁷⁶ Hasta 1930 es imposible comprobar, por lo menos a través de los padrones, nuestras sospechas puesto que no se conservan en el AMLL los correspondientes a estos años previos.

⁷⁷ 5 de julio de 1921. Pudiera tenerse muy en cuenta, asimismo, que en el expediente del Instituto General y Técnico de Canarias del escritor hay presentes dos datos que iluminan la clara posibilidad de identificar domicilios laguneros concretos en los que pudiera haber vivido con su familia: calle San Juan, número 24 (en 1920) y calle Candilas, también número 24 (en 1925) (Archivo del IES Cabrera Pinto:

En la revista *Canarias Municipal*, en su número 2 de marzo de 1926, llegamos a unos contenidos vertebrales, hasta cierto estadio de conocimiento, sobre la situación legal y laboral de Luis Padrón. En el citado ejemplar se lee el cuadro del Escalafón Provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de la Provincia de Canarias (suponemos que originado por un concurso de traslado, o algo parecido), y entonces tenemos en la *Segunda Categoría* a Luis Sebastián Padrón García, clasificado en el caso *Primero*, que dice sirve en la secretaría de El Rosario de Tenerife desde hace seis años, un mes y nueve días, y que no ha servido antes en ninguna otra⁷⁸. Meses después, en noviembre de 1926, el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* (n.º 131) nos comunica que ya es secretario del ayuntamiento de Alajeró, o acaso que allí tiene su plaza y que, si no nos equivocamos, mantendrá hasta el día de su jubilación. Lo que sí va a quedar claro posteriormente es que su puesto en El Rosario ha sido ocupado por otra persona en 1927: el secretario Juan B. Borges Rodríguez⁷⁹.

Todo indica que desde este momento tanto Luis como Victoria, hasta el final de sus días, pasarán los años de su existencia en La Gomera; aunque también volvemos a tener en este tramo alguna inexactitud del instante en el que se instalaron definitivamente allí⁸⁰.

expediente del curso 1919-1920 del alumno *Sebastián Padrón Acosta*). Otra posible ubicación de la familia en La Laguna son las inmediaciones de la iglesia de La Concepción o de San Agustín, por la calle Bolos y la plaza de Juego de Bolos. Por un lado, la arteria es nombrada en la esquelera ya citada de la abuela María del Pilar; por otro lado, Pedro García Cabrera, en un texto de 1953 al morir Padrón Acosta ("De cuando Sebastián Padrón Acosta fue Chanito": *LT*, 6 de junio), recordaba el primer momento en el que tuvo noticia de él, y cuenta que lo nombraban con cariño las señoras mayores solteras que acudían a la casa de su tía, que estaba en la plaza nombrada, lo que probablemente indique que habitara en las inmediaciones o que su misma familia (Angelina y/o su abuela) asistiera a las tertulias de las señoras. En uno de los documentos del expediente como sacerdote, al solicitar la clerical tonsura, en mayo de 1926, declara que sus padres son vecinos de La Laguna.

⁷⁸ De la primera idea (el tiempo que lleva de secretario de El Rosario, es decir, desde aproximadamente 1920) y de la segunda (que no ha servido antes en otra secretaría) inferimos que acaso se refieran las referencias a servicios llevados a cabo como funcionario, y no como interinidad o puesto supletorio. Si no sería imposible comprender su colocación municipal en Santa Úrsula (según de la Nuez) y sobre todo su puesto en la administración local de El Rosario desde, como mínimo, 1917 (según hemos expuesto más atrás). Como una última conjetura dejaremos apuntado que cabe la posibilidad de que el puesto que ocupara anteriormente a 1920 fuera otro, dentro de la administración local, diferente al de secretario propiamente.

⁷⁹ *EP*, de 6 de agosto de 1927. Como curiosidad, añadimos que Borges Rodríguez morirá en 1943 ejerciendo todavía el puesto en esta administración local (*LT*, 30 de enero de 1943).

⁸⁰ La incertidumbre aflora porque nos enteramos de que un tal Pablo González Morera va a La Gomera a tomar posesión de la plaza de secretario del ayuntamiento de Alajeró en 1929 (*EP*, el 27 de

La esquila de muerte de la abuela María del Pilar García nos suma más convicción en la creencia de que estén ya por Alajeró en 1933, pues en ella al hijo Luis se le añade entre paréntesis el adjetivo *ausente*.

No tenemos información fidedigna de los ascendientes del presbítero posteriormente hasta 1943⁸¹. A comienzos de septiembre de ese año nos enteramos, a través del diario *La Tarde*, de que Luis Padrón está implicado totalmente en la vida de Alajeró –suponemos que su mujer, con él, también– y que además profesa devoción hacia el mundo religioso, en la línea tradicional de su familia. Tal es así que en las fiestas del pueblo se compran las imágenes de Nuestra Señora del Buen Paso y del Santo Ángel de la Guarda, adquiridas por la Junta Diocesana del lugar, que se dice estaba dirigida por él. En este orden de cosas se celebra una función en la iglesia de Playa Santiago y el portuense actuó como padrino de la Virgen nombrada.

El 14 de noviembre de 1946 morirá la madre de los Padrón Acosta⁸², allí, en La Gomera, donde –difunden los periódicos principales tinerfeños⁸³– había hecho grandes amistades y afectos, lógico si tenemos en cuenta que viven en el lugar hace unos cuantos años. Victoria Acosta Álvarez comparte el trance de la muerte con su marido al lado, pero con sus hijos (suponemos que todos) lejos, algunos incluso demasiado lejos, como se dirá. Moría así la mujer a quien Padrón Acosta dedicará más textos y una de las que más presente está en su recuerdo constante. Por poner un caso, cuando ya el literato se ha retirado un tanto de la vida pública, al hablar de los atardeceres y recordar su

junio de 1929). ¿No se incorporaría a su plaza don Luis desde su nombramiento? ¿Lo sustituirían por algún asunto puntual? Este mismo año leemos que los padres de Padrón Acosta contribuyen en un gesto solidario con el Hospital de Niños: "Don Luis Padrón García y señora, un galletera de cristal, una azucarera de cristal, una licorera con seis vasos y un lecherito de aluminio" (*GT*, 30 de abril de 1929).

⁸¹ Las dos que poseemos pudieran estar relacionadas de alguna forma. La primera (*ED*, 11 de marzo de 1939) explicita que a finales de la Guerra Civil un tal Luis Sebastián Padrón da un donativo en metálico para asistentes al frente y hospitales, aunque lo que nos despista es que lo relacionan no con Alajeró sino con la localidad de Hermigua... La suposición aquí deriva en plantear como hipótesis que cambiara de ayuntamiento (y puede que de domicilio), dentro de la misma isla gomera, durante los años 30 y comienzos de los 40. Así se entendería que sea otra vez nombrado como secretario para Alajeró en 1942 en una noticia sacada del Boletín Oficial del Estado (*LT*, 13 de agosto de 1942). ¿Tendría coherencia, desde el punto de vista administrativo, volver a nombrar en un destino a un funcionario que ya poseyera asiento en ese emplazamiento?

⁸² Se equivoca, por tanto, Sebastián de la Nuez al expresar que Victoria Acosta falleció en 1945.

⁸³ *ED*, 17 y 19 de noviembre de 1946; *LT*, 18 de noviembre de 1946.

infancia, hace una referencia a la *imagen de marfil de mi madre idolatrada, ya muerta*⁸⁴. Y, en fin, cuando le toca la hora al escritor a su lado había, aparte de una imagen de su otra madre la Candelaria, un retrato de su progenitora Victoria⁸⁵.

Es bastante posible que don Luis volviera a Tenerife al menos para el entierro de su primogénito Sebastián en 1953 (en la esquila no se dice que esté *ausente*). Pero el trabajador de la administración local se jubilará en la isla gomera y fallecerá, aunque mucho más tardíamente que ella, en el mismo pueblo donde lo hiciera su esposa⁸⁶.

1.4. Sus hermanos

Si nos detenemos en este desglose de la biografía en los hermanos del escritor portuense, no perdamos de vista que referíamos que fueron cinco, de los que de la Nuez tan solo enumera, por ser los que estaban vivos cuando redacta la biobibliografía padroniana, tres: Pilar, Santiago (Daniel) y Marina. Sin embargo hace caso omiso de los dos varones que siguieron al cura en su venida al mundo: Benjamín Francisco y Augusto Domingo. Estos dos hermanos compartieron una circunstancia a lo largo de la vida: la tierra de por medio puesta tempranamente con respecto al resto de sus parientes, con el propósito seguramente de mejorar las condiciones de vida en las que existían ellos y su familia, o acaso huyendo del servicio militar férreo de aquellos años⁸⁷, con la sombra de la guerra cercana en Marruecos. Creemos que nunca volvieron a Tenerife, ni

⁸⁴ *LT*, 30 de junio de 1951. Esa imagen del marfil se había repetido en otro texto dedicado a su querida progenitora, presente en el libro *El surco de las estrellas* (RSEAPT, Isla de Tenerife, 1950), y que se llama "La frente de mi madre": "Tiene tu rostro casto la belleza / de las viejas estatuas de marfil. / ¡Plástico ensueño, lírica pureza, / consolación de mi dolor febril!".

⁸⁵ AFONSO PADRÓN, B. (1973): "Una calle de Santa Cruz llevará el nombre de don Sebastián Padrón Acosta" (*ED*, 31 de mayo). El retrato lo había creado Vicente Borges, y él mismo manifestó un mes después de la muerte del presbítero que "una de las más hondas satisfacciones que he sentido fue el verlo en la cabecera de su cama días antes de emprender el viaje inexorable" ("Maestro y signo", en *Tributo a don...*, ob. cit.).

⁸⁶ Por un dato marginal anotado del archivo particular del genealogista Antonio Padrón sospechamos que Luis volvió a casarse por segunda vez, en Alajeró, con unos 83 años, en 1963. Según Sebastián de la Nuez todavía vivía en 1966, que es el año en que publica –y suponemos escribe– la biografía de Padrón Acosta; aunque no cuadran las sumas si dice que tenía *más de 90 años de edad* (había nacido en 1880). Padrón Acosta dedicará a su padre un texto de 1950, el soneto "El surco de las estrellas", que da nombre al poemario completo ya citado.

⁸⁷ Así lo expresamos también para el caso del indulto de su tío Francisco.

siquiera de visita. Un día de Reyes de 1923, Sebastián Padrón Acosta publica un artículo, el primero que dedica a su madre⁸⁸, en el que va a aludir directamente a esta situación de ausencia que tocaba el dolor del clan, y singularmente el de la progenitora:

Haciendo un esfuerzo de imaginación me sitúo en la florida niñez de mi vida. (...) Y veo cunas, donde hoy solo vive la ausencia... El lugar, que sustentó nidos, sirve hoy de pedestal al dolor, que, como una estatua silente, custodia la soledad de una tumba. Y donde fue la alegría, hoy se aposenta la pesadumbre. Y pasan siluetas, que el padre Cronos ha desdibujado. En el familiar concierto noto que faltan voces de hermanos, que, con la ilusión de un porvenir, marcharon a regiones remotas. Y en el semblante de mi madre se dibuja la melancolía de un presentimiento...⁸⁹

La realidad de la emigración en esta época (bastante convulsa para las Islas, social y económicamente hablando), la de la Primera Guerra Mundial, específicamente de canarios⁹⁰, y encima de personas con edad tan reducida como los dos Padrón Acosta, se va a convertir en una salida más o menos incierta para las familias, y en muchos de los casos los sinsabores del que se fue y del que se quedó no dejaron de producirse. Si los emigrados encima se establecieron para siempre en sus destinos de llegada, como parece que es en los ejemplos de Benjamín y de Augusto Domingo, el drama de las parentelas de origen se elevaba todavía gradualmente mayor.

De Benjamín lo ignoramos casi todo. La única noticia que tenemos es que no había fallecido cuando su hermano Sebastián muere en 1953, según se lee en la esquela⁹¹, y que seguía fuera de Tenerife.

Pudiera ser que el destino de Benjamín se localizara en Cuba, que en aquel instante de la segunda década del XX, cuando se marcharía, fue numerosamente frecuentado por los habitantes de las Islas Canarias. Así lo llevó a cabo su otro hermano

⁸⁸ Igualmente, le consagrará un poema, "Mi verso" (*LT*, 27 de agosto de 1942), que posteriormente incluirá en el ya aludido *El surco de las estrellas*; aparte del dedicado a su frente, que vimos en nota anterior. Por otro lado, su madre será aludida, con el calificativo de *buena*, desde uno de los primeros artículos que conocemos de Padrón (*LC*, 20 de julio de 1919).

⁸⁹ *GT*, 6 de enero de 1923.

⁹⁰ Según Julio Yanes, en su *Crisis económica y emigración en Canarias. El puerto de Santa Cruz de Tenerife durante la guerra europea, 1914-1918* (CCPC, Islas Canarias, 1997): "Pocos periodos de la Historia de Canarias han sido tan calamitosos como el puñado de años que fueron testigos de la guerra europea" (p. 31). En el mismo libro se apunta que el 34 % de los emigrantes del periodo estudiado eran jóvenes y adolescentes como los ejemplos que tratamos (p. 140).

⁹¹ *LT*, 9 de mayo de 1953.

Augusto Domingo, del que sí sabemos algo más. Parece marchó a la isla caribeña con un tío⁹² a la edad de 11 años, esto es, alrededor del año 1915 (había nacido en 1904). Posteriormente se casó con una asturiana de nombre María de la Gloria, ambos formaron una familia con diez hijos, de los cuales siete estaban vivos en 2013. El hermano de nuestro biografiado falleció con cerca de 60 años (puede que en 1962) de un infarto cerebral y su mujer a los 80 años, ambos en el municipio de Sagua la Grande, Provincia de Villa Clara. Sabemos que se escribía con alguno de sus hermanos⁹³.

Daniel Santiago (o viceversa, según el documento), el tercero y más pequeño de los varones, dijimos que nació en 1910. Sus primeros años va a vivirlos, como su hermana menor Marina, en Santa Úrsula. Es el único de los hermanos que, junto con Sebastián, vemos acercarse, aunque sea como amago, a los estudios más allá de las primeras letras: realizará el examen de ingreso, con 12 años, para el curso 1922-1923, en el Instituto General y Técnico de Canarias de La Laguna, que aprueba⁹⁴. Pero todo quedó en un intento, a la luz de la inexistencia de más documentos en el expediente⁹⁵.

La siguiente fase donde nos sale al encuentro algo sobre el joven se toca rectamente con la vida de su hermano, a la que –por este y otros detalles– creemos siempre permaneció bastante unido. Puede que por la no presencia de sus padres, ya alojados en La Gomera, o puede que por otra raíz que ignoramos, la verdad es que Santiago Daniel se localiza desde septiembre de 1929 en Santa Cruz de La Palma con su abuela y su tía Angelina, amén de con su hermano mayor, que ha sido destinado a la capital palmera como sacerdote. De hecho, aparece domiciliado y como estudiante allí, al lado de los anteriores, en el padrón municipal de 1930. De su estancia palmera obtenemos una sorpresiva circunstancia, y es que de él proliferó ocasionalmente la

⁹² Especulamos que pueda ser Francisco Padrón García, del que hablamos, si es que el susodicho tío con el que se fue pertenece, como es probable, a la rama familiar del padre.

⁹³ Esta información la hemos obtenido gracias a Pilar Santiesteban Padrón, nieta de Augusto Domingo. Además, nos ha aportado contados documentos fotográficos que conserva (algunos de su abuelo, ya mayor) que certifican, de alguna forma, esa vinculación epistolar entre los familiares, como mínimo con la órbita de los cercanos a los hermanos Pilar, Daniel Santiago y Marina, sobre los que hablaremos a continuación. Por otro lado, la única novela del cura escritor, *La moza de Chimaque*, se ha interpretado llena de connotaciones biográficas, que se dirigen a la vida adolescente del autor en Santa Úrsula y a sus posibles primeros amores con Arcadia Montesdeoca. Sin embargo, nadie ha relacionado esas hipotéticas inspiraciones biográficas con las vivencias emigratorias de los dos hermanos, para nosotros claras –al menos como posibles motivos– en la historia de amor y desengaño allí literaturizada.

⁹⁴ Como matiz curioso apuntamos que firma la prueba con el nombre de *Daniel*.

⁹⁵ Archivo del IES Cabrera Pinto: expediente del curso registrado.

inspiración literaria; y así, días antes de regresar el grupo familiar a Tenerife, nos sorprende en la prensa con la publicación de un soneto, que reproducimos:

HOMENAJE

A Pedro P. Andreu de las Casas

Tus limpias estrofas musicales
son edénico y perennal tesoro,
en tu verso delicado y sonoro
hay un temblor de castos madrigales.

La esencia de poéticos rosales
aroma tus líricos versos de oro,
y de las musas el solemne coro
rima tus lindos cantos virginales.

En las creaciones de tu lira inquieta
adivínanse los sacros fervores
de un encendido corazón de poeta.

Perdona mi elogio, acaso indiscreto,
y acepta con cariño los loores
que te envía el autor de este soneto.

Daniel S. Padrón Acosta
Santa Cruz de la Palma, Abril de 1931⁹⁶.

No podemos descifrar si Daniel Santiago llegó a vivir con sus padres en Alajeró, o si pasó por allí alguna temporada. Sí es seguro que no mucho tiempo después de volver de La Palma se casaría y en 1935 lo vemos con Olalla Trujillo Trujillo, oriunda precisamente de la localidad gomera, con quien tiene un hijo de tres años, otro más de la familia que va a llamarse *Benjamín*. Viven en la Rambla de Pulido, en Santa Cruz de Tenerife⁹⁷.

⁹⁶ DA, 10 de abril de 1931. La persona a la que dedica el soneto tiene más o menos su edad (nació en 1911) y es hijo del militar y escritor José Pérez Andreu, con quien establecería estrecha amistad el sacerdote en esos años.

⁹⁷ AMSCT. Tiene trabajo, aunque no sabemos de qué. Por estas fechas leemos en *La Tarde* (23 de junio de 1936) que un tal Daniel Padrón pide traslado de domicilio desde Rambla de Pulido 41-43 a San Miguel 9; aunque parece seguían en esta misma dirección a finales de 1939 (lo sabemos por una

En el padrón municipal de la capital tinerfeña de 1941 ya nos lo encontramos, al igual que algunos otros de sus hermanos, entre los que está Sebastián, en la zona de Cuatro Torres (por esas fechas la barriada cambiará su nombre por el de *Beautell*). Tiene otro hijo más que con 11 años, en 1948, va a fallecer, suceso que supondría un golpe duro para la familia⁹⁸. En esos inicios de la posguerra, por cuestiones de trabajo (el oficio que desempeña consta que se asocia al comercio) el padre de familia está ausente en Las Palmas, ciudad donde dice Sebastián de la Nuez vivía el mismo en los años 60, al igual que su hermana Marina, de la que casi no sabemos nada⁹⁹. Para milimetrar más precisamente este cambio de domicilio aportamos que Daniel Santiago, su mujer y su hijo seguían empadronados en la capital tinerfeña en 1950¹⁰⁰; pero en mayo de 1953, cuando es realidad el fallecimiento del escritor, ya su ausencia de la ciudad, que explicita la esquela, lo coloca con toda seguridad en la isla de Gran Canaria, puede que definitivamente.

María del Pilar Asunción Padrón Acosta, conocida escuetamente en los círculos próximos como *Pilar*, sería la hermana más cercana al presbítero escritor, al menos en los últimos años de su vida. Lo que hemos indagado acerca de ella nos da un primer resultado a través del padrón municipal lagunero de 1930: desde hacía como mínimo tres años antes se había casado con quien será su marido hasta la muerte, Juan Hernández Zamora, originario como ella del Puerto de la Cruz y como toda su familia (padre y madre –los suegros de Pilar– y cinco hermanos más¹⁰¹), con la que parece

información de telegramas detenidos en su nombre publicados en *El Día*: 23 de septiembre y 4 de octubre de 1939).

⁹⁸ Se puede leer esta información, tanto en *La Tarde* como en *El Día*, a comienzos de marzo de 1948.

⁹⁹ Lo escaso que podemos aportar sobre ella, la hermana menor de los Padrón Acosta, es que lo de *Marina* no se corresponde con la nomenclatura oficial que se inscribe en el acta de nacimiento del juzgado de Santa Úrsula: recordemos que es, como se constató más arriba, *Angelina Victoria*. Más allá de que lo de *Marina* fue un uso familiar, creemos que el cambio de nombre –por motivos que desconocemos– pudiera haberse llevado a la oficialidad. Al morir su hermano el cura en 1953 la esquela anota que está ausente de la isla de Tenerife (no lo estaba cuando fallecía su madre en 1946), y su domicilio sería ya probablemente, incluso suponemos que instalada antes que su otro hermano menor, en la capital grancanaria.

¹⁰⁰ AMSCT.

¹⁰¹ Leemos en *La Tarde* y *El Día* (finales de septiembre de 1949) que uno de ellos, Guillermo Hernández Zamora, muere en accidente de trabajo. Pilar y su marido habían sido los padrinos de su boda, celebrada en Santa Cruz en 1939, y en el domicilio de estos (suponemos que ya vivían por la zona de Cuatro Torres) hubo un *lunch* (*ED*, 25 de julio de 1939).

vivían en el número 49 de la lagunera calle Maya. Dos eran los hijos que tenían, nacidos en la misma ciudad: Milagrosa (3 años)¹⁰² y Juan Hernández Padrón (1 año), que serán los dos únicos retoños de la pareja. Por los datos que se recogen en el documento, Pilar llevaba residiendo en La Laguna ocho años, y ello viene a apoyar de algún modo lo que venimos advirtiendo desde páginas atrás: que la familia más apegada a Sebastián Padrón revoloteaba por la ciudad estudiantil desde los comienzos de los años veinte.

El padrón de la capital de 1941 nos vuelve a dar información sobre ellos, y una de las más relevantes es que donde se instalan por esos años tras la Guerra Civil, en Cuatro Torres, será el foco principal de existencia de tres de los hermanos Padrón Acosta que viven en la isla. La vinculación primordial del sacerdote será desde este punto, como se ha dicho, con la hermana Pilar y los suyos, de los que venimos hablando.

Juan Hernández Zamora, el marido, trabajará en diversos oficios, entre los que está el de carpintero, como su suegro cuando joven y como otros miembros de la familia, según hemos deletreado en párrafos previos; e igual actividad profesará su hijo, Juan Hernández Padrón, por lo menos en esos años tras la guerra. Llama la atención que en 1945¹⁰³ el cabeza de familia esté ausente del domicilio, en Madrid, por asuntos personales; sin embargo, su no presencia sospechamos sería puntual, especialmente si nos percatamos de que en ese mismo año la hija Milagrosa contraería nupcias en la Parroquia de la Concepción, casándola su propio tío¹⁰⁴. Ella, asimismo, vivirá como su madre y sus familiares en la barriada de Beautell.

¹⁰² Realmente el documento la denomina *Angelina*, pero por las noticias posteriores que controlamos sabemos se refiere a la hija mayor Milagrosa, que puede que tuviera como segundo nombre el de su tía soltera.

¹⁰³ AMSCT.

¹⁰⁴ *LT*, 30 de abril de 1945. Lo hace a los dieciocho años con Francisco Martín Silva. Se dice que la celebración posterior fue en la casa de Pilar y que tuvo incluso la presencia destacada del guitarrista Carmelo Cabral. Esta última aclaración nos hace pensar que poco después, al escribir por este tiempo su única novela, ya mentada, Padrón Acosta pudiera estar inspirándose en la celebración de la boda de su sobrina cuando habla del convite festejado tras el enlace de María de los Ángeles con el indiano Arnoldo, donde *apareció el guitarrista de más fama de la isla*, sobre el que se detiene a hablar al final del capítulo (pp. 79-80).

Aunque habitaran muy cerca uno del otro, no consta hasta 1950 que *Chano*, el cura¹⁰⁵, viviera en la casa de Pilar. Aun compartiendo hogar la independencia de sus espacios será palpable; pero ello no va a aminorar la supina verdad de que Pilar fue el familiar directo más apegado al escritor en los últimos años de su existencia, los más desconcertantes y presumiblemente los más trágicos del personaje. Ella y los suyos eran quienes más cerca lo tenían.

Como en otro lugar explicamos, Pilar Padrón fue la depositaria futura de los papeles del presbítero más allá de su muerte y muchos eran conservados al menos hasta cerca de finales del siglo XX. Sorprendentemente ella y su marido morirán casi al unísono en 2003: este con 100 años en enero y aquella con 98 en mayo¹⁰⁶.

1.5. Vida y Pasión de Sebastián Padrón Acosta

1.5.1. Puerto de la Cruz

El Puerto de la Cruz es el gran referente espacial de identidad a lo largo de la existencia para el escritor Padrón Acosta. El hecho de haber nacido y haber vivido sus primeros años en el enclave portuense, así como posteriormente seguir teniendo trato y contacto con el lugar por las lógicas vinculaciones familiares, son motivos suficientes para que su soldadura con el pueblo no tuviera fin. Pero además, en su corte y contorno personales, la infancia será concebida desde una época de su vida, de la que hablaremos, como Edad de Oro, como el momento inocente en el que el ser humano fue feliz, hasta la llegada del conocimiento como fin del Edén. Por ello es que esta correspondencia entre infancia y Puerto de la Cruz como ideal de felicidad marcará enormemente su inclinación por el acogedor rincón que lo vio nacer. Él mismo nos lo dice explícitamente en numerosas ocasiones, como en los renglones siguientes:

¹⁰⁵ Es el nombre por el que cariñosamente se refieren a él los pocos parientes que hemos podido conocer.

¹⁰⁶ Creemos que hay un error en la esquila de Pilar en el periódico *ED* (12 de mayo de 2003) puesto que se escribe que la edad de la difunta es 93 años.

Por eso evoco, añoro y canto las castas florescencias de mi puerilidad. La infancia es el *minuto de oro*, que dijera Víctor Hugo. En la infancia el alma vive como envuelta en la penumbra. El espíritu diríase que se halla entonces en un momento de crepúsculo, pues la mañana de la racionalidad no ha surgido aún virilmente.

Conservo en mi alma el recuerdo de aquellos años infantiles, única vez en que la dicha pasó junto a mí, acariciándome con sus galas sutiles¹⁰⁷.

Incluso, para ser más exactos, el arco espacial padroniano de referencia durante gran parte de su obra, con cierta tendencia a la idealización evocadora, es todavía más amplio, y es el que se correspondería con el Valle de La Orotava, comarca que desde Tigaiga a Santa Úrsula, con el Teide como representativa atalaya, está enlazada geográfica e históricamente, de tal manera que lo que hoy conocemos como el Puerto de la Cruz tiempo atrás¹⁰⁸ era una fracción de la jurisdicción orotavense, y como *Puerto de Orotava* se le deletreaba. El ritmo de los latidos del corazón del escritor quedará tocado por este amplio anfiteatro natural que a su vez es soporte, en diferentes puntos, de los varios escenarios principales de buena parte de su crónica cotidiana.

Los días y las horas del núcleo poblacional del Puerto de la Cruz de comienzos de siglo XX, sus gentes y sus trasiegos, las relaciones familiares y vecinales, su educación... su vida toda, palpable y concreta en el día a día, va a influir en la silueta personal que se irá formando nuestro escritor desde sus minúsculos tiempos primeros.

La población histórica había estado marcada profundamente por ser este sitio puerto de entrada y salida de mercancías, de los más importantes de la isla en determinados estadios temporales, junto con el de Santa Cruz de Tenerife y Garachico. También por su condición de núcleo pegado al mar, la presencia de familias pescadoras humildes será constante; al igual que, especialmente a partir de finales del XIX y de las primeras décadas del siglo XX, el plátano como producto de exportación, entre otros cultivos tradicionales de la zona, será parte de este contexto; empresas humanas ambas, las del mar y de la tierra, de las que va a ser testigo directo el niño Sebastián.

¹⁰⁷ "El mar, la mañana y la infancia" (*GT*, 23 de mayo de 1922).

¹⁰⁸ No es asunto nuestro el de los orígenes de este municipio de nacimiento del presbítero Padrón (por cierto, el más pequeño de Canarias en superficie), pero no está de más anotar que sobre esta cuestión ha salido en los últimos meses el interesantísimo *Puerto de la Cruz. Precisiones sobre sus orígenes y evolución*, M. Rodríguez Mesa, Tenerife, Fundación Telesforo Bravo-Juan Coello e IEHC, 2015.

Por estas fechas, en las que nace y comienza a crecer nuestro protagonista, durante las que coexisten aproximadamente unas cinco mil almas en el Puerto, el turismo comienza a tener su relativa importancia como brazo económico del lugar, sobresaliendo en este orden de cosas la elevación del famoso Hotel Taoro (entre otros establecimientos hoteleros originarios), que es *diadema* del municipio, imagen expresada en uno de sus textos por el mismo Padrón Acosta¹⁰⁹.

Esta atmósfera de comienzos de siglo, algo *internacionalizada*, evoca Víctor Zurita en su artículo "De ambiente vernáculo", ya citado; el mismo al que hace alusión Sebastián de la Nuez en su texto sobre el cura para intentar acercarnos a aquel entorno que el conocido periodista también vivió siendo jovencito cerca de su abuelo, y que al parecer él y Padrón Acosta tenían el gusto de rememorar en muchas ocasiones en las que se veían, en los tiempos de vida finales del escritor-sacerdote; otro aspecto este, el del placer de conversar sobre su nido de origen, que viene a confirmar lo dicho más atrás sobre el Puerto de la Cruz como parte central del imaginario humano del escritor.

¿De qué hablábamos, pues? De la llegada del correo, con el *Diario de Tenerife*, a primera hora de la noche, a la estafeta postal establecida en el viejo convento; de las carreras de caballos en el barranco de San Felipe; de las tardes de vendimia, en cualquier lagar de las cercanías del camino del Botánico; de las antiguas sociedades, *La Unión* y el *Iriarte*; de las contiendas políticas y las personas que las representaban y dirigían; de las amables tertulias de fino tono social y europeo (...).

Estas eran las palabras de Zurita en 1953, pero todavía nos son de mejor grado, en la intención que tenemos de dar un pálido repaso al contexto portuense de comienzos de siglo, unas que escribe en 1935¹¹⁰, con su recurrido seudónimo *Salvador Luján*, en las que explica cómo las clases pudientes no hacían feos inhumanos a las humildes de los pescadores, generalmente del barrio de La Ranilla¹¹¹, y es por lo que llama al Puerto *espejo de democracias*. También habla del europeísmo, de la relación con los extranjeros afincados que hacían en conjunción con los nativos una suerte de originalísima mezcla entre el isleñismo y la europeidad ambiental. Y con respecto a la religión añade: "El Puerto de la Cruz hizo compatible la fe religiosa con el laicismo y

¹⁰⁹ "Puerto de la Cruz" (*GT*, 10 de diciembre de 1921).

¹¹⁰ "El Puerto de la Cruz, espejo de democracias" (*LT*, 13 de abril de 1935).

¹¹¹ Sobre este histórico y popular caserío escribirá Benjamín Afonso Padrón, el primo del sacerdote, al poco de morir este, un hermoso texto en *El Día* (18 de junio de 1953).

con un liberalismo intensamente sentido y practicado. Con Santa Cruz, fue el baluarte tinerfeño de la democracia". Claro que todo ello iría degenerando en los lustros siguientes, según Zurita, sin que desaparecieran las interferencias caciquiles¹¹² y las cuestiones políticas partidistas de todo tipo, que enfrentaron a los grupos municipales manifiestamente.

Pero, además de lo anterior, todo esto que se traza en las posteriores líneas era el Puerto para él, un jovenzuelo que transitaba muy cerca de nuestro autor por aquellos años de comienzos de siglo.

Ritmo jovial y lento, el de los viandantes al cruzar el pulido pavimento de la plaza de la Iglesia, interrumpiendo un poco el diálogo de los ancianos que enhebran su jocunda charla en las notas cristalinas del surtidor central: un esbelto cisne de piedra. Al atardecer, las niñas desgranaban sus canciones en la plaza del Charco mientras las obreras caladoras dejaban la fábrica. El pescador bregaba infatigablemente librando sus redes y aparejos del duro impulso del mar. La chiquillería regresaba del baño en el Boquete de San Telmo, con sus trofeos de erizos y mariscos, después de recoger la familiar tiendecilla de campaña que blanqueaba en la playa. El caballero y el artesano iniciaban, juntos, la partida de dominó. A las ocho, había que esperar el correo con los periódicos de Santa Cruz: el *Diario* y *El Progreso*. Sobre la blanca pared del convento convertida en improvisada pantalla de cine, gesticulaban las figuras de dos socios del *Círculo Iriarte* proyectadas por el cuadrado de luz de un amplio ventanal. El público reía ante las raras aptitudes hasta que una carcajada general disolvía el diálogo y quedaba limpio el cuadrado luminoso en espera de nuevos e incautos actores (...). En aquel ambiente de cordialidad, distinción y cultura, captamos el espíritu franco y democrático de un pueblecito tinerfeño imbuido del sentido europeo de la vida. ¿Y los extranjeros? Cuando merodeábamos en las moreras de los jardines del Gran Hotel, les veíamos por entre la celosía del ramaje jugar al *tennis* o pasear ensimismados en su lectura. Y también les vimos cabalgando sobre alegres pollinos en sus largas excursiones por los caminos del Valle. Y achacosos y enfermos ambular tendidos en blandas hamacas llevadas por dos hombres por las calles de la ciudad (...).

Pues entre todas estas particulares y habituales situaciones, debieron pasar tantos días de la infancia de Sebastián Padrón, el hijo mayor de la familia que, como dijimos, nacería en la calle Las Cabezas, que por aquellos primeros tiempos del siglo pasó a llamarse *calle Blanco*. Ruiz Álvarez, otro hijo del pueblo y uno de sus escritores más

¹¹² Un acercamiento a estas se puede leer en la versión literaria sobre el tema de otro hijo del Puerto de la Cruz, Luis Rodríguez Figueroa, transmitidas en su novela *El cacique* (1901), que viene firmada con su difundido seudónimo *Guillón Barrús*.

interesantes, que comenzó su actividad intelectual cuando más o menos nuestro autor empezó su tiempo de decadencia vital, explica muy bien en un escrito de 1950, en *La Tarde*, los cambios de nombre de las vías del Puerto de la Cruz que hubo sobre 1900, y específicamente pormenoriza sobre esta de la que hablamos: "(...) la de Las Cabezas, desde su comienzo en la Plaza de la Constitución hasta la Capilla de la Cruz, situada al lado del Callejón del Camino, llevará el nombre de Blanco, conservando el resto de la calle de Las Cabezas su primitiva denominación".

Sus paseos y juegos infantiles, las fiestas del pueblo¹¹³, las algarabías en las zonas de los baños marinos... Todo se llevaba a efecto en unos escasos metros cuadrados que hacían y harían, contradictoriamente, un mundo infinito para la imaginación del pequeño. Desde la calle Blanco hasta la de su abuelo, la de Esquivel, donde también vivieron los Padrón Acosta, como ya comentamos, junto a la iglesia, con su plaza acogedora¹¹⁴; en ese recorrido para él familiar y repetido, amén de algún que otro salto por las calles alledañas cercanas o más allá, o más arriba, además de contados acontecimientos infrecuentes¹¹⁵, casi se aprehendía su universo infantil; un tiempo del que podemos llegar a averiguar determinados detalles de las vivencias del niño a través de sus propias palabras, a través de sus artículos, tantas veces rociados de sorpresivas incursiones biográficas, de las que algo diremos en los próximos párrafos.

La primera idea que presentamos en este sentido es que el escritor tuvo el proyecto de publicar, sobre 1921, un libro dedicado a su pueblo natal, del que se dio noticia con pormenores en *Gaceta de Tenerife* el 23 de septiembre de ese año. Su título era *El Puerto de la Cruz. (Paisajes. Historias. Leyendas)*. Ya volveremos a él con más detalle en la valoración de la obra padroniana total, pero para lo que ahora nos interesa es reseñable destacar que más bien parece un libro de noticias diacrónicas de fundación,

¹¹³ Para hacernos una idea aproximada de cómo eran y qué vivía nuestro pequeño Sebastián en las *Fiestas de Julio*, podemos leer una crónica de la edición de 1910, con todo lujo de detalles, en *Gaceta de Tenerife* (14 de julio de 1910). Allí se mencionan, entre tantas escenas, la procesión de la *Entrada* y sus momentos más emocionantes, sobre los que Padrón Acosta escribiría más de una vez.

¹¹⁴ En el año en que se mudaron, 1907, hubo una considerable epidemia de fiebre infecciosa, lo que influyó en la llegada del Doctor Pisaca (Agustín Pisaca Fernández) con la finalidad de auxiliar a los médicos y contribuir en la asistencia a los enfermos. Por ello fue nombrado Hijo Adoptivo y se le puso su nombre a la calle donde naciera su madre (folleto *Fiestas de Mayo 82. Homenaje a Sebastián Padrón Acosta*. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1982, pp. 13-14).

¹¹⁵ Por decir uno de ellos podemos nombrar la visita de la Infanta Isabel (*GT*, 20 de junio de 1910).

de monasterios, castillos y figuras históricas relevantes... a las que muy probablemente insertaría contadas notas de sus vivencias personales. Esto último lo afirmamos si tenemos en cuenta los escritos que hemos recopilado en el periódico católico y que interpretamos fueron parte de este tomo frustrado que nunca nos llegaría, en medio de los que acertamos a leer apuntes curiosos de su vida en este pueblo de ribera, como él lo llama.

"El Puerto de la Cruz" fue un artículo que propaló a finales de 1921¹¹⁶, y la oración que lo abre no puede ser más transparente con respecto al territorio de su edad pueril: "Es el pueblo de mis ensueños, de mis romanticismos, de mis amores". También, como Zurita lo haría en 1935, se refiere al alma demócrata del Puerto; a sus pescadores como efigies de identidad; a su fundación y origen, al castillo de San Felipe y a San Telmo, a las calles y sus nombres... Todos los rincones que designa suenan a su infancia; los afirma como una declaración de intenciones de vida en la que su columna vertebral es inentendible sin el espacio de sus raíces:

Al murmurio de las olas de su mar meciose mi cuna. En él vi la luz primera y gocé de los embelesos infantiles. Allí pasé mi edad de oro, edad luminosa que nunca vuelve... En él balbucí por vez primera los preceptos del Decálogo. En él fui niño (...). Todo él está para mí poblado de recuerdos, de remembranzas. Cada rincón encierra un poema de mi florida niñez.

La mención que del mar portuense hace es referencia indeleble en su concepción del mundo pues él mismo y su Puerto no pueden dissociarse del medio marino –así lo plantea–, que es la esencia y el eje central de lo que son, de lo que los define. Ese mar del juego, el ir y el venir de olas de la pequeñez de los años estarán reiterativamente delante de sus ojos, hasta la propia vejez. El mar de Padrón Acosta siempre será el mar del Puerto de la Cruz. Martíáñez, según el primo Afonso Padrón, será su playa hasta la eternidad¹¹⁷. Y tan consustancial le será que otro de los proyectos literarios de libro que

¹¹⁶ *GT*, 10 de diciembre de 1921.

¹¹⁷ Así lo dice el cronista de La Orotava en un escrito de comienzos de los años 50 llamado, precisamente, "Martíáñez, la playa del presbítero-poeta", en el que nombra el antiguo hotel de madera que allí se encontraba, el *Thermal Palace*, y añade un apunte biográfico enriquecedor para la vida de nuestro escritor: "La playa tendría entonces, en medio de su soledad, unos asiduos visitantes: Pedro Montes de Oca García, Sebastián Padrón Acosta y Néstor Carrillo. Esta minúscula peña literaria –minúscula por su número– se situaba a orillas del mar tras un semicírculo de piedras formando muro, que los protegía de la brisa; allí se leía y se comentaba, desde las tres de la tarde hasta las siete". Y añade: "Frente al Océano,

tuvo fue *Junto a la mar azul*, que retiene como persistente referencia, implícita o declaradamente, este recinto marítimo portuense, al que asimismo cantaría en un poema, incluido en su libro *El surco de la estrellas*¹¹⁸, que espejea exactamente su inclinación personal por este soporte marino.

PLAYA DE MARTIÁNEZ

A Gabriel Lorenzo Duque

En la estival mañana, dorada y rumorosa,
negra playa sonora de las riberas mías,
evocas de mi vida la niñez luminosa,
con la canción perenne de tus olas bravías.

Las bruñidas arenas de tu negra llanura
me parecen fragmentos de talcos irreales;
y en el rojo brochazo con que el sol te empurpura,
de bermejo se pintan tus gaviotas triunfales.

Negra playa radiosa con festones de raso,
de mis sueños dorados tenaz evocadora,
por tus amplios senderos, cuando, lírico, paso,
resurge de mi vida la visión soñadora.

Las ondas espumosas de tus blancas riberas
con mis rizos jugaron y cantan mi niñez.
¡Oh, rizadas espumas! ¡Oh, remotas quimeras!
¡En la playa sonora juguemos otra vez!

La contemplación del mismo mar, tan especial para su existir, es el lazo de unión más directo que posee cuando viajar quiere a la época dorada y deseada que ya no es, donde parecía escuchar la misma música de las olas en el presente desde el que escribe, en el comienzo de los años veinte.

Mis ojos se posan en esta llanura azul; mi pensamiento vuela hacia el mar. En este amanecer, el recuerdo de mi niñez florece en mi espíritu.

Padrón Acosta inspiraba sus líricos escritos. La playa quizás constituya para él la estampa más evocadora de su vida".

¹¹⁸ Ob. cit. Afonso Padrón ofrecerá los dos versos finales de este poema a la playa de Martiánez en el artículo "Cantor de la bondad", escrito un mes después de la muerte del cura en el *Tributo a don...*, ob. cit.

¿Fue, *este* viejo mar, *aquel* que arrulló mis años primeros? Este rumoroso Atlántico, ¿oyó las algazaras de mis inquietudes infantiles, en aquellos días jubilosos en que correteaba por las playas, y me zambullía en las aguas? (...).

Solo recuerdo que el mar me ponía cierto respeto medroso. Me daba miedo este mar tan ancho, tan dilatado, tan rabioso...

Y así se ve a sí mismo ese joven de vejez adelantada cuando otea desde la torre del recuerdo los vaivenes del océano que baña la orilla del Puerto de la Cruz, como un anticipado elucubrador que pescaba en la marea sueños literarios, sueños religiosos, sueños de ventura.

Y fue por estos roquedales, por donde yo divagué con mi caña, armado pescador imberbe, diminuto Quijote que viniera al mar en actitud de conquista. Y fue en estas doradas playas donde recibí las primeras abluciones del mar, bajo la impresión de hondas inquietudes (...).

Brisas lejanas olean mi frente en estos minutos rememorativos. El mar sigue imperturbable su labor.

Este Atlántico, que baña mi rincón nativo, no ha variado desde aquella época dichosa¹¹⁹.

Reiteramos, en suma, esta comunión exacta en Padrón Acosta entre infancia y felicidad, razón por la que amaré siempre a los niños¹²⁰; entre su Puerto y la utopía de la edad perdida e inalcanzable que nunca recobraré, que jamás podrá tocar; acaso, a lo sumo, logrará rozarla a partir del uso diagonal del arte de la palabra. El Puerto de la Cruz de su niñez se convertirá en el contrapunto del ser sufriente en que tan prontamente se autopercebirá de por vida¹²¹.

Otros recuerdos de sus primeros tiempos que surgirán por los años veinte serán los del día de Reyes, en la senda previa que hemos explicado de esta estrechez vital directa que le surge cuando algo infantil se le acerca por cualquiera de los aires de los cuatro puntos cardinales. Notable es, en este sentido, el publicado el 6 de enero de

¹¹⁹ Este y el anterior fragmento pertenecen a "El mar, la mañana y la infancia", ob. cit.

¹²⁰ Lo testimonia con nitidez en "Los niños" (*GT*, 25 de febrero de 1923): "Cada niño me hace pensar en mi infancia, evocada y adorada en mis soledades de misántropo, en mis silencios de nostálgico desterrado, en mi yermo dolorido (...). Quiero remover las aguas de ese océano, por el que bogó el pequeño bajel de mi espíritu infantil. ¡Son las únicas horas más de dicha, las horas de mi niñez! (...) ¡Permitidme que descanse sobre estas ruinas queridas! ¡Ved por qué me conforta acercarme a los niños!".

¹²¹ Un artículo en el que afina con precisión lo que para él es el pasado (personal y de la historia) como lugar de la felicidad es "Lejanías" (*GT*, 28 de agosto de 1921).

1923¹²², en el que como contraste de su infeliz tiempo presente rememoraré el zapato que cada una de estas noches mágicas situaba cuando chico en la ventana del hogar de la familia, o la escopeta que en alguno de sus eneros de crío le trajeron los Magos de Oriente...

Sin embargo, durante los años 40, a medida que se aproxima su muerte, el despertar de estas minuciosidades de la infancia será superior. Por ejemplo, a comienzos de 1944¹²³ sacaré a relucir los famosos pasteles típicos del Puerto de la Cruz, recordando especialmente las noches de Navidad en las que se solían ingerir. Recapitula, inclusive, algún dato curioso más sobre las personas que los hacían, que revoloteaban en los rincones corrientes de sus calles cándidas de niño: "De los buenos fabricantes de antaño, por lo menos de cuando yo usaba todavía pantalón corto, me acuerdo de un nombre: *Seña Pepa la del Conde*, que vivía en la calle de Blanco, cerca de la Plaza del Charco". Y este año de 1944 de la misma manera lo va a ayudar a recordar, ahora al final de la anualidad, a propósito de la Nochebuena, un llamativo suceso que le ocurrió el día de la misma celebración en 1908, donde también había de por medio unos pasteles del Puerto¹²⁴. La esposa de un marinero de La Ranilla, amigo del padre, había ido a llevarles algunos de esos deliciosos dulces¹²⁵ y esperaba a que la recibieran en la puerta del despacho del progenitor, donde el niño Sebastián se encontraba solo (sus otros hermanos pequeños ya dormían) curioseando una pistola que el carbonero había llevado a Luis Padrón para que se la arreglara.

Yo cogí el arma creyéndola inservible y descargada. Mis ocho años jugaban por primera vez con el peligro. Dirigí el *caño* del revólver hacia la mujer de los pasteles y estuve apuntándole un largo rato. Luego cambié de blanco y apunté hacia la vela del candelero de metal. Y permanecí en esta actitud un espacio de tiempo. Después no se me ocurrió otra cosa que apretar el gatillo y entonces...

Pero no pasó nada, y todo quedó en un susto para la mujer y para el niño, amén de para la familia. Su padre –nos comenta– lo sancionaría con severidad no dejándole comer los pasteles que trajera la señora, y aparte también lo "castigó con no ir aquella

¹²² Había difundido otro el mismo día, en el mismo medio, *Gaceta de Tenerife*, un año antes, en 1922.

¹²³ *LT*, 2 de febrero.

¹²⁴ "La Nochebuena...", ob. cit.

¹²⁵ También los nombrará en una de las escenas de su novela *La moza de Chimaque* (p. 78).

Nochebuena a ver el *Nacimiento*". La sorprendente anécdota (aparte de ofrecernos una instantánea precoz de la curiosidad innata, desde muy joven, de nuestro biografiado) fue la que le enseñó –dice– lo que era la prudencia; mas del mismo modo añade, con su normalizado tono pesimista, que "para nada me ha servido [la prudencia] en la vida".

Precisamente en este artículo aporta un pormenor singular sobre la luz pública del enclave porteño en esa primera década del XX: "No existía entonces en mi pueblo luz eléctrica. El alumbrado se realizaba por los famosos faroles de gas, que se encargaba de encender y apagar señor Florencio, a quien por el oficio en que se ocupaba era designado por las gentes con el nombre de *el Farolero*".

Con el mismo motivo del anochecer de la Navidad (el más cargado de poesía y la *noche de la familia*¹²⁶, según sus propios términos), en 1948, fallecida ya su madre, insiste en recordar con tono decaído ese momento del año que con tan alta significación concibe el escritor desde su cuna. El corazón se le hace niño, y exclama: "¡Cómo deseamos entonces que el mundo se hubiese detenido en aquel minuto de nuestra vida en que fuimos inefablemente felices!".

Otro detalle de su tiempo antiguo viene en un texto de su serie sobre las coplas canarias. El hecho es que se sabía una de memoria desde pequeñito, y menta que su contenido versaba sobre cierta rivalidad entre La Orotava y el Puerto de la Cruz a propósito de las campanas de las iglesias, que infinitos instantes él oiría creciendo al mismo pie de las de la torre de Esquivel, en la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Cuando por vez primera fue a La Orotava atestigua que el chiquillo que era se desilusionó muchísimo con la copla pues las campanas del pueblo orotavense sonaban mejor que las del suyo¹²⁷.

Más allá de la educación y de las enseñanzas de todo tipo que recibiera en el hogar cercano durante la prehistoria de su realidad, conocemos por sus personales palabras que fue en el monasterio de Nuestra Señora de las Nieves, del Puerto de la Cruz, también a tres pasos de su casa, donde aprendió las primeras letras, puesto que allí estaba ubicada la escuela de instrucción primaria a la que asistió. Su maestro iba a ser don Pablo Marrero, "un hombre alto, rubio, pecososo, de ojos azules y expresivos, de cara

¹²⁶ "La primera Nochebuena del mundo" (*LT*, 24 de diciembre de 1948).

¹²⁷ "La musa popular canaria: Campanas y pareados" (*LT*, 15 de enero de 1944).

siempre sería. Tenía una mano imperfecta. Era buena persona, conocía muy bien la matemática y guardo de él recuerdos indelebles"¹²⁸.

Poco después vendrían sus primeras lecturas, las de los clásicos de los cuentos infantiles, que iban desde Charles Perrault a Hoffmann, de los hermanos Grimm a Edgar Allan Poe, con especial hincapié en los relatos de Andersen: "Sobre todo me sugestionaron estas maravillosas narraciones de Juan Cristian Andersen, que, casi cuando su vida comenzaba a concluir, escribe su autobiografía, *El cuento de mi vida* que –como saben mis lectores– comienza: *Mi vida es un cuento maravilloso*. ¡Y tan maravilloso que es el cuento de la vida de Andersen!". Presumiblemente serían las anteriores lecturas –más allá de las historias escuchadas en la tradición oral– su primer acercamiento, con candoroso pie, a la literatura, esa actividad a la que dedicará con intensidad, como lector y como escritor, más de la mitad de su corta vida.

¡Son los libros de mi infancia!

¡Aquellos benditos libros que conservan aún la huella de mis manos de niño; aquellos primeros libros, cuyas frases deletrearon mis labios balbucientes!

¡Libros durante cuya lectura jamás sentí el sobresalto de la inquietud, ni el veneno de la duda!¹²⁹.

Allí donde decíamos había ido a la escuela, en el viejo convento de monjas de Santa Catalina de Sena que estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, San Juan Bautista y Santo Tomás de Aquino, va a estacionarse en más de una ocasión Sebastián Padrón desde la torreta de su recuerdo, con la intención de disertar sobre esa arquitectura como un lugar históricamente importante para el Puerto de la Cruz, aunque a la par también personalmente revelador de sus conmociones íntimas. El elemento común de estas dos caras, la histórica y la personal, es la religiosidad, que explicaremos a continuación.

La primera vez que detallará largo y tendido sobre este monasterio es en "Un viejo convento"¹³⁰, donde fundamentalmente describe las circunstancias históricas de todo tipo que rodearon el devenir de este enclave céntrico y elemental de la localidad. Hace sobresalir en sus palabras, como en la realidad visual de los rincones de esta edificación, el llamativo mirador que atraía los ojos de los curiosos, del mismo modo

¹²⁸ "El tonelero, el pintor y la monja" (*LT*, 21 de agosto de 1947).

¹²⁹ "Mi huerto de azucenas" (*GT*, 15 de mayo de 1921).

¹³⁰ *GT*, 17 de febrero de 1922.

que destaca la valía de la primitiva iglesia y sus obras de arte, que en ese momento de los comienzos de los años veinte del pasado siglo estaban en un estado de precariedad suma. Por último, y entre tantas pinceladas, nos recuerda con tonos irónicos que en el instante desde el que habla, y desde hace ya un tiempo, el paraje otrora religioso alberga también las casas consistoriales¹³¹.

La única anotación con acento subjetivo, en todo el texto ilustrado en el párrafo previo, se alarga durante el transcurso en el que se detiene sobre el esbozo delicado que realiza de la religiosa Sor María de San Antonino Lorenzo y Fuentes, originaria de Garachico pero inentendible sin sus ataduras existenciales a este convento¹³². "Yo he contemplado casi con veneración los restos de esta preclara hija de Santo Domingo. En la caja en que yacen dichas reliquias, había varios papeles curiosos que manos profanas y ratoniles han desaparecido, perdiéndose con ello hermosas antiguallas". Esos son los términos utilizados, al modo de un testimonio, que en apariencia pudieran ser tachados de asépticos. Pero la coyuntura de haber vivido tan cerca de un espacio lleno de aires espirituales y haber sido testigo frecuente, desde muy pequeño, de los vestigios de una monja acordonada de santidad y misterio, así como de sus milagros referidos desde las bocas consanguíneas de otros mayores, nos parece que será determinante tan tempranamente en su vínculo con el mundo religioso; a la luz, sobre todo, de sus palabras posteriores (unos veinticinco años después del primero de los textos) sobre el lugar y la beata, en aquel escrito citado en otras laderas anteriores donde se informaba de su maestro de enseñanza primaria.

¹³¹ Sobre la historia de este edificio porteño se puede leer "El convento de Nuestra Señora de las Nieves, San Juan Bautista y Santo Tomás de Aquino. Puerto de la Cruz (Tenerife)", Clementina Calero Ruiz y Patricio Hernández Díaz, *V Coloquio de Historia Canario-Americano*, t. II, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pp. 638-654. En él se escribe: "Pero desgraciadamente, este monasterio fue víctima, nuevamente del fuego, ya que en abril de 1925 un gran incendio lo destruyó totalmente, siguiendo de esta manera el mismo trágico fin de todos los conventos portuenses. En la quema desapareció el valioso archivo municipal, que comenzaba en 1620, y gran parte de su colección de obras de arte; las pocas que pudieron salvarse pasaron, como ya hemos visto, a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia". Sobre este último y trascendental suceso también se pueden leer los periódicos tinerfeños activos de aquel año (en *El Progreso* se califica como el siniestro mayor y más grave ocurrido en Canarias de mucho tiempo a esta parte: 23 y 25 de febrero de 1925), especialmente la noticia ofrecida por *La Prensa*, con fotos incluidas, del 25 de febrero.

¹³² Viene a resumir el libro, inédito en aquel ciclo, de Francisco Martínez Fuentes que se rotula *Vida de la Sierva de Dios Sor María de San Antonino Lorenzo y Fuentes*. La obra, según nos relata, la había podido ver en el archivo particular de José Rodríguez Moure.

El Convento estaba perfumado con aromas de santidad y de leyenda. Las virtudes de la monja Sor María de San Antonino Lorenzo y Fuentes fue el arca de sándalo que llenó de místicas fragancias aquel poético rincón (...).

El antiguo mirador, sin celosías ya, empeñábase en vencer la acción demoledora del tiempo. La crónica relataba milagros realizados por aquella insigne religiosa profesora de velo blanco (...). Nuestros abuelos contaban que una alta palma, que se erguía en el patio monjil, y que más de una vez contemplamos durante nuestra infancia, fue plantada por las blancas manos milagrosas de la monja.

Todo el hálito de alma y contemplación que le insufla este contexto del monasterio, para él casi familiar, lo lleva a concluir:

Muchas veces vimos los restos de Sor María de San Antonino, guardados dentro de una caja de madera con una inscripción, en el coro bajo del Monasterio.

Aquel retiro monacal me hizo amar la poesía de las cosas místicas, y su recuerdo está íntimamente unido a las memorias de mi niñez.

Evidente nos resulta, por tanto, que la mecha de la religiosidad en Sebastián Padrón Acosta, más allá de la decisión de ser o no ser cura, estaba prendida desde los primeros pasos cortos por su Puerto de la Cruz, y entre otros aspectos primordiales en su originaria apertura a los estadios espirituales están esta intimidad y trato corriente del convento de Nuestra Señora de las Nieves y el asombro en aquel niño curioso ante las manos milagrosas de la Sierva de Dios Sor María de San Antonino.

El traslado del domicilio familiar posteriormente por otros ámbitos de la geografía tinerfeña no hará que el joven Sebastián corte los lazos y las visitas, por días o temporadas, al pueblo costero. Son muchos los detalles que pudiéramos aportar en esta veta interpretativa, y de ellos algo diremos en apartados subsiguientes. Tal vez no esté de más señalar como mínimo, en este episodio final de su fase inicial portuense, que su primera misa la dará en la parroquia principal del Puerto de la Cruz, para él tan significativa; y que el tercer destino que le será asignado como sacerdote va ser su pueblo natal, en el que por ello volverá a convivir entre sus vecinos, aunque el intervalo temporal fuera más bien reducido, entre 1931 y 1932.

Otras cercanías reseñables del autor a este enclave básico para su vida son, por ejemplo, las participaciones que llevó a cabo –con algunos de sus textos– en los programas de las fiestas principales del Gran Poder, en julio, como en el de 1951¹³³ o en

¹³³ Se puede además leer en *La Tarde*, 30 de junio de 1951.

el de 1953, tras su muerte¹³⁴; o su colaboración en un acto significativo de las fiestas de 1943 relacionado con los Iriarte¹³⁵; u otro texto en 1948 sobre las propias fiestas¹³⁶; y, en fin, no está de más incluir en esta síntesis que ganará un premio con una obra propia sobre semblanzas de ilustres personajes del lugar¹³⁷.

Por último nos queda asentar la idea de que conservará durante su vida, con relativo peso dependiendo del caso, considerables amistades con personas conectadas a este señero pueblo de su corazón; y no solo familiares o vecinales. Muchas de ellas, como es lógico, están asociadas al universo del arte, de la literatura, de la investigación: son los casos –por tocar algún nombre– de los ya aparecidos en las páginas precedentes Antonio Ruiz Álvarez y Benjamín Padrón Afonso, además de otros como Clementina Álvarez de Ruiz, Fco. P. Montesdeoca García, Francisco Bonnín, etc.

1.5.2. Santa Úrsula

Cuando, más atrás, enumerábamos el periplo de la familia de Sebastián Padrón situábamos el intervalo aproximado de la estancia del grupo en Santa Úrsula, distrito vecino del Puerto de la Cruz que no les era desconocido puesto que todo indica que disfrutaban previamente allí de algunas temporadas de asueto.

No va a ser muy amplia la permanencia en este domicilio, pero mucho menos para el protagonista ahora adolescente, y la causa de esta prematura ausencia es el comienzo de sus estudios internos en el Seminario Conciliar de La Laguna a partir de octubre de 1913. Así, es sencillo inferir que las temporadas del joven en la localidad rural serán cortas, limitadas a los periodos vacacionales, sobre todo en los veranos, que

¹³⁴ *LT*, 17 de julio de 1953.

¹³⁵ Consistía en descubrir una lápida en la calle Iriarte sobre los hermanos intelectuales dieciochescos, originarios del Puerto, y Padrón Acosta haría la semblanza sobre ellos (programa en *La Tarde*, 10 de julio de 1943); aunque por lo visto, según Ruiz Álvarez (en un texto en el mismo periódico de septiembre de 1950), no pudo asistir por indisposición, por lo que se encargó de la presentación el párroco de La Peñita, y profesor de Filosofía y Religión del colegio de Segunda Enseñanza, Mons. José Flores Ghöbber.

¹³⁶ Trata sobre la procesión y el Cristo en las fiestas del Gran Poder (*LT*, 10 de julio de 1948). Observamos que fueron unos cuantos los escritos que el presbítero ofreció a las fiestas del Puerto de la Cruz, por lo que se entiende que Benjamín Afonso Padrón lo recuerde como, entre otras cosas, el *cantor de la belleza de la fiesta portuense* (*ED*, 16 de julio de 1953).

¹³⁷ *LT*, 27 de enero de 1947.

se alargaban hasta finales de septiembre. De alguna manera, la laxitud en el contacto con el sitio de residencia y el hogar familiares, por su extenso internado lagunero, es el tipo de vinculación que mantendrá la mayoría del tiempo en estos años tanto con Santa Úrsula como con su emocionado Puerto.

Pueden plantearse como hipótesis ciertas dificultades económicas por parte de los padres del escritor en este tiempo, que viene a corresponder con el intervalo arduo para toda Canarias de la Gran Guerra, y concretamente para Santa Úrsula¹³⁸, más que nada si atendemos a los pasillos ajenos al domicilio, como vía de descarga de gastos, tomados por los tres hermanos mayores del clan: Sebastián vivirá en el Seminario Conciliar y los dos hermanos siguientes correrán la aventura, sin retorno para ellos, de la emigración.

Sin embargo, aun siendo posible lo anterior, es innegable que al muchacho Sebastián, más allá de la economía doméstica de los suyos, se le había despertado ya, como hemos anotado, cierta propensión al mundo espiritual y religioso¹³⁹. Según nos transmite Benjamín Afonso Padrón¹⁴⁰, allí va a recibir lecciones específicas del sacerdote de la parroquia principal para su ingreso en el seminario. Con lo que todo establece que este cura que le va a dar el empujón definitivo hacia la trayectoria eclesiástica es Miguel Medina Bethencourt, religioso de origen majorero (su familia procedía de Tuineje) que cumplirá un dilatado mandato sacerdotal en Santa Úrsula, entre 1901 y 1926¹⁴¹. Por estas fechas en las que nuestro grupo familiar es parte

¹³⁸ Así se comunica en RODRÍGUEZ MESA, M. (1992) (p. 152), volumen del que somos deudores para gran parte de la información sociohistórica de este apartado.

¹³⁹ Además, amén del impulso vocacional, como veremos en el siguiente apartado, para los seminaristas sin beca no parece que fuera tan reducido el desembolso de dinero de los familiares.

¹⁴⁰ AFONSO PADRÓN, B. (1973). Este apunte también fue expuesto por Miguel Melián García en su libro citado (p. 17).

¹⁴¹ RODRÍGUEZ MESA, M. (1992), p. 267. Según datos que hemos entresacado de la prensa, un sobrino suyo ejerció allí mismo por un tiempo como secretario del juzgado municipal. El cese del sacerdote (*BOOT*, agosto, 1926) probablemente tenga que ver con que este presbítero, en muchas ocasiones y delante de personas, había insultado e injuriado al obispo y al vicario general, y por eso le impusieron una pena de arrepentimiento (*BOOT*, números 11 y 12, noviembre-diciembre, 1927). Fallecerá en La Laguna, donde era capellán del Hospital de Dolores (*ED*, 27 de septiembre de 1939). Por otro lado, es viable pensar que don Toribio, el cura de la novela del escritor *La moza de Chimaque*, haya surgido de la persona real de Miguel Medina. En la narración se muestra a este personaje a partir de la página 61, en el capítulo IX (donde hace un escrutinio de una biblioteca particular, al modo cervantino, con el secretario del ayuntamiento, que sospechamos pueda ser trasunto del padre de Padrón Acosta, Luis

integrante de la localidad, se levanta la pintoresca torre de la iglesia, en 1915¹⁴², entre otras reformas en la parroquia ejecutadas gracias a los desvelos del propio Medina Bethencourt¹⁴³.

Santa Úrsula, desde sus orígenes, siempre fue un núcleo vecinal a la sombra de otros municipios, especialmente de La Orotava, de la misma forma que se solía concebir como sitio de paso y rincón de recreo de algunas familias de zonas aledañas. Se caracterizó por ser visualmente un tapiz salteado de casas, dispersión propia de las comarcas rurales como esta, en donde emergen como parte esencial de su paisaje llamativas palmeras¹⁴⁴. Económicamente se ha definido como una sociedad de economía tradicional, con familias modestas en buena medida –a excepción de la presencia de gentes con algunas grandes haciendas–, que se sustenta gracias a la agricultura (favorecida, sin duda, por la llegada de los alumbramientos de agua), donde despunta desde finales del siglo XIX y comienzos del XX la presencia de viñedos¹⁴⁵.

A finales de 1910 Santa Úrsula tenía censados 2372 habitantes, y en ese tiempo se inauguraba el anhelado puente sobre Barranco Hondo, que iba a acortar la distancia con La Victoria, así como se practicarían otras obras de carretera. De idéntico modo, a comienzos de siglo se accionaba la primera línea de transporte público entre La Orotava y La Laguna, que pasaba por la loma santaursulera. De sus espacios comunitarios es reseñable desde un punto de vista histórico, entre varios más, la plaza de la iglesia, lugar de reunión por excelencia de los distritos campesinos como este, que poseía una pila de

Padrón García), y de él se aporta, aparte de una leve descripción física, que había estudiado en el seminario de La Laguna y que tenía una nutrida y selecta biblioteca.

¹⁴² A esa torre hará alusión nuestro autor en su novela (p. 16). Además, dentro de los asuntos religiosos destacados de estos años hacemos sobresalir la visita al municipio del obispo de la otra diócesis canaria, Marquina Corrales (*GT*, 2 de octubre de 1915).

¹⁴³ *GT*, 25 de mayo de 1915.

¹⁴⁴ Se le llegó a conocer como la *villa de las palmeras* o *distrito de las palmeras*. Ver: "De lugar de investigaciones botánicas a paraíso idílico del cemento", Francisco Javier León Álvarez y Aarón León Álvarez, *Rincones el Atlántico*, 2006, n.º 3. Ver en línea: <http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/5_santa_ursula.html> (última consulta: 20 de agosto de 2015).

¹⁴⁵ Por los años cercanos a la época que destacamos, exactamente en 1904, la producción de vino dio para el autoconsumo local y para la venta a otras comarcas, con lo que poca no debía ser (RODRÍGUEZ MESA, M.: 1992, p. 100). Si, por otra parte, aterrizamos en la banda de Lomo Román y La Puntilla (que nombra, por cierto, el escritor en la página 85 de su novela y que fue apuntada más atrás como la localización donde se ubicaba el hogar de la familia Padrón), hemos de tener en cuenta que allí el cultivo preponderante en la época aludida era la platanera.

agua desde 1908. Otro de los rincones identificadores de la localidad es la conocida Quinta Roja, con un campo de golf desde finales del siglo XIX y centro de experimentación botánica centenario, en manos de figuras destacadas de esta rama, hasta bien entrado el siglo XX¹⁴⁶.

Como podemos comprobar, por sus condiciones y circunstancias el municipio ha sido visto a lo largo del tiempo como un rincón idílico e ideal, bastante propicio para ser marco inspirador de una clásica novela pastoril. Y no en vano esa es la imagen, al menos como escenario de la historia, que transmite Sebastián Padrón Acosta en *La moza de Chimaque*¹⁴⁷, por lo que entendemos que debe ser un significativo sustrato vivencial, este de la visión bucólica de Santa Úrsula, el que se le incrustó a su paso. Por ello nos resulta elocuente una nota del diario *El Día*, del que fue colaborador, en el momento de edición de la narración, donde se recalca que el autor de la ficción conoce bien los espacios de Santa Úrsula¹⁴⁸.

¿Cuáles son entonces algunas de las experiencias santaursuleras que el presbítero escritor nos alargó en su relato? ¿Cuáles son los detalles que Padrón Acosta nos aporta en su panorámica ficción dramatizada de *Chimaque*? Tal vez sea el capítulo primero (con nombre "De cómo es Chimaque"), en este orden interpretativo, el más sustancial, porque ofrece una descripción general de Santa Úrsula en la que se procesa, particularizadamente por parte de nuestro autor, los pormenores que le resultaban más típicos y distinguidos. En él se singulariza el paisaje idílico comentado, con especial detenimiento en la vegetación endémica, entre la que se cuentan las identificativas palmeras que dijimos; luego se habla de la fe de sus habitantes (además de su carácter rural y pueblerino), de los templos religiosos, de la casa rectoral y del cementerio, así como de la referida plaza, por la que correría con gozo, como narra que hacían los jóvenes en ella. Otro instante particular es el repaso que hace a las fiestas: las de la Patrona, el Corpus, San Juan, San Pedro, las Misas de Luz y el sobresaliente número de

¹⁴⁶ LEÓN ÁLVAREZ, F. J. y LEÓN ÁLVAREZ, A. (2006).

¹⁴⁷ Del topónimo *Chimaque* hemos de decir que el presbítero parece designar con él la totalidad de la circunscripción municipal, y hay quien comenta que así era el nombre de la zona en la etapa preeuropea. Sin embargo, parece que la designación popular dada para este término durante los siglos más cercanos a nuestro presente, así como durante el tiempo de estancia de la familia de nuestro biografiado, tiene que ver con una particular franja específica muy conocida por sus aguas, que es el significado que también le da Viera y Clavijo en las palabras del polígrafo canario que encabezan la novela.

¹⁴⁸ 19 de julio de 1950.

la Quema de Judas que –manifestaba en 1947– tanta expectación había generado en él cuando por primera vez iba a disfrutar del acto durante el Domingo de Resurrección de 1910; aunque posteriormente, tras ver el muñeco arder, la larga espera nocturna se transformó en desilusión: "(...) jamás he podido olvidarme de aquel Judas apócrifo, anacrónico e irreal, que usaba cuello de pajarita"¹⁴⁹.

En los siguientes capítulos va haciendo peldaño a peldaño, en medio de una historia de desamor, su lectura de las gentes, las casas y los paisajes rurales, a veces llenos de mística fotográfica; de la vendimia, de las fiestas de campo, de las tertulias, de las creencias populares... como si el *Chimaque* de la novela se erigiera en un arquetipo de aldea rural tinerfeña –con pocos sucesos negativos¹⁵⁰–, generada desde la inspiración juvenil de su vida en Santa Úrsula, donde principalmente –podemos concluir– pudo convivir en uno de los espacios reales de los que conoció más similares a los placenteros paisajes literarios (repletos de *locus amoenus*) que desde su joven trayectoria escritora inundarían sus experiencias artísticas y religiosas.

Cuando Sebastián de la Nuez, en su introducción a *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, se para a hablar de la novela padroniana, vincula su argumento amoroso a este lugar de Santa Úrsula y al hipotético enamoramiento de Padrón Acosta con Arcadia Montesdeoca. No estará de más dejar registrado por ahora que la familia Montesdeoca, vecina del Puerto de la Cruz como la del escritor, parece que también pasaba periodos eventuales en esa banda santaursulera de La Puntilla, aunque no va a ser este el punto en el que nos detengamos a exponer la enigmática relación entre ambos.

1.5.3. La Laguna

El apartado lagunero en la vida de Sebastián Padrón Acosta es uno de los más profusos, por lo que le ocurre y experimenta, y sobre todo porque coincide con instantes que marcarán, de forma más acusada que otros, su existencia siguiente. Por ello será conveniente desglosarlo en diversos apartados.

¹⁴⁹ "La quema de Judas...", ob. cit.

¹⁵⁰ Alguno fortuito viviría estando en el tranquilo lugar, como el de la muerte de un obrero al estallarse un barreno, que causa conmoción en el pueblo (*GT*, 21 de noviembre de 1912).

Comenzaremos con su primera etapa en el seminario (1913-1919), continuaremos con las primeras incursiones en el ámbito periodístico y literario, además de sus estudios de Bachillerato (1919-1925), y terminaremos con la segunda etapa de seminarista y la ordenación como sacerdote (1923-1928). En medio de este extenso y fecundo periodo tendremos que referirnos al segmento de tiempo del servicio militar que desempeñó en La Orotava (1921-1924).

1.5.3.1. La primera fase en el Seminario Conciliar

La segunda década del siglo XX en La Laguna va a estar marcada por algunos problemas sociales importantes como calles en mal estado, sucia higiene, perros abandonados, mendicidad, carencias en las escuelas, impuestos de consumos, devastación de los montes, dificultades en el suministro de agua, conflictos obreros, encarecimiento de los productos..., un periodo en el que pasan como alcaldes Lucas Vega y Padrón, Arturo Salazar y Melián, Manuel Pinto de la Rosa, Leoncio de Buergo, Rafael Martínez Morales, Arturo Vergara Rodríguez o, en época previa, el propio poeta Tabares Bartlett¹⁵¹, este justamente en el instante en el que el joven Sebastián entra en el seminario, en 1913. También serán los tiempos en que se enervan las protestas laguneras, otra vez, contra la existencia de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Las Palmas¹⁵²; cuando la gente se dividía en dos bandos, como en la mayoría de los sitios, ante la dura situación de la Guerra Mundial. Con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera y la presencia de la Guerra de Marruecos, entraría en la alcaldía Francisco Pérez Martel¹⁵³.

El municipio había permanecido hasta comienzos del XIX como el centro urbano más importante de Tenerife (siempre con raíces evidentes de ruralidad), hasta la

¹⁵¹ *Gaceta de Tenerife* informa de su alta de alcalde constitucional el 7 de junio de 1912 y de su dimisión el 28 de noviembre de 1913.

¹⁵² La primera noticia de esta propuesta de crear un instituto en Las Palmas aparece en *Gaceta de Tenerife* el 31 de julio de 1915, y algunas muestras de la polémica generada pueden leerse los días 1 y 23 de octubre de 1915.

¹⁵³ "La Laguna: Actividad política, 1868-1936", Gregorio Cabrera Déniz, en *La Laguna: 500 años de historia. Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea (siglo XIX y XX)*, coordinado por Manuel de Paz Sánchez y José M. Castellano Gil, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1998, pp. 101-165.

pérdida de la capitalidad, que le llevará a aminorar esa histórica relevancia, sobre todo económicamente hablando (mantuvo, eso sí, su vieja consideración de ciudad del saber y del estudio, centrada especialmente en los edificios de la calle San Agustín). Sin embargo, en las primeras décadas del XX La Laguna vuelve a crecer considerablemente en todos los sentidos, demográficamente sobre todo en la zona Sur cercana a la capital (La Cuesta) y en la vertiente platanera del Norte (Tejina). A lo largo de estos años del primer tercio del siglo el núcleo lagunero se irá aproximando a la capital en un proceso urbanizador que va de la mano de la construcción de la Carretera General del Norte sobre el viejo camino que unía los dos grupos municipales. Será altamente significativa la instalación en 1901 de un tranvía eléctrico que uniría Santa Cruz con La Laguna y Tacoronte, y no menos notable la aparición en 1910 de la electricidad. Por estos tiempos se reforman rincones urbanos y se ejecuta el Camino Largo o Paseo de la Universidad, inaugurado en 1918. "La construcción del Teatro Leal, en la calle de la Carrera, la más céntrica, auténtica espina dorsal de la ciudad, supone en 1912 un hito para la ciudad que en 1913 y en la misma calle edifica el Casino. Ambas edificaciones otorgan a la ciudad un importante grado de modernidad y son el reflejo de la consecución de las aspiraciones de un grupo social emergente que las reclama"¹⁵⁴.

No es en nada preciso lo poco que hasta este instante se ha escrito sobre Sebastián Padrón y su paso por el seminario lagunero. De la Nuez habla de doce años de estudios religiosos¹⁵⁵, idea que cita a su vez Melián García¹⁵⁶. La lectura del mismo texto, sin contrastar esta información transmitida del profesor de literatura, ha llevado incluso no ya a la repetición inexacta de los datos, sino incluso a llegar a confundir el intervalo temporal en el que vivió su tránsito de preparación para el sacerdocio¹⁵⁷. La

¹⁵⁴ Esta cita y la información de este párrafo le deben mucho al estudio "La Laguna 1800-1936: crisis urbana y nueva posición en el territorio", de Carmen Gloria Calero Martín, en *Scripta Nova* (revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales), Universidad de Barcelona, vol. VI, n.º 110, 15 de marzo de 2002: <www.ub.es/geocrit/sn/sn-110.htm>.

¹⁵⁵ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. XII.

¹⁵⁶ MELIÁN GARCÍA, M. (2000), p. 18.

¹⁵⁷ Nos referimos a lo que se describe, como apunte anecdótico, en la tesis doctoral *La Formación Sacerdotal en la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna-Tenerife (1819-1991)*, del actual rector del seminario lagunero Juan Pedro Rivero González (Volumen I, Madrid, Facultad de Teología-Departamento de Historia de la Iglesia, Universidad Pontificia de Comillas, 2002), en la que se yerra al decir que cursó la carrera eclesiástica "desde octubre de 1915 hasta 1927", cuando en realidad, como indican las actas de notas, comenzó en 1913. Otro dato erróneo es el que expone que "recibió el

mera observación del expediente académico¹⁵⁸ habría hecho caer en la cuenta de algo extraño: no hay datos de Padrón Acosta desde 1919 a 1923. La interpretación de este vacío informativo es sencilla: el joven deja sus estudios religiosos durante cuatro años; con lo que los segmentos de tiempo exactos en los que llevó a cabo su carrera eclesial van desde el curso 1913/1914 hasta el de 1918/1919, primeramente, y luego entre los de 1923/1924 y 1927/1928, ambos inclusive, un total de once años de su vida. En la actual sección nos centraremos en el primero de los periodos¹⁵⁹.

Por aquel año de 1913 en el que traspasará el joven las puertas del recinto docente (*en la ilusión remota de mis trece años*, dirá tiempo después¹⁶⁰), la prensa católica habla de un cierto resurgir de la religiosidad en Tenerife¹⁶¹. Además, en la primera mitad de esa misma anualidad se genera un vivo debate social sobre si incluir o no el catecismo en las escuelas. Son dos hechos relevantes y cercanos al ambiente sociorreligioso en el que iba a vivir Sebastián Padrón Acosta a partir de esta franja de tiempo.

Ya dijimos que al adolescente se le había despertado desde temprano una cierta atracción por la espiritualidad religiosa, aunque la llegada primera al seminario suele

presbiterado en 1939", ya que no hay ninguna duda de que lo obtuvo en 1928, como se explicará en otro compartimento de esta biografía. Más allá de las indefinidas anotaciones apuntadas, hemos de reconocer que esta rica investigación de Rivero nos ha ayudado bastante en darle el enfoque adecuado a este capítulo singular sobre la vida de Padrón Acosta en el centro religioso. Para esta etapa inicial nos ha sido esencial el bloque titulado "El Seminario Conciliar de Tenerife durante el periodo de crecimiento (1894-1925) y la formación sacerdotal en la Diócesis de Tenerife" (pp. 259-318).

¹⁵⁸ Libro de Actas (ASSDT).

¹⁵⁹ Aparte de la tesis doctoral nombrada, nos ha parecido enriquecedor y bastante oportuno para adentrarnos en los contenidos de este presente capítulo el artículo "¿Qué es un Seminario?" del sacerdote José Trujillo Cabrera (fue párroco de Tejina y director del reformatorio de la capital tinerfeña, entre otros desempeños), dado a conocer en *La Tarde* el 6 de marzo de 1953, a propósito de la celebración del *Día del Seminario*. Él y Padrón Acosta fueron frecuentes firmas de la prensa tinerfeña en los años cuarenta del siglo XX, además de haber compartido "lazos de una antigua amistad, nacida en los blancos días de nuestra formación sacerdotal en nuestro Seminario diocesano y por sólidos afectos de un verdadero compañerismo profesional" (en "A la memoria de don S. Padrón Acosta", TRUJILLO CABRERA, J.: 1953b); lo cual todavía hace más atractivo su texto, pues compartieron experiencia dentro del recinto de estudios en épocas similares. Sebastián, en una reseña que hizo del escrito de Trujillo *Crónica de la primera peregrinación tinerfeña a Roma* en los números 93-94 de la *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna, Islas Canarias, 1951), enunciaba que "Don José Trujillo Cabrera (...) cada día va adquiriendo más soltura en el estilo (...). Su cualidad de orador, tan conocida del pueblo tinerfeño, asómase con frecuencia a la prosa de esta crónica. La amenidad con que el autor se desenvuelve origina que el libro se lea sin cansancio".

¹⁶⁰ *LT*, 23 de enero de 1948.

¹⁶¹ *GT*, 2 de julio de 1913.

hacerse, según Trujillo Cabrera, "desde un impulso casi instintivo de complacencia en las cosas de Dios", no exactamente por vocación, que es más bien resultado de un proceso posterior de madurez. Lo demás, tras ese empuje inconsciente originado en la pubertad, es organización de los padres y del párroco local, más allá de tener que cumplir una serie de condiciones y trámites exigidos por parte de la institución¹⁶².

El Reglamento del Seminario Conciliar vigente cuando el futuro escritor accede es el que había puesto en marcha unos veinticinco años antes el obispo Ildefonso Infante, en el que el perfil del nuevo alumnado debía ajustarse a, entre otras cuestiones, ser hijo "de legítimo matrimonio de padres católicos, de buena fama y costumbres, sanos de capacidad, que hayan dado pruebas de su inclinación al Estado Eclesiástico"¹⁶³. En los mismos estatutos se detallan el listado de ropas que debían llevar (con la indumentaria eclesiástica, la beca y el bonete) y los enseres, entre los que se incluían la cama y su ajuar, el colchón, la mesa, dos sillas, palangana, baúl para la ropa y otros numerosos elementos¹⁶⁴. Además, casi todos los internos eran pensionistas, que era una de las formas en que el seminario podía mantenerse, aparte de –en menor cantidad– los donativos exteriores recibidos y las fundaciones¹⁶⁵. Con lo que, como despuntábamos en una nota previa, introducir a un hijo en el Seminario Conciliar no era tan sencillo ni tan cómodo para una familia humilde –que no pobre– o sin ningún tipo de ayuda económica, como seguramente le pasó a la del portuense.

A la par nuestro biografiado hubo de hacer el examen de ingreso para verificar, como todos los que empezaban, sus posibilidades futuras en los estudios. En las actas de notas del curso 1913/1914¹⁶⁶ se leen los nombres de las materias sobre las que fue examinado: *Lectura, Escritura, Gramática Castellana, Aritmética y Doctrina Cristiana*.

¹⁶² Estas cuestiones previas debieron ser similares en 1913 a las que podemos leer en agosto de 1917 en el *BOOT*, y que sintetizamos: los que iban a entrar por primera vez debían llevar una carta comendaticia del cura de su pueblo, además de presentar una solicitud al obispo, adjuntando partida de bautismo y certificado de buena conducta. También había que hacer un examen de contenidos de Primaria. Los internos, como Sebastián, llevarían su ropa y otros elementos personales, a los que nos referiremos; y el día 30 de septiembre ya dormían en el lugar, para amanecer allí el 1 de octubre, cuando se inauguraba oficialmente el curso.

¹⁶³ *Rodríguez Moure y La Laguna de su tiempo*, M. Rodríguez Mesa y Francisco J. Macías Martín, RSEAPT y Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 2000, p. 82.

¹⁶⁴ *Ídem*.

¹⁶⁵ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 276.

¹⁶⁶ Libro de Actas (ASSDT).

La nota que obtuvo, como todos los muchachos que allí le acompañaban, fue *Aprobado*. A partir de ese momento, en la llegada al centro de estudios religiosos, se puso el hábito negro, probablemente hecho por su propia madre que desde ahora pensará en su hijo tanto tiempo lejos del hogar.

Aunque el comienzo como tal de la vida del seminarista, realmente, es el acto inaugural del primer día de octubre en la capilla del seminario¹⁶⁷. Cada año la dinámica de este día era repetidamente protocolaria: una hora de comienzo (a las 11:00 horas), una ceremonia previa, alguna otra cuestión normativa (juramento de docentes...) y un discurso inaugural de determinada persona destacada del ámbito eclesial, profesores mayormente del mismo centro¹⁶⁸; posteriormente se daban unas palabras de cierre por parte de alguna autoridad religiosa y era ofrecido un sencillo refrigerio a las familias de los seminaristas, amigos y asistentes, o al menos en ocasiones especiales, como la de 1915¹⁶⁹. Cuando se estrena nuestro autor durante 1913 parece que el número de matriculados ha aumentado, motivo destacado sobre todo si tenemos en cuenta que el total de seminaristas nunca fue elevado¹⁷⁰. El discurso de ese año tan importante para Sebastián lo dio el Rdo. P. Oger¹⁷¹.

¹⁶⁷ TRUJILLO CABRERA, J. (1953a). En los cursos que analizamos solo en 1916/1917 la ceremonia no se realizó el primero de octubre, sino el día 2 (*GT*, 2 de octubre de 1916). Rodríguez Moure nos da detalle de esta capilla, aunque concretamente se refiere a un tiempo anterior al del paso de Padrón Acosta por allí: "Hoy nada encierra de notable la Capilla: paredes y techos blanqueados completamente, piso de mármol en cuyo centro aparece el escudo de armas del señor Infante, y un retablo de estilo fabricado en Valencia como la escultura del Sagrado Corazón que se ve en la hornacina central y que se ha colocado con grandes cristalerías de compartimientos entre los pilares en este año de 1900, es todo lo que puede ofrecer" (*Guía Histórica de La Laguna*, José Rodríguez Moure, Artemisa Ediciones, Tenerife, 2005, p. 81).

¹⁶⁸ Para la etapa que tocamos podemos encontrar información sobre estas inauguraciones, que utilizaremos en los siguientes renglones, en el periódico católico: 1913/1914 (3 de octubre de 1913), 1914/1915 (3 de octubre de 1914), 1915/1916 (2 de octubre de 1915), 1916/1917 (3 de octubre de 1916), 1917/1918 (4 de octubre de 1917) y 1918/1919 (2 de octubre de 1918).

¹⁶⁹ En ella nos estacionaremos en breve.

¹⁷⁰ Y menos cuando se prohibió la posibilidad de hacer la carrera corta. En este periodo del que hablamos se ordenaban tan solo una media de dos curas por año.

¹⁷¹ Manuel Oger, elemento significativo del clero de ese tiempo, era profesor de Teología Dogmática, Hebreo y Griego. Ver RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 284. En los sucesivos años los discursos fueron de la mano de rvdo. Pedro Caminos (sobre el filósofo cristiano frente al modernismo), Hermenegildo Romero de la C. de la M. (sobre la música sagrada), el canónigo Gabriel González Díaz (sobre la necesaria estrechez entre la Filosofía y la Teología), el catedrático Eduardo Martín (profesor de Historia Eclesiástica) y, en octubre de 1918, el canónigo lectoral Enrique González Medina (profesor de Hermenéutica y Oratoria Sagrada).

De todos los eventos de arranque del curso en los que nuestro protagonista estuvo presente habría que destacar el de 1915, y la causa de esta acentuación se debe a la presencia del prelado de Las Palmas Marquina, que alentó a los alumnos, entre ellos a Padrón Acosta, a no desfallecer y a seguir preparándose para su misión¹⁷². Por la presencia de los dos obispos, ese año la inauguración en la capilla, donde siempre se materializaba, poseyó mayor suntuosidad y concurrencia. Hubo más autoridades, más personas de lo normal (entre otras los profesores del Instituto de Canarias y los padres paúles), y allí también se encontraba Miguel Medina, el párroco de Santa Úrsula, uno de los mentores de nuestro joven. Por lo demás, otra de las novedades fue la presentación de un nuevo rector del Seminario Conciliar, José Alonso Sieira¹⁷³, que sustituía a Luis Palahí e Hidalgo de Quintana, máximo cargo con el que se inició nuestro inquieto adolescente¹⁷⁴.

Otros dos comienzos de curso que tendrán su peso para el futuro escritor serán los de 1916 y 1917. En este caso los empujes de importancia son de satisfacción personal ya que le entregarían los premios que obtuvo en los cursos previos por haber conseguido las mejoras notas del nivel que estudiaba¹⁷⁵. Esto nos aproxima bastante al

¹⁷² Según cuenta la prensa, Rey Redondo, el obispo de la provincia occidental, presentó a Marquina, que comenzó elogiando al prelado tinerfeño y siguió hablando de los seminarios, de lo que cuestan económicamente a la Iglesia, proponiendo que se haga, como en otros lados del Estado, Juntas de Damas para financiarlos. Habló de la paz que debe reinar entre las dos islas canarias, y le dice a los seminaristas el versículo del Rey David: *bonitatem, disciplinam et scientiam doce me* (enséñame la bondad, el estudio de la disciplina y la ciencia). Procedió a la bendición episcopal y dio a besar el anillo a los asistentes (*GT*, 2 y 4 de octubre de 1915).

¹⁷³ Era originario de Gerona y falleció en 1916, cuando se propone dar su nombre a una calle de La Laguna. También, entre otros, ejerció el puesto de deán de la catedral (*GT*, 23 de julio de 1915; 30 de septiembre de 1916; 1, 5 y 6 de octubre de 1916).

¹⁷⁴ Padrón Acosta concluirá su primera etapa de estudios eclesiales justo antes de que empezara a ejercer Jaime Homar, que fue puesto en la función más destacada de la institución por el nuevo obispo Llompart, además de ser designado arcipreste de la catedral (*GT*, 12 de diciembre de 1919). En estos años acompañaría como vicerrector a los diferentes rectores Roque Berzal García, que dejaría su cargo el año en que falleció, en 1920 (*GT*, 10 de julio). El papel de mayordomo (administrador de los bienes, manutención, mobiliario...) sería desempeñado, también en todo el tiempo de estancia del escritor portuense, por Juan Evangelista Pérez. Martín Chaboco (1913-1914) y Pedro López (1915-1919) actuarían como sus directores espirituales. Aunque no fuera un cargo propiamente, no está de más abocetar que un tal Francisco García fue el portero del seminario durante muchos años, y sabemos que murió igualmente en 1920 (*GT*, 9 de noviembre).

¹⁷⁵ Del galardón de 1916, en el Tercer Año de Latín (Latín y Humanidades), se hizo eco *Gaceta de Tenerife* (2 de junio de 1916). Por vez primera afloraba su nombre, de manera circunstancial, en un rotativo que será muy importante en su desarrollo como literato. No sabemos con exactitud si estas

contorno del joven como estudiante, que debió ser bastante aplicado, con brillantes capacidades y sobre todo con una proclive apertura hacia el aprendizaje y el conocimiento, que irá agrandándose a medida que avanzaba su trayecto en la instrucción educativa. Las calificaciones de estas primeras seis anualidades de estudio son las máximas que se podían obtener, las que se notificaban con el sello de *Meritissimus*¹⁷⁶, con una única excepción en la asignatura de Aritmética durante el curso 1917/1918¹⁷⁷, en la que logra la nota menor de *Benemeritus*.

El plan de estudios sobre el que hubo de basar su formación, idéntico al de la Universidad Pontificia de Las Palmas, se puede conocer con pormenores en el completo análisis de Juan Pedro Rivero¹⁷⁸. Si concretamos los bloques en que se dividía la formación sacerdotal obtenemos que se desarrollaba a través de los siguientes compartimentos: cuatro años de Latín y Humanidades, tres años de Filosofía, cuatro años de Teología y tres de Cánones que no realizó, como casi nadie en el establecimiento tinerfeño¹⁷⁹. En el curso en que Sebastián Ignacio decide aparcar

distinciones (creadas para los mejores expedientes en 1915) conllevaban un apoyo económico, aunque parece que la vía para estas ayudas de dinero –que tampoco tenemos conciencia de si las llegó a recibir– eran otras: las medias becas y becas enteras creadas a partir de 1915, con los nuevos Estatutos del organismo, para las que se necesitaban unos requisitos como pertenecer a la diócesis, acreditar ser pobre y aprobar una oposición sobre los contenidos del curso anterior (la prioridad era becar a los mayores antes que a los menores). Las mismas se conservaban para el año posterior si al final se sacaba al menos una nota global de *Benemeritus*. RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 277.

¹⁷⁶ Rafael Arocha y Guillama, escritor y peculiar figura de la intelectualidad tinerfeña de la primera mitad del siglo XX, amigo de Padrón Acosta, llegó a estar en el seminario tinerfeño como alumno externo. Sobre su paso por allí escribe un curioso artículo (*LT*, 16 de junio de 1942) donde nos confirma, por si no era ya evidente, que *Meritissimus* era la máxima nota.

¹⁷⁷ En su carrera estudiantil siempre se notará que el ámbito científico no le es tan atractivo como el de las letras.

¹⁷⁸ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), "Anexo", pp. 732-746. Pensemos que cuando echó a rodar esta fase de sus estudios había un plan de formación diferente al que se impondrá a partir de 1915 (que es el que regirá, en conjunto, toda su trayectoria seminaria); sin embargo, las asignaturas de los dos primeros cursos que hace antes de esta fecha son prácticamente iguales a los del nuevo plan de estudios.

¹⁷⁹ Ídem, "Anexo", p. 746. Por la influencia del ambiente de los primeros años del siglo XX dentro del Catolicismo, concretamente por la influencia determinante de Pío X, en 1915/1916 se incorpora la materia *Teología Pastoral* (en el primer curso de Teología); y por iniciativa de Santiago Beyro, el vicario capitular, se dividiría en dos asignaturas poco después, más o menos cuando asimismo se incorporó *Sociología* como parte del primer año para los teólogos. Estas nuevas inclusiones en el plan de estudios son indicios de cómo la etapa del seminario que tratamos, más allá de su evidente espiritualismo docente, poco a poco comenzó a añadir ciertos granos de preocupación por llegar a la realidad social circundante (íd., p. 318).

momentáneamente su aprendizaje formal religioso, y que es el fin del fragmento temporal examinado, había cursado el segundo año de Filosofía.

Entre aquellas paredes hubo de tener algunos amigos cercanos, más de uno confidente de sus penas y alegrías, a pesar de que las condiciones internas eran poco propicias para la intimidad, como se dirá. De entre los nombres de compañeros que surgen en las actas de notas durante estos años entresacamos especialmente dos que reaparecerán ulteriormente en esta investigación: el también originario del Puerto de la Cruz Federico Ríos Machado y el icodense José de la Guardia Ayú¹⁸⁰; aunque para nuestro estudio literario resulte igualmente significativo que coincidiera en 1915-1916 con el poeta Francisco Izquierdo, al que entonces conocería¹⁸¹.

Como salteadamente se ha podido leer, los obispos de la diócesis que ejercían mientras Padrón Acosta estaba en el seminario en este primer momento fueron, en el siguiente orden, Nicolás Rey Redondo¹⁸² y Gabriel Llompart Jaume¹⁸³, con la presencia

¹⁸⁰ Por la prensa caemos en la cuenta de que debió haber algún año en que coincidió allí también con otros dos portuenses: Florencio Sosa Acevedo (no terminó la carrera religiosa y fue un destacado activista de izquierda radical antes y durante la Segunda República. Sabemos que debió pasar por el seminario gracias a una noticia de *Gaceta de Tenerife*: 21 de diciembre de 1917) y Manuel Díaz Pacheco, joven corresponsal del periódico católico y de derechas en el municipio costero del Norte durante algún tiempo, cuando era seminarista. Resulta asimismo llamativo que entre los muchachos que con Sebastián Padrón hicieron el examen de ingreso esté el conocido investigador y futuro profesor de la Universidad de La Laguna Juan Álvarez Delgado, que abandonó sobre la marcha el itinerario de la formación eclesial.

¹⁸¹ Izquierdo no llegó a permanecer ni un año en el seminario, con lo que solo siguió allí durante un trayecto del curso 1915/1916 tras una de sus crisis espirituales. Cuenta Eliseo Izquierdo ("Introducción. Noticia de Francisco Izquierdo", en *Medallas y otros poemas*, Francisco Izquierdo, Biblioteca Básica Canaria, Islas Canarias, 1990, pp. 19-20) que –precisamente por el tiempo en el que habría un nuevo reglamento en el seminario, como se explicará en breve– iba a producirse en ese curso una protesta estudiantil en la que ejercerá de portavoz ante el obispo –residente en Santa Cruz–, por ser mayor y más formado, el autor de *Alta Plática*. "Los seminaristas se fugaron aprovechando el recreo y, por la carretera general, se dirigieron a pie a la capital de la provincia. Como era fácil prever, a los *insurrectos* no se les permitió ninguna entrevista ni la exposición de sus demandas, y fueron obligados a regresar de igual forma a La Laguna. El escándalo fue mayúsculo. Francisco Izquierdo abandonó el Seminario para siempre". No sabemos si el cambio de leyes internas es lo que origina la protesta o si acaso este aire de insatisfacción es el que propicia que Rey Redondo determine cambiar el reglamento.

¹⁸² A él lo recordará con buenas palabras el futuro presbítero Padrón en un escrito de *La Tarde* ("El obispo de Tenerife retorna con los óbolos del Estado español") el 19 de octubre de 1951: "(...) el llorado Dr. don Nicolás Rey Redondo, que sobresaliera egregiamente por su munificencia en la pléyade de Prelados de Tenerife que he conocido (...). ¡Cabe de aquel Rey Redondo, de gloriosa memoria, que dejó sus bienes a la Diócesis nivariense, y de quien es huella imborrable la Catedral lagunera!". Nuestro escritor estaba presente cuando se celebraron sus honras fúnebres en la capilla del seminario (*GT*, 22 de octubre de 1917). Por otro lado, en "La Iglesia de Tenerife. Siglos XIX y XX" (en *La Laguna: 500 años de historia...*, ob. cit.), María F. Núñez Muñoz sintetiza certeramente la labor de este obispo durante su

intermedia, tras la muerte del primero (1917) y antes de la llegada del segundo (1918), de la interesante figura de Santiago Beyro como vicario capitular¹⁸⁴.

En relación a los profesores, no sabemos precisar qué personas concretas le impartieron docencia en estos años, si bien sabemos que entre esos muros la ejercían algunos padres paúles desde unos años antes a la entrada de Sebastián¹⁸⁵; de igual forma daban clase algunos de los ya nombrados en la lista previa de los cargos del seminario y de gente que dio discursos inaugurales, además de otros como Florencio Jaso, Fernando Sáinz, Miguel Belarmendia, Alberto Rey González, Enrique Alpuente, Bernabé González Marrero¹⁸⁶ o el mismo Beyro, que explicaba Teología Moral y renunció a la

mandato: "(...) estuvo únicamente en la diócesis de Tenerife, a la que se entregó con cariño y generosidad. Durante su gobierno el obispado experimentó sustanciales mejoras tanto en el orden pastoral como en el administrativo. En el pastoral reforzando la labor del clero secular con el establecimiento de varias congregaciones religiosas, y en el administrativo acometiendo un arreglo parroquial más en armonía con la atención espiritual que exigía el desarrollo demográfico y urbano de las islas de su jurisdicción. Pero la obra cumbre que en el sentir de los diocesanos realizó el prelado, fue la completa reedificación del templo catedral, con excepción del frontis, costeando de sus propios bienes y de forma casi anónima, más de un tercio del importe total de las obras" (pp. 30-31).

¹⁸³ Su nombramiento se hizo desde finales de 1917, pero no llegará a Tenerife hasta octubre de 1918. Este obispo tendrá una escasa influencia en una diócesis con la que nunca dio muestras de identificarse (vivía casi recluso con algunos familiares mallorquines, aparte de que se trajo de su tierra a la mayoría de la curia que colocó en los puestos importantes). En esos años el seminario, con el nuevo rector Homar, más o menos siguió el rumbo que llevaba. Parece que lo más destacado fue la labor realizada por el profesor Juan Rotger y Niell, secretario personal del obispo y vicerrector, que pretendió la creación de una *Biblioteca Canaria del Seminario* e impulsó el primer intento de catalogación de este recinto. Por cierto que, a este respecto, en estos años la utilización de un espacio como el que regentaba los libros era bastante pobre: "Se creía más en la bondad de una buena síntesis asimilada que en la visita asidua a la Biblioteca. El mismo método de estudio en salones comunes y la vigilancia impedían su utilización. Era más bien un recurso exigido para el uso, fundamentalmente, de los superiores y profesores. En 1917, la Biblioteca del Seminario tenía un fondo de 5000 volúmenes (...)", entre los que estaban todos los donados por Rey Redondo y otros procedentes de legados personales (RIVERO GONZÁLEZ, J. P.: 2002, pp. 305-306).

¹⁸⁴ Nuestro autor en un artículo de 1951 (*LT*, 11 de junio) lo definirá como *el tribuno de más insularismo de la isla de Tenerife*. Fue colaborador en la prensa canaria a lo largo de las primeras décadas del siglo. Se trata de los intelectuales religiosos canarios más atractivos, con un perfil similar, hasta cierto punto, al de su amigo José Rodríguez Moure o al del mismo Padrón Acosta. Entre sus cargos eclesiásticos está el de arcediano de la catedral lagunera, después de diez años como párroco de La Concepción, amén del puesto de vicario capitular, ejerciendo propiamente en dos ocasiones las funciones de obispo, antes de la llegada de Llompart y antes de la de Fray Albino.

¹⁸⁵ *GT*, 24 de enero de 1911. Uno de estos padres paúles fue el ya nombrado Pedro Caminos, que al parecer principió unas clases de canto gregoriano, según leemos en el mismo medio informativo en enero de 1914, y que seguramente nuestro protagonista recibiría.

¹⁸⁶ Sacerdote que en su etapa de formación fue enviado a Roma a estudiar Derecho Canónico (RIVERO GONZÁLEZ, J. P.: 2002, p. 297).

asignatura en 1917 por un problema que tuvo en el propio seminario. Una de las figuras más importantes del ámbito religioso a partir de ese momento, Heraclio Sánchez¹⁸⁷, es quien lo sustituirá en la dirección de esta materia.

Periodo de Crecimiento (1894-1925) es la forma en que bautiza Rivero González el proceso en el que se inserta la estancia primera de Padrón Acosta, más definidamente en su parte final; "un periodo de reforma no plenamente conseguida"¹⁸⁸. Se corresponde con el lapso de tiempo en el que alguno ha dicho que se gesta el *Seminario Moderno*, y en esta dirección de cambio remaron más o menos los dos obispos mentados más arriba. Fue evidente el progreso en la formación general de los seminaristas, aunque en Tenerife no se diera de manera tan espectacular¹⁸⁹.

Además de la información dada por el presbítero Rodríguez Moure sobre la capilla, que incluimos más atrás, nos informa el célebre lagunero de otros pormenores del edificio diocesano en torno a 1900:

Del resto del edificio, lo mejor es el claustro, cerrado hoy, que lo hacen alegre y confortable, condición esta última que también se encuentra en las grandes aulas.

En el piso principal está la Biblioteca, bastante regular y numerosa para el poco tiempo que lleva de creada; también el Establecimiento tiene un pequeño gabinete de Física para las explicaciones de la cátedra.

Por disposición del actual Prelado, parte del departamento que fue residencia de los obispos, la ocupan hoy Sacerdotes paúles de la Congregación de la Misión, encargados de algunas cátedras, pero sin tener participación en el Gobierno y disciplina de este Centro de enseñanza¹⁹⁰.

Desde el punto de vista de las condiciones materiales y de las infraestructuras, hubo varias reformas antes de su llegada, como la construcción de un pabellón que, por su altura elevada, se conocía como *El Gurugú*. Ya con él interno, a finales de 1915 se compra una finca anexa donde estaba plantado el famoso y espectacular drago del

¹⁸⁷ Sobre este asunto: RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), pp. 302-303. El grancañario Heraclio Sánchez había llegado a La Laguna en la primera mitad de 1917 al ser elegido por unanimidad nuevo magistral de la catedral tinerfeña (*GT*, 5 de junio de 1917). Padrón Acosta publicará un escrito que lo tiene como protagonista, aunque no lo aborda propiamente como docente (*GT*, 27 de mayo de 1922).

¹⁸⁸ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 311.

¹⁸⁹ Ídem, p. 259.

¹⁹⁰ RODRÍGUEZ MOURE, J. (2005), pp. 81-82.

seminario¹⁹¹, que se utilizaba como huerta y tiempo después como espacio de ocio y de ejercicio físico, aunque se conoce que no se practicaba mucho¹⁹².

Este mismo año de 1915 (ya inmersos en el periodo del rector Alonso Sieira) va a ser vertebral en la historia del Seminario Conciliar pues se estrenará un Nuevo Reglamento por el que será regido, que se conoce con el nombre de *Constituciones*¹⁹³. Su lectura atestigua con meridiana importancia cuál era a grandes rasgos la vida diaria dentro del recinto. En ellas se explicita, por ejemplo, la función de los diversos cargos, como la del rector, que era el que tomaba las decisiones y debía velar porque toda la institución y los docentes se ajustaran a la ortodoxia católica. El vicerrector, sin que pudiera decidir, garantizaba que se cumpliera el régimen interior, y tenía una relación inmediata con los alumnos, a diferencia del anterior. El papel de director espiritual (Martín Chaboco y Pedro López para el periodo que nos compete, como expresamos) se nos acerca mucho más atractivo pues tenía una señalada familiaridad con los chicos ya que se encargaba de estimular "la práctica de las virtudes cristianas y el ejercicio de los actos de piedad y devoción"¹⁹⁴, o sea, construía más enseñanza de acción que de intelectualismo. No era tampoco la que se daba una relación individualizada exactamente, a no ser que fuera en la confesión con los adolescentes, que la llevaban a cabo ellos generalmente. Además, este director espiritual coordinaba la oración de la mañana y de la tarde, la plática semanal y el retiro mensual, que se obraba los domingos.

En relación al profesorado en este periodo (caracterizado por su edad avanzada y del que no se dispuso en ocasiones importantes por motivos varios), en el inicio de cada curso debían entregar al rector el programa de la materia, pues se necesitaba comprobar si el mismo "era conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino y a los principios de

¹⁹¹ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 275. El joven literato escribiría un hermoso artículo sobre este elemento espectacular del patrimonio natural de La Laguna (*GT*, 1 de septiembre de 1921; por más de una referencia sabemos que este artículo fue conocido igualmente a través de la revista de La Orotava *El Campo*, concretamente en el número 9-10, aunque no hemos podido comprobarlo hasta este momento).

¹⁹² Incluso puede que hubiera en estos lustros más de un problema de higiene, aunque en la teoría era una cuestión que siempre preocupó (ídem, p. 317).

¹⁹³ Su título completo es *Constituciones del Seminario Conciliar de Tenerife*. Será "la obra de mayor importancia para la vida del Seminario" del obispo Rey Redondo (ídem, p. 277).

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 282.

la Escolástica"¹⁹⁵; como se comprenderá, los docentes no podían salirse en sus comentarios de los argumentos propios de la disciplina en cuestión. Hacían profesión de fe y juramento antimodernista en el acto de apertura de curso¹⁹⁶. También era obligación del docente comenzar la clase con una invocación al Espíritu Santo y concluirla con una pequeña oración de acción de gracias. Calificaban diariamente, y esas notas eran entregadas al rector cada mes. Aunque pudieran rastrearse varios manuales por los que es posible se guiaran, no se calibra con exactitud cuáles fueron todos los utilizados en el seminario de Tenerife¹⁹⁷.

Los seminaristas como Padrón Acosta también podían llegar a participar del entramado que regía este orden preceptivo, como fue el caso de los *distributarios*, seminaristas mayores de buena conducta que vigilaban pasillos. La separación entre los menores y los mayores no se formalizó en Tenerife hasta muy tarde, pues iba en contradicción con la estructura del edificio. Mientras estaban allí tenían que utilizar como uniforme la sotana, una beca de color grana y un bonete negro¹⁹⁸. Tenían que ser respetuosos con los superiores, descubriéndose al pasar junto a ellos¹⁹⁹, y mantener las distancias con los propios compañeros:

Obediencia y silencio marcaban la actitud general de la vida del Seminario. Se trataba de una vida casi monástica en la que, a no ser durante los tiempos de recreo, todos los seminaristas debían estar en permanente silencio. Respecto al trato entre los seminaristas, debían evitar el trato excesivamente familiar entre ellos, tenían prohibido entrar en la habitación de los compañeros y, en cuanto al lenguaje, debían tener cuidado de no utilizar palabras mal sonantes o ponerse motes.

La cocina, la portería y las salas de visita, eran lugares prohibidos si no contaban con el permiso del Vicerrector o del Director Espiritual. El trato con toda persona que no fueran los superiores, los distributarios o los compañeros estaba prohibido. Se trataba de una situación de aislamiento pedagógico que incluía personas y lecturas, de tal manera que nada pudiera interferir en la formación del Seminario (...). Asimismo, todos los movimientos que tuvieran que hacer en el

¹⁹⁵ Ib., p. 283.

¹⁹⁶ "La *Constituciones* asumían el espíritu y la letra de las recomendaciones del papa. Para Pío X la vida espiritual de los seminaristas debía preservarles de las malsanas ideas del modernismo y del liberalismo reinante" (Ib., p. 290).

¹⁹⁷ Un análisis profundo de los ejemplares que se conservan de la biblioteca de Padrón Acosta daría un poco más de luz a este motivo, pues nos consta la presencia de algún libro anotado por el joven que verifica con certeza que fue usado en algunos de los años cursados en el seminario.

¹⁹⁸ El AMPC conserva una copia de una foto del joven seminarista portuense con esa vestimenta.

¹⁹⁹ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 287.

Seminario debían ser conocidos por los superiores. Movimientos que, ordinariamente, se hacían en dos filas y por orden de antigüedad, al ritmo que marcaba la campana²⁰⁰.

Además, la obligación era limpiar las habitaciones, siempre en silencio. "Las *Constituciones* del seminario de Tenerife ofrecen la visión de un seminario marcado por el silencio absoluto, la obediencia total y la amenaza constante de la expulsión. Era una situación en la que la formación se hacía presente de la mano del miedo"²⁰¹.

Entre los tiempos de diario podían disfrutar de un recreo después de comer²⁰² sobre las tres horas de duración; luego tenían otro de 17:00 a 18:00 horas, para llegar a la oración de la tarde. También en dos filas y sin elegir al que iba al lado, se hacían paseos al exterior los jueves y los domingos: "(...) *días de campo*, en los que salíamos del claustro a despejarnos de la tristeza, a distraernos momentáneamente de nuestras tareas escolares"²⁰³. La vida espiritual, igualmente, era estrictamente reglamentada: los domingos, cada quince días, había confesión y comunión generales (el rector estaba capacitado para incluir otras jornadas extraoficiales de este patrón por alguna razón particular). Parece que los domingos y festivos acudían determinados jóvenes del seminario a la catedral, ocho para servicios en el altar y seis para el coro; toda la comunidad asistía al templo principal lagunero solamente el Jueves y el Viernes Santo, en la solemnidad de los Patronos y cuando lo estimara oportuno el rector y el obispo²⁰⁴. En todas las situaciones siempre estaban acompañados del director espiritual.

²⁰⁰ Ídem, pp. 287-288.

²⁰¹ Íd., p. 289.

²⁰² Sobre la comida ingerida y el comedor en el centro religioso nos acerca algún fragmento el aludido en nota anterior Arocha y Guillama: "Llegaba el mediodía y *Melquisedec* me servía la sopa y el cocido. Con el calor, tenían más destacado gusto los ajos y especias del guiso, cuyo plato humeaba en el comedor inmenso y solitario. A la dulce frescura del chocolate matinal sucedía el vaho fragante y picante y apetitoso de la carne, los garbanzos y las papas del yantar meridiano".

²⁰³ "La casita del Siervo" (*GT*, 7 de agosto de 1921). Uno de esos domingos, en febrero de 1914, Sebastián y sus compañeros sufrieron lo que el noticiero *Gaceta de Tenerife* (17 de febrero) califica de *salvajada* hecha por parte de unos *demócratas* salvajes. Por lo visto, al ver a los seminaristas caminando por la zona de la Cruz de Piedra, unos jóvenes que pasaban en el tranvía les propiciaron insultos e injurias de todo tipo, y hasta les tiraron trozos de pan. El padre de dos seminaristas gomeros, Marcos Trujillo, envía una carta de queja contra los que hicieron este acto vandálico (*GT*, 7 de marzo de 1914).

²⁰⁴ Un ejemplo de estas situaciones excepcionales de salida, que vivió Sebastián Padrón, fue el fallecimiento de Florentino Montañés, arcediano y antiguo rector del seminario, pues sabemos que los seminaristas todos acudieron a su entierro con sus profesores. Incluso, la trascendencia fue de tal calibre que hicieron acto de presencia los miembros del instituto, con numeroso público por las calles, un día de duelo por toda la ciudad lagunera. Se suspendieron las clases en los centros educativos: instituto,

Pero las únicas actividades que se alejaban de la dinámica cotidiana diaria no eran tan solo estas salidas, sino de igual modo, y como es lógico, en ocasiones internamente eran organizadas fiestas o actos por alguna razón especial, y que también fueron realidad para nuestro biografiado. Es el caso de una celebración dedicada al Corazón de Jesús, por el día de San José, en 1915²⁰⁵; o también otra mucho más relevante para Padrón Acosta, ya que participó muy activamente en la misma: una velada dedicada a Santo Tomás de Aquino. Allí se presentará, efectivamente, nuestro Sebastián leyendo un texto con temática literaria, y vinculado a su añorado Puerto de la Cruz, ya que el eje de las palabras pronunciadas fue la silueta del fabulista Tomás de Iriarte: "El discurso crítico sobre Iriarte por don Sebastián Padrón, alumno de 1.^{er} año de Filosofía, resultó interesante y brillantísimo". Vemos, así, que desde tan pronto el avisgado Padrón destacaba por estas cualidades artísticas y comunicativas²⁰⁶. Pero no todo queda en eso porque también se lanza a representar con sus condiscípulos, en el mismo marco, una obra de teatro: "La comedia *El compañero Ciruelo*²⁰⁷ representada por don José de la Guardia, don Sebastián Padrón, don Pedro Rodríguez, don Juan González Alayón, don Francisco González Ledesma, don Manuel Afonso, don Agustín Rodríguez, don Francisco Segovia, don Ángel Leal y don Manuel Baute (...)". El vicario

seminario, Escuela Normal y facultad de Derecho de la universidad (*GT*, 17 de enero de 1914). Otro ejemplo de estos saltos extraordinarios al exterior es la asistencia de los seminaristas a la llegada y entrada solemne en La Laguna del nuevo obispo Llompart (*GT*, 25 de octubre de 1918).

²⁰⁵ *GT*, 23 de marzo de 1915. El cronista la llama *Triunfo del Amor*, aunque no nos queda claro si fue el nombre real de la fiesta o es con el que bautiza la función. Testimonia que no fue hecha con abundantes recursos, pero aun así los jóvenes realizaron una puesta en escena admirable, con gallardetes y banderas, entre tantas otras decoraciones. La ceremonia se materializó en la capilla del seminario, junto al Corazón de Jesús, al que a continuación se paseó en procesión recorriendo los claustros de la parte baja, llevándolo en triunfo. Mientras tanto los seminaristas entonaban cánticos e himnos. Se llegó al patio exterior, y en grupos se sacaron fotografías para la posteridad. Luego de nuevo se dirigieron hacia la capilla, cuando el alumno aventajado Manuel Díaz Pacheco, portuense también como apuntamos más atrás, recitó una poesía compuesta por un profesor del seminario que no se nombra, y que se publica al siguiente día en el mismo medio. De vuelta a la capilla siguieron los cantos, y dijo unas palabras Luis Palahí, en su año último de rector. La despedida la formalizaron a dos voces seminaristas y profesores. Los presentes en el acto subieron a la rectoral a tomar refresco, y luego bajaron al comedor a dar la merienda a los jóvenes.

²⁰⁶ Ya hacía tiempo que conocía al investigador lagunero de tradiciones canarias Rodríguez Moure, según se infiere de sus propias palabras (*LT*, 3 de julio de 1948).

²⁰⁷ "Juguete cómico en un acto y dos cuadros, en prosa", de Tomás Fernández Martín.

capitular Beyro les dio como premio, por la labor llevada a hecho, "un día de vacaciones y un extraordinario en la cena"²⁰⁸.

Estos distraimientos puntuales que existían no quitan que se perciba, como decíamos, "un esfuerzo por que la formación espiritual de los seminaristas se centrara en Cristo Sacerdote y se animara el celo por la salvación de los hombres: meditación y misa diaria, frecuencia de los sacramentos, visitas al Santísimo, lectura espiritual, rosario, exámenes de conciencia, retiros y ejercicios espirituales al cabo del año, celebración de fiestas eucarísticas y marianas, la comunión frecuente, a veces hasta diaria"²⁰⁹. Por consiguiente, el futuro del cura era el voluntarismo y el arduo esfuerzo.

Nos parece interesante traer en este punto el escrito de 1953 ya mencionado del sacerdote José Trujillo Cabrera, en el que define el seminario como "una casa donde los congregados cultivan generosamente el conocimiento y el amor de Dios". Lo sustantivo de la vida en su interior es el estudio (de Dios y del hombre en relación con él, lo que serían la Teología Dogmática y la Teología Moral, respectivamente) y la oración:

La oración es la levadura que tiene en fermentación constante toda la masa. A todo seminario le corresponde una oración permanente: al amanecer y al mediodía, al atardecer y por la noche. La oración es allí, como en ninguna otra parte, la vibración natural, psicológicamente exacta, de las almas que por designios de Dios han de estar en estrecho contacto con Él²¹⁰.

La oración es indisociable del *silencio*, del que algo hemos leído más arriba; se une a la *obediencia* que se tiene con la voz de Dios, manifestada en la intimidad personal, pero además "en los preceptos, advertencias y consejos de los superiores y maestros", en el ejemplo de los compañeros, y hasta en "el sonido de la campana que nos llama y congrega con puntualidad matemática". También el *respeto*, a los superiores y a los colegiales camaradas, "creando el hábito de la consideración y de la estimación a la personalidad humana, que luego entre otras cosas de verdadero valor ha de lucir fuera al establecer contacto en la dirección espiritual de los pueblos". Y por último no puede faltar la *caridad*, "ungiendo todo, animándolo todo y embelleciéndolo. Sin la participación de ese fuego de divino amor con que Dios vino a abrazar el mundo, la vida de un seminario sería absolutamente estéril".

²⁰⁸ GT, 12 de marzo de 1918.

²⁰⁹ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 289.

²¹⁰ TRUJILLO CABRERA, J. (1953a).

Para Trujillo Cabrera, el paisaje sombrío y de las dudas que se suele pensar y difundir sobre los seminarios católicos no es real, no es

un campo sembrado de profundas inquietudes sobre el que gravita la sombra bruma de una hipocondriaca tristeza; un campo donde irremisiblemente tendrá que acusar el alma la ausencia de toda satisfacción y sosiego, de toda tranquilidad y gozo íntimo; un campo sin horizontes claros, áspero y macerante, como el desierto donde el Bautista cultivara sus penitencias; un campo, en fin, inhóspito y de temperatura baja, según el mundo, para almas juveniles abocadas en su desarrollo a la natural expansión que reclama la plenitud de su vida²¹¹.

El interés de la lírica exposición de este sacerdote está en que podemos deducir que, desde una mirada global, su perspectiva será análoga a la de la mayoría de los religiosos que terminaran sus estudios y ejercieran como curas; pero, por contra, no aparenta la realidad del aprendizaje sacerdotal, para todos los casos y para todos los momentos, esa mirada pulcra y celebrativa que imprime en el escrito. Sin ir más lejos podríamos atender a las mismas conclusiones –en la tesis doctoral de Juan Pedro Rivero sobre el seminario tinerfeño– de la etapa que hemos ido desvelando con la finalidad de alumbrar este periodo en la vida de Padrón Acosta, y allí caeremos en la cuenta de bastantes puntos oscuros en el proceso educativo de los seminaristas de esta época. Por ejemplo, a pesar de que la sociedad circundante –aunque cambiante– era principalmente católica, en esos tiempos queda más o menos claro que la Iglesia y sus centros de estudios no estaban del todo preparados para afrontar el laicismo que se iba extendiendo en la sociedad²¹², y el clero se encontraba en general en un desfase cultural ajeno, y casi siempre contrario, a lo que sucedía, por ejemplo con respecto a figuras del pensamiento y la cultura tan importantes en ese momento (la *Edad de Plata* en voz empleada, como se sabe, por José Carlos Mainer) como Ortega y Gasset o Unamuno, destituido de su rectorado de la Universidad de Salamanca en 1914 precisamente por su perspectiva crítica y defensora de la libertad en relación con la sociedad de aquellos años²¹³. La falta de formación intelectual de los sacerdotes era palpable, aislados conscientemente y contrarios totalmente a la corriente modernista.

²¹¹ Ídem.

²¹² En este sentido serán bastante importantes las iniciativas vinculadas a la Buena Prensa Católica, de la que algo diremos en el siguiente capítulo a la luz del comienzo de la labor periodística de Sebastián Padrón Acosta.

²¹³ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 313.

La adecuada formación de los sacerdotes de la Diócesis de Tenerife fue un esfuerzo no plenamente exitoso: (...) el tomismo como contenido de una formación para la *reconquista espiritual*, junto a algunas dispensas de estudios, y muchas limitaciones de medios bibliográficos. Un edificio renovado y adaptado, en contraste con una disciplina monástica, en la que silencio y obediencia, filas y toque de campana, convertían el miedo en el más grande motivo del cumplimiento de la disciplina. Un reglamento elaborado para crear sacerdotes santos y celosos, contrastando con una piedad externa, sin trato personal con el Director Espiritual y con un distanciamiento del lugar en el que vivían los hombres –peligrosa mundanización– que se evita alejando a los seminaristas, no solo de las lecturas y ambientes peligrosos, sino, incluso, de sus propias familias²¹⁴.

Un seminarista era mejor, en este sistema, en tanto poseía la capacidad de no saltarse las normas: "La voluntad de Dios se encontraba en el reglamento". La piedad parecía más un cumplimiento externo y sumiso de las órdenes que lo planteado por Trujillo Cabrera. No había preocupación por la educación completa del ser humano. "La formación artística de los futuros sacerdotes estaba vinculada a la vida litúrgica, al culto y al contexto celebrativo de los sacramentos más que al desarrollo humano del seminarista y a la cualificación pastoral del sacerdote. La *cultura* para el *culto*"²¹⁵.

Llegados a este límite final del apartado primero de Padrón Acosta en el seminario, tocaría plantear por qué deja estos estudios en 1919. No creemos que pueda abandonarse totalmente la posibilidad de una ruptura frontal por parte de nuestro protagonista con este sistema educativo *cuartelero* (como alguno lo llama)²¹⁶, castrador de la adquisición de diversificados conocimientos intelectuales con la prohibición de la libre lectura (tan del gusto suyo), entre otras cuestiones; más si pensamos en el perfil agitado que le conoceremos en algunas coyunturas futuras de discusión pública, con un carácter férreo que se moldearía concretamente, con casi total seguridad, en este instante crítico de su vida con la salida del perímetro del centro religioso. Sea como sea, y en relación con todo lo anterior, nos resulta evidente que estos primeros años de seminario para Sebastián no van a ser interpretados en su vida como un devenir sobre todo positivo, al modo de Trujillo, sino básicamente como un proceso en el que su juventud le fue arrebatada. Él mismo nos lo confesará en 1922: "Mis siete años [en realidad son

²¹⁴ Ídem, p. 315.

²¹⁵ Ibídem, p. 317.

²¹⁶ Ib., p. 285.

seis] de cautiverio monástico hicieron que mi juventud se marchitara en el silencio de los claustros sombríos, como una flor de estufa"²¹⁷.

Igualmente, podríamos meditar sobre las dos razones principales que –parece– solían existir para dejar el seminario por estos tiempos: los problemas económicos y las crisis personales derivadas de las dudas sobre la vocación²¹⁸.

Con respecto a lo primero, planteamos en otros trazos precedentes las posibles dificultades familiares desde el punto de vista económico, por este tiempo con su padre seguramente ejerciendo un puesto en la administración local pero sin una plaza segura, y al menos con dos hermanos pequeños que mantener (Daniel Santiago: de nueve años; y Angelina Victoria, *Marina*: de siete años), pues los otros dos –dijimos– ya habrían emigrado. ¿Qué iba a suponer que el hijo Sebastián no siguiera los estudios eclesiásticos? No tener que pagar la pensión oportuna, siempre que no recibiera beca o media beca; y acaso que se pusiera a trabajar. Sin embargo, no le conocemos otro oficio, posteriormente a la ruptura seminaria, que el de periodista y articulista de periódicos²¹⁹, por el que presumiblemente cobrara, si es que lo hacía, cantidades menudas.

La interpretación de una crisis personal en la que entran –según nuestras hipótesis– varios factores, y entre los que conjeturamos la presencia en su deseo íntimo de un amor de mujer, muy probablemente de la aludida Arcadia Montesdeoca, nos inclinamos sea la raíz más honda de su renuncia a continuar la formación que debía llevarle a ser cura y que, por cuatro años, quedó abruptamente suspendida.

1.5.3.2. *Los comienzos como escritor*

- Personalidad desnivelada

El fin de su primera estancia en el seminario va a suponer el comienzo de la pesimista y alicaída existencia de Sebastián Padrón Acosta. No decimos que haber salido de allí

²¹⁷ "El mar, la mañana y la infancia", ob. cit.

²¹⁸ Idea que me fue manifestada en conversación telefónica por el archicitado Juan Pedro Rivero González.

²¹⁹ Puede que esporádicamente también diera algunas clases particulares.

procreara esta forma de ser personal del autor; lo que queremos afirmar es que desde dentro mismo de las cuatro paredes del recinto educativo diocesano el escritor va a sufrir una fuerte crisis existencial que lo dejará tatuado hasta el propio día de su muerte. Con este primer gesto que le envió el sufrimiento va a estar luchando y enfrentándose a través de los siguientes más de treinta años en los que su corazón palpité, unas veces más densas y tensas que otras. De la misma manera luchará su propia obra escrita, que es inentendible hasta cierto punto sin la biografía del autor, tal y como expresa de una meridiana forma Luis Diego Cuscoy:

Tanto la vida como la obra de Sebastián Padrón Acosta se caracterizaron por la fiebre castigadora que sufre quien quiere vivir y trabajar a cualquier precio. Una plenitud al borde de lo dionisiaco, que en él tuvo algo de telúrico y celestial a un mismo tiempo. O en otra forma, un marchar ardiente de lo totémico a lo teológico, como le pasaba a un personaje de Alejo Carpentier. Yo no me atrevería a decir que la vida de Padrón Acosta fue más intensa que su obra, pero sí que habrá que contar con la primera para poder no solo valorar, sino interpretar la segunda. El quehacer sin respiro no era más que un ardid para vencer a la propia soledad²²⁰.

Todo esto lo podemos cerciorar sin ningún género de dudas a partir de la lectura paciente de los textos que escribió y publicó desde 1919 hasta 1953²²¹, en los que se radiografía perfectamente, como un puzle de muchas piezas negras y unas pocas blancas, su estampa de *hombre subterráneo*, como el escritor se autoproclamara en 1944²²². El origen de este perfil tan peculiar –decíamos– nació en el lagunero seminario, como lo interpretamos y como lo manifiesta él mismo dos años después de la renuncia a seguir sus estudios religiosos: "En La Laguna se deslizaron las horas más intensas de mi vida. ¡Horas de ensueño, de soledad, de pensamiento! ¡Oh las inefables horas soledosas de mis silenciosos retiros conventuales!"²²³.

²²⁰ "Otra imagen de Sebastián Padrón Acosta" en el *Homenaje a la memoria de un gran escritor tinerfeño* (LT, 1 de mayo de 1967).

²²¹ Por acercar algunos ejemplos que certifiquen lo que alegamos sobre esta propensión a la negatividad de la vida, podemos encontrarlos en esta primera parte de su obra, entre 1919 y 1936, en los escritos del 5 de marzo de 1922, al final; del 25 de febrero de 1923, del 22 de enero de 1933 o del 20 de marzo de 1935. Si pasamos al segundo bloque de su escritura, entre 1937 y 1953, donde el pesimismo se agudiza hasta cierto punto, más ejemplos claros –de entre bastantes más– podrían ser algunos de *La Tarde* como los del 20 de febrero de 1946, 3 de abril de 1947, 27 de marzo de 1948, 26 de diciembre de 1949 o el del 26 de septiembre de 1951.

²²² LT, 28 de diciembre.

²²³ Lo escribía en un texto sobre La Laguna al poco de irse a La Orotava (GT, 28 de diciembre de 1921).

La interpretación de su perspectiva del mundo desde este punto de renuncia al periplo por el que se deslizaba adquiere un tono de amargura, según él, cuando se presenta ante sí la acción de la reflexión (sobre la vida, sobre la realidad...). Desde esta relativa sencillez juvenil de formulación filosófica se desata el dolor por todo lo que le circunda, especialmente aquello que en sociedad se muestra como lenguaje hipócrita y mentiroso, falsificador de la verdad, y sobre el que se lanzarán –por su lado– muchísimos artículos críticos. En este sentido, también desde los primeros segundos de su cataclismo personal le procuró excesiva irritación esa doble cara observada en la distancia corta de las amistades o de las supuestas relaciones íntimas de confianza que tenía o creía tener; lo que venía a sumar aún más padecimiento y rabia a todo lo que le rodeaba²²⁴, creando hasta cierto linde cosmovisional una aprensión y un recio recelo hacia el ser humano. Por ende se estimulará un acercamiento a la misantropía y a la mística, entendida la última como distanciamiento de lo terreno. Progresivamente irá siendo reconsiderado en su vida este paso dado hacia la conciencia como una forma necesaria del andar del conocimiento²²⁵; sin embargo, y a pesar de ello, la marca que le dejó esta inflexión iniciática se perpetuó hasta el fin de sus días.

La confrontación más o menos acusada con el mundo social que veía en proceso de desmoronamiento se va a agravar en situaciones específicas. Pero si existe un ademán perseverante en él que le sirva de espada, para esta su lucha diaria con la pluma frente a la sociedad, es la ironía que irá afilando con el paso de sus tantas veces acaloradas jornadas²²⁶, y sobre la que va a reflexionar en múltiples comentarios. Acaso se eleven como adalides de lo que explicamos su serie de escritos presididos con la rúbrica *Estulticias Sociales*.

Las cavilaciones agoreras lo derivarán hacia un alegato sin conclusión en favor de su vida de niño, casi seguro como el modelo más dichoso que encontró para asirse a la existencia que había puesto (y lo había puesto a él mismo) en tela de juicio. Por lo que, tal y como explicamos en el apartado sobre sus primeros años del Puerto de la

²²⁴ Es curioso que este escepticismo respecto a la amistad, en tanto que la gente de confianza parece fallarle, se agudice otra vez en el último ciclo de su vida.

²²⁵ En el texto ya citado sobre el drago lagunero de Santo Domingo enuncia que en La Laguna "nació la luz de mi inteligencia. Mi alma aquí se iluminó".

²²⁶ Esta crítica contra la mentira social se presenta en su escritura, como veremos, desde el primer texto que con seguridad podemos sentenciar que es suyo, y que porta este elocuente encabezado: "La hipocresía" (*GT*, 28 de junio de 1919).

Cruz, la época infantil y lo que se le asocia son concebidos como mitológica Edad de Oro de la vida en la que todo era puro e ideal (se añora, por ello, como resucitadora de un presente desdichado); pero también no menos Paraíso Perdido miltoniano por la acción del mal y del pecado, esto es, por la llegada del sufrimiento a sus orillas blancas. Esta suerte de anclaje inquebrantable a la infancia y la puericia por parte del literato será igualmente vitalicio.

Cada niño me hace pensar en mi infancia, evocada y adorada en mis soledades de misántropo, en mis silencios de nostálgico desterrado, en mi yermo dolorido. Soy un alma errabunda y cansada, que lloro en cada atardecer, y que veo hundirse una ilusión mía en cada puesta de sol.

¡Dejad cantar al desterrado las nostalgias de su patria perdida! Yo añoro dolientemente la esplendorosa aurora de mi niñez. Y creo que renazco, que resucito, que revivo, al sumergirme en ese mar remoto, perdido en las lontananzas de mis primeros años desvanecidos.

Quiero remover las aguas de ese océano, por el que bogó el pequeño bajel de mi espíritu infantil. ¡Son las únicas horas mías de dicha, las horas de mi niñez! Estoy lejos, muy lejos de mi infancia, y quizá por eso la evoque, y acaso por eso la cante. Yo la añoro, para resucitarme a mí mismo, de este pesimismo que me corroe como un dragón. ¡Y también para consolarme! (...).

¡Permitidme que descanse sobre estas ruinas queridas!²²⁷.

A pesar del ancho horizonte infausto que fue la vida de Sebastián Padrón Acosta, no nos invade la menor duda cuando sostenemos que su fe cristiana siempre se mantuvo a salvo. Puede que haya dudado de los amigos; puede que haya flaqueado ante la sociedad y hasta ante la misma condición de la persona; puede que, muy seguramente, no tuviera clara su vocación de sacerdote... Mas nunca da muestras, ni siquiera con maneras oblicuas ni subterfugios, de que su fe en Dios caducara. Creemos que junto al arte y la literatura, y quizás con más importancia que las anteriores, el credo religioso le dará la fuerza y la esperanza de seguir, incluso en las prolongadas bajuras, por el mar de sus continuados días con cierta seguridad existencial. "Mi espíritu no estaba entonces [la infancia] entristecido por esta eterna inquietud en que vivo, como un mártir silencioso, ahogándome en el secreto de mi dolor. Después de que sentí el dolor de pensar, mi vida ha sido un naufragio horrible, en que todo ha naufragado, salvándose únicamente mis creencias religiosas, únicas tablas salvadoras a las que vivo eternamente

²²⁷ "Los niños", ob. cit.

asido en medio de esta gran catástrofe de mi vida"²²⁸. Los términos en que se revela su sentir en la cita anterior no pueden ser más explícitos; y es lo que viene a significar de alguna forma también el sacerdote Trujillo Cabrera en un escrito del tributo al portuense un mes después de su deceso, es decir: aunque el conocimiento mayor de Padrón Acosta fuera en las artes y las letras ("el más sonoro y más llamativo, porque ha salido a torrenteras al exterior, y estimo que ha de ser justipreciado con toda rigurosidad (...)"), no quita para que su sostén de vida fuera la fe en Dios.

Para quien conoce algo de las sacudidas íntimas de su alma acuciada y convulsa, pero siempre auténticamente religiosa, y sabe de sus luchas interiores y de sus triunfos secretos; para quien lo vio abatido, pero nunca hundido, mirando siempre, como argonauta en mares procelosos, al farolillo de su fe encendido en la proa de su nave, de esa fe de titán aprendida de niño en el hogar, acrecida con arrobamientos místicos en el Seminario y la que jamás detestó; para quien lo contempló en los postreros días de su vida, sobre todo, erguido en medio del dolor que le consumía implorando de Dios misericordia y ofreciéndole sus penalidades y angustias en satisfacción por sus culpas, con la humildad y resignación del que sabe y cree que es con el dolor de penitencia, ofrecido en holocausto, con lo que Dios quema las escorias morales del alma; para quien confesado y comulgado lo vio sonreír con la esperanza, sin presunción, del triunfo definitivo tras el sufrimiento pasajero, necesariamente tiene que asociar al canto lírico del poeta en vida este otro cántico místico supremo, reverente, henchido de fe y de amor que le arrancara a la Belleza increada, para terminar encontrándose con ella por toda la eternidad²²⁹.

"Nocturno" es uno de los primeros artículos del autor²³⁰. La trascendencia que poseen estas letras se debe a que fueron escritas en el preciso instante en el que deja el seminario, o acaso durante el trance en el que la ranura de separación se estaba abriendo porque, tras ese verano de 1919, no acaecerá en esta ocasión el regreso al centro católico lagunero. La firma de esta prosa pertenece a *Silvio de Portinari*, uno de los seudónimos juveniles con los que ocultaba su identidad el autor²³¹, y está dedicado a José de la Guardia Ayú en los siguientes términos: "Hermano: para ti que, como yo, has llorado mucho, sean estas prosas líricas que han brotado al calor de los recuerdos y de las lágrimas". De la Guardia Ayú, como dejamos anotado en el capítulo anterior, fue

²²⁸ "El mar, la mañana y la infancia", ob. cit.

²²⁹ TRUJILLO CABRERA, J. (1953b).

²³⁰ Ob. cit.

²³¹ De este y otros seudónimos hablaremos en el bloque de estudio de los textos padronianos pertenecientes a su Primera Etapa.

compañero de seminario de Padrón Acosta. Originario de Icod de los Vinos, daba a conocer un mes antes de la salida de este de nuestro autor un escrito de título "Remembranzas"²³², firmado por *J. G.*, que se presentaba con otra dedicatoria: "Para mi aprovechado compañero y condiscípulo, Sebastián Padrón". Digamos, entonces, que el "Nocturno" de *Portinari* viene a ser un guiño enviado al icodense por el portuense tras el regalo de sus palabras, y por lo que manifiestan en los vocablos empleados en estos encabezados de homenaje todo indica que habían tenido una aproximación amistosa en el centro religioso lagunero, por lo menos en los últimos tiempos.

En las líneas padronianas que ofrenda a José de la Guardia se lee una conjunción de ambas personas por la veta de la experiencia mutua, que en este caso es la comunión a través de las lágrimas como metonimia del dolor. ¿Qué sufrimientos comparten? Sería inasequible, en principio, desenterrar las pulpas y raíces de la completa cuestión que encierra; pero sí que conocemos que uno y otro dejarán los estudios en el Seminario Conciliar en este preciso tiempo, por lo que sospechamos que esa identificación en la negatividad de la que se habla proviene de posibles confesiones, incluso consejos, entre los jóvenes implicados en un dilema que debió haberles costado muchos disgustos²³³.

"Nocturno" confirma en buena parte lo que hemos venido contando en los párrafos antecedentes ya que es un artículo que esconde, bajo el juego de unos patrones tópicos literarios más o menos románticos, una serie de confesiones personales de Sebastián que es innegable hay que relacionar con este periodo del que hablamos. Casi todos los ejes de su personalidad que hemos esquematizado más atrás son presencia manifiesta en este escrito testimonial de su primera juventud, en el que el yo se coloca desde la celda del seminarista que recuerda con tristeza los desconuelos experimentados ante los tormentos de la vida y la comedia de los seres humanos.

La vida y los hombres han sido conmigo crueles. La vida es una farsa monstruosa y continua como la conversación de los hombres. ¡Los hombres!, esos cadáveres andantes, que llevan en su ser el vacío y el germen de la muerte, esos seres repletos de hipocresía. Todos me han abandonado, hasta aquellos a quienes

²³² *LC*, 15 de junio de 1919.

²³³ Esto incluso si la marcha de ambos se hubiera debido a una expulsión. No parece que así fuera, pero es una posibilidad no descartable por ahora. Dejamos anotado que Sebastián debió mantener toda la vida el aprecio a esta persona pues le vuelve a dedicar otro artículo treinta años después (*LT*, 15 de diciembre de 1949). José de la Guardia Ayú, a finales del año en que deja los estudios para cura, en 1919, y con el asombro de todos sus conocidos, se marcha a Cuba (*LC*, 28 de diciembre de 1919).

yo tenía por amigos, hermanos en ideales y aspiraciones. Es una mentira la amistad y los amigos hipócritas, herméticos. ¡Oh noche de soledad y de silencio, cuántos recuerdos despiertas en mi corazón dolorido! Yo quisiera vivir en esta calma, lejos de los hombres, cerca de la soledad y de la Naturaleza, esa noche espléndida de todos los artistas.

Ese deseo de apartamiento de las cosas mundanas, aunque parezca contradictorio en principio con la salida del seminario, también va a ser otra invariante de su posteridad en tanto en cuanto la vida retirada limpia de las impurezas de la sociedad contaminada en la que cree supervivir, y encima une más a Dios. Fijémonos que del mismo modo, tan prontamente, este *beatus ille* de un cristiano moderno lo conecta y combina con el universo artístico ("esa noche espléndida de todos los artistas") al que quedará emparentado para siempre.

El texto también contiene palabras acusadoras de bulto para los seres humanos, nada gratas, donde se puede leer que en medio de sus crisis deambula, sin duda, alguna traición que desconocemos. Asimismo, y como se ha comentado en más de una ocasión, el *minuto de oro* con el que Víctor Hugo señalaba la infancia (idea sobre la que insistirá el futuro presbítero en numerosos artículos), como patio de la felicidad, toma forma en su filosofía desde ya:

Vuélveme a ese minuto de oro, como cantó Víctor Hugo, a aquella edad en que jugaba con mis ilusiones de niño, a aquella edad dichosa en que ignoraba el dolor y esa mueca horrible de los hombres, esa mueca tan espantosa como la mueca de un demente. Vuélveme al tiempo en que contemplaba, como contempla un niño, con embeleso y con vaguedad. Entonces únicamente fui feliz, porque ni la sombra del mar turbaba la placidez de mi sueño. No, no quiero volver al tráfago de los hombres.

Pero atraviesa "Nocturno" un fantasma más inquietante todavía para el seminarista que desde escasos años vive contenido en un día a día con altas dosis de reclusión y represión, que en las vacaciones *sale al mundo*; y del que esperan –su familia, sus superiores y amigos– pase su existencia bajo el ministerio de Dios: la sombra del amor a una persona, a una mujer. He aquí, creemos, uno de los núcleos generadores de su renuncia, una bomba personal que confiesa la mentira misma que él ha estado ejercitando, parece que por la presión de su condición de joven destinado al sacerdocio, soportando durante tiempo una incógnita inconfesable:

El recuerdo, la visión turbadora de tus ojos, ¡oh niña de mis sueños!, de tus ojos azules como ese firmamento inmenso y como ese mar dilatado, vienen a turbar la paz quieta de mi abatido espíritu. Ya no puedo ocultar por más tiempo esta pasión que ha devorado mi vida en el secreto de mi conciencia. Yo te he amado con frenesí en mi soledad triste; yo he sentido y siento sed infinita de tus ojos azules y profundos, y de las mieles de tu boca ansias ardorosas; yo te amo con el éxtasis del místico, con la pasión del poeta, con la locura del amor juvenil.

El tono erótico y apasionado de sus palabras, ajeno a la ortodoxia en la que convive cotidianamente, precisa con exactitud que si no hay una decisión tomada todavía sobre su carrera eclesiástica, la misma está siendo puesta en tela de juicio desde sus cimientos. Claro que lo hace, como es lógico, desde el anonimato; pero este hecho no le quita ni un ápice a la turbación, que aumenta su gradación temblorosa –según él– en la constatación de que la *niña de sus sueños* no sabe lo que realmente el joven siente por ella.

Pero un dolor muy hondo, un dolor tan profundo como el mar y como mis ansias de vida, tortura mi espíritu; y es que tú ignoras lo profundo, lo intenso de mi pasión casta y ardorosa. Tú has pasado por mí y hasta fijamente, pero todo ha sido con indiferencia tal vez, porque ignoras la admiración profunda que mi alma siente por tus bucles de oro y por tus pupilas profundas como el abismo de mi vida, profundas como mi amor intenso. Y me acongoja la idea terrible de que no puedo comunicarte mi ardor pasional porque el destino me señala otra ruta más segura, pero más dolorida...

O sea –dice el final–, si sigue el itinerario prefijado hacia altar para cumplir ser párroco (esa *otra ruta más segura, pero más dolorida*) no podrá al menos comunicar a la protagonista secreta de su vida el fuerte amor sentido que ignora; si no abandona su internamiento no podrá exteriorizar nunca su sentimiento humano prendido tiempo ha. Y eso, precisamente, es lo que hará: abandonar el seminario, romper con su vida para poder ganar otra, o acaso tener la posibilidad de obtenerla.

- *Un frustrado amor*

¿Y quién es ella? ¿Fue Arcadia Montesdecoa Padrón? Si nos guiáramos por los detalles descriptivos que aporta en "Nocturno" (ojos azules y pelo rubio) tendríamos que responder que no; pero ya explicamos que este artículo hay que entenderlo como un

juego de tópicos literarios que esconde una realidad paralela secreta, de la misma forma que la mano que lo escribe se disfraza seudónimamente.

Quizás resultaría simplificador hablar de un nombre propio en este punto del guión, sobre todo porque lo esencial ahora roza más bien en la ruptura con el mundo anterior del seminario; aunque hemos descubierto datos suficientes, inéditos hasta este momento como muchos que hemos ido aportando, para lograr precisar algunas de las murmuraciones en torno a lo que pasó realmente entre Sebastián Padrón Acosta y Arcadia Montesdeoca... Porque algo pasó, ciertamente, pero con algunos matices que – ya digo– miden más calibradamente las circunstancias en las que sucedieron y, por ello, los hechos mismos.

Arcadia fue una de las hijas del cronista de Canarias, archivero municipal y cronista también del Puerto de la Cruz Francisco P. Montesdeoca García²³⁴, con el que el joven y ávido de conocimientos Sebastián Padrón mantuvo una cercanía evidente, intelectual y casi familiar, durante un tiempo, como mínimo en el ínterin que duró el flirteo amoroso entre su hija y el portuense protagonista²³⁵. Montesdeoca y su familia eran originarios del Puerto y allí mismo residían, específicamente en la calle de La Hoya²³⁶. Además, estaban vinculados a Santa Úrsula, como la familia del escritor, intercambiando así probablemente momentos de contacto y cercanía tanto en uno como en otro municipio del Norte tinerfeño; aunque puede que más especialmente en el santaursulero, sobre todo entre los hermanos de ambas proles al compartir más o menos sus edades (Pilar Padrón, por ejemplo, había nacido el mismo año en que lo hizo Arcadia)²³⁷.

Esta inclinación a sospechar que la llama de amor prendió seguramente en el idílico espacio de Santa Úrsula viene animada por las testificaciones de personas más o menos cercanas a los dos jóvenes. Por un lado, Sebastián de la Nuez habla de la

²³⁴ Estaba casado con María Candelaria Padrón Pérez, con la que tuvo al menos siete vástagos. Arcadia, nacida en 1905, fue la segunda de sus hijas (AMPC, padrón de 1924).

²³⁵ El primer artículo de Padrón Acosta (con su seudónimo *Silvio de Portinari*) que dedicará públicamente a Pedro Montesdeoca será al poco de dejar el seminario (*GT*, 9 de septiembre de 1919), cuando debieron comenzar los intentos de conquista de su hija por parte del joven, y a la que es posible se aluda en el final de este mismo escrito, cuando expresa: "Hay en el fondo del corazón humano un recuerdo que nunca fenece, que es inmortal: el primer embeleso juvenil. Muchas veces el recuerdo es algo de nuestra propia vida, algo de nuestro ser; por eso lo idolatramos tanto".

²³⁶ En el número 12 (AMPC, padrón de 1924).

²³⁷ Ambas en 1905.

confesión volcada por uno de los amigos poetas del cura Padrón, Manuel Castañeda, en los últimos años de su vida, que venía a sentenciar que "la amada del escritor fue una bella porteña, llamada Arcadia Montesdeoca"²³⁸, y que él entremezcla en su lectura de la vida del presbítero con la historia de amor que se cuenta en *La moza de Chimaque*, parece que en buena parte de carácter autobiográfico, en la que un joven enamorado emigra a Cuba y al volver se encuentra que su amada se ha casado con otro indiano enriquecido, lo que le agrava una enfermedad que lo transporta a la muerte²³⁹. Así también –en otro escrito más próximo en el tiempo titulado "El amor de Sebastián Padrón Acosta"²⁴⁰– un familiar de Arcadia emplaza los orígenes de este amor en Santa Úrsula por estas paralelas relaciones familiares en el lugar en cuestión. A todo ello nosotros sumamos que *Silvio de Portinari*, en el comentado artículo, da a entender que su sentimiento viene encendido desde un tiempo atrás (quizás desde aquel primer *embeleso juvenil* que anotaba), y ese espacio temporal no puede ser otro que el compartido especialmente en el campestre pago de *Chimaque*-Santa Úrsula (donde se encontraba su familia, adonde solía ir en vacaciones) y acaso de vez en vez por los rincones del Puerto de la Cruz con los que –hemos reiterado– siempre estuvo relacionado el personaje principal de esta historia.

El año de 1921 va a ser esclarecedor para nosotros en el sentido de confirmar que lo que pudo haber sido una simple habladuría verdaderamente estuvo en el aire como posibilidad y en el suelo hasta cierto punto como realidad, públicamente. Padrón Acosta quiso ganar esa otra vida –que decíamos– más allá del seminario: conocemos que a estas alturas ya se había lanzado hacia su amada. Él hace el Bachillerato (de ello

²³⁸ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. XI.

²³⁹ Dejamos escrito en páginas anteriores que las bases autobiográficas de esta novela corta también pudieran relacionarse, aparte de con lo ya comentado, con las emigraciones de los dos hermanos menores del autor. Pero es que incluso la muerte de Manuel, el emigrante que retorna y que es abandonado por su amada María de los Ángeles (nombre real, por cierto, de una hija de su apreciado primo Benjamín Afonso Padrón), generada por una tuberculosis pulmonar, es igualmente pensable como principio inspirativo surgido de la vida de Sebastián Padrón, y en un bloque de contenidos posterior se entenderá por qué lo enunciamos.

²⁴⁰ CARRACEDO HERNÁNDEZ, A. (2013). Este artículo, amén de que aporta matices interesantes a la historia ocurrida entre los portuenses, comienza con un párrafo que soporta una afirmación incierta: "Es nombrado y conocido que Sebastián Padrón Acosta tomó los hábitos por un desengaño amoroso, a la par de la presión de sus tías. Pero en ningún lado se nombra quién era la *moza* que le dio calabazas". Desde 1966 (casi cincuenta años antes de su artículo), como hemos escrito en los renglones previos, de la Nuez deletreaba este nombre.

hablaremos en breve) y al calor del viejo instituto del antiguo convento de San Agustín participa en uno de sus primeros asaltos importantes al mundo periodístico: *El Ideal Lagunero*. Allí va a utilizar por primera vez otro de sus seudónimos, *Ariza Zubi*, con el que se esconderá para hablar en clave de su idolatrada, pero paradójicamente en un código de vocablos explícito en el que hace sobresalir su belleza y su mirada, que le hace temblar el corazón.

Silueta. ¿Quién es ella...?

Su nombre es simbólico: me recuerda el de aquella heroína francesa que seguida de una hueste valerosa, levantó el cerco de Orleans.²⁴¹

Nació en un floreciente pueblo, cuyo nombre ha pasado a la historia. Es ese pueblo puerto de mar.

Bella es mi *fotografiada*. ¿Más detalles? Cuerpo de mediana estatura, tez morena... En lo moral, charla amenísima y graciosa...

Una sola de sus miradas basta para hacer vibrar emocionado mi corazón.

Frisa en los veinte abriles.

Es buena, cariñosa, encantadora, ideal...

Se llama...²⁴².

Como podemos leer, el flirteo con el que pretende embaucarla es muy evidente, y lo ejecuta con una actitud mucho más ilusionada que la que percibimos en sus otros contextos escriturales, ahora con los modos de un travieso niño bondadoso que juega encariñado a las adivinanzas del amor en el marco concurrido del periódico: el secreto que le hizo sufrir en otro tiempo ha derribado sus tabiques opresivos.

Imaginamos que ante la declaración amorosa, a estas alturas más que patente, el joven esperaba respuesta; pero por lo que podemos indagar no tenemos la sensación de que la misma llegara, y el amado se desespera, se balancea en la incertidumbre. Así leemos, un mes después de la *Silueta* anterior, otra vez a *Ariza Zubi* que llena sus *divagaciones* de una tonalidad melancólica en la que se plasman estas expresivas sílabas, abiertas de nuevo en la pasión pero truncadas por el no saber o tal vez ante la indiferencia que recibe: "... Y no obstante, desde mi tristeza veo cómo Ella cruza ante mí, leve como la brisa. Sus pupilas negras son en su carne morena como una copla de

²⁴¹ Aquí alude a Juana de Arco, subrayando la similitud fonética entre *Arco* y *Arcadia*. A este personaje histórico hará referencia en varias ocasiones, en sus iniciales textos, como modelo preeminente de mujer (por ejemplo en "Virilidad femenina": *GT*, 4 de septiembre de 1921; o en su conferencia "La mujer": *GT*, 2 y 3 de febrero de 1922).

²⁴² *IL*, 23 de abril de 1921.

pecados; sigue ante mí, alegre, indiferente... pero su alma, su amor, no vienen donde estoy"²⁴³.

Pudiera haberse despertado el mar de la esperanza en el amartelado escritor, en un instante concreto, tras el texto desganado previo, pues hay indicios de que la predilecta haya respondido, de que no haya quedado inmune ante estas galanterías, de que haya reaccionado ante *Chano Padrón*²⁴⁴. Claro que esto sería así si efectivamente una nueva *Silueta* publicada en el mismo marco, más de un mes después de la suya, y que habla del escritor portuense, hubiese sido escrita por ella. La firma que deletrea el perfil de Sebastián es de *Berta*, y en tanto responde a la anterior comentada todo lleva a concluir que sea el autógrafo de la misma Arcadia, que lo alaba en su carácter e intelecto aunque físicamente no lo trata con tan afables caricias (¿una treta para sumar distancia?).

Exceptuando su cabeza de poeta, de pensador, de filósofo..., es su cuerpo desmedrado y endeble, perfecta antítesis de su alma grande, noble, elevada..., que se revela en sus bien sentidos y magistrales escritos, *impropios* de un principiante (...). Lleva el nombre de un glorioso santo, tribuno militar y martirizado en Roma reinando el emperador Diocleciano. Primer apellido: aumentativo de padre; segundo: el de un jesuita español de los primeros que llegaron a Lima, autor de la célebre *Historia Natural y Moral de las Indias*. Abstraído por altos pensamientos, es parco en palabras, ama la soledad y desdeña el figurín de última moda.

La reservada incógnita de amor continúa atravesando los trayectos de la confesión, con lo que la pugna seductora tiene en el pretendiente Padrón un guerrero sin respiro que utiliza todas sus armas de cortejo, y más que ninguna otra aquella de la que conoce gran parte de su funcionamiento y de su efectividad: la palabra. El próximo peldaño en sus acciones será armar, por lo menos como deseo, todo un capítulo de un libro que tenía proyectado, como ya se expresó, sobre el pueblo de origen de ambos. Aunque este no llegó a editarse nunca, sí podemos conocer el índice de los capítulos

²⁴³ "Divagación" (*IL*, 21 de mayo de 1921).

²⁴⁴ Debía conocerlo Arcadia y la gente cercana de esta manera porque sus familiares lo rememoran con ese nombre de confianza. Esto se puede confirmar si tenemos en mente una circunstancia como la siguiente: el padre de ella, Francisco P. Montesdeoca, escribe un artículo en el mismo ejemplar citado en la nota anterior que está dedicado, precisamente, a *Chano Padrón, joven estudioso y escritor excelente*. García Cabrera, en un texto en otro lugar aludido (GARCÍA CABRERA, P.: 1953), recordaba cuando moría el cura que las señoras mayores que iban a casa de su tía en La Laguna, sobre 1921, lo llamaban con cariño *Chanito*.

que construían el tomo, con sus nombres respectivos²⁴⁵. Cuál es nuestra sorpresa que el segundo de los apartados planeados, suponemos que de manera introductoria, se rotula *Rincón de Arcadia*, con la intención posiblemente de jugar otra vez con las palabras para entremezclar el nombre de su deseada y el de un lugar ideal, sencillo y lleno de felicidad (la *Arcadia* de los antiguos griegos), el marco de su infancia, suerte de Edad de Oro y *locus amoenus* que tan intensamente le encandilan.

Con parecido proceder, en un texto sobre el padre de la muchacha redacta:

Y halágale también marcharse por los Campos Elíseos en busca de las ensoñadoras manzanas doradas... Y penetrar en la soñada Arcadia, asiento de la raza brava y heroica –ya fenecida– deseando contemplar el gallardo continente de aquellas gentes rudas, selváticas, pero sinceras y generosas, sin ruines intenciones²⁴⁶.

Pero 1921 iba a dar todavía más de sí en el empeño de definir sus pretensiones para con ella, en la plaza pública del periódico, de una forma limpia y directa. En el artículo "Puerto de la Cruz"²⁴⁷, tras hacer un repaso a los rincones de la localidad, a sus calles, a su historia y paisajes, a su infancia, y tras nombrar y alabar al cronista Montesdeoca García, proclama: "En él vive la señora de mis pensamientos, la que ha de acompañar mi peregrinación". No se hubiera podido ser más explícito...

Los textos que escribió por este tiempo se llenan de indirectas que nacen de ese sentimiento que lo desborda; cualquier detalle es motivo para apuntar algo sobre su concepción del amor y de la misma forma dirigirse insinuadamente a ella. Un ejemplo evidente:

La admiración es un acto de galantería que hacemos con la Señora Belleza. La admiración halaga como la caricia, y estremece como el beso.

La admiración también se llama a veces *¡Amor!*, la palabra más hermosa y más dulce de la tierra, la palabra más bella debajo del sol.

¡Él es la esencia de todas las cosas grandes! ¡El fondo de la vida y el alma de Dios...!²⁴⁸.

Después de un silencio de alusiones y coqueteos alrededor de la Montesdeoca (a lo mejor porque todo se había quedado estancado), tras haber comenzado él su servicio

²⁴⁵ *GT*, 23 de septiembre de 1921.

²⁴⁶ "Montes de Oca García" (*GT*, 8 de noviembre de 1921).

²⁴⁷ Ob. cit.

²⁴⁸ "El culto de la admiración" (*GT*, 8 de septiembre de 1921).

militar en La Orotava, casi un año desde aquella manifestación explícita de amor perenne, sale publicado un poema en el medio *Heraldo de Orotava*²⁴⁹ titulado "Arcadia Montesdeoca". La chica iba a formar parte –desde esa raya temporal– de la historia de la Literatura Canaria, mas sorprendentemente no a partir del verbo de Sebastián Padrón sino de la letra del poeta grancanario Fernando González.

¿Qué pinta González en esto? Todo tiene su explicación. Ambos jóvenes eran amigos desde hacía un tiempo, y una de las muestras más claras de esta amistad forjada en la brisa húmeda lagunera es que el tinerfeño participó en una lectura de poemas del grancanario en el ateneo de la ciudad (septiembre de 1921²⁵⁰), precisamente en unos meses en los que el tira y afloja entre él y Arcadia (más de él que de ella) andaba en plena ebullición.

ARCADIA MONTESDECOA

*En el Puerto de la Cruz*²⁵¹

Arcadia Montesdeoca,
luz de sol, llama de hoguera,
tu nombre deja en mi boca
fragancias de primavera,
Arcadia Montesdeoca.

Rosa de un raro jardín,
espuma de un mar lejano,
nube de nieve y carmín,
¡quién te tuviera en mi mano
rosa de un raro jardín!

Por humillarse a tus pies,
el mar que tus ojos miran
olvida al gigante que es...
¡Cuántas almas no suspiran
por humillarse a tus pies!

Sé que hay un alma encendida

²⁴⁹ 29 de octubre de 1922.

²⁵⁰ *GT*, 24 de septiembre de 1921.

²⁵¹ Esta aclaración fue añadida cuando posteriormente los versos se editaron en el libro *Hogueras en la Montaña* (Imprenta Clásica Española, Madrid, 1924). El poema está en las páginas 136 y 137.

por tí; que hay un ave-flor
en tus redes aprehendida...
Para iluminar tu amor
sé que hay un alma encendida.

Arcadia Montesdeoca,
flor de vital primavera,
en los labios de tu boca
puso el amor una hoguera,
¡Arcadia Montesdeoca!

Es altamente posible que el poeta nacido en Telde conociera a Arcadia de la mano del mismo Padrón en alguna visita juntos al Puerto, además de que seguramente sería partícipe de las pretensiones amorosas que la seguían. El hecho es que el futuro sacerdote (imaginamos que como otro nuevo intento más de galanteo, puede que el último) requirió de su amigo poeta, ya afincado en Madrid, unos versos que la presentaran como protagonista. Así lo va a declarar en una entrevista Fernando González décadas después, en 1966, tras la aparición del varias veces citado *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, pues en el prólogo-biografía Sebastián de la Nuez comentaría quién había sido este amor del cura, como dijimos; con lo que el entrevistador, el interesante periodista Óscar Falcón Ceballos, aprovecha la ocasión para espetarle: "¿Era Arcadia Montesdeoca la amada de Sebastián Padrón Acosta?". La respuesta fue esta: "Sebastián Padrón Acosta me solicitó la dedicatoria. *Había un alma encendida*"²⁵².

Es manifiesto quién era el *alma encendida*; lo que quizás no sea tan obvio para nosotros es que las estrofas fueran escritas por el literato portuense, como interpreta Alejandro Carracedo Hernández. "En 1922, fecha de publicación de este poema, Sebastián ya estaba en el Seminario y no era de recibo que publicara con su nombre este poema claramente amoroso, aunque su alma estuviera encendida"²⁵³. Carracedo Hernández ignora que Padrón Acosta había dejado la carrera eclesiástica hacía tres años y que su pluma en más de una ocasión anterior, de forma explícita ya y sin oscuridades tantas, como hemos expuesto, había divulgado el testimonio de sus sentimientos amorosos. Se entiende perfectamente, eso sí, que en la familia de los Montesdeoca se

²⁵² "Preludio madrileño con el poeta Fernando González" (*Diario de Las Palmas*, 15 de diciembre de 1966).

²⁵³ CARRACEDO HERNÁNDEZ, A. (2013).

atribuyeran las estrofas al cura porque están inspiradas en ese amor frustrado que nunca cuajó, como hubiera querido nuestro escritor.

Estos hilos tirantes movidos por lo que rodeaba a Arcadia y Sebastián poco a poco se irán destensando, y hasta la afinidad estrecha que tenía el futuro presbítero con el archivero y cronista Montesdeoca, al que tanto alabó como investigador del pasado, se fue borrando y enfriando²⁵⁴. Meses después, en 1923, tras haberse dado calabazas al ilusionado Padrón, como se ha expresado²⁵⁵, decidirá retomar la aparcada carrera eclesiástica. Esto para nosotros implica que nos resulte impreciso e inexacto decir simplemente, como se ha hecho hasta ahora con mucha especulación y poca certeza, que entró en el seminario por un desengaño amoroso. En realidad no *entró* sino *volvió*. Tal y como se ha desarrollado en los párrafos previos, la historia tiene bastantes más aristas y su complejidad, como la vida del escritor, es mucho más extensa que la sencillez esbozada por algunos hasta esta nuestra biografía²⁵⁶.

Creemos que la biografía del cura escritor se ha planteado de una forma simplificadora y reducida hasta este instante, poniendo en el centro de su drama final este amor juvenil que, incluso reafirmando desde aquí su verdad²⁵⁷, no creemos tenga todo el centro generador del dolor existencial total del presbítero en sus días sucesivos.

²⁵⁴ Por esos años sobre él había publicado incluso un muy elogioso artículo: "Montes de Oca García", anteriormente citado; es más, en un texto sobre Tabares Bartlett afirmó que en ese momento, en 1921 (*GT*, 29 de septiembre), era una *personalidad olvidada*. Lo que parece es que Padrón Acosta, desde sus contactos en medios periodísticos por estos años, quiso hacer reflotar públicamente los conocimientos históricos del cronista, animándolo a publicar en las ventanas de los rotativos a los que podía acceder, como así hizo durante un buen tiempo. En *Gaceta de Tenerife* colaboró Montesdeoca hasta los comienzos de la Guerra Civil, instante cercano también al tributo que se le ofreció, por parte del ayuntamiento del Puerto de la Cruz, cuando lo declaran por unanimidad Funcionario Benemérito de la Corporación e Hijo Predilecto de su pueblo (*GT*, 11 de febrero de 1936).

²⁵⁵ CARRACEDO HERNÁNDEZ, A. (2013).

²⁵⁶ A Arcadia Montesdeoca Padrón la vamos a encontrar poco después participando en una Procesión Cívico-Patriótica de La Laguna, organizada por el Círculo Mercantil-El Porvenir, dentro de los actos de las fiestas del Cristo, representando a Inglaterra (*GT*, 16 de septiembre de 1925). También formará parte del elenco ejecutante de una comedia en el Puerto de la Cruz (*LP*, 5 de julio de 1929). Según cuenta Carracedo Hernández en el artículo mentado, por tradición oral familiar se dice que Arcadia, que nunca se casó, unos treinta años después del fragor de aquellos sentimientos y de su declive, "el día de la muerte de Sebastián, por la mañana, se despertó y creyó ver la imagen de Sebastián a los pies de la cama, cosa que le sorprendió".

²⁵⁷ Podemos decir, incluso, que ese recuerdo –estuviera o no vivo, fuera o no acuciante– vendría a Padrón Acosta en cada paso, por similitud de vida; y así lo reflejaría en varios escritos, como puede ser el dedicado a Lázaro Sánchez Pinto (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. 353): "¡Trágico sino el de este hombre que ama desesperadamente sin ser amado jamás!".

En algo habrá influido, y suponemos que mucho. ¿Pero propiamente lo acompañó Arcadia durante toda su peregrinación, aunque sea espiritual o mentalmente, como él sentenciaba a finales de 1921 que iba a ser? No conocemos hasta qué altura pudo darse de este modo. Sin embargo sí creemos, y nos consta, que a este hombre tan especial se le encendió de nuevo el alma por un amor humano, lo que directamente nos anima a percatarnos de que su existencia sigue ocultando, sin duda, algunas varias y diversas pasiones.

- Los estudios de Bachillerato

Por aquellos años en que arrima a un lado la formación sacerdotal no quedará el escritor estacionado en el limbo de la inacción. Más allá de que sospechemos que sobre la marcha se va a dedicar a las labores periodísticas, no cabe plantear titubeo ante la palpable realidad de sus estudios de Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Canarias, como se llamaba oficialmente el centro histórico por excelencia de formación secundaria del Archipiélago en la porción de años en la que se enmarca el itinerario particular de Sebastián Padrón Acosta allí, entre 1919 y 1925²⁵⁸. Lo hará como alumno libre, o sea, más o menos como decían los impresos de matrícula del momento²⁵⁹: dando validez académica por medio de exámenes a los estudios que tiene hechos privadamente. Así que cursará las asignaturas con una organización diferente a la de la mayoría²⁶⁰ y no estará tan vinculado a las acciones diarias en el perímetro físico del instituto, aunque tampoco permanecerá del todo ausente, especialmente antes de finales de 1921, cuando empieza su servicio militar en La Orotava. Este procedimiento de aprendizaje le permitirá realizar otras ocupaciones, más o menos inexcusables según el tipo.

²⁵⁸ Escaso tiempo antes –dijimos– comenzaba a rodar, en el curso 1916/1917, tras años de reivindicación, otro instituto de Segunda Enseñanza en la capital grancanaria.

²⁵⁹ Se pueden ver en el valioso Archivo del IES Cabrera Pinto (expediente del curso 1919/1920 del alumno *Sebastián Padrón Acosta*).

²⁶⁰ Para hacernos una idea, según el cuadro de alumnado de Segunda Enseñanza en el instituto lagunero o en centros dependientes de él, presente como "Apéndice I" (pp. 232-233) en la *Historia del Instituto de Canarias*, de Francisco Fajardo Spínola (CCPC y Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 1995), el número de alumnos libres en el periodo 1920-1924 fue de 910, sobre un total de 2531.

Tampoco debemos olvidar que cuando da este paso para sacar los estudios de Segunda Enseñanza ya tiene 19 años y un bagaje formativo considerable, amén de rico, por haber sido un alumno brillante en general durante sus estudios religiosos. Lo normal era tener menos edad y una inocencia mayor ante los conocimientos que se comenzarían a adquirir. Padrón Acosta, como era de rigor, realizó la prueba de entrada y la aprobó sin ningún tipo de problema²⁶¹, y de idéntico modo presentó previamente una solicitud al director Adolfo Cabrera-Pinto y Pérez²⁶² para que le admitiera hacer la prueba y el ingreso²⁶³. Él es entonces un joven maduro y consciente en muchos sentidos, y bien lo van a reflejar sus notas en cada uno de los cursos en que se matriculó, todos los comprendidos en la fase de tiempo expresada menos en la anualidad 1921/1922²⁶⁴: en la mayoría de las materias obtendrá la nota de *Sobresaliente*, y en más de una ocasión en este contexto recibirá, como pocos años atrás en el seminario, algún premio por las calificaciones conseguidas²⁶⁵. Sin embargo, mientras van pasando los cursos el número de disciplinas sobre las que se examinará disminuirá considerablemente, sobre todo a partir de 1923, que es cuando retoma su aprendizaje sacerdotal²⁶⁶.

²⁶¹ Consistía en un curioso ejercicio escrito a partir de un fragmento del *Quijote* sobre el personaje Dulcinea del Toboso y dos operaciones aritméticas: una división y una multiplicación.

²⁶² Figura central en la historia de la educación en Canarias, así como director del centro en sus mejores años, los que van desde 1901 hasta 1925, o sea, hasta el mismo año en que nuestro literato dejará el Bachillerato.

²⁶³ También debían entregarse, como nuestro biografiado realizó, una partida de nacimiento del juzgado municipal correspondiente (para el caso del Puerto de la Cruz) y un informe médico en el que se hiciera constar que no se padecía ninguna enfermedad enfermo-contagiosa.

²⁶⁴ Se podría plantear que la ausencia de datos en este curso sea porque estén trasapelados los impresos correspondientes. No obstante, las fechas coinciden con el principio de su servicio militar, como se decía líneas atrás, en el que se le presentará además una complicación de salud importante. Esto nos propende a interpretar que las circunstancias adversas le imposibilitaron examinarse durante ese año académico.

²⁶⁵ Aparte de en el expediente, el logro de estos galardones en las asignaturas de Geografía y de Historia de España se puede comprobar en varias noticias de la prensa local, por ejemplo la aparecida en *Gaceta de Tenerife* el 19 de julio de 1923. Como curiosidad, este mismo año fue igualmente premiada en la primera de las materias nombradas, dentro de la enseñanza oficial, la futura escritora María Rosa Alonso, que mantendrá amistad en posteriores periodos con el presbítero escritor. Asimismo, a propósito de las notas que cosechó en la convocatoria de septiembre de este mismo curso, será felicitado desde La Orotava en el periódico *La Prensa* (6 de octubre de 1923).

²⁶⁶ Entre septiembre de 1923 y septiembre de 1925 tan solo se examinará de cuatro materias: Lengua Francesa de Primer Curso, Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Lengua Francesa de Segundo Curso y Aritmética.

Visto su expediente y confrontado con el plan de estudios vigente en este primer lustro de los años veinte, que venía funcionando con matizadas modificaciones desde comienzos de siglo, parece que Sebastián Ignacio no finalizaría los estudios secundarios en 1925 pues no figuran en la documentación como examinadas y aprobadas algunas materias vigentes en ese sistema educativo. Pero –al igual que para el seminario– habrá un segundo capítulo también para el Bachillerato en la vida del escritor²⁶⁷.

En esta parte de la historia de su formación las imprecisiones de las palabras aportadas por de la Nuez Caballero vuelven a hacerse notorias al mantener que llevó a cabo la Segunda Enseñanza "curso por curso, en el viejo Instituto de Canarias" tras hacerse cura²⁶⁸. Y si bien es cierto que volverá a retomar esta formación de la Segunda Enseñanza en 1931, nada más lejos de la verdad que la principiara después de 1928 (año en que se ordena sacerdote), puesto que la realidad, explicada en este apartado, es que desde 1919 había tenido contacto constante con el instituto de la antigua Agüere.

El viejo convento agustino que albergaba el centro de estudios había ido sufriendo obras de mejora a través del tiempo y seguía necesitando algunas más hacia 1920, cuando nuestro autor comenzaba su andadura, por ejemplo en la importante biblioteca²⁶⁹. Agustín Cabrera Díaz solicitaba al Claustro de profesores para este espacio que se enriquecieran los fondos de Ciencias Naturales, particularmente de escritores "que se hubieran ocupado de temas canarios (...). Este fue, sin duda, el origen del fondo bibliográfico canario de la Universidad de La Laguna"²⁷⁰. Además, albergaba el centro considerables elementos de gran valor, entre ellos numerosas obras de arte plásticas de las que tomaría buena nota el interés naciente de Padrón Acosta hacia estas disciplinas²⁷¹. En 1921, y dirigida por el mismo Cabrera-Pinto, se crea la Sección Universitaria de Canarias, e incluso por esta época se irán hinchando de existencia los cursos de Derecho, hasta comenzarse a implantar el quinto en 1921²⁷². La enseñanza era

²⁶⁷ En él aterrizaremos posteriormente.

²⁶⁸ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. XIII.

²⁶⁹ Esta "hubo de ser apuntalada, y en ese estado pasó bastantes años" (FAJARDO SPÍNOLA, F.: 1995, p. 92).

²⁷⁰ Ídem, pp. 173-174.

²⁷¹ Algunas de estas creaciones serán por él posteriormente estudiadas.

²⁷² "En 1922 se colocó ya, sobre la puerta [del n.º 23 de la calle San Agustín de La Laguna], la lápida de mármol con la inscripción: UNIVERSIDAD DE SAN FERNANDO" (FAJARDO SPÍNOLA, F.: 1995, p. 275). En 1927 sería realidad como tal la *Universidad de La Laguna*.

mixta y precisamente por estos años el número de chicas matriculadas aumentaba considerablemente si lo comparamos con los datos de una década antes²⁷³; de la misma forma se entendía que las excursiones y visitas a lugares significativos formaran parte de la educación global de los jóvenes, con lo que también se acrecientan²⁷⁴. Y, en fin, como parte de la crónica social del centro instructivo durante aquel contexto sobresalen las visitas, entre otras, de Blas Cabrera (1920), de Alejandro Lerroux y de un grupo de profesores y alumnos madeirenses (1922)²⁷⁵; aparte de la todavía más significativa charla ofrendada por el escritor Francisco González Díaz (1923), al que Padrón Acosta oiría en esa época por primera vez sobre la tribuna²⁷⁶, puede que en el propio marco del centro educativo²⁷⁷.

Meses antes de que nuestro personaje comenzara su andadura en la Segunda Enseñanza va a presentarse en *Gaceta de Tenerife*²⁷⁸ un interesantísimo reportaje sobre el instituto, firmado por un tal *Justo Regalado*. Así, el cronista nos hace un detallado paseo que nos ayuda a acercarnos algo más a aquel enclave primordial en la historia del sacerdote: realiza un repaso por la plazoleta y el jardín, bajo el reloj de la torre que fue del antiguo monasterio agustino; por las galerías bajas tan anchas de convento, con los naranjos en medio del patio, el salón de actos solemnes con figuras de bronce y un cuadro del rey; por las aulas bajas donde se sitúan la de Física y Química y el gimnasio; las aulas altas, no tan anchas pero en mejores condiciones; por la dirección, con cuadros de gran calibre; el valiosísimo Gabinete de Historia Natural (con restos guanches, aves...); por la biblioteca (en obras desde hace años, como ya reseñábamos), con sus más de treinta mil volúmenes en aquel entonces, donde está el álbum de firmas, avalado

²⁷³ Ídem, p. 209. "Hacia 1920 no llegaban a un 15 % las alumnas oficiales del Instituto. Pero, en todo caso, fue un centro de enseñanza mixto hasta que en 1938, durante la Guerra Civil, se suprimió" (íd., p. 215).

²⁷⁴ Íd., p. 254. En 1923 se organiza una excursión al Norte de la isla, y el grupo escolar pasa por el cuartel de La Orotava, donde servía Padrón Acosta. Los jóvenes fueron acompañados por Cabrera-Pinto y por el escritor González Díaz (*HO*, 20 de mayo de 1923).

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 283.

²⁷⁶ "Un gran visionario" (*GT*, 3 de febrero de 1923).

²⁷⁷ El escritor grancanario pasaba una de sus temporadas en la *Isla Picuda* (que coincide con la salida de la segunda edición de *A través de Tenerife*) y da varias charlas, una de ellas en el instituto lagunero.

²⁷⁸ 27 de abril de 1919.

por Alfonso XIII... Así surgía, a grandes rasgos, el edificio que se presentaría al joven en un primer instante²⁷⁹.

Durante las décadas en las que Adolfo Cabrera-Pinto comandó la dirección del Instituto de Canarias se promovía desde él una ideología conservadora como la de su director, que se conformaba por el españolismo, cierto regionalismo (que no nacionalismo canario), el insularismo, el localismo lagunero, el respeto por las relaciones jerárquicas y el catolicismo como columna vertebral de todo²⁸⁰. Sin duda, y como veremos, en este aire en el que se impulsaban valores e ideas con raíces tan características debió sentirse muy a gusto el credo de nuestro Sebastián.

De los episodios relevantes del momento podemos subrayar alguno como el que leemos en *Gaceta de Tenerife* sobre enero-febrero de 1921, cuando se propone, y se lleva a cabo, por parte de los estudiantes laguneros, un homenaje al director aludido; e incluso, en la entrega por escrito de esta propuesta al ayuntamiento, se hace una manifestación desde el instituto a la máxima institución municipal... Imaginamos que en todo ello estaría presente y activo Padrón Acosta. De la misma manera que estará detrás de la organización para enviar en el mismo año, desde el instituto lagunero, un telegrama de pésame por el asesinato del jefe de gobierno Eduardo Dato Iradier; y lo afirmamos porque entre los organizadores de los funerales (a los que asisten muchos de los profesores que ejercen en ese curso) andan algunos de sus amigos alumnos como Salvador Quintero Delgado o Luis Wilfred Álvarez²⁸¹.

²⁷⁹ José Rodríguez Moure (RODRÍGUEZ MOURE, J.: 2005) constata a comienzos del siglo XX –sobre el antiguo convento agustino transformado en instituto– que "ningún otro local reunía las ventajas de este para la enseñanza en la población: plazuela proporcionada, grandes y despejados claustros, anchas y elevadas crujías, elementos fueron muy valiosos para que, con moderados gastos, se transformara, como está hoy, en un cómodo y bien regulado edificio de enseñanza (...). La sala de actos, las aulas, los buenos gabinetes de Física e Historia Natural, son dignos de visitarse; además queda un local suficiente para el Colegio de Internos (...)" (p. 256). De la biblioteca aportaba: "Pero sobre todo, es lo más notable la rica y numerosa biblioteca, compuesta de veintinueve mil volúmenes, y situada en espaciosos y bien ventilados locales (...); la variedad, rareza de ediciones, y antiquísimos ejemplares, la hacen altamente apreciable y siempre visitada por los aficionados a las letras y por todo extranjero que venga al país. Lástima que su riqueza no sea tan apreciable en cuanto a las obras modernas. Ha formado este abundante depósito del saber humano con las bibliotecas de la antigua Universidad, con la pública de esta población del Convento de Dominicos, con las demás de los otros conventos de la Isla y con donativos particulares y del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (...)" (pp. 256-257).

²⁸⁰ FAJARDO SPÍNOLA, F. (1995), p. 198.

²⁸¹ 12 y 13 de marzo de 1921

En 1948²⁸² el presbítero iba a dar a conocer su texto más completo sobre el Instituto de Canarias y sobre la experiencia allí agenciada. El motivo que da pie al escrito es la realización de un homenaje a Agustín Cabrera Díaz, director de la institución desde que se fuera Cabrera-Pinto. Padrón Acosta concibe este acto como ofrenda a toda una época. Entonces –comenta– "los asientos de las aulas tornan a ser ocupados por los catedráticos y alumnos de antaño. Y surge la estampa de toda nuestra vida de estudiante en el Instituto de la erudita y episcopal ciudad de La Laguna"²⁸³. Habla de la torre del edificio, cita las líneas que sobre este escribió Unamuno, palabras del poeta Guillermo Perera, que desde 1907 fue secretario e hizo un canto al patio²⁸⁴, y que menta el sacerdote. El lírico recuerdo le hace volver a abrir "la verja del Jardín encantado" para los estudiantes como él, nacidos a comienzos del XX, "hoy catedráticos, médicos, abogados, notarios, registradores de la propiedad, jueces de primera instancia, arquitectos, ingenieros, militares y demás gente de fuste"; un micromundo, el del pretérito Instituto de Canarias, sobre el que plantea la interesante iniciativa de novelarlo, imaginamos porque en algún instante se le pasó por la cabeza (por esos años sería realidad su única novela). Luego, al hablar de sí mismo, manifiesta que él fue el más *voluble* de aquellos jóvenes, por la cantidad de vaivenes que dio en sus estudios, en sus actividades, en su duración existencial²⁸⁵.

Al hablar de los profesores aparecen los nombres de Cabrera-Pinto²⁸⁶, José Font, Quintín Benito, Mariano Cuesta, Antonio Álvarez de Linera (del que habla bastante)²⁸⁷, Antonio Zerolo ("con sus textos de Giner de los Ríos", "que nos recitaba con estruendosa voz sus versos, y al que de pronto cortaba la inspiración la humorista travesura de algún alumno")²⁸⁸, Diego Jiménez de Cisneros, Paul G. Mennis, Tomás X.

²⁸² *LT*, 2 de abril.

²⁸³ Ídem.

²⁸⁴ FAJARDO SPÍNOLA, F. (1995), p. 193.

²⁸⁵ La exposición de su vida que hasta ahora hemos escrito da una idea de lo cierto de su propia afirmación.

²⁸⁶ Ya desde 1922 (*GT*, 18 de marzo) lo trataba como amigo, y un año después le dedicará un texto (*GT*, 25 de abril de 1923).

²⁸⁷ De este recordaba en 1932 sus clases de Filosofía (*GT*, 17 de marzo). Fue uno de los primeros profesores de la Sección Universitaria, colaborador habitual de *Gaceta de Tenerife* por lo menos desde 1914; activo intelectual con especial incidencia e influencia en los sectores católicos.

²⁸⁸ Fue secretario mucho tiempo, luego auxiliar de Letras y después catedrático de Lengua y Literatura (FAJARDO SPÍNOLA, F.: 1995, p. 191). Sobre él como profesor escribirá unas emocionadas

de la Guardia, José Tarife, Buenaventura Bonnet²⁸⁹, Tomás Yanes o el mismo Cabrera Díaz, del que reconoce que fue muy estricto ("el pánico de los estudiantes de aquella época"), pero al que admira en demasía, con lo que cree que debe él también rendirle "el homenaje que desde hace muchos años le he tributado en secreto en mi corazón".

Uno de los problemas acuciantes del centro siempre fue la estabilidad del profesorado que, menos en algunos casos, era bastante complicada, y se planteó en más de una ocasión al Estado que legislara la obligación de permanecer un tiempo mínimo en la plaza docente, lo que se conseguiría en 1923 por impulso de Cabrera-Pinto con un decreto que aprobaba la irrefutable estancia en el instituto, por parte de los enseñantes con destino, de dos años al menos²⁹⁰. Asimismo, otra cuestión de peso en este lustro con respecto al profesorado fue el nombramiento, inédito hasta ese punto en la historia del recinto estudiantil, de una mujer docente, María Sánchez Arbós²⁹¹; los mismos años en que –dígase de paso– el erudito Padrón Acosta escribiera una serie de artículos y conferencias en favor de las corrientes feministas.

Varios compañeros de estudio que coinciden con el escritor y que enumera en el texto sobre Cabrera Díaz son los catedráticos Juan Álvarez Delgado y el mentado Salvador Quintero²⁹², los médicos Sebastián Darías y Fernando Reig, los abogados Juan Pérez Izquierdo y Gabriel Lorenzo Duque; mas también coincidiría, aunque sea tangencialmente, con muchos otros, algunos de nombre célebre como los ya aludidos José Peraza de Ayala²⁹³ y María Rosa Alonso; posiblemente algún año se entrecruzaría con Gutiérrez Albelo, Pedro García Cabrera²⁹⁴ o Luis Álvarez Cruz, que dio a conocer

letras en su artículo "Los versos de Zerolo a la muerte de Valentín Sanz" (*LT*, 3 de febrero de 1949): "Zerolo fue mi profesor de Literatura en el Instituto de La Laguna, donde su generosidad premió mi afición a las letras con una *Matrícula de Honor*, que guardo como inolvidable presente. Aún recuerdo al catedrático como si ante los ojos lo tuviera ahora: con su figura delgada y nerviosa, con su hongo y con el brillo de sus quevedos de oro perennemente cabalgando sobre el caballete de su nariz. Enamorado de su asignatura, con pasión la explicaba a sus alumnos, que le queríamos y admirábamos, pues los de mi generación saben que don Antonio Zerolo era un hombre de exquisita bondad".

²⁸⁹ Profesor de Francés, compartirá una respetuosa y fiel amistad con el cura hasta que muere en 1951.

²⁹⁰ FAJARDO SPÍNOLA, F. (1995), pp. 184-185.

²⁹¹ Sería ayudante interina de la Sección de Letras, y en 1924 fue cesada.

²⁹² A este le dedicará un artículo, "También florecen los zarzales..." (*GT*, 8 de octubre de 1921).

²⁹³ De este guardaría siempre una admirable opinión. No solo lo alabaría en 1932 (*GT*, 17 de marzo); insistirá en ello de igual modo en 1952 (*LT*, 25 de octubre).

²⁹⁴ GARCÍA CABRERA, P. (1953).

un emotivo texto sobre el representativo instituto en un agasajo que se le hizo a un palmero afincado en Cuba, de nombre Manuel Remedios Lorenzo, en una visita a la isla tinerfeña²⁹⁵. Asimismo, debió igualmente tener una amistad especial, el joven Padrón, con otros compañeros no tan conocidos como Antonio Gómez Felipe²⁹⁶, el aludido Luis Wilfred Álvarez²⁹⁷ o Nicolás Estévez, el sobrino del poeta del mismo nombre e hijo de Patricio Estévez, que murió muy prontamente, como recordará bastantes años más tarde²⁹⁸.

Al calor del Instituto General y Técnico de Canarias surgirá el semanario *El Ideal Lagunero*, que se presenta como defensor de la clase estudiantil y, por tanto, es vocero de los jóvenes de entonces²⁹⁹; o esas al menos eran las intenciones cuando germinó su primer número³⁰⁰. Uno de los cabecillas más activos encargados de escribir y cubrir algunos reportajes será Sebastián Padrón, aparte de otras personas entre las que identificamos al menos a Peraza de Ayala³⁰¹ y a un tal Juan León Arozena³⁰². El medio sería uno de los primeros donde el despierto portuense iría adiestrando el ejercicio del periodismo y de la escritura, donde hará gran acopio de la confianza que le ayudaría a

²⁹⁵ *LT*, 7 de octubre de 1950. En él se evocan gentes, detalles, rincones del mítico emplazamiento... "¡Oh, la princesa adolescente de nuestra vida! ¡Quién la tuviera aún enclaustrada en estas galerías silenciosas, en este patio donde todavía florecen los viejos naranjos y donde, como entonces, las mismas enredaderas exhalan su penetrante aroma primaveral".

²⁹⁶ Fue nombrado en el citado "José Peraza de Ayala" de 1932 con la siguiente anécdota: "(...) el señor Linera explicaba Filosofía en el aula del Instituto, cuando de repente interrumpía con una objeción la tesis del catedrático aquel muchacho listo que se llamaba Antonio Gómez Felipe, al paso que por la puerta del aula de Geografía se escapaba la voz cascada del director, que llamaba insistentemente a Herrera, con el fin de que fuese en busca de unas gafas, que se habían quedado en el bolsillo del gabán".

²⁹⁷ Le dedicará uno de sus primeros textos, firmado por *Silvio de Portinari* ("La canción del mar": *GT*, 12 de octubre de 1919).

²⁹⁸ "El centenario de Patricio Estévez" (*LT*, 24 de junio de 1950). Este joven debió comenzar en el instituto antes que él (además era pensionado del colegio de internos) pues lo encontramos en el curso 1917/1918 donando al centro un busto en yeso de Juan de Iriarte (FAJARDO SPÍNOLA, F.: 1995, p. 164). Fallecería cuando estudiaba en la universidad, y en el momento en que Padrón Acosta se encuentra como sacerdote en La Palma (*DA*, 16 de mayo de 1929).

²⁹⁹ Anuncia y da la bienvenida a su salida *Gaceta de Tenerife* (8 y 12 de abril de 1921) y *Heraldo de Orotava* (16 de abril de 1921), entre otros. Estuvo dirigido por Luis Méndez Franco, ya en aquel momento con una rica trayectoria periodística (YANES, J.: 2003, pp. 420-421).

³⁰⁰ Ídem.

³⁰¹ De él y de esta etapa habla con soltura en el texto de 1932 expuesto en una nota anterior. En aquel año terminaría Peraza su Bachillerato (*IL*, 4 de junio de 1921).

³⁰² Lo manifiesta en el comentado "El homenaje a don Agustín Cabrera Díaz" (*LT*, 2 de abril de 1948). Por lo visto fue quien lo acompañó a casa de Antonio Zerolo para que este le diera unos versos, "Después de la estación veraniega", que se publicarían en el número 1 de este diario (9 de abril de 1921).

seguir y a recrearse como una de las péndolas reconocidas del ámbito intelectual de ese tiempo. "En aquellos días, no menos queridos, en que algunos estudiantes recibían en *El Ideal Lagunero* –periódico estudiantil– el espaldarazo literario", inscribe el propio autor³⁰³. En él, además de incluir los intercambios frívolos con su enamorada, como ya se relató, participó en otras importantes iniciativas que conocemos o presagiamos, como pudieran ser algunas entrevistas a intelectuales laguneros históricos³⁰⁴, el lanzamiento precoz de la propuesta pública (se haría unos veinte años más tarde) de homenajear a Rodríguez Moure, o la denuncia de un plagio escenificado en el mismo rotativo³⁰⁵.

Precisamente el mismo día en que florecía el número 1 de *El Ideal Lagunero*, el 9 de abril de 1921, publicaría el primer texto que se registra con su nombre real en *Gaceta de Tenerife*, el periódico en el que profesará especialmente su carrera literaria durante la Primera Etapa de su obra, si bien es cierto que en estas mismas planas del diario católico propalaba sus letras anónima o seudónimamente hacía ya un tiempo. De cualquier forma, su andadura intelectual pública había comenzado su rumbo y todo lo vivido en ese tiempo marcaría el futuro sinuoso de Sebastián Padrón Acosta, como tan singularmente las experiencias cosechadas en las inmediaciones e interiores de aquel viejo Instituto de Canarias "en donde están hincadas profundamente las raíces del frondoso árbol espiritual del Archipiélago", en palabras de Álvarez Cruz³⁰⁶.

³⁰³ "Peraza de Ayala", ob. cit.

³⁰⁴ *El Caballero Tímido* que suele firmarlas seguramente esconda su persona, o acaso la de varios jóvenes entre los que se encuentra. Las publicadas fueron las siguientes: José Rodríguez Moure (25 de junio de 1921), Domingo J. Manrique (2 de julio de 1921), Patricio Estévez (16 de julio de 1921), Antonio Zerolo (23 de julio de 1921) y Hernández Amador (10 de octubre de 1921).

³⁰⁵ Lo cometía un tal *Quasimodo*, y el presbítero escritor lo evocará diez años después en *Diario de Avisos* cuando volvía a denunciar otra copia literaria (11 de marzo de 1931): "Estudiaba yo el Bachillerato en una ciudad unguada de leyendas, cuando ocurrió un hecho del mismo jaez, aunque con más agravantes. A la sazón la amistad quiso también hacernos callar, pero esto repugnaba a la justicia, y a la noble profesión del periodista. Las gentes al fin supieron de quién era aquel soneto, del que Quasimodo quería aparecer como propietario. Mas era una propiedad bien registrada... Y se descubrió que aquello que semejaba liebre, era gato. ¡Menudo *chasco*! No había derecho a reírse de los lectores y de la Redacción de *El Ideal Lagunero*".

³⁰⁶ Ob. cit.

- *Orígenes como literato*

A mediados de la década de los cuarenta el recuerdo ayudaba a evocar al escritor "aquella humedecida Laguna de nuestra época de estudiante"³⁰⁷, una vega que se convertiría, por múltiples variables, en su segundo pueblo de importancia tras el Puerto de la Cruz de su infancia y juventud. Las considerables experiencias allí vividas, más la identidad característica e histórica de la municipalidad lagunera, tal y como él la descifra, promueven en su ánimo una fusión entre esa realidad y su cosmovisión. De esta manera lo va a verbalizar en "La Laguna"³⁰⁸, un artículo ya citado escrito en los primeros días de su marcha a La Orotava³⁰⁹ en el que perfila el espacio lagunero como un pueblo de religiosidad medieval con alisios de leyenda, de tradición, de viejos archivos, con un pasado remoto de insignes hombres, "un dulce retiro, propicio a la meditación y al silencio". "Por sus calles transitan místicas figuras de frailes, sacerdotes y hermanas de la Caridad (...). Esta *Atenas de Canarias* sirve de cenobio a espíritus solitarios, que, recogidos en sus celdas, se entregan a los deliquios embriagadores del amor divino. En ella se reza, se piensa, se estudia". La primitiva Agüere de los tiempos modernos, según el sacerdote, es un emplazamiento propicio para la contemplación y el éxtasis, un gran monasterio en el que solo turba su hondo silencio el sonido de las campanas que ayuda a la unión con Dios...

Se convertirá La Laguna para él en una constante diana a la que cantarle y escribirle, por lo que será nutrido el grupo de escritos inspirados en motivos y esquinas de la vetusta ciudad. Cualquier excusa es una inyección para ofrendar a la *Ciudad de los Adelantados* unas palabras elogiosas, como cuando saca a la luz el artículo sobre la escritora –originaria de este espacio– Dolores Pérez Martel, que empieza con unos pletóricos y henchidos párrafos de los que extractamos como muestra los siguientes:

Sobre la llanura austera, tendida al sol, levántase grave y sugestiva la vieja ciudad canaria, nimbada de silencio y de leyenda. Rodéanla montañas ingentes, que

³⁰⁷ "Ventisca y niebla" (*LT*, 5 de junio de 1945).

³⁰⁸ *GT*, 28 de diciembre de 1921.

³⁰⁹ A finales de 1921, y para cumplir el servicio militar, Padrón Acosta marcha al valle orotavense, cerca de su ciudad natal (sobre este punto versa como bloque independiente el próximo guión de la biografía). Allí permanecerá hasta 1924, aunque la aproximación a La Laguna en todo ese tiempo será continua, de forma física (entre otras cuestiones para examinarse de sus estudios en el Instituto de Canarias) y emocional, a través de la evocación escrituraria de algún aspecto relacionado con *la ciudad episcopal*, como él mismo gusta llamarla.

se yerguen altivas cual murallas protectoras (...). Las viejas mansiones señoriales de blasonados frontispicios, los santuarios aureolados de narraciones milagrosas, las cruces de los senderos agrestes, las espadañas y campanarios de los conventos e iglesias nos dan la sensación de una ciudad religiosa y caballeresca.

En el interior de sus casas solariegas parecen vagar aún sombras de personajes sobresalientes (...). Dentro de sus monasterios diríase que palpita el fervor ardiente de almas santas que tejieron el poema de sus virtudes preclaras tras las tapias de los viejos conventos (...).

Cuando las campanas de sus negros campanarios lanzan al viento su metálica voz dijérase que el pasado despierta, se alborozaba y revive al conjuro mágico de esos clarines sonoros, que el Cristianismo ha puesto en lo alto de sus templos como una voz de plegaria y recogimiento.

(...) Este rincón soñador –jardín y monasterio– es la ciudad señorial fundada en el siglo XV por Alonso Fernández de Lugo. Es la ciudad de las celosías, de los pensiles, de los campanarios, de las señoriales mansiones, de la vega luminosa. Es la ciudad antigua y caballeresca que despertó la curiosidad del eminente paradójico don Miguel de Unamuno en su libro *Por tierras de Portugal y España*. Es la amplia ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en la isla de Tenerife (...)³¹⁰.

En este enclave canario del saber y, por encima de cualquier cosa, cosmos reservado de la espiritualidad cristiana³¹¹ se estará celebrando, por el tiempo de su partida del Seminario Conciliar, el primer centenario de la creación del obispado Nivariense³¹², en ese lapso encabezado por Llompart, al que le tocará acercarse en 1920 a las islas occidentales (con año de Bajada de la Virgen en El Hierro)³¹³, además de a Gran Canaria para devolverle –como deferencia– la visita previa a Tenerife de Marquina³¹⁴. Entre otros apuntes contextuales religiosos hay que elevar por destacada,

³¹⁰ "Siluetas de Mujeres Canarias. Dolores Pérez Martel" (*GT*, 17 de junio de 1922). Con respecto a Miguel de Unamuno, cierto es que recoge en su libro *Por tierras de Portugal y España*, publicado en 1911, un capítulo titulado "La Laguna de Tenerife", además de otro dedicado también a Canarias llamado "La Gran Canaria", sobre la isla vecina, donde estuvo como mantenedor de los Juegos Florales de Las Palmas en 1910. Como se sabe, estos textos tienen que ver con la primera estancia de Unamuno en las Islas; luego estará en 1924 en Fuerteventura por problemas políticos en el contexto peninsular del momento de Primo de Rivera. Entre otras letras escribe, en relación a las palabras de Padrón Acosta, cosas como esta: "En La Laguna, un silencio y una soledad que se me metían hasta en el tuétano del alma. En el cielo bruma, una bruma de ensueño, de soñarrera más bien. Unas calles largas, largas como el ensueño; en el fondo una torre oscura tronchada. Acá y allá, casas con salientes miradores de madera, de celosías, pintados de verde por lo común; unos miradores muy típicos tras los cuales se adivina a la dama que espera, que espera desde hace siglos".

³¹¹ El carácter *conventual y religioso* del espacio lagunero había sido señalado por varios escritores, entre otros el mismo Viera y Clavijo en el siglo XVIII. Ver CALERO MARTÍN, C. G. (2002).

³¹² *GT*, 12 de diciembre de 1919.

³¹³ *GT*, 28 de julio, 5 de agosto, 13 de octubre, 24 y 27 de noviembre de 1920.

³¹⁴ *GT*, abril y mayo de 1920.

en estos mismos años, la reivindicación de los curas canarios que luchan por una gratificación de residencia, como la había para todos los funcionarios.

Tras el empuje dado en el mundo católico desde hacía años, especialmente en los primeros lustros del siglo XX, con la creación de las *Juntas o Ligas Católicas*³¹⁵, dos acontecimientos estrechamente relacionados con el periodismo van a marcar el escenario de fondo del rumbo futuro de Sebastián Padrón. La creación del *Día de la Prensa Católica* es el primero de ellos, y se sostiene sobre el siguiente principio: "A la mala prensa, nos enseñó el gran pontífice y sabio León XIII, conviene oponer la buena prensa, porque ya que la prensa es un instrumento tan poderoso para propagar el mal, conviene que se convierta en instrumento poderoso también para la salvación de los hombres"³¹⁶. El segundo fue la constitución en Tenerife de la *Junta Diocesana de la Buena Prensa*, secundando la acción de la Junta Central de Sevilla, que tendría como meridiano papel la organización del día conmemorativo anteriormente reseñado con los objetivos de la oración, la propaganda y la colecta (un programa de actos en las iglesias principales, con limosna, y puesta en marcha de su difusión a través de los párrocos locales)³¹⁷.

Las acciones de estas nuevas iniciativas son concebidas como una Cruzada Moderna, y de hecho se califican a los que ejercen las tareas como *cruzados de la Prensa Católica*. Es el llamado *Apostolado de la Prensa*. Ángel Pérez, una enigmática e imberbe firma de *Gaceta de Tenerife* que sabemos emerge desde dentro del Seminario Conciliar tinerfeño³¹⁸, publicará una serie de escritos, con doce partes, entre el 12 de septiembre y el 17 de octubre de 1917, en la que se desarrolla con pormenores los orígenes de esta Buena Prensa desde la sección de propaganda *Ora et Labora*. Cuenta cómo estas ideas de activación católica se iban expandiendo desde Sevilla por los seminarios, entre ellos el de La Laguna, y como aliciente participativo se promueven certámenes de textos: "En ellos aprenden a cultivar el periodismo multitud de jóvenes

³¹⁵ Siempre estuvieron a la defensiva frente al laicismo. Un Primer Congreso de la Buena Prensa en Sevilla (1904) "cristalizó en la creación de la Agencia Católica de Información" (RIVERO GONZÁLEZ, J. P.: 2002, p. 312).

³¹⁶ *BOOT*, número extraordinario del 5 de junio de 1916.

³¹⁷ *GT*, 19 de junio de 1917.

³¹⁸ Sin poderlo sentenciar del todo, tenemos la inclinada sospecha (y las razones son numerosas, aunque no vienen al caso en este instante) de que se trata de nuestro Sebastián Padrón Acosta. Ángel Pérez escribirá desde julio a octubre de 1917.

que son la esperanza consoladora de la Iglesia Española"³¹⁹. Ante el lema de *Orate, Date, Laborate (Oración, Propaganda, Lismona)*, al detenerse a comentar el último concepto es llamativo que impregue al lector católico a colaborar con la prensa económicamente, pues dice que hoy es más necesaria que los mismos templos... Antes de esta iniciativa había periodistas católicos, pero sin organización, sin la fuerza que le va a dar estar agrupados con conciencia. Una de las principales finalidades de la Cruzada es aniquilar –dice con rotundidad– *la mala prensa en su triple aspecto de sectaria, liberal y pornográfica*³²⁰; y se reivindica la materia de Sociología en los centros de estudio religiosos para trabajar con los futuros clérigos una mayor encarnación en la realidad histórica concreta de la actualidad. En definitiva, este apostolado de tinta novedosa podrá contribuir sobremanera a arreglar el gran problema del momento histórico que viven –según el comentarista–, el de la separación del ser humano de Dios, como en el laicismo preponderante y en el socialismo político... La Iglesia solamente –concluye– puede ser la salvadora de la sociedad.

Sea quien sea Ángel Pérez, lo principal es que este impulso dado por el Catolicismo desde las plataformas en las que Padrón Acosta se mueve, especialmente desde el seminario, será determinante para comprender su oficio posterior de periodista y escritor profundamente comprometido con la causa católica. Su huida de la carrera sacerdotal no supuso en absoluto una crisis de fe; más bien lo alentó para convencerse de que su camino nuevo era –como hombre enamorado de una mujer pero de afianzados talones cristianos– seguir trabajando diariamente, desde tales vigorosas convicciones, por los principios de la Iglesia³²¹. Sus inquietudes intelectuales y artísticas, prontamente emergidas, unidas al otro advenimiento descubierto, el de la afición por la escritura, conformarán una mezcla perfecta para la acción militante de la escritura que en poco tiempo lo transformará en una de las firmas más conocidas de la intelectualidad tinerfeña, particularmente en el entorno religioso, que no era pequeño en la sociedad de

³¹⁹ *GT*, 1 de octubre de 1917. Añade el articulista en este mismo marco que los premios han sacudido "la pereza de las horas estivales [de los seminaristas] para escribir trabajos para el Certamen".

³²⁰ *GT*, 25 de septiembre de 1917.

³²¹ El pedigrí de esta seguridad devota que vive se puede leer en las próximas líneas salidas de su mano: "Yo no necesito preguntar a Dios y menos a mi razón el porqué de este misterio, porque no lo comprendería. Ante las afirmaciones de Cristo mi razón adora y cree, *pues Cristo lo dijo y basta*, porque él es Dios y Dios es infalible" (*GT*, 25 de mayo de 1921).

esta fase histórica³²². En este orden de ideas, un espaldarazo público importante será el artículo escrito por el maestro José Delgado Marrero, frecuente colaborador de la prensa, titulado "Sebastián Padrón Acosta"³²³, en el que elogiaba sus virtuosas columnas periodísticas y barruntaba su futuro como destacado escritor:

En el jardín tinerfeño surge una nueva flor literaria, llena de vida, embriagando con el polen de sus pistilos las áureas de la intelectualidad y del periodismo.

Esta nueva flor es Sebastián Padrón Acosta (...).

En ellas [sus producciones] se ve al lector asiduo de los buenos hablistas: de los grandes literatos y excelentes poetas; al cristiano convencido, lleno de fe y de verdadero espíritu católico; al prosista que imprime a su obra un tinte variado, ameno e ingenioso.

Es un novel escritor que piensa y siente; que comienza su carrera literaria con buenos auspicios y enriquecerá con sus trabajos la biblioteca canaria y su nombre, con el tiempo, ocupará un lugar al lado de los literatos que forman el jardín intelectual de las Islas Afortunadas.

Aparte de sus creencias y de la sentencia de una ideología acorde a los patrones más o menos usuales de la derecha, los rasgos de su personalidad desnivelada previamente descritos por estos años, aproximadamente entre 1919 y 1924, irán agudizándose (así también se despertarán sus *diablillos*³²⁴): habrá una continua alabanza de la vida retirada, lejos del ruido urbano y de la vanidad; defenderá con total convicción que cualquier tiempo pasado (en la vida personal o en la historia social) fue mejor; palpitará en él el deseo de apartarse de la masa que ignora lo que es importante, o de lo que él considera así; y asumirá un progresivo acogimiento de la ironía como forma de actuación ante su lucha continua contra la hipocresía social, contra la *careta*³²⁵ o la *mueca*³²⁶ humanas. Se activa en esta singladura personal el *quijotismo*³²⁷ de rostro

³²² Con frecuencia, desde la prematura temporada de su ocupación escritora (se dijo que en 1921 firmaría un texto con su nombre por primera vez) se le atribuyen los calificativos de *culto* o *notable* literato.

³²³ *El Magisterio Canario*, 7 de agosto de 1921; igualmente reproducido en *GT* el 10 de agosto de 1921.

³²⁴ *GT*, 21 de febrero de 1923. Es la forma en que nombra los nervios.

³²⁵ *GT*, 11 de febrero de 1923.

³²⁶ *GT*, 18 de febrero de 1923. Este vocablo pudiera ser utilizado por él similarmente a como lo hace Rodríguez Moure en el encabezamiento de la *Guía Histórica de La Laguna* (RODRÍGUEZ MOURE, J.: 2005) cuando bautiza la vida como un *valle de muecas*.

³²⁷ Entre cuantiosos artículos que trasladan este modo de pensar ponemos como modelo "¡Quiero morir con Don Quijote!" (*GT*, 26 de mayo de 1923), que finaliza en estos términos: "Quiero morir embriagado de su ideal o de su locura, pero Quijote hasta el fin".

religioso como filosofía primera en tanto que el suyo es un combate que se plantea sin descanso por los ideales cristianos, en un ambiente colectivo que formula –él y la Iglesia– ha caído en la total degeneración.

En este proceso más bien diligente se conformará un escritor de crítica social bajo los dogmas fieles del creyente³²⁸, un intelectual católico que desea cambiar la humanidad desencantada e incrédula que dice percibir; y, aunque pudiera ser paradójico, lo anima de la misma manera una mística espiritual de la soledad, lugar y estado propicios para la oración pero también para la destilación de la persona impura que, según su perspectiva, crea la sociedad moderna.

Así, desde este consustancial punto de vista militante y fervoroso, su verbo trazará lienzos, entre otros temas, sobre la mujer y el feminismo (por esos tiempos de enamorado)³²⁹ interpretado desde la práctica devocional profesada; defiende la obligatoriedad de la asignatura de Religión³³⁰; escribirá sobre el Cristo de La Laguna³³¹, al que venerará de por vida; sobre las mujeres entregadas a la solidaridad y la oración como las hermanas de La Caridad; sobre las fiestas y celebraciones religiosas, dígame con especial incidencia la Semana Santa³³²; sobre el devocionario cristiano *Imitación de Cristo*, del agustino del siglo XV Tomás de Kempis³³³, libro de cabecera del escritor; sobre Francisco de Sales³³⁴; o, por citar un último caso, sobre el mismo Heraclio Sánchez³³⁵, una figura fundamental del Catolicismo tinerfeño de estas décadas al que le

³²⁸ Perteneció desde estos tiempos, y hasta el final de sus días (tal y como lo recoge la esquila de muerte en *La Tarde*, el 9 de mayo de 1953), a los terciarios dominicos, como hace manifestar en la firma de un artículo suyo en *Gaceta de Tenerife* el 14 de mayo de 1921. La Tercera Orden de Santo Domingo es la denominación de la rama laical de la Orden de Predicadores –conocida como *Dominicos*– fundada por Santo Domingo de Guzmán en 1216. La rama laical tiene sus orígenes en las Hermandades de la Penitencia de Santo Domingo y responde al deseo de hombres y mujeres seculares de vivir según el carisma de la Orden (*Wikipedia*).

³²⁹ En cada artículo dedicado a una localidad de Tenerife, y son varios, colocará un apunte de color referido a las mujeres del enclave en cuestión, sin ningún tipo de pudor ni vergüenza, lo que nos dice claramente que eran claras las intenciones de hacer vida lejos del sacerdocio.

³³⁰ *GT*, 23 de abril de 1921.

³³¹ *GT*, 14 de septiembre de 1921.

³³² *GT*, 13 de abril de 1922.

³³³ *La Defensa Social*, 23 de abril de 1921. Se conserva en su biblioteca del IEHC una edición de la Ed. Aguilar, de 1951, traducida por Fray Luis de Granada, aunque es evidente que (dada la fecha de edición) por este ejemplar no haría sus primeras lecturas de *El Kempis*.

³³⁴ *GT*, 15 de abril de 1924.

³³⁵ *GT*, 27 de mayo de 1922, ob. cit. En este artículo de Sebastián Padrón, que presenta como protagonista al magistral de la diócesis nivariense, comenta que tiene una figura física similar a la de los

dedica "Castillo interior"³³⁶ con estas rotundas palabras: *Al Magistral de Tenerife, alma de artista y corazón de santo*. En ellas se percibe ese doble rostro que jugará en su literatura –para toda la existencia del sacerdote– una función decisiva: el buen arte, el arte más valioso, es indisociable de la religión cristiana y sus valores. Bien es verdad que por momentos pudiera leerse detrás de sus contemplaciones extáticas del paisaje insular cierto panteísmo un tanto desviado de los cánones preceptivos, así como una veneración excesiva por las formas artísticas clásicas, aunque vinieran de diferentes latitudes a la cristiana³³⁷.

Evidentemente que el marco de la mayoría de sus publicaciones, como se ha ido leyendo y como la coherencia de su pensamiento le mandaba, es el diario católico, y *órgano de las derechas, Gaceta de Tenerife*, el proyecto periodístico confesional más trascendente de la isla, surgido en 1910 al amparo de la misma fuerza ambiental religiosa de comienzos de siglo que generó la Cruzada de la Buena Prensa³³⁸. Aunque hasta mitad de 1921 no firmará con su nombre y apellidos, sabemos que desde 1919 ha estado escribiendo para el medio tras la máscara del seudónimo, e incluso sospechamos que desempeñó alguna corresponsalía durante este periodo, a lo que nos referiremos posteriormente. Colaborará en él (aunque nunca con tanta asiduidad como entre 1921 y

personajes de *El Greco*, un ejemplo más de que sus patrones de referencia interpretativa solían ser los de la perspectiva religiosa. Heraclio Sánchez, profesor también de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, morirá durante una misión docente en su isla natal, Gran Canaria, en 1946 (*LT*, 1 de julio de 1946; *ED*, 2 de julio de 1946). Se le homenajeará (*ED*, 1 de julio de 1947), y en una publicación surgida a raíz de este homenaje aparece un texto de Padrón, que lo llamará *nuestro llorado amigo* tiempo después (*LT*, 20 de noviembre de 1950).

³³⁶ *GT*, 4 de mayo de 1921.

³³⁷ A este propósito resulta llamativa la dedicatoria puesta por Luis Álvarez Cruz en uno de los libros que regaló al sacerdote, *Alamares*, que dice: "Estos alamares para Sebastián Padrón Acosta, que, según frase de nuestro Verdugo [Manuel], *reza a Cristo y adora a Apolo*" (biblioteca del IEHC).

³³⁸ YANES, J. (2003), pp. 330-336. Creado en Santa Cruz de Tenerife, en breve sus impulsores se harían con una imprenta propia. Recibían textos de firmas importantes estatales a través de la agencia católica Prensa Asociada. Predominaban en sus páginas, en general, los principios cristianos frente a los políticos. Continuamente el medio juzgaba los puntos de vista de los diarios republicanos santacruceros *La Prensa* y, sobre todo, *El Progreso*. Este último era el contrapunto a la visión de la realidad según el prisma piadoso de *Gaceta de Tenerife* y, por ende, de Sebastián Padrón Acosta, durante este periodo de tiempo analizado. Existe entre ambos periódicos una abultada diferencia de miradas en la percepción de los procederes religiosos. La conocida cabecera informativa de Tenerife *El Progreso* no atesoraba un ápice de piedad para la religiosidad y el clericalismo, como se puede leer en algunos artículos de 1922 con titulares de este cariz: "El fracaso del cristianismo" (13 de abril), "Lo que cuesta a España la religión católica" (8 de junio), "La fe católica en danza. Los escándalos de Candelaria" (18 de agosto) o –por añadir otro de 1923– "La vocación sacerdotal disminuye" (16 de julio).

1923, precisamente parte del arco de tiempo que exploramos) hasta la muerte del rotativo en 1938.

Pero el joven escritor portuense será partícipe de otras publicaciones tinerfeñas. Aparte de la puntual aparición de *Portinari* en el icodense *La Comarca* y de la comentada inmersión profunda en *El Ideal Lagunero*, Sebastián Padrón colaborará en estos años, casi siempre de manera puntual, al menos en *La Defensa Social* (órgano de la Junta Diocesana de Acción Católica), en las efímeras revistas *Canarias* y *Letras*, en el *Eco del Magisterio Canario*, en la orotavense *El Campo*, en *La Mañana*³³⁹ y en el fundamental *La Prensa*, además de en *Heraldo de Orotava*³⁴⁰, donde su implicación será más acentuada que en los medios anteriores.

Desde el verano que siguió al transitorio abandono del seminario sabemos con certeza que Sebastián Padrón Acosta vuelve a caminar por las calles del Puerto de la Cruz³⁴¹, por lo menos hasta comienzos de 1920, cuando lo enfocamos en La Laguna. Los diversos datos que se manejan llevan a pensar que entre 1919 y 1924 va a pasar temporadas en uno y otro pueblo, a los que se sumará como destino intermitente La Orotava desde diciembre de 1921. Se entiende entonces, al realizar una lectura pausada y detallada de las informaciones de los corresponsales de *Gaceta de Tenerife* en estas localizaciones, durante diversos periodos –y teniendo en cuenta que los anteriores son los escenarios por los que franquea–, que sin duda nuestro protagonista trabajó con la herramienta verbal del periodista a pie de calle que da cuenta de los hechos relevantes de la realidad transitada. Los contenidos que se abordan, hasta cierto punto el estilo subjetivo que le incrusta a la información y algunos otros elementos singulares nos confirman el desempeño de estas corresponsalías, la lagunera parece que desde el

³³⁹ Nació en mayo de 1922 y cesó en diciembre de 1923.

³⁴⁰ Su participación en este semanario independiente será detallada en el siguiente apartado.

³⁴¹ Las firmas de los artículos de su seudónimo juvenil *Silvio de Portinari* siempre vienen acompañadas del punto geográfico en el que se encuentra al escribirlo; una tónica general en el presbítero a lo largo de su vida (en los años finales de Santa Cruz de Tenerife en ocasiones firma desde un escueto y generalizado *Tenerife*) que nos ayuda a situarlo espacialmente en el correr de sus jornadas.

momento en que *Nijota*³⁴² la dejó hasta el instante preciso de la marcha de Padrón al cuartel orotavense³⁴³.

La presencia de familiares en el pueblo de su infancia lo llevará a disfrutar allí de diversas estancias en las que el contacto con el cronista Montesdeoca se torna esencial, además de que es la excusa perfecta del joven para estar cerca de la respiración de su hija Arcadia. Nos encontramos en el apogeo de su henchido sentimiento amoroso que forcejea todo lo que puede para conseguir el corazón de la anhelada mujer. En esos alternos periodos portuenses (llegado desde La Laguna o desde la cercana Orotava), cuando ya se le conoce en el ámbito literario-periodístico, también aprovecha para revivir in situ tradiciones de la zona y paisajes apreciados de su infancia ida, además de para adquirir mayor información sobre diversos asuntos locales que le interesan, y sobre los que escribe con inclinación denodada³⁴⁴.

Las lecturas que hará serán primordiales para su formación más o menos autodidacta durante estos tiempos, y la temática de las mismas tan variada como diversos los motivos tratados en sus artículos. La historia y las artes plásticas, pero sobre todo la literatura, la teología y cualquier motivo religioso, o ambas materias unidas como en la escritura de los poetas místicos, serán sus principales manantiales de conocimientos. Las páginas leídas, algunas de ellas novedades del momento, sobre todo la de autores y asuntos canarios, vendrían en buena parte de las bibliotecas a las que tendría acceso en los puntos cardinales por los que se desplaza; y el poco dinero que poseyó debía gastárselo especialmente en adquirir los libros que iban llenando sus anaqueles, su apreciado *huerto de azucenas*³⁴⁵.

³⁴² Juan Pérez Delgado (*Nijota*) fue nombrado corresponsal de La Laguna en la primera mitad de 1919 (ver noticia del 5 de abril de 1919). En junio de 1920 publicará algún poema firmado desde Santa Cruz, lo que muestra que ya no ejercía el puesto antedicho.

³⁴³ Un indicio que pone en claro que ejercía esta función en el medio católico hasta los meses finales de 1921 es el refrendo insertado al terminar una información concreta (*GT*, 10 de agosto de 1921), el significativo *terciario dominico*, identidad ya utilizada en otros momentos, como explicamos anteriormente.

³⁴⁴ Ejemplos de esto pueden ser sus artículos sobre las cruces de mayo (*GT*, 2 de mayo de 1922) o varios de materias múltiples en los que recopila información desde fuentes orales, como es el de las aguas de San Telmo a través del albañil *Rapadura* ("El descubridor de las aguas curativas de San Telmo": *GT*, 10 de diciembre de 1921) o el que versa sobre la ermita dedicada al mismo santo (*HO*, 28 de enero de 1923).

³⁴⁵ De esta manera llama a sus libros en 1921 (*GT*, 15 de mayo). En su biblioteca se conservan múltiples volúmenes adquiridos durante este tiempo, y lo sabemos porque Sebastián, al igual que con sus

Desde los primeros años como escritor la temática canaria en sus artículos es central. Muy temprana debió ser esta inquietud por parte de Padrón Acosta pues él mismo afirma que desde 1916, todavía metido de lleno en su vida como seminarista, haría una lectura del *Poema* de Viana en clave canaria³⁴⁶. Aparte de muchas de las líneas que comunicó sobre su contexto de infancia y sobre otros municipios tinerfeños (hasta cierto punto como promoción cultural turística, idea en expansión en aquel periodo), la inspiración del paisaje insular, con singular predilección por el marino, es constante. Muchos ejemplos son expresivos de esto, dígase el Teide como símbolo natural identificativo, alguna leyenda ambientada en el mundo preeuropeo isleño o sus artículos sobre diversos escritores de las Islas, como pudieran ser las significativas *Siluetas de Mujeres Canarias* dedicadas a las literatas históricas del Archipiélago³⁴⁷.

En Padrón Acosta, por su ideología de corte clásico, apegada a las corrientes conservadoras, esta presencia eminente de lo canario no es contradictoria con el españolismo que abandera y al que se siente adscrito, muy en la línea del pensamiento mesiánico y esencialista castellano de algunos escritores peninsulares de comienzos de siglo XX³⁴⁸.

Es relevante acentuar, con el objetivo de entender en la más justa medida esta etapa primera y enjundiosa del literato, su implicación en la vida cultural tinerfeña, más que nada en la de la ciudad de La Laguna, aquella en la que –tras la Primera Guerra Mundial– todavía convivían las nuevas generaciones con las que emergieron – henchidos de triunfos algunos de sus representantes preclaros– a finales del XIX. No perdamos de vista que el cura literato se identificará (en la lógica de su defensa de los

escritos periodísticos, tenía la costumbre de poner a veces, al comienzo de los ejemplares, la fecha y el lugar donde se encontraba cuando los compró. Para el periodo comentado se custodian algunos de los obtenidos mientras vivía en La Laguna y La Orotava fundamentalmente. Una de las librerías santacruceras a las que acudía mientras se hallaba en la *Ciudad de los Adelantados* era la de Anselmo Benítez, frente a la iglesia de San Francisco (*LT*, 24 de junio de 1950), donde compró por ejemplo las *Memorias* y la *Musa canaria* de Nicolás Estévanez, conservados los dos en su biblioteca (IEHC), y el último bastante subrayado y anotado.

³⁴⁶ *LT*, 3 de julio de 1948. También diría en otro lugar que las páginas de Viana "deleitaban las largas horas de mis sosiegos estudiantiles" (ver "Prólogo" a *Virgen de Candelaria, Alba de Tenerife*, Manuel Perdomo Alfonso, Imprenta Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1951).

³⁴⁷ Por la trascendencia que poseen en el devenir de la obra padroniana, tendrán un capítulo aparte de análisis pormenorizado en nuestra investigación.

³⁴⁸ Ciertas muestras de ello se pueden leer en sus textos de *Gaceta de Tenerife* del 6 de julio y 12 de octubre de 1921, del 3 y 23 de junio de 1922, o en el del 15 de octubre de este último año.

principios católicos preponderantes de esos años, como explicamos) con muchos de los preceptos de los mayores con los que se empieza a relacionar, que defendían –como suele ser habitual– las ideas antiguas, más bien estáticas, y se posicionaban en contra de los cambios sociales de la contemporaneidad.

Si acaso va a existir un intelectual importante de esa hornada para Padrón Acosta es José Rodríguez Moure, del que –según Leoncio Rodríguez– era uno de sus predilectos discípulos, junto con Buenaventura Bonnet y Dacio Darías Padrón³⁴⁹. De él y sus libros va a hacer numerosísimas referencias en los artículos e investigaciones, y reflejará esta admiración desde muy pronto³⁵⁰. Ya anotamos que venía pidiendo un homenaje público para el ilustre lagunero desde 1921, aunque se formalizaría después de muerto en 1940, casi veinte años más tarde³⁵¹.

De análoga cuerda ideológica y católica estará compuesta la galería de escritores y personas de la cultura junto a los que se arrima como amigo o admirador. Aludimos a figuras claves de la intelectualidad canaria del momento, lagunera en particular, como –entre tantos– Manuel de Ossuna Van den-Heede³⁵², Manuel Verdugo³⁵³, Patricio

³⁴⁹ *ED*, 17 de septiembre de 1950.

³⁵⁰ Mencionamos un texto de 1921 (*IL*, 9 de abril de 1921), pero también vuelve a tener como protagonista al jurista religioso el publicado meses después (*GT*, 11 de enero de 1922), en el que destaca sus investigaciones, su ironía y su figura medieval de otra era anterior (el joven Padrón parece que se ve reflejado en él como proyección de sus deseos íntimos).

³⁵¹ Participaría en el tributo nuestro escritor (*ED*, 23 de marzo de 1940) con su texto "La alegoría de Rodríguez Moure", que se publicaría en *Póstumo homenaje al presbítero don José Rodríguez Moure. Cronista de La Laguna* (RSEAPT, La Laguna de Tenerife, 1940). Este libro ha vuelto a editarse como facsímil por la misma entidad en 2015, siendo enriquecido además con una "Aproximación bibliográfica y documental a la figura de Rodríguez Moure", de unas cien páginas, que incluye registros bibliográficos, cronológicos y diversos documentos que nutren con creces la primera edición, y de la que son autores los jóvenes investigadores Daniel García Pulido y Cristina Ginovés Obón. También colaboraría el portuense económicamente para un homenaje que se le quiso hacer en 1932 (*LP*, 28 de octubre de 1932).

³⁵² Asistente a la tertulia de Rodríguez Moure. Sebastián Padrón escribirá un texto por su muerte (*GT*, 12 de julio de 1921), donde pronuncia la amistad profesada entre ellos y hace sobresalir la que dice es "su mejor obra", *El Regionalismo en las islas Canarias*.

³⁵³ Le dedica un texto en *Heraldo de Orotava* (31 de diciembre de 1922) en estos términos: "A Manuel Verdugo, tras cuyo inquietante monóculo asoma la ironía", y escribe otros varios sobre su literatura durante diversas épocas. De esta primera es "Manuel Verdugo" (*GT*, 22 de junio de 1922), a propósito de la salida de *Estelas*, y otro sobre sus *Burbujas* (*HO*, 14 de enero de 1923). Durante los años 40 se referirá en *La Tarde*, en varios momentos, al particular patriarca lagunero: un caso es el 27 de enero de 1945; sobre su nuevo libro, *Huellas en el páramo*, vuelve a escribir, y hace un repaso de su trayectoria (14 de febrero de 1945); sobre el busto que le han puesto (10 de agosto de 1948). En general, habla bastante bien de Verdugo.

Estévez³⁵⁴, Domingo J. Manrique³⁵⁵, el ya nombrado Antonio Zerolo, José Hernández Amador³⁵⁶, Francisco González Díaz³⁵⁷, Rafael Arocha y Guillama³⁵⁸, Adolfo Febles Mora³⁵⁹, Adolfo Cabrera-Pinto³⁶⁰, el propio Heraclio Sánchez o el mismo Santiago

³⁵⁴ Recordemos que estuvo visitándolo desde muy jovencito y que luego lo entrevistaría en el *IL*. Participa, además, en el especial de homenaje que le dedica el periódico *La Prensa* el 1 de mayo de 1923, donde afirma: "Por encima de todas las absurdas claudicaciones de estas febricitantes horas modernas, yérguese altiva y augusta la venerable figura de don Patricio Estévez (...). Diríase que él es un rebelde *patricio* de la vieja Roma, asiento del Derecho". Muchos años después constataría que, aunque lo valoraba, no compartía su visión del mundo ni ideología (*LT*, 20 de enero de 1948). Volverá a utilizar la letra para hablar de Patricio Estévez por el centenario de su nacimiento (*LT*, 24 de junio de 1950), y entonces –amén de referir cómo lo conoció– revela que la primera vez que lo trató sentía admiración por el periodista, pero que realmente su fascinación se debía a que era hermano de Nicolás Estévez, de quien su padre le hablaba mucho.

³⁵⁵ Además de la entrevista publicada por *El Ideal Lagunero* en 1921, el presbítero tratará de su poesía en 1934, cuando muere, lanzando la idea de recoger su obra dispersa en un tomo y de hacerle un homenaje. Pero en todo ello nos detendremos, en el estudio de la Primera Etapa de su literatura, cuando afrontemos el análisis del ensayo que dedicó a su lírica.

³⁵⁶ Coincidirían en la presentación del libro *Manantiales en la ruta* de Fernando González, en el Ateneo de La Laguna, donde Hernández Amador leyó poemas del teldense y Padrón Acosta unas palabras sobre el mismo. Suponemos que el anterior encuentro propiciaría que días después le dedicara el joven a Hernández Amador su escrito "María Stuart" (*GT*, 5 de octubre de 1921), además de realizarle la entrevista para el *El Ideal Lagunero*. A su vez José Hernández Amador debió dedicarle, en 1922, un poema titulado "La Bienaventurada" (desconocemos dónde se dio a conocer el texto lírico, pero así lo manifiesta el sacerdote en PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. 327). En 1948, en la jubilación del profesor y poeta, se le homenajeará, y Padrón Acosta no puede asistir. No obstante gestará unas cuartillas para la ocasión, "Carta al poeta", que se leyeron durante el acto tributado en el Hotel Agüero (*LT*, 9 de julio de 1948), en donde habla de la intachable conducta de su amigo como lírico, enseñante y *hombre bueno*. En fin, en los poemas del cura Padrón que nunca entraron en libro alguno se conserva uno, de título "Pasionaria", que en una de sus versiones está dedicado a la misma persona (en otra se lo dedica otra vez a su madre).

³⁵⁷ Al grancanario admirado que también colabora con el periódico católico, sin contar las menciones salteadas que de él hace, es al escritor que más letras le dedica en sus primeros años, todas en *Gaceta de Tenerife*: 24 de mayo, 23 de junio y 3 de septiembre de 1921; 10 de marzo y 7 de diciembre de 1922; y 3 de febrero de 1923. Aparte de saber que se conocían y se carteaban, parece que el autor de *Niños y Árboles* había hecho el prólogo (o había intención de que lo hiciera) de su libro sobre el Puerto de la Cruz, que nunca vería la luz (*GT*, 23 de septiembre de 1921).

³⁵⁸ *Ramiro*, como lo conocen sus amistades, reaparece en *Gaceta de Tenerife* después de muchos años sin publicar, y es la ocasión en que nuestro autor saca una columna sobre él. La amistad se mantendrá a lo largo de los años, y a ella alude Padrón Acosta en 1941 (*LT*, 29 de noviembre). Escribirá "En torno a la vida de Rafael Arocha Guillama" en el número 62 de la *Revista de Historia* de La Laguna (1943, pp. 160-164).

³⁵⁹ Director de *Gaceta de Tenerife* durante casi todo el periodo más activo de Sebastián Padrón en el diario católico (concretamente desde 1920), este lo trata de amigo precisamente en el texto sobre la aparición de *Ramiro* aludido en la nota previa. Lo alabará y tratará de compañero en *Gaceta de Tenerife* (16 de marzo de 1935) y le dedicará *fervorosamente* un artículo, "El poeta y yo" (28 de agosto de 1935).

³⁶⁰ Del director del instituto dice que "tanto trabaja por el enaltecimiento de la enseñanza" (*GT*, 18 de agosto de 1921) y lo nombra como "su amigo y maestro" (*GT*, 18 de marzo de 1922). Le dedicará

Beyro, Ildefonso Maffiotte³⁶¹, Tabares Bartlett³⁶², Mateo Alonso del Castillo³⁶³ o Ramón Gil Roldán³⁶⁴.

Asimismo, vivirá en primera persona muchos actos culturales de todo tipo, y de algunos de ellos dará cuenta como periodista. Por ejemplo será testigo de varias de las obras teatrales estrenadas en el Teatro Leal por el registrado Maffiotte, tanto de *Arrorró* como de *Lo que redime*³⁶⁵; asistirá a las charlas del Dr. Canetti, *apóstol del Sol* y de *Las Cañadas*, al que entrevistará³⁶⁶; al igual que hará con la retirada narradora Dolores Pérez Martel³⁶⁷; vio alguna función de la asombrosa niña prodigio Ángeles Baudet³⁶⁸; y asistió a la *Fiesta de los Menceyes* organizada en el ateneo lagunero en septiembre de 1919, acto que le impactó bastante y le atrajo, lo cual nos aporta una razón más para entender la pasión que fue sintiendo tan prontamente por todo lo vinculado a la identidad canaria y su historia³⁶⁹.

"Caballería andante" (*GT*, 25 de abril de 1923): "Al ilustre catedrático de Historia don Adolfo Cabrera Pinto".

³⁶¹ Sobre su obra dramática *Arrorró* escribe *Silvio Portinari* en 1919, con una crítica negativa clara (*GT*, 2 de julio); pero lo rotulará positivamente poco después, y con él mantendrá amistad, como se ve en la dedicatoria de "La carcajada" (*GT*, 31 de enero de 1923): "Al culto literato, mi caro amigo, Ildefonso Maffiotte". En 1944 testimonia que le gustaba leerlo en *La Prensa* (*LT*, 14 de enero).

³⁶² *Portinari* le dedicará un temprano escrito de 1919: "Para el insigne poeta del sentimentalismo D. José Tabares Bartlett" (*GT*, 15 de agosto de 1919). Luego volverá a escribir sobre el autor de *La Caza* cuando muere, en donde rememora que iba a visitarlo a su hogar y donde lo bautiza de *amigo leal* y *venerable* (*GT*, 29 de septiembre de 1921; aunque no lleva su firma él mismo nos confirma su autoría en el siguiente estudio). En 1950 daría a conocer *La poesía de don José Tabares Bartlett* (La Laguna de Tenerife, separata de la *Revista de Historia*).

³⁶³ Parece lo conocería por la época en que fue vicedirector de la RSEAPT (*GT*, 18 de agosto de 1921). Poeta, periodista que a veces utilizó el seudónimo *Tamos*, profesor, falleció en julio de 1931 (información de la nota necrológica de *El Progreso* del 28 de julio de 1931). Fue presidente del Ateneo de La Laguna y estuvo vinculado a la cultura y la religiosidad de la localidad en cuestión.

³⁶⁴ Según nos cuenta, lo conoció en este periodo, en 1921 (*LT*, 22 de octubre de 1949).

³⁶⁵ *LT*, 14 de enero de 1944, ob. cit.

³⁶⁶ *GT*, 16 de agosto de 1921.

³⁶⁷ *GT*, 17 de junio de 1922, ob. cit.

³⁶⁸ *GT*, 16 de septiembre de 1921.

³⁶⁹ Su presencia en el acto la declara en *La Tarde* (20 de noviembre de 1950). Sobre este función se puede leer algo en las crónicas de los medios canarios del momento (por ejemplo en *GT*, 14 de septiembre de 1919), después de haberse difundido insistentemente en las semanas que precedieron. Un ejemplar del libro –decíamos– que se publicó sobre esta *Fiesta de los Menceyes* se conserva en la biblioteca padroniana (IEHC) y le fue regalado por su padre con unas palabras emotivas (era el primer libro que ofrendaba a su hijo) que tienen la intención, en apariencia, de darle ánimos en su nueva ruta vital al margen del seminario. Durante septiembre de 1921, en el artículo necrológico por el óbito de Tabares Bartlett citado en nota anterior, especifica algunos pormenores del acto.

Otro signo que nos encamina a pensar en la imbricación decidida de Padrón Acosta en este contexto sociocultural lagunero es la implicación que toma en las iniciativas que creía valiosas, como cuando aporta algo del dinero que tiene para el monumento que se le hará a Antonio Zerolo³⁷⁰ o como su adhesión al homenaje a Verdugo por la salida de sus *Estelas*³⁷¹; o incluso formando puesto ejecutivo de actos como el ya referido de la presentación, en septiembre de 1921, de poemas de *Manantiales en la ruta* de su amigo Fernando González, en donde leyó "Como una lluvia de oro sobre la aridez del camino..."³⁷².

Sebastián Padrón, con intención o no, se estaba haciendo hueco en el mundo de la Literatura Canaria y del periodismo de este tiempo. En plena ebullición escritural, ni siquiera el comienzo del cumplimiento del servicio militar en La Orotava hará que disminuya en exceso el ritmo de sus colaboraciones previas, si bien es verdad que tendrá temporadas de silencio, como explicaremos en el bloque de contenidos que viene.

- *Un largo paréntesis en La Orotava*

Cerca de tres años, aproximadamente, se prolongó la estancia de Sebastián Padrón en La Orotava, un destino al que llegaría –como se ha repetido en las secciones precedentes–, en diciembre de 1921³⁷³, para cumplir el servicio militar en el Regimiento de Infantería del Cuartel de San Agustín, antiguo convento de esta orden. Ya hemos descrito que desde la inmediata Villa mantendría contacto frecuente con su natal Puerto, e iría a La Laguna por temporadas (unos quince días más o menos por cada una de ellas) a realizar los exámenes del Bachillerato, para lo que debía pedir los permisos oportunos en el centro militar así como los justificantes pertinentes en el instituto

³⁷⁰ LP, 17 de noviembre de 1923.

³⁷¹ GT, 27 de junio de 1922.

³⁷² GT, 24 de septiembre de 1921. González dedicará un poema del libro en cuestión a nuestro presbítero, y así lo expresará en uno de sus artículos sobre el grancanario ("*Manantiales en la ruta*": GT, 17 de mayo de 1923).

³⁷³ "También ha ingresado en el citado regimiento de infantería, pasando a prestar servicios, como recluta, al destacamento de La Orotava, nuestro queridísimo amigo el culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Sebastián Padrón Acosta" (GT, 29 de noviembre de 1921).

docente, tal y como consta en su expediente miliciano para las convocatorias de los cursos 1922/1923 y 1923/1924³⁷⁴.

Por el mismo documento nos enteramos de que allí, en aquellos primeros meses de servicio como soldado, sufriría uno de los acontecimientos más importantes de su vida relacionados con la salud, aparte de las dificultades relevantes en sus años postreros: la tuberculosis pulmonar³⁷⁵. Debió empezar la manifestación de la afección poco a poco, en un proceso que iría a mayores, pues leemos en los medios tinerfeños que desde junio estaba padeciendo algún problema que no parecía presentar importancia³⁷⁶. Pero el hecho es que a finales de julio o comienzos de agosto de 1922 tuvo que ser trasladado desde La Orotava a Santa Cruz de Tenerife para ingresar en el Hospital Militar ya que la situación empeoraría³⁷⁷. No parece que la coyuntura padecida fuera a más, aunque el malestar y el susto por la enfermedad sobrevenida, para él y sus familiares, serían notables; especialmente si tenemos en cuenta que, aunque era una perturbación bastante frecuente³⁷⁸, las muertes por esta alteración de la salud sumaban una cantidad considerable³⁷⁹. Al poco de sufrir el aquejado trance, el bisoño soldado

³⁷⁴ Se conserva en el AIMC de Santa Cruz de Tenerife.

³⁷⁵ De ahí que hayamos visto la posibilidad inspirativa de su biografía en la muerte de Manuel al final de la novela *La moza de Chimaque*.

³⁷⁶ *GT*, 23 de junio de 1922; *LP*, 25 de junio de 1922.

³⁷⁷ En varias fuentes de la prensa tinerfeña se lee que nuestro escritor está enfermo de cuidado, y estas letras de *La Mañana* son al respecto clarificadoras (2 de agosto de 1922): "Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y culto literato don Sebastián Acosta [sic], que se halla restablecido de la grave enfermedad que venía padeciendo, desde hace algún tiempo por lo que le hacemos presente nuestra más sincera satisfacción".

³⁷⁸ Son los años en los que se está planteado construir un sanatorio antituberculoso en Las Cañadas del Teide, e incluso en Santa Cruz de Tenerife (*EP*, 28 de agosto de 1925).

³⁷⁹ Una idea aproximada de lo que comentamos se puede leer en un artículo sobre el tema, de Francisco García Martín, en *El Progreso* (24 de julio de 1925), que da un dato significativo: el 70 u 80 % de las muertes en la capital tinerfeña se deben a la tuberculosis pulmonar. Poco después, a comienzos de los años 30 es fácil caer en la cuenta, leyendo en *La Tarde* el parte diario de los fallecimientos y sus causas en la capital, de que las cifras de defunciones de este orden son espectaculares. A mitad de la década del veinte hay un debate abierto, concretamente en *El Progreso*, donde se plantea que la raíz de esta alta cantidad de contagiados, en particular los jóvenes, está en las muchísimas personas extranjeras y emigrantes que llegan a las Islas, sobre todo de América, a través de sus puertos, incluidos los que se acercan al Archipiélago para curarse ayudados del clima insular (28 de julio de 1925). Por último, el contagio de este tipo de enfermedades en los cuarteles, como suponemos le pasó al protagonista, era habitual, pues uno de los acuerdos de la comisión asesora de la Junta Consultiva Nacional de la lucha antituberculosa es: "Encarecer al ministro de la Guerra que se ponga en práctica lo más pronto posible, la separación antes del ingreso en filas de los individuos afectados de tuberculosis y de los sospechosos, quedando estos en observación; el aislamiento de todos los casos de tuberculosis contraída durante la

sería ascendido a cabo, una promoción que posiblemente influyera positivamente en las condiciones cotidianas de su periodo marcial. Además, casi al son de su nueva designación debió haber también un amago de destino a la capital, aunque definitivamente retornó sobre la marcha a la villa orotavense³⁸⁰.

Aparte de las corrientes actividades en los procederes regulares de las instituciones castrenses (donde predominan la disciplina y el orden, virtudes humanas por él elogiadas en más de una ocasión)³⁸¹, Padrón Acosta compartiría con sus compañeros de cuartel más de una actividad fuera de lo común, como unas maniobras militares por los pueblos del Norte (desde Garachico a Buenavista) que debieron dejar un escozor penoso en todos los participantes ya que moriría un soldado, por culpa del oleaje, mientras cogía lapas en una playa³⁸².

Más allá de la vida militar, nuestro escritor va a continuar en la localidad orotavense su vida previa de intensa actividad cultural; es más, desde el punto de vista de la producción literaria y periodística asistimos, para el periodo que estudiamos, al momento de mayor intensidad escrituraria³⁸³. Así, aparte de íntimamente escribiendo,

permanencia en filas, con la asistencia sanatorial u hospitalaria de dichos enfermos hasta terminar el padecimiento; que en todo hospital militar se dedique una sala especial para los tuberculosos y se cree un sanatorio destinado a esta clase de enfermos, con una capacidad mínima de 250 camas" (*EP*, 22 de julio de 1926).

³⁸⁰ Fundamentamos la información antecesora en dos advertencias tomadas de *Heraldo de Orotava*. La primera de ellas expresa: "Destinado al Regimiento Tenerife, ha hecho viaje para Santa Cruz el cabo de dicho Cuerpo y apreciado compañero, el joven y notable cronista D. Sebastián Padrón Acosta. No perdemos las esperanzas de que próximamente vuelva a compartir con nosotros las tareas periodísticas, el señor Padrón Acosta" (3 de diciembre de 1922); y la segunda: "Nuevamente se encuentra entre nosotros, destinado al destacamento de guarnición en esta villa, nuestro querido compañero el joven escritor D. Sebastián Padrón Acosta. Mucho lo celebramos" (10 de diciembre de 1922).

³⁸¹ Viviría igualmente la llegada del nuevo mando Isidoro Pereira Padrón (*HO*, 4 de febrero de 1923).

³⁸² *Heraldo de Orotava* da noticia de todo el recorrido de los militares (19 de noviembre de 1922), que transcurren por el Realejo Bajo, San Juan de la Rambla, pasan por Icod, donde durmió el regimiento tanto en el ayuntamiento como en casas particulares...; después irán a Garachico para luego ofrecérseles un recibimiento por todo lo alto en Los Silos, donde se alojan... En Buenavista fueron las maniobras (hay fotos incluso en el reportaje) y allí mismo, lamentablemente, fallecía en el accidente el soldado Jaime Canudas (26 de noviembre de 1922).

³⁸³ El conglomerado de letras manadas desde La Orotava corresponde a los artículos dados a conocer entre el 4 de diciembre de 1921 y el 15 de abril de 1924, único este último que conocemos del autor en esa anualidad. Uno de ellos, "Juan Ferragut" (*GT*, 24 de marzo de 1922), seguramente venga impulsado por la condición personal que experimenta en esos años, pues Ferragut era, a la vez que militar, periodista en la Guerra de Marruecos. En él se escribe: "Diríase que su mano, al coger la pluma para transcribir sus impresiones, conserva aún la nerviosidad con que manejara el arma (...). De este

nos lo encontramos dando una conferencia sobre la mujer y el feminismo en el Liceo Taoro³⁸⁴, de igual modo que hace y lee las memorias de la institución benéfica La Caridad en 1922³⁸⁵ y 1923³⁸⁶. Asiste también a una publicitada excursión al Teide cuando estaba completamente nevado, de la que emerge su artículo "¡Gloria a Dios en las alturas!"³⁸⁷. A todo esto se suma que debió ganarse algunos cuartos, como en otros fragmentos de su existencia, dando clases particulares de Latín a los alumnos del histórico Colegio San Isidro, sus *discípulos*, a quienes dedica el texto "Los niños"³⁸⁸.

Con el dinero limitado que atesoraría debió comprar un número destacado de libros que continuaran enriqueciendo su intelecto y su ánimo, y en la biblioteca que se conserva del autor hay un nutrido conjunto de volúmenes que portan la marca *Orotava* en su umbral, registrada con el pulso característico de Sebastián³⁸⁹. La consulta de libros

hombre bravo puede muy bien decirse lo de Ercilla: deja el arma para tomar la pluma. Aprovecha un momento de tregua para llevar a las cuartillas los sucesos".

³⁸⁴ Sería publicada en *Gaceta de Tenerife* el 2 y 3 de febrero de 1922 con una nota previa que expresaba, entre otras cosas, que los "progresos literarios [de Padrón Acosta] son cada día más evidentes y plausibles". En esa *velada familiar* se leyó igualmente una poesía de *Nijota* y estuvo presente *Alfredo Fuentes* (*LP*, 21 de enero de 1922; y crónica del acto en el mismo medio: 28 de enero de 1922).

³⁸⁵ *GT*, 6 y 7 de julio de 1922.

³⁸⁶ Todo indica, por una nota que aparece en el periódico *La Prensa* el 14 de abril de 1923 y otra en *Heraldo de Orotava* al día siguiente, que pasan cerca de cuatro meses desde que fue leída esta memoria hasta que se publica en *Gaceta de Tenerife* (8 y 9 de agosto de 1923).

³⁸⁷ *HO*, 4 de febrero de 1923; y *GT*, 9 de febrero de 1923. Hay una pequeña crónica de la actividad en *Gaceta de Tenerife* (1 de febrero de 1923) y otra en *Heraldo de Orotava* (4 de febrero de 1923). La excursión fue grabada por el conocido José González Rivero (quien sería codirector del primer largometraje filmado en las Islas, en 1926, *El ladrón de los guantes blancos*), y se expuso la película resultante en La Laguna (*HO*, 4 de febrero de 1923).

³⁸⁸ Ob. cit. Por la vinculación que tendrá con el semanario orotavense, es casi seguro que sea él mismo el que publicita allí sus clases privadas (1 de julio de 1923): "Se dan clases de Latín. Para informes, en esta Administración".

³⁸⁹ Son destacables, por cierto, para esta fase, el número de volúmenes relacionados con la historia de España, y que seguramente los conseguiría en la histórica librería de Francisco Miranda Perdigón, "librero, único librero en la Villa de entonces", dice Luis Diego Cuscoy sobre su estancia orotavense (cercana a la Padrón Acosta), "buen charlista, muy comunicativo, vivaz, melómano poco común, fundador de la Capilla Santa Cecilia y animador de actividades culturales de todo orden. La Librería Miranda, con sus asientos de peluche para quien no tuviera prisa y gustara de una grata conversación, era como una especie de cordón umbilical que nos mantenía unidos al periódico que venía de Madrid, todavía Villa y Corte, y donde podía uno seguir las novedades literarias servidas por las más prestigiosas editoriales. Sin proponérselo, supo don Francisco despertar en el joven curioso el interés por la lectura y el saber, dádiva en verdad inapreciable. Pero era algo más la Librería Miranda, de tan grata memoria: era lugar de cita de los intelectuales de la Villa o, por lo menos, de los que leían y estaban al día en el movimiento cultural e intelectual tanto de la nación como de las islas" (*PREGONES de La Orotava*: 2003, pp. 80-95). El vetusto negocio cerraba sus puertas en el año 2008.

en aquel contexto también tendría su efecto a través de los ejemplares de sus amistades intelectuales, entre las que destaca, en este aspecto, Antonio Lugo Massieu, director del semanario defensor del arbolado *El Campo*, con el que tenía contacto antes de su llegada a La Orotava y que poseía una biblioteca personal de dimensiones considerables. Escribía Padrón Acosta en un escrito sobre La Orotava: "En su casa solariega vive retirado D. Antonio Lugo y Massieu, que ha reunido en su hermosa y numerosa biblioteca más de 6000 volúmenes. Esta mansión de Minerva está abierta generosamente a los curiosos amantes del Arte y de la Ciencia"³⁹⁰. A Lugo Massieu, activo elemento de la vida cultural local, le dedicaría uno de sus artículos de comienzos de 1922³⁹¹, además de fijar su nombre en otros diversos rincones de sus textos protagonizados por La Orotava, que no son pocos³⁹²: el citado fue el primero de ellos, y lo dio a conocer nada más arribar a su destino militar; al mes vendría de su tinta otro de mayores dimensiones y contenidos³⁹³, y ese mismo año saldría a la luz en las páginas de *Heraldo de Orotava* el no menos enjundioso "Perspectivas"³⁹⁴, al que seguiría de continuo "Levantemos el espíritu..."³⁹⁵ sobre las circunstancias sociales y políticas del Valle, una temática por otro lado infrecuente para su actitud escritora; de 1923 es el primero que le conocemos palpando directamente el motivo de las tradicionales y famosas alfombras del Corpus³⁹⁶; incluso, con un gran trecho de tiempo de por medio

³⁹⁰ "Orotava" (*GT*, 4 de diciembre de 1921). También ver *Luis Diego Cuscoy, maestro y teórico de la educación*, Miguel Ángel Clavijo Redondo, Manuel Ferraz Lorenzo y Juan Francisco Navarro Mederos (IEC, La Laguna-Tenerife, 2009): p. 15. Estos fondos (llegaron a ser 8336 ejemplares, libros y material de hemeroteca) fueron adquiridos por la Biblioteca Municipal de La Orotava en la que, ciertamente, trabajaría el mismo Lugo Massieu, al menos poco antes de la fecha en que se desplaza al municipio tinerfeño Sebastián Padrón (*HO*, 30 de abril de 1921). Nos consta que compartiría con nuestro escritor parte de los actos culturales en el municipio, como por ejemplo cuando estuvo presente en una de las lecturas padronianas de la memoria de La Caridad (*LP*, 25 de abril de 1922).

³⁹¹ "La casita de la ribera" (*GT*, 24 de enero). Esta es la dedicatoria: "Para Antonio Lugo Massieu, amante de *las viejas mansiones monacales*".

³⁹² Los textos de Padrón Acosta sobre La Orotava han sido referentes de autoridad para algunas personas que han escrito sobre el lugar, por ejemplo dos de sus pregoneros: Juan Antonio del Castillo y León (1980) o Juan Cullen Salazar (1999) (*PREGONES de La Orotava*: 2003).

³⁹³ "Villa de Orotava" (*GT*, 15 de enero de 1922).

³⁹⁴ 1 de octubre de 1922.

³⁹⁵ *HO*, 22 de octubre de 1922.

³⁹⁶ "El arte de las alfombras" (*HO*, 17 de junio de 1923). Además de aludir a esta festividad en otras líneas puntuales, volvería a plasmarla como asunto principal en 1944 (*LT*, 15 de junio), y curiosamente tras su muerte *El Día* publicaría unos fragmentos suyos sobre este menester el 11 de junio de 1953.

de su experiencia en el municipio, haría un reportaje lírico sobre él en las ondas de Radio Club Tenerife³⁹⁷, lo que demuestra que sus prácticas humanas en este contexto quedaron grabadas para siempre en su alma.

La Orotava, núcleo poblacional más importante del Valle de su vida, con unas peculiaridades topográficas enfáticas, con sus características Villa de Arriba y Villa de Abajo³⁹⁸, aunque ligada administrativamente a La Laguna durante mucho tiempo fue experimentando un amplio crecimiento junto a sus tantas veces boyante economía que, para el periodo del que hablamos, fue concretamente enriquecida por el cultivo del plátano³⁹⁹; si bien los ecos de la Primera Guerra Mundial accionaron los frenos a esta propulsión económica del cultivo de exportación que inundaría el paisaje del antiguo Valle de Taoro a finales del XIX y a lo largo de buena parte del siglo XX.

La visión que nuestro autor contempla en sus ojos vuelve a tener silueta bucólica que contrapuntea al ruido de la urbe⁴⁰⁰, y La Villa es semejante –dice– a un Belén⁴⁰¹, con calles de calvario crístico, enmarcada por las espumas marinas y el todopoderoso Teide, "dominándolo todo, vigilando la paz del valle, como un viejo rey de leyenda"⁴⁰². Las casas solariegas de la antigua aristocracia son asimismo para él un dardo de importancia en la historia que entra a través de la mirada⁴⁰³; de igual forma los jardines

³⁹⁷ *LT*, 21 de agosto de 1941.

³⁹⁸ "En la Villa Arriba gózase de más balsámico ambiente democrático. La Villa Abajo y la Villa Arriba parecen mirarse de reajo... La aristocracia encarada con la democracia... La musa popular se ha complacido inmortalizando en unos versos estas rivalidades..." ("*Villa de Orotava*", ob. cit.). Para Luis Diego Cuscoy, esta mezcla convertía a La Orotava en un "milagro de equilibrio y medida, de general señorío (...) gracias al encuentro del espíritu del Farrobo con el de la Concepción. Dicho de otra manera, al persistente contacto, al antiguo, nunca declinante ni desmentido encuentro entre el espíritu de las Doce Casas y del espíritu del entero caserío de la Villa, antes y ahora, y tanto en su dimensión física como humana. Simpar ejemplo que Dios guarde y los hombres conserven para lección de muchos y bien de todos" (*PREGONES de La Orotava*: 2003, p. 92).

³⁹⁹ Cuando nuestro escritor se instala allí coincide con la llegada del tendido eléctrico, que comunicaría el pueblo con Santa Cruz y después con Los Silos.

⁴⁰⁰ "La Orotava es la mansión predilecta de los espíritus apacibles, de los que odiamos la fiebre de la vida moderna" ("*Orotava*", ob. cit.).

⁴⁰¹ Ídem.

⁴⁰² Íd.

⁴⁰³ Ciertamente es que también algunos elementos de clase social destacada no debían caerle bien, o no debían llevar como él creía esta distinción. Lo decimos por artículos críticos suyos de esta época como "Apellidomía" (*GT*, 26 de octubre de 1922) o líneas como las siguientes, del aludido "Villa de Orotava": "En la villa viven señores que se ufanan con sus blasones. Se gastan una inexplicable prosopopeya. ¡Remembranzas de opresor feudalismo...!".

y los árboles bien dispuestos, como las simbólicas araucarias⁴⁰⁴ o las palmeras de estampa noble, exhalan los olores explicativos de que el clima del Valle es inmejorable y de que sus primaveras (eterna primavera clásica) no tienen parangón en otro rincón del Universo, por lo que se entiende el asombro de los extranjeros visitantes como Humboldt. Y por supuesto que La Orotava, análogamente a La Laguna mas en pequeña dimensión, está regada de los elementos religiosos históricos que hornean su cristiandad y espiritualidad tradicionales, símbolos supremos para ser interpretados por cada uno de los seres humanos.

En la presente perspectiva de la Villa orotavense, surgen arrogantes las torres de la Iglesia parroquial cual si fuesen gigantescos índices de piedra, puestos sobre el templo para señalar los infinitos senderos.

Nada hay que tanto me entusiasme, al otear desde lejos una población, como esas torres, campanarios o espadañas que el Arte cristiano, con la exquisitez que le distingue ha sabido colocar en lo alto de sus templos magnos, de sus humildes ermitas y de sus encantadores monasterios.

Esas torres siempre nos están recordando, con su actitud simbólica, nuestro deber religioso. Desde esas torres parroquiales los relojes nos hacen pensar que el tiempo es oro, de valor incalculable. Que las horas inútiles, perjudiciales caen en el vacío. Que un minuto puede valerlos la eternidad. Que la vida pasa como una sombra, como la ola que se rompe en la playa. Que el tiempo corre veloz, perdiéndose ese tesoro mientras nosotros nos entretenemos con futilidades ridículas. ¡La voz de la campana debe ser para nosotros voz venida desde la inmensidad!

Dejamos ir el tiempo que podríamos emplear en la obra artística de nosotros mismos⁴⁰⁵.

En la trayectoria orotavense de Sebastián Padrón Acosta sobresale una muy rica experiencia periodística, aunque no la primera según hemos ido demostrando en las páginas precedentes⁴⁰⁶, durante su participación como redactor del semanario *Heraldo de Orotava*, un producto cultural independiente emergido desde La Orotava que tenía, a grandes rasgos, una preocupación por la vida del contexto norteño y las correrías de los

⁴⁰⁴ "Erectas, triunfadoras, altaneras se levantan las araucarias excelsas, que a mí se me antojan emblemas obsesionantes de altivez y quijotismo..." ("Perspectivas", ob. cit.).

⁴⁰⁵ Ídem.

⁴⁰⁶ Aquí empezaría a publicar –dice de la Nuez– "artículos más serios" (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. XII), cuando a estas alturas el periplo como literato, si bien no era excesivamente largo, había dado por los menos un centenar de textos de similar pedigrí.

nuevos tiempos⁴⁰⁷. Aunque el medio comenzó su marcha desde febrero de 1921, nuestro Padrón Acosta empezaría a colaborar con animado denuedo en octubre de 1922, poco después de su preocupante enfermedad, hasta la expiración de *Heraldo* a mitad de 1923. En un texto que hacía repaso de la trayectoria del rotativo, a comienzos de abril de 1923⁴⁰⁸, se habla de él como de una de *las primeras plumas de Canarias*, lo que indica la alta consideración que se le tenía por estos años de su madura juventud, en el semanario en cuestión y en la prensa tinerfeña.

Alfredo Fuentes (Francisco Dorta Jacinto del Castillo, su amigo *Paco Dorta*⁴⁰⁹) fue el director del semanario que supondría un elevado escalón en el progreso literario del futuro cura, y será una de las personas más cercanas al presbítero escritor en La Orotava. Fuentes aludirá a esta sección de tiempo en la que compartieron oficio periodístico en el tributo de *La Tarde* editado al mes de su fallecimiento. La amistad permanecerá hasta el fin de los días del sacerdote, tal y como cuenta el orotavense en "Un recuerdo vivo de Sebastián Padrón Acosta"⁴¹⁰.

En este lugar de su querido Valle sufriría posiblemente los mayores disgustos aflorados desde la actitud y el rechazo de su deseada Arcadia, instante en el que se establecería el fin de lo que con ella pudo ser y no fue y, por tanto, la decisión de proseguir sus estudios eclesiásticos para llegar a ser y vivir cual sacerdote perpetuamente. Como mismo fue La Orotava decorado de muchos de sus sufrimientos, rechazos y críticas, también allí devengaría el joven numerosas amistades, algunas – como la de Dorta Jacinto del Castillo – para siempre. Un manifiesto ejemplo de las estrechas vinculaciones personales que cosechó lo obtenemos de un artículo llamado

⁴⁰⁷ Fue editado en formato pequeño a cuatro páginas en la imprenta de Antonio Herreros (YANES, J.: 2003, pp. 421-422), con el que el futuro cura compartiría las andanzas de redactor del medio. Herreros publicaría en *Gaceta de Tenerife* (17 de junio de 1925) un artículo sobre el Corpus, tras la marcha de Sebastián, constituido de fragmentos de escritores significativos sobre esta celebración, y en el que incluyó unos párrafos del portuense. Cuscoy, en el citado pregón (*PREGONES de La Orotava*: 2003, p. 88), nos comenta de este personaje: "Don Antonio Herreros era alto, magro, casi quijotesco de figura y quijotesco del todo cuando se embarcaba en empresas editoriales como las de publicar periódicos y revistas hace más de medio siglo (...) su imprenta vino a ser mi tercer centro de formación".

⁴⁰⁸ *HO*, 1 de abril.

⁴⁰⁹ Así lo alude en "El viaje de García Sanchiz a Tenerife" (*LT*, 14 de marzo de 1944).

⁴¹⁰ *LT*, 2 de septiembre de 1954.

"Amistanza", publicado en *La Comarca* de Icod de los Vinos por el seudónimo *El Buen Vizconde*⁴¹¹, que se dirige al literato como *querido amigo, amado maestro*.

Tú has sido el ángel tutelar que me ha guiado en esta selva poblada de sentimientos malignos; (...) has sacado adelante a mi pobre vida destrozada por los latigazos de la misma hecha jirones por las puñaladas de aquel que tiene la envidia como la suprema ideología de persona.

No puedes imaginarte cuán grande es mi dicha al poder oír de tus labios esas ideas puras, preñadas de moral que hacen que por todo mi ser se establezca una corriente de admiración y respeto hacia ti (...).

Sigue por el camino emprendido, caro amigo, puesto que con ello llegarás ha [sic] ser una gran figura para la literatura española; no te lleves por aquellos que esconden tras su sonrisa el arma homicida de los cobardes; riéte de aquellos que de ti se rían puesto que esos solo alimentan la calumnia y son capaces, si de ellos dependiera, de derrumbar el gran edificio social, solo por conseguir la derrota de aquellos que progresan, de aquellos que, cual tú, ostentan sobre su frente la aureola resplandeciente del triunfo.

Un alma noble con altas dotes para la enseñanza de la moralidad y del ánimo... eso es lo que en resumen se nos muestra desde esta voz sobre Padrón Acosta. Y, además, vuelven a ser palabras públicas que, en otra ocasión, reinciden en el futuro prometido que posee como escritor. Sin embargo ya Sebastián había girado su sentido, ya estaba dando la vuelta rumbo a la celda de la soledad y la oración, al silencio religioso de los estudios eclesiásticos de donde había salido. Por eso en octubre de 1923, sin haber terminado el servicio militar, volvería a matricularse en el seminario, esta vez como externo; hasta el próximo curso, de 1924/1925, en el que sus paseos como sus relaciones serían nuevamente limitadas a las cuatro paredes del recinto religioso de La Laguna.

⁴¹¹ 3 de junio de 1923. *El Buen Vizconde* tuvo que ser alguien muy cercano a Padrón Acosta (¿algún alumno?), y publica varios textos en *Heraldo de Orotava* con un estilo, por cierto, considerablemente similar al de Sebastián. Lo que da a conocer en el semanario de referencia es un poema de amor dedicado a "Blanca" (22 de abril de 1923); un texto sobre los jardines de La Orotava, como devoto de las flores... (27 de mayo de 1923), y otro sobre el Valle de La Orotava (24 de junio de 1923).

1.5.3.3. *La segunda fase en el seminario y su ordenación como cura*

El regreso al seminario como alumno interno, en 1924, supondrá a Padrón Acosta reanudar una vida ordinaria y anímica bastante similar a la que respiró allí entre 1913 y 1919, claro que a estas alturas con una tonalidad algo disímil tras la experiencia exterior de una búsqueda inútil del amor humano en una sociedad contemporánea frente a la que nuestro joven se siente irascible y un tanto desgano. Tras haber atravesado el periodo iniciático de surgimiento evidente de la vocación literaria, muy productivo, se impone otra vez la transformación interna y el recogimiento casi total en la mudez del claustro, si bien hemos llegado a saber que su silencio periodístico no fue total, como explicaremos.

La vuelta padroniana a los estudios religiosos se produce en la frontera del final del Periodo de Crecimiento (1894-1925) y el comienzo del *Periodo de Consolidación* (1925-1961)⁴¹² del seminario de Tenerife, según el orden establecido por Juan Pedro Rivero en su completa investigación; y que viene a coincidir con la marcha a finales de 1922 del nunca arraigado obispo Llompart, la coordinación momentánea de la diócesis otra vez por parte del vicario capitular Santiago Beyro (el comienzo de esta fase es paralela a la del inicio del papa Pío XI) y la llegada del nuevo prelado dominico Fray Albino González Menéndez-Reigada, que fue nombrado en 1924⁴¹³ y arribó físicamente al puerto de la capital de Tenerife a comienzos de agosto de 1925 (permanecería en el cargo hasta 1946), dándosele el recibimiento público y el boato propios de estos acontecimientos⁴¹⁴.

Fray Albino, con un gran currículum y firma habitual del mundo estatal católico⁴¹⁵, será una cabeza esencial en el catolicismo tinerfeño de estos años de finales de la década del veinte en los que el escritor termina la carrera de cura, no sin generar algunas medidas polémicas, especialmente encaradas desde los ámbitos extrarreligiosos, como es habitual en la época de la que hablamos. A la vez que aterriza Fray Albino se

⁴¹² RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), especialmente el capítulo VI: "El Seminario de Tenerife durante el Periodo de Consolidación (1925-1961) y la formación sacerdotal en la Diócesis de Tenerife" (pp. 319-330).

⁴¹³ *LP*, 28 de mayo de 1924.

⁴¹⁴ *EP*, 10 de agosto de 1925; *LP* anunciaba la próxima llegada (22 de julio de 1925) y hace crónica de la misma (11 de agosto de 1925).

⁴¹⁵ El primer texto suyo publicado en Canarias del que tenemos noticia se retrotrae al 14 de enero de 1911, en el marco del católico medio; y luego hay muchos otros posteriores, firmados desde Roma.

producen otros acontecimientos especiales como la incorporación a la diócesis del gran canario José García Ortega, que venía de ser canónigo en Badajoz y con fama de gran orador, como lo demostrará en los años venideros en los que permaneció ejerciendo sus labores eclesiales y docentes. Además, el ilustre intelectual Santiago Beyro, esa figura meridiana de la intelectualidad y la religiosidad tinerfeñas, fallecería en 1927⁴¹⁶, año en que se crearía la *Pía Unión de Sacerdotes*, que tenía por objeto el fomento de la cultura de los clérigos, la mejora de sus condiciones de vida y el socorro en caso de invalidez o enfermedad duradera, detentando domicilio en el palacio episcopal lagunero⁴¹⁷.

González Menéndez-Reigada activará el subrayado momento de consolidación en la formación sacerdotal tinerfeña. El seminario sería para él un *objeto primordial*⁴¹⁸. Fue un obispo que, a diferencia de Llompart, se inmiscuyó considerablemente en la realidad de la diócesis y recaló en lo que venía diciendo Beyro durante los años precedentes sobre la necesidad de sacerdotes y la lamentable acción pastoral a lo ancho de la realidad canaria occidental⁴¹⁹, y el ejemplo de Santa Cruz de Tenerife es altamente elocuente: "con más de setenta mil habitantes en 1926, se contaba entonces solo con tres iglesias, de las que solo dos eran parroquias, y en la que trabajaban pastoralmente en una de ellas un párroco y un coadjutor, y en la otra solo un párroco"⁴²⁰. Fray Albino, al encontrarse con esto, instauró la *Fiesta del Seminarista*, por el día de Santo Tomás de Aquino, becas para los pobres desde las aportaciones de las parroquias locales y

⁴¹⁶ *BOOT*, enero-febrero, 1927, p. 23.

⁴¹⁷ *BOOT*, noviembre-diciembre, 1927, pp. 139-144.

⁴¹⁸ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 325.

⁴¹⁹ Así lo diría en el comienzo del curso 1923/1924: Beyro habla de la precaria situación económica, unida a que los seminaristas son sobre todo pobres ("la mayoría de las vocaciones sacerdotales corresponde a la clase pobre, que no cuenta con recursos para sufragar los gastos que ocasiona la carrera eclesiástica"); por lo que se reclama la colaboración de los párrocos con la celebración de segundas misas y un día en favor del seminario (el domingo de la Pascua de Pentecostés). Beyro vuelve con el mismo tema del seminario y la economía en mayo de 1924 (*BOOT*). "¡Faltan Apóstoles!", dice. "Y es el caso que hay vocaciones en casi todos los pueblos de nuestro Obispado; pero son pobres los aspirantes a seminaristas y carecemos de recursos para ingresarlos en el Conciliar Diocesano que está sumamente empobrecido". Pide a las familias de los seminaristas recursos, y critica a las que tienen y no dan, pues sin esta ayuda los pobres y humildes no se podrán ordenar. Comenta posibilidades varias de auxilio (incluso formula que familias cristianas de la capital podían hospedarlos y darles de comer, estudiando como alumnos externos...). Plantea varias propuestas desde cada parroquia, de tal manera que todo pueblo tuviera su seminarista...

⁴²⁰ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 322.

fomentó la participación de familias pudientes a través de suscripciones, algunas de La Orotava, donde recordemos había pasado el ciclo anterior Sebastián, haciendo amistades con gente de todo tipo, incluida la alta sociedad (no sería extraño, por tanto, que su presencia en el seminario animara la implicación de personas como Concepción Benítez de Lugo)⁴²¹. Cada uno de estos impulsos iría paliando la depauperada situación de las vocaciones y su infraestructura básica de sostenimiento, de tal modo que si bien es verídico que el año en que se hace presbítero Padrón Acosta son solo tres los ordenados⁴²², no lo es menos que el número de seminaristas era 106⁴²³.

Las mejoras en el centro religioso fueron hasta cierto punto evidentes, y un dato que lo certifica es que el último curso de nuestro protagonista empezaron a vivir allí una comunidad de Religiosas Franciscanas del Buen Consejo, que cumplirían servicios antes desempeñados por seculares asalariados: cocina, lavado, enfermería... "Las Hermanas fundadoras de esta comunidad fueron: Sor Presentación –la cual solo estuvo dos o tres meses, el tiempo de concluir la organización–, Sor Carmela, y dos novicias, Sor Plácida y Sor Paraíso. Poco después de incorporó Sor Rufina como superiora de la comunidad"⁴²⁴. A todas ellas las conocería, aunque por poco tiempo, el que sería en breve, además de escritor, sacerdote.

Los cargos en la institución docente, por estos cursos comentados, son: entre 1923 y 1925 la función de rector la ejercerá Pedro González Díaz, la de vicerrector y mayordomo Juan Evangelista Pérez, y el director espiritual será Manuel Ager. Ya en el periodo de 1925-1928 cumplirá el grado de rector el gran biblista Eloíno Nacar Fuster (vino acompañando a Fray Albino en su destino, y además tendrá el puesto de provisor y vicario general)⁴²⁵, como vicerrector Valentín Marrero Reyes y como directores

⁴²¹ Ídem, p. 323.

⁴²² Íd., p. 726.

⁴²³ La cifra de estudiantes de la carrera de sacerdote había ido aumentando exponencialmente desde 1926 (en ese mismo año, por necesidad de espacio físico de alojamiento, los padres paúles debieron dejar la parte del recinto que ocupaban), volviendo a decaer durante la Segunda República, y llegará a su máximo número a partir de los años 40 (íd., p. 324). Como vemos, más allá de las iniciativas del obispado, también era esencial el momento histórico que se vivía y su lectura del peso social del espacio religioso en el contexto consuetudinario. Para las cifras de seminaristas durante la campaña *Pro-Seminario* del mandato de Fray Albino, ver *El Día* del 30 de mayo de 1946.

⁴²⁴ *Ibidem*, p. 329.

⁴²⁵ *BOOT*, noviembre-diciembre, 1925, p. 309. El presbítero portuense lo recordará años después, como su profesor de Teología, a propósito de las caricaturas y los caricaturistas, pues apunta

espirituales Enrique Alpuente y Ricardo Pereira⁴²⁶ (el mayordomo seguía siendo Juan Evangelista Pérez⁴²⁷).

En el retorno a nuestro autor le tocaba cursar el tercer año de Filosofía. Este y todos los siguientes los sacará con las notas mayores a las que nos tenía acostumbrados, bajo el sello de *Meritissimus*, a excepción de Sagrada Escritura y de la materia Sagrada Liturgia, en el tercer y cuarto año de Teología respectivamente, ambas aprobadas con *Benemeritus*⁴²⁸.

Como la mayoría de las dinámicas del seminario, los comienzos de curso iban a seguir los protocolos establecidos años atrás y que fueron descritos para la primera permanencia del cura escritor⁴²⁹. Sus compañeros en el curso de retorno serían, entre otros, Juan González Hernández, Carlos González Estarriol⁴³⁰, Antonio Rodríguez Bello, Federico Ríos Machado, Cristóbal Delgado Rojas⁴³¹ o el palmero Luis Wandevale Carballo⁴³².

Si comentamos las actividades que en esos años se formalizaron en el recinto diocesano sabemos al menos de varios actos en marzo por la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón del seminario; por ejemplo la celebración de 1924 (curso en el que Padrón Acosta no estaba interno), que consistió en una velada literario-cultural⁴³³. En la de 1925 el literato será elemento básico del acto haciendo una semblanza del mismo

detalles –dice– de su cara de lechuza asustadiza, pero hombre de vasta cultura y toda virtud (*LT*, 11 de marzo de 1944).

⁴²⁶ Este pasará a realizar las labores de rector, hasta 1940, cuando se marcha Padrón.

⁴²⁷ Evangelista Pérez era tío del escritor Juan Pérez Delgado *Nijota*, y fallecería en 1952 (*LT*, 4 de agosto).

⁴²⁸ ASSDT.

⁴²⁹ El punto séptimo sí parece nuevo, y es el referido a los *fámulos*, los chicos realmente pobres que optarán a determinados puestos a través de las pruebas de medias becas y becas (*BOOT*, julio-agosto, 1923, pp. 199-201).

⁴³⁰ Siendo este sacerdote en El Paso, Padrón Acosta lo sustituirá momentáneamente cuando el portuense cumple la función de coadjutor en El Salvador de la capital palmera.

⁴³¹ Sebastián formará parte de los seminaristas asistentes en altar de la primera misa de Delgado Rojas, en la iglesia del Convento de las Clarisas de La Laguna, junto a Ruperto M. Molina (*GT*, 29 de septiembre de 1926). Delgado Rojas será nombrado párroco del Dulce Nombre de Jesús de La Guancha en 1928 (*BOOT*, enero y febrero, 1928).

⁴³² Gracias a él y a su archivo se conservan algunas fotos del sacerdote Padrón Acosta durante esta parte de su periodo formativo (AMPC). Wandevale Carballo sustituirá a Padrón Acosta, cuando se marcha de Santa Cruz de La Palma en abril de 1931, como coadjutor de la parroquia de El Salvador y como capellán del Hospital de Dolores.

⁴³³ *BOOT*, marzo-abril, 1924.

Santo Tomás⁴³⁴ y participando en la representación de dos obras de teatro: *En la tienda del Rey don Sancho*, en la que asume el papel de don Rodrigo, y *Un examen de grado*, donde hace de examinador⁴³⁵. Por lo que sabemos, en 1927 esta conmemoración tendría dos funciones: una en el Seminario Conciliar, con el obispo y los profesores, todos los cargos importantes del clero lagunero y personas invitadas, en la que se trataba de defender y argüir diferentes proposiciones teológicas complejas como "la existencia de Dios conocida por sí mismo, en cuanto a sí, no es conocida por sí mismo en cuanto a nosotros; pero es demostrable con razones a posteriori, y con toda certeza se demuestra utilizando principalmente cinco argumentos", que fue la que le tocó afrontar ante el auditorio presente a nuestro escritor⁴³⁶; la otra función tuvo una primera parte en la catedral por la mañana y otra en el mismo seminario por la tarde, una velada literario-musical en la que otra vez leería Sebastián un escrito sobre el de Aquino titulado "Las dos alas del Angélico"⁴³⁷.

Más acontecimientos de peso vinculados a la vida religiosa y seminaria en estos tiempos pueden ser la peregrinación a Candelaria en diciembre de 1926⁴³⁸ o la conmemoración del 50 aniversario del restablecimiento del seminario en 1927, fecha propicia para hacer recuento de todos los años de vida del centro docente, el propio que realizó Fray Albino, como dijimos, aportando datos positivos (número mayor de seminaristas, etc.) que señalaban un futuro prometedor⁴³⁹. Por último, creemos necesario resaltar la aparición por primera vez de una revista de seminaristas tinerfeños que llevó por nombre *Pinitos Literarios*, una edición manuscrita que se activó el último curso de permanencia de Padrón en el edificio piadoso⁴⁴⁰, cuando la enseñanza sacerdotal demandaba una completa formación humana, en la que también entraban los

⁴³⁴ Sobre la poesía de Santo Tomás de Aquino escribirá dos importantes artículos posteriormente: "El poeta de la Eucaristía" (*DA*, 10 de marzo de 1930; y *GT*, 27 de marzo de 1930) y "Poeta y teólogo" (*GT*, 8 de abril de 1930).

⁴³⁵ *GT*, 7 de marzo de 1925.

⁴³⁶ *GT*, 9 de marzo de 1927.

⁴³⁷ *GT*, 11 de marzo de 1927.

⁴³⁸ *BOOT*, octubre-noviembre-diciembre, 1926, p. 189. Por esta ocasión especial interpretamos que Padrón Acosta visitaría por primera vez a la Patrona amada, pues él mismo afirma que fue en 1926 cuando esto sucedió (ver "Prólogo" a PERDOMO ALFONSO, M.: 1951).

⁴³⁹ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 328.

⁴⁴⁰ *GT*, 14 de diciembre de 1927.

presupuestos de la buena expresión y la escritura. Existe un testimonio oral del sacerdote Domingo Morales Fernández, recogido por Rivero, que dice:

Cada curso solían editarse dos revistas. Se llamaba *Pinitos Literarios*. Por supuesto era manuscrita. Se hacían solamente dos ejemplares, con variadas secciones: artículos de fondo, anécdotas, curiosidades, chistes, datos eclesiásticos, etc. Toda ella adornada con dibujos y ribeteada con orlas. Podían participar todos los alumnos, tanto del Mayor como del Menor⁴⁴¹.

Es casi seguro que en ella participara nuestro Sebastián, incluso que fuera él uno de sus empeñados animadores, vivificado por la experiencia relativamente amplia, en comparación con sus condiscípulos, que había adquirido en estas lides desde hacía casi una década; sin embargo no nos ha sido posible consultarla hasta este instante⁴⁴².

Padrón Acosta recibirá, de la mano del obispo, la primera clerical tonsura en la capilla del palacio episcopal lagunero en septiembre de 1926⁴⁴³, y las órdenes menores en diciembre del mismo año⁴⁴⁴. Parece que recibió el subdiaconado el sábado ante dominica de Pasión en 1927, en su parroquia de bautismo, la de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz⁴⁴⁵. A comienzos de 1928 se informa de que en la capilla del Seminario Conciliar se le confirió las órdenes sagradas del diaconado⁴⁴⁶; el nombramiento de presbítero se produciría el 2 de junio de 1928⁴⁴⁷.

⁴⁴¹ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 384.

⁴⁴² Según declaración oral del citado Juan Pedro Rivero, actual rector del Seminario Diocesano de Tenerife, en la biblioteca del centro religioso existían ejemplares de *Pinitos Literarios*. En la actualidad las personas encargadas de dicha biblioteca nos manifiestan que no se encuentran allí, lo mismo que nos ha sido comunicado desde el Archivo Diocesano lagunero.

⁴⁴³ *GT*, 21 de septiembre. Según su expediente, custodiado en el ACOT (código 377; leg. n.º 4, doc. n.º 7; según datos del *Historial del Clero de la Diócesis de Tenerife*, fol. 91), la admisión de la tonsura fue el 17 de septiembre de 1926 y de lector el 19 de ese mismo mes. La solicitud de la misma, dirigida al obispo y escrita por Padrón Acosta, hace constar, entre otras cosas, que se siente "con verdadera vocación al estado sacerdotal", y de parecida forma se expresa en las siguientes solicitudes para los otros pasos hasta llegar al presbiterado.

⁴⁴⁴ *GT*, 28 de diciembre. En el expediente se expresa la admisión como acólito y exorcista el 26 de diciembre de 1926.

⁴⁴⁵ Es el único dato sobre el proceso de ordenación del portuense que incluye Sebastián de la Nuez (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. XIII). El expediente manifiesta que fue el 2 de abril de 1927.

⁴⁴⁶ *BOOT*, enero-febrero, 1928, p. 37, el 8 de enero de 1928 en la catedral de La Laguna, tal y como aparece en el expediente.

⁴⁴⁷ Expediente (ACOT). Es interesante señalar que en medio de este escalonamiento de solicitudes y nombramientos, se puede leer en los documentos que en marzo de 1927, tras pedir el subdiaconado, debe hacerse pública esta solicitud en su parroquia de La Concepción lagunera para que los fieles manifiesten "los impedimentos que le sean conocidos", por ejemplo, "si es de buena vida y

Por último, y como uno de los actos más distinguidos de este procedimiento, sobre todo para la familia y sus seres más apegados, nuestro querido personaje celebrará su primera misa el viernes 15 de junio en la iglesia de San Agustín de La Laguna, y así va a quedar recogido con ciertos detalles en los periódicos *Gaceta de Tenerife* y *La Prensa*. Los padrinos de ceremonia fueron la tía Angelina Padrón García, el cura portuense Federico Ríos Machado (compañero, como se dijo, en el Seminario Conciliar)⁴⁴⁸ y Francisco Benítez de Lugo, Marqués de Celada⁴⁴⁹. "Presbíteros asistentes, en la ceremonia, serán el señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, don Ricardo Pereira Díaz; y el Beneficiado don Juan E. Pérez"; de diácono actuaría un tal

costumbres, quieto, pacífico, modesto, no aficionado a las fiestas y diversiones profanas", y si ha cumplido con la iglesia o se ha ausentado de la parroquia... No se presenta ninguna alegación, y se le hace un interrogatorio sobre él a los feligreses Francisco Izquierdo, Luis Marrero y Lorenzo González, que testimonian conocerlo personalmente, que es convecino desde que sus padres fijaron residencia en La Laguna (dato que nos confirma este domicilio municipal por parte de la familia durante algún tiempo); que ha cooperado en la enseñanza de catequesis; que solo en verano se ausenta de vacaciones al Puerto a casa de familiares; "que goza de buen concepto entre las personas que le han tratado con más o menos familiaridad", firmando el párroco de La Concepción. Se añade un certificado de estudios del Seminario Conciliar firmado por el rector Eloíno Nacar y el secretario de estudios –dice– Juan E. Pérez, de diciembre de 1927.

⁴⁴⁸ Aunque comenzaría después que Sebastián sus estudios sacerdotales (donde era bastante activo como alumno inquieto), debido a los años en los que estuvo ausente el literato Ríos se ordenaría antes, en 1925 (*BOOT*, enero de ese año). Nombrado en primer lugar ecónomo en Fuencaliente (La Palma), pasó por la iglesia principal del Puerto de la Cruz en 1926; fue nombrado cura ecónomo en Santiago del Teide, y después tuvo que desplazarse hasta la parroquia de El Tablero, en El Rosario, sobre 1928. En este destino tendrá algún problema porque al parecer querían desde el obispado lagunero que dejara ese puesto, pero Federico Ríos se niega a irse y las gentes del lugar se unen para que no logren echarlo, y lo consiguen... El pueblo está contento y lo califica de *liberal* (*LP*, de 5 de junio de 1934). De todo esto informa también *La Tarde* en varios días de comienzos de junio de 1934. Sospechosamente *Gaceta de Tenerife* no dice absolutamente nada del suceso. *Hoy* (8 de junio de 1934) se hace eco de la noticia y comenta que el cura es ejemplar y que lo que se está haciendo es una campaña soterrada contra él. Los esperanceros en general apoyan la reacción del pueblo de El Tablero ante la defensa de su cura. El porqué lo quieren echar no lo sabemos... Es curioso y llamativo que unos días después lo encontremos formando parte de la directiva (es secretario) de una sociedad de barrio llamada *XIV de Abril* (*LP*, 8 de junio de 1934; *Hoy*, 8 de junio de 1934). Al poco lo destinarían como párroco en Santa Catalina, en el Puerto de la Cruz (*LP*, 3 de abril de 1936). Parece que muere en 1956.

⁴⁴⁹ X Marqués de Celada, fue director de La Económica de Tenerife (entre 1933 y 1939), aunque ya previamente estaba vinculado a la misma. Su nombre completo es *Francisco de Asís Benítez de Lugo y García-Mesa*. Nació en el año 1883 en La Orotava, se casó en 1914 y el título de Marqués lo obtiene tras la muerte de su padre en 1929; o sea, todavía no tenía el nombramiento oficial cuando se ordena nuestro presbítero. Su familia iba los veranos al municipio orotavense (como se lee, por ejemplo, en *La Prensa*: 18 de junio de 1921), donde tenía posesiones (*EP*, 11 de noviembre de 1918). Algunos de estos datos han sido tomados de "Ascendencia de Don Francisco Benítez de Lugo y García Mesa, Marqués de Celada" (*Revista de Historia*, n.º 21, abril de 1929, pp. 190-194).

González (que creemos es Juan González Hernández, un palmero originario de Los Sauces y compañero del seminario) y de subdiácono un tal *Bello* (seguramente Antonio Rodríguez Bello⁴⁵⁰, otro compañero de estudios). De presbítero asistente hizo el padre Paúl Herrera. Predicó Heraclio Sánchez... y actuando de maestro de ceremonias el beneficiado de la catedral Manuel Díaz Pacheco⁴⁵¹, este último otro hijo del Puerto de la Cruz, como se expresó en apartados anteriores.

Unos días después, el 16 de junio de 1928, tanto en *Gaceta de Tenerife* como en *La Prensa* se hace crónica detallada del acto. "El templo se hallaba profusamente adornado e iluminado y una numerosa y selecta concurrencia de fieles llenaba las naves de la que fue hermosa capilla del antiguo convento agustino". En ella se recalca que a esas alturas, y aunque lleva años sin productividad, su firma es muy conocida por los brillantes artículos que ha publicado en la prensa local. "La capilla de música fue desempeñada por el coro de alumnos del Colegio Nava". Además, se nombra a los que estuvieron presentes (padrinos, compañeros diaconados, su tía, Heraclio Sánchez...); y al final fue la ceremonia de besar las manos, todos los asistentes, al nuevo sacerdote. A continuación hubo un *lunch* en la casa de su tía Angelina Padrón⁴⁵², y tras este un banquete con los asistentes, los padrinos, los sacerdotes, los íntimos de la familia...

Este episodio esencial en su vida lo recordaría tiempo después –con palabras graves con muy poco desperdicio, como ahora leeremos–, dos años antes de su muerte, cuando Horacio T. Yanes González, *discípulo y amigo*, celebraba su "Primera misa", que así se llama el texto:

Este 11 de junio de 1951, en que has celebrado tu primera misa, trae a mi memoria mi 15 de junio de 1928 (...). Tú has subido hoy las gradas del altar; y hace, el 15 de este mes, veintitrés años que las subí yo, en la antañona iglesia de San Agustín de la episcopal ciudad de La Laguna, en la que duerme la mitad de mi vida (...). ¡Ha veintitrés años, y, sin embargo, me parece que fue ayer! (...) La conquista de las almas para Dios es la alborada de tu ruta. Señala tú este día con piedra blanca. El mundo ha muerto para ti, y tú solo vives ya para Dios. ¡El día de la primera misa, el que nunca se olvida! (...) Este día no se borrará de tu memoria.

⁴⁵⁰ Estará como párroco unos siete años en Tejina hasta agosto de 1935, aproximadamente, cuando se va a Mendoza (Argentina). Le hacen un banquete de despedida, donde están compañeros de seminario, entre otros el polémico Federico Ríos, según se puede leer en la prensa de esos años.

⁴⁵¹ *GT*, 10 de junio de 1928.

⁴⁵² De ahí que interpretemos que el domicilio de esta y de su madre (abuela de Sebastián) en La Laguna, como se comentó, estuviera cerca de las inmediaciones de la iglesia en cuestión.

Guárdalo, impoluto, en el arcón de tus recuerdos, con el mismo afán con que el avaro guarda su tesoro en su vieja caja de caudales (...). Las espinas aparecerán en tu camino –eso tú lo sabes–, pero las rosas de las buenas acciones hacen olvidar todos los dolores de la vida, que es el crisol de las almas fuertes⁴⁵³.

De esta primera misa también se conserva un recordatorio que por su cara delantera tiene escritas las siguientes letras: "Rogad, para que mi sacrificio, que es también el vuestro, sea favorablemente acogido por Dios Padre todopoderoso"; la parte trasera que contiene los datos circunstanciales del acto termina con el lema jesuita *Ad maiorem Dei gloriam* (*A la mayor gloria de Dios*), divisa que asimismo podemos leer en alguno de los cuños personales que tenía el autor para marcar sus libros en las páginas primeras⁴⁵⁴.

De esta forma y en este tiempo se hace definitivamente Padrón Acosta cura, en un ambiente en el que el anticlericalismo era evidente, sobre todo a partir de ese papel jugado por la Iglesia como institución censurante y represora, enemiga de los cambios sociales, tal y como se notaba en las posturas eclesiales ante las obras de teatro, los espectáculos concurridos o el cine⁴⁵⁵. Este anticlericalismo se hará más claro poco después en la etapa republicana, pero sus orígenes partían especialmente del "apoyo de la Iglesia a la dictadura del General Primo de Rivera (...). Durante este tiempo se fomentó la visión de la Iglesia como de una entidad culturalmente desfasada y cómplice de los intereses de las clases privilegiadas"⁴⁵⁶.

El periodo tan creativo y reflexivo de Padrón Acosta como escritor, antes de su segunda permanencia en el seminario, se vería interrumpido de sopetón por estos estudios devocionales. Sin embargo hemos descubierto que el silencio no fue total, y bajo un seudónimo que ya le conocíamos, *Ariza Zubi*, lo veremos publicando dos artículos en el medio republicano *El Progreso*, precisamente dos reflexiones sobre la mala influencia del cine en los niños desde un punto de vista moral y social⁴⁵⁷. En los

⁴⁵³ *LT*, 11 de junio de 1951.

⁴⁵⁴ Biblioteca personal (IEHC). La copia del recordatorio la hemos podido obtener gracias a la inestimable generosidad del amigo del escritor Miguel Melián García.

⁴⁵⁵ RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002), p. 325.

⁴⁵⁶ Ídem, p. 327.

⁴⁵⁷ El primero de ellos, "Comentarios breves", salió el 19 de enero de 1926, a propósito de un suceso acontecido en Las Palmas. Vuelve a haber un segundo texto el 13 de diciembre de 1926, "Delincuencia infantil", a partir de una noticia acaecida en La Laguna sobre la infancia, la delincuencia y el cine como influyente, o sea, sobre el mismo tema. Es interesante tener en cuenta esta reflexión pues

dos escritos propone al sacerdote –en el que se va a convertir en breve– como posible figura modelo que pueda subsanar educativamente con sus valores este problema colectivo; y reafirma la importancia que para él posee el estudio y el problema del analfabetismo.

Además de los dos anteriores verá la luz con el mismo sobrenombre, meses antes de su ordenación sacerdotal, un poema, el primero que conocemos de Sebastián Padrón Acosta en toda su carrera literaria:

DIVAGACIÓN

Cuando moría la tarde mansamente
yo penetré en la umbrosa Catedral
y vi la grave nave de aspecto fantasmal
que es de una queja muda – la expresión elocuente
de lo solo que queda Jesús en el altar.

Yo no sé, Santo Cristo, cómo diga a las gentes
la lástima que inspira vuestra dulce tristeza.
¡Tal vez viendo el dolor que tu semblante expresa
vuelvan a ti sus ojos esas almas dolientes!

Ya de ti no se acuerdan. No te guardan amor;
perdónalos, Maestro, que de seguro un día
al sentirse en las redes eternas del dolor,
han de volver, llorando, la vista a tu agonía
y exclamarán entonces: "¡Oh sí, pequé, Señor...!"⁴⁵⁸.

Ahora comenzarían, pues, sus pisadas como sacerdote. La primera de ellas iba a ser en la isla de El Hierro.

digamos que él es testigo de la llegada del cine a Canarias, y por tanto de estos posibles cambios en los más pequeños, haciendo acciones nunca vistas. La responsabilidad la sitúa en los padres y gobernantes (por no controlar lo que se proyecta), y recalca el peso que debe tener, y no tiene, la educación formal en los menores, a los que no se obliga a estudiar (de ahí la gran responsabilidad de los padres). *Juan de Esplugas*, colaborador habitual de *El Progreso*, unos días después de este segundo artículo vuelve sobre el mismo motivo sin nombrar el texto de *Ariza Zubi*, y aporta otros argumentos como que los niños van al cine en horarios donde antes iban a escuelas nocturnas, y que aunque hay libros con las mismas historias que las proyectadas, el cine tiene muchos más adeptos que la lectura y entra por los ojos de forma más fácil (16 de diciembre de 1926).

⁴⁵⁸ *LT*, 28 de octubre de 1927. Las comillas del final no aparecen.

1.5.4. Los destinos como sacerdote

Hay quien dice que Sebastián Padrón Acosta, en su vida eclesial, *no fue un cura ejemplar*, y la afirmación solo puede ser entendida si es categorizada desde unos presupuestos atados fuertemente al ámbito católico más férreo y que abandonan la consideración del sacerdote como un humano más. Estas palabras, no sabemos hasta qué punto justas o no para con él, debieran conllevar una serie de explicaciones para poder conseguir traducirlas en profundidad, más allá de prejuicios de todo tipo, y no solo religiosos; mas no forma parte estrictamente de nuestro plan biográfico circunscrito hasta la mitad de los años 30 del siglo XX, con lo que quedará pendiente su tratamiento para otra ocasión.

Ello no quita para poder aproximarnos a la idea que desde la propia institución se tiene de la figura del sacerdote, especialmente en los años en los que tomó los hábitos nuestro protagonista. Para ello podemos estacionarnos en una carta pastoral, dada a conocer apenas dos meses antes de la ordenación del literato, del obispo Fray Albino que versa sobre las actitudes deseables de los párrocos⁴⁵⁹. Para empezar –dice– lo primero es Jesús, al que debe imitar el sacerdote: será *camino, verdad y vida* hacia Cristo, con él y en él; un acompañante y guía en el itinerario hacia Dios, y sobre todo debe ser ejemplo de Cristo, ejemplo para los feligreses, ha de ir por delante y ser coherente entre lo que dice y hace. Estas han de ser sus virtudes:

a) *Castidad*: indica la superioridad del espíritu sobre la materia, y para llegar a ella se necesita la fuerza divina, tener el alma limpia de placeres sensuales, de imágenes perturbadoras de los inferiores instintos... Es curioso que se hable de familiares femeninas (madres o hermanas, o tías en grado próximo) que puedan vivir con ellos para hacerles los menesteres de la casa, y cuando no existe este ser próximo el sacerdote ha de tener mucho cuidado en la persona a quien pone junto a él para esto. Hay que aparentar, ser ejemplo no en lo privado solamente, sino públicamente. También se habla del cuidado que se ha de tener con las amistades, que deben ser serias y honorables, y siempre del mismo sexo, a no ser que sean familiares. Ha de cuidar sus sentidos: "[la Iglesia] poco lograría con esto, si el sacerdote no vigilase por sí mismo sobre sus miradas, sobre sus palabras, sobre las conversaciones en que toma parte, sobre sus

⁴⁵⁹ "Camino, verdad y vida" (*BOOT*, marzo-abril, 1928, pp. 39-89). Publicada igualmente en *Gaceta de Tenerife* a partir del 12 de abril de 1928.

actitudes y gestos y sobre los lugares que frecuenta (...). Unos ojos libres, un continente descompuesto, una cierta libertad en las palabras que se dicen y más aún en las que se escuchan, una propensión no reprimida a asistir a casinos o tertulias, en las que lo menos malo que se hace, es perder el tiempo miserablemente; todo esto, que en un seglar pudiera acaso mirarse como cosa de secundaria importancia, en un sacerdote alcanzaría hasta cierto sabor de sacrilegio y bastaría para desacreditarle y esterilizar casi por completo su acción pastoral".

b) *Pobreza*: contra la avaricia que conlleva el dinero. Entre otras cosas, dice que el cura no debe ser mantenedor de la familia, ni de vagos... ni debe levantar el nivel social que tenía antes. "La pobreza de espíritu, es decir, un espíritu totalmente desprendido del amor de las riquezas, es sin duda alguna una de las más preciadas glorias del cristiano y de muy especial manera del párroco y del sacerdote".

c) *Humildad*: es la base, el fundamento de todo, el tener un concepto correcto de sí mismo para no hacer castillos en el aire. Contra la soberbia y la presunción, que desunen...

Estas son las virtudes, según Fray Albino, además del sello divino del *espíritu de devoción y de Piedad*, que se cultiva con la vida interior y con la oración, y en esto asevera que el acto fundamental es la misa, el acto fundamental para el sacerdote, por la significación que detenta de comunicación con lo divino, para llenarse el alma y poder derramar posteriormente albricias sobre los fieles... Por eso debe amar el recinto de la iglesia, y pasar en ella el mayor tiempo posible.

Para entrar en la Verdad y enseñarla es fundamental la ciencia de la Sagrada Teología. Habla de dos vidas del sacerdote: la de su formación en el seminario y la de su conservación y consolidación, que es todo el resto de su vida, y por eso nunca debe abandonar los libros ni el estudio, que es en lo que mejor puede aprovechar el tiempo que le deje la parroquia. Luego hay que enseñar: en el púlpito, en la catequesis, en el confesionario, con los enfermos, en las "tertulias caseras y ratos de expansión amistosa"... Debe ser padre y pastor, amigo y hermano en Jesucristo, hasta dar la vida si hiciera falta por sus ovejas, sin poder descansar si una se extraviara... Y debe estar con todos, sean de la condición que sean: "Nada de políticas, pues, nada de partidos ni banderías, nada de intereses de clase. Dios está sobre todos, y sobre todas esas cosas ha

de estar el párroco prudente, dando a cada uno lo suyo y a Dios lo que es de Dios, y con la mira siempre puesta en la salvación de las almas".

A la luz de estos principios anteriores, está claro que el portuense cumplía a rajatabla con la mayoría de ellos (formación constante, pobreza...), pero puede que fuera un tanto heterodoxo con algunos otros. De hecho, resulta extraño por qué nunca regentó una parroquia como cura principal (a excepción del minúsculo tiempo en Los Silos), y todavía más raro es que en su expediente eclesial figuren muchos años sin destino, seguramente por decisión personal, aunque pudiera pensarse si habría tenido alguna problemática con las elevadas esferas diocesanas. Sabemos que se ganará la vida como profesor durante buena parte de su tiempo con sotana, actividad que significativamente –desde el contexto que estamos exponiendo– figura en el padrón municipal de Santa Cruz de Tenerife de 1941, y no la de sacerdote⁴⁶⁰, que sí es la que se anota en los de 1945 y 1950. Al no tener en posesión ninguna iglesia los ingresos serían mínimos o nulos por esa vía del ministerio devocional.

Todo parece indicar que probablemente no acabara de convencerle su oficio de pastor de almas, o acaso que hubiera otras tareas que le despertaran más el interés, sin olvidarnos igualmente de que hubo un amago en él de aparcar la vía del sacerdocio en aquel paréntesis hondo y transformador entre 1919 y 1923. Es en esta arteria interpretativa que se truecan enormemente elocuentes y conmovedoras las próximas letras citadas, que se escriben motivadas por el acuarelista González Suárez y que se nos acercan como una desnuda confesión que puede estar revelando parte de su drama y lucha vitales de siempre, del pesimismo y de la desgana que se relató, una desventura exasperada en sus últimos tiempos de existencia:

Antonio González Suárez era un acuarelista inédito. Y lo era hasta para él mismo. Este caso se da con frecuencia. La actividad para la cual nace uno se descubre a veces cuando la rueda de la vida ha girado ya con exceso. Cuando ocurre esto, para el inédito el viraje es tardío ya y resulta peligroso y erizado de dificultades (...). El descubrimiento tardío de las vocaciones es una cosa trágica. El hombre está entonces fuera de época y vive con una violencia interior incalculable. Y llega el momento en que es devorado por su propio drama ante la angustia de lo irreparable"⁴⁶¹.

⁴⁶⁰ AMSCT.

⁴⁶¹ "Las acuarelas de González Suárez" (*LT*, 10 de noviembre de 1944).

Fuera como fuera, la senda como presbítero comenzaba por aquel 1928 y prosiguió a su modo y manera hasta su muerte en 1953. Los puestos y las localizaciones eclesiales ocupadas fueron: coadjutor de Frontera en El Golfo, filial de Valverde (El Hierro), entre el 1 de agosto de 1928 y el 1 de septiembre de 1929; coadjutor de El Salvador en Santa Cruz de La Palma y capellán del Hospital de Dolores de la misma ciudad entre el 1 de septiembre de 1929 y el 23 de abril de 1931⁴⁶²; coadjutor de Nuestra Señora de la Peña de Francia en el Puerto de la Cruz⁴⁶³ desde el 23 de abril de 1931 y suponemos que allí duraría unos meses hasta finales de ese año, cuando se incorpora como encargado de la parroquia de Nuestra Señora de la Luz de Los Silos, en la que estará unas pocas semanas, hasta enero de 1933. El siguiente y último rumbo como cura que de él tenemos noticia formal es en 1940, cuando parece se acciona su puesto de coadjutor de la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife⁴⁶⁴, y que no forma parte directamente de nuestro presente estudio⁴⁶⁵.

1.5.4.1. Primer destino: La Frontera (El Hierro)

El cumplimiento de su inicial destino sacerdotal en El Hierro va a suponer del mismo modo la primera salida que conocemos de la isla de Tenerife por parte de este hijo del

⁴⁶² En su expediente eclesial solo se hace constar su destino como capellán (ACOT). Por otra parte, y como se comprueba en lo que exponemos, no es correcta, por tanto, la afirmación proferida por María Rosa Alonso (durante la presentación del acto de homenaje a Padrón Acosta, en la RSEAPT, por el centenario de su nacimiento) en la que certificaba que el sacerdote "no salió nunca de la Isla" (*ED*, 2 de diciembre de 2000).

⁴⁶³ El expediente dice que su destino fue en La Peñita, pero esto se hace imposible pues ese templo no tenía párroco en ese tiempo, y si era coadjutor lo sería de la iglesia principal, como se demostrará. Estas conclusiones han sido animadas oralmente por los amplios conocimientos del contexto religioso portuense del joven investigador Eduardo Zalba.

⁴⁶⁴ De todos los destinos enumerados, de la Nuez Caballero expone tan solo el último (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. XIV); no así Melián García (MELIÁN GARCÍA, M.: 2000, p. 19), si bien es cierto que los describe con ciertas imprecisiones que nacen de las propias inexactitudes del expediente sacerdotal aludido.

⁴⁶⁵ Aunque no consta en los documentos eclesiásticos referidos a su persona, el autor manifiesta haber estado en la parroquia de Tejina ("Vida y obra del escultor orotavense D. Fernando Estévez": *LT*, 22 de abril de 1943), donde dice tuvo ocasión de contemplar la famosa Dolorosa. Lo que deletrea literalmente es: "Durante el tiempo que tuvimos a nuestro cargo la Parroquia de San Bartolomé de Tejina se nos ofreció ocasión de contemplar de cerca y detenidamente esta famosa imagen". Si así fuera, la estancia se produciría –inferimos– en algún momento del transcurso que va entre 1933 y 1940.

Puerto de la Cruz. No sabemos si para el caso fue acompañado de sus familiares (concretamente la abuela María del Pilar y la tía Angelina), aunque visto lo visto es muy posible. Su nombramiento a comienzos de agosto de 1928 como coadjutor en la iglesia de Frontera será anunciado en la misma página del boletín en el que se notificaba el recibimiento de la orden sagrada del presbiterado⁴⁶⁶. Allí permanecerá aproximadamente un año y un mes, hasta finales de agosto de 1929, precisamente cuando el auxiliar templo de El Golfo pasaría, de la mano de Fray Albino, a la categoría de parroquia⁴⁶⁷.

El Hierro seguía siendo una isla de pocos habitantes, aislada geográficamente de los centros de poder con una economía agricultora y ganadera, en parte de subsistencia y en parte de exportación a las islas capitalinas, y que en muchas familias no suponía suficiencia para sobrevivir (en el valle de El Golfo, donde se establece el escritor, es significativo el histórico cultivo de viñedos, entre otros productos); las clases sociales estaban claramente diferenciadas y el dominio de la tierra era sostenido con rotundidad por la dominante, frente al *campesinado/semiproletariado/proletariado*; las comunicaciones internas seguían siendo escasas y deficientes, aunque cierto es que poco a poco van mejorando las carreteras o las canalizaciones de agua, así como la infraestructura marítima⁴⁶⁸.

Casi no dominamos información sobre su permanencia en la *Isla del Meridiano*, y la escasa que manejamos nace sobre todo de dos recuerdos testimoniados por el canónigo José García Ortega en su libro *Por la tierra de Arniche: impresiones de mi viaje al Hierro*⁴⁶⁹, gestado tras un viaje a la isla más occidental de las Canarias en 1929, cuando va de mantenedor a la fiesta literaria celebrada con motivo del año de Bajada de

⁴⁶⁶ *BOOT*, julio-agosto, 1928, p. 199.

⁴⁶⁷ *Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro*, Dacio Victoriano Darias y Padrón, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1980, 2.ª Edición, p. 254. En esta misma página nombra el autor a Sebastián Padrón Acosta como uno de los que habían estado encargados de la auxiliar de Candelaria en La Frontera.

⁴⁶⁸ *La isla de El Hierro durante la II República*, Miguel Ángel Cabrera Acosta, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1998. Aunque el análisis del libro abarca el periodo que sucede a la estadía de Sebastián Padrón, el capítulo primero ("La isla de El Hierro en los años 30") hace un repaso de la situación herreña previa a la aparición del gobierno republicano.

⁴⁶⁹ Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1931 (este libro se encuentra en la biblioteca de Padrón Acosta: IEHC). También fue publicado como folletón de *Gaceta de Tenerife*, por fragmentos, a partir del 12 de diciembre de 1930. Ediciones Idea, en su colección *Tierra Negra*, sacó una versión reciente (2004).

la Virgen⁴⁷⁰. El primero de ellos nos da a entender que, como era de esperar, el tiempo que allí ejerció el cura Padrón no solo se llenaría de meditación y soledad, sino igualmente de algunos instantes de actividad intelectual pública, como había sido habitual. De esta manera es comprensible que tomara parte de una función cultural en el Casino de Valverde, que constreñidamente describe el canónigo García y de donde extractamos esto: "Otra velada literario-musical en el Casino Principal de la Villa, organizada por la agrupación *Armiche* (...). Nota culminante: una bella página de Padrón Acosta, publicada más tarde en *Gaceta de Tenerife*, describiendo magistralmente una puesta de sol en las alturas del Teide"⁴⁷¹. El acto del histórico Casino Principal de la capital herreña⁴⁷² parece que es la fiesta literaria del programa de la *Bajada de la Virgen de los Reyes* que se celebraba ese año de 1929, con lo que el literato viviría en primera persona uno de los acontecimientos más relevantes de la idiosincrasia herreña, particularmente relacionada en este caso con la religiosidad popular. Las sensaciones asumidas serían similares a las que pronuncia el autor de *Por la tierra de Armiche*:

La procesión avanza y se pierde en la cerrazón del día nebuloso; siguen flotando en el espacio los golpes del tambor y el acompasado chasquear de las castañuelas. La impresión ha sido rápida pero fuerte y muy honda; tan honda, que difícilmente podrá borrarse de mi espíritu en los días de mi vida. ¿Impresión religiosa? ¿Impresión estética? No lo sé; mezcla de ambas cosas con más cantidad de lo segundo. Acabo de vivir unos minutos del siglo XVIII; no ha sido imaginar, comprender, reproducir por reconstrucción una época pasada, sino arrancar un retazo auténtico de la vida y el tiempo viejo para injertarlo prodigiosamente en el tiempo actual. En esta tierra pequeñita, segregada del Mundo, se ha dormido el tiempo y cada cuatro años repite el reloj la misma hora, abriéndose la misma portezuela y repitiendo su cantinela el mismo cuco⁴⁷³.

⁴⁷⁰ *DA*, 13 de mayo de 1929.

⁴⁷¹ Ídem, p. 109. El texto leído al que hace referencia es "Sobre el cráter del Teide" (*GT*, 12 de abril de 1930). Más adelante, en la página 144, volverá a mencionar el acto y se refiere a "unas primorosas cuartillas de Padrón Acosta" (*GT*, el 17 de enero de 1931). También estuvieron presentes el abogado herreño Escolástico Pérez y José Peraza de Ayala, aparte de los dos religiosos.

⁴⁷² Precisamente Dacio Darias Padrón hace una crítica en *La Prensa* (25 de agosto de 1931) a las referencias de José García Ortega a esta institución de Valverde, y habla de lo erróneo del canónigo al tratar el Casino de Valverde como un coto cerrado. Habrá respuesta de García Ortega en el mismo medio (30 de agosto de 1931 y 2 de septiembre de 1931), a la que vuelve a responder el primero (6 de septiembre de 1931).

⁴⁷³ Íd., pp. 68-69.

La segunda de las referencias que sobre nuestro escritor se leen en el relato del periplo herreño de José Ortega hace alusión al lugar donde vivía Padrón Acosta, junto a la parroquia principal de El Golfo, en una visión desde las alturas de Jinama: "Distingo claramente la ermita de Candelaria, que será pronto iglesia parroquial, con su campanario, el más original del archipiélago, levantado en lo más alto de una colina próxima. Frente a la iglesia, en la orilla del camino, mirándonos con el ojo entreabierto de una pequeña ventanuca, la casa del cura: el buen Padrón Acosta, que estará seguramente matando el *spleen* con algún libro de versos"⁴⁷⁴. No pasa desapercibido el apunte final que señala las aficiones literarias de nuestro protagonista, bastantes notorias y difundidas desde hacía tiempo.

Por aquel tiempo viajaría a la isla occidental canaria Ramón Gil Roldán, que ya era amigo suyo, aunque no se pudieron ver. Lo sabemos porque en uno de los cuadernos personales de *Poesías Canarias* del presbítero, concretamente el tercero⁴⁷⁵, leemos que escribió: "Querido Chano Padrón / me voy del Hierro sin verte / que Dios te acrezca la suerte / Ramón Gil Roldán", añadiendo una nota que explica que las palabras anteriores se las dejó en una tarjeta de visita "en casa de un amigo cuando Roldán fue a la isla del Hierro y no pudo verme por estar yo en el *Golfo* de cura y no pasar él de Valverde".

Dos son los artículos con su firma que tendrán como protagonistas la tierra del Garoé y sus experiencias en ella. Desde el foco intenso de estos escritos se diría que de allí lo más que le impactó fue el peculiar paisaje que, otra vez, será excelente vía de unión con Dios, una suerte de iniciación espiritual a través de la naturaleza canaria interpretada a lo divino por el escritor.

"Los pinos de El Hierro" será ofrecido desde el palmero *Diario de Avisos*⁴⁷⁶ unos meses después de haber aterrizado en su nuevo anclaje ministerial. Plantea que el pinar herreño es un rincón de paz positiva, que genera una banda sonora celestial, predestinada para artistas y almas sensibles. "Sitio propicio para sentir la belleza exquisita de la églogas de Garcilaso, de las Geórgicas de Virgilio y de la oda de Fray Luis", otro más en su colección de lugares bucólicos canarios que siempre son para él autovías hacia el Absoluto. "Allí nos sentimos más cerca de Dios, y más lejos de las

⁴⁷⁴ *Ibidem*, p. 162. En *Gaceta de Tenerife* el 22 de enero de 1931.

⁴⁷⁵ Biblioteca del IEHC.

⁴⁷⁶ 17 de marzo de 1930.

fronteras del mal. Y penetra por nuestros ojos y por nuestros oídos la luminosa canción de las cosas, que responden a nuestra inquieta interrogación. La naturaleza abre sus secretos. Y ella nos limpia de los miasmas de la civilización. Nos subyuga el paisaje. Y llenos de amor franciscano, salimos en busca de los seres para bendecirlos y para cantarlos". El pinar es, pues, un templo gigantesco lleno de ascetas contemplativos, los pinos, firmes y quijotescos, símbolos de la humanidad que a su modo desea. "El alma herreña es como los pinos de sus cumbres, noble, altiva y buena".

El segundo de los escritos herreños es "El Golfo"⁴⁷⁷. Nace de la contemplación del Valle de La Frontera "desde las alturas vertiginosas de Jinama", y entonces el autor, ante la belleza extrema que presencia, no comprende "cómo ha podido permanecer muda la lira de los poetas ante la excelsitud de este panorama deslumbrador y sorprendente (...). Solo le supera la ascensión al Pico de Tenerife, y la puesta de sol desde su cima contemplada. Este paisaje herreño merece un himno triunfal, un canto robusto. Tomás Morales lo hubiera cantado, si hubiese visto este soberano espectáculo, lo más grandioso que posee la isla de Armiche". Hace unas analogías y diferencias con el bellissimo Valle de La Orotava. Es otra maravilla creada por Dios, y recibe todo tipo de imágenes comparativas (media luna, catedral...), predominando el silencio espiritual de la escena.

De su regreso de El Hierro para incorporarse seguidamente a la isla de La Palma se puede leer algo en la prensa tinerfeña de finales de agosto⁴⁷⁸. Poco más nos dejaría el sustrato de contenido herreño para nuestro escritor, acaso la posibilidad de que hiciera un nuevo viaje a El Hierro cerca del final de su vida⁴⁷⁹ y la presencia en su casa de Santa Cruz, al menos desde 1945 y hasta el día de su muerte, de la joven criada herreña María Hernández Toledo.

En 1950, en una de sus *Leyendas Canarias*, "El salto de Ferinto"⁴⁸⁰, ambientada en la época antigua de los bimbaches o bimbapes, volvería a recordar indirectamente y en síntesis sus vivencias, más de veinte años atrás, en la hermosa *Isla Meridiana*:

⁴⁷⁷ *GT*, 16 de abril de 1930.

⁴⁷⁸ *LT* y *EP*, 21 de agosto de 1929; *LP*, 22 de agosto de 1929.

⁴⁷⁹ Así nos lo manifestaba, como creía recordar, María de los Ángeles Afonso Abreu, hija –se dijo– de su apreciado primo Benjamín Afonso.

⁴⁸⁰ *LT*, 2 de octubre.

El Hierro, la isla que fue primer meridiano de la tierra, y que, como dijo el clásico Viera, está "defendida por todos los peñascos de sus costas"; la isla de la fonética recortada, sonora y mimosa, y de los bailarines, enjaezados pajes de la Virgen que danzan ante la imagen de Nuestra Señora de los Reyes; la isla del panorama escarpado, fragante y bucólico de "El Golfo"; y de los campanarios erguidos sobre las montañas rojizas y de las ermitas acostadas en el regazo de las llanuras (...).

1.5.4.2. Segundo destino: Santa Cruz de La Palma

Tras El Hierro Sebastián Padrón marcharía a la capital palmera a cumplir su segunda estación dentro de la carrera de sacerdote encendida hacía un año. A La Palma arribaría en los últimos días de agosto⁴⁸¹, y el saludo de bienvenida ofrendado por el periódico palmero *Diario de Avisos* iba a marcar hasta cierto punto las experiencias respiradas en el tiempo de ocupación en esa isla, además de que refleja sin velo alguno que el casi silencio escritural que mantuvo durante aproximadamente un lustro en el escenario de los medios escritos no había menguado la consideración que se le tenía como mano referente del periodismo canario; más que nada si los halagos nacían de voces afines al Catolicismo, como es el caso del diario en cuestión.

Hemos tenido el gusto de conocer y saludar al virtuoso Presbítero don Sebastián Padrón Acosta, persona de sólida cultura y ameno y atildado periodista.

El Sr. Padrón que como es sabido presta sus servicios en la iglesia del Salvador de esta Ciudad, dedica muchas de las horas que le deja libres el cumplimiento de las delicadas obligaciones de su sagrado ministerio, dando de esta manera honroso empleo a su constante actividad, al cultivo del difícil arte de la literatura.

Mucho celebraríamos tener ocasión de tributar entusiasta acogida y algún trabajo de colaboración de tan brillante, fácil y sugestiva pluma.

Hacemos votos porque la convivencia entre nosotros del ilustrado sacerdote le sea grata, así como a su distinguida familia⁴⁸².

Esta invitación será tomada al pie de la letra por el sacerdote, de tal forma que *Diario de Avisos* y *Gaceta de Tenerife* –el primero más que el segundo– se convertirán en los dos cuadros de publicación donde acercará los textos de este periodo entre 1929 y

⁴⁸¹ *EP*, 29 de agosto de 1929; *LP*, 30 y 31 de agosto de 1929.

⁴⁸² "El Presbítero Sr. Padrón Acosta" (2 de octubre de 1929).

1931⁴⁸³. También se alude a su familia al final de este inclinado saludo público, que comparecerá un mes después en la *Isla Bonita*⁴⁸⁴ y que permanecerá con él durante los cerca de dos años de alojamiento en este actual rumbo⁴⁸⁵. Como se dijo en otro rincón anterior, los miembros de la familia presentes en su mismo domicilio, sito en el número 13 de la capitalina y céntrica calle Pérez Brito, fueron su abuela María del Pilar García, su tía Angelina Padrón y su hermano Daniel Santiago Padrón, acompañados por una sirvienta de nombre Lorenza Castañeda, originaria de Puntallana⁴⁸⁶.

Durante el lapso temporal desde su arribada hasta abril de 1931, el instante de las conocidas elecciones ganadas por los republicanos, Padrón Acosta marchará al menos dos veces a Tenerife⁴⁸⁷. No conocemos con certeza cuál es el móvil de estos viajes, si visitas familiares o propósitos relacionados con las obligaciones de la jerarquía eclesial. En todo caso, es importante recordar que las dos funciones que cumplió mientras profesó el ministerio sacerdotal en La Palma fueron la de coadjutor de la parroquia matriz de El Salvador y, posteriormente, la de capellán del Hospital de Dolores, ambas en Santa Cruz de La Palma; aunque no consta de esta forma en las anotaciones que se contemplan en su impreciso expediente como religioso⁴⁸⁸. De igual

⁴⁸³ Lógico es, pues, que principalmente de estas fuentes periodísticas hayamos extraído la mayoría de las aclaraciones que rondan la vida y la obra del personaje en este tiempo. Colaborador de ambos diarios, como el cura Padrón, es *Rient Sait*, seudónimo del católico palmero Ricardo García Martín (*GT*, 7 de noviembre de 1930), que no deja pasar cualquier oportunidad para lanzar henchidas loas al verbo y las mañas discursivas padronianas.

⁴⁸⁴ *DA*, 26 de septiembre de 1929; y *EP*, 26 de septiembre de 1929.

⁴⁸⁵ En *Diario de Avisos* (22 de abril de 1931) se puede leer la marcha de la tía Angelina (léase de toda la familia) en los mismos días en que vuelve a Tenerife su hermano el cura.

⁴⁸⁶ AMSCLP, padrón de 1930. Es bastante probable que se desplazara con ellos en el primer viaje el marido de Pilar Padrón Acosta, Juan Hernández, aunque todo indica que no se establecería con ellos en la capital insular.

⁴⁸⁷ En el primer viaje (*DA*, 9 de septiembre de 1930; *GT*, 11 y 14 de septiembre de 1930; *ET*, 10 de septiembre de 1930, en el mismo barco va el cura Maximiliano Darías) sabemos que estuvo por La Laguna, e incluso sospechamos que pudiera ser él mismo el corresponsal del rotativo palmero católico que escribe esos días sobre los festejos del Cristo. Por tanto, si así fue, va a coincidir con la *Fiesta del Romanticismo* de ese año, en la que estuvo Alcalá Zamora y Josefina de la Torre. Regresaría en el vapor *La Palma* (*DA*, 22 de septiembre de 1930). El segundo viaje, más fugaz, se producirá unos tres meses después (*ET*, 3 de diciembre de 1930; *DA*, 4 de diciembre de 1930; *GT*, 4 de diciembre de 1930).

⁴⁸⁸ ACOT. En el susodicho expediente, como ya se adelantó, solo consta que obrara de capellán del Hospital, cuando en todas las fuentes informativas se refieren a él sobre todo, y repetidamente, como coadjutor de El Salvador. *La Prensa*, además, el 29 de mayo de 1930, informa con claridad de que "ha sido nombrado capellán del Hospital de Dolores". Precisamente este centro sanitario, unas semanas antes,

manera ocuparía fuera de la actividad propiamente eclesial el cargo de consiliario de la Juventud Católica insular, una institución presidida por Aurelio Feliciano Pérez⁴⁸⁹ y fundada casi a la par de su llegada a la isla, en la que será uno de sus miembros más activos desde el mismo día de su puesta en marcha⁴⁹⁰; y hasta acaso fuera idea suya la fundación de dicha institución, tal y como da a entender el seudónimo *Xuaca* en su texto "Catolicismo", donde plantea un ilusionado resurgir de las ideas religiosas en la capital palmera tras la presencia por sus calles de nuestro protagonista:

Un sacerdote toda actividad y cultura ha fundado una Juventud Católica, don Sebastián Padrón Acosta, que aleje al adolescente y al joven del camino que el modernismo actual traza, haciendo hombres viciosos, que solo piensan en la concupiscencia y las voluptuosidades de las pasiones, para que la sociedad tengan [sic] hombres que constituyan el día de mañana hogares en los que predomine la más perfecta moralidad y eduquen hijos dentro de la doctrina católica⁴⁹¹.

Digamos que el presbítero, a través de la acción social e intelectual de esta corporación, va a poder ir más allá de la contemplación y la oración del espacio eclesial, en una favorable tesitura pastoral desde la que proceder para sus labores como misionero cristiano que quiere transformar la realidad. No solo con el gesto de la

estuvo a punto de ser pasto de las llamas por culpa de la actuación de un perturbado... (*EP*, 9 de abril de 1930).

⁴⁸⁹ *DA*, 2 de noviembre de 1929. Aunque la organización tomaba un rumbo diferente en este instante, no es del todo precisa la manera de presentarse como nueva institución, pues con este mismo nombre (*Juventud Católica*) existió desde 1914 un grupo de personas bastante activas culturalmente en La Palma. Durante aquellas circunstancias fue dirigida por Ezequiel Benítez Rodríguez, y cumplía dos años de vida en enero de 1916 (*GT*, 10 de enero de ese año).

⁴⁹⁰ La nota de *Diario de Avisos* sobre la inauguración de la institución religiosa comenta: "El brillante orador y cultísimo escritor Presbítero don Sebastián Padrón Acosta habla a continuación glosando en párrafos magistralmente dichos lo que significan los colores; verde del escudo de la Juventud Católica y blanco de su bandera, símbolos de esperanza y de paz, alentando a la juventud a tener fe y esperanza en un resurgir brillante del catolicismo, y en la paz que a los pueblos ha de dar el ambiente de fraternidad de los jóvenes de hoy, hombres del mañana. Una estruendosa ovación [sic] premió las hermosas palabras del Sr. Padrón" (6 de noviembre de 1929; reproducida por *Gaceta de Tenerife* el 20 de noviembre de 1929). Se leyeron unas líneas del obispo González Menéndez-Reigada. Allí también estarían como participantes Miguel Medina y Luis Cobiella Zaera.

⁴⁹¹ *DA*, 25 de noviembre de 1929. Un tal Gregorio Vara se lamenta de que La Palma disfrute de la institución de Juventud Católica y una ciudad tan importante como Santa Cruz de Tenerife no (*DA*, 27 de noviembre de 1929). Estos mismos días se anuncia en el periódico católico que se van a dar clases gratuitas a analfabetos (ya se impartían clases en la Juventud Republicana por parte del jefe comunista José Miguel Pérez, con el que polemizará); y es casi seguro que esas enseñanzas altruistas fueran impartidas por el consiliario Padrón, otra vez en las lides de la docencia con jóvenes, como lo pudimos ver en La Orotava y como seguiremos viéndolo casi toda su trayectoria de existencia.

cruzada cristiana en la prensa; no solo desde el púlpito (tan utilizado por él en este segundo destino como cura); sino también con la tarea entusiástica de la transformación humana en el día a día, en una senda por la cotidianidad tras los pasos de Jesús. La pasión definirá otra vez su actitud en todos los frentes, y es la que chocará con otro tipo de vehemencias, de signo antagónico, en este reducido y constreñido contexto de la capital insular de La Palma.

Así como coincidió en El Hierro con año de Bajada, cuadrará que en 1930 se celebre una edición de las Lustrales de la Virgen de las Nieves, la Patrona insular. Al ser pieza esencial del clero, y para mayor gloria formar parte del que rige la iglesia matriz de El Salvador, Sebastián Padrón estará en primera fila durante muchas de las escenas, religiosas –fundamentalmente– y festivas, que giran alrededor del mayor acontecimiento social de la antigua Benahoare⁴⁹². Previamente, aunque ya alojado el escritor en Santa Cruz de La Palma, se llevó a cabo la coronación de la Virgen, de la mano de Fray Albino⁴⁹³. Y así como vivirá estos destacados acontecimientos piadosos también será testigo de otros tantos sustanciales: por ejemplo, verá con sus propios ojos los primeros vuelos de avión –como se lee en *El Progreso* en junio de 1930– sobre la capital de la isla palmera; pudo llegar a conocer al escritor y político Luis de Zulueta, que estuvo en La Palma durante su visita a Canarias, incluso por la propia iglesia principal⁴⁹⁴; sería testigo de la muerte del afamado palmero Juan Bautista Fierro Wandevale, al que conocería⁴⁹⁵, entre otros hechos civiles importantes.

Con respecto a algunos asuntos propiamente religiosos, en el momento en que Padrón Acosta toma tierra va a ser su compañero en El Salvador, como párroco principal, Félix Hernández Rodríguez, que además es Arcipreste del distrito⁴⁹⁶ y que va

⁴⁹² Sobre los actos primeros de la Bajada de 1930, así como un resumen del programa, se puede leer en *El Progreso* (9 de junio de 1930). El periódico tinerfeño *La Tarde*, con casi tres años de andadura, tiene como corresponsal en esta fiesta grande a Apeles M. Díaz (25 de junio de 1930), con el que trataría el cura literato. Hará crónica de algunos actos principales (12, 20, 21 o 23 de junio de 1930).

⁴⁹³ *EP*, 27 de noviembre de 1929.

⁴⁹⁴ *EP*, 14 de mayo de 1930.

⁴⁹⁵ Nacido en Santa Cruz de La Palma en el seno de una acomodada familia, Fierro fue político, promotor cultural y pintor. En la nota necrológica de *El Progreso* (5 de noviembre de 1930) se reseña algún curioso dato como que fue diputado provincial, capitán de las Milicias Canarias o que estuvo al frente de la biblioteca pública de Santa Cruz de La Palma, realizando labores de organización.

⁴⁹⁶ Por oposiciones hechas en La Laguna entrará en el puesto desde comienzos de enero de 1928 (*DA*, 14 de enero).

a sufrir un ataque a finales de 1930⁴⁹⁷, lo que conllevará que nuestro cura lo sustituya en más ocasiones de las normales⁴⁹⁸; aunque más que él quien hará la sustitución propiamente será Rafael Rodríguez del Río, al que de hecho se le designa Cura-Regente⁴⁹⁹.

Otra anécdota de envergadura tiene que ver con una sustitución que hace el hijo del Puerto de la Cruz del sacerdote de El Paso, su antiguo compañero de seminario González Estarriol, en la Semana Santa de 1930, donde oficia el sermón pertinente⁵⁰⁰. El interés de su salto a este municipio está en que por esos días se publica un escrito sobre la Sociedad Republicana de la localidad, muy irónico y atacante, pro religioso y antirrepublicano, que escribe *un clerical*, y todo huele a que tras esa firma se esconde nuestro personaje⁵⁰¹. Habrá polémica alrededor del asunto, y la misma rúbrica responderá amablemente y sin aspavientos a un escrito del otro periódico palmero de esos años, *El Tiempo*, diario de la tarde de corte republicano, y del que es autor López Fuentevilla⁵⁰², quien se define como *republicano hasta la médula* y que vuelve a responder en el mismo tono cordial⁵⁰³.

Hay muchos más actos religiosos en los que interviene en función de actor principal, caso del día de Reyes de 1931, en la iglesia matriz y con la presencia de Fray Albino, cuando rezó el Santo Rosario en desagravio de unos sucesos antirreligiosos ocurridos en Gijón semanas antes⁵⁰⁴. Asimismo, debió conocer al nuncio del papa en

⁴⁹⁷ DA, 23 de noviembre de 1930.

⁴⁹⁸ Un ejemplo puede ser la bendición de la boda de Tomás Medero Hernández y Concepción Matos Hernández (DA, 5 de enero de 1931).

⁴⁹⁹ DA, 26 de diciembre de 1930. Unos meses antes (DA, 14 de agosto de 1930) había entrado en El Salvador como segundo coadjutor de la parroquia.

⁵⁰⁰ DA, 15 y 16 de abril de 1930. Aparte del reseñado, haría otro sermón en El Paso durante la *Fiesta de las Hermanas* (DA, 24 de mayo de 1930).

⁵⁰¹ DA, 24 de abril de 1930.

⁵⁰² DA, 26 de mayo de 1930.

⁵⁰³ DA, 30 de mayo de 1930. Otro indicio de que Sebastián Padrón es *un clerical* es la amabilidad de las respuestas de ambos opositores, que se justifica porque ya se conocen o porque se van a conocer a raíz de la disputa (adelantamos que se convertirán en amigos). La polémica viene a ser la iniciación de la colaboración de López Fuentevilla en *Diario de Avisos*, pues antes lo hacía con asiduidad en *El Tiempo*. Este cubano escribirá un artículo en favor de los curas rurales que dedica al párroco de El Paso (DA, 21 de marzo de 1931). Si *un clerical* fuese nuestro hombre la descrita sería una de las varias controversias públicas del presbítero durante la estancia en la isla de la Caldera de Taburiente.

⁵⁰⁴ DA, 8 de enero de 1931.

Madrid, Federico Tedeschini, que recaló en la isla para la ocasión mentada de la Bajada⁵⁰⁵.

La conmemoración del primer aniversario de la aludida Juventud Católica, en noviembre de 1930, va a revelarse como un episodio altamente trascendente de su horizonte palmero. El preponderante papel que tiene otorgado en esta institución, como explicábamos, queda más que claro puesto que tomará la palabra en las dos fases de la celebración: por la mañana en la parroquia matriz⁵⁰⁶ y por la noche a lo largo de la velada literario-musical en la sede institucional⁵⁰⁷. Esta última actividad tuvo diversos apartados a los que contribuyeron numerosas personas vinculadas al espectro católico palmero, y en medio de uno de ellos –esto no lo cuenta el cronista *Rient-Sait*– hubo un suceso que explicita cómo estaba el termómetro político-ideológico en Santa Cruz de La Palma. Los detalles los conocemos por el maestro Miguel Medina, uno de los que habló en la jornada nocturna del aniversario, que relata que se tiró desde fuera del local un tomate por la ventana mientras se gritaba algo así como: "¡Muera la Juventud Católica! ¡Abajo el clero!", voces estas acompañadas de una serie de insultos⁵⁰⁸. Este suceso es el que llevará a nuestro cura literato a escribir "La propaganda de las ideas"⁵⁰⁹, un punzante artículo en el que argumenta que las gentes de izquierda de la capital insular, con su discurso de la libertad, la tolerancia y el pronunciamiento antirreligioso, no son coherentes al expandir acciones fanáticas como las descritas en las líneas previas:

Una sociedad acatólica, cumpliendo con sus deberes y usando de sus derechos, celebra actos culturales, y jamás a los católicos se les ha ocurrido molestar ni

⁵⁰⁵ *LT*, 12 de junio de 1930.

⁵⁰⁶ "Cantó la Misa el Sr. Arcipreste D. Félix Hernández, siendo coadjutores los Sres. Padrón y Rodríguez, subiendo al púlpito, después del Evangelio, el Rdo. P. Consiliario de la Juventud, don Sebastián Padrón, que disertó en la Sagrada Cátedra sobre las excelencias de las doctrinas de Cristo, nuestro Maestro, al que todos los católicos debemos seguir, y dirigiéndose especialmente a los jóvenes asistentes a la ceremonia, los llamó vanguardia del catolicismo y esperanza de la Iglesia para la enseñanza y ejemplo de todos los fieles, frente a la disolución y ateísmo de este siglo materialista" (crónica de *Rient-Sait: DA*, 18 de noviembre de 1930; y *GT*, 21 de noviembre de 1930).

⁵⁰⁷ "Y por último, el Rdo. Padre Consiliario, don Sebastián Padrón Acosta, pronunció unas palabras muy elocuentes, tratando de las luchas que siempre ha sostenido el Catolicismo contra los enemigos de las tinieblas, y demostrando cómo la verdadera ciencia no está reñida con el espíritu religioso. Sus palabras por lo sabias y expresivas obtuvieron una calurosa acogida en la distinguida concurrencia que aplaudió a tan erudito sacerdote" (también de *Rient-Sait: DA*, 19 de noviembre de 1930; y *GT*, 22 de noviembre de 1930).

⁵⁰⁸ "¡¡Unos golpes geniales de los mismos de siempre!!" (*DA*, 22 de noviembre de 1930).

⁵⁰⁹ *DA*, 23 de noviembre de 1930; y *GT*, 3 de diciembre de 1930.

provocar a sus socios. En cambio, una sociedad católica, con el mismo derecho que la anterior celebra también actos culturales y a muchos de esos individuos, que pregonan la libertad y la tolerancia, les parece mal el ejercicio de este legítimo derecho y molestan y provocan a sus socios, por el mero hecho de ser católicos. Un botón de muestra: arrojando un tomate en la biblioteca de esa sociedad católica (valor se le supone); lanzando por medio de portavoces insultos e injuriando en reuniones públicas a la sociedad de referencia. ¿Es esto libertad? ¿Es esto tolerancia?

Volveremos a este texto más adelante pues, aunque emerge del hecho puntual del aniversario solemnizado, viene a ser a grandes rasgos el ideario de Padrón Acosta frente a las ideas político-sociales de las corrientes socialistas, o lo que es lo mismo, la perspectiva más o menos definida de la Iglesia Católica.

Precisamente en esa columna de *Diario de Avisos* aludirá a que conoce "personas de ideas radicalísimas y que, sin embargo, no pertenecen a la categoría de individuos a que antes me he referido y esto los honra"; y creemos que pueda estar haciendo mención a un amigo suyo, ya nombrado, como Armando López Fuentes, un periodista cubano que llegó a La Palma tras el verano de 1929 y que comenzó a trabajar para *El Tiempo* como corresponsal en El Paso⁵¹⁰ (dijimos que unos meses después se pasaría a las filas del *Diario de Avisos*), donde entablaría contacto estrecho con el presbítero; el que a su vez le presentaría a otra de sus grandes amistades palmeras: el militar y escritor José Pérez Andreu⁵¹¹. La casa de este último parece que era frecuentada por Padrón Acosta para departir sobre diversas cuestiones, entre las que sobresalían las mutuas inquietudes literarias. En una de estas tertulias el militar leería

⁵¹⁰ *ET*, 3 de octubre de 1929. López Fuentes, pocos meses después de la marcha de Sebastián de La Palma, dedicará a él y a su compañero sacerdote de El Paso González Estarriol un significativo artículo titulado "En el Siglo de las grandes Libertades..." (*GT*, 4 de julio de 1931), inspirado en el asesinato de un sacerdote católico a manos de los comunistas chinos. Posiblemente la ofrenda a estos dos amigos viniera por conocer de cerca sus experiencias como curas en la realidad política palmera de esos tiempos. Allí escribe, por ejemplo: "(...) no pretendo hacer alarde de santurrón –todo el que me conoce sabe perfectamente que no lo soy– (...). Mal retribuidos, calumniados y constantemente perseguidos. He aquí el Vía Crucis que en este siglo de las grandes libertades y de los hermosos optimismos recorre una clase de hombres por el mero hecho de consagrarse a Dios. Vía Crucis que conduce a un calvario tan terrible cuan prolongado como es la vida de un hombre".

⁵¹¹ Así lo cuenta el cubano en una crónica titulada "En la residencia particular del comandante Sr. Pérez Andreu" (*DA*, 9 de agosto de 1930): "Vivos deseos tenía de conocer personalmente al ilustre escritor y pundonoroso militar español, don José Pérez Andreu que debo precisamente, a la gentileza del virtuoso Sacerdote y amigo muy querido don Sebastián Padrón Acosta". Pérez Andreu será una firma habitual de la prensa canaria de los años 20 y 30 del siglo XX. Afín a la ideología golpista de Franco, moriría sin todavía finalizar la contienda en la mediana de 1938.

alguno de los cuentos que construirían el libro *La Fragancia Cautiva*⁵¹², sobre el que escribirá el portuense desde Tenerife unos tres años después⁵¹³.

Otro de los intelectuales con los que se entreveró Padrón fue el conocido poeta Félix Duarte (Breña Baja, 1895), que volvía a La Palma por la Bajada en 1930 tras once años de ausencia en la isla de Cuba⁵¹⁴, adonde regresaría en 1931 después de que se le convidara a un nutrido homenaje en su honor⁵¹⁵. Mientras dura su paso por la *Isla Bonita* colaborará, como nuestro protagonista, en el *Diario de Avisos*. La trabazón afectiva de ambos escritores pervivirá, y de ello es indicio irrefutable los textos líricos que se dedicaron ulteriormente⁵¹⁶.

Con el inquieto abogado Luis Cobiella Zaera coincidiría en numerosos actos y de la amistad gestada en aquellos tiempos saldría el aprecio que se palpa en el enjundioso artículo que le enviaría a su alma Padrón Acosta cuando muere el palmero en 1951, en el que lo define como "el mejor de nuestros oradores civiles"⁵¹⁷.

Más personas cercanas a él que pudiéramos desandar en este somero repaso de sus afinidades humanas pueden ser Pedro Hernández y Hernández⁵¹⁸, el maestro

⁵¹² Ídem.

⁵¹³ *GT*, 5 de febrero de 1933. Por otros datos nos es factible interpretar que el cura y los suyos tuvieron una contigua familiaridad con la prole del militar, y además parece que el aprecio se expandió a lo amplio de los futuros lustros. Una de las señas que empujan a pensarlo es el poema dedicado por el hermano de Sebastián, ya citado, a Pedro P. Andreu de las Casas, su hijo; el mismo que muy posteriormente ofrendará un poema al propio sacerdote (*ED*, 10 de abril de 1952, en un especial de Semana Santa). Sebastián Padrón le devolverá otro (*LT*, 30 de abril de 1952): "Dolorosa de Luján Pérez (Puerto de la Cruz)". Diez años antes el cura había regalado a Olga Pérez Andreu el poema "Página de álbum" (*LT*, 5 de septiembre de 1942).

⁵¹⁴ *DA*, 1 y 2 de mayo de 1930. En la isla caribeña promoverá iniciativas varias ligadas a las Islas, por ejemplo la fundación de la revista *Cuba y Canarias*. Poco después regresaría definitivamente a su isla natal.

⁵¹⁵ *DA*, 27 de marzo de 1931. No conocemos si Padrón Acosta estuvo en este obsequio, pero sí tenemos certeza de que allí se hallaban algunos amigos suyos y otros que quizás pudieran haber llevado a cabo un intercambio personal con él en la isla palmera: Pérez Andreu, Fernández Galván, Gerardo Antonio Rodríguez, Poggio, Pagán...

⁵¹⁶ Duarte le alcanza un poema en *La Tarde* el 10 de abril de 1952; Sebastián Padrón le regalará "El molino de viento" (*LT*, 18 de agosto de 1952).

⁵¹⁷ *LT*, 7 de junio de 1951. En esas letras alude a su joven hijo poeta, Luis Cobiella Cuevas, al que conocería también el cura. De hecho en la biblioteca padroniana (IEHC) se conserva un ejemplar del primer libro de poemas del también músico y primer Diputado del Común de Canarias, *Versos sin paisaje* (Santa Cruz de La Palma, 1950), con la siguiente dedicatoria: "A Don Sebastián Padrón Acosta, escritor y erudito: perpetuosamente: Luis Cobiella Cuevas. Sta. Tfe., Nov. 1950".

⁵¹⁸ Le obsequiaría un poema al sacerdote en *Diario de Avisos*, "Motivo del Viernes Santo" (2 de abril de 1931).

católico de Fuencaliente ya aludido Miguel Medina, el abogado y político conservador Pedro Cuevas Pinto⁵¹⁹ o el cura José Salazar Hernández⁵²⁰. Allí retomará la amistad, comenzada años atrás en Tenerife, con el laborioso maestro José Delgado Marrero, bastante inmiscuido en el rotativo *Diario de Avisos* (en algún momento llega a ser director) y seguramente sería el que facilitaría la buena y honorífica entrada de nuestro literato en sus páginas, poco antes de irse a otros destinos docentes fuera de La Palma⁵²¹.

Con tantos de ellos participaría en múltiples actos culturales y religiosos, en la capital o en otros rincones de La Palma. Por ejemplo, estará nada más aterrizar, y por invitación del maestro Delgado Marrero, en una *Fiesta de la Raza*, literaria y artística, en Breña Alta⁵²²; en la *Fiesta de La Naval*, durante la conmemoración de la Batalla de Lepanto, donde el público católico logró llenarse de las peculiaridades provechosas de su verbo, según narran las crónicas del acto, cuando tan solo hacía escasas semanas de su arribada a la isla⁵²³; alcanzará numerosos sermones como el de la *Fiesta de la Flor*⁵²⁴, en la *Boda de Diamantes* (por los 75 años de la definición dogmática del

⁵¹⁹ Padrón Acosta le dedicará su texto "La isla de La Palma" (*GT*, 3 de marzo de 1933).

⁵²⁰ Un artículo altamente emotivo le ofrendará cuando muere (*DA*, 25 de abril de 1930; y *GT*, 2 de mayo de 1930). Su enfermedad agravada venía anunciándose en *El Tiempo*, hasta que se informa de su fallecimiento (24 de abril de 1930).

⁵²¹ Recordemos que Delgado Marrero fue una de las primeras personas que públicamente daría un espaldarazo rotundo al futuro literario de Sebastián Padrón ("Sebastián Padrón Acosta", ob. cit.). Había llegado a Breña Alta, a mitad de la década del veinte, como maestro. Parece que luego pasaría una temporada en la escuela del barrio del Perú, en Santa Cruz de Tenerife, y luego en Las Palmas. Durante su estancia en La Palma fallecería una hija suya en Tenerife (*DA*, 21 de abril de 1928), y tres años después otra en Gran Canaria (*DA*, 28 de abril de 1931).

⁵²² Dieron los discursos él y la maestra Josefina Tresguerras González (*DA*, 8 de octubre de 1929). La crónica de la ceremonia (*DA*, 15 de octubre de 1929) apunta: "(...) ocupó la tribuna el Sr. Padrón Acosta, que fue saludado con una salva de aplausos. Con fácil palabra, buen decir y gran elocuencia desarrolló su tema, en el que enalteció a Castilla, como madre de América, presentó a Canarias como hija predilecta también de España y dedicó un canto a la mujer, haciendo resaltar las grandes figuras femeninas de nuestra nación. Fue una verdadera obra oratoria la que el Sr. Padrón Acosta expuso en su magnífico discurso, recibiendo al final el premio a ella con los aplausos del público".

⁵²³ *DA*, 10 de octubre de 1929. Se le elogia manifestando que ha ido "sentando ya fama entre nosotros de alto sacerdote, dotado de excelentes cualidades para el púlpito". *Rient-Sait*, en *Gaceta de Tenerife* (10 de octubre de 1930), anota: "La oración sagrada de este culto y elocuente orador constituyó una revelación para todos los feligreses de sus grandes dotes oratorias y teológicas, y una confirmación para todos los católicos palmeros, que, como el cronista, han podido seguir de cerca los triunfos cada vez mayores de este joven e inteligente sacerdote, verdadero cantor de las glorias marianas".

⁵²⁴ *DA*, 24 de octubre de 1929.

Misterio de la Inmaculada Concepción) de Breña Alta⁵²⁵, en El Salvador⁵²⁶, por las fiestas de San Sebastián⁵²⁷, en la de San José de Breña Alta⁵²⁸, en la *Fiesta de las Hermanas* de El Paso⁵²⁹, en una novena en honor a la Patrona insular⁵³⁰, en los festejos de San Juan de Puntallana⁵³¹, en la Fiesta de San Andrés con el Santo Jesús del Gran Poder⁵³²; o su sermón (tras el motete en la plaza de la Constitución) el Miércoles Santo, además del tradicional *de los Filósofos* el Viernes Santo tras la procesión del Crucificado y la Dolorosa, dentro de la Semana Santa capitalina⁵³³.

Un episodio representativo en el que estuvo inmiscuido fue la Subida de la Virgen de las Nieves, que es el acto final del programa de la Bajada. Volvió a ocupar la sagrada cátedra⁵³⁴ con un discurso sobre el sentimiento de patria, y alude a acontecimientos históricos de la conquista de Canarias, alabando –como fue normal en él– la acción de los europeos como mensajeros de la civilización. Termina su perorata contando la tradición de la aparición de la Virgen de las Nieves y el fervor religioso que por ella vive el pueblo palmero.

Lamenta el cronista no haber podido obtener taquigráficamente discurso tan bello y de tan elevados tonos como el pronunciado en la grandiosa ceremonia de la Subida de la Virgen, por el dignísimo y virtuoso presbítero señor Padrón Acosta; más, consuélase, por otra parte, con el inenarrable espectáculo que presentaba tanto el pueblo como la parroquia de las Nieves, en que concurrió [sic] más de 9000

⁵²⁵ DA, 11 de diciembre de 1929. "Desarrolló su discurso sagrado en forma erudita, enalteciendo lo que Breña-Alta había hecho, que consideró como protesta y como sumisión. Como protesta en contra del materialismo y sensualismo, que domina a la actual sociedad, y de sumisión a la autoridad constituida del Pontífice de la Iglesia, su Santidad el Papa", puntualiza la crónica.

⁵²⁶ DA, 13 de diciembre de 1929. Se trataba de una alocución por la noche durante un triduo en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

⁵²⁷ DA, 8 de febrero de 1930.

⁵²⁸ DA, 21 de marzo de 1930: "(...) expuso a San José como el más inmortal de los Santos y como el modelo más perfecto de esposo y obrero del trabajo manual".

⁵²⁹ DA, 24 de mayo de 1930.

⁵³⁰ GT, 8 de julio de 1930. *Rient-Sait* vuelve a dedicarle unas muy halagadoras líneas: "Tuve la suerte de escuchar al coadjutor de esta parroquia, don Sebastián Padrón Acosta, en su brillante peroración en el púlpito y quedé subyugado por su buen decir, su vasta erudición y su acendrado amor mariano, realizando la misión de la Virgen como Virgen y como Madre de Dios y de nosotros, los pecadores".

⁵³¹ DA, 8 de julio de 1930.

⁵³² DA, 2 de agosto de 1930. Ocupó la sagrada cátedra con el tema "El Poder de Dios manifestado en la Creación y Encarnación".

⁵³³ DA, 28 de marzo de 1931.

⁵³⁴ DA, 4 de agosto de 1930; y con más detalle, *Rient-Sait* en *Gaceta de Tenerife* (15 de agosto de 1930).

fieles de toda la isla, que recogieron en sus corazones la emocionante oración sagrada de que los anteriores párrafos incompletos son una pequeña muestra de la elocuencia, fervor religioso y patriotismo con que en tan magna ceremonia nos deleitó tan gran conferenciante.

A él, mi más leal enhorabuena, así como a todos los que tuvieron la dicha de oírlo; que cantar las virtudes y mercedes de la Virgen es ya de por sí un premio anticipado⁵³⁵.

También formará parte de los conferenciantes de un ciclo organizado por la estimulada Juventud Católica, en el que afrontará el filosófico tema de "La ciencia ante la Iglesia Romana"⁵³⁶. En resumen, lo que transmitió censuraba a los que oponen Ciencia y Religión, contra los darwinianos... Cita a Bacon, Pasteur, Newton, incluso al republicano Castelar, por el que siempre sintió admiración, exclamando que proclamó la existencia de Dios... Del mismo modo habla de la parte oscura del Catolicismo (dígase su actuación con Galileo), pero sentencia que no lo hicieron ni el papa ni la Iglesia como institución... Y termina: "Yo os aseguro que si algún día la Ciencia verdadera, la Ciencia legítima, derrumbase algún dogma, desde ese momento yo apostataría de la Iglesia Romana". "Una ovación premió al final la elocuente conferencia y felicitamos al Sr. Padrón Acosta por el éxito obtenido"⁵³⁷.

Otro acontecimiento reseñable fue su protagonismo, entre otros ejecutantes, dentro de la *Fiesta de los Aborígenes* celebrada en el Circo de Marte el 16 de junio de 1930, como un acto más de la Bajada y planteado como *Homenaje a Nuestra Señora de la Nieves. Fiesta Lustral*⁵³⁸. Además de Sebastián Padrón Acosta, que departiría sobre Tanausú, en el programa figurarían Peraza de Ayala⁵³⁹, Cobiella Zaera, Apolo de las

⁵³⁵ Ídem.

⁵³⁶ Nota escueta de *La Prensa* (27 de marzo de 1930); de *Diario de Avisos* (29 de marzo de 1930), crónica que se reproduce en *Gaceta de Tenerife* (5 de abril de 1930).

⁵³⁷ En las líneas previas a la síntesis de la charla, se escriben estas significativas letras en relación a su labor militante en La Palma: "Propagador de la doctrina católica, labora en el templo y fuera de él (...)".

⁵³⁸ DA, 13 de junio de 1930.

⁵³⁹ El artículo que sobre él escribiera Padrón Acosta a comienzos de los treinta ("Peraza de Ayala", ob. cit.) recordaba "que con su mágico estilo ha sabido captar los aplausos del auditorio, como la leyenda de Bentacayse, que fue lo mejor que se escuchó en el Circo Marte, de Santa Cruz de la Palma, en aquella brillantísima *Fiesta de los Aborígenes*, en la que tuvimos el honor de tomar parte (...)". Esta leyenda fue editada como folleto (*Bentacayse, leyenda canaria*, José Peraza de Ayala, Santa Cruz de Tenerife, 1930).

Casas, María de las Casas, Antonio Lugo y Massieu y Gil Roldán⁵⁴⁰; y de mantenedor: Heraclio Sánchez, "nuestro llorado amigo (...), que pronunció aquella noche uno de sus más encendidos discursos"⁵⁴¹. Como se lee, la pléyade de conocidos concurrentes indica que estuvo detrás de la organización del evento, que recae formalmente en la Juventud Católica de Santa Cruz de La Palma.

La colaboración de Sebastián Padrón en los periódicos durante este fragmento de tiempo se centra en su cabecera de referencia hasta ese momento, *Gaceta de Tenerife*⁵⁴², y en el medio palmero *Diario de Avisos*, donde habrá un primer asalto de sus vocablos a comienzos de noviembre de 1929; luego se silenciarán hasta marzo de 1930, cuando da a la luz más textos hasta junio de ese mismo año. No publicará posteriormente hasta finales de noviembre y comienzos de diciembre, y de 1931 solo conocemos un artículo. Muchas de estas intervenciones por escrito, con un tono irónico y social más subido de lo normal, van a generar polémicas públicas, a las que ya conocemos no era ajeno el vehemente cura.

Aparte de la mencionada trifulca generada por el boicot al trance del aniversario de la Juventud Católica, y de su más que posible protagonismo como *un clerical* en la discusión con López Fuentevilla, el presbítero escritor entrará en guerra dialéctica al menos tres veces más con personajes de izquierda de primera fila en la política de aquellos años, a los que llama *libertadores de nuevo cuño*⁵⁴³. La primera va a ser con el líder comunista palmero José Miguel Pérez y se activa tras la salida de "Con gesto revolucionario"⁵⁴⁴, un texto elevado por el Día de los Difuntos que en su parte final incluiría estas letras: "Un *imbécil indecente*, que se llamó Voltaire, anunció para breve tiempo los funerales del Catolicismo, y aún no hemos presenciado la muerte del

⁵⁴⁰ Sin embargo, en un posterior ensayo de nuestro escritor sobre la leyenda canaria (*LT*, 20 de noviembre de 1950), afirmará que entre los intervinientes estaban Pedro Martín Hernández, José Acosta, Manuel Sosa Taño, Pedro N. Martín y Luis Cotta Alsina (no dice nada de Gil Roldán), de lo se infiere que el esquema previo de participantes se modificó el día de su puesta en escena por la ausencia y presencia de otros no previstos.

⁵⁴¹ Ídem. Debió impactar la prédica al portuense pues años antes explicitaría igualmente que fue el "broche de oro un formidable discurso del señor Magistral de Tenerife, discurso de los que hacen época" ("Peraza de Ayala", ob. cit.).

⁵⁴² El primer escrito en el medio católico tinerfeño enviado desde Santa Cruz de La Palma es del 27 de marzo de 1930 y el último del 20 de marzo de 1931. Ambos los sacaría previamente en *Diario de Avisos*, como tantos otros. Sin embargo, existen textos exclusivos en uno y otro contexto informativo.

⁵⁴³ *GT*, 28 de mayo de 1930.

⁵⁴⁴ *DA*, 2 de noviembre de 1929.

presunto agonizante. Y desde el siglo XVIII se está esperando, aunque inútilmente, por los estertores del supuesto paciente". La traída a cuento de Voltaire⁵⁴⁵ es lo que va a generar que el comunista Pérez publique como diafonía en el otro medio palmero "La corona del insulto"⁵⁴⁶. Sebastián Padrón Acosta insiste en la polémica desde ideas del mismo corte, ahora con la respuesta "*Aplastemos al infame*"⁵⁴⁷.

La disputa anterior connota que si por un lado nuestro sacerdote, como se ha ido reseñando, fue lisonjeado por los católicos desde que puso el pie en la isla, por otro descubrimos que a la par la gente de izquierda no estaba dispuesta a dejarle pasar una, y menos si se le quería convertir, como parece fue, en una especie de jefe de la causa cristiana.

"Una salvajada"⁵⁴⁸ es la denuncia que hace el sacerdote de un suceso acaecido entre un menor y unos personajes de izquierda, según dice irónicamente: "Tres individuos, encarnaciones gloriosas de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y de la civilización, obligaron con el derecho de la fuerza a blasfemar a un niño, que no ha cometido otro crimen que el de profesar la fe de Cristo". Esta denuncia será replicada por Pedro Mendoza Santos desde *El Progreso*⁵⁴⁹, relevante figura del socialismo

⁵⁴⁵ Es bastante frecuente en Padrón Acosta el adjetivo *volteriano* como concepto negativo que alude al anticatolicismo (o como él escribe, el *acatolicismo*), aquí claramente explicitado al mentar las palabras del francés que vaticinaban la muerte de la religión. Esta consideración será con cierta insistencia así hasta el final de su vida, pues, por ejemplo, en *La moza de Chimaque* vuelve otra vez a presentar como un anticlerical al francés durante el escrutinio que hacen el cura y el secretario del pueblo de la biblioteca de don Toribio (pp. 66-67).

⁵⁴⁶ *ET*, 6 de noviembre de 1929. José Miguel Pérez se va a Cuba y llega a ser allí secretario general del Partido Comunista en 1925. Regresa a La Palma al año siguiente y aunará a los jóvenes del colectivo *Espartaco*, que en agosto de 1930 sacan un semanario con el mismo epígrafe. Sería asesinado por los franquistas en 1936 en la capital tinerfeña (*José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, Miguel Ángel Cabrera Acosta, Tenerife, 1991).

⁵⁴⁷ *DA*, 8 de noviembre de 1929. En *El Tiempo* (12 de noviembre de 1930) habrá un nuevo escrito respondiendo a Padrón Acosta, firmado por *Gavroche* y titulado "Labor monstruosa". Tiempo después, ya lejos del aluvión de la polémica, incidiría en el asunto del XVIII y Voltaire de modo sintético: "Y el siglo XVIII tuvo una sonrisa, un nombre, Voltaire, que encarnó aquel afán de sustituir y que en una frase, mitad soberbia vacía y mitad blasfemia, expresó este anhelo del siglo frívolo: *Aplatar al infame*. Y en el lenguaje blasfemo y viscoso, lenguaje de bestia y de demonio, de Voltaire, el infame era Cristo. Todo el siglo XVIII y el XIX y parte del XX han demostrado a qué cimas conduce aquel deseo del siglo de Voltaire" (en "Domingo de Ramos. Símbolo de palmas y olivos": *ED*, 11 de abril 1954, aunque fue dado a la luz con anterioridad).

⁵⁴⁸ *GT*, 28 de mayo de 1930, ob. cit.

⁵⁴⁹ 6 de junio de 1930. Mendoza Santos forma parte de una familia palmera de destacados hermanos de izquierda, entre otros el comunista Florisel Mendoza Santos (*Con los parias de la tierra*).

palmero que acusa a Padrón Acosta de no trabajar –suponemos que guiado por el tópico popular sobre los curas– y de ampararse en sus privilegios de clase y profesión. Cree que ha exagerado en sus palabras puesto que lo ocurrido fue algo intrascendente de inocentes jóvenes inmaduros...

La última de las tres polémicas que apuntábamos nace de la delación de otro plagio en su último texto modelado desde La Palma⁵⁵⁰, escrito diez años después de la denuncia similar formalizada en las páginas del *El Ideal Lagunero*⁵⁵¹. Alguien le responde veladamente con la firma *El hombre que piensa*⁵⁵², y de modo seguido explícitamente también contesta el autor criticado, *León Fernando* (seudónimo de J. Cáceres Madan), desde *El Tiempo*⁵⁵³. El denunciado como plagiador vuelve a contestar en *Diario de Avisos*⁵⁵⁴, y enmarca su artículo con una cita de *El Kempis*, libro cristiano de cabecera de Padrón Acosta. Manifiesta que él, *León Fernando*, lleva un año en la isla y que durante este lapso ha observado que el portuense ha asumido *el papel de provocador*, una posición impropia de un sacerdote. Lo llama *policía literario* de actitud indigna que pretende hacer pasarse por amigo y no lo es...; que tiene un "carácter provocativo e incorrecto". Y termina así: "¡Que Dios le perdone y le haga bueno!"⁵⁵⁵.

No conocemos con exactitud hasta qué punto el rol seguido por el escritor era el de un consciente provocador; aunque sí que es nítida la percepción de que su escorzos actitudinales mientras transita por La Palma, por lo menos ante el papel, puedan leerse

Memorias de Florisel Mendoza, edición e introducción de Félix Rodríguez Mendoza, CCPC, 2004) y Néstor Mendoza Santos, fusilado en 1937 en Santa Cruz de Tenerife. Pedro colaboró en periódicos desde los años 20, incluso lo haría en algún momento en el recién creado *Espartaco*, órgano central para el movimiento de izquierdas de la *Isla Bonita* de esos años, dirigido por el nombrado José Miguel Pérez. En 1936 Pedro Mendoza es elegido presidente del Cabildo Insular de La Palma por el Frente Popular, cargo que tuvo hasta el golpe de estado franquista, cuando se encuentra en Madrid. Será secretario del diputado socialista por Gran Canaria José Antonio Junco Toral (subsecretario de Justicia bajo el gobierno de Juan Negrín). Se exilia en Santo Domingo y en Venezuela, donde trabajó de contable, falleciendo en este último país en 1947. Buena muestra de la información expresada ha sido extraída de la digital *Enciclopedia Guanche*:

<http://www.guanches.org/enciclopedia/index.php?title=Pedro_Mendoza_Santos> (consultada en julio de 2015).

⁵⁵⁰ "Un robo literario a Pedro Mata" (*DA*, 11 de marzo de 1931; y *GT*, 20 de marzo de 1931).

⁵⁵¹ "Plagiario y corrector..." (*IL*, 25 de junio de 1921).

⁵⁵² *DA*, 9 de marzo de 1931.

⁵⁵³ No se conserva este ejemplar en ninguna de las hemerotecas consultadas. El texto al que aludimos debe llamarse "Dice un ladrón...", según el propio articulista comunica en otro escrito.

⁵⁵⁴ 11 de marzo de 1931.

⁵⁵⁵ Ídem.

como cierta provocación o acaso enarbolada prepotencia, en tanto que parece llevar – como un confeso cristiano convencido– la Verdad (con mayúscula) en sus manos, y especialmente de esta manera percibida para los que tenían una perspectiva de la vida bien diferente, esto es, a grandes rasgos, los colectivos políticos de izquierda. Se va a convertir, con o sin premeditación, en una de las más altas cabezas visibles del Catolicismo palmero, en los instantes previos a las elecciones de 1931, más que nada por el fino y afilado uso que hace de la palabra, desde el púlpito o desde la prensa, a lo que se une que sea un enérgico defensor militante de las ideas y creencias que profesa. Por ello no es casual que polemice como se ha explicado, entre otras, con dos de las figuras más relevantes de las ideas políticas del espectro republicano palmero, dígase José Miguel Pérez y Pedro Mendoza Santos.

Al menos en la teoría Sebastián Padrón se inclina y defiende la discusión y el intercambio de ideas desde el respeto, además de los valores de la libertad de pensamiento y la tolerancia, aun siendo consciente del ambiente turbio y obtuso que frente a la religión se mueve por parte de no pocos. En un artículo anteriormente citado que escribía a propósito de la fechoría que hicieron algunos en el primer aniversario de la Juventud Católica⁵⁵⁶, y que no tiene desperdicio según la línea que argumentamos, patentiza que

la profesión y la defensa de ideales, por muy radicales que estos sean, no dan derecho a la mala educación, ni autorizan el uso de medios ilícitos. Y, desgraciadamente, tal es la conducta de muchos.

Una serie de hechos viene a probar que individuos que pregonan aquí la libertad y la tolerancia, son los más intolerantes, los más intransigentes, manifestando una contradicción entre las ideas y la conducta (...).

Hay individuos que defienden la libertad de pensamiento y, sin embargo, prohíben a sus hijos que se bauticen, que confiesen, que oigan misa, etc. ¿La libertad de pensamiento a dónde fue? Se blasona de libres, de tolerantes y al mismo tiempo se escriben y publican pasquines insultantes, anónimos agresivos a los católicos (...).

Pero no todo queda en lo anterior, pues el cura convencido no se muerde la lengua y sigue escribiendo en los términos sucesivos:

⁵⁵⁶ Ob. cit.

Si alguien, accediendo cortésmente a una delicada invitación, quiere tomar parte en una fiesta literaria organizada por una sociedad católica, una comisión libertaria de tolerantes se acerca al invitado, amenazándole con la pérdida de amistades de elementos de las izquierdas, si acepta la invitación, y ¡¡¡viva la tolerancia!!!

(...) Se sostiene una polémica hablada o escrita, y si al adversario del católico faltan razones, se acude al insulto, razón contundente para muchos elementos de las izquierdas (...).

Así no se propagan las ideas. Con este medio lo que se consigue es deshonrarlas y desprestigiar a sus sustentadores (...). Que sepa Santa Cruz de la Palma quiénes son los intolerantes, quiénes los intransigentes, quiénes los bien educados (...).

Una cosa es ser radical y otra el respeto debido a los derechos de los ciudadanos. Un Ideal no se defiende con arrojar puñados de lodo. Una cosa es la idea y otra el tomate. Las armas del combate deben ser nobles. Cuando en la lucha se omite la razón, surge la fuerza.

Y concluye, rotundamente, y hasta con cierto aire sentencioso:

Esto es proclamar el derecho de la fuerza, cuando lo que debe proclamarse es la fuerza del derecho. Santa Cruz de la Palma se va dando cuenta de quiénes son los que luchan con nobleza. Y el campo se va ensanchando, aunque pese a los que aún viven en pleno siglo XVIII. Y quieren aparecer como héroes de revolución, pero de revolución teatral. La cizaña sembrada durante varias generaciones en una prolongada labor negativa, está dando ya sus últimos frutos. Y la buena simiente arrojada al surco comienza a fructificar con fecundas esperanzas. Los dioses están próximos a desaparecer del Capitolio. La verdad se abre camino a través de las sombras. La labor será dolorosa, pero el triunfo definitivo.

Es precisamente este último aire mesiánico respecto del futuro, amén de su encaramiento sin menoscabos, más siendo un sacerdote, lo que sospechamos fastidiaba con más ímpetu a los adversarios. Sin embargo, y aun sabiendo –como Fray Albino proclamaba en aquellos consejos a los sacerdotes– que los ministros de Dios no han de inclinarse hacia alguna doctrina que no fuera la de la propia Iglesia, Sebastián Padrón ataca directamente, con o sin razón, a algunos *elementos de las izquierdas*, con una inclinación implícita –que ya le conocemos desde sus comienzos en el periodismo– hacia las doctrinas conservadoras.

Los resultados de las elecciones de abril de 1931 van a ser rotundos, y hasta el *Diario de Avisos* católico y *La Conjunción* de derechas palmera saludan positivamente la llegada de la Segunda República, al menos en la apariencia del juego limpio

democrático⁵⁵⁷. Antes, en la primera mitad de abril de ese año, previamente a las elecciones, está movida la cosa política insular por diferentes cuestiones como los supuestos atropellos cometidos contra el delegado del Gobierno⁵⁵⁸ o la proclamación de concejales en diferentes pueblos palmeros por el artículo 29 de la nueva Ley Electoral, que será un golpe duro al viejo caciquismo, por poner dos ejemplos de esta jiribilla en las calles⁵⁵⁹. Según un telegrama de Pérez Díaz desde La Palma, tras las elecciones se ha "descuajado [el] antiguo caciquismo conservador. Triunfaron [las] izquierdas en once pueblos de trece donde celebráronse elecciones"⁵⁶⁰.

Ya lo hemos dicho más arriba: nuestro *cura Padrón* va a concluir su mandato religioso palmero en este instante mismo en que se conecta y acciona el nuevo rumbo político. Es más, tenemos la sospecha de que precisamente por esa transformación social alcanzada desde las urnas y por los antecedentes de enfrentamiento con el espectro sociopolítico ganador, Padrón Acosta va a salir de la isla sobre la marcha, puede que porque él lo pidiera desde su propia voz a sus superiores o porque el mismo obispado lo considerara conveniente, observado con detenimiento lo sucedido.

En ello debió influir enormemente un nuevo suceso en el que se vio inmiscuido, relacionado directamente con las elecciones, sin saber con toda nitidez qué fue lo que pasó con exactitud pues las fuentes son solo republicanas. *El Progreso*, el día 20 de abril de 1930, publica *por cable* "Una protesta", firmada por el presidente de la Juventud Republicana, en la que aparece su nombre y el de otras dos personas, y a los tres los están denunciando porque andan vociferando que hubo "supuestos desmanes cometidos [en] esta ciudad [en el] momento [de la] proclamación [de la] República". Al día siguiente *La Tarde* publicará la nota con una redacción normalizada y añade lo que se quiere decir claramente sobre el capellán desde esta institución de izquierda: "En cuanto al cura se marchó, quizás temiendo ser objeto de represalias por parte de los elementos tan maltratados por él durante la Dictadura"⁵⁶¹.

⁵⁵⁷ DA, 16 de abril de 1931. El rotativo católico hasta enuncia el gran entusiasmo que reina en la capital, la celebración en la plaza de la Constitución, sin incidentes...

⁵⁵⁸ EP, 4 de abril de 1931.

⁵⁵⁹ EP, 8 de abril de 1931.

⁵⁶⁰ EP, 14 de abril de 1931.

⁵⁶¹ 21 de abril de 1931. Las otras dos personas a las que se señala, acusadas de coacción, son el arquitecto Pelayo López y el ingeniero Pedro Arce.

Efectivamente, cesa en La Palma oficialmente el 23 de abril de 1931, cuando comenzaría su nuevo destino en su originario Puerto de la Cruz⁵⁶²; aunque saldría unos días antes de la isla palmera⁵⁶³. Como se expresó en una nota anterior, será sustituido por su amigo y compañero de seminario, en su segunda época, Luis Wandevalle, palmero de nacimiento⁵⁶⁴.

Tal vez sea interesante constatar algunos hechos posteriores acaecidos en La Palma, tras la marcha presurosa de Padrón Acosta, que se recogen en el republicano rotativo *El Progreso*. Por ejemplo, se nos avecinan elocuentes las palabras que se publican en el ejemplar del 16 de mayo de 1931 cuando exponen que esta isla es un ejemplo a seguir en este proceso político pues se ataca directamente a figuras que están contra el nuevo Régimen...; u otro artículo del 23 de mayo en el que se llama a La Palma "florón de las Canarias, que *dio* a la dictadura primorriverista mucho que hacer", y donde se dice que hubo en la dictadura una acusación falsa de un grupo de palmeros por complot anarcoseparatista, a lo que se añade: "La dictadura pasó, pasó la Monarquía, los retratos de don Alfonso de Borbón fueron arrojados a la basura, destrozados". Más que los acontecimientos narrados, lo que creemos de interés destacar es ese aire que presenta la información que se acerca desde el medio de izquierdas, y que sería bastante similar al que se respiraría en la realidad palmera tras las elecciones comentadas. Con lo que se entiende fácilmente que, de haber seguido allí, nuestro escritor no lo hubiera pasado nada bien. Y de esta forma se optaría –así como Wandevalle a su isla– por que Sebastián volviera a su pueblo natal, donde supuestamente iba a tener menos contrariedades.

⁵⁶² Expediente eclesial (ACOT).

⁵⁶³ La nota de que ha embarcado es del 17 de abril de 1931 (DA). En el mismo barco iba el ingeniero-jefe Pedro Arce y Rueda, otro de los acusados de coacción –decíamos– en las elecciones. Sin embargo, en relación a este, un grupo de obreros del Puerto escriben para desmentir lo difundido (DA, 27 de abril de 1931). Por otro lado, a los pocos días también regresará a Tenerife la familia del sacerdote (DA, 22 de abril de 1931).

⁵⁶⁴ También será coadjutor de El Salvador y capellán del Hospital de los Dolores (DA, 30 de mayo de 1931). Anteriormente leemos en este mismo periódico que había muerto una hermana de Wandevalle en La Laguna, donde vivía su familia (DA, 3 de octubre de 1930). Daría su primera misa, poco tiempo antes de trasladarse a La Palma, en el exconvento de San Diego del Monte de La Laguna (DA, 27 de marzo de 1931). Posteriormente, fue arcipreste del distrito de Breña Alta y director-profesor del instituto de la capital palmera. Meses después de la muerte de Sebastián, Wandevalle Carballo sería nombrado canónigo de la catedral lagunera (ED, 10 de diciembre de 1953).

A pesar de todo, Padrón Acosta guardaría un buen recuerdo constante de esta porción occidental de las Canarias, y ese sentimiento alegre lo refleja en "La isla de La Palma"⁵⁶⁵, un artículo en el que repasa celebrativamente su característica geografía y sus motivos distintivos culturales, con el estilo perfilado del autor tinerfeño. También pintaría un somero trazo alusivo a estas disputas en las que se vio insertado cuando se detiene a proferir sobre el carácter palmero: "Y se pulen tus espadas [las de La Palma] en la espiritual pelea. Tienen en tu cerebro las ideas un singular poderío. Y son tus hijos recios corifeos de los más paradójicos ideales. Unos, apóstoles de Cristo, y otros, de la revolución adalides. Ruda la lid, pero hecha sangre y nervios la idea. Así me gustas: preocupada y lidiadora, como cumple a tu providencial destino. El ideal siempre ha tenido color de púrpura en su bandera". Asimismo, el carácter de los insulares de La Palma –dirá diez años después⁵⁶⁶– se escora hacia un individualismo visto en positivo desde su mirada, como la actitud del –por él– siempre alabado Tanausú; y por supuesto que es un pueblo que reconoce y recuerda la labor de sus históricos hijos, que *sabe amar sus cosas*⁵⁶⁷.

El cura Padrón seguirá dando muestras en 1946 de cómo lo marcó esta su estancia allí, a propósito de una exposición de Mario Baudet Oliver⁵⁶⁸: "(...) isla, cuya añoranza se siente como un viejo amor oculto que se guarda en el pecho"⁵⁶⁹, el pintor le hace revivir las "viejas estampas, que se habían dormido en mis ojos"; hace mención de las Fiestas Lustrales que vivió tan de lleno, y define La Palma con el color verde de su naturaleza.

En el recuento de la vida de Padrón Acosta, su paso por La Palma quedaría como uno de los cortos e intensos transcurros que hicieron en él una experiencia de pasión inolvidable que marcaría grandemente su destino posterior. La Palma, a pesar de todo, fue "la Isla bien amada con tantos siglos de silencio mío"⁵⁷⁰.

⁵⁶⁵ Ob. cit.

⁵⁶⁶ "Los imagineros de la isla de La Palma" (*LT*, 11 de diciembre de 1943).

⁵⁶⁷ Ídem.

⁵⁶⁸ "La isla de La Palma y el mensaje de Baudet" (*LT*, 7 de febrero de 1946).

⁵⁶⁹ Llamativo símil este cuando conocemos su desnivelada vida...

⁵⁷⁰ "La isla de La Palma...", ob. cit.

1.5.4.3. Tercer y cuarto destino: Puerto de la Cruz y Los Silos. El final de su Primera Etapa: iniciales huellas en Santa Cruz de Tenerife

Desde La Palma llegaría el escritor, como un retorno a sus deseados orígenes, directamente hasta el Puerto de la Cruz para ejercer como coadjutor de la parroquia principal de Nuestra Señora de la Peña de Francia, aunque en el expediente eclesial se recoge erróneamente –como se matizó– que lo era de La Ranilla, filial de la anterior. No conocemos con exactitud hasta cuándo duró su destino allí, pero hay indicios de que se extendió desde la llegada de la capital de La Palma hasta un largo trecho de 1932⁵⁷¹; tampoco hay certeza de dónde vivía, si bien pudiera ser que compartiera hogar familiar en la calle Zamora⁵⁷².

El cura de la iglesia central del Puerto era en esos momentos Federico Afonso González⁵⁷³, al que ayudaría en las labores propias de un templo con unos feligreses que Sebastián conocía perfectamente; incluso, para algunos casos de seres cercanos, sería el que llevaría a hecho los sacramentos pertinentes, autorizado por Afonso González, como hizo en agosto de 1931 con los casos de algunos hijos de su prima Adela Padrón Martínez⁵⁷⁴.

⁵⁷¹ Solo tres escritos podemos leer de él durante esta anualidad, todos de marzo y firmados desde su pueblo de nacimiento.

⁵⁷² Así lo escribe en uno de los impresos de matrícula que se conserva en su expediente de la antigua Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (Archivo Universitario. Universidad de La Laguna: signatura AULL J126 DCHO-caja53). Acaso pudiera ser que viviera con la familia de su tía María Padrón y Martiniano Afonso, que aparecen en los padrones de los años 30 del Puerto de la Cruz domiciliados en el número 16 de esta vía.

⁵⁷³ Originario de Los Silos, donde daría su primera misa (*GT*, 5 y 16 de abril de 1913), Afonso fue nombrado presbítero por Rey Redondo en la Semana Santa lagunera de 1913 (*GT*, 1 de abril de 1913). Transita como regente en Vallehermoso y se le nombra luego coadjutor de Icod (*GT*, 18 de noviembre de 1913), donde sigue al menos en octubre de 1915 (*GT*, 2 de octubre de 1915). Estaría de ecónomo en Garachico unos años (*GT*, 8 de enero de 1916). Su permanencia en el Puerto de la Cruz será extensa y fue declarado Hijo Adoptivo a comienzos de los 50 (*LT*, 24 de octubre de 1951).

⁵⁷⁴ Según hemos podido comprobar en el Libro 41 de bautismos (1930-1931) del APNSPF, a través del padre Ángel, Padrón Acosta bautizó al menos a los hermanos Manuel Pérez Padrón (fol. 130, n.º 518) y a María de los Dolores Pérez Padrón (fol. 132, n.º 525), esta última conocida como *Irlanda*, que es como figura su nombre en el juzgado. Según nos relata ella misma, sus padres accedieron a bautizarla con otro nombre por empuje del presbítero; y ya que la denominación *Irlanda* no era "adecuada" en el contexto católico, el primo Padrón Acosta decidió ocultarlo en la ficha eclesial con la de *María de los Dolores*.

"De estas fechas datan sus primeros artículos serios", dice Sebastián de la Nuez⁵⁷⁵; aunque ya se ha explicado que escribía en la tónica de este tiempo desde hacía más de diez años, con un nuevo engrasado de su pluma estética –eso sí– durante los años previos de La Palma. Precisamente en esa isla, como contamos en la fracción expositiva anterior, viviría el comienzo de un proceso histórico lleno de acontecimientos políticos y sociales relevantes, contrarios en general a su perspectiva de la vida. La experiencia en el Puerto de la Cruz –la cuna de siempre añorada aunque algo modificada en su realidad social– a comienzos de esta década convulsa no será tan diferenciada de la tensión palpada en primera persona durante el destino en Santa Cruz de La Palma, pues el núcleo costero del Norte de Tenerife es también otro de los escenarios más elocuentes de este ambiente de aires reivindicativos por parte de la clase obrera desfavorecida⁵⁷⁶. Según nos cuenta Miguel Melián García, alguna vez su amigo y maestro le testimoniaría que sintió miedo cuando un grupo significativo de personas que se manifestaban por las calles de la localidad costera se dirigió a la iglesia con voces que gritaban que querían matar al cura, o algo similar⁵⁷⁷; y análogo fue, si acaso no es el mismo suceso, lo que ocurriría también por este tiempo en la calle de Blanco, donde había nacido Sebastián y donde estaba el Centro Católico portuense, al que se le arrojaron piedras y se le rompieron las ventanas tras un mitin de la Juventud Socialista⁵⁷⁸. Eso sí: no haría protesta alguna por escrito, para estos conflictos, mientras perdura su paso en el Puerto de la Cruz, lo que nos da a entender que el cura Padrón, tras su huella crítica y acalorada por La Palma, parece ha tomado una postura más comedida y cauta en el recinto portuense⁵⁷⁹.

⁵⁷⁵ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. XIII. Por cierto, apenas escribiría en este tiempo –a pesar del retorno– sobre su pueblo de nacimiento, tan solo un artículo relacionado con el pintor Ventura Bravo (*GT*, 27 de marzo de 1932).

⁵⁷⁶ Un ejemplo de este viento de tirantez y nerviosismo es una supuesta reyerta entre comunistas y socialistas en la Playa de Martiánez (*LT*, 25 de junio de 1931) al poco de haber llegado el presbítero; mas responden a lo informado por el medio los supuestos socialistas orotavenses y dicen que nada tiene que ver la trifulca con la política (*LT*, 26 de junio de 1931).

⁵⁷⁷ En su libro (MELIÁN GARCÍA, M.: 2000) lo explica de esta manera más general: "Así, y durante una temporada –políticamente muy conflictiva, según nos manifestó alguna vez– desempeñó su labor sacerdotal en su pueblo natal" (p. 19).

⁵⁷⁸ *LP*, 26 de agosto de 1932.

⁵⁷⁹ "Las actividades llevadas a cabo por el ayuntamiento durante la alcaldía de Florencio Sosa están encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Para ello tendrá como principales objetivos la edificación de *viviendas baratas*, la construcción de escuelas y la reforma del

No perdamos de vista que las luchas de clases en las décadas previas habían ido aflorando, además de en el ámbito urbano, desde el mundo rural con la suma en las reivindicaciones de los trabajadores canarios de las plataneras frente al reinante y secular caciquismo, y en el contexto del Valle de la Orotava tendrán una significación considerable, particularmente en el Puerto de la Cruz. Todo este proceso es el que desembocará, como bomba de relojería, durante la Segunda República, coincidiendo con el regreso al pueblo del escritor, que ahora aparece ante el aforo de izquierda con la menospreciada sotana puesta.

Por lo que respecta al Valle de la Orotava y zonas rurales de Tenerife, a partir de 1918 se inicia un proceso de organización obrera que tiene como núcleo impulsor el Puerto de la Cruz, extendiéndose después a todo el Valle de la Orotava. La Federación Obrera del Valle de la Orotava, con centro en el Puerto de la Cruz, impulsada por los socialistas que serán claramente hegemónicos en esta zona, iniciará su proceso de consolidación desde los primeros meses de 1919 (...)⁵⁸⁰.

Y no era para menos pues estamos hablando de la zona con mayor índice de analfabetismo en Tenerife, junto con algunas esquinas del Sur, la inmensa mayoría trabajadores del plátano y empaquetadores que habitaban en un contexto en el que los productos se habían encarecido notablemente y los sueldos eran cada vez menores. "En el caso del Puerto de la Cruz, intensificada su función portuaria, aparecerá un reducido núcleo de estibadores y cargadores, de empleados de empaquetados y de dependientes de comercio, marineros, etc. que constituirán con los trabajadores de la tierra la base societaria sobre la cual se asentará y desarrollará la pujante Federación socialista"⁵⁸¹.

sistema educativo, la reducción de un paro obrero que llegaba a cotas abrumadoras y la aplicación racional de impuestos, cargándolos sobre los elementos que mayor riqueza generan (como la tierra o la producción-exportación de plátanos) en el municipio" ("Nuevo régimen, viejas caras. El bloque de poder político dominante en Tenerife: 1923-1945. Continuidades y cambios entre ambas dictaduras", Carlos Aguiar García, *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, 2010, pp. 344-360). Sosa Acevedo, con un llamativo y abortado paso por el Seminario Conciliar –como se expresó–, es un maestro de izquierdas bastante activo socialmente a través de mítines y conferencias, con una clara inclinación hacia la educación como transformadora del cambio social. Por estos años polemizará con varios actores de ideología enfrentada, como por ejemplo Isidoro Luz Carpenter, alcalde anterior a él y uno de los adalides de la política conservadora del Puerto de la Cruz (*LP*, octubre de 1932).

⁵⁸⁰ *Historia del Movimiento Obrero en Canarias*, Oswaldo Brito, Madrid, Editorial Popular, 1980, p. 165. En 1919 se celebraría el primer 1.º de Mayo de la historia del Valle en el Puerto de la Cruz (ídem, p. 169), por los mismos tiempos en los que se llevarían a cabo varias huelgas importantes impulsadas mayormente por trabajadores del mar.

⁵⁸¹ Ídem, p. 166.

Mientras practica el curato en el municipio de su sentimiento mayor estaría presente en diferentes actos afines a su cosmovisión religiosa, los que tampoco serían muy numerosos en una realidad oreada fundamentalmente por el entusiasmo de las izquierdas. Asimismo, tenemos noticias de que ocasionalmente se desplazaba a otros núcleos para formar parte de algún festejo⁵⁸² o para desempeñar labores sacerdotales puntuales⁵⁸³.

Aparte de jugar con él sus arrastradas dudas vitales de todo tipo (como las que rozan la contenida vida del celibato), imaginamos que de forma paralela movería la inquietud del autor esta turbia atmósfera hostil para un miembro del clero. Por todo esto, por sus continuadas aperturas a otros cielos diferentes al beato (al mundo del arte, a sus perpetuas preocupaciones en torno a la justicia...), amén de que su puesto en las iglesias fue secundario y económicamente nulo, interpretamos que decidiría retomar sus estudios formales ajenos a la religión oficial, que no olvidemos habían quedado aparcados en 1925 mientras continuaba su segunda andadura en el seminario. Y así, en septiembre de 1931, con una nueva legalidad de enseñanza para el Bachillerato, se pone manos a la obra con la finalidad de dar validez académica al aprendizaje que ya había realizado anteriormente a través del Plan de 1903 (el vigente cuando comenzó el Bachillerato en 1919)⁵⁸⁴. Seguidamente y casi al unísono se examina de las diversas materias necesarias para conseguir el Bachillerato Universitario de Letras, que logra sobre la marcha⁵⁸⁵ y le abre la puerta para continuar desarrollando estudios superiores.

⁵⁸² Pongamos como ejemplo cuando ocupa la sagrada cátedra en una función solemne de las fiestas en honor a la Virgen de la Esperanza de La Guancha, acto en el que estarán varios elementos del Orfeón La Paz lagunero (programa de fiestas en *Gaceta de Tenerife* del 20 de agosto de 1931).

⁵⁸³ Casa a dos personas en la Concepción de La Laguna: Carmen Moreno García y Antonio Afonso Ravelo (*GT*, 15 de septiembre de 1932).

⁵⁸⁴ Archivo del IES Cabrera Pinto. Se examinaría de varios cursos de Geometría. Los precios que regirían estas convocatorias a las que se presenta serían los que podemos leer en la nota publicada por *El Progreso* (4 de septiembre de 1931): "(...) Los alumnos libres, en abril y agosto, por matrícula, derechos académicos y de examen en papel de pagos al Estado, 12 pesetas por cada asignatura. Por cada asignatura, en metálico, 8 pesetas. Por formación de expediente, en metálico, 2'50 pesetas. Examen final de Bachillerato universitario para los alumnos que lo soliciten, o sea reválida, 75 pesetas. En caso de repetición del examen, 25 pesetas, más un 10 por 100 de este capital (...)"

⁵⁸⁵ Los *Ecos de Sociedad* de *Gaceta de Tenerife*, el 4 de octubre de 1931, recogían: "Con extraordinario aprovechamiento y después de brillantes exámenes, ha terminado el Bachillerato universitario nuestro querido amigo el joven y culto presbítero don Sebastián Padrón Acosta. Nos complacemos en enviarle, con tal motivo, nuestra cordialísima enhorabuena".

Esto le posibilitará directamente –en el curso 1931/1932, siempre como alumno libre– comenzar la carrera de Derecho en la Universidad de La Laguna⁵⁸⁶ mientras continuaba diariamente con las labores religiosas en el Norte; y así se examinaría de siete asignaturas en abril de 1932, de una en septiembre del mismo año y de nueve más en abril de 1933⁵⁸⁷, curso este último en el que se le concedería la matrícula gratuita tras la solicitud firmada por él mismo, que entre otras cosas dice:

Expone: Que careciendo de recursos económicos y para continuar sus estudios, como justifica con los adjuntos documentos.

Suplica a esa Facultad que teniendo por presentada en tiempo y forma oportunos esta instancia, se digne concederle matrícula gratuita en la actual convocatoria como alumno libre, de las asignaturas que tiene preparadas.

Es gracia que confía obtener por ser de justicia⁵⁸⁸.

Una de las cuestiones destacadas para el autor en aquel marco de estudios de la Facultad de Derecho es que daba clases su amigo y reconocido cura Heraclio Sánchez. Además, este movimiento primero decidido a instalarse en los estudios legales lo acerca mucho más a la efigie admirada –hasta cierto punto maestro suyo de investigaciones– de José Rodríguez Moure, en el umbral de su fallecimiento en este primer lustro de los años treinta. En cualquier caso, lo llamativo es que nunca finalizó la carrera, a pesar de

⁵⁸⁶ Su expediente data de los cursos de 1932/1933 y 1933/1934 (AULL). Desde 1921 se habían completado los estudios de Derecho, siendo entonces La Laguna de nuevo ciudad universitaria. Pero es en 1927 cuando se crea propiamente la universidad, con su edificio central en la calle San Agustín (hoy RSEAPT), constituyéndose en otro distrito universitario del Estado, cuando era rector José Escobedo. Se crearon definitivamente las facultades de Derecho y de Ciencias Químicas y el preparatorio de Filosofía y Letras, completado posteriormente. También se comenzaba a hablar de la creación de un nuevo edificio para el recinto universitario.

⁵⁸⁷ Se conservan unos cuantos manuales en su biblioteca particular (IEHC) sobre las diversas materias que estudió y de las que se examinó en esta carrera. Por poner dos ejemplos entre varios, el tomo II de *Derecho Civil Español Común y Foral*, de José Castán Cobeñas (Madrid, Editorial Reus, 1931, 3.^a edic.); o el *Tratado Elemental de Derecho Político Comparado*, de Tomás Elorrieta y Artaza (Madrid, Hijos de Reus Editores, 1916).

⁵⁸⁸ La documentación entregada por Sebastián para conseguir esta gratuidad en abril de 1933 nos confirma algo que llevamos diciendo a lo largo de esta biografía: nunca estuvieron, ni él ni su familia, holgados de dinero. Su nueva condición de ministro de Dios, al ser sucesivamente coadjutor desde 1928 y no párroco principal (y así sería siempre), apenas aportaría económicamente en su existencia, como bien se puede comprobar en el documento citado y en otro que se encuentra en este expediente firmado por Ricardo Pereira, secretario del obispado de Tenerife, donde certifica que "el presbítero don Sebastián Padrón Acosta no percibe por este Obispado nómina ni cantidad alguna". Además, desde el ayuntamiento lagunero se aporta otro escrito donde se expresa que "no figura como contribuyente por ningún concepto".

que es capaz de bautizarse a sí mismo como *hombre de Leyes*⁵⁸⁹; es más, en una dedicatoria de 1948 de un libro de Simón Acosta, este lo considera *sacerdote y abogado*⁵⁹⁰, lo que nos lleva a pensar si acaso, aunque no cerrara el ciclo completo de asignaturas de Derecho, aconsejara y recibiera solicitudes de asesoramiento en esta materia –como hacía el mismo Rodríguez Moure⁵⁹¹–, de la que algo lógicamente controlaba al aprobar parte de sus cursos. En aquel artículo más atrás citado en el que homenajeaba a Cabrera Díaz y la época en que estuvo en el instituto lagunero, Padrón Acosta hace un repaso por su formación y certifica que, efectivamente, nunca acabó Derecho, y la causa no fue otra sino la pereza. Allí mismo manifiesta que también sería alumno de Filosofía y Letras, pero "que se quedó en los comienzos"⁵⁹²; aunque ningún documento oficial nos certifica, hasta ahora, que sucediera formalmente así.

A finales de 1932 y comienzos de 1933 le tocaría desplazarse a Los Silos como –según dice el expediente eclesial– encargado de la parroquia de Nuestra Señora de la Luz. El 11 de junio de 1951, en *La Tarde*⁵⁹³, amén de regalar unas delicadas palabras al constantemente recordado cura de aquel lugar Pérez Remón⁵⁹⁴, constataría que "en ya remoto tiempo ejercí el Ministerio pastoral". Allí no duraría más de un mes, pero debió sentirse muy cómodo en ese estrecho margen de tiempo (la situación sociopolítica estaría más calmada) pues haría público, justo cuando se marcha, "Pueblo de simpatías: Los Silos"⁵⁹⁵, unas líneas emotivas donde se desgranaban numerosas alabanzas del lugar silense como espacio paisajístico particular, de su iglesia y Patrona, de su folclore y, en su mayor estima, de sus vecinos.

También llevo yo en el alma el amor a esta bendita Imagen de Nuestra Señora de la Luz, que tantas sonrisas tuvo para mí en aquellos días venturosos en que la

⁵⁸⁹ En "Contornos de un gran discurso" (*LT*, 29 de marzo de 1943): "Mi espíritu de hombre de Leyes se rinde ante la plenitud fecunda y desbordante de esta maravillosa página jurídica que acabo de leer".

⁵⁹⁰ Biblioteca del IEHC.

⁵⁹¹ Sebastián Padrón mismo nos lo dice en un artículo sobre el cronista lagunero: "Moure es el cura abogado a quien acuden las gentes en el apuro de sus litigios..." ("El Cronista de La Laguna (José Rodríguez Moure)": *GT*, 11 de enero de 1922).

⁵⁹² *LT*, 2 de abril de 1948.

⁵⁹³ "Primera Misa", ob. cit.

⁵⁹⁴ "(...) Los Silos, donde aún vaga la sombra de aquel sacerdote que se llamó don José Pérez Remón, a quien, por sus cualidades oratorias, apellidaban *el Crisóstomo del Norte*, tan amigo de aquel otro que se denominó don Santiago Beyro y Martín (...)" (ídem).

⁵⁹⁵ *GT*, 22 de enero de 1933.

obediencia me trajo hacia su iglesia. Y con dolor infinito vivo alejado de ella, porque la Providencia me ha señalado otros derroteros. Pero la luz de la esperanza nunca se apaga en el cielo de nuestra alma mientras por la vida peregrinamos, y esa luz, aunque lejana, me ilumina todavía. La vida tiene reservadas muchas sorpresas, y acaso sea esa una.

La hospitalidad con que este pueblo noble, simpático y laborioso me recibió, ha conquistado mi corazón para siempre, y en él arderá perpetuamente encendida la lámpara de la gratitud, que no se apagará sino cuando mi vida se apague.

Por eso quiero que en este ensueño lírico de mi alma vaya el público testimonio de mi más profundo reconocimiento.

La fecha de la firma de este propio artículo pone en claro que a finales de enero de 1933 Padrón Acosta había vuelto a La Laguna⁵⁹⁶. Sabemos, incluso, que participa en el programa del Círculo Extraordinario de Estudios (desde el 17 al 22 de enero de 1933) organizado en el Centro de Juventud Católica de La Laguna⁵⁹⁷, una institución que había sido creada en la *Ciudad de los Adelantados* en noviembre de 1930, a la que seguirá sintiéndose apegado y que protagonizará varios de los debates estudiantiles y doctrinales de aquellos años en torno a la política y la realidad social, así como algunas grescas preocupantes; y no solo en La Laguna⁵⁹⁸. Uno de los más inquietantes conflictos

⁵⁹⁶ Lo confirma igualmente una nota social de *Gaceta de Tenerife*: "De la villa de Los Silos ha regresado el culto sacerdote don Sebastián Padrón Acosta" (25 de enero de 1933). Además, en uno de los documentos transferidos a la universidad cuando solicitó la matrícula gratuita para estudiar su segundo año de Derecho (AULL), fechado en abril de 1933, afirma en primera persona que es vecino de la ciudad estudiantil.

⁵⁹⁷ Lo hace presidiendo una sesión que tiene como tema los jóvenes católicos y la propaganda oral y escrita, con Miguel Royo (abogado) y Francisco J. Centurión (*GT*, 17 de enero de 1933).

⁵⁹⁸ Si tenemos en cuenta los meses anteriores a estos en los que nos situamos, es curioso reseñar que, por ejemplo, a comienzos de 1932 (febrero-marzo) se remueven varios incidentes donde están metidos los miembros de la Juventud Católica: uno en La Orotava durante un acto que se tuvo que suspender (hay nota en *La Prensa*, y respuesta del alcalde orotavense, Manuel González; también aparece la noticia en *La Tarde* el 2 de marzo de 1932, y otra respuesta el 4 de marzo de 1932 en el mismo diario); en Tejina quisieron poner a la fuerza crucifijos en las escuelas (*LP*, 11 de marzo de 1932), aunque se rectifica y se dice que no hubo violencia, sino quejas (*LP*, 12 de marzo de 1932); a mitad de abril de 1932 se produce, un año después de la marcha del presbítero escritor, un altercado en El Salvador de La Palma, con un petardo que causa algunos destrozos, artísticos incluso, y la Juventud Católica de allí se reúne y protesta ante los hechos (*LP*, 16 de abril de 1932); otro suceso es un accidente en las puertas de la sede de Juventud Católica en La Laguna, en agosto de 1932, pues se localizan bastantes petardos en una lata envuelta con el periódico *El Día*, que encuentra un guardia: se dice que de haber explotado hubiera revestido alarmantes caracteres (*LP*, 13 de agosto de 1932); y se ocasiona otro escándalo en este mismo local tras un mitin de la Federación Obrera, cuando al acabar un grupo de manifestantes se introduce en la sede de Juventud Católica para sacar veinte sillas y un piano, destrozándolo. Estos argumentaron en el juzgado que al pasar por allí oyeron gritos contra el régimen... (*LP*, 23 de agosto de 1932; también se cuenta en *La Tarde* el 22 de agosto de 1932).

sucedidos se hace realidad durante 1934 –mientras él continúa como alumno libre– en el seno de la universidad entre la FUE (Federación Universitaria Escolar) y los católicos (AEC: Acción de Estudiantes Católicos), comandados los últimos por el joven aprendiz de Derecho Alonso Tabares⁵⁹⁹, parece que llegando a las manos⁶⁰⁰. Todo ello incluso existiendo por parte de los bandos enfrentados testimonios de respeto a las diversas creencias y a la libertad de elección política, o la declaración de la simple opción apolítica que manifiestan los devotos de Cristo sucesivamente⁶⁰¹.

⁵⁹⁹ Alonso Tabares de Lugo va a ser un elemento vertebral en el grupo de jóvenes católicos activos durante el periodo republicano, como también lo sería Francisco J. Centurión. Es bibliotecario de la Juventud Católica lagunera (*GT*, 8 de junio de 1932). Lo vemos en jaleos públicos desde 1932 (*GT*, 17 de noviembre; *LT*, 16 y 18 de noviembre de 1932), cuando se da a conocer un importante "Manifiesto a la opinión" en contra de los católicos o no republicanos (la Juventud Republicana sospecha que hay "infiltrados" de derechas y católicos en el seno de la asociación de estudiantes), que firma mucha gente, entre los que aparecen amigos y conocidos del cura como Bonnet, Peraza de Ayala, María Rosa Alonso, Edmundo Trujillo, Álvarez Cruz (*LT*, 1 de diciembre de 1932); colabora en el periódico de derechas católico, sobre todo dando voz a los alumnos religiosos. Fue presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, según se expresa en *Gaceta de Tenerife* del 27 de julio de 1933, donde se hace una crónica de su intervención en un acto, recalándose que el joven destaca, es elocuente y tiene mucha ebullición... incluso posee afición por la poesía. Sabemos que, como se ha dicho, hacía los estudios de Derecho, o sea, compañero de carrera de Sebastián Padrón. Es muy interesante una semblanza que se hace de él el 24 de enero de 1935, donde se tocan sus puntos polémicos y virtudes, entre ellas los altercados en la universidad (se detallan en la siguiente nota), que fue apedreado en La Palma o su intento de unir a los estudiantes católicos grancanarios y tinerfeños... Luego, ya en plena Guerra Civil, será brigada de artillería, al menos en 1938 (*GT*, 12 de octubre de 1937).

⁶⁰⁰ El programa de esa *Semana del Estudiante* organizada por los católicos se puede leer en *Gaceta de Tenerife* (4 de marzo de 1934). La primera crónica del acto y de los jaleos se publica el 14 de marzo de 1934 en el periódico aludido. A continuación se da cauce a un comunicado del FUE que argumenta que un estudiante católico montó la polémica, y a este por ello parece que se le niega estudiar en la universidad (*GT*, 16 de marzo de 1934). El susodicho alumno se llama –decíamos– Alonso Tabares (*GT*, 15 de marzo de 1934). Se desatará una huelga de estudiantes católicos de 48 horas (*GT*, 16 de marzo de 1934). Emilio Gimeno es el joven del FUE que entra en polémica frente al cabecilla religioso, y escribe con intención de aclarar el 17 de marzo de 1934 en el medio conservador. Los católicos contestan que no quieren seguir con la discusión y que apoyan a su líder... (*GT*, 18 de marzo de 1934). Un tal *Alicio* (¿será Sebastián Padrón?) escribe un texto a favor de Alonso Tabares, al que llama *amigo*, explicando punto por punto el origen de todo y qué pasó, según su punto de vista (*GT*, 21 de marzo de 1934).

⁶⁰¹ Es lo que enunciará la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna, en 1932, aplaudiendo el respeto y la positividad de la discusión de ideas, pero no el ataque a la personas (*LP*, 23 de octubre); o la Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz en un "Manifiesto" de 1935 donde reflejan, entre otras cosas, la neutralidad política (*LP*, 27 de abril). Por la otra acera, la Juventud de Acción Republicana desea dejar claro en un comunicado, del 7 de enero de 1933 en *La Prensa*, que "el laicismo no significa persecución y acoso a los sentimientos religiosos de ningún género. Tampoco Acción Republicana escudriña las conciencias de sus componentes para admitirles o desecharles. El laicismo es el respeto para todas las ideas, sin permitir que ninguna de ella tome el cariz de secta que boicotee las instituciones republicanas".

Si así era el ambiente en el seno efervescente juvenil universitario, no era menos eufórico en las calles y los pueblos de la isla tinerfeña –como en toda Canarias y en todo el Estado–, donde la tensión alrededor del asunto de la religión era perpetuo, día tras día⁶⁰²; lo que sin duda marcaría el sucesivo devenir diario del pasional presbítero, llegando la presión a tan alta intensidad que cabe la posibilidad de que también todos estos revuelos influyeran para que Sebastián Padrón Acosta ni continuara en la problemática atmósfera universitaria, dejando la carrera, ni en su oficio de pastor de almas, pues desde este punto de su vida se observa un impreciso vacío en sus destinos como sacerdote (solo volverá a ejercer el ministerio –insistimos–, oficialmente al menos, como coadjutor en la parroquia de San Francisco de la capital de Tenerife a partir de 1940)⁶⁰³.

La salida del escritor, existencial y económica, de esta encrucijada íntima y social no va a ser otra –parece– que la de entregarse al oficio de profesor, y el primer amago en este pulso laboral se generará en el curso 1933/1934, cuando será docente del Colegio de San Ildefonso de la capital tinerfeña. Sobre ello le escribiría Marcos Guimerá Peraza a Miguel Melián, en carta manuscrita, tras recibir un ejemplar del libro que este publicó en 2000⁶⁰⁴, sin dejar duda de la realidad anterior descrita.

Fue don Sebastián maestro mío en el curso 1933-34 en el viejo Colegio de San Ildefonso, del que se habían hecho cargo varios profesores, al marcharse los hermanos de las EE. CC. Nos enseñaba la asignatura de *Ética y Rudimentos de*

⁶⁰² Algunos acontecimientos con este aire antirreligioso, a la manera de un muestrario informativo extraído de algunos periódicos, pueden ser el intento de quemar la ermita de San Telmo en Santa Cruz, al poco de la llegada de la Segunda República, mientras se leían noticias días antes del intento en la Península de quemar iglesias y conventos (*EP*, 13 de mayo de 1931); discusión en *El Progreso*, a partir de la segunda mitad de mayo de 1931, sobre un supuesto intento de incendio de la capitalina iglesia de San Francisco; la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón recoge firmas en todo el Estado, incluida la diócesis de Tenerife, sobre una serie de reivindicaciones: que la mayoría de los ciudadanos son católicos, apostólicos y romanos, que la enseñanza de la religión siga siendo obligatoria, respeto a la familia y al matrimonio cristiano y que no haya expulsión de órdenes religiosas (*EP*, 7 de septiembre de 1931. En este mismo ejemplar hay un texto que alega que los cultos religiosos los pagarán los católicos...); desaparecen cruces en La Laguna (*LP*, 9 de diciembre de 1932) y en La Guancha (*LP*, 4 de febrero de 1933); sale el proyecto de ley de las Congregaciones Religiosas (*LP*, 15 de diciembre de 1932), generando muchas noticias a lo largo de 1933; se intenta pegar fuego a la ermita de San Juan de La Laguna (*LP*, 8 de agosto de 1933); petardo en la iglesia de Fasnía (*LP*, 24 de diciembre de 1933); estalla un artefacto, causando daños, en la ermita de Gracia (*LP* y *LT*, 24 de abril de 1934); y muchas más informaciones de parecido contorno.

⁶⁰³ ACOT.

⁶⁰⁴ Ya citado.

Derecho. Eran unas clases amenas, de gran altura filosófica, con su agradable voz, su ligera media sonrisa y su eterno fumar. Gastaba entonces *Oval Lucha* –cajetilla de 14 cigarrillos– y encendía uno con otro. Guardo un bello recuerdo de su magisterio y amistad⁶⁰⁵.

Aparte del detalle de Sebastián Padrón como un empedernido fumador desde muy joven (y así será hasta su misma muerte), hay otro de gran interés que no debe pasar sin retenernos. Hablamos de que el presbítero entra a ser docente del recinto santacrucero en el momento en que los profesores cristianos que lo regían se tienen que marchar. Y así la matrícula en el centro educativo es publicitada en los medios a comienzos de septiembre de 1933 con la información de que ha sido "incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna, desde primero del próximo mes de octubre se hará cargo de la dirección y Segunda Enseñanza en el mismo, un grupo de licenciados en letras y ciencias", además de tener Primera Enseñanza⁶⁰⁶. Lo llamativo de todo esto con respecto al escritor no es solo constatar el comienzo propiamente de su amplia andadura como educador en Santa Cruz de Tenerife, sino también el hecho de que trabaje en un centro de enseñanza que deja de ser devoto por las leyes antirreligiosas de la Segunda República. La situación transcrita nos lleva a interpretar que, como sabemos, y aun siendo bastante vehemente en la defensa de sus principios, Padrón Acosta era amigo de personas con cierta tendencia izquierdista o republicana moderada, y esa unión con estos, más que por la propia ideología, se fundaba en una especie de confraternidad enlazada a través del sello de lo intelectual, del cuño de los conocimientos compartidos en las hojas de los periódicos, las revistas o las conferencias públicas. De alguna manera, asimismo, el cura aceptaba, por motivos laborales o por otras hipotéticas raíces enunciadas más atrás, entrar en la dinámica de

⁶⁰⁵ Archivo particular de Miguel Melián García. Fechada el 13 de diciembre de 2000. En este documento es casi exacta la información a la que vertió, como homenaje a su maestro, en la nota 14 de su "Don Francisco María de León (1799-1871). Su tiempo. Sus obras" (*Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 8, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas-Madrid, 1962, pp. 493-634). La mención de este texto de Guimerá en el "Prólogo" al *Retablo canario del siglo XIX* (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968) por parte de Marcos G. Martínez ha creado una difusión errónea a quien haya citado o copiado los datos alcanzados allí, además de a todo aquel que buscara la pista de la referencia mentada: como se ha podido leer previamente en las señas de publicación, el estudio del notario no fue dado a conocer en la revista de *El Museo Canario*, como escribía Martínez (p. 12).

⁶⁰⁶ *LT*, 9 de septiembre de 1933.

una institución regida bajo patrones laicos, acto claramente improbable que hubiera sucedido escasos años antes.

De cualquier modo Padrón Acosta comenzaba a hacer su vida ordinaria capitalina desde ese momento. Si por la fecha de la firma de sus artículos nos llevamos, desde los primeros meses de 1934 (acaso desde los últimos de 1933) se había asentado en Santa Cruz de Tenerife⁶⁰⁷, entendemos que casi al mismo tiempo en que empiezan sus clases como docente en el Colegio San Ildefonso. Una nota social de que padece enfermedad, en agosto del mismo año, nos evidencia que su trato con la ciudad principal de la *Isla Picuda* es diario, cotidiano y mayor que nunca, esto es, que vive y convive entre sus arterias y gentes⁶⁰⁸.

A finales de 1934 entraría como alcalde de Santa Cruz Francisco Martínez Viera, republicano y librero al que conocerá bien nuestro autor durante la posguerra, y que "será el alcalde más enfrentado a los intereses de las clases populares de todo el período republicano"⁶⁰⁹.

Si hiciéramos caso a lo que nos cuenta Sebastián de la Nuez sobre este segmento temporal, "el joven sacerdote se dejó arrastrar, en los primeros años de su estancia en la capital, a una vida bohemia incompatible con sus hábitos"⁶¹⁰. Sea como fuere, el escritor seguirá una vida activa vehiculada fundamentalmente por sus ejercicios literarios y sus actividades culturales. Precisamente tenemos certeza de que sus primeras colaboraciones en Radio Club Tenerife se darían desde muy pronto, al menos desde 1935⁶¹¹; e incluso antes había sido voz de las ondas algún otro escrito suyo⁶¹².

Hay dos acontecimientos culturales que seguramente sean los más sobresalientes de entre los que formó parte en estos años previos al inicio de la Guerra Civil, mientras

⁶⁰⁷ El primer escrito que le conocemos firmado desde la capital tinerfeña es de *Gaceta de Tenerife*, específicamente del 29 de marzo de 1934 ("Cumbre y Abismo").

⁶⁰⁸ Si no fuera así raro sería que *La Tarde*, un periódico santacrucero en el que todavía no colaboraba e ideológicamente –por aquel instante– contrario a sus pupilas, y en el que nada se solía decir de él, informara con tono normalizado (como si supiera de su día a día ordinario) de que "el presbítero don Sebastián Padrón Acosta, se encuentra enfermo" (22 de agosto de 1934).

⁶⁰⁹ AGUIAR GARCÍA, C. (2010).

⁶¹⁰ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. XIV.

⁶¹¹ Según *Radio Tenerife: revista mensual dedicada al Radio Club Tenerife*, en su número de septiembre de 1935, se difundió un texto de Sebastián Padrón subrayado "El poder de la voluntad en la conquista de la cultura" (fue leído por la niña Paquita Rodríguez).

⁶¹² Por lo visto, los trabajos presentados en la velada sobre Anchieta (de la que se hablará en las líneas posteriores) fueron difundidos por Radio Club Tenerife (*GT*, 27 de marzo de 1934).

habitaba en Santa Cruz (y aunque celebrados en La Laguna): el homenaje al padre José de Anchieta con un comentario de su *Poema Marianum*⁶¹³ y la ofrenda post mórtem a Domingo J. Manrique, transformada en realidad durante 1935 y que él mismo propuso un año antes cuando fallecía el profesor y poeta al que –dijimos– había conocido y admirado⁶¹⁴.

Por esos años, muy próximos al filo primero de la contienda civil de 1936, curiosa y sorprendentemente el cura muestra cierta debilidad pública y confiesa necesitar la expurgación de algunas cuestiones de su vida pasada...

¡Si pudiese, Señor, aniquilar todas mis pasadas claudicaciones! ¡Si pudiese acercarme a tu cena, divino Nazareno, con el alma virgen, como se acercó Juan! ¡Límpiame, Dios mío, como limpiaste al profeta David!

Y quedaré más blanco que la nieve de las cumbres. ¡Santifícame, Señor, como un día santificaste el corazón de Agustín! Que este barro mío se revista cada vez más de luz. Que la larva de mi pensamiento se torne mariposa de tu sagrario. ¡Acuérdate, Señor, de mis tinieblas, cuando expires en la Cruz!⁶¹⁵.

El golpe de estado del General Franco, impulsado desde Canarias, romperá la realidad en pedazos y el cambio con respecto a la situación anterior será radical. Llegarán los años, para el cura Padrón, en que compartiría muchas horas con personajes de la cultura –algunos de inclinación republicana, por cierto– en la tertulia del escultor Nicolás Granados, en que dedicaría tantas horas a sus conferencias literarias radiofónicas y a un largo desfile de textos y actos en los que estaría presente; en un ambiente en el que, por su perspectiva vital, se sentiría más cómodo que en pasadas épocas recientes... Aunque no se podría concluir, en absoluto, que su pesimismo y

⁶¹³ Se trata de la conmemoración del IV Centenario del nacimiento de Anchieta en el Ateneo de La Laguna, el 19 de marzo de 1934. Participaba Padrón Acosta en la primera parte de la velada (*GT* y *Hoy*, 18 de marzo de 1934; *LP*: 13, 16 y 18 de marzo de 1934, y crónica el día 20); sin embargo se dice el día 21 "Leopoldo de la Rosa leyó un detenido y documentadísimo estudio sobre el *Poema Marianum* original del culto sacerdote don Sebastián Padrón Acosta", con lo que no asistió al evento físicamente. "El trabajo del señor Padrón Acosta, que había sido aplaudido varias veces, recibió al final una ovación prolongada". Es relevante anotar que previamente a este acto, un año antes casi, se había editado en *La Prensa* (18 de junio de 1933) un número especial protagonizado por el *Apóstol del Brasil*. En la página final de este ejemplar, Virgilio Díaz-Llanos Ramos anima a que se le dediquen en su ciudad natal de La Laguna unos honores, propuesta que probablemente sea el origen del homenaje en el que colabora con su análisis lírico el sacerdote.

⁶¹⁴ En nuestro análisis de la crítica literaria canaria de este periodo padroniano se darán detalles de todo lo que tiene que ver con este episodio.

⁶¹⁵ "La Cena" (*GT*, 18 de abril de 1935).

desgana ante la existencia fuera siendo menor: más bien aumentaría con el paso de los años.

Pero todo esto ya es parte de una etapa posterior repleta de tantas pasiones como la primera y que, sin embargo, sería imposible de entender sin haber desarrollado el tránsito por la primera fase de su existencia, la más desconocida de un autor en sí mismo altamente ignorado. Tal y como hemos desgranado en los párrafos anteriores, nuestra labor ha sido aportar en una hondura más o menos detallada aquel perfil vital necesario para lograr comprender de una mejor manera la obra completa de Sebastián Padrón Acosta, pero principalmente la que conforma su *Primera Etapa* (1919-1936), con un estacionamiento en cierto modo particularizado en la crítica literaria de estos años finales del periodo previo a 1936, donde se originan los primeros ensayos importantes sobre Literatura Canaria que son las bisagras que cierran la fase inicial y promueven la apertura del ciclo final, preñado en demasía de estudios y creaciones insoslayables para el devenir histórico del arte de la palabra en español forjado desde este archipiélago.

**Una valoración de la literatura de Sebastián Padrón Acosta
(1919-1953)**

Antes de comenzar a tratar propiamente la parte de la literatura del cura portuense que focalizará nuestra investigación e interpretación en las siguientes páginas, la de su Primera Etapa, nos resulta esencial hacer un balance panorámico de su obra total; de la misma manera que parece conveniente desarrollar, antes de nada, un repaso de lo que se ha ido manifestando sobre la misma a medida que ha pasado el tiempo, concretamente después de que el autor tinerfeño muriera hace más de sesenta años, un periodo más que considerable para haberse puesto sobre la mesa de las importancias la mayor o menor valía de sus gestaciones.

Sin embargo, como se decía en otra zona, buena parte de sus escritos se ignora por completo, y los que consultan los investigadores –aquellos que pasaron celebradamente, en algún instante, al formato libro o a la revista de prestigio– apenas llegan ni a la mitad de lo realizado por el presbítero escritor, amén de que no se han hecho las reediciones oportunas de los volúmenes, con las actualizaciones convenientes y necesarias. No digamos nada de la imprescindible recopilación de sus artículos y estudios en la prensa canaria de la primera mitad del siglo XX, una labor que hasta este punto de la historia se ha retardado incomprensiblemente por parte de los entendidos, que casi tenemos ahora nosotros ejecutada y de la que en el presente estudio ofrecemos como "Anexo" un primer conjunto.

Por otro lado, llama también muchísimo la atención, peyorativamente expresado, que se carezca de estudios sobre la literatura de Sebastián Padrón, pues con la excepción del libro de Miguel Melián del año 2000⁶¹⁶ (ya dijimos que más bien fue una llamada de atención, por su parte, para nosotros los investigadores y especialistas, en el sentido de

⁶¹⁶ Ob. cit.

que este trascendente escritor andaba olvidado) lo que se ha escrito en torno a la vida y obra del crítico canario se reduce a una serie contada de letras difundidas mayormente al poco de fallecer en 1953, así como otras escasas por los años en que salían a la luz sus tan consultados *Poetas canarios de los siglos XIX y XX* y *Retablo canario del siglo XIX*, en el segundo lustro de los años sesenta del siglo de las Guerras Mundiales.

Esta triste realidad para con el investigador, más allá incluso de su declinada existencia de sustrato atribulado, es menos comprensible cuando caemos en la cuenta de que, desde antes de morir y después de muerto, fueron varias las voces que notoriamente inscribieron la trascendente labor que andaba realizando y el legado insustituible que dejó para la posteridad, fruto de un trabajo impagable donde se dejó casi la respiración completa.

Por ejemplo, María Rosa Alonso –quien tal vez sea la persona que más valor ha advertido en la ingente tarea del cura Padrón– no esperó a que pasara a mejor vida para comunicar, desde 1951, y a propósito de cinco obras suyas del año anterior, un artículo dividido en dos partes titulado "Don Sebastián Padrón Acosta, creador"⁶¹⁷, donde explicita –entre varias menudencias– que ocupaba el sacerdote "muy alto lugar entre los escritores canarios". Es la misma idea que volverá a repetir la investigadora unos cincuenta años más tarde, en 2000, durante el acto de homenaje, en la RSEAPT, celebrado por el centenario de su nacimiento, y en el que la ya nonagenaria escritora clarificaba esta injusta deuda que todavía se tenía con el presbítero: "Creo que no se ha estudiado su producción como se merece. La mitad de las cosas que escribió está en los periódicos", empujando con enérgica congruencia para que se promoviera "un estudio en profundidad" de su literatura⁶¹⁸.

Dacio Darias Padrón, unas cuantas jornadas después de su óbito, incidía en "que fue en vida uno de los valores más auténticos y positivos de la intelectualidad tinerfeña"⁶¹⁹; y como él lo declararon muchos otros con vocablos de peso, entre los que quizá se acentúen, por su clarividencia y certeza, los de Luis Álvarez Cruz al día siguiente de haber muerto:

⁶¹⁷ *Falange*, 21 y 30 de agosto de 1951.

⁶¹⁸ *ED*, 2 de diciembre de 2000.

⁶¹⁹ "Recordando a Padrón Acosta" (*ED*, 13 de mayo de 1953).

No será posible en adelante prescindir de su nombre cuando de hacer la historia del movimiento literario insular se trate. Es un nombre que no pasará (...) sobresale y brilla con luz propia, porque esto no depende de la estimación ajena, sino del merecimiento intrínseco de la obra y de la personalidad del autor. Justamente el caso de Padrón Acosta, cuya obra –si bien puede ser sometida, como todas las obras humanas, a un juicio crítico– no necesita apoyarse en el vano halago de unos adjetivos más o menos afortunados o penetrados de buena intención (...) el nombre de Padrón Acosta estará indisociablemente ligado a la evocación de un interesante periodo de la historia literaria de Tenerife, en la cual su obra constituirá capítulo aparte⁶²⁰.

Otros nombres de escritores e intelectuales que, aparte de los anteriores, dijeron algo sobre el protagonista fueron Luis Diego Cuscoy, Francisco Dorta (*Alfredo Fuentes*), Benjamín Afonso, Francisco Martínez Viera, Pedro Tarquis, Vicente Borges, Víctor Zurita... Todo esto hasta la edición de 1966 de su libro sobre poetas que surgieron a la vida en el XIX⁶²¹, en el que Sebastián de la Nuez incrusta el prólogo que será, desde esa franja temporal, el que guiará a aquel o aquella que haya querido decir algo sobre Padrón Acosta. Así es que este pórtico a dicho ejemplar ayudó en cierto grado a conocer al literato desde aquel año, mas también contribuyó en una similar porción a perpetuar errores y tópicos falsos hasta nuestros días, generados sin duda por tomar –el que al estudio introductorio se arrimaba sin visión crítica alguna– ciertas ideas con la etiqueta indudable de la Verdad⁶²².

De cualquier forma, la cuestión primera indiscutible en la trayectoria padroniana es que –al decir de Dacio Darias– profesó sobre todo un *sacerdocio literario* que hasta cierto punto anegó su condición y oficio clericales propiamente, más allá de que –como se ha dicho– mantuviera siempre su fe intacta y que en él vida y obra son inseparables⁶²³. No sabemos hasta qué límite la llegada de ese sacerdocio intelectual desde las maneras de Padrón Acosta supondría el mayor hito contemporáneo de preocupación por la historia de Canarias, como se atreve a plantear Álvarez Cruz en

⁶²⁰ "Don Sebastián Padrón Acosta ha muerto" (*ED*, 7 de mayo de 1953). También fue publicado como prólogo al póstumo PADRÓN ACOSTA, S. (1954); y en parte fue reproducido en *Érase un hombre llamado Sebastián Padrón Acosta (1900-1953)*, un especial del suplemento *Letras Canarias*, al cuidado de Elfidio Alonso en el periódico *El Día*, que homenajeaba al escritor el 30 de noviembre de 1968.

⁶²¹ PADRÓN ACOSTA, S. (1966).

⁶²² Caso nítido de esto, entre la gran mayoría de los insuficientes textos sobre Padrón Acosta que llegan hasta el presente, es el suplemento de 1968 citado en nota anterior, donde se construye para el lector un "Itinerario cronológico" cimentado en el estudio biobibliográfico de Sebastián de la Nuez.

⁶²³ DIEGO CUSCOY, L. (1967).

1950⁶²⁴; pero correcta se nos yuxtapone otra contundencia del lagunero, en el mismo escrito, en la que sentencia que el mérito más sobresaliente de Sebastián Padrón es "que incita, que tienta, que mueve a una más amplia revisión de las bases en las que en el hombre medio hace descansar su noción del pasado isleño". O lo que es lo mismo: su actitud como docto individuo no es tan solo la de hacer llegar unos valiosos contenidos; igualmente es estimular los pensamientos y replanteamientos, bajo nuevos presupuestos, de todo lo que hasta ahora se sabía o decía concretamente sobre la realidad histórica canaria, fuera en la disciplina que fuera.

No tendría carta de naturaleza del todo meritoria una literatura si el sello del estilo personal del hacedor no quedara en sus productos. A quien destaca especialmente por la actividad investigadora, como es su caso, no se suele aplicar tan tajantemente el presupuesto anterior ya que es convención científica aplicar la valoración de los análisis bajo el estipulado patrón de la objetividad. Sin embargo, simple sería quedarnos con la normalizada apreciación previa pues es más que evidente que el gusto estilístico, por muy frío o insulso que se muestre, es una marca incuestionable en todo lo humano, y no digamos si lo que se trae entre manos el que investiga ha de dar como resultado un fruto hijo del manejo del lenguaje. Si por algo se particulariza la literatura padroniana es precisamente por el marchamo de su verbo, por el sello de sus escorzos silábicos que – hable de lo que hable, escriba de lo que escriba– a nadie deja indiferente, guste más o menos. Esto es así desde sus primeros tiempos como joven escritor, cuando acercaba sus tímidos textos a las páginas de la prensa insular, tal y como veremos. En resumidas cuentas, el presbítero forjaba literatura aunque su intención originaria estuviera enfocada hacia la iluminación de una pesquisa histórica o un dato biográfico.

La estimación anterior es subrayada por la casi totalidad de las firmas que se han referido a su obra, incluso en un adelantado artículo de Luis Montelongo, donde garantiza que

Padrón Acosta se nos muestra a través de todas sus actividades intelectuales con una fiebre creadora que alienta sus artículos, sus poesías, sus críticas (...). Sus artículos (...) son verdaderos poemas donde el poeta vuelca la íntima visión de su espíritu, la luminosidad de las metáforas y el rítmico temblor del sentimiento (...). Padrón Acosta está en la plenitud de su obra artística, la cual se define en todos sus

⁶²⁴ *LT*, 28 de febrero de 1950, cuando escribe sobre uno de los estudios publicados por Padrón Acosta sobre Valentín Sanz.

contornos acusando rasgos característicos que entrevén la solidez de un yo personalísimo y claramente señalado⁶²⁵.

Posteriormente sobre él y sus maneras escribieron las rúbricas de Alonso⁶²⁶, Cuscoy⁶²⁷, Alfredo Fuentes⁶²⁸, Afonso⁶²⁹, Darías Padrón⁶³⁰ ..., teniendo singular alcance, a nuestro modo de ver, las líneas escritas por de la Nuez y las expandidas por Luis Álvarez. El primero estima que a sus textos el escritor "les daba vida por medio de ingeniosas comparaciones, imágenes brillantes y coloristas o bellas metáforas, que nos muestran su peculiar estilo y a la vez un temperamento dotado de excelentes cualidades para la creación literaria". El segundo, por su parte, escribía en mayo de 1953: "Don Sebastián Padrón Acosta fue ante todo, y con independencia de su misión sacerdotal, un artista. Un hombre enamorado de la belleza. Y eso fue su estilo: la belleza relampagueante de la metáfora. Algo así, a veces, como una concepción del mejor barroco"⁶³¹; aunque donde más límpida acerca esta envergadura de las formas padronianas fue en una de sus *Atalayas* (sección que por este tiempo tenía el lagunero en *La Tarde*) sobre uno de los libros de poemas del cura, *El surco de las estrellas*⁶³²:

Aun cuando Sebastián Padrón Acosta no hubiese nunca escrito versos, su culto poético se habría evidenciado en gran parte de sus trabajos en prosa, de la que fluye, como de un íntimo hontanar recóndito, un venero de auténtica poesía. Así que con estos versos no nos descubre, en punto a esta cualidad suya de siempre, ningún secreto. Únicamente hace resaltar más específicamente esa condición de sensibilidad ya entrevista a través de su obra anterior, de viejo entronque y de múltiples facetas.

⁶²⁵ "Padrón Acosta, crítico y poeta" (*LT*, 16 de septiembre de 1943).

⁶²⁶ "Pero ya la lectura de algún trabajo periodístico circunstancial, y algún que otro poema publicado de tarde en tarde, me hicieron adivinar estimabilísimas dotes creadoras, que su misma labor investigadora dejaba entrever, porque es difícil que las plumas no dejen asomar el plumero (...)" ("Don Sebastián Padrón Acosta, creador", ob. cit.).

⁶²⁷ "Se hizo investigador por inquietud intelectual. Al saber crear insufló a la investigación un aire inconfundible de instrumento digno y trabajado, y la creación se reservó para hacer labor de virtuoso (...)" ("Su última lección", *Tributo a...*, ob. cit.).

⁶²⁸ "(...) Sus primeras producciones literarias impregnadas de agudo lirismo y tocadas muchas veces de honda y pura filosofía" ("Un periodo de juventud", *Tributo...*, ob. cit.).

⁶²⁹ "Su prosa plena de musicalidad" (AFONSO PADRÓN, B.: 1953).

⁶³⁰ "Elegante prosista" (DARIAS y PADRÓN, D. V.: 1953).

⁶³¹ ÁLVAREZ CRUZ, L. (1953).

⁶³² *LT*, 20 de junio de 1950.

Con respecto a todo lo afrontado con su cadencia particular en las páginas publicadas, si hay un apartado en el que sobresaldrá es en los estudios de la literatura del siglo XIX, sobre los que se ha convertido en la primera autoridad –y casi la exclusiva–, todavía a día de hoy, aunque sean pocos los que le hayan reconocido explícitamente el sobrado mérito. Esta incursión en el arte literario canario del siglo decimonónico comenzó a despuntar de algún modo desde sus primeros textos de los años veinte, cuando irrumpe con su serie de ensayos dedicados a determinadas poetisas, entre otras algunas de la segunda mitad del XIX. En la década siguiente volverá con el tema de las mujeres poetas finiseculares –como estudiaremos en capítulo aparte– y además, en plena Guerra Civil, aportará su sucinta lectura de la literatura canaria del Romanticismo⁶³³; sugerente aperitivo de todo lo que vendrá, a través de su esfuerzo, a lo largo de la Segunda Etapa (1936-1953), y del que es muestra seductora, que no única, el difundido y archiconsultado *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, una ristra de estudios particularizados en los que se le hace frente, investigativamente hablando, a un considerable número de poetas de las centurias en cuestión. A esto se sumarían otras monografías, más que nada desde la plataforma de la *Revista de Historia*, sobre literatos como Lentini o Tabares Bartlett (a veces intercalando textos de difícil obtención cuando los dio a conocer, amén de en el presente); y sobre el mismo particular motivo entraría en artículos totalmente olvidados hasta este preciso instante, y que habrán de ser tomados en cuenta –así como otros tantos vinculados más o menos directamente– para expresar con el mayor acierto y el rigor necesario toda la historia del arte literario de esta amplia época del XIX que globalmente logró establecer la capacidad de Sebastián Padrón⁶³⁴. Tenemos para nosotros que el atrevido sacerdote deseaba levantar con todo este bloque concreto de su gesta investigadora, consciente o inconscientemente, lo que vendría a ser, al modo de Millares Carlo poco tiempo atrás y salvando las evidentes distancias, un *Ensayo de una bio-bibliografía canaria del siglo XIX*⁶³⁵, que al fin y al

⁶³³ Será en un primitivo momento dado a conocer en *La Prensa* con el título "La poesía romántica en Canarias" (19 y 21 de junio de 1938), y posteriormente pasaría a su libro primero: PADRÓN ACOSTA, S. (1940a), pp. 19-35; reeditado en 2001 por *El Día*, pp. 22-36.

⁶³⁴ Hablamos de, entre otros, los casos claros de "Los ruiseñores del XIX" (*LT*, 2 de noviembre de 1944) y de "La descendencia lírica de Espronceda en Tenerife" (*LT*, 1 de octubre de 1947).

⁶³⁵ No olvidemos que la obra desorbitada de Agustín Millares Carlo *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)* (Tipografía de

cabo es lo que plasmaría en el libro premiado por la RSEAPT en 1943 y que nos acercaría de la Nuez más tarde⁶³⁶.

El limitado conocimiento y aprecio que se tiene de Sebastián Padrón Acosta es precisamente por su labor impagable de investigación, que no solo fue centralizada para el siglo XIX, aunque sí exclusiva –en profundidad– para la realidad cultural canaria, especialmente la artística. Nadie de los que a él se han referido deja de insistir en esta tan fundamental fisonomía escrutadora de la exploración de documentos antiguos del autor, de su consecuente interpretación de activo investigador, como claramente lo precisó María Rosa Alonso⁶³⁷; pero mucho antes, en 1943, Montelongo tenía muy claro que "actualmente es considerado como el primer valor literario, y así lo afirman los estudios sobre los poetas canarios de los siglos XIX y XX, obra dada a conocer en un ciclo de conferencias radiofónicas, y que mejor debieran titularse historia de la poesía canaria en los siglos XIX y XX"⁶³⁸.

Si bien no tuvo una formación reglada filológica, sus conocimientos literarios no eran para nada estrechos; e interdisciplinariamente fueron vastos, arremolinándose en él una curiosa y apetitosa mezcla entre artes plásticas y literatura. Tenía, de cualquier modo, un ojo enormemente afinado que delimitaba un aspecto original nunca investigado e indagaba en él para que naciera un resultado paralelamente nuevo por el planteamiento y la temática afrontados. Desde esta mirada inédita saldrían, pongamos por caso, las semblanzas de muchas individualidades literarias nunca estudiadas hasta que las afronta o el primer ensayo existente sobre mujeres poetas de Canarias; dígase la

Archivos, Madrid, 1932), como su mismo título señala, se quedó en el siglo XVIII. Padrón Acosta vendría a continuarla, según nuestra lectura, para la centuria siguiente.

⁶³⁶ La información detallada de este premio, aparte de en el acta del jurado del mismo (reproducido en *Apuntes para la historia de la Real Sociedad Económica de Tenerife. 1904-1959*, de Tomás Tabares de Nava, La Laguna, 1962), se puede seguir en el ejemplar de *La Tarde* del 14 de octubre de 1943, año en el que era presidente de dicha sociedad el nombrado anteriormente Tomás Tabares. Allí se testimonia que se lleva el primer premio nuestro autor por *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, y en otra modalidad gana un segundo galardón con su extraviado *Imagineros canarios* (el primero de este apartado fue obsequiado a Buenaventura Bonnet, con un estudio sobre el Cristo lagunero). Sebastián Padrón estuvo en el acto de entrega, el Día de la Hispanidad, y leyó el capítulo sobre Ramón Gil Roldán.

⁶³⁷ "Han sido sus perseverantes dotes de investigador atento, diligente y afanoso las que le han dado mayor fama a Padrón Acosta (...). Monografías de arte y literatura regionales han visto la luz en estos últimos años en revistas y periódicos isleños, voceros de la continuada y utilísima obra de Padrón Acosta (...). En estos menesteres del arte y la literatura se mueve (...) como en su propia casa (...)" (ALONSO, M.^a R.: 1951).

⁶³⁸ MONTELONGO, L. (1943).

primera historia contemporánea, más o menos completa, del teatro de las Islas; así como, por añadir otro ejemplo notable, el ensayo histórico que repasa y examina lo que el cura Padrón llama *leyenda canaria*⁶³⁹.

El presbítero siempre tuvo ansias de penetrar toda la realidad para comprenderla a fondo como una vía de conocimiento de sí mismo; y en sus inquietudes analíticas la actitud era similar: "Preguntando siempre, indagando siempre, con aquel anhelo y aquel entusiasmo que puso en su labor investigadora, la más valiosa que aquí se ha realizado", sostenía rotundamente sobre él Martínez Viera⁶⁴⁰. *Pasión* vuelve a ser otra vez el término conveniente para fijar sus ademanes como investigador, especialmente los que animan la Segunda Etapa de su trayectoria; vehemencia repleta de entusiasmo –a veces traicionero⁶⁴¹– en un hombre "que se pasó la vida escribiendo para legarle al país el fruto de sus largas vigiliass"⁶⁴² y que, embebido en su tarea, dando su oxígeno en ello, se acercaba a la felicidad en cada encuentro con el dato perseguido o la conclusión añorada: "(...) aquel hombre que quemó su vida en bibliotecas y archivos y que gozaba indescriptiblemente al descubrir un documento, hallar una fecha ignorada o descifrar la firma del autor de un lienzo"⁶⁴³. Quizás vuelva a ser la escritora Alonso quien mejor sintetice la ejecutoria obtenida por parte de nuestro literato en este oficio de explorar pesquisas literarias:

A nosotros nos dejó su útil y afanada obra que, vuelvo a repetir, cada día le salía mejor; cada día se superaba y la creaba con arreglo a métodos nuevos de investigación, que habían de ser estudios, precisos y estimables capítulos que su inteligencia libertaba de la inutilidad prolija del mero y empírico cronista de pueblo, gran peligro que acecha a veces al autodidacto. Padrón Acosta estaba al día en lecturas; nada se le escapaba y nunca descubrió el Mediterráneo, porque su

⁶³⁹ Como se pudiera añadir para otros escritos suyos, algunos de los anteriores enumerados se pueden leer en la actualidad como estudios a los que no se ha aportado nada novedoso después de que el autor los diera a conocer. Lo que explicita, entre otros tonos posibles, que la gran mayoría de la literatura padroniana sigue lamentablemente desoída por transitar oculta en los subterráneos de las hemerotecas.

⁶⁴⁰ "Los artículos póstumos de Padrón Acosta" (*LT*, 8 de marzo de 1954).

⁶⁴¹ Según Luis Diego Cuscoy, "acaso no sistematizó rigurosamente, pero eso puede echarse [sic] a la impaciencia y a la pasión que ponía en el trabajo. Quizás a la soledad en que se movía, porque ciertamente hay que compartir con alguien no solo el pan, sino la andadura" (DIEGO CUSCOY, L.: 1967).

⁶⁴² Esto escribía Álvarez Cruz como *reactivación del recuerdo* –dice– de la labor indagadora de Padrón cuando póstumamente se edita su historia del teatro en Canarias (*ED*, 22 de septiembre de 1954).

⁶⁴³ "El trovador de la Virgen", Luis María de Eguiraum S. J., en el *Homenaje a la memoria...*, ob. cit.

vigilancia lo salvó de ingenuas sorpresas. Investigó con honradez y suficiencia y sabía hasta dónde tenía que llegar en la precisión⁶⁴⁴.

Otra faceta esencial en las tareas teóricas del erudito religioso, aparte de las obras generadas para iniciados especialistas, es la de divulgador cultural de la realidad canaria, con hincapié obvio en el campo de la literatura. Obras en este sentido son, en parte, su *Musa Popular Canaria. La Copla. Folías, Isas, Malagueñas y Seguidillas*⁶⁴⁵ y los *Cien sonetos de autores canarios*⁶⁴⁶ pues están inspiradas fundamentalmente en posibilitar la lectura desde el presente de escritos de otras épocas, difícilmente encontrables algunos para el común de los mortales –es el caso de los sonetos– o difuminados por la erosión de la oralidad, como sucede para el tema de la copla ("la más genuina forma de la lírica popular canaria", decía), en el que se exhibe un estudio más o menos pormenorizado de este bloque de la literatura tradicional y un corpus considerable de textos recopilados al pie de la calle de la cotidianidad popular⁶⁴⁷.

Pensemos, además, que en toda su carrera como escritor en más de treinta años, con cientos de artículos esparcidos en diarios y revistas, no abandonó nunca en un gran grupo de estos la perspectiva expresiva del publicista, o sea, el punto de vista de quien se sabe leído por personas de toda índole (esos a los que nombra como *mis lectores*⁶⁴⁸), a las que desea dar a conocer contenidos y a las que pretende de alguna forma educar; y no tan solo por neófitos de las disciplinas desafiadas por su péndola (que también: más que nada cuando a finales de la Primera Etapa y durante toda la Segunda sus palabras se

⁶⁴⁴ "Sebastián Padrón Acosta" (*LT*, 8 de julio de 1953). Como se adelantó anteriormente, esta nota necrológica se difundió igualmente en la *Revista de Historia* (números 101-104, Universidad de La Laguna, pp. 331-335) y como prólogo a PADRÓN ACOSTA, S. (1954), pp. 14-20, convirtiéndose en el texto base del que han partido los comentaristas (incluido en gran medida de la Nuez) de la literatura del portuense.

⁶⁴⁵ Cuadernos de Folklore "Drago", n.º 1, La Orotava [1946]. No se expone la fecha de publicación en ninguna parte del libreto, pero las noticias de la prensa que anuncian su salida confirman que el libro es del año apuntado.

⁶⁴⁶ PADRÓN ACOSTA, S. (1950c). *El Día* lo reeditaría en 2001 junto a un previo y unas notas añadidas de Marcial Morera. Con la colaboración de Leoncio Rodríguez y Francisco Martínez Viera, el cura escribiría el "Prólogo" y las anotaciones biobibliográficas, de tal forma que el conjunto viene a poner "ante los ojos de todos el vasto panorama de la poesía de nuestras islas", como él mismo escribe. Por tanto, el tomo también promueve un acercamiento a la historia literaria canaria a partir de la plantilla del soneto.

⁶⁴⁷ El origen de esta publicación es una síntesis relativamente amplia de una ristra de artículos de *La Tarde* ofrecidos entre diciembre de 1943 y marzo de 1944.

⁶⁴⁸ *LT*, 14 de marzo de 1944.

van condensando procesalmente con sus incursiones sondeadoras de archivos). Su preocupación como escritor y periodista bascula entre la severidad formal de la investigación y la amenidad curiosa de la propaganda. No en vano, haber ejercido la profesión en los medios informativos desde joven y haber hecho uso de las plataformas difusivas de las redacciones toda su existencia, como una actividad de compromiso con la sociedad y con sus ideas acerca del mundo (recordemos, para ello, el ejemplo transparente de su deber juvenil con la católica Buena Prensa), suscitaron con marcha continua en su cosmovisión personal una opinión bastante generosa para con el gremio de la prensa escrita con el que siempre se vinculó, donde la utilización ajustada de la lengua clara y certera juega un rol meridiano, tal y como lo demuestran sus emotivas palabras ofrendadas al redactor-jefe de *La Tarde* Servando Lubary cuando este se vuelve a Argentina:

Pocos conocen los difíciles esguinces que la acelerada e inaplazable marcha de un diario supone. Están en juego –y no lo parece así– en el periódico, si este es voz auténtica, la vida de la nación, el progreso de la tierra donde el periódico vive y el prestigio mismo de esa frágil hoja volandera que alienta durante veinticuatro horas. La amistad, el honor del diario, la vida comercial, la formación de los prestigios de escritores y poetas, la voz de la patria grande, y los intereses regionales, las suspicacias sutiles de los artistas, la calidad y grado del adjetivo que se emplea en el encomio o la censura, la sustentación material del navío, el ideario del periódico: todo esto se conjuga en la vida delicada de la nave periodística⁶⁴⁹.

Por lo demás, sus participaciones cruciales en el joven espacio radiofónico tinerfeño a través de las ondas de Radio Club Tenerife, siendo un pionero en Canarias de la difusión literaria por la vía de la radio (sobre todo –aunque no solo⁶⁵⁰– con su sección de primera posguerra *Exaltación de nuestros poetas* desde 1941), confirma sobremanera esta inclinación de dar a todo tipo de foros, en la medida de lo posible, los conocimientos que poseía o iba obteniendo en sus perseverantes investigaciones, y todo ello con un gran éxito y una enorme calidad, alejado en general –sobre todo en el

⁶⁴⁹ 26 de septiembre de 1951. A Lubary Medina también le dedicaría el poema "La imagen" (*LT*, 7 de marzo de 1950).

⁶⁵⁰ A través de la información de la prensa de estos años, además de en el libro *La radiodifusión privada en Canarias durante el franquismo. Radio Club Tenerife, 1939-1975*, de Julio Antonio Yanes Mesa (Ediciones Densura, Santa Cruz de Tenerife, 2012), se puede perfectamente dominar la certeza de que el culto presbítero era un asiduo activo de las emisiones culturales de Radio Club Tenerife.

espacio ofrecido a los poetas– de la propaganda ideológica propia del contexto franquista⁶⁵¹. Así lo cuenta con cierto detalle Julio Yanes:

Sin duda alguna, el aspecto más relevante de la programación de *Radio Club Tenerife* en los años de la II Guerra Mundial fue el hueco que, al margen de las veladas literario-musicales, se hizo específicamente a la cultura isleña a través de un cúmulo de espacios y ciclos de conferencias. Un exponente relevante de lo que decimos fueron las *Charlas de exaltación a nuestros poetas* que (...) estuvieron en antena con periodicidad semanal, los viernes o sábados, a las 20:05 y, luego, a las 22:00 horas, a cargo del presbítero Sebastián Padrón Acosta (...) consistía en la lectura de un estudio sobre cada autor y su obra por el propio Sebastián Padrón Acosta y la recitación de algunos versos seleccionados por este en la voz de Juan Antonio Torres Romero (...). El programa, por lo demás, gozaba de una acogida tan favorable entre el público que nueve meses más tarde, a mediados de noviembre, cuando aún no había concluido su ciclo vital, ya había sacado al aire un total de treinta emisiones⁶⁵².

Padrón Acosta posee, también, una cualificada aptitud hacia los textos para unificar criterios de análisis a partir de diversas temáticas o motivaciones, con lo que no será de extrañar que desde su obra metódica proliferen resultados bastante llamativos y alumbradores de novedosas carreteras por donde concebir la unidad y continuidad de la tradición literatura hecha en las Islas Canarias. Es lo que se suele llamar *características* o *caracteres propios*⁶⁵³, *mitos y constantes*⁶⁵⁴ o de análogo modo *invariantes*⁶⁵⁵ de la Literatura Canaria, de cualquier manera vinculados todos a una concepción de la historia del arte literario como entidad prolongada a lo largo de los siglos bajo el sello de una identidad estética y cultural. Así, por ejemplo, en el almendro simbolizado por Nicolás Estévanez está, para Sebastián Padrón, una "definitiva metáfora de la tierra

⁶⁵¹ Ídem, p. 290.

⁶⁵² Íd., pp. 55-56. De boca del incansable investigador grancanario Antonio Henríquez Jiménez, y a través del testimonio que le haría el guinense Manuel González Sosa, somos conscientes de que las transmisiones de Radio Club Tenerife podían ser oídas en Gran Canaria, al menos desde el Norte de la isla. De la voz de Padrón Acosta desde esta localización sería testigo atento y encandilado el poeta González Sosa, que efectivamente confirmaba las linajudas cualidades de los escritos leídos por el cura.

⁶⁵³ *Historia de la poesía canaria*, Ángel Valbuena Prat, Tomo I, Seminario de Estudios Hispanos, Barcelona, 1937; o *Lectura de la poesía canaria contemporánea*, Jorge Rodríguez Padrón, Tomo I, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 1991.

⁶⁵⁴ "Justificación", Andrés Sánchez Robayna, en *Museo Atlántico. Antología de la poesía canaria*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1983.

⁶⁵⁵ *Algunos materiales para la definición de la poesía canaria*, Eugenio Padorno Navarro, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2000.

canaria" que tendrá descendencia textual e influencia en la literatura posterior⁶⁵⁶; pero es que asimismo el pretexto de la Candelaria como designación artística del imaginario de los literatos canarios puede originar, desde sus exámenes comparativos de la tradición textual, una vinculación sucesiva entre Cairasco de Figueroa en el siglo XVI, Fernández de Bethencourt en el XIX y la creatividad tradicional anónima de la *Salve de los mareantes*⁶⁵⁷; la reseña de una nueva publicación como *Epistolario íntimo* de Leoncio Rodríguez lo incita a componer una historia del género epistolar insular⁶⁵⁸; o, en fin, el advenimiento de *Estrellas sobre la tormenta y otros cuentos*, de Álvarez Cruz, estimula su iniciativa para establecer una historia del cuento en Canarias⁶⁵⁹. Ciertamente que, por contra, a veces –son pocas las ocasiones– pudieran presentarse algo forzadas algunas de estas concomitancias que proyecta, como en el esbozo lanzado sobre un futuro estudio que versaría sobre el presentimiento de la muerte en la lírica canaria, en relación a la celebración del primer aniversario de muerte de su joven discípulo y poeta Julián Herráiz⁶⁶⁰.

Si a lo anterior añadimos que, con más o menos orden, en menor o mayor fondo, en uno y otro recodo de su obra completa se adentra Sebastián Padrón en la gran amplitud de autores canarios que se suceden desde los orígenes hasta el día de su muerte, es congruente inferir que de los resultados escritos legados en vida por nuestro crítico es posible –y creemos que muy conveniente– entresacar su lectura de la historia de la literatura canaria, y no solo la de la poesía moderna comprendida en su *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, que sería solamente una de sus habitaciones –importante, pero un fragmento–. Ya decíamos en una nota antecesora que en algún sentido la antología de sonetos, con sus pertinentes incursiones teóricas para cada uno de los literatos presentes, se soporta por sí misma como un firme esquema vertebrador

⁶⁵⁶ "El mito del almendro", en PADRÓN ACOSTA, S. (1940a), p. 61.

⁶⁵⁷ "Rocas y espumas" (*GT*, 20 de marzo de 1935). No detendremos en un aparte del capítulo siguiente para comentar algo más este curioso texto.

⁶⁵⁸ "Epístola a Leoncio Rodríguez" (*LT*, 7 de julio de 1948).

⁶⁵⁹ "Estrellas sobre la tormenta" (*LT*, 22 de abril de 1947). Idénticos procedimientos efectuará en numerosos estudios y artículos sobre pintura y escultura, como en "Cristo en la plástica de Canarias" (*LT*, 5 de abril de 1944).

⁶⁶⁰ "La ausencia presentida" (*LT*, 10 de septiembre de 1949).

de la columna principal del devenir literario canario⁶⁶¹. Pero si a todos los concurrentes en esa compilación se les inserta lo que de ellos se dilucida en otras localizaciones de las letras padronianas; y si se anexionan además las informaciones, glosas y desciframientos de otras individualidades, grupos, épocas, géneros, revistas... se conformaría la traducción propia de la historia de la Literatura Canaria de Sebastián Padrón Acosta; más completa para algunas sincronías que para otras, lógicamente, pero copiosa en matices y distinciones desde la voz de una persona que, como hemos ido sabiendo, ostenta un perfil humano y especulativo excepcionalmente distinto, y por tanto con unas marcas de filiación definidas y –como todas– discutibles en determinados propósitos.

Desde una visión actualizada de la literatura isleña, son escasas las estadias diacrónicas que no pasan por su mano, directa o indirectamente. Hasta finales del siglo XIX tal vez pudiera echarse en falta algún apunte sobre el isleño en Cuba Silvestre de Balboa, por la conexión clara que hoy conocemos con el grupo canario de poetas fundadores⁶⁶²; alguna anotación sobre determinadas figuras palmeras del Barroco; y algún otro literato grancanario decimonónico. De la primera mitad del siglo XX las ausencias son, como es lógico, mayores, sobre todo en referencia a lo producido en todo este periodo desde la *Isla Redonda*, además de la de Miguel de Unamuno en su obra *canaria*⁶⁶³ y otros foráneos con creaciones inspiradas por las circunstancias psicosociales y paisajísticas del Archipiélago⁶⁶⁴.

⁶⁶¹ Aparte de por el propio Padrón en las líneas del pórtico, el argumento fue sostenido desde su salida por *Salvador Luján* (seudónimo más difundido del periodista Víctor Zurita) (*LT*, 10 de enero de 1951), que además incluía algunas omisiones que debieron aparecer según su criterio.

⁶⁶² "Silvestre de Balboa, un poeta para dos islas", estudio preliminar de Lázaro Santana a la edición de *Espejo de Paciencia* (Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1981); "Del cuaderno de la inmóvil navegación de un insulario", Eugenio Padorno, en la revista *Atlántida: revista de las artes*, Centro Atlántico de Arte Moderno, Las Palmas de Gran Canaria, 1997, pp. 108-115; del mismo autor: "Un *Canario cántico*. La forja de la tradición interna de una literatura hispánica ultraperiférica", en PADORNO, E. (1997), pp. 44-48.

⁶⁶³ *Unamuno: una interpretación cultural de Canarias*, Bruno Pérez, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2005; *La agonías insulares de Miguel de Unamuno. Edición anotada de sus textos sobre Canarias*, Bruno Pérez Alemán, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2010.

⁶⁶⁴ Esta amplia visión de miras la tuvo el aludido *Salvador Luján*, en el artículo anotado, cuando entre las supresiones reseñadas incorporaba no solo la de Unamuno, sino de igual manera las de Dionisio Ridruejo o Gerardo Diego, tan admirado este último –por cierto– por el sacerdote.

No es casual, entonces, que Sebastián de la Nuez diga que es "uno de los mejores conocedores de nuestra historia literaria"⁶⁶⁵; o que Darías Padrón pudiera justificar que era un "conocedor profundo de la historia literaria canaria, sobre todo de la isla de sus amores (...)"⁶⁶⁶. El vislumbre real por el que podía llegar a expresar lo anterior el investigador herreño se fundamentaba tanto en los estudios completos que había dado a conocer el cura aquí y allá como en el arsenal de artículos puntuales que fueron difundiéndose durante aproximadamente tres décadas, más o menos desde que el propio Dacio Darías, por unos pocos meses, fuera director de *Gaceta de Tenerife*, cuando todavía nuestro tímido joven escritor mostraba sus líneas tras el velo del seudónimo. María Rosa Alonso, en aquel estudio de 1951, trazaba al respecto:

Muchísimo también deben las letras canarias a Padrón Acosta; estos postreros años ha verificado en *La Tarde* de Santa Cruz de Tenerife la meritísima labor de airear todas las figuras de relieve literario de nuestro siglo XIX. ¡Cuántas veces el dato preciso, el detalle concreto que la lectura de esta galería de Padrón Acosta ofrecía me ha permitido enriquecer y a veces completar varios extremos de mi inédita *Historia de la Literatura en Canarias*! Nadie quizás como yo es egoístamente deudora de tantas noticias de interés que la paciente labor de Padrón Acosta brinda al estudioso de nuestras cuestiones literarias⁶⁶⁷.

Semejante opinión sobre la calidad y el valor de los estudios e investigaciones procreados aseveraba el cura escritor para con la infatigable Alonso. Ella y Ángel Valbuena Prat (pero sobre todo ella) eran, sin ninguna duda para Padrón en aquellos años, los avezados especialistas insustituibles de la poesía canaria, tal y como se lo manifestaba en una carta en la que, como todas, el portuense le hacía llegar lo necesario que para él se hacía la voz de una persona de la cultura literaria como ella:

Si usted deja *Revista de Historia*, se queda este sin el más firme puntal, desde el punto de vista de la crítica literaria, pues la que Vd. allí ha hecho es no solo plena de independiente criterio, de decoro profesional, sino también maravillosamente artística. La *Antología* [un proyecto común con Juan Régulo Pérez] que se piensa publicar, si Vd. no interviene en la parte señalada, no puede salir. El único que pudiera *hacer* lo que V. tiene intenciones de no *hacer*, sería Ángel Valbuena. Aquí no hay nadie competente, que pueda sustituirla en este cometido. Tanto es así que

⁶⁶⁵ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. XXII.

⁶⁶⁶ DARIAS y PADRÓN, D. V. (1953).

⁶⁶⁷ ALONSO, M.^a R. (1951). Similar dictamen soportaba la tinerfeña con respecto a la importancia de nuestro crítico en relación a las artes plásticas, pues en el mismo ensayo avalaba que la futura *Historia del Arte en Canarias* "nadie podría escribirla mejor que Padrón Acosta".

yo la doy ya (la *Antología*) por imposible. Y al saber su resolución me he desencantado⁶⁶⁸.

Amén del trabajo de *acarreo* y pasión que conllevan sus indagaciones, al decir de Diego Cuscoy⁶⁶⁹, y aparte además de la imposición de su troquel artístico a todo lo que tocara, Sebastián Padrón fue también propiamente creador: de poesía, de narrativa y –parece– de teatro. En 1950 saldrían al mundo dos poemarios, *El surco de las estrellas* y *Teide*, y su novela *La moza de Chimaque*. Conocemos otros poemas de su autoría y es probable que dejara un libro poético sin publicar, *Cauce lírico*, así como alguna otra obra de carácter dramático⁶⁷⁰. La serie de recreación de leyendas canarias a comienzos de los cincuenta, que tiene sus primeros antecedentes treinta años atrás, advierte de determinada tendencia clara, por su lado, a la creatividad de las ficciones narrativas como herramienta adecuada de transmisión de contenidos y de recreación personal⁶⁷¹. De todas formas, la época en la que relativamente más se despertará esta ribera imaginativa y artística de su literatura es la de los orígenes, o sea, la Primera Parte que estudiaremos, y en la que triunfa el subgénero híbrido de la prosa lírica.

En 1945, cuando sale "La poesía y el verso. A Manuel Verdugo"⁶⁷², expresaría una suerte de poética particular sobre su concepción de lo lírico como algo estrictamente inasible e indefinible, repleto de misterio, de éxtasis y de raptos divinos al modo platónico. Se refiere a teóricos clásicos de la literatura como Aristóteles, Horacio, Boileau o Luzán..., pero –revela– "la seca anatomía de preceptistas y estetas nada puede decirnos de ese ser íntimo, palpitante y luminoso que perseguimos (...). Es un don de Dios. Es un privilegio de almas elegidas". Y concluye: "A nosotros, exploradores de la poesía canaria (...) se nos ha escapado siempre la eterna perseguida y la eterna huidora". A esta su forma de comprender la lírica se puede agregar otro apunte descollante acerca

⁶⁶⁸ Carta del 7 de diciembre de 1950 (Archivo personal de María Rosa Alonso). Agradecemos la amabilidad prestada por su sobrina Magdalena Alonso.

⁶⁶⁹ DIEGO CUSCOY, L. (1967).

⁶⁷⁰ Según de la Nuez, quedaría inédito el "ensayo poético-dramático" *Guayjarco* (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, pp. XIX-XX).

⁶⁷¹ Recordemos que, como se dijo en la biografía, se le pasaba por la cabeza la oportuna posibilidad de novelar la vida del Instituto de Canarias lagunero (*LT*, 2 de abril de 1948, ob. cit.), de donde se traduce fácilmente que en estos tiempos ulteriores de su vida la inventiva literaria como método de transmisión de la realidad (historia, sociedad, etc.) era indubitablemente valorada por el escritor, de ahí que la use con relativa asiduidad.

⁶⁷² *LT*, 27 de enero.

de lo que un poeta, desde su mirada, ha de tener en cuenta para provocar buenos resultados: "(...) técnica poética. La construcción poética, el adjetivar, el trabajo sintáctico, el nexo de las estrofas, la expresión de la idea: toda la labor del poeta está desnuda, sin artilugios que traten de escamotear el procedimiento"⁶⁷³. Lo extraño es que –a pesar de su obra entera y de todas estas demostraciones de su interés por el género– en 1949 escribiría lo siguiente: "El hecho de escribir versos no es una prueba de ser poeta. Yo también he escrito versos –y hasta cometí la torpeza de publicarlos–, y, a pesar de ellos, tampoco creo en mi existencia poética"⁶⁷⁴. Sin embargo, resulta el principio previo enarbolado totalmente contradictorio solo si ojeamos el incontrolado lirismo de su prosa; pero más ilógico todavía si tenemos en cuenta que al año siguiente de expresar esta idea Padrón Acosta escribirá más poemas y, sobre todo, los difundirá en dos libritos de versos, como se dijo líneas atrás.

Lo mismo que escribiera el presbítero sobre Desiré Dugour ("fue el impulsador de la cultura isleña, el Alberto Lista de la generación canaria de su época"⁶⁷⁵) dirá María Rosa Alonso (en su texto de 1953) y Dacio Darías de Sebastián Padrón con respecto a su relación con los jóvenes que lo rodearon, haciendo mención específica a los que a su vera andaban en la segunda etapa de su vida⁶⁷⁶. Sin duda, poco a poco nuestro protagonista se transformaría, tras la Guerra Civil, en el crítico por excelencia –al menos uno de los más notorios– de los temas artísticos y literarios insulares, obteniendo esta consideración pública por sus reiteradas colaboraciones en las dos cabeceras informativas primordiales de aquel contexto: *El Día* y *La Tarde*. Se entiende, pues, que esta situación conllevara una estima y una deferencia públicas desde los ojos de todos y todas, pero de modo fundamental por quienes despertaban, jovencitos unos y algo maduritos otros, hacia el universo de las letras. A ello se sumaría, para específicos casos particulares, que el cura conociera de esa inquietud juvenil al haberles dado clase en alguno de los estadios educativos de su formación. Estamos comentando que toda una generación de escritores tinerfeños, más que nada poetas, que escribirían sus primeros libros entre 1940 y 1950 aproximadamente, tendrían en Sebastián Padrón Acosta el más

⁶⁷³ "La nave consentida" (*LT*, 2 de enero de 1952).

⁶⁷⁴ "La madurez poética de Ángel Acosta" (*LT*, 4 de agosto de 1949).

⁶⁷⁵ "Alfonso Dugour Ruz (1844-1892)", p. 163, en PADRÓN ACOSTA, S. (1966).

⁶⁷⁶ DARIAS y PADRÓN, D. V. (1953).

amable consejero y guía de sus iniciales grafemas líricos. Son los que José Domingo aunaría con el nombre de *Generación perdida*⁶⁷⁷ y entre los que se hallan, aparte de muchos otros, Manuel Castañeda, Luis Montelongo, Víctor Galtier, Julián Herráiz, Francisco del Toro, Rafael Arozarena, Julio Tovar, Alfredo Reyes Darias, Félix Amaral, María Ferrer, Leocadio R. Machado, Luis Cobiella Cuevas o incluso los narradores Isaac de Vega y Antonio Bermejo⁶⁷⁸. A buena parte de ellos, con quienes tenía una vinculación afectiva e intelectual, prologaría sus primeros poemarios y dedicaría alguno de sus contados poemas.

Se entiende que, al ser esto así, la marca incrustada por Sebastián Padrón Acosta a la Literatura Canaria no es tan solo la mostrada y legada en su propias elaboraciones, sino que el rendimiento de los servicios –siempre altruistas y desinteresados– traspasó su reclinada alma respetuosa hasta asentar los sólidos cimientos que sostendrían un considerable número de propuestas creativas durante las décadas que le sobrevivieron⁶⁷⁹.

En definitiva, y como se ha ido desarrollando, la amplia obra de Sebastián Padrón Acosta –con infinidad de aristas y recovecos de todo tipo, con una diversidad de temas y propuestas, con un estilo propio animado desde su perspectiva ética y estética– es sobresaliente, fundamentalmente por la riqueza poliédrica que embargan sus señalamientos. Pero si coexiste en ella algún componente que palmariamente rebasa a los demás es el de su función como historiador y crítico de nuestras manifestaciones artísticas, sobre todo las que conciernen a la literatura. A esta su ocupación más notable –en sus inicios– dedicaremos uno de los bloques principales de nuestra investigación.

Por último, y antes de pasar al recuento de su obra global, quisiéramos explicar algo en torno a la consideración que de su literatura se ha sujetado –si es que hay quien lo haya hecho– sobre el periodo que vamos a estudiar, el compendiado entre 1919 y 1936. Ni María Rosa Alonso ni Sebastián de la Nuez (dos de los estudiosos que más concienzudamente comentaron su literatura y por los que, como hemos ido leyendo,

⁶⁷⁷ En el prólogo a *Hombre solo*, de Julio Tovar (CSIC-IEC, 1962).

⁶⁷⁸ Según cuenta Francisco Ayala, para estos dos últimos, en "Sebastián Padrón Acosta, olvidado en su centenario" (*ED*, 5 de enero de 2001).

⁶⁷⁹ En el mundo de las artes plásticas fue similar este magisterio y vinculación con los jóvenes, aun no siendo ni pintor ni escultor; incluso sería animador y preceptor de los que se lanzaban por esos lustros al campo de la crítica artística o la crítica histórica del arte, como pueden ser Antonio Ruiz Álvarez o Antonio Vizcaya Carpenter, entre otros.

más se han guiado aquellos que se han referido posteriormente a nuestro escritor) dieron importancia a esta etapa primera. Alonso en 1951 declara que su obra "se condensa en estos últimos diez años"⁶⁸⁰ y en 1953 matiza la idea diciendo más acertadamente, a nuestro modo de mirar, que "fueron los doce últimos años de su vida, los años de la madurez, los que dieron casi toda la obra de Padrón Acosta". Sostenemos que este segundo planteamiento es más armónico con la realidad pues no vacilamos en absoluto en la creencia de que la etapa final padroniana es la más rica (con un comienzo que nosotros situamos antes que la investigadora Alonso). No obstante, opinar que dicha fase contiene "casi toda la obra de Padrón Acosta" es una evidente demostración del desconocimiento que se poseía de su ciclo creativo y crítico anterior a la contienda bélica, como si la guerra y los enfrentamientos ideológicos, directos o tácitos, hubieran contribuido a un cierto silencio que marcaba una frontera entre lo que fue y lo que iba siendo; y hasta cierto límite podemos llegar a pensar que el propio cura, que en no pocos revuelos estuvo antes de 1936 –como se vio en la exposición de su vida primera–, coadyuvara a esta mudez y a esta inopia casi generalizadas de sus amplios preludios escriturales.

Sebastián de la Nuez seguirá a la anterior casi al pie de la letra, con la excepción de que registrará lo aportado por *Alfredo Fuentes* en el tributo que se le ofrendó en 1953, cuando describía algunos detalles de la participación de Padrón a comienzos de los años veinte en *Heraldo de Orotava*⁶⁸¹; aunque en esa simple alusión se queda puesto que a la vez defiende que *sus primeros artículos serios* son de finales de la década del veinte y comienzos del treinta, tal y como parece explicarlo⁶⁸². Si bien sostenemos –y así lo argumentaremos en las páginas siguientes– que es al final de esta Primera Etapa cuando el literato dará su más llamativa escritura del periodo y sus primeros frutos críticos maduros, no son precisamente los artículos que presenta de la Nuez como ejemplos (uno sobre Peraza de Ayala y otro sobre Rodríguez Moure) nada diferentes a los que desde 1919 estaba dando a leer el portuense en la prensa tinerfeña, más allá de un estilo un tanto menos inocente. Con lo que –siguiendo el hilo de su explicación–

⁶⁸⁰ ALONSO, M.^a R. (1951).

⁶⁸¹ FUENTES, A. (1953).

⁶⁸² Escribe que esos escritos son "de estas fechas", y lo que ha descrito antes ha sido la ordenación como sacerdote, el fin de los estudios de Bachillerato y los inicios en la carrera de Derecho, es decir, entre 1928 y 1933, más o menos.

gozarían de tanta *seriedad* aquellos que dice como estos de 1919 y primer lustro de la década siguiente.

Por mucho que se tenga razón al esbozar que su periodo final es el más próspero, la presencia de unos orígenes y la existencia de un primer bloque de producciones en la obra de cualquier artista –si quiere ser realmente conocida, ciertamente profundizada y verdaderamente comprendida– no pueden ni deben ser ignoradas por los especialistas ya que, además de la parcialidad que se obtendría de los análisis realizados sobre la literatura del ejecutante, se desdeñaría la posibilidad de aumentar el conocimiento de un periodo artístico, que recordemos es un clima que influye en los escritores pero que a su vez se configura desde la propia acción creativa de muchas singularidades. Prescindir de este sector de la escritura de Padrón Acosta supondría, por un lado, relegar al vacío a un literato del tan trascendental intervalo de la literatura de las Islas Canarias que transita por más de quince años que preceden a 1936. Esto no solo entrañaría la condena de media vida y media obra del autor, sino un castigo indefectible para los interesados e investigadores al clausurar la posibilidad de ampliar los conocimientos de este periodo literario aludido. Si incluso caemos en la cuenta de que ese grupo textual anterior no es estrecho sino que abarca una considerable cantidad de páginas, y que estas guardan más de una sorpresa (aunque solo sea la sencilla aclamación de ver la luz una literatura hasta ahora desatendida), la simple sugerencia de que haya que seguir sosteniendo esta oquedad con respecto a su Primera Etapa no nos parece en absoluto adecuada. Y precisamente por ser tan desconocida (de un autor bastante desatendido) y –como se expresaba– por atesorar algunos cuantos regalos, es por lo que nuestra investigación se centrará en este apartado previo a la madurez, sin el que el crítico literario Sebastián Padrón Acosta no hubiera logrado ser quien fue.

- *Clasificación de su obra completa*

A día de hoy, y a partir de las pesquisas por las que se han ido sucediendo nuestras investigaciones, estamos en disposición de poder ofrecer una actualización de las nociones de las obras de Padrón Acosta sobre las que tenemos noticia, literarias y no

literarias, a falta –eso sí– de lograr abrir algunas ventanas que hasta ahora no han podido ser tocadas y que podrían deparar la aparición de nuevos títulos.

No nos vamos a referir solamente a las que existen, sino de igual forma a las que fueron realidad aunque no las conozcamos hoy y a otras que pudieron llegar a ser escritas pero ignoramos si las llevó a cabo el autor (estas últimas vienen tras los asteriscos en cada uno de los apartados). Tampoco haremos una relación de los títulos de los artículos de hemeroteca porque la lista se prolongaría en exceso.

La partición de su obra que realizó María Rosa Alonso en la nota necrológica citada de 1953⁶⁸³, y que seguiría de la Nuez en 1966 para actualizar lo escrito por la profesora tinerfeña, es desde la que también nosotros arrancaremos⁶⁸⁴ pues, a grandes rasgos, responde nítidamente a los diversos paradigmas afrontados en la escritura del cura Padrón. Se anexionarán, lógicamente, las anotaciones y los matices pertinentes en cada uno de los apartados y en cada una de las propias obras singulares.

⁶⁸³ ALONSO, M.^a R. (1953).

⁶⁸⁴ Solo aportamos por precisión tres bloques más, ausentes en la distribución alonsiana: el *F*, el *G* y el *H*.

(A)

Trabajos de investigación artística⁶⁸⁵

1. "La personalidad artística de D. José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)", *Revista de Historia*, n.º 61, La Laguna de Tenerife, 1943, pp. 15-29.
2. *El escultor canario D. Fernando Estévez (1788-1854)*, Imprenta Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1943.
3. "Paisaje y litografía", en *Estampas Tinerfeñas*, Juan Davó, Santa Cruz de Tenerife, [1945]⁶⁸⁶.
4. "El pintor Juan de Miranda (1723-1805)", *Revista de Historia*, n.º 84, La Laguna de Tenerife, 1948, pp. 313-336.
5. "El pintor José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)", *El Museo Canario*, números 29-30, Las Palmas de Gran Canaria, enero-junio 1949, pp. 37-54.
6. "La vida del pintor Valentín Sanz, a través de sus cartas (1849-1898)", *Revista de Historia*, n.º 85, La Laguna de Tenerife, 1949, pp. 14-41.
7. *Centenario de Valentín Sanz (1849-1949). El paisaje canario del siglo XIX*, Tipografía Sindical, Santa Cruz de Tenerife, 1950.
8. *Don Luis de la Cruz. Pintor de Cámara de Fernando VII*, J. Régulo-Editor, La Laguna, 1952.

⁶⁸⁵ Se dijo más arriba la posición capital que adquiere el presbítero como autoridad en el mundo de las artes plásticas a lo largo de su etapa de madurez. En este orden de cosas se nos presenta esencial, para comprender hasta qué punto la idea anterior es relevante, una entrevista de mitad de febrero de 1952 que realiza Vicente Borges en *La Tarde* –dentro de su sección *Nuestros artistas trabajan*– a Alonso Reyes, al que en un punto determinado se le cuestiona por el papel de la crítica de arte y contesta, entre otras cosas, esto: "En lo que a Tenerife concretamente se refiere, nunca había existido, hasta que aparecieron dos hombres preparadísimos y de gran temperamento: Sebastián Padrón Acosta, erudito en nuestro arte antiguo, a quien debemos la mitad de todo el material para la futura *Historia del Arte en Canarias*, como ha dicho muy bien la ilustre escritora tinerfeña María Rosa Alonso, y Eduardo Westerdahl, que posee una visión auténtica y profunda del arte nuevo".

⁶⁸⁶ Puede leerse buena parte de este prólogo en *El Día* del 14 de octubre de 1945. Sobre el álbum escribe R. Láinez Alcalá en la *Revista de Historia* (n.º 72, La Laguna de Tenerife, 1945, pp. 510-511). A este mismo artista dedicaría un poema, "Sombras", presente en *El surco de las estrellas* (RSEAPT, Isla de Tenerife, 1950) pero publicado previamente en *La Tarde* el 21 de octubre de 1942.

9. *Imagineros Canarios* (1943) (¿?)⁶⁸⁷.
10. Estudio sobre Miguel Arroyo Villalba (¿?)⁶⁸⁸.
11. Monografía sobre Nicolás Alfaro (¿?)⁶⁸⁹.
12. *La acuarela en Canarias* (¿?)⁶⁹⁰.
13. Numerosos artículos sobre artes plásticas⁶⁹¹.

⁶⁸⁷ Como se explicó en una nota anterior, fue premiado en un concurso organizado por la RSEAPT en 1943. Si existe todavía el original, debería estar en posesión de la propia institución lagunera (es lo que, desde la supuesta evidencia, dice de la Nuez) o en el IEC, adonde pudiera haber sido cedido en su momento para que lo publicara, al no poder realizarlo –económicamente hablando– la Real Sociedad Económica (TABARES DE NAVA, T.: 1962). Sospechamos que parte del material que compone este estudio fue dado a leer por Padrón Acosta, en los siguientes años, desde diversos artículos de prensa.

⁶⁸⁸ Por sugerencia de Fernando Beautell, presidente del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, tuvo la intención de hacer un libro sobre este imaginero tinerfeño (*LT*, 1 de octubre de 1943). No tenemos certeza de que lo hiciera realidad, aunque cierto es que a Arroyo dedicará más de un texto durante la década del cuarenta.

⁶⁸⁹ Así lo adelantaba el propio crítico en "El pintor Valentín Sanz" (*LT*, 19 de septiembre de 1944), pero de lo único que somos conscientes sobre este menester es de que le dedicó al artista, en 1946, el artículo "Nicolás Alfaro, retratista canario" (*LT*, 28 de marzo).

⁶⁹⁰ De esta obra dio anuncio el autor en "Las acuarelas de Monteverde" (*LT*, 30 de octubre de 1946).

⁶⁹¹ Especialmente en el tiempo en el que enmarcamos la Segunda Etapa de su obra. Por otro lado, se nos muestran llamativas unas líneas del autor escritas a finales de 1951 (*ED*, 10 de octubre) por el destacado hecho de que expresa llevar alejado de las artes plásticas hace tiempo, recluido en su hogar y con la muerte cerca: "Sobre mi desvelo por la obra de los artistas canarios ha pasado el tiempo, que me llama a otros rumbos perentorios, tan seductores para mí como los plásticos. Acaso mi ausencia de la pintura isleña durante más de un año acucia mi pensamiento ante la nueva inesperada".

(B)

Trabajos de investigación histórica

1. *Apuntes históricos sobre la Parroquia Matriz* [de Santa Cruz de Tenerife]⁶⁹².
2. "Los héroes de la derrota de Nelson", *Revista de Historia*, números 82-83, La Laguna de Tenerife, 1948, pp. 184-202.
3. "El deán don Jerónimo de Róo", *Revista de Historia*, números 90-91, La Laguna de Tenerife, 1950, pp. 179-198⁶⁹³.
4. "El ingeniero canario don Agustín de Bethencourt Molina (1758-1824)", *Revista de Historia*, números 93-94, La Laguna de Tenerife, 1951, pp. 51-79⁶⁹⁴.

5. *El Puerto de la Cruz. (Paisajes. Historias. Leyendas)*⁶⁹⁵.

⁶⁹² Se trata de una serie de textos que pudieran conformar una especie de historia sobre la parroquia principal de la capital tinerfeña, de perfil análogo a los estudios de Rodríguez Moure sobre los templos laguneros y el de la Candelaria, según María Rosa Alonso. Fueron publicados en diversos medios (al menos en *El Día*, *La Tarde* y la revista *Criterio*) a partir de 1943. El mismo Sebastián cita esta serie de artículos como si fuera un solo libro: "La devoción del pueblo de Santa Cruz a la Virgen de la Soledad data de remota fecha, como ya dijimos en nuestra *Historia de la Parroquia Matriz*" ("El arte barroco en Canarias. El retablo de San Francisco": *LT*, 7 de septiembre de 1944).

⁶⁹³ Esta obra había sido anunciada por el autor desde 1943 (*LT*, 12 de noviembre).

⁶⁹⁴ La biografía tiene su origen en una serie de artículos de *La Tarde* y estos a su vez provienen (así lo expresa al menos una noticia sin firma en *El Día* del 30 de enero de 1952) de un conjunto de biografías de hijos porteños, con título *Hombres ilustres del Puerto de la Cruz*, que le premiaron en un concurso (*LT*, 27 de enero de 1947). Sobre la semblanza hecha por Padrón Acosta sobre el ingeniero escribe Antonio Ruiz Álvarez (*LT*, 6 de febrero de 1952), quien expresa que es el mejor bosquejo del personaje hasta ese instante y el más sobresaliente trabajo biográfico de los últimos tiempos en Canarias. Este ensayo sería reeditado en 1958 por el IEC con un título mínimamente –aunque de modo incomprensible– diferente: *El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina*, al que le ampliaba las notas –mientras le reducía el rótulo– Alejandro Cioranescu.

⁶⁹⁵ En el apartado biográfico lo nombramos como un libro del autor que se anunció que saldría como folletín del diario *Gaceta de Tenerife* (23 de septiembre de 1921). Hubiera sido su primera publicación como volumen individual, prologada por Francisco González Díaz. Dice la noticia que "no es esta obra un libro detalladamente histórico. Es un conjunto de paisajes porteños, orígenes de ermitas y nombres de calles, biografías y críticas de los porteños más ilustres, leyendas tomadas de la boca del pueblo o entresacadas de viejos cronicones". Se detalla, además, cada uno de los capítulos: "La voz del pasado. Rincón de Arcadia. Fundación. Puerto y Cruz. Estremecimiento de independencia. Emancipación. El convento de San Pedro González Telmo. El monasterio de Nuestra Señora de las Nieves. Castillo y

6. *La Virgen de Candelaria. (El paisaje, el escultor y la copla)* (1944)⁶⁹⁶.

7. Libro sobre la Parroquia del Pilar de Santa Cruz de Tenerife (¿?)⁶⁹⁷.

8. *Hombres ilustres del Puerto de la Cruz* (¿?)⁶⁹⁸.

santuario. El castillo de San Felipe y sus alcaides. La palmera simbólica. La leyenda del pajarillo. Rasgos biográficos de Sor María de San Antonio [sic] Lorenzo y Fuentes. En la umbría. La plaza del Charco. Noviembre trágico. La enseña santa. Los Iriartes [sic]. Iriarte y Samaniego. Palacio de hadas. Tarajales. Arboricultura. Tiendas. Noche estelar. La evolución del alumbrado. Cocho y su calzada. 1723. La sombra de Macbeth. Alfonso XIII en 1906. El convento de San Juan Bautista. Encantos campestres. Porteños insignes. Epopeyas. El Titlis. Las aguas minerales de San Telmo. Prodigios botánicos. En la iglesia parroquial. Cuadros y esculturas. *Mar Mío*. El peñón del fraile". En el ensayo de 1943 sobre Rodríguez de la Oliva (p. 14) mencionaría este proyecto de libro que nunca tomaría cuerpo definitivo: "Hace ya casi cuatro lustros, con motivo de la elaboración de un libro que me proponía publicar acerca del Puerto de la Cruz, localidad de mi nacimiento (...)". Creemos que el material que formaría la publicación iría enriqueciéndose a lo largo de los años y publicándose de manera fragmentada en diversos recodos.

⁶⁹⁶ Según lo transmitido por *La Tarde* del 2 de febrero de 1944, cuando el autor entregaba un ejemplar firmado al rotativo, ese mismo año habría tenido que conocerse públicamente este folleto. Puede que –interpretamos– tenga algo que ver con él la fase final de su librito *La Copla*, la rotulada "Vírgenes y Santos" (pp. 53-62).

⁶⁹⁷ "[La historia] de la iglesia de referencia la hacemos en otro libro que verá la luz pública si Dios nos concede salud y fuerza", narrado en las letras del propio investigador (*LT*, 22 de febrero de 1944).

⁶⁹⁸ Este estudio premiado, como se explicó, en un certamen organizado desde su pueblo natal es probable que fuera una de las porciones temáticas que estarían insertas en el abortado primer libro de su carrera, del que hablamos en nota precedente.

(C)

Trabajos de investigación literaria⁶⁹⁹

1. *Poetas Canarios*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, 1940⁷⁰⁰.
2. *Domingo J. Manrique. Ensayo sobre la poesía del inspirado vate*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, [1940 (¿?)]⁷⁰¹.
3. "En torno a la vida de Rafael Arocha Guillama", *Revista de Historia*, n.º 62, La Laguna de Tenerife, pp. 160-164.
4. "El niño poeta Heráclito Tabares (1849-1865)", *Revista de Historia*, n.º 77, La Laguna de Tenerife, 1947, pp. 13-27.
5. "La poesía de Don José Tabares Bartlett", *Revista de Historia*, n.º 92, La Laguna de Tenerife, 1950, pp. 287-323.
6. *Leyendas Canarias*⁷⁰².
7. "El romanticismo de Lentini", *Revista de Historia*, n.º 97, La Laguna de Tenerife, 1952, pp. 1-21.
8. "*El Doncel de Mondragón*", *Revista de Historia*, números 98-99, La Laguna

⁶⁹⁹ Para de la Nuez, y es una idea que compartimos, "se agruparán aquí, acaso, los más numerosos e interesantes trabajos realizados por Padrón Acosta" (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966).

⁷⁰⁰ Se expuso más atrás que en 2001 *El Día* lo reeditó en una edición conmemorativa de esta colección impulsada por Leoncio Rodríguez. El libro está formado principalmente por ensayos dados a conocer en la prensa mientras transcurre la década anterior.

⁷⁰¹ Este estudio, que sorpresivamente no fue nombrado ni por Alonso ni por de la Nuez, y que incluye en la parte final una antología de poemas del autor tratado, tiene su origen en 1935, como se explicará.

⁷⁰² Con este membrete sacó en *La Tarde* el escritor una hilera de textos en 1950, que finalizaba con un interesante examen histórico sobre el concepto acuñado por él de *leyenda canaria*, que es el que nos mueve con especial interés a incluir este corpus textual en el apartado de la investigación literaria. En él, a caballo entre el sondeo histórico y la creatividad, podrían añadirse algunos otros relatos de la Primera Etapa, de los que comentaremos algo, en la que se generó esta fascinación sobre la materia. Álvarez Cruz, el día siguiente al perecimiento del presbítero literato, apostillaba en relación al tema legendario: "Últimamente se había entregado de lleno a la recopilación de leyendas insulares, hasta el extremo de haber reunido material suficiente para un libro. Sería cosa de que este libro –este y otros libros suyos, en plan de obras completas– fuese editado" (ÁLVAREZ CRUZ, L.: 1953).

de Tenerife, 1952, pp. 214-222.

9. *El teatro en Canarias. La Fiesta del Corpus*, IEC, La Laguna de Tenerife, 1954⁷⁰³.

10. *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca de Autores Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1966⁷⁰⁴.

11. *Retablo canario del siglo XIX*, Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca de Autores Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1968⁷⁰⁵.

12. Prólogos a un nutrido grupo de libros de literatos⁷⁰⁶.

⁷⁰³ Publicado como homenaje del IEC tras pasar un año desde su fallecimiento, está encabezado con una nota que declara, entre otras palabras, que "en la generosa dispersión de su talento y su trabajo, no podía el malogrado polígrafo haber olvidado nuestro Instituto del que formaba parte desde 1943. Tenía entregado a su Director de entonces, Don Andrés de Lorenzo-Cáceres, el interesante original que ahora publicamos como especial homenaje a su memoria, acordado por nuestro Pleno al lamentar el prematuro fallecimiento del ilustre compañero". Asimismo, como se ha dicho, se añaden las notas necrológicas escritas en 1953 por Luis Álvarez Cruz y María Rosa Alonso, y fue reeditado hace unos años (PADRÓN ACOSTA, S.: 2004).

⁷⁰⁴ Fue póstuma su salida a la luz social, aunque se había premiado en 1943. El origen de estos apuntes biobibliográficos son unas lecturas radiofónicas, mencionadas más arriba, llevadas a cabo entre comienzos de 1941 y la mitad de 1942. De la Nuez dice, creemos que erróneamente, que duraron hasta 1943, cuando hace referencia a que fueron escritas "para ser leídas ante el micrófono de Radio Club Tenerife"; con lo que a su vez no es correcta la anotación de Julio Yanes, al hacer referencia al prólogo de *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, cuando atestigua que el prologuista "omite toda referencia a la emisión de los trabajos por Radio Club Tenerife en los años de la II Guerra Mundial" (YANES MESA, J.: 2012, p. 56). Otro error de Yanes es tomar 1978 como fecha de edición del conglomerado de estudios padronianos, cuando lo que se materializó en esa anualidad consistió en una segunda edición: el libro era realidad ya desde 1966. En este mismo año, desde la revista *Gánigo. Poesía y Arte* (números 54-55, Círculo de Bellas Artes, Isla de Tenerife), Gutiérrez Albelo observaba que el volumen, a pesar de estar rotulado también para recoger a los contemporáneos –el título porta las letras *siglo XX*–, no incluía las exaltaciones de poetas nacidos a partir de 1900, "lo que de verdad nos ha extrañado, pues nosotros no solamente oímos, sino hasta tuvimos en nuestras manos, las conferencias pronunciadas en Radio Club Tenerife, por su autor, y que comprendía estos últimos". Y entonces se preguntaba: "[¿]Qué ha sido de esos originales[?], ¿los reunió el mismo, acaso, para darlos con otro título, que le oímos en alguna ocasión, y que era *Caracola del Novecientos*?". Ausencia esta que de idéntica manera hace notar Yanes desde el mismo punto citado en las líneas anteriores. Seguramente tenga razón Emeterio Gutiérrez con la hipótesis planteada en su pregunta, como se comentará a continuación.

⁷⁰⁵ Siguiendo a Alonso, hemos puesto este libro póstumo –aunque fue gestado desde otra serie publicada en *La Tarde* entre 1947 y 1951– en el apartado de investigación literaria porque muchos de los biografiados son escritores. Sin embargo, y como cabalmente afina de la Nuez con respecto a este asunto, "entre el apartado B y C tendríamos que colocar una serie de estudios bio-bibliográficos y críticos [los del *Retablo canario*] sobre importantes figuras canarias que se destacaron en la política, en el arte, en la historiografía o en la literatura".

⁷⁰⁶ Que sepamos, al menos a los de Manuel Castañeda (*Poemas del amor y del recuerdo*, 1944: este prólogo viene a ser, con algunas correcciones, el texto publicado por el autor en *La Tarde* el 24 de septiembre de 1942; y *Sombra sin forma*, 1946), Gregorio Rodríguez (*La agonía de amor*, 1946), Luis

12. Numerosos artículos sobre literatura y autores literarios⁷⁰⁷.
13. *Caracola del Novecientos* (¿?)⁷⁰⁸.
14. Estudio sobre Viana y sus influencias (¿?)⁷⁰⁹.
15. Estudio sobre la poeta María de las Mercedes Letona del Corral (¿?)⁷¹⁰.

Montelongo (*Estrella Polar*, 1950), Francisco del Toro (*La nave consentida*, 1951) y Francisco Ocete (*Retablo místico canario: romances, sonetos y cantares populares*, 1951).

⁷⁰⁷ Hablamos de un número de escritos periodísticos (unos más amplios y otros más recogidos; unos más trascendentes que otros) que ronda los 150, pertenecientes tanto a la Primera como a la Segunda Etapa.

⁷⁰⁸ Con este rótulo de la Nuez informaba en 1966 de una obra inédita del cura, presente en su archivo personal, sobre los poetas canarios nacidos en el siglo XX. Y con ese propio enunciado tituló un sugerente artículo el investigador Padrón en *La Tarde* durante 1944 (21 de septiembre), sobre el mar en la poesía de algunos canarios contemporáneos; así que algo debía haber en mente del crítico para dejar marcado con ese título. Tras la salida del tomo preparado por Sebastián de la Nuez, muy prontamente Emeterio Gutiérrez Albelo, como antes expresábamos (*Gánigo*, ob. cit.), se preguntaba qué había pasado con las otras disertaciones radiofónicas que no aparecieron en la edición, y afinaba la eventualidad de que hubieran sido aunadas por el autor en esa *Caracola del Novecientos* que le había escuchado a Padrón Acosta mentar en alguna ocasión. Luego seguía preguntándose: "¿Constituye, acaso, este título, solo una colección de críticas de libros que el autor, también, pensaba reunir en su volumen?". En definitiva, y teniendo en cuenta estos datos previos, sobre la *Caracola del Novecientos* caben dos posibilidades, exista o no exista como inédito en la actualidad: que sean las charlas leídas en Radio Club Tenerife sobre los poetas insulares que vinieron al mundo a partir de 1900, o que sean estas mismas junto a otras reseñas u otros sueltos periodísticos sobre los líricos del periodo temporal en cuestión (lo cual llevaría a incluir en este conjunto muchos de los artículos sobreentendidos en el apartado número 12 de estos "Trabajos de investigación literaria"). Algunos de los nombres propios que han de estar en ese libro, porque tenemos certeza de que fueron parte del ciclo *Exaltaciones...*, según la prensa de la época y la confirmación de Julio Yanes (YANES MESA, J.: 2012, p. 56), son Julio Antonio de la Rosa, Tomás Zerolo Álvarez, Emeterio Gutiérrez Albelo, Fernando González, José Antonio Rojas, José Alemán Talavera, Claudio Alfonso y Bartolomé Carrasco. Entre algunos más de los que tenemos noticias, hubo otros autores que formaron parte de las charlas radiadas pero que tampoco entraron en la obra difundida de los años sesenta: en unos casos por pertenecer a otras épocas (José de Anchieta y Antonio de Viana) y en otros no sabemos la razón (José Desiré Dugour y Ventura Aguilar).

⁷⁰⁹ Así lo escribe en "Los poetas de Antonio de Viana" (*LT*, 3 de julio de 1948): "Fructuosa ha sido para mí esta última lectura de Viana, en el que he hallado influencias y rasgos, que pasaron inadvertidos para los que me precedieron en el estudio del poeta. Me apasionó el tema, y por ello he escrito una amplia y precisa monografía, con cotejo de puntos comunes y pruebas de las influencias, que se publicará en el momento propicio, pues no son las columnas de un periódico el indicado acomodo para esta clase de investigaciones. De aquí que esta página solamente sea mínimo guión del trabajo hecho durante los dos últimos meses". ¿Declinaría su intención de publicarlo tras enterarse del voluminoso trabajo que tenía en marcha, sobre el poeta fundador tinerfeño, su amiga María Rosa Alonso?

⁷¹⁰ Manifiesta tener deseos de hacerlo "en otra coyuntura" (*LT*, 12 de diciembre de 1950), aunque ignoramos si lo llevaría a cabo.

(D)
Antologías

1. *Antología de La Laguna y su Santísimo Cristo*, Santa Cruz de Tenerife, Fiestas de Septiembre, 1943.

2. *Musa Popular Canaria. La Copla. Folías, Isas, Malagueñas y Seguidillas*, Cuadernos de Folklore "Drago", n.º 1, La Orotava [1946]⁷¹¹.

3. *Cien sonetos de autores canarios*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, 1950⁷¹².

4. *Antología poética sobre el 25 de julio de 1797 (¿?)*⁷¹³.

⁷¹¹ Ya explicamos en nota anterior que la génesis de esta publicación se encuentra en una secuencia de artículos de 1943 y 1944. Tiempo después saldrían otros textos del autor directamente emparentados con el tema y que habría que considerar para un estudio completo de este subgénero en Padrón Acosta o para una edición exhaustiva sobre este bloque de sus frutos escriturales. Por otra parte, el libro y la serie de textos, además de englobar un corpus de coplas, es un examen de este subgénero poético tradicional en Canarias, con lo que se conformaría como una producción incluida en el bloque C ("Trabajos de investigación literaria"). Se conservan, por otro lado, al menos dos de los cuadernos personales en los que el escritor apuntaba los poemas orales recopilados (biblioteca del IEHC).

⁷¹² En 2001 también *El Día* lo reeditó: PADRÓN ACOSTA, S. (2001b).

⁷¹³ De la Nuez lo da como trabajo inédito que –suponemos– vería en su archivo personal (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. XIX). En cualquier caso, Padrón aludiría a él en "La solemnidad del Apóstol Santiago en la Parroquia Matriz" (*LT*, 26 de julio de 1948), con unos curiosos detalles de cierta faz irónica en torno a la economía y el mecenazgo para las cosas de la cultura: "De este viaje de exploración a nuestro Polo lírico, nació una *Antología poética sobre el 25 de julio de 1797*, que escribí hace tiempo; pero que dormirá el sueño de los justos en mi archivo, hasta que me suban el sueldo y baje, además, de precio el papel, pues los Mecenas son hoy personajes de *Las mil y una noches*". Imaginamos que uno de los orígenes de esta publicación sería "La epopeya del 25 de julio a través de los poetas canarios", un programa que materializó en Radio Club Tenerife en julio de 1941, con recital de Torres Romero como uso y costumbre, según informa *La Tarde* en varios de los días de la mensualidad antedicha.

(E)

Obras de creación literaria

1. *Teide*, Colección Teide, Santa Cruz de Tenerife, 1950.
 2. *El surco de las estrellas*, RSEAP, Tenerife, 1950.
 3. *La moza de Chimaque*, Santa Cruz de Tenerife, 1950⁷¹⁴.
- ***
4. *Junto a la mar azul* (¿?)⁷¹⁵.
 5. *Leyendas Canarias*⁷¹⁶.
 6. *Cauce lírico* (¿?)⁷¹⁷.
 7. *Otros poemas*⁷¹⁸.
 8. *Guayjarco* (¿?)⁷¹⁹.

⁷¹⁴ Fue galardonada con un accésit en el certamen literario celebrado por la Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife el 23 de abril de 1947. Se presenta con el lema *El sabor de la tierra* (*LT*, 8 de abril de 1947). Según leemos en *La Tarde* por estos días en que se celebró la entrega de premios, donde estuvo Wenceslao Fernández Flórez (el texto leído por este se publica en el mismo rotativo el 24 de abril de 1947), el jurado del concurso estuvo formado por Juan Pérez Delgado, Ángel Acosta, Servando Lubary y Luis Álvarez Cruz. Por su parte, los autores premiados, aparte del sacerdote, fueron José Antonio Rial, Leocadio R. Machado, Luis Diego Cuscoy, Francisco de Toro, Leopoldo Morales Armas, Fernando Herrera Armas, Francisco López Estrada, F. Gil Rodríguez, Luis Gálvez Monreal, E. Gutiérrez Albelo, Antonio Ribot Pou, Manuel Castañeda y Olga Camacho.

⁷¹⁵ Un texto de nombre "Las gaviotas" (*GT*, 12 de mayo de 1922) se presentaba con esta aclaración: "De mi libro inédito *Junto a la mar azul*". El mismo, que hubiera sido su primer ofrecimiento creativo como grupo de textos, nunca se propagaría, aunque conocemos escritos específicos que formaban parte del conjunto, amén de otros que interpretamos pudieron también ser incluidos. En ellos nos adentraremos durante el capítulo siguiente de este estudio.

⁷¹⁶ Hablamos de las diversas recreaciones de las leyendas canarias que, aunque basadas en fuentes históricas, habrán de tomarse de igual modo como recreaciones personales. Por eso las consideramos asimismo en este sector de su obra.

⁷¹⁷ Según de la Nuez (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. XIX), fue un libro de poemas que dejó inédito, en el que existen versos aparecidos ya en la prensa.

⁷¹⁸ Posiblemente algunos estén en el libro inédito anterior, si existiera. Aquí hacemos mención a estrofas dadas a los lectores desde *La Tarde*, desde la revista *Gánigo*, algunas que están en sus cuadernos conservados, las coplas premiadas en 1952...

(F)
Homenajes

1. "La alegoría de Rodríguez Moure", en *Póstumo homenaje al presbítero Don José Rodríguez Moure*, RSEAPT, La Laguna de Tenerife, 1940, pp. 83-98⁷²⁰.
2. [Sin título], *Homenaje a Don Heraclio Sánchez*, Tenerife, 1947, pp. 67-69.
3. "El Pastor sobre el paisaje", en *Homenaje que el pueblo de Vilaflor ha tributado al Excmo. y Revdmo. Señor D. Pérez Cáceres, obispo de Tenerife, el 28 de agosto de 1951*. Imprenta Artes Gráficas, Santa Cruz de Tenerife, 1952.

⁷¹⁹ Poema dramático inédito, según de la Nuez (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, pp. XIX-XX).

⁷²⁰ No dan cuenta de este texto ni Alonso ni de la Nuez. El libro donde se localiza, como se dijo, ha vuelto a ser editado en 2015.

(G)

Participación en programas de fiestas

1. "El retorno del Cristo del Gran Poder", *Fiestas de Julio*, Puerto de la Cruz, 1944.
2. "Canto a La Palma", *Fiestas del Pino*, El Paso, 1947⁷²¹.
3. "La Cúpula del Crepúsculo", *Fiestas de Julio*, Puerto de la Cruz, 1951⁷²².
4. Otro en el programa de las *Fiestas de Julio* de 1953 (¿?)⁷²³.
5. *Fiestas en el Real Santuario de Nuestra Señora de Candelaria, Patrona del Archipiélago Canario*. 13, 14 y 15 de agosto de 1953⁷²⁴.
6. "La Entrada", *Fiestas de Julio*, Puerto de la Cruz, 1957⁷²⁵.

⁷²¹ Estas líneas, que conocemos gracias a Miguel Melián, son una modificación y una síntesis de su artículo "La isla de La Palma" (*GT*, 3 de marzo de 1933).

⁷²² Ofrecido igualmente en *La Tarde* (30 de junio de 1951).

⁷²³ Lo sabemos por una noticia de *La Tarde* del 17 de julio de 1953, aunque no hemos logrado verlo.

⁷²⁴ En este programa se incluyen varios textos salidos de su pluma.

⁷²⁵ De la misma forma se alcanza en este programa el poema de su autoría "Playa de Martiánez".

(H)
Conferencias⁷²⁶

1. Velada literaria por la festividad de Santo Tomás de Aquino en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife (1944)⁷²⁷.

⁷²⁶ Se incluirían aquí textos no publicados en prensa ni en libro aparte. Conferencias dio muchas y los textos que en ellas fueron leídos, en su mayoría, o se dieron a la luz en los periódicos o fueron insertados en algún libro.

⁷²⁷ En "Profesor de poetas y literatos", José Juan Sánchez Díaz (suplemento *La Prensa*, ED, 13 de enero de 2001). Sobre el acto celebrado, donde estuvieron los jóvenes Luis Montelongo, Rafael Arozarena y el mismo Sánchez Díaz, se puede leer *La Tarde* del 7 de marzo de 1944.

Estudio de la Primera Etapa (1919-1936)

Aunque parece clara la distribución de la obra padroniana en dos bloques, antes y después del comienzo de la Guerra Civil, también resulta inequívoca la más que evidente continuidad entre un periodo y otro (a diferencia de muchos intelectuales del momento, como los vanguardistas isleños), especialmente si lo que se tuviera en cuenta a la hora de clasificar sus escritos se relacionara con la cosmovisión y la perspectiva vital del autor, incuestionablemente indeleble en su musculosa religiosidad, y si mirada fuera con ojos aéreos extensos desde su advenimiento al mundo de la letra escrita hasta el punto cero de la muerte. Su ideología y su ética no iban a sufrir cambios tras el golpe militar ilegal de los franquistas; más bien iban a ser, a grandes rasgos, reforzadas o animadas dentro de un contexto histórico que, al menos en apariencia, iba a fomentar algo parecido a la sociedad que deseaba, en donde lo espiritual y lo religioso cristiano, por encima de cualquier hecho, habrían de animar todas las vetas de la existencia.

Sin embargo, desde la perspectiva filológica que analiza su literatura sí va a existir una frontera más o menos tersa entre los dos momentos que vienen a coincidir, globalmente, con el antes y el después de este acontecimiento matriz en la historia de las circunstancias sociopolíticas canarias. Creemos que, efectivamente, el asentamiento en la vida capitalina de Santa Cruz, con determinados archivos históricos cerca (así como los de La Laguna), en un momento de cierta parálisis general por la expectativa de los acontecimientos bélicos peninsulares hasta el año 1939, así como la prolongación de la ausencia de destino formal en su vida sacerdotal, harán propicios los años anteriores a la década del cuarenta para que se comenzara a adentrar nuestro protagonista en determinadas investigaciones, especialmente de arte y literatura canarios, que es probable danzaran en su cabeza desde tiempo atrás.

Esto es lo que conllevará que su escritura, a partir de esta fecha, se adense sumamente en los datos y en los textos aportados –tantos de ellos inéditos u olvidados–,

además de en los propios frutos ocasionados por el ordenamiento y las glosas personales que adjunta; a lo que se añade de igual modo una experiencia mayor de lecturas y de reflexiones que le ayudarán a situarse en un punto de vista privilegiado para elegir rutas particulares de análisis donde la originalidad de lo afrontado, la perspectiva de indagación tomada y el ahondamiento madurado se combinan con la finalidad de transparentar, de una manera lo más adecuadamente posible, la realidad artística canaria, carente en aquellos años de estudios globales serios que explicaran sus diversas y ricas fases.

Por eso se entiende que María Rosa Alonso recordara con franqueza en los cien años del nacimiento del sacerdote que "Sebastián Padrón Acosta fue el precedente de los estudios literarios y artísticos de Canarias"⁷²⁸; o que el crítico Jorge Rodríguez Padrón escribiera que, por esos tiempos, tendrá relevancia "el cultivo del ensayo, en sus más variadas facetas. Puede decirse –sin riesgo alguno de error– que asistimos al florecimiento de un grupo inigualable de investigadores históricos y literarios (...)", para luego agregar con rotundidad que "en el apartado concreto del ensayo histórico y crítico de la literatura en Canarias debemos reseñar la obra pionera de Sebastián Padrón Acosta (1900) que sigue siendo imprescindible para acceder al estudio de la moderna literatura insular (...)"⁷²⁹.

No obstante, el presbítero no había surgido de la nada y su trayectoria como hombre de letras, sobre el año 1940, ya sumaba algo más de dos décadas de ejercicio más o menos continuado. Su estilo se había ido gestando en esos lustros acompañada o desacompañada junto a la labor de otros escritores de distintas épocas, junto a la acción de varios ropajes amados y de otros dispares procedimientos a los de sus elecciones, en confrontación o abrazo con ellos, según el valor dado a cada uno. Además, la ruta de experimentación de esta su escritura primera no es corta y abarca cientos de textos que se distribuyen –aun con una distinción perfilada– en compartimentos heterogéneos, dependiendo del asunto abordado o de la forma en que se arrostra. Así, desde el punto de vista propiamente creativo, la prosa poética será el patrón generalmente elegido para sus primeros pasos literarios, mientras que en la

⁷²⁸ *ED*, 2 de diciembre de 2000.

⁷²⁹ "Ochenta años de literatura. 1900-1980", en *Canarias: Siglo XX*, VV. AA., Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, p. 118.

Segunda Etapa destacan desde este punto de vista inventivo la proliferación –limitada, eso sí– de los versos. De análogas formas tenemos que en la Primera Etapa los textos de crítica social adquieren una envergadura elevada, mientras que en el conjunto de escritos de la parte final son más bien escasos; todo lo contrario a lo que ocurre con la crítica de las artes plásticas, sobreabundante entre 1940 y 1953 y casi ausente entre 1919 y 1936, pues la presencia de este tipo de artistas en el periodo primigenio es más por apoyo a otras cuestiones planteadas que por soportar un puesto principal como actor de ideas.

Entre ellos, los escritos de la Primera Etapa, no son excepcionales los de crítica, y concretamente son los más aquellos que acometen la interpretación de la cercana realidad canaria, con clara predilección por el desvelamiento de la temática literaria. De hecho, los primeros textos crítico-históricos⁷³⁰ con peso de Padrón Acosta nacerán desde este primer periodo, y en ellos vamos a observar gran parte de los procedimientos que ejercerá posteriormente en su ciclo de madurez. No en vano dos de los más trascendentes ensayos de este inicial y largo impulso serán incluidos, sin que la gran mayoría de los investigadores conozcan el dato, en sus primeras publicaciones de formato libresco, ambas de 1940: "Las poetisas canarias" (un estudio publicado previamente con otro nombre en 1935 que tiene sus antecedentes de gestación en otros artículos de 1922) fue insertado en *Poetas canarios*; y el libro *Domingo J. Manrique. Ensayo sobre la poesía del inspirado vate* tiene su origen en una conferencia de homenaje al poeta cuando se cumplió el primer aniversario de su muerte, también en 1935. Por esto mismo es que ambos documentos –más el primero– serán particularmente afrontados en esta investigación como dos claros ensayos que ya andan en la órbita del Padrón Acosta –crítico e historiador de la Literatura Canaria– más valorado, como dos de las gestaciones acomodadas a los futuros métodos mayormente sazonados por su avispada pluma.

⁷³⁰ El concepto *crítico-histórico* (hay quien lo plantea –con análogo contenido– como *histórico-crítico*) lo utilizamos aquí con la total conciencia que anima –y defiende– esta reflexión teórica de la literatura: "[Toda obra de arte] no puede ser analizada, definida o valorada sin recurrir constantemente a principios críticos", pues el historiador literario ha de ser crítico, además, para ser historiador (*Teoría literaria*, René Wellek y Austin Warren, Gredos, Madrid, 1985, 4.ª edición, p. 55).

3.1. Contexto literario en el periodo estudiado

Con una vinculación total al espíritu del fin de siglo de la literatura del XIX, arranca el siglo XX literario en el ámbito hispánico. En esos momentos era evidente la destacada presencia de la literatura modernista, impulsada sobre todo desde las diversas voces latinoamericanas más importantes. Rubén Darío –aunque no solo– tendrá en todo esto mucho que ver, y su presencia en las laderas europeas a principios de la centuria colaborará en que la actitud de ruptura que ya andaba en el aire del Viejo Continente, concretamente en el territorio peninsular, siguiera sumando nuevos estímulos.

Ciertas venas del romanticismo y algunas brazadas del realismo y del naturalismo, en cualquiera de los géneros, no eran ajenas a aquel contexto estético un tanto heterogéneo y mixto, diverso y enormemente fértil. Ese talante rupturista, desde muchos puntos de vista, que el modernismo literario iba a inyectar a las creaciones de los lustros iniciales del XX en las literaturas hispánicas derivará progresivamente en el manifiesto cisma estético que supondría la llegada de las vanguardias, con un espíritu revolucionario común pero con matices diferenciales –al igual que en los lenguajes anteriores– en cada uno de los núcleos del arte de la palabra que tienen como instrumento el español, uno de ellos localizado en las Islas Canarias.

1919 es la fecha de inicio –si bien cabe la hipótesis, como se dijo, de que fuese anterior– de la salida a la plaza pública de los primeros artículos del joven Sebastián Padrón, el año en que se publicarán *La monedas de cobre*, que es el arranque de los poemarios de Saulo Torón, y –sobre todo– el Segundo Libro de *Las Rosas de Hércules*, del considerado por todos sobresaliente Tomás Morales. Hablamos, por tanto, de dos de las publicaciones fundamentales del modernismo canario, aunque los orígenes del mismo suelen situarse al menos una década antes, en 1908, con la aparición del primer libro del moyense, *Poemas de la gloria, del amor y del mar*. Para Andrés Sánchez Robayna, esta publicación "significa no solo la aparición del Modernismo literario en Canarias sino también su más alta expresión en las Islas; se iniciaba así uno de los más brillantes periodos de la historia de la poesía del archipiélago"⁷³¹. Suele quedar para Luis Rodríguez Figueroa y su *Venus adorata* (1902) –en este análisis del estallido modernista insular originario– el ser una primera muestra bastante cercana a las líneas

⁷³¹ "Arte y Cultura (siglos XIX y XX)", en *Historia de Canarias*, ed. Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, p. 571.

que apuntarían las escrituras consideradas convergentes en este estilo rompedor y fundador de las primeras décadas del siglo XX⁷³²; incluso hay quien sugiere que existe en nuestra literatura un momento de transición previo, entre el romanticismo y el modernismo, constituido por poetas como Lázaro Sánchez Pinto, Julián Torón o Luis Doreste Silva⁷³³, entre otros varios más⁷³⁴; y otro instante, también anterior, que oscila desde la Escuela Regional Canaria o regionalismo (formando parte del realismo literario, según Miguel Martín⁷³⁵) y la escritura modernista, donde se entendería la poesía de literatos como el tinerfeño José Hernández Amador y su *Nieves* (1907), "un libro prematuro de influencias rubenianas"⁷³⁶.

La inauguración del conjunto de versos de Morales⁷³⁷ iba a suponer una verdadera novedad en el cuerpo lírico canario, más que nada –entre otros aspectos– por

⁷³² No obstante, para Lázaro Santana ("Introducción" a *Modernismo y Vanguardia en la Literatura Canaria*, Edirca, colección Clásicos Canarios, Las Palmas de Gran Canaria, 1987, p. 20) el escritor portuense "contribuyó más al acopio de un catálogo de rarezas lingüísticas que a la creación de un lenguaje poético nuevo: realmente, Figueroa se evade de una subordinación regionalista para incidir en otra igualmente perniciosa: la de un modernismo retórico y extravagante que hacía de lo exótico (en tema y vocabulario) su objetivo más codiciado".

⁷³³ Estos dos últimos más difusores, en su generosidad, que propiamente literatos (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1983, p. 103).

⁷³⁴ "El Modernismo en la poesía de Canarias", Sebastián de la Nuez, en *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por el propio S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, 1981, pp. 160-163.

⁷³⁵ "La poesía canaria moderna (De Estévez a Lorenzo-Cáceres)", en *Poesía canaria moderna (1868-1939)*. *Antología*, Ediciones Idea, Islas Canarias, 2009, pp. 9-15.

⁷³⁶ NUEZ, S. de la (1981a), p. 168.

⁷³⁷ Para algún crítico, el libro de Morales de 1908 llega con el sello del *rezago cronológico* que es consustancial a la idiosincrasia literaria canaria en buena parte de su historia. Es como lo plantea Lázaro Santana, entre algunos más, para el proceso literario insular, de un modo peyorativo en tanto que casi siempre se produce "un desfase estilístico que incide negativamente en su eficacia". Sin embargo –dice–, muy rara vez "esa condición epigonal" hace en el escritor canario "una simbiosis extraña" de la que resultan hallazgos originales, y es eso precisamente lo que se hace patente en los comienzos del siglo XX con el modernismo (SANTANA, L.: 1987). Es evidente que si esta tara que defiende Santana y otros fuera del todo cierta, para el ejemplo de la literatura insular, serían mucho más escasas las valías de tantos de estos escritores para el contexto de las literaturas hispánicas. Desde nuestra perspectiva la interpretación diacrónica de la Literatura Canaria es frontalmente otra, pues en relación con el contexto occidental en el que se entienden los diversos movimientos o estilos literarios –más o menos acusadamente definidos– poseen su propio ritmo particular, que viene condicionado lógicamente por la circunstancialidad inherente (en el espacio y en el tiempo) de la realidad (o las realidades) desde donde la creación se eleva. Con lo que, así analizada, y sin perder de vista el contexto general de Occidente (pues no hay vida ni cultura sin relación entre los pueblos de nuestra coordenada), el fenómeno literario en cuestión (aquí la literatura germinada desde la circunstancia y la experiencia insulares) se afronta no como disminución o epígono de ningún referente preestablecido donde se sitúa el modelo ideal, sino desde sus propios valores y particularidades, unos más celebrados y otros de menor alabanza. Con Bruno

la música orquestal de sus versos cultos y el lenguaje altisonante utilizado, que sostenían –en esta novedosa propuesta virtuosa de código literario– la fundación del mundo moderno canario emergente desde los grandes núcleos capitalinos y simbolizado especialmente con las infraestructuras portuarias, para el grancanario la del Puerto de la Luz y de Las Palmas. Las estancias madrileñas del poeta harían que se relacionara con escritores que habían marcado unas determinadas pautas artísticas influyentes por estos años, como son los casos de Villaespesa o de Salvador Rueda. Buena parte de la crítica estimada de comienzos de la centuria (Díez-Canedo, Fortún o Maeztu) certificaría la valía de la lírica del canario.

Su emblemático recital de 1920 en el Ateneo de Madrid suscitará que al regresar a Canarias se le considere "el más grande poeta de las islas"⁷³⁸. El tomo de versos de 1908 –que sería incluido, con modificaciones, en el Libro Primero de *Las Rosas de Hércules*, y que saldría tras su muerte–, especialmente los "Poemas del Mar", habían abierto una puerta de tono fresco en la literatura de las Canarias; pero sería en el tomo segundo de esta su obra final "donde Morales desarrolla sus facultades coloristas, plásticas y sinfónicas por medio de una gran riqueza de lenguaje y una épica elocuencia. Es el momento de plenitud que señalan todos los críticos", ejemplificado en poemas como "Britania máxima", "Oda a don Juan de Austria", "Balada del Niño Arquero" y especialmente en la maravillosa "Oda al Atlántico"⁷³⁹, que parece tener –de entre sus múltiples influencias– algunos antecedentes en Cairasco de Figueroa⁷⁴⁰, Ignacio de Negrín⁷⁴¹ o Graciliano Afonso⁷⁴².

Sin embargo, la sonoridad y la sobreabundancia plástica y visual moralesianas enfundan y atraviesan optimistamente con imaginación una realidad, la suya de la ciudad de comienzos de siglo, que está siendo –a la vez que cantada y fundada en sus

Pérez compartimos, pues, que la realidad, en diálogo subjetivo con el creador, "es quien impone su propia escritura" (*Tomás Morales. Erotismo y espacio en una poética modernista*, Anroart, Las Palmas de Gran Canaria, 2010, p. 148).

⁷³⁸ NUEZ, S. de la (1981a), p. 163.

⁷³⁹ NUEZ, S. de la (1981a), p. 166.

⁷⁴⁰ VALBUENA PRAT, A. (1937), p. 23.

⁷⁴¹ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), pp. 355-365.

⁷⁴² "Dos ejemplos de una misma trayectoria cultural: Graciliano Afonso y Tomás Morales", Oswaldo Guerra Sánchez, en *Ilustración y Pre-romanticismo canarios*, eds. Eugenio Padorno y Germán Santana Henríquez, Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Fundación Mapfre Guanarteme de Arucas y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003, pp. 51-67.

esplendorosas formas nutritivas– puesta en tela de juicio. El modernismo considerado como *estado del espíritu* (por Octavio Paz, en el ya clásico *Los hijos del limo*) contra el materialismo urbano del progreso iba a definirse propiamente como una corriente estética de fundación de la modernidad, tanto en Latinoamérica como en Canarias, con analogías históricas más que evidentes. De este estrecho margen respiratorio dado por la sociedad mercantil que les rodea, hay una inclinación en ellos al retiro social, lejos de las multitudes, y a una cierta concepción de la literatura –dependiendo del caso– como actividad propicia para minorías elegidas de espíritu sensible. De toda esta actitud crítica ante la sociedad mercantilista moderna casi nada se había escrito hasta hace unas décadas, cuando la voz del poeta moyense –aunque valorada en la diacronía– era convenida como mera superficie formal, sin caer en la cuenta de que nos hallábamos

ante una imaginación ofrecida como sustituto intencionado de la romana visión de la existencia, de las mezquinas aspiraciones que atenazan a la "ciudad comercial" y que niegan la libertad individual en aras del progreso y del bienestar. Tomás Morales funda su mar como espacio poético, como formulación poética de su deseo de cosmopolitismo en el cual pueda estar contenido el misterio de la vida, el exotismo y la magia que arrastran al individuo al mundo de los sueños y de la aventura. (...) Por eso, Morales (...) fabrica un ámbito de imaginación donde pueden habitar los deseos⁷⁴³.

Al final de la primera década de la centuria iban a pasar por la isla de Gran Canaria el aludido Rueda y Miguel de Unamuno, con motivo de los Juegos Flores celebrados en la capital donde serían premiados el poeta nacido en Moya y su querido amigo Rafael Romero, más conocido literariamente como *Alonso Quesada*, director durante algún tiempo del esencial periódico *Ecos* (1915-1919). Quesada también aportará a este proceso original, tras algunos consejos importantes –aunque no tan trascendentes como se suelen presentar– venidos de la voz del Unamuno del primer viaje a Canarias, un novedoso giro para la literatura del Archipiélago con *El lino de los sueños* (1915), donde los infalibles aparejos de la ironía y la voz coloquial de la cotidianidad⁷⁴⁴ lo llevarían por una senda ajena a la retórica del primitivo

⁷⁴³ RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983), pp. 104-105.

⁷⁴⁴ "Lo cotidiano no es en ellos exaltación enajenada de lo pequeño, sino expresión trascendida de la experiencia" (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1991, p. 108).

modernismo⁷⁴⁵ y que entroncaría posteriormente con los lenguajes más atrevidos de las vanguardias. Su prosa, además, crítica y mordaz por un lado, justa y precisa de lirismo por otro, se trocará en una de las más atractivas y originales del contexto hispánico literario. En ningún caso, eso sí, estaríamos tratando de un autor ajeno al movimiento fundacional moderno (el modernismo) de la Literatura Canaria (sus adscripciones a tendencias exclusivamente peninsulares, dígame la de la arcaica denominación de *Generación del 98*, como lo planteaban Artiles y Quintana⁷⁴⁶, hace años que han sido abolidas por parte de la crítica especializada en el periodo⁷⁴⁷); aunque su lenguaje sea aparentemente desemejante al inaugural moralesiano.

Una voz igualmente particular y diferente, y en absoluto menor, de esta corriente estética es la de Saulo Torón, otro gran canario originario de Telde que tradicionalmente se ha infravalorado al darle existencia contrastiva en comparación con los dos anteriores, sus amigos Morales y Quesada; mas en los últimos tiempos ya se le ha situado en el lugar merecido⁷⁴⁸. La lectura modernista de la realidad –empujada por Morales– con irónica mirada en sus pies poéticos por los *ambientes sucesivos* del hogar, el barrio y la ciudad –en *Las monedas de cobre*⁷⁴⁹–, dará paso a las inclinaciones futuras que lo llevarían cerca de los signos simbolistas frente a la espacialidad movible del mar –en *El caracol encantado*–, dentro de un proceso espiritual semejante al de Juan Ramón Jiménez⁷⁵⁰.

⁷⁴⁵ En su primerizo *Hipos* (1907) satirizaría el movimiento. Por otro lado, *El lino de los sueños*, según la peculiar opinión de Santana, es "sin duda el inicio auténticamente moderno de la literatura canaria. En este libro se manifiesta la corriente más fructífera del lenguaje poético insular: ausencia de retórica, sencillez coloquial, propósito narrativo, adopción de la ironía, etc." (SANTANA, L.: 1987, pp. 24-25).

⁷⁴⁶ ARTILES, J. y QUINTANA, I. (1978), pp. 197-203.

⁷⁴⁷ RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983), p. 105. La relación, en todo caso, más parecida se produciría –al decir de Rodríguez Padrón– con el postmodernismo latinoamericano, introduciendo en la poesía insular "una acentuación de la visión irónica del mundo y del hombre", que es como desafía Quesada la realidad y que Morales afronta construyendo un mundo desde el lenguaje.

⁷⁴⁸ De ello se ha encargado el profesor José Yeray Rodríguez Quintana en su tesis doctoral, de la que toma cuerpo el estudio *Saulo Torón, el Orillado. Una propuesta de relectura de su vida y su obra* (Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2009), que mereció ser reconocido con el Premio de Investigación Viera y Clavijo (en la modalidad de *Letras*) en 2006.

⁷⁴⁹ Ídem, p. 372.

⁷⁵⁰ RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983), p. 106. También se le conocen poesías satíricas y unas piezas teatrales, amén de unas contadas prosas gracias a la labor del investigador Antonio Henríquez Jiménez (*Saulo Torón, prosista. Quince textos exhumados*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, colección Nueva Biblioteca Canaria, n.º 5, Las Palmas de Gran Canaria, 2002), que dice de ellas

Estas insólitas propuestas inaugurales de la poesía moderna canaria, concretamente la de Tomás Morales, tendrán sus seguidores venideros, unos más directos que otros. Según Sebastián de la Nuez, son

herederos o discípulos de los grandes poetas del modernismo canario, peninsular o hispanoamericano, concebido este movimiento en su sentido más amplio. Por eso encontraremos aquí algunas tendencias que rozan ya, en lo temático y en lo formal, con movimientos posteriores, como el novecentismo o el creacionismo, y en los que aún permanece la huella de poetas parnasianos y simbolistas en lo formal, y de las religiones orientales en lo ideológico⁷⁵¹.

Es el caso de, según los diversos estudiosos, *Montiano Placeres*⁷⁵², Benítez Inglott, Juan Millares Carlo⁷⁵³, Matías Real⁷⁵⁴, Francisco Izquierdo⁷⁵⁵, Bethencourt Padilla⁷⁵⁶, Pinto de la Rosa⁷⁵⁷, Ignacia de Lara o Fernando González, este último con la batuta del más

("Introducción", p. 13), en relación a las de *Quesada* (a quien se le habían atribuido erróneamente algunos de los textos presentados), esto: "La escritura de Saulo Torón es de un carácter más plano y uniforme de la de Alonso Quesada, llena esta de sorpresas estilísticas. La crítica es más benévola y comprensiva que en Saulo Torón. Su tono es el tono medio, falto de estridencias y de rasgos que llamen la atención, o por lo novedoso o por lo sorprendente, como suele ser la norma en Alonso Quesada. Es el tono de su sencillez poética, de su humor amable".

⁷⁵¹ "Las últimas tendencias del Modernismo canario", en *Noticias de la historia...*, ob. cit., p. 181.

⁷⁵² Seudónimo de Pedro Regalado. En la estela de *Quesada*, su único libro de poesía fue *El remanso de las horas* (1935).

⁷⁵³ Los tres anteriores son tratados por de la Nuez como "poetas de la transición posmodernista" (NUEZ, S. de la: 1981b, pp. 135-136). Benítez Inglott tan solo tiene un libro de versos, *Poemas del mundo interior* (1965). Parte de él fue leído en el Ateneo de Madrid en 1923.

⁷⁵⁴ Escribió los libros líricos *Intimidades* (1908), *Oasis* (1915) y *El jardín de la quietud* (1923). Estuvo por Puerto Rico y posteriormente fundaría, al lado de Víctor Zurita, el imprescindible periódico *La Tarde* en 1927.

⁷⁵⁵ Dio una conferencia en el Ateneo lagunero en 1913 (publicada en *Gaceta de Tenerife* entre el 25 de febrero y el 10 de marzo de ese año, y poco después en un folleto aparte) en la que se declaraba ferviente seguidor de Gabriel y Galán, y no ya tanto en contra de la Escuela Regionalista, como dice Rodríguez Padrón, al menos directamente. En realidad lo que viene a plantear es un declarado españolismo en favor de la cultura de los conquistadores frente a la extinta del todo, según escribe, cultura antigua canaria. Por lo demás, en sus poemas (*Alta plática* de 1915 y *Medallas* de 1925) se pueden apreciar determinadas influencias de los poemas de Morales, entre otras, y en el segundo –para Santana– también las habría de Quesada en "ciertos giros de agresivo coloquialismo" o en el humor esperpéntico (SANTANA, L.: 1987, p. 29).

⁷⁵⁶ Promotor del *Juvismo*, una tendencia poético-espiritual que explica y anima en el prólogo a su libro *Salterio* (1920). *Religiosidad* y *misticismo* son dos palabras que pudieran aplicarse a su poética (SANTANA, L.: 1987, p. 30).

⁷⁵⁷ Amigo del anterior, "marca, al mismo tiempo que el punto final de las tendencias modernistas, la transición hacia la poesía vanguardista de los años veinte, incluso hasta las últimas formas de la poesía pura, siempre atenuadas por su humanismo intimista" (NUEZ, S. de la: 1981b, p. 185). Para

claro continuador de lo aplaudidamente vinculado a Tomás Morales, aunque –como apuntara Valbuena Prat– "de filiación machadiana" y de "un tono voluntariamente menor"⁷⁵⁸. Además, se suelen añadir otros nombres como el de José Manuel Guimerá⁷⁵⁹, Juan Pérez Delgado⁷⁶⁰ o Luis Álvarez Cruz, un seguidor de Manuel Verdugo que "por la fecha de sus publicaciones y por su técnica descriptiva y sentimental (...) debe ser considerado como un epígono del modernismo"⁷⁶¹.

Domingo Rivero es un caso aparte en este ambiente pues se trata de un poeta de corta obra intensa y de vocación tardía que va a coincidir, en gran medida y aun perteneciendo cronológicamente a la generación anterior, con los presupuestos estéticos y experienciales de los jóvenes grancanarios modernistas (Morales, Quesada y Torón). "Al tiempo que don Domingo se deja influir por ellos, para ellos la poesía de don Domingo es más que un ejemplo de acendrada contención expresiva: exhibe una interpretación del mundo inmediato que hace de los objetos que lo pueblan símbolos humanados"⁷⁶².

Otro hito central en la corriente modernista de las Islas, esta vez desde Tenerife, será la publicación de la revista *Castalia* (enero-agosto de 1917), comandada por el mentado Rodríguez Figueroa y en la que ejercía de redactor-jefe Ildelfonso Maffiotte, que además asumiría la dirección en los dos números finales. Aun habiendo emergido

Rodríguez Padrón, "oscilaba entre las formas esplendentes del modernismo rubeniano y las más sobrias y contenidas del postmodernismo (...)" (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1983, p. 124). Influído por –o acaso cercano a– Amado Nervo, al igual que Bethencourt Padilla.

⁷⁵⁸ SÁNCHEZ ROBAYNA, A. (1995), p. 574. Sus libros de poemas en estos años son *Canciones del alba* (1918), *Manantiales en la ruta* (1923), *Hogueras en la montaña* (1924), *El reloj sin horas* (1929) y *Piedras blancas* (1934).

⁷⁵⁹ Aparte de sus escritos editados por el Círculo de Bellas Artes (Santa Cruz de Tenerife, 1951, con prólogo de María Rosa Alonso), en 2003 aparecerían sus *Ensayos y poesías* (colección Biblioteca Capitalina 3, Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife) con un estudio de María Rosa Alonso y textos introductorios de Andrés Chaves y Carlos Pinto Grote.

⁷⁶⁰ "Más conocido por el seudónimo de *Nijota*, ha sido, con su crónica humorística y su poesía regionalista seria, un poeta de inspiración fácil, dentro de la expresión poética modernista. Forma, pues, en realidad, un valor aparte y único dentro de esta última tendencia poética, en su sentido más folklórico" (NUEZ, S. de la: 1981b, p. 187). En cierto modo, se vincula importantemente con la generación anterior surgida a finales del XIX, de la misma manera que el anterior Guimerá y el posterior Álvarez Cruz.

⁷⁶¹ NUEZ, S. de la (1981b), p. 187. "Cultiva, todavía en los años cuarenta, una poesía herencia simultánea de la Escuela Regionalista de La Laguna y de las grandes voces del modernismo insular" (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1983, p. 124).

⁷⁶² "Introducción" a *En el dolor humano (Poesía completa)*, ed. Eugenio Padorno, Excelentísimo Ayuntamiento de Arucas y Servicio de Publicaciones de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. XIV.

desde la tierra tinerfeña, en ella poblarían numerosos documentos estéticos de bastantes escritores grancanarios, un gesto dialogante entre los intelectuales de las diferentes islas no exclusivo en esos tiempos, pues son sobradamente difundidas las participaciones de Alonso Quesada (1915) y de Tomás Morales (1920) en diversos actos poéticos organizados por el Ateneo de La Laguna⁷⁶³.

Caso más particular en todo este fragmento expansivo inicial de la literatura canaria del siglo XX es el de Manuel Verdugo que, por su trayectoria literaria específica y original (muy relacionada con sus experiencias y travesías viajeras), es difícil adscribirlo a la estética del modernismo, a la que explícitamente se opondría desde temprana fecha⁷⁶⁴; mas ha sido habitual, por otra parte, relacionarlo con ciertas corrientes adláteres como el parnasianismo⁷⁶⁵.

La prosa modernista será, de análogas formas, destacada para los diferentes autores que la cultivan, concretamente si señalamos sus crónicas periodísticas, "cuyo carácter de verdaderas creaciones literarias" han de ser sobresaltadas⁷⁶⁶. Destacan en este cuerpo de textos, entre un grupo mayor y variado, los Hermanos Millares con *San Joseph de la Colonia* (1907), Miguel Sarmiento y el completo *Alonso Quesada*, que en

⁷⁶³ Para una diferenciación posible de actitudes, en el modernismo insular —en relación a las condiciones de la realidad desde donde surgen las obras de cada uno de los escritores, en general inspiradas desde las islas de Gran Canaria y de Tenerife— puede tenerse presente esta hipótesis de Jorge Rodríguez Padrón: "(...) mientras en Gran Canaria, y en concreto en su capital, Las Palmas, se dieron las condiciones históricas y sociales de la modernidad, pues la vida portuaria y mercantil se concentra y desarrolla en torno a la ciudad comercial y al Puerto de la Luz; en Tenerife, la tendencia a la disgregación de los núcleos de influencia política y social (Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Puerto de la Cruz...) que habían tenido, cada uno, su identidad propia, y hasta su específica tradición cultural, favoreció el cultivo de una poesía más tradicional, más conservadora de lo propio; al menos hasta la explosiva aventura surrealista de los años treinta, que fue una actividad nacida al socaire de la vida urbana de Santa Cruz. Así se explica cómo los poetas modernistas insulares son, en su práctica totalidad, poetas de Las Palmas y que —además— hacen de la ciudad un tema fundamental en gran parte de su obra" (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1991, p. 100).

⁷⁶⁴ Aun así, fue amigo de Rubén Darío, de los Machado o del propio Villaespesa. Para de la Nuez, "Verdugo lo que condenaba de este movimiento era la parte extravagante, innovadora de metros y rimas, la imitación gongorina o simbolista, pero no su colorido y sus imágenes, su tendencia semirromántica"; y ello se confirma cuando censura con similares procederes las renovaciones vanguardistas (NUEZ, S. de la: 1981a, p. 172).

⁷⁶⁵ De *parnasianismo tardío* califica también Miguel Martínón la iniciativa cultural de *Castalia* y la salida del libro de Morales en 1919 (MARTINÓN, M.: 2009, p. 17). Verdugo daría a la luz en el sintagma temporal expuesto los volúmenes *Hojas* (1905), *Estelas* (1922), su *Fragmento del diario de un viaje* (1928) y *Burbujas* (1931), aparte de una obra de teatro estrenada en 1919, *Lo que estaba escrito* (de ella se informa en los medios periodísticos tinerfeños a finales de mayo de ese año).

⁷⁶⁶ RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983), p. 107.

todos los géneros implantó su semilla virtuosa de estilo. Por tanto, para poder valorar la justa medida del alcance de la narrativa en este instante no se ha de perder de vista el protagonismo que sujeta el espectro del periodismo, un ámbito en el que proliferaban las estilográficas de escritores como Domingo Doreste (*Fray Lesco*)⁷⁶⁷ o el eminente y omnipresente Francisco González Díaz, por nombrar a dos de los más populares; y así podría ser mentado también nuestro Padrón Acosta, como se verá. Fundamentales serán entonces los diarios, entre los que poseen un interés supino el nombrado *Ecos* grancanario, en la segunda década del siglo⁷⁶⁸, y *La Prensa* de Tenerife, una de las grandes culminaciones del periodismo canario⁷⁶⁹, empresa fundada por el gran Leoncio Rodríguez en 1910 que durará hasta 1939, cuando se transmuta en *El Día*.

A todo estos escritores y algunos más iba a dar una importancia capital, como grupo diferenciado y particular del ámbito hispánico de las letras, Ángel Valbuena Prat en su lección inaugural de 1926 en la universidad lagunera, titulada *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*⁷⁷⁰, que antecedió la puesta en práctica explícita de los nuevos movimientos de vanguardia, al siguiente año, cuando se iba a formalizar como palpable realidad la revista *La Rosa de los Vientos*.

Sea como sea, Rodríguez Padrón, en su valoración de la trascendencia que alcanzó el modernismo canario, afirma con rotundidad lo siguiente:

⁷⁶⁷ Sobre él y su obra se presentaba hace unos años una imprescindible tesis doctoral, dirigida por Sánchez Robayna desde la ULL, titulada *Las ideas estéticas de Domingo Doreste (1868-1940)*, de María del Carmen García Martín (curso 2010/2011).

⁷⁶⁸ "Pero el diario que canalizó, y durante más tiempo, la actividad literaria y periodística de Canarias en el primer cuarto de siglo, fue sin duda el periódico grancanario *Ecos* (1915-1919). Diario liberal y monárquico, dirigido durante mucho tiempo por Diego Mesa y López, *Ecos* se convertirá en un verdadero periódico literario al incorporar a su redacción o a su nómina de colaboradores nombres como los de Tomás Morales, Saulo Torón, Claudio de la Torre, Agustín Millares Carlo, Juan Rivero del Castillo, Luis Benítez Ingloft, Pedro Perdomo Acedo o Fernando González. Alonso Quesada es uno de los redactores fijos (...) se publicarán textos de los escritores modernistas hispanoamericanos o de los españoles de la época" (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1983, p. 110). Se van a juntar en él, como se lee, los modernistas mayores y la siguiente generación, a la que de la Nuez Caballero nombra *la de los intelectuales canarios* ("La generación de intelectuales canarios", *El Museo Canario*, números 75-76, 1960, pp. 77-107).

⁷⁶⁹ *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Julio Antonio Yanes Mesa, Cabildo de Tenerife, CajaCanarias y Editorial Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

⁷⁷⁰ Editada por vez primera con un discurso de Serra y Ráfols en un librito (Santa Cruz de Tenerife, Imprenta de E. Zamorano, 1926). David González Ramírez preparaba recientemente un estudio y una nueva edición de esta conferencia ("La historia de la poesía canaria en ciernes. El discurso inaugural del curso académico 1926-1927 de La Laguna pronunciado por Ángel Valbuena Prat", *Analecta malacitana*, vol. 31, n.º 2, 2008, pp. 673-708).

No fue el romanticismo una época renovadora en la literatura insular; acaso como en la Península, el romanticismo se perdió en la retórica y en la grandilocuencia. En Canarias, al igual que en Hispanoamérica, fue el modernismo el movimiento fundador de la literatura contemporánea, y el que determina de modo más riguroso su personalidad⁷⁷¹.

A pesar del auge de la estética difundida especialmente por Darío –desde la coordenada latinoamericana– y de esta entidad agenciada como modelo estético constitutivo de la contemporaneidad en la lectura particular que hacen los canarios,

la poesía modernista no había logrado desplazar totalmente las tendencias regionalistas y realistas. Se debe recordar que en las Fiestas organizadas por el Ateneo de La Laguna también participaron poetas tan significativos por su modernidad como Alonso Quesada (en 1915, con su "Salmo del mar") y Tomás Morales (en 1920, con su citado "Himno al volcán")⁷⁷².

Quiere esto decir, por tanto, que en Canarias, y de un modo manifiesto casi hasta la irrupción decidida y replicante de los vanguardistas (más o menos hasta la fecha clave de 1927), los diferentes miembros de la conocida como *Escuela Regional Canaria* – originados todos ellos, por sus creaciones iniciales, en el último cuarto del siglo XIX– estaban en activo, además como poetas laureados en los actos en los que participaban y en los medios informativos que daban testimonio de los mismos; es más, eran aplaudidos por una parte considerable de los jóvenes que acometían sus primeros gestos hacia las tareas propias del oficio de escribir.

Como se sabe –y en esto bastante tiene que ver la opinión que se ha seguido tras lo escrito por Padrón Acosta–, los comienzos de esta actitud y estilo regionalistas, en poesía, se sitúan en la publicación del afamado "Canarias" de Nicolás Estévez en el número 2 de la *Revista de Canarias*⁷⁷³, una de las plataformas más importantes donde se

⁷⁷¹ RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983), p. 101.

⁷⁷² MARTINÓN, M. (2009), p. 18. Pérez Alemán, retomando una idea planteada por Eugenio Padorno en su amplio trabajo sobre Domingo Rivero (PADORNO, E.: 1994), defiende la continuidad y los lazos de unión (sin oposición ni fracción) entre el regionalismo y la corriente posterior, a propósito del análisis de la obra de Tomás Morales. Ambos quedarían signados en el *modernismo*, con un primer y un segundo momento (PÉREZ ALEMÁN, B.: 2010b). Esta vinculación es perfectamente detectable en la obra de Padrón Acosta.

⁷⁷³ 23 de diciembre de 1978 (pp. 19-22). También en este mismo número (pp. 22-25) se esparciría otro escrito animador de los poetas regionales: la fundamental "Carta-prólogo" de Antonio Domínguez (23 de abril y 8 de mayo de 1879), reflexión que por regla general ha sido ocultada por los historiadores de la Literatura Canaria y que tendría que haber aparecido custodiando la antología *Poetas Canarios. Colección de escogidas poesías de los autores que han florecido en estas islas en el presente*

sembrarían los versos de este conjunto de líricos⁷⁷⁴. Las estrofas del canto inaugural de Estévez recogerán en su planteamiento, aparte del cundido mito provechoso del almendro y su sombra, la mirada hacia el mundo de los antiguos canarios como una Arcadia; el paisaje de las Canarias y concretamente de la isla de Tenerife, con el Teide como estandarte nuclear; la conquista de las Islas como tema señero, prestando un alcance de consideración a la resistencia indígena y a sus valorados miembros concebidos como héroes, en un impulso continuador del movimiento romántico (y otros previos) desde lo que se ha bautizado como *vianismo* o *neovianismo*, o sea, una actitud presente en el poema épico de Antonio de Viana y que, según lo van a asumir los regionalistas, proclama "las virtudes patriarcales y heroicas del pueblo guanche a la par que la bravura de los conquistadores españoles, señalando la fusión de las dos razas en una sola"⁷⁷⁵ (bien diferente este último rostro al talante beligerante que decíamos, para los conquistadores, promulgaría el "Canarias" de Estévez). Otros temas mostrados en sus producciones serán los dedicados a La Laguna como paisaje físico y mental idealizado y a otros asuntos de perfil histórico, dígame los ofrendados a la conmemorada derrota de Nelson en Tenerife el 25 de julio de 1797. Además son destacables, según de la Nuez, los elementos folklóricos y cierta melancolía, junto a una ausencia casi total del tema marino y del cosmopolitismo.

siglo (Imprenta de Miguel Miranda, Santa Cruz de Tenerife, 1878), de Elías Mujica, donde se defendía una tradición literaria específicamente insular; postura a la que se va oponer Francisco María Pinto con su conocido y difundido –este sí– "De la poesía en Canarias" (*Revista de Canarias*, números 10 y 11, 23 de abril y 8 de mayo de 1879).

⁷⁷⁴ Se torna contradictoria la postura de muchos críticos literarios que –siguiendo la estela de la actitud teórica vanguardista frente al siglo XIX– alaban sobremanera esta revista como una de las más logradas, por su cariz universalista dentro de la cultura de Canarias, y luego son excesivamente críticos con el grupo de poetas regionales que en ella se dieron cita –entre otros espacios pero sobre todo– como uno de los trampolines originarios desde donde difundir sus conocimientos. La *Revista de Canarias* será un eje de confluencia de estas individualidades vinculadas por sus propuestas literarias, pero no el único: por esa época se hará una nueva edición (la tercera) del *Poema* de Viana (tan central en todos ellos, como se dirá); en 1881 la RSEAPT organizará un certamen que solemniza el traslado de los restos del conquistador Fernández de Lugo, y donde serán premiados dos de los poemas más significativos de esta corriente; más o menos parecido a lo que ocurrirá en 1898 cuando la misma entidad prepara otro concurso donde serán galardonadas obras de los mismos.

⁷⁷⁵ "La poesía regionalista de fin de siglo", Sebastián de la Nuez, en *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por el propio S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, 1981, p. 124.

Miguel Martínón, en su línea de compartimentar la Literatura Canaria desde los moldes apriorísticos de la historiografía que analiza la literatura peninsular⁷⁷⁶, inserta al grupo regional dentro del estilo del realismo, en el que no cabe duda que tiene un grado de relevancia la narrativa canaria finisecular y de comienzos del XX, y algo también las obras poéticas con influencia de Campoamor y Núñez de Arce (y así la presencia superpuesta, para el mismo tiempo y para algunos casos, de Rosalía de Castro y Bécquer). Sin embargo, el profesor lagunero ha de matizar después que la presencia del constante motivo canario –o en todo caso romántico– del aborigen, por diferencia indudable, deriva a la Escuela Regional por cauces algo dispares de los de las literaturas de la Península Ibérica. En cualquier caso, sería *La Caza* (1908) de Tabares Bartlett el texto que más se acercaría a una consideración realista de este segmento del arte literario isleño, amén –dice– de "la aludida atención al mundo natural circundante", que nada tiene de nueva –decimos nosotros– pues es una opción básica e intrínseca en la historia de la Literatura Canaria, desde las propias *Endechas a la muerte de Guillén Peraza*.

Verdadero es que el regionalismo no se limitó "a un solo periodo literario, pues todavía en los primeros decenios del siglo XX no pocos poetas que habían asimilado las tendencias modernistas contribuyeron a la prolongación del tema aborigen", como se puede comprobar, por ejemplo, en la labor de Leoncio Rodríguez desde *La Prensa* a partir de 1910 como espacio donde este tipo de escritos se prodigaban; o en la exitosa *Fiesta de los Menceyes* en 1919 –con Rodríguez Figueroa, Manuel Verdugo o Hernández Amador entre los participantes– o en la del Atlante de 1920, en la que tomaría parte el propio Tomás Morales⁷⁷⁷.

⁷⁷⁶ Procedimiento reduccionista habitual, por otro lado, en la gran mayoría de los críticos e historiadores de la literatura de las Islas, como el propio Sebastián de la Nuez para este periodo: "Está dentro del formalismo lírico al estilo de Zorrilla, Bécquer, Núñez de Arce, etc. Pero el énfasis retórico se atemperó con el elemento popular" (NUEZ, S. de la: 1981c, p. 124); e incluso Sebastián Padrón Acosta, que ejerce este método prejuicioso como una fórmula común en su crítica histórica. El caso más evidente, en esta línea de interpretación, es el de Domingo Pérez Minik cuando en el prólogo teórico de su antología sentencia que "[la poesía canaria] ha sido renacentista con Viana, barroca con Cairasco, clásica con Viera, romántica con Negrín o Diego Estévez, regionalista con Tabares Bartlett, parnasiana con Verdugo y modernísima con la última generación" (*Antología de la poesía canaria I*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1952, p. 14).

⁷⁷⁷ MARTINÓN, M. (2009), pp. 13-14.

De cualquier forma, tras el acicate de Estévanez a este lírico proceder vendría la expansión de autores como el mismo José Tabares Bartlett⁷⁷⁸, Antonio Zerolo Herrera⁷⁷⁹, Patricio Perera Álvarez⁷⁸⁰, Guillermo Perera Álvarez⁷⁸¹, Domingo J. Manrique⁷⁸², Diego Crosa y Costa (*Crosita*) o Ramón Gil-Roldán⁷⁸³; Artiles y Quintana incluyen en la nómina al grancanario Amaranto Martínez de Escobar⁷⁸⁴. Todo ellos, en general, fueron reconocidos mientras vivieron –como decíamos– con sucesivos calurosos aplausos del público, al que supieron llegar más que cualquier otro colectivo estético, y "de ahí su comunicabilidad, su espíritu abierto, su campechanía, y la introducción dentro de su órbita de elementos populares insospechados"⁷⁸⁵, en nada similares a las posiciones al respecto de los posteriores modernistas y vanguardistas, donde la iniciación y el sectarismo literario de unos pocos tienen un puesto elevado.

Claro que, para un grupo de jóvenes de los años veinte, la Escuela Regional Canaria y su estilo (también el de los artistas plásticos de mismo signo), por muy aplaudido que fuera, se presentaban ya absolutamente desfasados y tuertos con respecto

⁷⁷⁸ Para Padrón Acosta, fue el primero que continuó la poética implícita de Estévanez en el famoso poema, concretamente en sus estrofas rotuladas "Recuerdos de la Patria" (*Revista de Canarias*, n.º 41, 8 de agosto de 1880, pp. 238-240), dedicado a Juan Bethencourt Alfonso. Luego seguiría en importancia el *Bosquejo poético sobre la conquista de Canarias* (1881). Asimismo, para Valbuena Prat y Padrón Acosta, fue el poeta del grupo que iba a suponer a la vez, a partir de cierto punto, la transición hacia el modernismo.

⁷⁷⁹ Profesor de Literatura del histórico Instituto de Canarias y diligente concurrente de los actos públicos artísticos, como casi todos ellos, de forma amplia podemos decir que es el prototipo de figura estética regional ya que en él se encarnan ajustadamente las diversas características aplicables al conjunto. Sobresale de entre sus producciones el *Ensayo poético sobre la conquista de Tenerife y La Palma* (1881).

⁷⁸⁰ En voz de María Rosa Alonso, "cultiva una poesía descriptiva esencialmente blanda y pastoril, de lo romántica y sentimental, con ritmo a veces modernista" (*Poesía de la segunda mitad del siglo XIX*, Biblioteca Básica Canaria, Islas Canarias, 1991, p. 175).

⁷⁸¹ "Poeta estrictamente lírico" (ARTILES, J. y QUINTANA, I.: 1978, p. 156), una suerte de debilitamiento de lo épico regionalista y caminando hacia lo sentimental (PÉREZ MINIK, D.: 1952, pp. 60-61), su texto más conocido es "La princesa Dácil" (1896).

⁷⁸² También profesor del instituto lagunero, con Tabares va a ser el otro escritor de la Escuela Regional que transitará a caballo entre lo regional y lo modernista. Se suele destacar su poema "El Mencey de Abona".

⁷⁸³ Para de la Nuez Caballero, estos dos últimos son epígonos de la Escuela. El primero destacará en el romance y las coplas populares, y el segundo –con una difusión paralela a la del anterior–, concretamente su poema "La tierra y la raza", leído en la *Fiesta de los Menceyes* de 1919, es "el cierre de la escuela regionalista y del neovianismo".

⁷⁸⁴ ARTILES, J. y QUINTANA, I.: (1978), pp. 143-146. Martínez de Escobar se opondría al modernismo, en 1910, desde varios de sus poemas.

⁷⁸⁵ PÉREZ MINIK, D. (1952), p. 24.

a los presupuestos artísticos que deseaban y querían promover con entusiasmo, más que nada porque interpretaban esa expresión de finales del XIX como extremadamente localista y folklórica, o sea, nada próxima a lo que ellos subrayaban y valoraban con la palabra *universalismo*⁷⁸⁶. Sin embargo, y aun negándolo ellos mismos una y otra vez, no parece que sea entendible el *continuum* de la Literatura Canaria si se obviara el siglo XIX, tenga el valor que tenga, sea el que sea el mérito que se le otorgue o suprima. Estrictamente entendido, no tendría identidad propia la literatura contemporánea sin el precedente necesario –sea por contraste o por afirmación– de la estética variable decimonónica:

(...) el siglo XIX insular parece haber sido, en el ámbito de la realidad de la cultura, un periodo que sirvió para hacer posible la eclosión de grandes nombres y de grandes obras apenas iniciada la nueva centuria. Ambas cosas están estrechamente relacionadas, pues no es dable pensar que aquel autoconocimiento constituya un fenómeno ajeno a la aparición de una producción literaria y artística notabilísima, una producción que situaba a Canarias, de hecho, entre las regiones españolas de mayor protagonismo cultural⁷⁸⁷.

Y así, desde la mitad de la década del veinte (a la par que se instaura la ostensible realidad del Círculo de Bellas Artes en la capital santacrucera y es realidad *Hespérides*, una muy atractiva revista en la que se presentarán algunas cabezas visibles del inminente distintivo de vanguardia), seguramente "como consecuencia de la asimilación de la renovación modernista"⁷⁸⁸, se palpa en las Islas la comparecencia, en

⁷⁸⁶ Lo llamativo de este contexto teórico de debate es que la opinión de las vanguardias históricas con respecto al XIX, enunciada por lo general de modo provocativo (como propiamente pedían los manifiestos de ese momento), ha sido heredada, casi al pie de la letra, por los críticos y especialistas que han afrontado la literatura innovadora canaria anterior a 1936. En esta coyuntura su muestran expresivas, por poner un ejemplo destacado, las letras siguientes de Sánchez Robayna: "La poesía canaria del siglo XIX no cuenta con figuras verdaderamente descolantes; es, sin duda, uno de los periodos menos atractivos de la lírica insular, que deberá aguardar hasta el Modernismo para encontrar obras de auténtico relieve" (SÁNCHEZ ROBAYNA, A.: 1995, p. 544). Tal es la consideración de este estudioso que, para él, el único valor que particularmente posee la Escuela Regional es ideológico, y escasamente estético (ídem, pp. 545-546).

⁷⁸⁷ Íd., p. 551.

⁷⁸⁸ RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983), p. 113. Más adelante insistirá Rodríguez Padrón en esta idea, que no parece haya sido tomada en cuenta por la mayoría de especialistas sobre el periodo de la vanguardia en Canarias (más allá de que ya Lorenzo-Cáceres lo apuntara en *Isla de Promisión* y de que –eso sí– el último Quesada presentara ciertas tendencias acordes al irracionalismo y la transgresión irónica): "No puede entenderse *Gaceta de Arte* sin la presencia anterior del modernismo tan peculiar, tan arriesgado y renovador, que se desarrolló en Canarias (no en vano dos de los más característicos

algunas de las plumas, de los nuevos aires de estilo ventilados en algunos contextos peninsulares, concretamente a través de la poesía pura juanramoniana (tras su *Diario de un poeta recién casado*, de 1917), de cierto neopopularismo estético y del movimiento ultraísta. En las filas de estos primeros alientos podríamos incluir –entre algunos otros– a Félix Delgado⁷⁸⁹, Josefina de la Torre⁷⁹⁰, Claudio de la Torre⁷⁹¹ y las primigenias entregas de Agustín Espinosa, Pedro García Cabrera, Eduardo Westerdahl, Domingo López Torres y Emeterio Gutiérrez Albelo⁷⁹².

Para este periodo (que se suele acotar entre 1927 –por la salida de la revista *La Rosa de los Vientos*– y 1936 –por la llegada de la Guerra Civil y, como consecuencia, del fin de la otra gran publicación de vanguardismo canario, *Gaceta de Arte*–), el proyecto periodístico de Víctor Zurita desde Tenerife, *La Tarde*, y el comandado por Pedro Perdomo Acedo desde Gran Canaria, *El País*, puestos a rodar en 1927 y 1928 respectivamente, van a suponer no solo un apoyo mediático a las iniciativas artísticas de estos colectivos promotores del Arte Nuevo, sino también una tarima esencial desde donde poder ejercitar e irradiar sus diferentes proposiciones estético-culturales.

Es así que la llegada de *La Rosa de los Vientos* se puede asumir como el inicio de una primera etapa de esta sucesión de años intensos, política y culturalmente hablando, que será apadrinada por el siempre exclusivo Ramón Gómez de la Serna (con quien se carteaba *Alonso Quesada*, por cierto) y que asumirá como premisa explícita y contundente el alegato vanguardista, enfrentado –dijimos– al lenguaje decimonónico e

escritores de *Gaceta de Arte* –Emeterio Gutiérrez Albelo y Agustín Espinosa– proceden del modernismo" (ídem, p. 119).

⁷⁸⁹ Con respecto a Delgado, que escribió dos libros (*Paisajes y otras visiones* en 1923 e *Índice de las horas felices* en 1927), Lázaro Santana cree que fue "un poeta todavía inmaduro, excesivamente deudor de Alonso Quesada en versos que combinan cierta ingenuidad expresiva con algunas imágenes de origen ultraísta" (SANTANA, L.: 1987, p. 31). O dicho de otro modo, su lírica tambalea entre el modernismo y el lenguaje sorpresivo de las flamantes corrientes.

⁷⁹⁰ Con una limitada obra, estamos ante una de las primeras mujeres literatas canarias del siglo XX y en la actualidad una de las más reconocidas junto con Mercedes Pinto. Sus libros se reducen casi a *Versos y estampas* (1927) y *Poemas de la isla* (1930).

⁷⁹¹ Sobresalió mayormente como narrador (por ejemplo *En la vida del Señor Alegre*, de 1924, que fue Premio Nacional de Literatura) y como dramaturgo (*Tic-Tac*, escrita por 1925 y estrenada en 1930; *Un héroe contemporáneo*, 1926); y luego tendrá un papel señero en el mundo cinematográfico.

⁷⁹² Otra figura significativa por los años cercanos a la Guerra Civil, que se entiende en el contexto de las vanguardias, es Ramón Ferial (1909-1942), escritor que publicó *Stadium* (1930), de llamativos poemas en prosa y "figura en cierto modo aislada que dio, sin embargo, ya en 1936, en su libro *Signos de arte y literatura*, el primer bosquejo de historia cultural canaria del siglo XX" (SÁNCHEZ ROBAYNA, A.: 1995, p. 580).

inclinado preferentemente al ánimo dieciochesco ilustrado, según ellos de corte universalista. Así lo recogerán pertinazmente varios escritos grupales o individuales, como el primer manifiesto expuesto a comienzos de 1928 en el rotativo de Zurita⁷⁹³. Este vendrá firmado por los comandantes del novedoso barco (Juan Manuel Trujillo⁷⁹⁴, Agustín Espinosa⁷⁹⁵ y Ernesto Pestana Nóbrega⁷⁹⁶), Pedro de Guezala, Carlos Pestana y por los grancanarios Juan Rodríguez Doreste⁷⁹⁷, Perdomo Acedo⁷⁹⁸, Agustín Miranda Junco⁷⁹⁹, Félix Delgado y algunas otra firma más⁸⁰⁰.

⁷⁹³ "Somos marineros de todos los mares. Obreros de la Universalidad. Por siempre: Universalismo sobre Regionalismo. Hemos bostezado con hartura, sobre las páginas labriegas de nuestra literatura; sobre los regionales portales de Belén de nuestra literatura", decía una parte significativa de aquel programa primero (*LP*, 1 de febrero de 1928). En *La Tarde* inaugurarán, el 19 de abril de 1929, una página de elocuente nombre: *La Nueva Literatura*.

⁷⁹⁴ Será un prosista sagaz que cumplirá un papel decisivo en las reflexiones de este tiempo sobre la identidad insular y, también, sobre la tradición literaria secular de Canarias, para cumplir además seguidamente una trascendental labor difusiva de dicha tradición: primero con Fray Andrés de Abreu en *La Rosa de los Vientos* y luego, desde las hojas de *La Tarde* (en su sección *Clásicos Canarios*, inaugurada el 13 de febrero de 1935), con tantísimos otros autores insulares, desde el siglo XVI hasta –curiosa y paradójicamente– el XIX.

⁷⁹⁵ Es el único intelectual que participaría de lleno en las dos etapas de la vanguardia insular, aunque su identificación vertebral fue con la primera de ellas. Para Pérez Corrales es "la figura que da sentido y cohesión al periodo 1927-1936" (*Entre islas anda el juego. Nueva literatura y surrealismo en Canarias, 1927-1936*, Museo de Teruel, Diputación Provincial de Teruel, 1999, p. 89). Catedrático de instituto en diversos destinos, este imprescindible literato había dedicado su tesis doctoral, de 1923-1924, a José Clavijo y Fajardo y se había adentrado también en 1926 (junto a Valbuena Prat y Ernesto Pestana: ídem, p. 10) en el estudio y recopilación del romancero tradicional canario, "al tiempo que investigaba y creaba un lenguaje absolutamente moderno" ("Introducción" a *Lancelot, 28º-7º [Guía integral de una isla atlántica]*, ed. de Nilo Palenzuela, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1988, p. xi). *Lancelot, 28º-7º* (1928) y *Crimen* (1934) serán dos de sus grandes, definitorias e imprescindibles obras, de entre las múltiples aristas que pueden leerse e interpretarse del sustancioso corpus de textos que dejó, muchos de ellos originalísimos en tanto la crítica artística se une con la creación, una suerte de "vocación simultaneísta que coloca poesía y prosa, erudición y ensayo, en un mismo espacio de escritura" (ídem, p. xxiv). Junto a él y Trujillo, dentro del pensamiento sobre la identidad histórica canaria, debe figurar igualmente Andrés de Lorenzo-Cáceres Torres, miembro fundador del Instituto de Estudios Canarios cercano en este fragmento de años a los intelectuales tratados en este primer colectivo vanguardista. *Isla de Promisión* (de 1932, pero ya publicado en *La Tarde* a finales de 1930), *El poeta y San Marcos* (1932) y *Las Canarias de Lope* (1935) serán sus obras principales antes de la Guerra.

⁷⁹⁶ De corta trayectoria (muere en 1931), era un agudo articulista –ya desde 1926 en las hojas de *La Prensa*– que abanderaba entusiásticamente los principios del arte moderno.

⁷⁹⁷ Periodista, interesado por todos los hechos de la cultura canaria, fue cargo directivo de El Museo Canario. Tras la dictadura franquista se convertiría en alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

⁷⁹⁸ Poeta de estirpe cultista llamativa, fue profesor y ejerció una larga trayectoria como periodista (aparte de *El País* también dirigió el *Diario de Las Palmas*). Es en la posguerra cuando sobre todo comenzarán a darse a conocer sus poemarios.

⁷⁹⁹ De profesión abogado, tiene una escasa obra poética y también hizo sus saltos en la crítica literaria (por ejemplo en *Revista de Occidente*, donde asimismo colaboró el anterior, Perdomo Acedo).

Aun partiendo de los supuestos de ruptura congénitos a estas tendencias experimentales con respecto a determinada tradición (religiosa, social, política...), asumían "una peculiar actitud intelectual, definida por el hecho de que al tiempo que defendían y practicaban posiciones de vanguardia, los jóvenes escritores y artistas propugnaban un arraigo en el marco geográfico, histórico y cultural de las islas"⁸⁰¹. Por eso, según Domingo Pérez Minik, "[*La Rosa de los Vientos*] tuvo el gran talento de no romper de modo brutal con todo lo anterior, supo rechazar lo caduco, viejo o inútil, pero, asimismo, no dejó de conservar un cierto respeto por lo que en su estimativa seguía siendo válido, esencial o necesario (...). No se le volvía la espalda al mundo pasado, pero sí se le sometía a una nueva crítica, una nueva historia, un nuevo pensamiento"⁸⁰². Solo así se podrían comprender con adecuada óptica ejemplares de creación tan originales como *Lancelot* (1929) de Espinosa o un texto tan elemental

⁸⁰⁰ Entre las páginas de esta novedosa publicación va a pasarse la rúbrica del catalán Ángel Valbuena Prat que –recordemos– había llegado poco antes a impartir clases en la Universidad de La Laguna y se convertirá en uno de los iniciales historiadores y críticos de la Literatura Canaria: en un primer momento con su conferencia *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria* (publicada en *La Prensa* como serie a comienzos de octubre de 1926), pero sobre todo a partir del único volumen de su *Historia de la poesía canaria* (VALBUENA PRAT, A.: 1937), con una sucesión de iluminaciones interpretativas que marcarán hasta el día de hoy, en grandes tonos, la lectura de la lírica insular. La misma relevancia obtendrá una imprescindible obra, nacida por estos años e insustituible todavía hoy en el ámbito de la investigación canaria: el *Ensayo de una bio-bibliografía...* (MILLARES CARLO, A.: 1932).

⁸⁰¹ MARTINÓN, M. (2009), p. 23. Sánchez Robayna, en esta misma línea, escribe: "En efecto, el signo *isla* constituye acaso no solo el emblema unificador sino también el elemento que más y mejor identifica la empresa de los vanguardistas canarios. La poetización del sentimiento y de la experiencia de la insularidad se convierte en los jóvenes escritores de los años veinte y treinta en una clave creadora"; con la añadidura –y siguiendo a Nilo Palenzuela– de que se trata de "una visión de lo real hondamente intelectualizada y, al mismo tiempo, lúdica. Surge entonces, como se ha dicho, una isla (o una insularidad) *inventada*, pero no menos vive que la de la propia realidad física, pues se ha hecho abstracción de ciertos elementos *eidéticos* o imaginarios para elevarlos al ámbito de una presentación poética del mundo. De acuerdo con la visión post-simbolista, los datos de la historia son ahora desplazados por los de la geografía", concepción desde donde dimanarían diversas lecturas *poético-míticas* de Canarias como la presente en *Diario de un sol de verano* (1929) de López Torres, *Poemas de la isla* (1930) de Josefina de la Torre, *Isla de promisión* (1932) de Andrés de Lorenzo-Cáceres o *La rodilla en el agua* (1934-1935) de García Cabrera (SÁNCHEZ ROBAYNA, A.: 1995, pp. 577-579). Tal vez aquí, en esta concepción del pasado canario como mito imaginado por parte de los vanguardistas, estribe una de las grandes diferencias de esta estética insular y la de la Escuela Regional.

⁸⁰² Se refería especialmente a la aparición en sus páginas de literatos como Fernando González (que, a pesar de tener amistad con vanguardistas peninsulares, nunca pareció interesarle estas iniciativas estéticas), Benítez Inglott, Félix Delgado... ("La irrupción de las vanguardias (1927-1936)", en *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, 1981, pp. 188-194).

como "El hombre en función del paisaje" (1930) de García Cabrera⁸⁰³; incluso el espíritu que animó el único número de *Cartones* (1930) o el encuentro por estos años de la juventud artística grancanaria y tinerfeña, que tendría una derivación definitoria en las exposiciones en una y otra isla de los creadores de la Escuela Luján Pérez⁸⁰⁴, artistas plásticos grancanarios plenos de un ímpetu inspirativo en consonancia declarada con los programas reformadores de la comuna artística tinerfeña. De hecho,

el momento cultural propiciado por las exposiciones de la Escuela Luján Pérez vino a culminar la primera fase de la asimilación del vanguardismo en Canarias. Aquella situación empezó a cambiar a partir del trágico accidente ocurrido en el verano de 1930 en la bahía de Santa Cruz de Tenerife, en el que murieron ahogados Julio Antonio de la Rosa y José Antonio Rojas y del que logró salvarse Domingo López Torres⁸⁰⁵.

Tras las elecciones que vehicularían el estado social hasta la instauración de la Segunda República –y después de haberse insertado casi todos en la sección literaria del Círculo de Bellas Artes santacrucero–, sería una realidad la revista *Gaceta de Arte* (1932-1936), pieza nuclear de este periodo capitaneada por Eduardo Westerdahl⁸⁰⁶ y en la que se hallan además, como integrantes de la gesta, Pérez Minik⁸⁰⁷, García Cabrera⁸⁰⁸, López Torres⁸⁰⁹, Francisco Aguilar, Óscar Pestana y José Arozena⁸¹⁰. Más

⁸⁰³ Se comienza a publicar en *La Tarde* a partir del 16 de mayo de 1930.

⁸⁰⁴ Con un estilo calificado usualmente de *indigenista*, entre ellos se encontraban Santiago Santana, Jorge Oramas, Felo Monzón, Plácido Fleitas o Juan Ismael, también escritor y enlazado incluso al mundillo tinerfeño de vanguardia. La Escuela fue fundada en 1918 por Juan Carló y Domingo Doreste (*Fray Lesco*) y será de un interés supremo para ellos la lectura concienzuda del libro de Franz Roh *Realismo Mágico (post expresionismo)*.

⁸⁰⁵ MARTINÓN, M. (2009), p. 23.

⁸⁰⁶ Antes del cargado trayecto en esta andadura de *Gaceta de Arte*, Westerdahl (que se había iniciado en la revista *Hespérides*) tuvo una rica polémica en 1928 (año en que publican sus versos *Poemas de sol lleno*) con Juan Manuel Trujillo a propósito de los conceptos definidores del arte canario *cosmopolitismo*, proclamado por el primero, y el aludido *universalismo*, protegido por el segundo y los componentes de *La Rosa de los Vientos*. Desde pronto el futuro director de *Gaceta* dejaría claro su poca deriva por las vías reflexivas de la tradición histórica canaria, empujando más bien una teoría todavía más geográfica de lo insular. Sostenía "un deseo de ignorar el pasado cultural de Canarias, como si todo hubiera comenzado con ellos" (PÉREZ CORRALES, M.: 1999, p. 107). A partir del año 1931 hará frecuentes viajes a distintas ciudades europeas que le influenciarán bastante en su concepción del arte contemporáneo.

⁸⁰⁷ De perfil europeísta declarado, sin muchas inclinaciones hacia la tradición canaria como Westerdahl, su legado más importante es la profesión crítica ejercida en torno a la novela y al género dramático, en cualquier caso posterior a 1936.

⁸⁰⁸ Poeta gomero de especial trascendencia en estos años como activista cultural y político. *Líquenes* (1928) fue su primer libro, al que seguiría el irremplazable *Transparencias fugadas* (1934).

tarde se incorporaría el icodense Gutiérrez Albelo⁸¹¹. Si para el primer ciclo vanguardista la vinculación con las iniciativas peninsulares serán esenciales, para el segundo el abrazo estrechado preponderará otras vanguardias europeas más allá del Estado español (el racionalismo arquitectónico, por poner un caso más que evidente), con una predilección al final de sus entregas por el surrealismo francés y por una tonalidad ciertamente agresiva, intelectualmente hablando.

Agustín Espinosa había puesto en marcha su vertiente más o menos surreal, en nada asociada a la política (con diferencia nítida, para este punto, con respecto a Westerdahl, García Cabrera, Pérez Minik y más rabiosamente Domingo López⁸¹²), sobre 1930 desde *La Gaceta Literaria* de Ernesto Giménez Caballero, a la que se irán sumando otros ademanes que encarrilarán las aptitudes inventoras del colectivo experimentador canario por esta línea de la inspiración del subconsciente. Uno de ellos fue la exposición individual en el Círculo de Bellas Artes (había participado en alguna otra colectiva previa), en 1933, del tinerfeño Óscar Domínguez. A partir de aquí la

Poemarios suyos de los años treinta (*Dársena con despertadores* y *La rodilla en el agua*) no saldrían a la luz hasta comienzos de los ochenta.

⁸⁰⁹ Militante del Partido Socialista, es el más enérgico y belicoso del colectivo, con unos análisis muy interesantes entre las relaciones del surrealismo (sobre el que proyectaba editar un volumen) y el arte social, vinculado todo al marxismo y al psicoanálisis. Pondría en marcha *Índice* en 1935, que tuvo como *Cartones* una efímera existencia. *Diario de un sol de verano* (ULL e IEC, La Laguna, 1987) sería escrito a finales de los años veinte y *Lo imprevisto* (ULL, Secretariado de Publicaciones, La Laguna, 1981) es el poemario que engendraría desde la prisión de Fyffes antes de que lo asesinaran.

⁸¹⁰ Estos tres estuvieron relacionados con el mundo del Derecho, incluso más de uno ejerció como profesor de la universidad lagunera. En el caso de Pestana, se exiliaría tras la Guerra Civil a Brasil. Arozena participaría, asimismo, como abogado defensor en los trascendentales sucesos de Hermigua (La Gomera) de 1934.

⁸¹¹ Será docente y un profuso colaborador en los periódicos canarios. La parte de su obra que ha sido considerada celebradamente es la anterior a la contienda bélica; la siguiente (creemos que injustamente olvidada, por lo general) se transforma considerablemente, tanto desde el punto de vista formal como desde el contenido, de carácter más religioso. Siempre tuvo una difusa actuación como actor de la escena vanguardista tinerfeña: "El poeta icodense no se dejaba ver mucho por Santa Cruz (...). Su profesión de maestro de escuela (...) y el alejamiento de Santa Cruz –Vilaflor, donde ejercía, era por entonces un lugar remoto– lo alejaron sin duda de la vorágine bretoniana-buñuelesca (...). Lo que lo distinguió –y a Espinosa– de López Torres o de los visitantes parisinos, fue su desconfianza con respecto al marxismo y a la actividad política organizada (...)" (PÉREZ CORRALES, M.: 1999, pp. 154-155).

⁸¹² Bien es verdad que ninguno de ellos, en aquel momento, llevó su obras creativas a lo considerado propiamente social o político. "Curiosamente, otros escritores procedentes del modernismo, o que, aun siendo más jóvenes, se mantenían cautamente al margen de los movimientos de vanguardia más bulliciosos, sí dieron cabida en su obra a propuestas de carácter político", haciéndose referencia sobre todo a Rodríguez Figueroa y su *Banderas de la democracia* (1936).

colección de libros que pertenecía a la propia *Gaceta de Arte* irá dando al mundo algunas obras que poco a poco se sentirán integradas en una estética inherentemente surrealista: *Romanticismo y cuenta nueva* (1933) y *Enigma del invitado* (1936) de Gutiérrez Albelo, *Crimen* (1934) de Agustín Espinosa⁸¹³ o *Transparencias fugadas* (1934) de García Cabrera.

El límite culminante en este derrotero va a ser la *II Exposición Internacional del Surrealismo* celebrada en el Ateneo de Santa Cruz en 1935, que tendrá como gancho la obra trasladada hasta Tenerife para ser exhibida y con no menos envergadura la presencia de André Breton y Benjamin Peret, dos de las figuras aventajadas del movimiento entusiástico galo. Del contacto con ellos en la *Isla Picuda* emergerá en el grupo hacedor, de una manera más transparente, la fusión entre el arte de vanguardia y la ideología política progresista, lo que implicará todavía más el enfrentamiento con las clases acomodadas y tradicionalistas insulares, esas mismas que conseguirían –con la connivencia de medios esencialmente conservadores como *Gaceta de Tenerife*– que *La Edad de Oro* del cineasta Luis Buñuel no llegara a estrenarse en Canarias, a pesar de que estaba prevista su proyección en el mismo contexto circunstancial de la exposición reseñada⁸¹⁴.

Este posicionamiento ideológico iba a influir poco o mucho –dependiendo de la persona y de sus explícitas acciones públicas durante la República– en los destinos de todos ellos cuando se produce el golpe militar de julio de 1936, remate de lo que algunos llaman la *literatura moderna* de nuestro idioma en el contexto del Estado, y que viene a coincidir con el trecho final de la Primera Etapa de Sebastián Padrón Acosta. De cualquier modo, la aventura tan significativa de las vanguardias –en la distancia corta– y el rico proceso de uno de los periodos más brillantes de la literatura en español –el de las primeras décadas del siglo XX– se harían pedazos a partir de este instante en el que

⁸¹³ Se trata de uno de los libros más importantes del surrealismo hispánico.

⁸¹⁴ "El surrealismo a la sombra del Teide", Fernando Castro Borrego, en *El Surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo*, Las Palmas de Gran Canaria, CAAM, 1989, pp. 34-49. Aunque parece que al final se proyectó en el Cinelandia de Santa Cruz, y –según Pérez Minik– la cinta fue sepultada bajo tierra tras el estallido militar.

cada artista insular trazará más o menos individualizadamente su senda, que devendría bastante escueta, por desgracia, para alguno de ellos⁸¹⁵.

3.2. Análisis de su literatura

A lo largo de este amplio apartado lo que llevaremos a cabo es un estudio general, más o menos detallado, de la obra literaria de este primer periodo de Sebastián Padrón Acosta. Se apuntará, así, una serie de datos y de cuestiones básicas alrededor del periodismo vinculado a su trayecto como escritor, entre otras cosas las fuentes informativas en las que publicó y algunos seudónimos empleados en determinados instantes pertinentes, según sus raíces de elección. Enumeraremos seguidamente las diversas fases de las publicaciones, marcadas por los tiempos personales de su itinerario de vida, todas ellas evidentemente tocadas por el marchamo cambiante del intelectual religioso.

Una vez introducido este marco general de su trabajo como escritor, continuaremos con el examen del cuerpo de textos que componen la Primera Etapa de su literatura, y que iremos desglosando en tres bloques principales: uno dedicado a las creaciones propiamente (prosa lírica, crónicas periodísticas, ensayos), otro a sus letras

⁸¹⁵ Este periodo de las vanguardias históricas aquí sintetizado es el más editado y estudiado de toda la Literatura Canaria, sobre todo a partir de los numerosos trabajos forjados por los profesionales de la Universidad de La Laguna tras la publicación esencial del *Cuaderno de bitácora de la vanguardia insular*, en 1981 (suplemento *Jornada Literaria* en el periódico tinerfeño *Jornada*: entre julio y octubre), de Miguel Pérez Corrales, "que trabajó sobre un material prácticamente desconocido" y que "se convirtió en la fuente de un alud de estudios y ediciones que se han sucedido entre los años 81 y 97 y en revelación de una riqueza extraordinaria en la latitud insular, aun por encima de la ilustrada y la modernista" (PÉREZ CORRALES, M.: 1999, p. 10). La gran mayoría de los reconocidos escritores de este arco temporal han sido más o menos estudiados y rescatadas sus realizaciones; aunque todavía hay algunos perfiles no tan profundizados. Así lo planteaba, entre otros, Miguel Martínón con "Alrededores de una literatura", en el fundamental *Canarias: las vanguardias históricas* (ed. Andrés Sánchez Robayna, CAAM y Gobierno de Canarias, 1992, pp. 73-97; también en su libro *La Escena del Sol. Estudios sobre poesía canaria del siglo XX*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 41-78); y así ha intentado desvelarlos hace poco más hondamente, con su tesis doctoral, José Manuel Martín Fumero (*Las otras voces de la lírica insular de vanguardia*, ULL, curso 2009/2010, dirigida por Isabel Castells Molina). El mismo profesor Pérez Corrales estima que el surrealismo "no es una *escuela*, un movimiento literario y artístico, una *vanguardia histórica*, como insisten en repetir el academicismo universitario, la debilidad mental o los medios de (in)comunicación. El docentismo, la literatura y las metáforas militares repugnaban al surrealismo. Su objetivo era el *reencantamiento* de un mundo penumbroso, lo que implicaba el sabotaje (...) de todas las coerciones de ese mundo" (ídem, p. 139).

de crítica social y un compartimento fundamental conformado por los escritos de crítica literaria. En este último nos detendremos con singular pausa en los que específicamente aborden la Literatura Canaria, donde adquirirá un trascendente nivel, por la importancia que detenta, todavía hoy, su ensayo dedicado a las mujeres poetas canarias del XIX y comienzos del XX.

3.2.1. Clasificación de la obra

Como se ha expresado en varias ocasiones, la literatura de Padrón Acosta no puede entenderse sin su incursión y nacimiento en el ámbito periodístico, un marco utilizado por muchísimos escritores de su época para dar a conocer sus gestaciones estéticas y para profesionalizarse como forma de ganarse si no la vida por lo menos una parte de la economía que necesitaba para sobrevivir, tal como él lo establecerá. Así será toda su existencia, la de un intelectual apegado a los rotativos; pero de modo incuestionable es inentendible la faceta originaria y primera del literato sin adentrarnos en esta condición del marco de los diarios. No en vano, una de las razones –y quizá la de mayor peso– de por qué sus producciones han quedado en el limbo de la percepción está en esta vacuidad del conocimiento con respecto a lo que generó desde los diferentes medios en los que trabajó o colaboró; y por la misma regla de tres ha de comprenderse asimismo que se haya ignorado por completo el ciclo que estamos abordando, puesto que aun proyectando una considerable cantidad de letras (las que incluye nuestro "Anexo") el presbítero no publicará ninguna de ellas en formato libro hasta 1940, fecha a partir de la que comenzarán a difundirse, como volúmenes o monografías, sus escritos principales.

Nosotros defendemos la hipótesis que enuncia que desde muy temprano, todavía dentro del transcurso del primer estadio en el seminario, se fue engrasando su expresión en las páginas de *Gaceta de Tenerife*. Dijimos en la parte biográfica, al detallar un texto en el medio católico sobre la Cruzada de la Buena Prensa, que era posible que quien firmaba como *Ángel Pérez* en 1917 fuera él. De la misma forma, creemos que otras firmas –por sus temas y su estilo, por las circunstancias sobre las que escribe– también pudieran estar escondiendo su identidad verdadera. Una de ellas es, por ejemplo, la de *Ángel de la Paz* (concurrente desde finales de 1917 hasta al menos octubre de

1918), que sería la continuación de la misma persona anterior –por la similitud de las máscaras del refrendo y de la forma de escribir– transformada en el complemento nominal: de *Pérez* a *de la Paz*. Sin pretensión de profundización, sí nos resulta importante evidenciar que en ambos casos las temáticas sobre las que escribe son, para el primer caso, la lucha canaria, las casas rurales del Archipiélago, las huelgas, el concepto de *pueblo* o el materialismo moderno como elemento de crítica, por poner algunos ejemplos; para el segundo los asuntos van desde una crónica de homenaje a un profesor del Puerto de la Cruz (Benjamín J. Miranda) hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, pasando por uno que tiene como principal objeto de mira el Teide. En los dos casos la religiosidad y los argumentos confesionales, así como las autoridades intelectuales católicas utilizadas, son recurrentes; además del estilo lírico presente en casi todas las líneas elaboradas. Quien quiera que firme con las dos rúbricas anteriores, si no es nuestro escritor, debe ser alguien de un perfil muy próximo.

Sean certeras o no nuestras sospechas, la evidencia de otro seudónimo es rotunda a mitad de 1919 con el surgimiento de los escritos del sobrenombre literario *Silvio de Portinari* desde el periódico católico, y podemos afirmarlo con rotundidad por un entrecruzamiento de dedicatorias de textos entre esta firma y la de José de la Guardia Ayú en el marco de *La Comarca* de Emeterio Gutiérrez López, como se explicó en la parte biográfica.

Al anterior seguirían algunos remoquetes periodísticos más: *Ariza Zubi* aflorará en sus iniciales rumbos en el oficio desde *El Ideal Lagunero*, y lo seguirá utilizando en 1926 por dos veces en *El Progreso*. Luego sacará un poema en *La Tarde*, en 1927, con la misma nomenclatura propia; y en este marco, ya en 1944, un poema que suponemos de él viene firmado como *Ariza. Manrique de Lara* será estañado, en 1922, en *Heraldo de Orotava*, cuando en un mismo ejemplar salen de su mano más de un texto; y creemos que idéntica causa es la que genera que rubrique contados escritos en *La Tarde*, durante los años cuarenta del siglo XX, con la denominación *Salvador Quintana*⁸¹⁶ y *Jorge Sargo*, surgida la última –como se sabe– del personaje picaresco de la novela juvenil de José de Viera y Clavijo.

⁸¹⁶ Puede que este mismo seudónimo lo utilizara en otros medios (PADRÓN ACOSTA, S.: 1966, p. XIV, nota 8). En *La Tarde* también firmaría alguna vez con las iniciales *S. P.*

Las anteriores inventariadas son las fuentes periodísticas principales de la Primera Etapa padroniana, en las que habría que incluir –como se adelantó en la biografía– su participación en *La Prensa*, *La Defensa Social*, *Eco del Magisterio Canario*, *El Campo*, *La Mañana*, *Diario de Avisos*, *Hoy* y las efímeras revistas *Canarias* y *Letras*.

La cercanía al ideario de *Gaceta de Tenerife* y a su director a partir de finales de 1920, Adolfo Febles Mora, es la que hará persistir su colaboración hasta la extinción del periódico, por lo que se ha presentado para nosotros como el marco central donde Padrón Acosta volcó sus trabajos (más de 150 textos). A *El Ideal Lagunero* como trampolín de ensayo de hombre de letras nos referimos en un apartado anterior. A los dos anteriores hemos de incorporar como espacio destacado de sus familiaridades con la prensa *Heraldo de Orotava* (más de 20 textos), una muy interesante iniciativa independiente –coincidente con sus cometidos militares–, incardinada en la zona del Valle de La Orotava, donde va a cumplir las vivas funciones de redactor junto a la cabeza inquieta de quien será desde aquellos tiempos su amigo para siempre, *Alfredo Fuentes*. *Diario de Avisos* (cerca de 20 textos), durante la caldeada permanencia palmera, es otro de los escenarios de cierto relieve en la Primera Etapa –por el número de escritos en él ofrendados–, ámbito en el que campeará cómodamente al estar en plena consonancia con las creencias católicas que enarbola su inclinada información periodística.

A través de análogos procesos de interpretación de estilo y de los asuntos abordados en determinadas letras, presumimos que Padrón Acosta, además de ser firma principal de opinión, ejercerá más trabajos en este espectro de la prensa, al menos en el contexto de *Gaceta de Tenerife*. Como se explicó con cierto detalle al hablar de sus orígenes como escritor, conjeturamos que va a ser corresponsal del diario, desde el verano de 1919 y hasta finales de ese mismo año (coincide con el estrecho periodo en que es director Darías Padrón), en el Puerto de la Cruz y se puede trasver y confirmar en la tonalidad de noticias como, pongamos por caso, la del 27 de agosto de 1919, criticando la situación de la juventud de la localidad y alumbrando acaecimientos de su querido cronista Montesdeoca, al que llama *amigo*. Llamativo es que dé a la información que debiera ser aséptica sus toques personales y que pierda la supuesta objetividad sobreentendida en las pretensiones noticieras, como podemos ver en las

notas del 11 de septiembre –cuando habla del extranjero Julio Eicholz– y del 17 de septiembre de 1919, sobre el acoso de los niños portuenses a los extranjeros para pedir limosna, en lo que infiere es una mala imagen cara al turista.

Poco después, más o menos a partir de junio de 1920 (coincidiendo con el final de los exámenes del Bachillerato, estudios que acaba de comenzar), y hasta que incoa el servicio militar en La Orotava a finales de 1921, la sospecha es que la corresponsalía la sellará desde la ciudad de La Laguna después de que la dejara de desempeñar *Nijota*⁸¹⁷, y los argumentos que nos derivan a esta conclusión son los mismos que para las hipótesis antecesoras: el estilo inconfundible aplicado a las comunicaciones. En este enclave incluso habrá un dato central para la interpretación que desvelamos, y es que el 10 de agosto de 1921 el texto del cotidiano informador lagunero viene firmado por un *terciario dominico*, como profesaba el propio autor en un artículo que llevara su nombre legal meses antes⁸¹⁸.

Quiere todo ello decir, entre otras cosas y en resumen, que la personalidad y las inquietudes que le espabilan la vida en esos tiempos juveniles de crisis y replanteamientos son inclinadamente entusiásticas, con lo que lógico es que la tinta conturbada se manifestara de forma explícita marcando el territorio personal, con la oriflama de su jeito inconfundible, aunque no aflorase el nombre propio.

Dentro de este parentesco suyo con el ámbito del periodismo será vertebral la puesta en práctica en la escritura del subgénero de la crónica, de tal forma que no solo tendrán en él cabida las reflexiones –digamos– atemporales del ser humano, sino aquellas que se vinculan y vehiculan desde la actualidad inmediata del presente en el que ha de inmiscuirse siempre el comentarista de la prensa. Así, vamos a observar a un intelectual que, desde su esquina íntima, estará haciendo una lectura propia –coincidente o no con la de otros– de la sociedad en la que convive.

La producción volcada entre 1919 y 1936 va a estar condicionada, en la periodicidad, por la sinuosa biografía del joven literato. Teniendo en cuenta la cantidad y la frecuencia de las líneas publicadas, podemos ordenarla en un momento *de inicio*, tímidamente lírico, durante 1919, tocado por la enseña de *Silvio de Portinari*. A continuación vendría el periodo más *intenso*, desde 1921 a 1924, entre La Laguna y La

⁸¹⁷ Pérez Delgado había empezado a ejercerla un año antes (*GT*, 5 de abril de 1919).

⁸¹⁸ "¡Pardo Bazán ha muerto!" (*GT*, 14 de mayo de 1921).

Orotava, donde se proyecta un gran porcentaje de la literatura de su Primera Etapa. Habría un tercer instante de *media intensidad*, sellado por la estancia palmera, entre 1929 y 1931, con su silábica militancia católica de más afinados modos escriturales desde *Diario de Avisos* y retomando la colaboración, tras más de un lustro de ausencia, en *Gaceta de Tenerife*. En el punto final, *de contención*, la proliferación del verbo se refrena y adquiere mayor hondura –sin perder la marca de estilo– desde el planteamiento, derivando en lo que podríamos calificar como una madurez crítica, esa que irá abriendo las puertas celebradas de su Segunda Etapa.

Que el autor no regalara a los lectores libro alguno hasta 1940 no quiere decir que no hubiera tenido intenciones de hacerlo, tal y como dijimos de su proyecto *El Puerto de la Cruz. (Paisajes. Historias. Leyendas)* de 1921, año en el que del mismo se dieron todos los detalles y en el que fue hecho público el índice, del que tomaría más de un texto para editarlo en los medios en los que colaboró. Así también quedaría en proyecto su otro libro anunciado en 1922, *Junto a la mar azul*, este de creación propiamente a diferencia del anterior, que tiene un sentido más histórico. Sin embargo, a propósito de esta última cuestión, por lo que podemos leer en los artículos difundidos que provienen del frustrado tomo sobre el Puerto de la Cruz, para Padrón Acosta es casi imposible separar del todo lo que es creación –como aquí se le ha llamado someramente– de lo que no lo es. Ya manifestamos que si hay algo que caracteriza su estilo, desde siempre y hable de lo que hable, es ese roce constante con un cierto lirismo más o menos acusado según el caso. Evidente se torna que hay diferencias entre los textos reflexivos de investigador o de historiador (más numerosos al final de este primer periodo y en su Segunda Etapa) y sus artículos de los primeros años; mas desde los orígenes la investigación y el tono pensante se muestran pertinazmente en la mayoría de los escritos, así como la nota de color de su pluma nunca desaparecerá del todo en sus concienzudas pesquisas como diseccionador de las diacronías canarias. Esta va a ser, por tanto, una de las marcas meridianas de sus formas escriturarias, como también lo será –más al principio que al término, especialmente en la vehemencia que inyecta en la expresión dada–, insistimos, su enlace permanente y militante con el mundo del catolicismo y de la religión cristiana en general.

En este sentido, y con los matices oportunos que serán desarrollados para cada caso, la obra de Sebastián Padrón, concretamente la de su Primera Etapa, habrá de

entenderse como una totalidad hipervinculada en todos sus frentes, en todas sus caras, precisamente por nacer en integridad desde una mentalidad y una forma de vida que – con sus altos y duros bajos, aunque siempre unida al desvelamiento de y con la palabra– generan una coherencia (dentro de los límites que la realidad permite) en las diferentes fases de su existencia. Por lo que deviene lógico pensar que la exposición que presentaremos en nuestro análisis de los textos padronianos, ordenados por bloques, no es más que una forma artificial –aunque didáctica– de afrontar una obra conjunta que ya en sí misma llama a contemplarla como un todo en el que tantas veces los géneros de la literatura, la filosofía, la historia o la crítica artística se confunden o complementan. No en vano la escritura que va a practicar en este proceso inicial tiene una vinculación evidente con la crónica y el ensayo, unos subgéneros de escritura que se definen precisamente por su mixtura e hibridez.

Solo así, teniendo en cuenta lo previamente explicado, podrán comprenderse en profundidad y en su justa medida las realizaciones literarias del presbítero Padrón en el entorno histórico y estético desde el que germinan; de igual modo que solo excavando con conciencia decidida en su obra –y en otras similares de la época, hasta ahora ignoradas⁸¹⁹– podremos llegar a comprender con mayor escrupulosidad un contexto tan fundamental en la historia de la Literatura Canaria del siglo XX.

3.2.2. *La creación*

De los tres bloques (creación, crítica social y crítica literaria) en que hemos fraccionado temática y estilísticamente la literatura de Sebastián Padrón durante este transcurso temporal, es este inherentemente creativo el más abultado en número de textos. Dentro de él a su vez se pueden dividir las producciones en otras tres modalidades textuales: la prosa poética o artística, las crónicas periodísticas y los ensayos. Las dos últimas, aun estando presentadas metodológicamente en esta orilla del análisis, por su propia identidad como formas de escritura (una cierta mixtura e indefinición limitada para la

⁸¹⁹ Apuntamos, de entre otros tantos, solo dos nombres que –a nuestro juicio– son esenciales en este planteamiento que alargamos: José María Benítez Toledo y Luis Álvarez Cruz. La recopilación y el análisis concienzudo de su obra total, esparcida por la prensa y las revistas del siglo XX, aportarían sin duda numerosos candiles de desvelamiento general al periodo que estudiamos.

crónica y un desarrollo de la reflexión para el ensayo) irremediablemente también son parte expandida en los compartimentos de la crítica social y de la crítica literaria. Con respecto a la variedad de la prosa poética –conjunto de letras que entendemos nunca llegan a ser ni crónicas ni ensayos–, la consideraremos en el primer lugar de nuestro examen por el hecho manifiesto de que es en ella donde los rasgos estéticos definitorios del autor se transfieren más directamente, de tal forma que esta vía más o menos recta nos acercará las estrías elementales del estilo regado por el conjunto de textos primeros de la obra padroniana, que como expresamos comparece ante los cuerpos lectores coherentemente ligado⁸²⁰. A lo anterior se irán anexando otras características primordiales de sus maneras como escritor que se evidencian, más que en este, en los otros moldes de escritura practicados por el presbítero.

Ya adelantamos que, a grandes rasgos, tenemos en Sebastián Padrón Acosta un representante del modernismo, y más específicamente podríamos afirmar que se trata de uno de los agentes de la prosa modernista canaria, una modalidad con no muchos elementos actorales que a la par tampoco ha sido escrutada con escrupulosidad; con lo que esta primera piedra nuestra puesta sobre el conocimiento del autor amplía las posibilidades de profundización en nuestro movimiento modernista y avanza hacia un justo equilibrio proporcional con respecto a los numerosos estudios practicados en relación a la lírica, evidentemente más abultada en cabezas participantes.

⁸²⁰ En este menester creativo la focalización preliminar de nuestro estudio se pondrá a rodar desde el colectivo de textos que, según la información lanzada por el autor y en mayor medida según nuestra interpretación, podría haber formado parte de su primer libro creativo: el aludido *Junto a la mar azul*. La originaria noticia que obtenemos es por parte del propio Padrón a mitad de 1922 cuando da a conocer "Las gaviotas" (*GT*, 12 de mayo), del que manifiesta es parte de un libro inédito que posee el título reseñado. Luego sacaría otro texto en el que el autor vuelve a aportar la certeza de estar insertado en el volumen protagonizado por el motivo marino ("El mar, la mañana y la infancia": ob. cit.). Nosotros, por nuestro lado, creemos que varios artículos que posteriormente se fueron conociendo asimismo se entienden en el análogo tono y en la similar temática de los dos anteriores (de 1922: "Castilla hacia el mar...", "La inmensidad", "La carabela", "Mi casita blanca", "Crea y destruye", "Este viejo castillo..." y "El velero"; de 1923: "El sol se pone" y "Los barcos de vela"), como si entraran dentro de ese molde que se huele en los adelantos obsequiados del ejemplar. Lo mismo nos pasa con dos escritos previos a estos en los que Padrón Acosta publicita el abortado libro, desde nuestra mirada claros precedentes que inferimos pudieran haber sido incluidos en el tomo ("La canción del mar", de 1919, y "Salterio rumoroso", de 1922). El libro está fuertemente inspirado por los ambientes marinos encarnados en el verbo de Tomás Morales.

3.2.2.1. *La prosa poética*

A poco que uno lea los primeros textos juveniles del portuense –unos provocados a los diecinueve años y otros entre los veintiuno y los veintitrés–, palpa aseQUIblemente ese aire conocido del movimiento hispánico modernista. A la vez nota que no se nos presenta una obra que destaque por su posible originalidad. Sin embargo, a medida que se profundiza en ella los elementos que ciertamente suenan a fórmulas esclerotizadas se perciben de un modo no tan negativo, por el hecho de que vamos certificando que nuestro autor en realidad, y más allá de que aporte o no originales procesos al estilo en cuestión, vive y siente en primera persona plena identificación con un lenguaje, el modernista, que va a darle las herramientas básicas para intentar ponerle sílabas a sus congojas y desasosiegos, aquellos que precisamente definimos como desequilibradamente pasionales cuando expusimos en su biografía los minutos que cruzan los años del segmento 1919-1924. Dicho de otro modo: su expresión literaria, aun siendo eco de otras anteriores o coetáneas, no llega del todo a ser una pose ni fruto de una moda que –por cierto– iba declinando; incluso marchando su estilo al son de una jerga estética previamente conocida (y normal hasta cierto punto en tanto que neófito de la literatura), lo que vamos a entender en la obra literaria de Padrón Acosta a lo largo de los años es que el autor sentiría, desde su perspectiva de la realidad, una compenetración con la corriente escritural auspiciada por el modernismo⁸²¹. Ello se demuestra fácilmente si leemos sus primeros textos en verso dados al público como poemario, en *El surco de las estrellas*, donde –como bien señaló María Rosa Alonso tras su salida– se atisbaban claramente elementos propios del estilo modernista: ¡y estábamos ya en la posguerra! Si no desde un primer instante, sí podemos afirmar que Padrón Acosta se convertiría, hasta cierto filo de interpretación, y a medida que pasa el tiempo, en un escritor con determinados rasgos vistos por algunos de sus contemporáneos como anacrónicos, aunque no obstante por él abanderados sin pudor y con descaro.

El proceso inicial del que hablamos para nuestro escritor es más o menos similar en literatos canarios de edad aproximada a la suya como Agustín Espinosa o Pedro García Cabrera, que también pasean por las pistas del modernismo. La diferencia está

⁸²¹ Más de una década después de haber puesto en marcha su estilográfica literaria, en pleno auge vanguardista insular, escribía –por ejemplo– una muy evidente prosa modernista titulada "La blancura pascual" (*GT*, 28 de marzo de 1933).

en que una parte de ellos se adentrará, por afinidad vital y estética, en los nuevos lenguajes vanguardistas y otros, como es el caso peculiar de nuestro protagonista, seguirán el itinerario aceptado –también en una afinidad electiva– previamente conocido. Sebastián Padrón, por estricta definición coherente en su modo de concebir la vida, y no por otro tipo de infravaloraciones y lecturas interesadas desde quienes comparten las propuestas estéticas generadas por el Nuevo Arte, nunca podría haber sido un vanguardista, pues sus enfoques contradecían estética y filosóficamente la cosmovisión de su mundo. Es una idea que leemos nítidamente tras todas sus palabras y que quizá no era tan evidente en un autor como Gutiérrez Albelo, con un itinerario vital algo más cercano al del presbítero pero dentro de un desarrollo estético con más experimentaciones de estilo⁸²².

¿Por qué se identifica el escritor tinerfeño con el modernismo? ¿Qué encuentra en esa propuesta que le atrae cuando lee los libros de sus creadores? En primer lugar hemos de afirmar que, aunque parezca contradictorio, esta comunión se entiende si se hace una lectura desde su posición como creyente cristiano en una sociedad que se interpreta –por su parte y por la de la Iglesia católica, con la que va de manos– en decadencia desde hace unos años (minusvaloración de la ética y los valores religiosos en general). Decimos lo de contradictorio porque hemos de recordar que precisamente el nacimiento del mismo nombre de esta corriente o actitud parece que se relaciona de alguna forma con un tipo de tendencia teológica de aquellos tiempos que tuvo una lectura bastante peyorativa por parte del estamento eclesial. Ser *modernista*, dentro del Catolicismo, podría leerse como ser propiamente un hereje; por lo que –ya para empezar– aviva en algo el interés del investigador esta aparente paradoja, que en realidad no es tal, o al menos no del todo si traemos a cuento precisamente el papel del creador y del artista que encarna el modernismo, una figura generalmente de fina sensibilidad que choca con la sociedad positivista y declaradamente materialista de finales de siglo XIX y comienzos del XX, esa *civilización maldita y atormentada* que

⁸²² A estas relaciones y diferencias con las vanguardias volveremos posteriormente, profundizando (aunque limitadamente) en la lectura que hará el sacerdote de este periodo.

reproduce *inquietudes torturadoras*⁸²³ y que ve nítidamente simbolizada en el *Fausto* de Goethe.

La tragedia del poeta alemán Juan Wolfgang Goethe es la encarnación del espíritu moderno. Fausto es el mundo actual corroído, mordido por las dudas, desorientado en medio de la encrucijada, desfallecido ante el páramo...

En el alma abismática de Fausto surge un grito de hastío, una exclamación de cansancio, de fatiga.

Fausto es el hombre al borde de los grandes precipicios metafísicos, sobrecogido del vértigo.

(...) El mundo actual, como Fausto, está desorientado, siente el dolor formidable de la gran tragedia del escepticismo⁸²⁴.

El poeta, el creador, se siente un apestado dentro de esa sociedad moderna donde transitan *cadáveres andantes*⁸²⁵, momias ambulantes, hombres cadavéricos⁸²⁶ y *gentes estultas*⁸²⁷; humanidad que, tras la crisis de valores totales en marcha, certificada por el *Dios ha muerto* nietzscheano, tiene como novedosa e inesperada divinidad el dinero y todas sus estimaciones derivadas. No es difícil deducir, por ello, que Sebastián Padrón – en el que desde pronto se despertará una sensibilidad exclusiva– se reconocerá sin ningún tipo de tambaleo con este lenguaje puesto que vivamente se siente –por múltiples factores existenciales que expusimos– un ser diferente⁸²⁸. A la peculiaridad como ente individual de idiosincrasia característica y excéntrica habremos de unir, para

⁸²³ "Huyamos, alma mía..." (*GT*, 9 de abril de 1922).

⁸²⁴ "El cansancio del Fausto" (*GT*, 16 de noviembre de 1921).

⁸²⁵ Ya desde sus primeras letras conocidas calificaba así a los crueles humanos hipócritas que le rodeaban ("Nocturno", ob. cit.).

⁸²⁶ "Él" (*DA*, 13 de marzo de 1930).

⁸²⁷ "El culto de la admiración" (*GT*, 8 de septiembre de 1921).

⁸²⁸ Su posición ante la generalizada sociedad seguiría intacta hasta el preciso límite de la Guerra Civil. Por su ideología y sentido cosmovisional personal, la llegada de la Segunda República no supuso ninguna mejora de lo que le daba grima, más bien supondría una radicalización de las verrugas detestadas. Leemos así, en 1935 ("Elogio de la celda": *GT*, 1 de septiembre), en una especie de artículo-recuento de sus años predecesores, estos términos: "Cabe el lecho del moribundo escuché la palabra rota de la angustia humana. Y ha pasado el honor con traje de meretriz. Y la justicia, vendiéndose, como una prostituta, al primer postor. Y la adulación, luciendo sus arreos de cortesana en decadencia. Y el dinero, comprando la hidalguía y asaltando el poder. Y la multitud sentada en el sitial de la grandeza. Y también he visto otra cosa: ¡cómo, cubiertas de harapos, mendicantes, olvidadas en un rincón solitario, lloraban de vergüenza la verdad y la justicia! Y ante esta entronización del dinero, vi cómo volvían a sonreír, divinamente cáusticos, Francisco de Quevedo, el fresco Arcipreste de Hita, el bilioso Luis de Góngora y el britano William, el de Sylock, el inmenso y divino William. He sentido la tentación de creer que tenía razón la saladrísima y fresca musa del Arcipreste: con el dinero todo se compra. Pero no, falta algo en ese mercado de las cosas humanas. El decoro de los que nacieron con alas".

entender del todo su malestar absoluto de vida, aquella apropiación que decíamos más arriba del creyente que divisa a su alrededor un mundo en descomposición, que tiene el firme convencimiento de que se descuartiza por el abandono social de las convicciones –cristianas– que profesa y además expresa públicamente a través de la escritura; un ademán que podría interpretarse, según se entienda, como ciertamente reaccionario al cambio histórico.

Solo si se comprende el planteamiento precedente podrá derivarse a su vez hasta qué punto el literato canario se siente parte de esa posición de ruptura que es consustancial al estilo modernista y que, como ha escrito la pléyade de críticos que han estudiado esta literatura en los últimos tiempos, se extiende –enfocado como actitud, al modo en que lo hizo Juan Ramón Jiménez ya en 1935– desde el último cuarto del XIX hasta bien entrado el siglo XX, como un signo propio de lo que se considera la Modernidad. Es lógico, de esta forma, que proliferen en sus letras un cierto carácter romántico en los escenarios; un planteamiento del arte casi como refugio frente a la realidad social que se percibe estrecha y chabacana cultural y espiritualmente, y a la que se le va a oponer por parte del escritor un universo presentado con deliberada pulcritud estilística lleno de colorido, materiales preciosistas, mitología particular... donde la música y los sentidos predominan especialmente, al modo impresionista; una realidad desgana a la que se le enfrenta también, por la parte creadora, un espectro evasivo y exótico (desde el punto de vista espacial y temporal) con respecto a esa sociedad en la que vive, lleno de simbología, con un planteamiento aristocratizante en el que no está ausente la religiosidad. En definitiva, un verbo que adosamos sin vacilación a las características que entendemos consustanciales al modernismo.

A propósito del guión anterior conexionado al ámbito de lo religioso, como se comprenderá, la escritura padroniana tendrá unas particularidades específicas por los apegos esenciales que el crítico canario presenta en relación a la fe cristiana –en cierto modo algo ajena al universo modernista– y a la espiritualidad en general. Así, además, las características anteriormente punteadas, para poder ser asimiladas en su complejidad dentro de la propuesta literaria de Padrón Acosta, tendrían que ser desmenuzadas microscópicamente en un análisis que pusiera sobre la estela indagatoria las diversas venas de sus posturas estilísticas, y así aclarar la posición –más o menos original, más o

menos atractiva, más o menos repetitiva– que tiene el autor dentro del contexto literario en el que se entiende y vivió. Y esto es lo que –paso a paso– andaremos a continuación.

Lo primero que anotamos anida en la consideración de la prosa poética que utiliza el tinerfeño como vehículo de expresión⁸²⁹. En algunos casos, especialmente en los primeros textos de 1919, llegan a parecer narraciones líricas en primera persona, como en el ejemplo de "Nocturno", que ya fue citado como fuente escogida para su biografía por los testimonios que aportaba desde una consideración testimonial –y poética– de su acontecer humano. Deviene con cierto interés, al menos en principio como curiosidad, que su inclinación individual lo apege a un modo literario, el de la prosa, que se suele situar en el origen del modernismo (José Martí, Gutiérrez Nájera...), aun siendo lo producido probablemente minoría con respecto al número de gestaciones poéticas. Se interpreta con mayor empaque, sin embargo, no ya la cantidad sino la calidad de la iniciativa original de la prosa modernista, tanto que se considera que dentro de la coordenada hispánica esta renovación tendría una trascendencia enorme para la literatura posterior. A este propósito y como aspecto principal, hacemos una central mención de lo que va a ser en esta nueva proposición estética la dilución de las convencionales barreras de los géneros literarios, una innovación no muy empleada en el español artístico hasta estos territorios temporales. Además, la puesta en práctica de este código matizado se confrontará específicamente con todo el "sentido servicial y

⁸²⁹ No está de más matizar que, a pesar de que se suelen delimitar los conceptos de *poema en prosa* y *prosa lírica*, a grandes rasgos vienen a señalar fenómenos bastantes similares. Desde nuestra visión del asunto que afrontamos, nos parece más oportuno etiquetar la escritura analizada como *prosa poética* o acaso como algunos de sus sucedáneos: *prosa lírica*, *artística* o *poemática*. De la apreciación consciente del propio Padrón Acosta sobre esta mixtura literaria tenemos una nota en "Nocturno" (ob. cit.), texto al que llama *prosa lírica*; de González Díaz comenta que *cultiva la poesía de la prosa* ("Orador, filósofo y prosista": *GT*, 24 de mayo de 1921), lo cual se puede aplicar a sí mismo como intencionalidad de sus quehaceres; asimismo podría asignársele las palabras que le otorga a Heraclio Sánchez: "(...) en la túnica magna de la prosa puede envolverse el alma palpitante del poeta" ("Heraclio Sánchez Rodríguez", ob. cit.); elocuentes son sus sílabas sobre la prosa de Gabriel Miró ("Tránsito": *DA*, 12 de junio de 1930); menciona sus letras en 1933 como *ensueño lírico de mi alma* ("Pueblo de simpatías: Los Silos", ob. cit.). Por su parte, Ruiz Álvarez hablaría al final de su vida de *prosa elegante* (*LT*, 6 de febrero de 1952) y Álvarez Cruz del enfoque *poemático* que le daba a la misma el escritor (*LT*, 28 de febrero de 1950). A la luz de los estudios realizados sobre el llamado *poema en prosa* en Canarias, se tendría que incluir la escritura de Sebastián Padrón Acosta como una de las primeras en practicar ese tipo de proceso literario ("Panorama del poema en prosa en Canarias (Estudio y antología)", Benigno León Felipe, *Estudios Canarios*, Anuario del Instituto de Estudios Canarios, n. XLIV, La Laguna, 1999-2000, pp. 321-386).

utilitario"⁸³⁰ que le habían dado a la prosa, por lo general, las generaciones anteriores de la tradición literaria, y se llevará a hecho sobre todo desde las ventanas de los órganos periodísticos: precisamente a partir de una plantilla donde el lenguaje suele administrarse las rutas de la objetividad, que ahora sorpresivamente iba a beber el aliento subjetivo del escritor modernista con delicado cuidado y entrenando unos pasos en contra del camino de las convencionalidades.

Este empleo insólito de la prosa engendra aquí una línea expresiva que suele ofrecer mayor comprensibilidad que el verso (es menos sintético), aunque nunca va a hacer desaparecer su pedigrí estético, en el que el ritmo es importantísimo; siempre con el horizonte del deseo que quiere situar el lirismo donde históricamente se había prohibido. Así puede entenderse mejor hasta qué límite tiene importancia la prosa artística padroniana en los medios periodísticos de los años veinte, una forma de escritura inserta en los diarios escritos no solo practicada por él en Canarias, si bien es única en el sentido casi natural de que lleva impreso un estilo propio; modernista, pero suyo⁸³¹. Veámoslo en un ejemplo entresacado de uno de sus artículos:

El mar destruye. Grita estentóreamente, desaforadamente, como lanzando una provocación, un reto. Y hay que dejarle, en sus cóleras bravías embriagado. Nadie puede batirse con el titán. Después que pasa su hora febriciente, una calma letárgica invade su ser. Duerme. Calla. Hubiérase dicho que la lucha le ha fatigado. El cansancio le rinde. Se tiende adormitado, recostándose indolentemente en los brazos de la ribera. Se oye su murmullo, cual la respiración del que está cansado de la lucha. Su actitud agresiva se disipa. Reconcentra sus fuerzas. Reposo. Entonces ostenta el poder de su majestad⁸³².

⁸³⁰ *La prosa modernista hispanoamericana*, introducción crítica y antología preparada por José Olivio Jiménez y Carlos Javier Morales, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 343.

⁸³¹ Sobre su característica prosa de juventud es interesante lo que Álvarez Cruz diría de él muchos años después, más que nada porque calibra en parte cuál era el modo en que llegaban sus textos a los lectores interesados de entonces, y sobre todo porque confirma que, efectivamente, aunque pecara de cierto retoricismo en ocasiones (y aunque no tenga una calidad suma), no pasaba desapercibida: "Probablemente fue el presbítero Sebastián Padrón Acosta uno de los primeros escritores isleños que me llamaron la atención. Me sugestionaba aquel barroquismo floral de su literatura" (*Reportajes y biografías*, IEC, Santa Cruz de Tenerife, 195?).

⁸³² "Crea y destruye" (*GT*, 12 de julio de 1922). De esta concepción de la prosa como forma artística, aun enmarcada en el interior del esquema del periódico, era totalmente consciente nuestro autor. Más allá de que la formalización del lirismo se produjera usualmente en el verso, Padrón Acosta también se mueve en sus *líricos devaneos de artista* ("El Golfo": *GT*, 16 de abril de 1930) que, evidentemente, vuelca creativamente en su temblorosa prosa.

Hemos de reafirmar, porque realmente es esencial, que lo que se consideran rasgos característicos del modernismo (un estilo que, como se sabe, es heterogéneo y sincrético, donde caben el romanticismo, el simbolismo y tantos otros ismos combinadamente presentados de un modo peculiar, a veces hasta enfrentados) no solo tienen que ver con determinadas formalidades, sino sobre todo con aquel talante comportamental del que hablábamos y que tan asentado ha dejado para la historia crítica literaria posterior algunos autores como Ricardo Gullón⁸³³. Para el caso de Sebastián Padrón se torna central aquella marginalidad doble que descubríamos más arriba y en la que queremos reincidir por la categoría trascendental que en su mundo literario detenta: como ser sensible plegado al ámbito artístico y como criatura creyente de la entidad cristiana. De esta forma es comprensible leer palabras como estas a través de sus artículos: "En este siglo, desprovisto de altas espiritualidades, siento anhelos de soñar"⁸³⁴; "las almas grandes como mi amigo desdeñan la tierra para mirar el cielo"⁸³⁵; o más directamente estas que siguen:

Hoy el amor ha sido profanado como el Arte, como la Vida, como la Religión, como Dios.

La juventud parece rebaño de Epicuro.

Se trata de despojar al amor de su candorosa y azulada idealidad. El rebaño desflora el encanto de las cosas..., profana la virginidad de la contemplación.

La Belleza nació para ser contemplada, no para hociarla a fuer de cerdos⁸³⁶.

Esta disposición frente a la sociedad pragmática donde se movían los escritores del momento, con frecuencia saltaba en ellos dialécticamente entre un pesimismo abisal generalizado (conducta existencial acusada en nuestro autor: *este pesimismo que me corroe como un dragón*⁸³⁷) y un preciso contraste de vitalidad en periodos más o menos puntuales. Así, en el presbítero podemos leer, por un lado, letras como las siguientes: *en esta hora de infinita amargura*⁸³⁸, *a veces es muy triste saber que vivimos y saber que amamos*⁸³⁹, *me sombrea un ciprés invisible*⁸⁴⁰, *el negro a que están acostumbrados mis*

⁸³³ *Direcciones del Modernismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

⁸³⁴ "Lejanías" (*GT*, 28 de agosto de 1921).

⁸³⁵ "La reaparición de *Ramiro*" (*GT*, 24 de agosto de 1921).

⁸³⁶ "La profanación del amor" (*GT*, 11 de junio de 1921).

⁸³⁷ "Los niños" (*GT*, 25 de febrero de 1923).

⁸³⁸ "Lejanías", ob. cit.

⁸³⁹ Ídem.

*ojos internos*⁸⁴¹...; y por otro lado en ocasiones otros rumbos más alegres, como se pueden leer en los cantos matutinos o primaverales de esta Primera Etapa o en escalones contados con esta altura de luz: "Bajo este sonoro pinar, en los diáfanos amaneceres del Estío, triunfan el verde y el azul, que son los colores de la vida y de la esperanza"⁸⁴²; o más claramente: "Pero la luz de la esperanza nunca se apaga en el cielo de nuestra alma mientras por la vida peregrinamos"⁸⁴³.

Los autores que protagonizan la avanzada modernista tienen clara la voluntad de superación del realismo y del naturalismo, lenguajes que a su modo eran el paralelo artístico de las teorías científicas positivistas. No tan transparentes eran las aspiraciones de rotura con respecto a las muestras del romanticismo del siglo XIX; más que nada el anhelo era, en todo caso, romper con los tópicos epocales y sus retóricas y friccionarse con algunos de sus impulsos lijando y alisando las fórmulas preestablecidamente hechas. El modernista fue, en tantos casos, un romántico de espíritu ("¡Oh, dulzura del vivir bajo la paz de los claustros, en la quietud de las noches serenas, cuando las estrellas nos envían las sonrisas de sus fulgores!"⁸⁴⁴). Por eso es que algunas de las referencias propias de esa tendencia del siglo XIX van a ser parte de la lectura individual que hará Padrón Acosta de la realidad; y es así que en el referenciado y temprano "Nocturno"⁸⁴⁵ el yo lírico que es él mismo se ve en un típico escenario de los que hablamos, dentro de un amplio ambiente de silencio, en su celda, con un gran sufrimiento de amor y de dudas, durante una noche de luna, a la que llama *astro del dolor*⁸⁴⁶. Pero no se trata solamente de este escrito; también en otros, especialmente los presentes en su prehistoria como hombre de letras (dígase por ejemplo "El recuerdo"⁸⁴⁷), emergen noches de *hondas tormentas, ruinas espirituales y solitarios y desolados cementerios de su vida; ¡cenizas, sombras, ruinas venerables! ¡Oro del pasado!*⁸⁴⁸; u otros textos más, como en los que ve determinados espacios cercanos a

⁸⁴⁰ "La palmera" (GT, 20 de enero de 1923).

⁸⁴¹ "Cumbres nevadas" (HO, 21 de enero de 1923).

⁸⁴² "Los pinos de El Hierro" (DA, 17 de marzo de 1930).

⁸⁴³ "Pueblo de simpatías: Los Silos" (GT, 22 de enero de 1933).

⁸⁴⁴ "Huyamos, alma mía...", ob. cit.

⁸⁴⁵ Ob. cit.

⁸⁴⁶ De igual manera se referirá a la luna en "La canción del mar" (GT, 12 de octubre de 1919).

⁸⁴⁷ GT, 9 de septiembre de 1919.

⁸⁴⁸ "Un viejo convento" (GT, 17 de febrero de 1922).

paisajes de leyenda, motivo que puede ser ejemplificado desde casi todas las paradas en las que comenta algo sobre La Laguna, como aquella sobre el drago del seminario⁸⁴⁹, situado en *la ciudad de las encantadoras leyendas*; así como para otras localizaciones de la realidad tinerfeña en la que se mueve, como la de su natal Puerto de la Cruz, con conventos rociados *de encantos, leyendas y tradiciones*⁸⁵⁰; o Icod de los Vinos, *lleno de ensueños y de leyendas*⁸⁵¹; o el valle herreño de El Golfo, *un jardín encantado y un palacio azul de leyenda*⁸⁵².

Las anteriores son algunas muestras de cómo esta presencia explicada del romanticismo se exhibe normalizadamente en nuestro escritor. Pero el legado de esta tendencia y de su espíritu vital es mucho mayor, según lo explicitan los estudiosos más conspicuos: de algún modo son de influjo romántico también, en las laderas modernistas, el predominio de lo emotivo frente a lo racional, la aparición de lo raro como expresión, el enfrentamiento a la mediocridad, la devoción por el pasado histórico en forma de ideal, el fatalismo de la muerte, la importancia dada al universo del misterio, la fantasía, la evasión y lo exótico, cierta crítica social por parte de algunos... (de todo ello, igualmente, se irá dando cuenta en la justa medida de la necesidad, según la importancia soportada en la literatura del escritor tinerfeño).

En medio del sufrimiento y de la negrura vivencial del estado de ánimo, donde asimismo convergen el modernista y el romántico, el arte se convertirá en una trinchera y, muchas veces, en una salvación frente a la sociedad práctica y egoísta que execra al sensitivo, al artista. Esta animadversión pergeñada por el capitalismo fertiliza, para ellos, un grupo humano de mentalidad lisa y alma repleta de pobreza que forma espíritus débiles (por eso es normal leer en el portuense oraciones y sintagmas como el que viene: "Viviría contento y meditativo, lejos de la muchedumbre de los farsantes,

⁸⁴⁹ "El Drago de La Laguna" (*GT*, 1 de septiembre de 1921). No siempre sería de este color de ensueño el espacio lagunero, pues iba a producirse un cambio significativo para él sobre los años treinta del siglo XX, en el sintagma de tiempo que va desde su primer destino sacerdotal (1928) hasta poco antes de instalarse en Santa Cruz (1933-1934). Ya recalaremos en ello más adelante, pero basta leer tan solo las siguientes palabras para comprender lo que explicamos: "Se ha poblado de ruidos el silencio lagunero y hasta calláronse los poetas de la Musa regional" ("El mirador de las clarisas": *GT*, 16 de febrero de 1933).

⁸⁵⁰ "Un viejo convento", ob. cit.

⁸⁵¹ "Icod de los Vinos" (*HO*, 8 de octubre de 1922).

⁸⁵² "El Golfo", ob. cit.

lejos de los que claudican..."⁸⁵³); aparte de originar un vacío existencial que contribuiría a lo que el sociólogo alemán Georg Simmel nombraba desde el inicio del siglo como una *intensificación de la vida de los nervios*⁸⁵⁴, que va a ser parte de los estados emocionales generados en las grandes ciudades en formación y que desde ellas irán colmando, a través de las futuras vías de la comunicación expansiva, los espacios rurales⁸⁵⁵. "Sigue amando la soledad y el silencio de tus predios; jamás abandones tu vida silenciosa y tranquila, por la artificial y frívola de las ciudades ruidosas", escribe Padrón Acosta al agricultor y al hombre rural, al que bautiza como *monarca de los campos*⁸⁵⁶.

Los efluvios de negatividad tienen asimismo otro origen no menos catastrófico, desde la perspectiva de lo que hasta esos momentos fue normal: el fin de las verdades absolutas tras la desconsideración en la que caen, en Occidente, los principios y dogmas católicos. La alternativa positivista tampoco llenará este *horror vacui* atmosférico, con lo que provendrán usuales las posiciones escépticas, nihilistas, agnósticas...

El gran drama de los seres especiales de sensorio fino (los que –sentencia– *no somos únicamente estómago*⁸⁵⁷) es más que nada la conciencia, el darse cuenta del paisaje tempestuoso que pasa ante sus ojos, y de ahí a la caída tan solo hay un escalón estrecho (en la infancia –dice– no existía ni el "sobresalto de la inquietud ni el veneno de la duda"⁸⁵⁸; por lo que es normal que exclame: "¡quién volviera a ignorar que vivo, que siento, que pienso, que amo!"⁸⁵⁹). No en vano ya relatamos cómo el propio Sebastián interpretaba la llegada a su persona del discernimiento sobre la vida como la cepa originaria de sus tribulaciones, casi tal cual lo explicita en la siguiente reflexión.

⁸⁵³ "Mi casita blanca" (GT, 30 de junio de 1922).

⁸⁵⁴ *Antología crítica de la poesía modernista hispanoamericana*, selección, introducción, notas y bibliografías de José Olivio Jiménez, Hiperión, 1994 (4.ª ed.), pp. 21-22.

⁸⁵⁵ Significativo es, por cierto, en el contexto explicado, que esta palabra o algunos derivados sean utilizados por Padrón Acosta en los lustros estudiados. Más elocuente es acaso un artículo suyo titulado "¡Me quieren matar...!" (GT, 21 de febrero de 1923) en el que, irónicamente, alude a *unos diablillos que juegan* con él, que son sus *señores feudales* y le hacen sentirse *esclavo*, "los únicos enemigos –sentencia– a quienes temo" y que son precisamente, como al final desvela, sus nervios.

⁸⁵⁶ LM, 4 de junio de 1922.

⁸⁵⁷ "La orgía de la luz" (GT, 27 de marzo de 1932).

⁸⁵⁸ "Mi huerto de azucenas" (GT, 15 de mayo de 1921).

⁸⁵⁹ "Lejanías", ob. cit. En este mismo escrito confiesa que la infancia o el cielo son los únicos lugares de la felicidad: "yo siento impulso irresistible hacia estos dos extremos".

El pensamiento muchísimas veces duele como una herida sangrante. Pensar, ¿es una dicha o una gran desgracia? La inquietud del pensamiento ¿no rompe acaso en determinada circunstancia y en ciertos temperamentos la serenidad del espíritu?

¿Por ventura no es más feliz el *rústico humilde*, que vive en su ignorancia, que el *soberbio filósofo* que analiza y sutaliza las cosas hasta el extremo de parecerle que vaga en medio de sombras impalpables, mudas ante la terrible interrogación?

¿No son acaso un desconsuelo infinito ciertas interrogaciones amargas y desesperantes?

El pastor tranquilo lo ve todo envuelto en la diafanidad de su fe ingenua, en la albura de su armonía espiritual. Por su alma no ha pasado la tempestad metafísica. Es el optimismo de las almas serenas, de los temperamentos candorosos. Es el optimismo pueril, pero sano, fortificador de los salvajes y de los niños.

El pensador, en cambio, tiembla a cada nueva interrogación, que surge implacable y aterradora del fondo, quizá tenebroso de su ser. Ante su pregunta dolorosa diríase que las cosas se estremecen, vacilan y se pierden en la sombra desgarradora⁸⁶⁰.

Y ante tal situación frente a la materialidad frustrante, ¿qué opción le queda al artista? Varias podrían ser las respuestas, pero una prohibida para el modernista será la de los brazos caídos. La creación, la única arma realmente eficaz que va a disfrutar – aunque inútil para el capital, pues no suele ser mercancía–, va a accionar una réplica decisiva con múltiples salidas (aquella heterogeneidad de la que hablábamos) y que en ningún instante será, como tradicionalmente se dijo, una evasión de la realidad: más bien el arte se iba a mudar en salvación, por tanto en una suerte de afirmación de la vida a través de la estética, factor sutil elidido por el mercantilismo⁸⁶¹.

Esta respuesta se enfocará, por ejemplo, a través de la transmisión del lujo y el placer como formas de lo que se entiende por decadentismo (el dandy, el raro, el extravagante, lo mórbido...) o por la influencia del *art nouveau*, y en los que el preciosismo (que es una actitud que se roza claramente con el perfeccionismo y la belleza parnasiana, que comentaremos) es pieza clave. De esa forma perfectamente alicatada mirará la naturaleza el escritor del Puerto de la Cruz, que ve las imágenes marinas, por ejemplo, de estas maneras delicadas: "Las olas nunca se cansan de bordar las riberas con el penacho de sus espumas, con la albura de sus encajes y festones caprichosos"⁸⁶²; así también al adelantar que "el mar se viste de azul, de un azul tan

⁸⁶⁰ "Del pensamiento, de la forma y del dolor" (*HO*, 15 de octubre de 1922).

⁸⁶¹ GULLÓN, R. (1990), p. 37.

⁸⁶² "Salterio rumoroso" (*GT*, 23 de abril de 1922).

puro como el que soñara Murillo para el prodigio de sus *Concepciones*⁸⁶³; o las que atisba en el campo: "las montañas ostentan sus túnicas azules y sus cimas, a veces ornadas con la toca de las nubes"⁸⁶⁴. Además, la realidad más aparentemente fea es vista, por la estilización de casi todo lo real desde la mirada del autor, y para muchos hechos, como una obra de arte perfecta. Cuando asiste a una vendimia está viendo "fiestas y mitos griegos" con aires pictóricos de Gozzoli, Velázquez, Goya o Bonnín, "plástico embrujador de lagares tinerfeños"⁸⁶⁵; y con similares procederes es lo que nos escribe en "Cabeza de mendigo"⁸⁶⁶ ante una cruda situación humana como la de la pobreza, capaz de ser transformada con el elaborado talante artístico:

Descalzo, andrajoso y vacilante, enseñaba, el áureo brochazo de sol, la maravilla escultórica de su cabeza cana. Habíase ensañado la miseria en aquel cuerpo nómada, por el que pasó la crueldad de muchos inviernos y en el que había prendido su caricia la blandura tibia del estío. Abrigaba su miseria con el harapo de una capa grasienta y raída, como la del filósofo griego (...).

Las arrugas surcaban su faz, en la que se encendían las llamas de sus ojos, velados por la gastada emoción de la vida. La luz de una mansedumbre infinita ungía la mirada de aquel viejo, reveladora de un alma prócer, que, encarcelada en un cuerpo miserable, desfilaba ante las gentes, desdeñosas y alborozadas. Resbalaba por su cabeza una sedosa guedeja de plata, bruñida por el sol. Aquella cabeza de perfil ascético, de gesto de filósofo era digna de ser pintada en un lienzo de Zurbarán o reproducida en un cuadro de Ribera (...).

Si yo fuera escultor, llevaría a mi taller aquella cabeza para no dejarla morir, para que el cincel la perpetuara en la dureza imperecedera del mármol. No sé qué halos inefables habían besado aquella cabeza mayestática y excelsa que pedía la regia suntuosidad de la púrpura bajo el armiño de la nevada cabellera.

Estas posiciones al expresar la realidad de una forma sutil acarreaban como contrapunto el rechazo al plano único y frío de la sociedad burguesa codiciosa. Análogos procedimientos provocará lo que se suele tratar como evasión o partida hacia otras realidades lejanas radicalmente dispares a las del universo hostil rodeante⁸⁶⁷. Esa deserción social puede tener la deriva del exotismo, esto es, la huida referencial de los

⁸⁶³ "El Golfo", ob. cit.

⁸⁶⁴ "Villa de Orotava" (*GT*, 15 de enero de 1922).

⁸⁶⁵ "Copa griega" (*GT*, 26 de septiembre de 1935).

⁸⁶⁶ *GT*, 12 de marzo de 1933.

⁸⁶⁷ Incluso aunque sean inciertas las proyecciones del yo creador: "Los países que no hemos visto nos los forjamos como creaciones de dioses caprichosos" ("Los encantos y las seducciones de la distancia": *GT*, 25 de septiembre de 1921).

espacios hacia ciudades consideradas cosmopolitas, como París, o hacia elementos que alumbren como definatorios de la vida oriental de China, Japón, la India, etc. Esta va a ser una de las características cruciales en la escritura del tinerfeño, presentando más de un saliente vinculante a la particular evasiva de los emplazamientos (de hecho, uno de los valores históricos que señala de su mar del Puerto de la Cruz es el haber estado abierto a la navegación, punto de partida hacia rutas desconocidas)⁸⁶⁸. Nos topamos en ocasiones con algún paisaje excéntrico al día a día como el de los helados polos⁸⁶⁹ o con elementos tópicos del orientalismo, como cuando apunta sus ojos a la costa e inquiere en las cuevas cercanas "raros ejemplares de la arquitectura de los indios. Diríanse pagodas, donde la India celebrara sus ritos"⁸⁷⁰; o como al seguir la caída del sol medita que lo hace "con el lujo deslumbrador de los sátrapas orientales"⁸⁷¹; junto a la ermita de San Amaro, "rodeada poéticamente de cipreses y plátanos del Líbano"⁸⁷²; ante los tapices del Corpus de la villa orotavense, frente a los que sueña "con las maravillosas sedas de los orientales, con los extraños dibujos de la indumentaria de los egipcios (...) la fantasía de la arquitectura de los árabes"⁸⁷³. No obstante el abandono extremo que él pretende de la realidad que le circunda le viene especialmente, otra vez, desde su posición ante la marea (que es ya en sí mismo un escape pues, cual las gaviotas que viajan por las alturas, se retira a las rocas lejanas "como huyendo de la muchedumbre"⁸⁷⁴), que tiene una música "venida de regiones desconocidas" y así es que, tras los cantos de sirena, los viajeros (como él desea ser, mas viajero del espíritu en la mística) piensan "en tierras nuevas, en tierras de promisión"⁸⁷⁵, en "islas de maravilla, continentes insospechados, mares misteriosos, mundos desconocidos"⁸⁷⁶, "sediento de

⁸⁶⁸ "Puerto de la Cruz" (*GT*, 10 de diciembre de 1921).

⁸⁶⁹ "La nieve me hace soñar en regiones polares, en países de nieves perpetuas, por donde pasan los osos blancos, con sus blancuras de armiño, con sus castos ropajes" ("Cumbres nevadas", ob. cit.); o cuando escribe: "Las siluetas de algunos expedicionarios, confundidas con la niebla, se me figuran esquimales. Y pensamos en las nieves polares" ("¡Gloria a Dios en las alturas!": *HO*, 4 de febrero de 1923).

⁸⁷⁰ "Crea y destruye" (*GT*, 12 de julio de 1922).

⁸⁷¹ "El sol se pone" (*HO*, 27 de mayo de 1923).

⁸⁷² "Puerto de la Cruz", ob. cit.

⁸⁷³ "El arte de las alfombras" (*HO*, 17 de junio de 1923).

⁸⁷⁴ "Las gaviotas" (*GT*, 12 de mayo de 1922).

⁸⁷⁵ "Salterio rumoroso", ob. cit.

⁸⁷⁶ "Castilla hacia la mar..." (*GT*, 3 de junio de 1922).

inmensidad y de remotos países desconocidos⁸⁷⁷; aunque desde la propia altura del Teide, donde existe *una geometría extraña*⁸⁷⁸, igualmente "creemos vivir en un país fabuloso, en un país de leyendas, fabricado de diamantes, de piedras preciosas, con pavimentos marmóreos, con cortinajes de nieblas"⁸⁷⁹. Además, para nuestro autor, la fuga de la cansina realidad pudiera estar también en el simple y humilde apartamento a la *casita blanca* que pretende, en una sucesión de minutos desde la serenidad, donde – dice– "me recogería en la soledad (...) viviendo una vida hondamente espiritual, una vida de silencio y de pensamiento, una vida de reconcentración y de estudio, una vida contemplativa y callada"⁸⁸⁰. Hay una contigüidad –se apuntaba previamente– entre la alabanza hacia lo exótico y el misticismo, como se radiografía en Sebastián Padrón muy transparentemente, y es así que ante la decepción de lo real lo que se busca en otra parte es lo que no se encuentra en la inmediatez, lo que la intolerancia de la imposición diaria no aporta (a veces el proceder literario de curación es al contrario, aun obteniendo los mismos efectos: extranjerizar su cotidianidad con elementos exógenos). Con lo que el exotismo, aunque suene contradictorio, contribuye a la identidad personal⁸⁸¹.

La escapada también sucede desde el punto de vista del tiempo, en una escabullida que se retrotrae hacia un remoto presente –a veces intemporalizándolo– que se opone al actual. Una elección usual para este caso es el apoyo en las alusiones a la

⁸⁷⁷ "La carabela" (*LM*, 23 de junio de 1922).

⁸⁷⁸ "Sobre el cráter del Teide" (*GT*, 12 de abril de 1930).

⁸⁷⁹ "¡Gloria a Dios en las alturas!", ob. cit.

⁸⁸⁰ "Mi casita blanca" (*GT*, 30 de junio de 1922). Este tipo de situación deseada, al margen de la realidad en un estado pasivo y tranquilo propicio a la ensoñación, es apetecida por Padrón Acosta desde el mismo momento en que se plantea la renuncia al sacerdocio, en 1919, cuando el yo poético invocaba a la luna para vivir junto a ella "porque era propicia a la meditación, a la lectura, al estudio y al ensueño" (ver "Nocturno", ob. cit.). Puede resultar paradójico si tenemos en cuenta la renuncia aludida, pero en los siguientes años el deseo de apartamiento social va a despertar en la vida de Padrón Acosta, quizás para su existencia completa, una atracción hacia todas las figuras humanas de la abnegación religiosa, como pueden ser los monjes, las monjas, los anacoretas... Su posición de queja frente a la sociedad también se alía por esta vía, lo que quiere decir que es frecuente en los discursos padronianos recordar las marcas positivas de este tipo de personas a los colectivos sociales contemporáneos que lo denigran o ignoran: "Vosotros, los que de ellas [las monjas] murmuráis, y que no poseéis el valor de su sacrificio, deteneos, caed de rodillas y adorad. ¡Es la mujer enardecida por divinas embriagueces! ¡Es la mujer, salvando a la humanidad por medio de su expiación! ¡Es la mujer hecha sacrificio, hecha hostia! ¡Por Dios, no le arrojéis piedras de insulto! ¡Arrojadle, sí, lirios y rosas de admiración, jazmines y violetas de alabanza! Caminante: si a avanzadas horas de la noche pasas por un monasterio y oyes la salmodia, detente, escucha. Rezan por ti".

⁸⁸¹ GULLÓN, R. (1990), p. 80.

mitología y al mundo clásicos; y en Padrón Acosta, dentro del mundo marino, estas referencias le vienen de la lectura admirativa que hace de Tomás Morales cuando empuja a aparecerse las sílabas de *Hércules*⁸⁸², *Neptuno*⁸⁸³, *Cronos*⁸⁸⁴, *Vulcano*⁸⁸⁵, *Narciso*⁸⁸⁶ o acaso de *Helios*⁸⁸⁷, entre otras tantas menciones. Sin embargo, hay algunos sellos mucho más acentuados en este punto y que son aupados por el sacerdote a partir de su firme convencimiento de que *todo tiempo pasado fue mejor*, o como mínimo más agradable que el hoy frustrante. Ya lo comentábamos en la biografía en el momento de explicar sus pensamientos personales, y ahora hemos de rematarlo para comprender bien la idea vertebral que es en su literatura: "Olvidémonos de la actualidad y volvamos nuestros ojos al pasado. Que *reflorezca* la pasada *edad de oro* de la vida"⁸⁸⁸. En esta idéntica perspectiva se puede leer el pasado remoto de los siglos como forma que le agrada, y de ahí su propicio paladar, desde temprano, decantado hacia la sublimadora terminología toponímica antigua de los lugares que transita y atisba (*Echeyde*, *Arautápala*, *Aguere*, *Icoden...*) y hacia las leyendas insulares, en las que puede volcar la vida que él cree amable de esos *tiempos patriarcales*, como los nomina asiduamente⁸⁸⁹.

⁸⁸² "La casita de la ribera" (*GT*, 24 de enero de 1922).

⁸⁸³ "Salterio rumoroso", ob. cit.

⁸⁸⁴ "Los Reyes Magos" (*GT*, 6 de enero de 1923).

⁸⁸⁵ "Cumbres nevadas", ob. cit.

⁸⁸⁶ "El Golfo", ob. cit.

⁸⁸⁷ "El sol se pone", ob. cit.

⁸⁸⁸ "Lejanías", ob. cit. "¡Dejad cantar al desterrado las nostalgias de su patria perdida! Yo añoro dolientemente la esplendorosa aurora de mi niñez. Y creo que renazco, que resucito, que revivo, al sumergirme en ese mar remoto, perdido en las lontananzas de mis primeros años desvanecidos" ("Los niños", ob. cit.).

⁸⁸⁹ "El lanzador de tamaras" (*GT*, 20 de diciembre de 1921) y "La corona de conchas" (*GT*, 29 de abril de 1922) son esas dos recreaciones legendarias canarias, a las que se aficionará, cultivándolas hasta casi su muerte. Es lo que se ha dado en llamar *indigenismo* y que, como se puede inferir, no es contradictorio aquí con el exotismo, sino complementario, en tanto que ambos tienden a expresar los afanes intemporales del ser humano. "El indigenismo es nostalgia de un estado pretérito, de un ayer abolido, y por eso mismo resplandeciente con el prestigio de los paraísos perdidos" (GULLÓN, R.: 1990, p. 56), además con la pretensión de intentar encontrar modelos personales más sanos, que estén aparte de la oferta y la demanda económica deshumanizante. El indigenismo canario de Padrón Acosta se acerca claramente a las propuestas, cercanas a él, de los escritores isleños de la llamada Escuela Regional, aunque realmente esta característica ha sido una constante en la historia de la literatura insular. La misma apunta a una dialéctica entre el presente y el pasado (en un sentimiento de expulsión angustiada del Paraíso por parte del yo creador), y ha sido anotada como un posible rasgo del modernismo canario (PÉREZ ALEMÁN, B.: 2010b, p. 49).

Desde un similar origen igualmente se presentan sus deseadas ansias por las arquitecturas de los vetustos monasterios, las viejas iglesias, las ermitas, los conventos o los castillos ruinosos, para él llenos de un hálito maravilloso predispuesto por sus alargadas vidas en el tiempo⁸⁹⁰. Los castillos, por ejemplo, son "testigos de gloriosas efemérides" y vestigios "de un pasado inmortal"⁸⁹¹ que se encara replicantemente con los años nuevos. Pero es que asimismo, en su mirada idealizada y rebelde, esas viejas ruinas de las fortalezas que ve se las imagina situadas como un lugar remoto de Castilla en el que gusta evadirse, a miles de kilómetros de su realidad cotidiana, donde –dice– fueron los años gloriosos y triunfales de ese contexto lejano, en tiempo y en lugar ("hay momentos en que debemos olvidarnos del presente (...). Yo deseo muchas veces olvidarme de la actualidad, para vivir en otros tiempos, en otros países"⁸⁹²). Mas la sublimación que le inyecta no se puede entender sin esa insistente lucha entre el ahora miserable que no llena y un pasado que, al menos utópico, levanta el alma. Por eso es que "Hernán Cortés y Francisco Pizarro, venciendo las inclemencias y cóleras del Océano, llegaron a lejanos territorios, glorificando con sus hazañas innovadoras, el nombre de la soberana Castilla"⁸⁹³. Y más: el deseo de extranjería temporal y espacial es tal que, en sus crónicas sobre algunos de los pueblos de Tenerife, lo que su mirada idealizante quiere encontrar son elementos exóticos identificables –sean humanos o sean decorativos– con las remotas llanuras castellanas, especialmente si remiten temporalmente a la época medieval (más evasión para el autor todavía, pues ese tiempo como tal entendido no existió en la cultura insular desde donde él es). El desenfocado noventayochismo que algunos han podido ver en actitudes literarias similares a esta última explicada realmente no es más que parte de la inclinación evasiva de un artista que, descontento con su realidad inmediata isleña, pone sus antojos anímicos en una

⁸⁹⁰ Además, con respecto a las arquitecturas específicamente religiosas, la llamada que lanzan a sus ganas es todavía superior, lógicamente no solo por soportar elementos arcaicos sino también por aguardar en ellos el silencio, la soledad, la mística postura valorada como agua de mayo. "El ambiente de religiosidad que allí se aspiraba como un bálsamo para el espíritu cansado del bregar continuo (...)", se lee tan prontamente en "El silencio de un monasterio" (*GT*, 15 de agosto de 1919). Por lo que se entiende que diga que "cada vez que contemplo conventos deshabitados mi espíritu siéntese hondamente impresionado. Yo cerraría estas mansiones augustas con llaves de oro y las dejaría dormir su sueño de encanto y de leyenda" ("Villa de Orotava", ob. cit.).

⁸⁹¹ "Ese viejo castillo..." (*GT*, 19 de julio de 1922)

⁸⁹² "Lejanías", ob. cit.

⁸⁹³ "Castilla hacia la mar...", ob. cit.

diferente espacialidad –Castilla en este caso, pero también otras determinadas zonas lejanas– y en un extraño tiempo (el Medioevo), gruesamente ajenos a su diario acontecer, con una planta totalmente legendaria y nada de histórica⁸⁹⁴.

Por otra parte, el careo de enemistad del modernista contra su injusta sociedad detenta como una de sus armas primordiales la escrupulosidad del estilo, el llamado preciosismo que tanto se ha criticado por haberse ignorado la columna central de protesta que conforma en la literatura de este grupo intelectual artístico. Para conseguir la pulcritud perseguida es frecuente encontrarse en las elaboraciones literarias (aparte de referencias culturalistas de todo tipo: la ya nombrada mitología antigua, sea de la coordenada que sea, lo ejemplifica) un uso reiterado de léxico culto, como también podemos encontrarnos con relativa reiteración en Padrón Acosta. La posición ejercida es, en este sentido, otra vez la de la rebeldía de tipo intelectual ante el bajo nivel cultural rodeante, la escasa sensibilidad y el mal gusto, ejecutando una actitud aristocratizante, por parte del literato, cual escorzo fuertemente distintivo de lo vulgar, que debe recibir por contra muchas veces un silencio altanero de desprecio⁸⁹⁵ o una respuesta irónica, también arma de altanería⁸⁹⁶.

Huyamos, alma mía, del rebaño insoportable de las vulgaridades impertinentes. Huyamos presto de ese cortejo, trágicamente risible, que vuelve las espaldas a las idealidades supremas, a las divinas exaltaciones del espíritu. Vayamos, alma mía, a refrigerar nuestros hastíos y angustias en el seño inefable y silencioso de la soledad, bien amada. En él sentiremos la dulcedumbre exquisita de secretas caricias, de goces refinados e íntimos.

En los maternales brazos de la soledad, el pensamiento volará como una paloma de leyenda hacia las cosas altas, hacia las sendas luminosas y queridas. La soledad es arca santa donde se gestan las inmortales y gloriosas exaltaciones del pensamiento humano. Olvidemos en el recogimiento los cuidados inquietadores. Dejemos que Nuestra Señora de la Soledad venga a poner sobre la frente marchita y pensativa sus suaves dedos de nardo⁸⁹⁷.

El emplazamiento del presbítero escritor en este aspecto es determinante, pues no deja pasar cualquier oportunidad para hacer ver este estandarte emblemático que

⁸⁹⁴ GULLÓN, R. (1990), p. 45. Importa más el acto en sí del ensueño que la naturaleza real, mientras se aleje del presente, mientras instaure un tiempo interior que se acomode a los deseos.

⁸⁹⁵ "El poder del silencio" (*GT*, 8 de julio de 1921).

⁸⁹⁶ "El arte de ser irónico" (*HO*, 31 de diciembre de 1922). De la ironía hablaremos con posterioridad.

⁸⁹⁷ "Huyamos, alma mía...", ob. cit.

maneja o que desea traer hacia sí mismo como elemento mayúsculo que perfile su identidad erudita e hiperestésica. Muchas de las aves (amén de las infinitas mariposas que, colorida y aladamente, pueblan sus artículos), en tanto que seres que se pueden elevar sobre el mundo terreno con los instrumentos ansiados de las alas, se tornan en él símbolos de nobleza y linaje ("la vida humana no debe ser más que la lucha por la conquista de las alas"⁸⁹⁸): es el caso, repetidamente, de las águilas, de las golondrinas y de las más cercanas gaviotas marinas:

Estas aves blanquinegras han heredado la audacia soberana y la altanería quijotesca del rebelde mar.

Las gaviotas, como el genio, viajan por las alturas, rehúyen la muchedumbre, aman la libertad, una de las más altas prerrogativas del ser.

(...) Ellas simbolizan la libertad humana cuando, majestuosas y gallardas, vuelan por las regiones del espacio (...). En la plenitud de este mediodía, guarnecido de oro, vivificado con armonías de mar, mi espíritu siente envidia de las gaviotas, porque poseen el tesoro de sus alas (...) ¡cuánto me halaga ese gesto de altiva arrogancia con que os recogéis en vuestras mansiones abruptas, escuchando el inacabable poema de rumores triunfales que rima la mar junto a la ribera!⁸⁹⁹.

Lo mismo le pasa con las montañas y las elevaciones del terreno en las que el espectáculo visual panorámico se asoma sobre la terrestre y anodina existencia, y donde la contemplación lo muda a un instante insuperable. Así le ocurre desde la zona de Jinama de El Hierro⁹⁰⁰ pero de manera integral, en este punto de vista elitista, al calor del gigante Teide:

Lejos de las poblaciones, lejos de las bajezas y maledicencia de los hombres, aquí sentimos una satisfacción plena, la alegría que nos causan la soledad y el silencio de estas alturas, erigidas por la hábil mano de artista de la Naturaleza, inspirada por el hálito de Dios.

¡Qué grandes, qué libres, qué buenos nos sentimos en estas eminencias, que nos evocan a personajes solemnes del Viejo Testamento; águilas que se retiraran a las soledades abruptas! ¡Qué pequeños veo desde aquí a los hombres...! (...) Frente a

⁸⁹⁸ "Vuelo místico" (*GT*, 12 de septiembre de 1935). Es el ejemplo incluso de las connotaciones del cuervo, entronizado sobre la muerte pero poseedor igualmente de "una cosa cautivadora y simbólica: las alas. Con ellas se remontan a la altura, signando el aire con la imponente majestad de su vuelo. Las alas nos recuerdan una cosa augusta: la libertad humana" ("La parodia de los cuervos": *GT*, 23 de febrero de 1933).

⁸⁹⁹ "Las gaviotas", ob. cit.

⁹⁰⁰ "El Golfo", ob. cit.

mí contemplo al Pico que sobre el cielo azul recorta la arrogancia de su silueta triangular (...).

Estos lugares elevados y solitarios siempre me han cautivado, como el mar a quien la gran poetisa Rosalía de Castro quería ver antes de morir. En estas regiones evocamos a los grandes cantores rebeldes, que alzaron himnos a las cumbres⁹⁰¹.

En estas posiciones se siente con alma de artista, con alma aristocrática, como si fuera un velero, al que él ve igualmente con alas: "Se me figuran estas lonas desplegadas al viento, como fanfarrias triunfales, las alas de un pájaro maravilloso, empeñado en azotar la cresta audaz del oleaje, para imponer sobre él la soberanía de su reinado. El velamen es el penacho altivo con que se engalanan estas navecillas, que, orgullosas, sonrían bajo la irradiación solar". *Altivo, soberanía de su reinado...* son elementos definidores de una realidad descrita que desea ser reflejo del cuerpo que observa-escibe y por eso ve en estas embarcaciones *la gentileza de su actitud imperial*, es decir, la superioridad de su espíritu animado por una sensibilidad ausente en el común y abultado nivel de los mortales finitos empleados en la vulgaridad, al decir de sus sentires.

El vulgo no comprende, no puede comprender las voluptuosidades refinadas e íntimas del alma humana absorta en la contemplación, trémula de adoración ante las fulguraciones del pensamiento.

Los poetas, los pensadores, los místicos, los soñadores, los artistas, los que pasaron por la vida con un ansia de infinito abierta en el espíritu, se refugiaron en la soledad, que les abrió sus brazos como a sus hijos predilectos.

Las vulgaridades no pueden sentir el placer secreto de la soledad, de las cosas hondas del arte y de la vida. Los pensamientos inmortales, las ideas creadoras no brotaron en el bullicio, sino en el silencio de los retiros, en la paz de los aposentos, en la soledad de las celdas, en la quietud de los monasterios.

La soledad es la cuna de las creaciones inmortales. Cuando cesa el ruido, cuando las cosas exteriores desaparecen, porque el amor se repliega en su reino interno, entonces el espíritu vive...

El cerebro busca su verdadero reino, que es la soledad, donde vivimos la vida del espíritu. Dejad al rebaño en el lodazal; huid vosotros al silencio, almas egregias⁹⁰².

⁹⁰¹ "¡Gloria a Dios en las alturas!", ob. cit.

⁹⁰² "Huyamos, alma mía...", ob. cit. El solazarse a sí mismo con el gusto por la literatura, el arte, la filosofía..., letras para iniciados, pertenece asimismo a la consideración aristocrática modernista: "Adoro profundamente los rasgos maravillosos de un cuerpo gentil, con el mismo fervor con que adoro la luminosidad de una estrella, el prodigio de una flor, un lienzo de Turner, una página de Kempis, una estrofa de Zorrilla, una creación de Praxíteles, la Flora de Tiziano..." ("La profanación del amor", ob. cit.).

En este carril estético de ruptura y no en otro va a ser por lo general la sublevación revolucionaria de los modernistas, aunque no están ausentes posiciones de rebeldía social como las que se pueden percibir en muchos artículos de Martí o hasta en más de un poema de Darío. Parece lógico que, en una vivencia donde la realidad influye tan negativamente en los actores, la preocupación social no deje de estar presente, y de algún modo esto lo observaremos en el cura Padrón, palmariamente en sus críticas sociales –que analizaremos– y con análogos perfiles en sus desvelos reflexivos persistentes en torno a la realidad comunitaria tinerfeña y canaria. Pero ya decimos que el verdadero vuelco se generará en la expresión, en las piruetas que le darán a la palabra a través de, entre varios sustratos, la absorción y la combinación de las más fascinadoras mañas del prerrafaelismo inglés (en sus miniaturas, limpiezas, pulcritudes... vistas por el cura en las alfombras del Corpus de La Orotava, por ejemplo) y del parnasianismo y simbolismo especialmente franceses, en los que vamos a detenernos algo por la razón de su importancia e interés en los modernistas y en el sacerdote literato.

La doctrina parnasiana era proclive, como se sabe, a lo que se suele entender por perfeccionismo formal, y de ahí el difundido lema del *arte por el arte*. Con la finalidad de lograr sus pretensiones de belleza se estira lo necesario para alcanzar del árbol de la estética herramientas como la comunicación detenida del mismo gusto por las artes plásticas o los también visualmente atrayentes colores brillantes de todo tipo. Estos matices llamativos están expandidos por muchísimos artículos de la Primera Etapa de Sebastián Padrón Acosta, con lo que –más allá de sus predilecciones por el blanco, de connotaciones más bien religiosas⁹⁰³– será normal encontrar en su paleta de colores los morados, los violetas, lo purpúreo y empurpurado, el turquí..., en un derroche de cromatismo donde el admiradísimo azul riega el lienzo de la realidad con múltiples gamas en repetitivas maniobras de su pluma literaria.

Otro de los rasgos definidores del parnasianismo es la presencia de la admiración por los materiales nobles o de lujo como la plata, el mármol, la seda, el bronce, los conjuntos de pedrería... Este margen de componentes magnánimos son innumerablemente normales en los padronianos renglones, y no digamos el oro, que hasta cansino puede llegar a resultar de tanto brillo presenciado. Pero es así que además

⁹⁰³ "La nieve nos da la impresión de las cosas puras, de las cosas vírgenes, de las cosas inmaculadas, de las almas incontaminadas" ("Cumbres nevadas", ob. cit.).

se exponen *piedras preciosas* o *manto de tules blancos*⁹⁰⁴; *túnica de oro* o *clámide azul*⁹⁰⁵; *gasas sutiles y azules* o *esmeralda*⁹⁰⁶; *cortinajes vesperales* o *terciopelo azul*⁹⁰⁷; *cegantes pedrerías* y *gran manto de tisú*⁹⁰⁸; *lecho de esmeralda* o *turquesa esplendente*⁹⁰⁹; o esas señoras palmeras de El Paso que con *dedos de marfil tejen la sutil urdimbre de la seda*⁹¹⁰. A esto se añaden las presentaciones de interiores refinados y pomposos de la aristocracia real o de la que ellos pretenden encarnar verbalmente, propias del manierismo, y que para él están enlazadas, por encima de todo aunque no solo, con el arte que decora las zonas internas de los templos religiosos: "monasterios de antiguos retablos, dorados, artísticos, multiformes" donde moran esas *almas blancas* (las monjas) que con sus manos procrean "¡delicadísimas flores artificiales, recamados ornamentos, bordados peregrinos, pinturas candorosas, ingenuos amuletos!"⁹¹¹; o la iglesia de San Juan de La Orotava, que es "el santuario de las magníficas esculturas de rostros artísticos, angelicales. *Museo* la llama, con razón, el señor Hernández"⁹¹²; o todavía más profusamente nítido en el holgado fragmento de "Un viejo convento"⁹¹³:

En un altar hay una maravilla de arquitectura. Es un retablo en miniatura, artísticamente tallado a la puntilla en madera. Es un primor arquitectónico, una verdadera obra de arte de numerosos detalles, de esbeltas figuras, de columnitas elegantes, de estupendos dibujos filigranados (...).

Lamentable es el abandono en que se tiene este tesoro de Museo, digno de ser introducido en una vitrina para así estar resguardado de cualquier desperfecto.

En una hornacina del altar mayor surge una escultura magnífica, que se cree obra del artista canario José Luján Pérez.

Las paredes de la iglesia ostentan cuadros al óleo, algunos de ellos de magistral factura. En el pavimento hay tumbas con borrosos epitafios.

Y por supuesto que no podría carecerse de toda una ristra de elementos, asociados a la estética de manera casi automática, que se generan sobre todo en el primer modernismo y que retratan los espacios versallescos, los cisnes, las princesas, los

⁹⁰⁴ "La canción del mar", ob. cit.

⁹⁰⁵ "Salterio rumoroso", ob. cit.

⁹⁰⁶ "El mar, la mañana y la infancia", ob. cit.

⁹⁰⁷ "El velero", ob. cit.

⁹⁰⁸ "El sol se pone", ob. cit.

⁹⁰⁹ "Perspectivas" (*HO*, 1 de octubre de 1922).

⁹¹⁰ "La isla de La Palma" (*GT*, 3 de marzo de 1933).

⁹¹¹ "Almas blancas" (*GT*, 20 de septiembre de 1921).

⁹¹² "Villa de Orotava", ob. cit.

⁹¹³ Ob. cit.

palacios, los estanques... Así, la misma casita blanca de sus deseos él la conceptualizará como un *níveo cisne*⁹¹⁴, los admirados barcos de vela se aparecen como *albos cisnes* que están *sobre los lagos dormidos*⁹¹⁵; de la misma manera que será visto en unos cuantos textos suyos el excelso Teide como un enorme cisne de tonalidades varias: *gigantesco, detenido en la altura*⁹¹⁶, *fantástico, que levanta su elegante cuello jaspeado y alabastrino*⁹¹⁷, *gigantesco cisne calcinado*⁹¹⁸; y hasta Tomás Morales es el *cisne de Canarias*⁹¹⁹. Son, en definitiva, a pesar de todas las cosas que se han dicho en torno a este preciosismo, piezas meridianas de un espacio formulado –según se ha ido explicando– que se enemista acremente con el pensamiento materialista y la opulencia que genera, y al que desafía la estética a partir de la palabra, ciertamente en ocasiones excesivamente quebradiza y sin vigor, aunque no por ello ajena de la intencionalidad rebelde.

Con respecto a la influencia del simbolismo, es opinión generalizada que este movimiento finisecular decimonónico europeo será de las más grandes y trascendentales aportaciones a la literatura moderna y contemporánea, y la vía de entrada principal del mismo en el arte literario de la coordenada hispánica será el modernismo (más allá quedan los ejemplos brillantes, aunque esporádicos, de ciertos usos simbólicos por parte de San Juan de la Cruz y algún otro, dentro de la tradición en lengua española). Para algunos, la utilización del símbolo supondría lo más perenne durante la amplitud de tiempo en que se sucedió esta tendencia artística, así como paralelamente será el mayor legado para la literatura de las generaciones que le sucedieron. Los símbolos en la prosa artística padroniana tienen su abultada trascendencia, además en una vía teórica sucesiva en la que vocifera con asiduidad cómo el cosmos está repleto –para él– de simbología ("el mar tiene prestigios de símbolo. Siente inquietudes y vacilaciones, como el alma humana. El mar es la rebeldía cuando se lanza iracundo, estrellándose contra el granito de los acantilados. El mar es la renovación perenne, la constancia

⁹¹⁴ "Mi casita blanca", ob. cit.

⁹¹⁵ "Los barcos de vela" (*GT*, 13 de julio de 1923).

⁹¹⁶ "Perspectivas", ob. cit.

⁹¹⁷ "Cumbres nevadas", ob. cit.

⁹¹⁸ "Sobre el cráter del Teide", ob. cit.

⁹¹⁹ "Hijo de Apolo y Esculapio" (*GT*, 20 de agosto de 1921).

infatigable"⁹²⁰). Son dibujados frecuentemente, muchas veces en un sentido explícito en tanto que la propia simbología injertada es dilucidada al unísono por el propio autor, puede que con un afán didáctico aunque –por eso mismo– en detrimento de la potencialidad poética: "[las gaviotas] simbolizan la libertad humana cuando, majestuosas y gallardas, vuelan por las regiones del espacio"⁹²¹; o su "huerto de azucenas" en referencia a los libros de su infancia⁹²²; las campanas como "la voz de Dios hecha ritmo, hecha armonía"⁹²³, es decir, que "debe ser para nosotros voz venida desde la inmensidad"⁹²⁴; el drago del seminario lagunero, "símbolo de la tradición"⁹²⁵; el drago icodense que silencia "el tesoro de la leyenda milenaria"⁹²⁶ y que "es la tradición de la raza"⁹²⁷, como Idafé en La Palma, *rústico símbolo de las pasadas idolatrías*⁹²⁸; o la araucaria, que se yergue "altiva, como pidiendo justicia"⁹²⁹ o que se le avecinan "emblemas obsesionantes de altivez y quijotismo"⁹³⁰. Un ejemplo más, evidente a este propósito, es la prosa "La palmera"⁹³¹, su árbol predilecto –dice–, polimorfeada a su antojo estético y simbólico:

La palmera es símbolo de triunfos. Se levanta magníficamente recta, y sobre las alturas abre la pompa regia de su triunfal abanico. Es majestuosa y gallarda, erecta y triunfadora. Me habla de ascensiones y de conquistas. (...) Surge sobre las colinas y recorta sobre el azul el penacho de su copa, de simetrías arquitectónicas. Cuando el viento la agita, es una gran cabellera, en rebeldía...

Siempre mira hacia los mundos siderales, cual si hubiera nacido para vivir en una eterna actitud hierática y contemplativa. Le besa la luz en los alboreares y el sol le rinde su postrera caricia en los atardeceres. Es como el gran vigía de la campiña. Diríase el centinela de la colina ondulante. Se yergue, implacable siempre, como la verdad y la justicia, como el dolor y la rebeldía...

(...) Ascende como un tributo que la tierra rinde al cielo... Es la imagen materializada de la contemplación. Lleva su frente diademada. Es la encarnación

⁹²⁰ "Salterio rumoroso", ob. cit.

⁹²¹ "Las gaviotas", ob. cit.

⁹²² "Mi huerto de azucenas", ob. cit.

⁹²³ "La voz de los bronce" (*GT*, 21 de agosto de 1921).

⁹²⁴ "Perspectivas", ob. cit.

⁹²⁵ "El Drago de La Laguna", ob. cit.

⁹²⁶ "Copa griega", ob. cit.

⁹²⁷ "Icod de los Vinos", ob. cit.

⁹²⁸ "La isla de La Palma", ob. cit.

⁹²⁹ "La casita de la ribera", ob. cit.

⁹³⁰ "Perspectivas", ob. cit.

⁹³¹ Ob. cit.

del orgullo, pero del orgullo brioso de los cerebros pensadores y fuertes. En ella se personifica la altivez caballeresca. Como los caracteres templados en los grandes crisoles, no se doblega al soplo de los vendavales. Se ufana en la llanura con el blasón de su esbeltez, de su donaire. ¡Siempre erguida, siempre altanera, siempre extasiada...!

Es penacho y símbolo, cimera y dosel. Su actitud es la de Perseo... ¡Retadora y victoriosa! Sobre los campos abre su abanico, como un gran pabellón de conquista. Sobre ciertas tumbas –arcas donde se guardan restos de luchadores que han vencido– debería levantarse la palmera en lugar del ciprés. Sería una prolongación emblemática de la vida... El pensamiento triunfando de la muerte. ¡Un símbolo de perpetuidad más allá del sepulcro...!

Sea como sea, de las cuestiones que se deben tener en cuenta a propósito del simbolismo, y desde la interpretación promovida por los modernistas, entresacamos la relación de lo simbólico –en este contexto– con ciertas formas de la religiosidad considerada heterodoxa como el ocultismo o las corrientes espirituales de Oriente, que trataremos más adelante. Asimismo, es imprescindible discernir en este punto las consecuencias que va a tener para el arte la percepción concreta de la realidad a partir de una presentación *sui generis* del mundo de los sentidos, y en donde el planteamiento del magistral Charles Baudelaire con sus *correspondencias* será determinante. La vista seguirá teniendo el privilegio que siempre obtuvo en Occidente, acaso con novedosos enfoques; el olfato salpicará tantas palabras de continuo⁹³²; pero el oído vendrá a afinarse como nunca se había hecho en la literatura, con lo que la musicalidad sobrevendrá centro del universo (las avanzadas mallarmeanas de su tirada de dados son, en este menester, insuperables por su radicalidad y repercusión futura). Y así con todos los sentidos corporales, con lo que no es de extrañar que uno de los recursos más requeridos en las inspiraciones creadoras sea el de la sinestesia (con una tendencia a la concepción erótica del paisaje a través de ellos), tal y como se lee en la obra de Sebastián Padrón en tantos rincones en los que se entremezclan y se hacen eco los

⁹³² Son muchísimos los puntos de la obra del portuense en donde los olores asaltan, donde las flores (rosas, lirios, azahares, azucenas...) elevan sus señaladas virtudes para anegarlas todo rumbo al ideal. Casos paradigmáticos se avistan en cada ocasión en la que es referida la atmósfera idílica del pueblo orotavense: "La Orotava es una villa magnífica y encantadora. (...) Aquí nos halagan, como *caricias olfativas*, perfumes deliciosos de polícromas flores, que abren sus estuches y esparcen en el ambiente el halago invisible de sus aromas inefables. La villa está poblada de jardines y arboledas. En todas partes brotan las flores, magníficas y esplendorosas. Aquí volcó Flora su canastilla de encantos. Los jardines, olientes incensarios y pebeteros (...)" ("Villa de Orotava", ob. cit.). No digamos ya, entonces, cuando las propias flores son exactamente el arte, como en el Corpus ("El arte de las alfombras", ob. cit.).

sentidos: *una blanca visión de la playa sonora*⁹³³, *la voz alegre de los bronces... está perfumada de cariciosas ingenuidades*⁹³⁴ o *el pentagrama luminoso*⁹³⁵. La música resuena –en ese planteamiento esencial que decíamos de los sonidos– con todas las notas de la escala, y la naturaleza es acercada casi siempre en la letra del sacerdote a través de un paisaje con polifonías de fondo (mayormente melodías de corte religioso: salmodia, rezo, salterio, salmo...; y si es instante matutino todo suena con el esmero de los pájaros, como *alegría de la creación*⁹³⁶); mas no por ello dejan de ser actores principales estas armonías gratas al oído ("¡la música es el lenguaje alado del sentimiento!"⁹³⁷). "La Música es el arte excelso", también dictamina⁹³⁸. Por eso dialoga tan a gusto ante el mar, que dice es creador porque canta precisamente, porque es capaz de hacer música, un *salterio rumoroso*⁹³⁹ eterno y ducho para decir todo al contemplador que presta conspicua atención a su sonsonete.

¿No habéis oído, en el misterio de las noches recogidas, bordadas de fulgentes luceros, la canción vibrante y formidable, que entona este viejo titán prisionero entre los brazos de la ribera? ¿No habéis sentido sus cóleras, cuando la tormenta hincha y agiganta sus senos vastos, sus dominios dilatados y sonoros? ¿No os ha sorprendido la armonía de sus salmodias, el ritmo de su salterio triunfal y salvaje, en esa hora, infinitamente dulce, en que la tarde ruborosa recoge gloriosamente su túnica de oro, su clámide azul?

Y de los sentidos a una concepción impresionista de la naturaleza no existe ninguna separación por eso de que, en este caso, la superficie real externa es una prolongación de la interioridad del artista, y el puente entre una y otra es posible gracias a las maniobras procedentes de las percepciones sensoriales del creador. Por eso, en las líneas que se pretenden olas rítmicas de su proyectado *Junto a la mar azul* –e igualmente en tantos otros textos– Sebastián Padrón lo que desea contemplar son las múltiples *facetas maravillosas del océano*⁹⁴⁰ (entiéndase el mar de las mañanas, del

⁹³³ "La carabela", ob. cit.

⁹³⁴ "La voz de los bronces", ob. cit.

⁹³⁵ "La obra de Manrique y el Ateneo de La Laguna" (GT, 4 de abril de 1934).

⁹³⁶ "La salutación matinal" (HO, 11 de febrero de 1923).

⁹³⁷ "La voz de los bronces", ob. cit.

⁹³⁸ "La tríada del Arte" (GT, 21 de mayo de 1921).

⁹³⁹ "Salterio rumoroso", ob. cit.

⁹⁴⁰ "Mi casita blanca", ob. cit.

corazón del mediodía⁹⁴¹, del avance de la tarde y la llegada del atardecer) porque en esa polifacética gama se encuentran las perfectas reproducciones y proyecciones de lo que siente, y que –además, como testimonia en repetidas ocasiones– querría pintar si supiera. En "El mar, la mañana y la infancia"⁹⁴² se sitúa de nuevo en la orilla marina "para contemplar la hora luminosa y casta de la mañana, en medio de las armonías atlánticas".

Una curva luminosa aparece en el confín lejano, sobre el horizonte. Es el sol que se levanta glorioso sobre el tálamo de los mares. El día despierta alborozado. El alba es la hora exquisitamente bella. Todo surge, como iluminado, como glorificado, como purificado. Del inmenso caserío ascienden espirales azules de humo, que envuelven al pueblo en una gasa azul. El sol triunfa sobre los mares, esplende sobre la esmeralda de las lomas, y reverbera triunfalmente sobre el Pico de Tenerife (...). La salmodia de la mañana asciende como una plegaria de la Naturaleza embelesada.

La hora matutina me parece más bella que la del crepúsculo vespertino. Hay más alegría, más radiantes claridades, más purezas en este despertar de las cosas, en este desperezo de las flores, de los mares, de las sonoridades diurnas. El amanecer parece conservar el prístino brillo de la hora en que la Naturaleza brotó ante la palabra creadora.

En el alba parece que realmente se pronuncia el *fiat* que en la mañana de los mundos y de los seres corriera por el vacío...

Sin embargo, en el contraste de impresiones generadas por sus estados de alma, "el crepúsculo vespertino tiene otro poema de melancolía, otro desasosiego íntimo, otra aureola medrosa. Las sombras ponen en el paisaje una pincelada sombría, una nota de tedio", lo cual no ha de querer decir que no guste, más bien todo lo contrario: para los modernistas el atardecer viene a ser el cénit del día, el instante al que más agrada apearse, y el propio sacerdote así también lo vive: "Uno de mis deleites favoritos es asistir al ocaso del sol, al descenso de la *gran piedra incendiada*, que dijera Anaxágoras"⁹⁴³. Llegado ese punto del sol movable se despliega como una manada de pájaros sedosos, en este y en otros autores del periodo, una paleta innúmera de elementos a través de los tonos visuales, de las notas escuchadas y de los materiales pulidos a los que se asemejan y que, en conjunto, encuadran el gran lienzo de la jornada.

⁹⁴¹ En ese instante vertical, de vuelo espiritual, se sitúa el texto de explícita simbología "Las gaviotas".

⁹⁴² Ob. cit.

⁹⁴³ "El sol se pone", ob. cit.

El mar es caricia para el oído, deleite para la visión, cuando en la calma del véspero se amansa, se recoge, se aquieta para recibir la comunión del sol, que entre fantásticas coloraciones, no soñadas por el pintor, desciende al pecho azul del viejo titán dormido, extasiado con el místico recogimiento de la hora solemne en que las diurnas sinfonías van apagándose en la cima de las lejanas montañas altivas⁹⁴⁴.

El *descenso oceánico*⁹⁴⁵, como se lee, es fruición total para el que existe con las ganas y las desganas vueltas hacia la naturaleza que –así– habla. Y departir puede porque el universo se concibe, desde el productor de bienes estéticos, como tan acertada y brillantemente explicaba el mexicano Octavio Paz, al modo de la analogía, o sea, que el mundo tiene un lenguaje repleto de correlaciones, equivalencias y ritmos (aquellas correspondencias baudelairianas que decíamos) no azarosos sino en una compacta circulación donde reina la unidad. Así, el cosmos se muestra para ser leído como un todo en plena armonía, y es entonces que puede entenderse sin baches interpretativos por qué nuestro cura se inclina sobre el mar como si fuera unas líricas sílabas que viene descifrando en sus misterios ("y cada ola me parece una estrofa de aquel poema inolvidable"⁹⁴⁶; "las olas la envuelven en la caricia de sus estrofas"⁹⁴⁷); como si se elevara una hoja de lectura en la que los veleros, las gaviotas, las espumas, las olas y sus sonidos... fueran las letras de un precioso y afinado poema. Porque él ya ha comprendido su lenguaje, la voz de la naturaleza, y entonces puede proclamar que "el mar me confiaría sus coloquios, sus secretos. Yo sé que el mar me hablaría de cosas hondas, de cosas íntimas, de cosas inefables, con su lenguaje original, inarticulado", esto es, el confidente perfecto. Desde el firmamento hasta el mundo submarino y desde la retina hasta el horizonte, todo insufla, todo comunica y pronuncia, recita y diserta, charla y –sobre todo– crea. El mar (la naturaleza) es, desde sus manos que se alzan a la búsqueda, un artista.

Él se enorgullece en su poderío de crear en el remanso misterioso de sus senos vastos, gloriosos de plenitud. Guarda en sus dominios palacios azules, donde viven nacaradas conchas –estuches maravillosos de las perlas–, rojos corales, estrellas de mar. Posee flores de maravilla, prodigios botánicos y zoológicos.

⁹⁴⁴ "Salterio rumoroso", ob. cit.

⁹⁴⁵ "La inmensidad" (*GT*, 8 de junio de 1922).

⁹⁴⁶ "El mar, la mañana y la infancia", ob. cit.

⁹⁴⁷ "La casita de la ribera", ob. cit.

El mar todo lo transforma, lo glorifica, lo exalta. Sus metamorfosis son misteriosas, invisibles. Es el gran transformador.

El mar es el gran potentado. Las ondas son como cinceles pertinaces. Con su actividad perenne ellas pulimentan y perfeccionan las rocas, el acantilado. De una manera misteriosa, imperceptible, pero magna, bajo el buril del oleaje el roquedal adquiere formas caprichosas, gestos llamativos, quijotescos.

Desde esta situación en la que nos encontramos, interpretativamente hablando, en la que el universo ciertamente es concebido en estas hechuras, no será sorprendente caer en la cuenta de la vinculación existente entre lo explicado y el ámbito de lo sagrado. Es así que, por todo ello, se torna usual en el modernismo toparnos con literatos que ladean hacia nuevas formas de religiosidad, abiertas al ámbito del misterio universal, tantas veces entremezcladas con imprecisos márgenes neomisticistas (también los hay que se bifurcan por la calle del paganismo, de la estética de la carne y los placeres, un tanto a la manera de Manuel Verdugo).

Las formas verbales en el estilo de los gestantes, de esta manera, tienden a sacralizar y consagrar la sustantividad de la existencia en una proyección directa que pretende restaurar el mundo, el orden de la Naturaleza, a la que se apegan con placidez, como hemos ido reiterando. Se trata de una suerte de discernimiento pitagórico de la vida que instauro orden donde solo hay desorden orgánico: el número sería una revelación de la sintonía real⁹⁴⁸. "Y creo escuchar las inefables armonías de los mundos astrales, sugestionado y absorto, como el gran Pitágoras...", escribe el mismo Padrón Acosta⁹⁴⁹. De ahí que, como magua de una concepción equilibrada de la realidad (la

⁹⁴⁸ GULLÓN, R. (1990), p. 110.

⁹⁴⁹ "El Valle florecido" (*GT*, 13 de mayo de 1923). En sintonía con estas ideas geométrico-espirituales, puede leerse, dentro de una de sus más interesantes prosas, "Sobre el cráter del Teide" (ob. cit.), sílabas de porte destacado: "Cuando iba a ponerse el sol, un espectáculo sorprendente y nunca visto se ofreció a mis ojos bañados en la luz diáfana de aquel divino atardecer. Desde el cráter contemplé sobre aquel enorme universo volcánico un triángulo gigantesco, formado por la sombra del Pico, que se proyectaba sobre aquel cúmulo de lava (...). A medida que la tarde avanza, el Teide prolonga su forma triangular sobre los desolados parajes propicios a los versos del profeta (...). El osado vértice de aquel triángulo sigue dilatándose triunfador sobre la superficie del Atlántico, y lleno de orgullo y ebrio de victoria pasa por la isla de Gran Canaria, y, por fin, se yergue hasta rasgar el azulado firmamento (...). Espectáculo verdaderamente fantástico es aquel. La sombra del Teide, triángulo perfecto, se proyecta sobre las rocas; el cielo y el mar, queriendo abrazar el panorama entre sus brazos gigantescos. Sin pauta traza el gran geómetra aquel triángulo inmenso. Aquella prolongada sombra triangular es otro Teide, acaso más sorprendente que aquel, sobre cuyo cráter nos hallamos, mudos de admiración. ¡Enorme triángulo, cuya base es el mismo Pico, y cuyo vértice se pierde en el cielo azul!". Dios es *el Gran Geómetra* ("El Golfo", ob. cit.).

analogía) frente al desmoronamiento crítico del descreimiento moderno (la ironía, en la que nos detendremos), haya también una tendencia a volver desde la literatura a una supuesta y añorada Edad de Oro donde todo era naturalmente equilibrado.

Sí; es él. El armonioso mar junto al que rimé el poema de mi niñez florida. Estos ecos, estas sonoridades de la playa despiertan en mi alma los ecos dormidos de mi infancia desaparecida.

Y cada ola me parece una estrofa de aquel poema inolvidable. Y estas aguas azules, rizadas, que acarician la costa, son las mismas que contemplé en mi edad de oro, en la mañana de mi vida. El recuerdo me hace amar más intensamente, más melancólicamente a este sonoro Atlántico. Y fue por estos roquedales, por donde yo divagué con mi caña, armado pescador imberbe, diminuto Quijote que viniera al mar en actitud de conquista. Y fue en estas doradas playas donde recibí las primeras abluciones del mar, bajo la impresión de hondas inquietudes (...).

Conservo en mi alma el recuerdo de aquellos años infantiles, única vez en que la dicha pasó junto a mí, acariciándome con sus galas sutiles⁹⁵⁰.

Es el traspaso de bando desde el presente huero hasta el retrospectivo mundo de su niñez celebrada; pero es que además es idéntica esta fase transformadora a la hora de concebir la historia, y su vida en el propio pasado, como se percibe –entre otros tantos escritos– en "La carabela"⁹⁵¹.

Hoy por mi espíritu ha pasado una gran racha de epopeya naval. Un clamoreo lejano, resurrección del pasado, resuena en mis oídos, como un clarín de victoria. La imaginación, enardecida por la llama del patriotismo, cree vivir en la plenitud de los siglos triunfadores, en los que se oyeron los cantos magníficos de las grandes conquistas de la raza. Es hora de rememoración, de ensueño retrospectivo. El pensamiento vuela hacia el pasado. *Soñemos, alma, soñemos*.

Esta sacralización de la realidad es posible cosecharla a través del explicado uso de la línea pulcra y agraciada, de la elegancia del vocablo, de la cadencia de la palabra en sus ritmos acompasados de consonancias y aliteraciones, de sinestesias que fusionan componentes hacia la unidad, suprimiendo las zanjadas entre los pasados y los ahora, entre las lejanías y las proximidades... El deseo de expresión y experiencia con proclividad hacia la unidad analógica de la naturaleza es también advertible, en los artistas modernistas, cuando nos dan un enfoque amalgamador de las diferentes bellas artes, pues se rozan en una conjunción de sentidos y sentimientos creativos, asiduamente

⁹⁵⁰ "El mar, la mañana y la infancia", ob. cit.

⁹⁵¹ Ob. cit.

deletreados en los sucesivos renglones escritos por Padrón Acosta: "¡Manos dignas, manos bendecidas por Dios, manos privilegiadas, que honrarían el pincel, la pluma y el buril, los que tantas cosas artísticas y refinadas han legado a los siglos y a las generaciones; causas instrumentales de los prodigios pictóricos de los eternos poemas ¡y de la estatuaria imperecedera...!"⁹⁵²; "¡es el deleite de Esquilo, al dar soplo vital a *Prometeo* y *Agamenón*! ¡Es el deleite de Shakespeare, al sacar del caos a *Hamlet*, *Otelo* y *Macbeth*, obras de proporciones gigantescas! ¡Es el placer de Velázquez, al imprimir a sus lienzos –*balcones abiertos a la realidad*– palpitaciones vitales!"⁹⁵³; "¿cómo pintar esa sorda contienda de la idea con la palabra, con el mármol, con el lienzo?"⁹⁵⁴; "la estatua, el poema, la ópera, el lienzo subsisten, porque la forma es el poder mágico que los perpetúa"⁹⁵⁵.

El espiritualismo que avanza hacia la unificación vital de la realidad, del que hemos estado tratando, está vinculado, sin duda, al erotismo. En este siempre juega el deseo de fusión con lo otro, con lo que no es uno mismo; de tal modo que a través de los sentidos se produce en el poeta creador una comunión con el paisaje y el universo ("la mar tiene volubilidades, coqueterías y estremecimientos de mujer"⁹⁵⁶), en una mística emocional (una *orgía infinita*⁹⁵⁷) que pudiera ser considerada como parte del Panteísmo, una creencia –recordemos– según la cual el cosmos, la naturaleza y Dios son equivalentes. Aunque resulte chocante a priori, ciertamente panteísta se presenta por estos años primeros el futuro sacerdote, cabalgando sobre un ímpetu ardoroso de

⁹⁵² "El arte de las alfombras", ob. cit. Es más, el autor termina este artículo insertando el oficio de las alfombras como otra bella arte.

⁹⁵³ "¡El placer y el dolor de crear!" (*GT*, 28 de julio de 1921).

⁹⁵⁴ Ídem.

⁹⁵⁵ "La lengua de los dioses" (*GT*, 26 de febrero de 1933).

⁹⁵⁶ "Salterio rumoroso", ob. cit. En algunos primeros textos de su pluma, concretamente en el archicitado "Nocturno" (donde –recordemos– plantea las dudas previas a su renuncia transitoria del seminario), se expresa en términos connotativamente altos de tono. Si bien no tienen por qué leerse en sentido literal, no dejan de presentarse significativamente palabras como estas: "Esta pasión que ha devorado mi vida en el secreto de mi conciencia". O estas otras: "sus pupilas negras son en su carne morena como una copla de pecados" ("Divagación": *IL*, 21 de mayo de 1921). Es más, al modo de la escritura de los iluminados religiosos no es extraño confundir cuando habla del amor divino y cuando lo hace del amor humano. Sea como sea, el instante en el que más explícitamente crecen estos ciertos matices de erotismo de la lengua padroniana es al hablar de la Primavera, cuando la tierra, "con sus senos roturados por el arado, plenos y abiertos a todas las fecundaciones" se muestra "hermosa, tentadora, se nos entrega" ("¡Acércate, acércate...": *GT*, 9 de mayo de 1923).

⁹⁵⁷ "La orgía de la luz", ob. cit.

conexión con lo divino en los elementos naturales, donde siempre el mar isleño traba con su alma el mayor de los compromisos. Desde 1919 este mar le decía a su joven cuerpo sufriente y abierto por la mitad que "era hermano de lo infinito"⁹⁵⁸, con lo que es lógico que al detectarlo su inquietud en este grado de trascendencia no mucho tiempo después declarara que "el mar me sobrecoge, me anonada y me exalta como un poder sobrenatural. La sinfonía del mar viene de regiones ignotas, llega a los oídos, y se adentra en las intimidades del ser con el goce secreto, invisible de músicas inefables". Pudiera entreleerse que el elemento natural más bien es un medio por el que llegar a Dios, y no Dios mismo, y por esta raíz es que "el alma, ante este señuelo de la inmensidad marina, siente ansias de infinitud, de ascensión. Anhela ser gaviota, para cruzar, audaz y libre, las regiones del espacio. El deseo de conquistas, de vastos reinos florece en el espíritu". De cualquier manera, adquiere tal magnitud para él la naturaleza como espacio sereno de la paz que la venera cual un tótem o un objeto divinizado. No puede presentarse más categórico, en este lado de la explicación, el párrafo con el que comienza su prosa "El velero":

El mar torna a llamarme con el salterio sonoro y clamoroso de su oleaje bravío. La magnitud de este titán de la naturaleza me exalta con el milagro de sus excelsitudes. Tiene el mar las grandiosidades de una deidad pagana, pujante y formidable. El mar es la glorificación de la fuerza, el coraje de una majestad airada. A través de los cantos evocadores del océano, el místico adivina la palabra de Dios, temblorosa de armonía. Y la enorme potencia oceánica se le antoja la imagen materializada del poder supremo. Yo adoro al mar con el rendido culto con que se adora a una divinidad. Y ante él siento el placer de esta idolatría.

Lo que no titubea en absoluto es el ansia infinita de religiosidad del joven, abierta hacia lo divino con un apetito voraz: "Y por eso yo quiero vivir abrazado a los pies de tu Cruz, estrechar mi dolor contra ella y morir como un mártir para que un día sacies con tu cielo el abismo tenebroso de mi alma sedienta"⁹⁵⁹. Su mística actitud es innegable en ese diálogo referencial del alma del iluminado y lo sobrehumano⁹⁶⁰, en esa

⁹⁵⁸ "La canción del mar", ob. cit. Además, el mar-la naturaleza, en sí mismo, se presenta como un fármaco para la pena y el dolor: "En aquella tarde pensé que en la soledad de la Naturaleza hallan lenitivo nuestros dolores. La contemplación del océano inmenso es un lenitivo para las almas que llevan en su ser profundidades de mar, arrebatos de independencia como el grito de las olas, como el choque del mar contra las peñas".

⁹⁵⁹ "Alma sedienta..." (GT, 9 de abril de 1921).

⁹⁶⁰ "Huyamos, alma mía...", ob. cit.

disminución radical de la locuacidad rumbo al silencio impotente que no puede revelar qué lo sobrepasa pero que es, a su vez, el origen del arte⁹⁶¹. Mas la pregunta sería hasta qué nivel se puede considerar o no panteísta su disposición para con lo sobrenatural. Creemos que, aunque sea tenuemente, se tendría que estimar un proceso en la escritura de esta Primera Etapa padroniana extensible desde el Panteísmo (puede que entusiástico, puede que inconsciente) a la renuncia de este progresiva y despiertamente, dimanando ya en 1935 hasta una cierta huida del impresionismo y del sensualismo natural.

Era palmario a comienzos de la década del veinte que se indisociaban su planteamiento de la contemplación de los sentidos y el éxtasis religioso. Por eso es que, en este enfoque inmanente, para él son equiparables la figura del artista y la del místico⁹⁶². Por mucho que a un lado pudiera manifestar los principios católicos, en el otro no son pocas las veces que un cierto inmanentismo gobierna su concepción del mundo. La naturaleza es Dios, o acaso tiene su altura pues es endiosada. La persuasión del mar vuelve a ser adalid, como más atrás lanzábamos, de este menester y por ello es que se atreve a hablar incluso de *devotos fervientes de la mar azul* en el mismo artículo donde se deletrean unos cuantos significativos vocablos que encauzan intensamente la perspectiva religiosa inicial implícita en la literatura del escritor: "El Atlántico me sobrecoige y me exalta y me anonada como un poder sobrenatural (...). El océano guarda en sus senos fecundos y vastos inmensos valores. Tiene la majestad y el poderío de un Dios"⁹⁶³.

¿Es esta apariencia panteísta una muestra de Juvismo? El poeta gomero Pedro Bethencourt Padilla, con su *Salterio*⁹⁶⁴, por esa época en que asoma la prosa de nuestro protagonista iba a plantear su óptica (juvista) con respecto a la creación lírica en el prólogo del poemario mentado. "La poesía es una emanación de la Divinidad y a Ella debe afluir, por la misma ley natural que hace que los arroyos tornen al mar de donde proceden (...). El poeta no debe ser otra cosa que un medium conductor de las

⁹⁶¹ "El poder del silencio" (ob. cit.) y "El silencio" (*GT*, 13 de marzo de 1923). Silencio es lo que predomina en sus instantes y en sus textos más extáticos frente a la naturaleza: "Sobre el cráter del Teide" (ob. cit.) y "El Golfo" (ob. cit.).

⁹⁶² "La voluptuosidad de la contemplación" (*GT*, 7 de junio de 1921).

⁹⁶³ "La casita de la ribera", ob. cit.

⁹⁶⁴ Ediciones Ambos Mundo, Madrid, 1920.

vibraciones espirituales que penetran el Universo". El resultado práctico en los versos a lo largo del libro, desde el teórico planteamiento previo, viene a ser un lirismo de baja intensidad retórica, sin enaltecimientos, que plantea una unión general con la naturaleza y el ser humano. Dice además en el prólogo que el lema de esta tendencia no es el *Arte por el Arte*, sino el *Arte por la Humanidad*, el *Arte por Dios*. Y por mucho que la línea espiritual engarce representativamente la poesía del gomero y la prosa padroniana, esa tendencia a la solidaridad humana en particular y general de las especies, en las gafas juvenistas, no parece concordar mucho con la senda elegida por el portuense. Ya recogimos aquella relativa sintonía del presbítero con el parnasianismo, del que se aparta Bethencourt, creador que si bien puede escribir un poema como "Quiero vivir en la montaña", con el que se identificaría el cura, también inscribe versos como estos, radicalmente opuestos a la aristocratizante poética del Padrón Acosta de la Primera Etapa: "Yo no siento el orgullo del águila que sube / y despreciando el mundo por los espacios yerra".

Por mucho que pudieran haber tenido algo que rozarse originariamente ambos planteamientos, lo cierto es que poco a poco las cercanías se harían largas distancias. Más allá de la atención prestada y del relativo valor dado, en el comienzo de los años cuarenta escribiría el crítico sobre los empleos estéticos del de Agulo y de forma expresa declararía –al menos en aquel instante, veinte años después– su lugar en torno al Juvismo, si bien puede resultar sospechoso que esclarezca lo que se sobreentiende era en él transparente: "Por las palabras transcritas [del prólogo de *Salterio*] se ve que esta escuela juvenista es una escuela de tipo teosófico. Está de más afirmar que nosotros estamos lejos de estas rutas (...) hallamos (...) un acercamiento íntimo a la naturaleza, acercamiento que a veces tiene tonos panteístas (...)"⁹⁶⁵.

Fueran o no palabras medidas un tanto justificativas estas dichas en la distancia de la primera posguerra, lo cierto es que –en ese primer lustro de la década del veinte– a medida que se acercaba su segunda entrada en el seminario vamos a percibir un punto suavizado de esta colocación algo panteísta en tanto en cuanto lo que irá planteando es que los elementos naturales son la arquitectura litúrgica –cual catedral majestuosa– que sirve de trampolín para la unión con lo divino, pero que no son propiamente Dios.

⁹⁶⁵ PADRÓN ACOSTA, S. (1966), p. 422.

Sí; bueno es permanecer aquí; lejos de los hombres, cerca de la Naturaleza, y más cerca, mucho más cerca de Dios...

¡Sitios propicios son estos para permanecer perdurablemente arrodillados, teniendo por templo la Naturaleza, por lámparas los astros, por altares las cumbres, por dosel el infinito constelado...!

¡Gloria a Dios en las alturas!

La renuncia a una posibilidad de Panteísmo en su literatura será explicitada poco antes de la Guerra Civil en un texto que es ya oposición frontal a un cierto impresionismo místico o al hedonismo excitador de los sentidos pues "lo contingente, Anacreonte, no puede calmar la sed insaciable del hombre, antes la exacerba más (...). El manantial que puede apagar tu sed está allende las estrellas"⁹⁶⁶.

A propósito de los párrafos precedentes sería conveniente apuntar los signos más importantes del emplazamiento que poseen la propia naturaleza y el arte (también la literatura) en esta conformación final de su cosmovisión espiritual. El mundo natural, para nuestro autor, es contemplado como una obra de arte: no ya solo cuando, desde un corte esteticista, las montañas se transfiguran en alminares de un castillo⁹⁶⁷, sino además y especialmente porque la naturaleza es vista como obra artística de Dios, como un auténtico museo repleto de las maravillas brotadas de la mano de la deidad suprema⁹⁶⁸. Estas creaciones, a su vez, andan siempre guiando sus posturas y el ojo contemplativo humano hacia el cielo, hacia el propio origen, hacia el propio creador; con lo que –en la literatura de Padrón Acosta– el Teide se le figura un gran troglodita *que se quedara arrodillado y extasiado sobre las cumbres*⁹⁶⁹, o que los Roques del Salmor herreños aparecen como *dos marinos arrodillados, dos místicos en oración*⁹⁷⁰.

Desde el punto de vista de la creación estética, hay que entender según su planteamiento que el arte es fruto del humano gestante como la naturaleza es hija de Dios, son universos paralelos (por eso a veces, así en las alfombras del Corpus⁹⁷¹, vocifera que lo que en estos casos se da –más transparentes que en literatura, pero

⁹⁶⁶ "Copa griega", ob. cit.

⁹⁶⁷ "La Laguna" (GT, 28 de diciembre de 1921).

⁹⁶⁸ "La voluptuosidad de la contemplación", ob. cit. Temporalmente, cuando es más preciso percibirla con este rostro es en Primavera ("¡Acércate, acércate...", ob. cit.); espacialmente el balcón perfecto si sitúa en las alturas del Teide ("Sobre el cráter del Teide", ob. cit.).

⁹⁶⁹ "Cumbres nevadas", ob. cit.

⁹⁷⁰ "El Golfo", ob. cit.

⁹⁷¹ "El arte de las alfombras", ob. cit.

procedimentalmente análogos– es una rivalidad entre el elemento natural, las flores, y lo artístico, la mano del hombre que las conjunta). El artista es, efectivamente, un dios⁹⁷², o más exactamente un iluminado por Dios, lo que sostiene la relevancia que la literatura adquiere en la vida del autor tinerfeño (poco antes del final de la Primera Etapa vuelve a equiparar al místico y su celda con el pintor y su estudio, con el contemplador de estrellas y su observatorio⁹⁷³). Con esta piel vista, la obra artística ha de tener impregnado –como el amor– el *quid divinum* pues se trata de que las producciones humanas también impriman el sello base de lo eterno y sobredimensional⁹⁷⁴. Su poética se engarza en una especie de platonismo donde la ética y la estética caminan conscientemente unidas desde las convicciones cristianas⁹⁷⁵. En cualquiera de los modos, el arte es un medio hacia Dios ("por el Arte se llega a Dios", escribe) en un intento de viaje a lo eterno, pero nunca una sustitución del mismo, y en este grado de intermediación entre lo humano y lo divino estriba el valor donado a la obra, que puede alcanzar sus mayores expresiones desde esta perspectiva en *El Greco*⁹⁷⁶ o en Fra Angélico⁹⁷⁷, dos ejemplos tratados particularmente por el cura Padrón. En cualquier caso, tal y como lo plantea más o menos Unamuno, con los frutos creadores puede acercarse el ser humano a la inmortalidad, a la perpetuación.

Solo podría llamarse muerte a la vida del que nada ha hecho. La muerte del pensamiento activo y creador es un absurdo. La idea es luz inextinguible, sol que no tiene ocaso. El pensamiento de los que en vida no han muerto, queda palpitando en el libro, en el cuadro, en el pentagrama, en la estatua, en la obra artística, como algo imperecedero, como algo inmortal y eterno. No debemos morir en la vida para

⁹⁷² Lo explicita, por ejemplo, con Shakespeare ("¡El placer y el dolor de crear!", ob. cit.).

⁹⁷³ "Sobre el cráter del Teide", ob. cit.

⁹⁷⁴ "La profanación del amor", ob. cit. Para conseguirlo, uno de los procedimientos puede ser intentar reflejar en la obra –en la medida de lo posible y ahora más allá de la fusión panteísta– la misma Naturaleza extenuante como toque de Dios. Por eso, ante la contemplación gloriosa del atardecer desde el Teide, deseó "en aquella hora de luz haber sido pintor por ver si hubiera podido conservar aunque fuera la sombra de aquel ocaso glorioso, que hirió mi retina, vibró en mi fantasía, y se me adentró en el alma" ("Sobre el cráter del Teide", ob. cit.). Y por eso él no entiende en ocasiones, ante un concreto paisaje pasmoso como puede ser el anterior, el de La Orotava o el de El Golfo de El Hierro, "cómo ha podido permanecer muda la lira de los poetas ante la excelsitud de este panorama deslumbrador y sorprendente" ("El Golfo", ob. cit.).

⁹⁷⁵ "La Verdad, la Bondad y la Belleza constituyen la tríada del verdadero Arte. Son tres hermanas –hijas del Infinito– que deben ir siempre abrazadas" ("La tríada del Arte", ob. cit.).

⁹⁷⁶ "La enfermedad *El Greco*" (*GT*, 29 de junio de 1921).

⁹⁷⁷ "Fra Angélico de Fiésolle" (*GT*, 24 de octubre de 1922).

no morir en la muerte. ¡Desgraciado del que nada ha pensado, del que nada ha sentido, del que nada ha hecho! Ese sí que es un cadáver ambulante... A excepción de esta muerte espiritual, la muerte en el concepto del vulgo no existe, aunque la guadaña nos altere los nervios⁹⁷⁸.

3.2.2.2. *La crónica*

Tras haber desarrollado con cierto detalle las características de la prosa estética de Padrón Acosta a lo largo y ancho de su Primera Etapa, y tras haber justificado las líneas centrales del estilo modernista que cimientan sus textos (incluidos los que a partir de ahora comentaremos), procedemos al segundo conjunto dentro de lo que hemos considerado su coalición creativa, que se encuentra compuesto por buena parte de los escritos que fueron realizados al modo de la crónica periodística, un subgénero mixto que, por ello mismo, nos hace caer en la cuenta de que gran parte de las consecuciones escriturales padronianas pudieran ser encajadas bajo este patrón mestizo que confina con la descripción, el cuento, el ensayo o la crítica artística. Ello, a su vez, lo hace ser elástico y bastante libre en aras de la creatividad.

La idea es posible ya que el periodismo, inmerso en los tejemanejes de la actualidad diaria, dará en estos tiempos la oportunidad al escritor modernista de inyectarle una ganancia estilística nunca antes contemplada en este ámbito. La actualidad ha de agarrar –es su sino– el informativo de la prensa, pero las posibilidades verbales del cronista-artista consiguen que el resultado trascienda ese presente huidizo.

Según Carlos Javier Morales, el texto cronístico apunta a cuatro niveles comunes de definición: uno es el de la información (*realista*), otro es el que refleja la experiencia vivida (*subjetivo*), el tercero es la presentación de ideales éticos, pensamientos filosóficos o de altura (*moral y trascendente*) y un último nivel fundamental corresponde a la estética, el de los recursos estilísticos (*pulcritud artística*). A partir de este armazón compacto y original "la crónica modernista deja de ser una mera fuente informativa para convertirse en un texto de vigencia inagotable. Y es que lo más atractivo de la crónica radica precisamente en la reflexión subjetiva del escritor, en la

⁹⁷⁸ "La palmera", ob. cit.

significación trascendente y en el depurado valor artístico que este confiere a una materia en principio reacia a este tipo de proyecciones"⁹⁷⁹.

Sin exiliar de nuestra atención que los diferentes niveles expuestos en el párrafo previo ya fueron analizados en la sección precedente, las crónicas escritas por el literato Sebastián Padrón las podemos clasificar en tres grupos a partir del plano realista abordado.

Uno entronca preferentemente con variados acontecimientos que suceden en el tiempo cuando escribe los artículos, algunos de los cuales –y han sido aludidos ya– son: la caída de nieve en el Teide, una excursión al mismo pico, la llegada de la estación primaveral, la celebración de las fiestas del Corpus y de la Cruz de Mayo, una exposición pictórica en el Puerto de la Cruz o el día de Reyes.

Otro grupo está ligado a hechos más o menos históricos, o al menos diacrónicamente presentados, como pueden ser –a propósito de la localidad donde nació– las crónicas consagradas al monasterio y a la ermita de San Telmo, al convento de las monjas catalinas; a propósito en este caso de La Laguna, las protagonizadas por el drago del seminario o por el mirador del convento de las monjas clarisas. En una y otra reunión de textos se procede a desplegar, desde la perspectiva personal del avisado escritor, un tiempo presente que desea alzarse al estadio de la permanencia, donde ya parecen encontrarse las realidades testimoniadas en las crónicas históricas, reavivadas estas por el hálito bello de lo antiguo. Padrón Acosta acentúa las materias descritas con todo el arsenal de herramientas, técnicas y trámites que el estilo modernista explicado le concede para sus propósitos.

La tercera masa de letras de este apartado tiene la peculiaridad de compartir las razones principales de los dos grupos antes presentados. Conciérne este conjunto a las crónicas del autor sobre los diversos pueblos canarios (en su mayoría tinerfeños, más El Hierro y La Palma) por los que vivió o pasó en los tránsitos de su camino, que se deslizan a la hora de ser verbalizados entre la promoción turística de sus bellezas naturales –presente– y el atractivo histórico de sus calles, edificios y personas –pasado–, siempre con una intencionalidad de elevar esas circunstancialidades locales –futuro–, tanto para el oriundo como para el extranjero. Sus presentaciones son análogas a las que

⁹⁷⁹ GULLÓN, R. (1990), p. 115.

el propio sacerdote comenta de los rincones de Lanzarote tratados por González Díaz en *Tierras sedientas*: "En breves, sencillos y magistrales capítulos nos pinta sus caseríos, sus glorias pasadas, sus paisajes, sus pueblos, sus progresos, sus personajes notables"⁹⁸⁰. Además, son interesantes y enriquecedoras estas creaciones cara a nuestra interpretación porque, amén de reafirmar lo analizado hasta ahora, van a aportar otros elementos peculiares de los giros estilísticos padronianos, y que pasamos a desenvolver.

El cronista escribe sobre el Puerto de la Cruz, La Laguna, Icod de los Vinos, La Orotava, Los Silos, Candelaria, El Hierro y La Palma. Para todos ellos danzan palabras repletas de belleza natural desde sus impresiones subjetivas y otras tantas que afirman el arte histórico que las puebla. En su mayoría, además, la religiosidad está enraizada, según nuestro cura, y esto se percibe directamente en los perfiles arquitectónicos que se suceden aquí y allá. Son, como vimos en sus ojos biográficos sobre el Puerto de la Cruz, espacios para la evasión del inoportuno día a día moderno e incrédulo, coordenadas humanas definidas para él por el *locus amoenus* y el *beatissimus ille*, esto es, la vida que Padrón Acosta pretendía para sus necesidades íntimas, la vida placentera y tranquila en la naturaleza lejos del *mundanal ruido*, como tantas veces repite.

Si solutus omni foenore. En el silencio de la naturaleza el hombre siente vibrar su propia vida, ágil y libre. Allí, el alma desligada se posa sobre el alma del paisaje y sueña el sueño romántico de la vida. Y en el ambiente de las graves soledades, llenas de luz, se moldean el carácter, el alma y la vida. Allí nos sentimos más cerca de Dios, y más lejos de las fronteras del mal. Y penetra por nuestros ojos y por nuestros oídos la luminosa canción de las cosas, que responden a nuestra inquieta interrogación. La naturaleza abre sus secretos. Y ella nos limpia de los miasmas de la civilización. Nos subyuga el paisaje. Y llenos de amor franciscano, salimos en busca de los seres para bendecirlos y para cantarlos⁹⁸¹.

Sin duda es esta crónica bajo los pinos herreños una de las más relevantes desde este punto de vista rebelde que profesa la evasión celebrada de la realidad como deseo de la felicidad, y vuelven a ser líneas muy iluminadoras, complementarias de la cita anterior, otras como estas:

Sitio propicio para sentir la belleza exquisita de las églogas de Garcilaso, de las Geórgicas de Virgilio y de la oda de Fray Luis. Le vienen deseos al alma de recitar estos sonoros versos bucólicos, para que se los lleve en sus alas sutiles la

⁹⁸⁰ "La gran obra de González Díaz" (*GT*, 23 de junio de 1921).

⁹⁸¹ "Los pinos de El Hierro", ob. cit.

perfumada brisa de la tarde. ¡Sitio ideal para dirigir al Señor los salmos de nuestra oración juntos con el salterio de estos pinos evocadores, bañados en el romántico ensueño del atardecer! Desde aquí los ojos del alma se deleitan contemplando la gloria de Dios en la gloria silenciosa y lumínica del sol poniente. Lugar a propósito para olvidar el dolor de vivir y para embriagarse de perfumes y de luz en esta casta orgía de la naturaleza deslumbradora y musical.

Me siento fuerte, y libre de rancias etiquetas bajo la sombra bendita en estos pinares rumorosos⁹⁸².

Por eso ironiza cuando la acción humana de su tiempo patentiza un hecho contrario a su ideal ciudadano de quietud al margen de las estridencias, como hace al hablar del enclaustramiento de monjas catalinas de La Orotava, que ha cambiado "¡de monasterio a Plaza de Mercado y Teatro! ¡Oh, las transformaciones prosaicas de los tiempos modernos!"⁹⁸³; porque para él –y es una nítida estampa de lo que dilucidamos– "La Orotava es la mansión predilecta de los espíritus apacibles, de los que odiamos la fiebre de la vida moderna"⁹⁸⁴ y "su clima es de los mejores del mundo"⁹⁸⁵. Si picoteamos en La Laguna (municipio que será para el escritor, como veremos, un termómetro entre lo nuevo y lo viejo), captamos igualmente que "esta urbe canaria –que debe su nombre a la laguna que antaño la ocupara– posee la maravilla de sus paseos deliciosos, montes encantadores, donde se oyen músicas de alegres pajarillos, y rumores de aguas cantarinas, y donde la Naturaleza muéstrase fecunda y deslumbradora, ostentando sus más sorprendentes y variadas facetas"⁹⁸⁶.

Por otro lado, la sublevación del autor contra su inapetente presente dijimos era paliada a su vez con la vuelta a los tiempos remotos, que en las crónicas reseñadas se identificarán con el pasado glorioso que constantemente les extrae, enarbolado de ciertas dosis de mítica leyenda. Por un lado, la vertiente puede tomar el cauce de los antiguos canarios (por ejemplo, cuando temían el sueño milenar de Guayota, agazapado en los interiores del Pico de Tenerife⁹⁸⁷). Por otro, como ya sabemos, la leyenda evade conjuntamente al tiempo pretérito y al lugar lejano, impulsando desde los

⁹⁸² Ídem.

⁹⁸³ "Villa de Orotava", ob. cit.

⁹⁸⁴ "Orotava" (*GT*, 4 de diciembre de 1921).

⁹⁸⁵ "Perspectivas", ob. cit. El valle orotavense es deletreado en varias circunstancias como un idílico portal de Belén.

⁹⁸⁶ "La Laguna", ob. cit.

⁹⁸⁷ "Cumbres nevadas", ob. cit.

textos hacia la historia medieval castellana. En una especie de esquizofrénica escapada la realidad que ante los ojos se palpa (dígase La Orotava), a través del ensueño poético, se transforma en una plataforma de *leyenda medioeval*⁹⁸⁸; y no digamos la ciudad de La Laguna ("¡su gloria más enaltecida está en su pasado!"⁹⁸⁹), con sus *encantos legendarios* de *egregios varones* y *místicas figuras*, que propician que no solo sea una *vieja ciudad castellana* sino, además, una *legendaria ciudad bíblica* con silueta de *inmenso monasterio medioeval*⁹⁹⁰.

Como complementariedad que cierra la gloria de estos pueblos leídos a su manera, modernísticamente, están los habitantes que los pueblan, siempre con un porte aristocratizante (en su apariencia y en sus valores) que fue añadido como pedigrí a través de los siglos anteriores y que se perpetúan en el presente –y así le agrada que sea– como modelos de conducta humana. Nos referimos a –por lo general– figuras de la nobleza que viven en suntuosos edificios con blasones, decoraciones destacadas y que responden al patrón del hidalgo. De esta manera, La Orotava, aparte de ser mística y conventual, *profundamente cristiana*, "tiene un aspecto señorial. En ella viven gentes de rancio abolengo, descendientes de hidalgas castas. En mansiones señoriales vive la aristocracia, adorando, con viejas altanerías, sus pergaminos, sus escudos, sus genealogías"⁹⁹¹, corporeizados en los doce hijodalgos de sus viejos fundadores⁹⁹²; y en Los Silos es sobresaltada "la hidalguía de sus habitantes, que tienen el honor como blasón de su escudo"⁹⁹³.

El origen de esta última visión relacionada con la figura del hidalgo y con otros elementos que también se pueden vehicular en la escritura padroniana (incluidos una cierta mística que enlaza con determinadas tendencias tópicas del nacionalismo español), puede rastrearse en lo que se ha bautizado, en un decisivo impulso por parte

⁹⁸⁸ "Perspectivas", ob. cit.

⁹⁸⁹ "La Laguna y su reliquia" (GT, 14 de septiembre de 1921).

⁹⁹⁰ "La Laguna", ob. cit. *Encanto medieval y mansiones medievales* se leen en "La casita del Siervo" (ob. cit.). De Rodríguez Moure mismo expresa: "Cuando Moure transita –¡rara avis!– las calles de la ciudad lagunera su figura medioeval, en medio de la vida moderna, se nos antoja un anacronismo" ("El Cronista de La Laguna (José Rodríguez Moure)", ob. cit.); y en su trabajo de investigación lo considera *un viejo monje medioeval*.

⁹⁹¹ "La Orotava", ob. cit.

⁹⁹² "Villa de Orotava", ob. cit.

⁹⁹³ "Pueblo de simpatías: Los Silos", ob. cit.

de Juan Carlos Ara Torralba, con el nombre de *modernismo castizo*⁹⁹⁴, y en el que tiene una importancia básica, más que nada por el éxito que obtuvo su fórmula narrativa en la segunda década del siglo XX, el escritor Ricardo León, entre otros, particularmente en sus novelas *Casta de hidalgos* (1908) y *El amor de los amores* (1910). La plantilla sobre la que escribe está trazada, también con una repulsa de lo nuevo antirreligioso como pecado, desde un catolicismo férreo y un tradicionalismo castellanista manido que proyecta una idealización del mundo de la Edad Media. "Tiene una visión de una España eterna formada de cruzados, de místicos y de caballeros. El catolicismo se identifica con la monarquía española; la gloria militar se equivale al amor de Dios"⁹⁹⁵. Sus obras "pasarán a engrosar el grandilocuente bazar mitológico de cierto nacionalismo español"⁹⁹⁶, en connivencia con la política de Maura y con un enfoque de regeneración personalizada en la figura del nombrado hidalgo (el *quijotismo* en esto será fundamental), especie de héroe u hombre total donde

se equilibran perfectamente acción y contemplación; puede ser un santo o un soldado (...) satisface el imprescindible "ennoblecimiento ideológico", y, además, remite directamente, a través del *continuum* genealógico, al primitivo, sano e indiviso origen "bárbaro" de la especie nacional; (...) posee un innato sentido de la justicia y de la democracia (...); por ello, el hidalgo se homologa al sencillito rústico de "fe ingenua" (...) la cualidad hidalga está en todo lo español, por el mero hecho de serlo⁹⁹⁷.

De cualquier modo y como anticipábamos, La Laguna tan apreciada será para Padrón Acosta la balanza de las verdaderas diferencias entre lo que él concebía como nuevo-malo y clásico-bueno. En el fragmento de años que va desde sus primeros

⁹⁹⁴ Central en todo ello es, sin duda, su *Del modernismo castizo. Fama y alcance de Ricardo León* (Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1996).

⁹⁹⁵ "La novela española de tesis religiosa: de Unamuno a Miró", Brian John Dendle, *Anales de Filología Hispánica*, vol. 4, 1988-1989, pp. 16-26. Una visión similar a la de este universo se puede leer en *La gloria de don Ramiro* (1908) del argentino Enrique G. Larreta.

⁹⁹⁶ ARA TORRALBA, J. C. (1996), pp. 224-225.

⁹⁹⁷ ARA TORRALBA, J. C. (1996), p. 231. Padrón Acosta, cuando desea ensalzar y ennoblecer a una persona, le suele aplicar terminología emparentada con este mundo de lo castizo, por ejemplo para el cronista Montesdeoca García que "vive retirado como hidalgo de fenecidas castas (...) cansado de los modernos malandrines" ("Montes de Oca García", ob. cit.); aunque a la vez es "un legítimo descendiente de la brava raza guanchinesca, que él tanto idolatra". En ambos casos, para el cura escritor hijos de un mismo anhelo, lo destacable es el enraizamiento con las stirpes del pretérito remoto, vengan de donde vengan. Este mundo comentado (concretamente el del hidalgo y el medievalismo) está transparentemente presente en algunos de los textos líricos de *Alta plática* (1915) de Francisco Izquierdo.

destinos sacerdotales por las islas más occidentales hasta la vuelta sobre 1933 a La Laguna, el sacerdote sentenciará por contraste de épocas, a través de la metonímica entidad del mirador de las clarisas (*abrumado y fatigoso, enfermo de vagos presentimientos*), que aquel pueblo místico y medieval ya no era tal y debe inyectársele mucha imaginación para que vuelva a ser lo que fue.

El mirador de las clarisas –airón monacal– es un símbolo, acaso el último, del quijotismo lagunero, fragua donde se forjaron las recias aristocracias y las soberbias bizarrías de antaño.

La Laguna ya no viste su ropón monacal, ni luce la arrogancia del empaque señorial. Se ha poblado de ruidos el silencio lagunero y hasta calláronse los poetas de la Musa regional. La Laguna se ha quitado su corona de duquesa. Y duermen en la panoplia las viejas espadas, que antes a los caballeros hicieron soñar. La ciudad ha olvidado sus maneras abaciales, y tiene hoy la soltura de una joven parlanchina.

Ya no se asoma la marquesa como una ruina blasonada al balcón de su palacio. Se rompieron las verjas de la ciudad encantada. Arrancaron los malandrines el escudo de los gloriosos blasones. Rasgaron el pergamino de las nobles ejecutorias. Y sobre las mesas empolvadas de las estancias vacías aparecen los infolios como la cerrada sepultura de la vieja ciudad.

Y el severo perfil del mirador de Santa Clara es una nostalgia que se esfuma en la llama vespéral⁹⁹⁸.

Las palabras simbólicas a través de este detalle arquitectónico religioso sitúan su posición también en el debate ideológico de la sociedad de la Segunda República en Tenerife, e incluso de manera implícita en este apunte estaba tomando su lugar en una de las caras contrapuestas de las literaturas y las estéticas canarias de aquellos tiempos, en las que el espacio lagunero se asociaba a lo antiguo (por ejemplo, el Ateneo de La Laguna) y la capital santacrucera a lo novedoso (por ejemplo, el Círculo de Bellas Artes). Pero esto forma parte de otras cuestiones.

⁹⁹⁸ "El mirador de las clarisas", ob. cit. Es llamativo que en este anuncio del desfallecimiento lagunero como espacio medievalizado e idealizado antiguo coincida, hasta cierto punto, con unas palabras anteriores (1927, en *La Voz del Valle*) de Agustín Espinosa a propósito del Corpus de La Orotava: "Su estampa [la de La Orotava] es la de la ciudad castellana vieja que ya no encontramos en Castilla. Ni en el pseudocastellanismo antiguo de La Laguna, que no sabe ya a *nada*" ("Orotava: Corpus, 1927", en *Lancelot*, 28º-7º. *Textos 1927-1929*, ed. de José Miguel Pérez Corrales, La Página Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2013, p. 170).

3.2.2.3. *El ensayo*

El ensayo es otra de las manifestaciones de peso dentro de la prosa modernista puesto que, como se comprenderá, la identidad de este género literario coadyuva a plantear e interpretar, con sentido estético, las inquietudes diversas que detentaban los protagonistas de este periodo. Digamos que, hasta cierto punto, se convertía en una especie de apoyo a otros prototipos textuales de índole creativa.

Es así que ese deslizarse con la palabra autónomamente, sin cortapisas, pensando y cuestionándose sobre un preciso tema, que es en definitiva un ensayo, suponía la posibilidad de plantear y plantearse –el escritor modernista– problemas de temática diversa como la sociedad en su conjunto, los valores, la ética, la religión, la política y un largo etcétera de menudencias humanas.

Si nos fijamos en los ensayos de la Primera Etapa de la escritura de Padrón Acosta nos vamos a topa con todos esos contenidos dispares que decimos, en una gama más o menos amplia, ciertamente resultados ellos de las agitaciones y los calores personales dentro de su contexto íntimo y de su situación en el colectivo social, político, cultural y religioso con el que comparte anchura y estrechez, segundos y semanas. Así, los asuntos de las zozobras padronianas suelen brotar con capas filosóficas, con láminas espirituales, como plataformas críticas ante la sociedad. Será entonces posible leer en esta versión de sus escritos, siempre desde el mismo carácter estilístico y cosmovisional que hemos ido dilucidando, apuntes altamente reflexivos sobre los recuerdos⁹⁹⁹, sobre el amor y las costumbres modernas desde un punto de vista crítico, católicamente hablando¹⁰⁰⁰; sobre el muy valorado silencio en respuesta arrogante frente al vulgo o como lenguaje de la mística y el arte¹⁰⁰¹; sobre la distancia en la forma de perspectiva ante las realidades interpretadas¹⁰⁰² o sobre el dolor como configurador humano y motor de la creatividad¹⁰⁰³; sobre el indiscutible provecho de la experiencia de los mayores¹⁰⁰⁴ y la estimación ilusionante de los más pequeños¹⁰⁰⁵; la singularidad y la simbología de

⁹⁹⁹ "El recuerdo", ob. cit.

¹⁰⁰⁰ "La profanación del amor, ob. cit.

¹⁰⁰¹ "El poder del silencio" (ob. cit.) y "El silencio" (ob. cit.).

¹⁰⁰² "Los encantos y las seducciones de la distancia", ob. cit.

¹⁰⁰³ "Las aureolas del dolor" (*GT*, 12 de noviembre de 1922).

¹⁰⁰⁴ "Los ancianos" (*GT*, 2 de abril de 1922).

¹⁰⁰⁵ "Los niños", ob. cit.

animales, dígase el orgulloso caballo¹⁰⁰⁶ o el cuervo agorero¹⁰⁰⁷; otros, por último, detentando un contorno más crítico-histórico alrededor del tema de la mujer¹⁰⁰⁸ o de la hispanidad¹⁰⁰⁹.

El género ensayístico tendría quizás, en los años del modernismo, una particularidad destacable y es haber amplificado en estos textos las temáticas tratadas hasta ese momento, por lo que van a incluirse dentro del abanico de posibilidades las especulaciones e introspecciones no solo ya filosóficas sino particularmente estéticas. El creador, desde esos tiempos, también comenzaba a escribir lo que pensaba de la misma gestación artística, en un afán de autoconciencia inventiva mayor, modelando así lo que T. S. Eliot nombraría *crítico practicante*¹⁰¹⁰.

Los ensayos del cura Padrón Acosta sobre estas cuestiones estéticas son numerosos y no solo engloban, en este aspecto, la materia literaria; la tendencia toma el rumbo, sobre todo, por el más apaisado horizonte de la obra artística en general, anotando una y varias lanzas en torno a su sentido dado al concebir la vocación, el talento y los logros de la inspiración. ¿Cuál es, en consecuencia, su asimilación del arte?

Alrededor de esta divisa se comentó uno de los centros del motivo cuando hablábamos de las relaciones existentes en la obra padroniana entre la naturaleza y el arte, en donde quedaba clara la ligazón de la religiosidad con la ética y la estética. A esta columna de su empecinado punto de vista se podrían adjuntar otras varias cuestiones particulares con más o menos trascendencia, como podrían ser las siguientes: condena del *sensualismo* y del erotismo explícito en las obras, así como de los planteamientos contrarios al dogma católico¹⁰¹¹; la gestación artística es un acto originariamente vital de celebración en tanto el deseo último es convertirse en paralelo modo al Dios creador, pero también es una acción dolorosa por el camino sinuoso que hay que transitar hasta conseguir las formas que se desean plasmar¹⁰¹²; un contenido elevado necesita de unos modos formales que vayan a la par, sin ropajes falsos

¹⁰⁰⁶ "Caballería andante..." (*GT*, 25 de abril de 1923).

¹⁰⁰⁷ "La parodia de los cuervos", ob. cit.

¹⁰⁰⁸ "María Stuart" (*GT*, 5 de octubre de 1921).

¹⁰⁰⁹ "España y América" (*HO*, 15 de octubre de 1922).

¹⁰¹⁰ OLIVIO JIMÉNEZ, J. y MORALES, C. J. (1998), pp. 47-53.

¹⁰¹¹ "La tríada del Arte", ob. cit.

¹⁰¹² "¡El placer y el dolor de crear!", ob. cit.

(indisociabilidad del fondo y de la forma)¹⁰¹³, y la ironía es una de estas armas superiores¹⁰¹⁴; el genio es limitado y a veces se confunde la fama con el arte verdadero¹⁰¹⁵; la contemplación, física y espiritual, es el primer y necesario gesto de la creación pues a través de ella se descubre el mundo ignoto (y divino) del que han de llenarse las consecuciones artísticas valiosas¹⁰¹⁶.

Amén de estas y las que se han mostrado en las páginas anteriores, hay unas cuantas ideas principales más –en otros ensayos aquí no comentados por nuestro orden metodológico producido– sobre la poética del escritor portuense y que se lían fundamentalmente –aunque en estricto sentido todo es sostenido por un escenario compartido– no ya con el arte en general sino con lo que sería propiamente el prodigio literario, la escritura y la crítica. Por eso es que, al vincularse en modo recto con el bloque final de la crítica literaria del presbítero, queda pendiente hasta la llegada de nuestro anclaje analítico a ese apartado.

3.2.3. *La crítica social*

Este nuevo bloque de escritos que estudiaremos se entiende con profundidad, como se ha dicho en varias esquinas de nuestra investigación, anexo a los otros apartados analizados, por el simple y congruente móvil de conformar una parte aplomada de la obra primera de Sebastián Padrón Acosta. No estará al margen de él la presencia combatiente que el escritor modernista que veíamos optaba por mantener frente a la sociedad de su ciclo vital, como forma incuestionable del estilo de escritura tallado por su tinta; humanidad y estructuras de su presente en las que cojea a contracorriente y a disgusto, tornándosele la existencia un gran escenario donde la representación insincera es el hábito de las personas, e incrustándose así en sus ánimos erosionados una visión irónica del mundo.

¹⁰¹³ "Del pensamiento, de la forma y del dolor", ob. cit.

¹⁰¹⁴ "El arte de ser irónico", ob. cit. Sobre la ironía, de destacado relumbramiento en su escritura y en la autorreflexión sobre esta, nos detendremos en el siguiente bloque.

¹⁰¹⁵ "El crepúsculo de los consagrados" (*GT*, 26 de junio de 1921).

¹⁰¹⁶ "La voluptuosidad de la contemplación", ob. cit.

En este conglomerado complejo donde transitan sus deseos es donde se desvelan ajustadamente las palabras multiplicadas que pulimenta nuestro portuense contra la sociedad de su tiempo. En esta serie de textos lo que hará es encender el microscopio del sentido crítico para señalar sin vallas intermedias las localizaciones de lo que concibe como lodo o maleza social. Es sobre esta intencionalidad candente donde se cuecen lo que bautiza *Estulticias Sociales*, o sea, las necesidades o las taras que él vislumbra o deduce del colectivo humano aledaño a sus ambientes: la hipocresía, los prejuicios, el machismo, la envidia, la indiferencia, las habladurías, la avaricia, la falta de educación o incluso las políticas desorientadas.

Frente a todo lo anterior Padrón Acosta ofrecerá algunas alternativas (actitudes y herramientas) a partir de unos modelos humanos que, en sociedad, y desde su perspectiva, otorgan al menos la posibilidad de la huida de los males y, sobre todo, de la mejora de los mismos. Aquí acaecerán en sus folios el misántropo y el hidalgo, el quijotismo como aplaudida aptitud, los libros, la educación, el debate, la ironía y la transparente verdad de lleno. Habrá de suponerse a estas alturas del estudio que la auténtica horma que sostendrá la postura padroniana contra el positivismo y la sociedad del capital será la de la espiritualidad religiosa corporeizada en el símbolo de Jesús, del que se disgregarán los diversos componentes que van a conformar su perspectiva católica de la vida, que será expuesta implícitamente no solo en los escritos de crítica social propiamente, sino de igual forma en el subapartado conformado por artículos estrictamente de asuntos religiosos.

El horizonte al que, en definitivas cuentas, lucha por aproximarse socialmente se entiende que ha de ser contiguo a un punto de vista analógico del universo, donde el orden humano se correspondiera con el decoro armónico de lo divino; donde lo que se atisba como curvo se mute a recto.

Si acaso es cierto que la expresión literaria en esta sección de su obra tendrá algunos colores particulares (sobresale, sin duda, el recurso de la ironía), también es verídico que el timbre singular de estilo que desgranamos más arriba para sus creaciones seguirá resonando orquestalmente por estos confines, lo cual es incuestionable indicio –por supuesto– de aquella unidad antes registrada.

3.2.3.1. Estulticias Sociales

La aplicación del faro iluminativo padroniano sobre la realidad social de los años veinte y de los años treinta reflejará, en la pizarra de sus análisis, el chasis ridículo en el que tiene pulso la susodicha. Se produce, por lo tanto, su desenmascaramiento, el hallazgo de la pulpa enferma, que no es otra –en la retina de sacerdote– que la falta de fe y de creencia; raíz que ampara los estados modernos de abulia, escepticismo, pesimismo o tormento. Si no deja de ser cierto que puede haber alguna concreta catadura positiva en las modificaciones colectivas sociales de Europa¹⁰¹⁷ –como puede ser el antimachismo para él–, la tónica de su sino es la degeneración de los valores, la putrefacción de todo lo que se aparca más acá de la razón y que se imposibilita a lo que la desborda: "Es el Mundo de lo superracional, pero no de lo contrarracional, el imperio de Dios que excede los límites de la inteligencia humana. La fe ilumina las tinieblas. Allí donde la razón desfallece, la fe comienza"¹⁰¹⁸, esa misma fe naufragada en el mar de la empírica cultura.

Las balizas del peligro en el que deambula la descreída generalidad colectiva – especialmente urbana– son multifocales, y de entre ellas podemos enseñar la del amor degenerado¹⁰¹⁹, el odio fervoroso hacia el sosiego y lo espiritual¹⁰²⁰, la propia incredulidad¹⁰²¹ y el mismo materialismo¹⁰²², la superficialidad reinante¹⁰²³, la creída

¹⁰¹⁷ Así lo manifiesta en "Prejuicio secular" (*GT*, 31 de agosto de 1921): "Debemos seguir la corriente avasalladora del progreso y de la civilización, cuando estos van coronados por los esplendores de la verdad y de la justicia".

¹⁰¹⁸ "La Cena" (*GT*, 18 de abril de 1935).

¹⁰¹⁹ "El amor, pues, no puede vivir entre el fango de la tierra. Debe hacer un esfuerzo vigoroso y erguirse hasta el cielo. Este amor degenerado de los tiempos modernos no es sino una profanación. Es flor de lupanar, no azucena de jardín" ("El Kempis": *La Defensa Social*, 23 de abril de 1921).

¹⁰²⁰ "Los frívolos, los vulgares desprecian el silencio, odian la quietud y aman el bullicio porque no quieren hallarse ante la vaciedad de su vida o ante el espectro del remordimiento, ángel de luz trágica" ("Castillo Interior": *GT*, 4 de mayo de 1921).

¹⁰²¹ "Cristo lo dijo y basta...", ob. cit.

¹⁰²² Todo lo contrario a la espiritualidad de las monjas caritativas: "¡Y hoy, en que el materialismo parece romper con lo sobrenatural, ellas permanecen extasiadas contemplando el misterio de las alturas!" ("Rosas de caridad": *GT*, 31 de mayo de 1921).

¹⁰²³ Incapaz de vislumbrar la alegría mística de San Francisco de Sales por ser demasiado honda "para poder ser vista y sentida por la impotencia de ese mundo superficial y estéril, que se agita y se pierde en el dédalo de las bagatelas mundanales" ("San Francisco de Sales": *GT*, 15 de abril de 1924).

necedad¹⁰²⁴ y tantos otros reductos que son observados con renglones transparentemente transcritos en un descalabrado parte de defunción:

Cuando en Europa la vaciedad de la palabra usurpó el lugar a la masculinidad de la idea, un nuevo elemento de descomposición, de crisis se introdujo. Agravose la enfermedad, que ha de llevar al sepulcro muchas cosas grandes. Acaso los hombres del siglo XX seamos testigos de este malaventurado funeral, de este infausto sepelio¹⁰²⁵.

Por eso Judas sigue siendo tan actual, es la alegoría del mal contemporáneo, "la encarnación, el símbolo maldito de la alevosía (...). Para el traidor el negocio era más sugestivo que la belleza infinita de las parábolas cristianas (...). La sombra de Judas se proyecta sobre la humanidad, como una maldición. Muchas veces he topado con Judas en esta miserable pantomima de la vida"¹⁰²⁶. Aunque no se perciba a simple vista, aunque los discursos se engalanan de aromas bondadosos, aunque parezca todo normal, los segundos que palpitan en los sentidos de Padrón Acosta están afinados para palpar el mal social a través de las apariencias, que son las que realmente reinan en el campo de la modernidad. Para él la careta lo inunda todo (tanto que, en una vuelta de tuerca, le *hace recordar muchos rostros humanos*¹⁰²⁷), intentando acaparar la verdad misma; la pose se hace masa informe y asalta la sensatez, los limpios valores de los seres, para proclamar con desfachatez las mentiras de los judas.

La careta es una representación dolorosísima de la psicología humana. Es el emblema de la vieja farándula, del viejo tinglado de la antigua farsa. Por eso la odio, por eso me molesta, por eso la detesto, por eso la maldigo.

La careta se ha metido en todas las instituciones, en todos los ideales, en todos los sectores, en todas las categorías.

La careta ha profanado, ha malversado todo lo grande, todo lo sublime, todo lo alto. Los perversos se han puesto careta de virtuosos, para cometer sus pecados nefandos¹⁰²⁸.

¹⁰²⁴ "La necedad inflada por la soberbia es una enfermedad de carácter agudo, una enfermedad casi crónica. ¡Y en esta sociedad –de tales payasos plagada– tenemos que desenvolvemos, tenemos que respirar y vivir!" ("La estulticia endiosada": *GT*, 20 de diciembre de 1922).

¹⁰²⁵ "El loco de la chistera" (*DA*, 28 de mayo de 1930).

¹⁰²⁶ "La sombra de Judas" (*DA*, 15 de abril de 1930).

¹⁰²⁷ "La careta" (*GT*, 11 de febrero de 1923).

¹⁰²⁸ Ídem.

Ante un mundo entendido dentro de esta vestimenta depuesta, la perspectiva de la analogía del Universo y de la consecuente añorada armonía social se destruye, se desmorona, instaurándose entonces –si seguimos la exposición de Octavio Paz– la extrañeza, la inseguridad, la desconfianza y la vacilación, el desentono y las cacofonías materiales. Y es esta imagen la que transporta Padrón Acosta cuando pretende desnudar desde su circunstancialidad canaria la situación de la realidad comunitaria occidental que el positivismo concibe soberana o en continuo progreso; lo ejecuta así no porque no crea en la unidad, sino precisamente porque la destrucción de la analogía religiosa se ha hecho norma, fundándose otro orden indeseado (visto por él como desorden). Se niega por ello el crédito a lo sagrado de la existencia y, por ende, al encorvamiento espiritual y místico que sustenta la obra artística. Se impone, de esta manera, una vulgarización de la estética patrocinada por la analogía, por ejemplo del lenguaje preciosista del modernismo. Llevada esta acción a un extremo, es lo que desembocará en los movimientos vanguardistas, desmitificadores de las coordenadas pitagóricas.

Sin que se llegue a esos límites rupturistas del lenguaje, en cierta forma se pueden recopilar algunos términos –en esta esfera censurante de la obra padroniana– que, dentro de una escisión con la emoción característica de la piel romántica, responden a lo que se conoce por coloquialismos, además de determinadas expresiones consideradas prosaicas o de connotaciones con relativa falta de decoro: sentir *asco*¹⁰²⁹ de muchos *quisques*¹⁰³⁰, de estas *personillas*¹⁰³¹, de los grandes *pilluelos* o de un *animalejo* humano¹⁰³²; o con ciertas palabras chocantes por su enunciado extraño, como cuando habla de los *hombres-catafalcos*¹⁰³³. El rebajamiento de ese territorio de señalada incredulidad también se logra a partir de la burla y la caricatura de lo que se piensa por algunos como supremo, en una instauración de lo lúdico. Para sumar algunos otros martillos que ayuden a deconstruir el edificio capitalista moderno, el cura Padrón alardea con asiduidad de la risa o la carcajada que le avivan algunas actitudes y composturas del mapa que denigra, como le ocurre al misántropo con el que se

¹⁰²⁹ "La servidumbre palatina" (*GT*, 16 de marzo de 1933).

¹⁰³⁰ "La careta", ob. cit.

¹⁰³¹ "La estulticia endiosada", ob. cit.

¹⁰³² "La sombra de Judas", ob. cit.

¹⁰³³ *GT*, 23 de diciembre de 1922.

identifica, que *sonríe sarcásticamente ante la farsa*¹⁰³⁴; ante los hipócritas de la apariencia, el portuense *goza lo indecible*¹⁰³⁵; o con la identificadora postura que comparte con Diógenes, que *se rio del convencionalismo*, y a la que se suma el complementario desdén *olímpico* –frecuente también en el tinerfeño– hacia estas insulsas realidades¹⁰³⁶; o ante los que llama *dioses falsos* de la política, que le proporcionan no solo risa sino también sueño: "Es divertida la contemplación del magno desfile, aunque a veces nos congestione la cólera. Reíd. Bostezad. Yo también río. Yo también bostezo"¹⁰³⁷.

La vena combativa de Sebastián Padrón corre junto a él desde que accedió con su palabra al entramado de los periódicos¹⁰³⁸, al igual que ocurre con la creación artística estudiada. Quiere esto significar que no fue una ansiedad irregular, engendro de algunos ofuscamientos. Era el compromiso afianzado que impulsaban sus convicciones católicas en un aire desganado y desgastado para la cristiandad, como ya se explicó: se autoconcebía dentro de la Cruzada Moderna de la Prensa Católica.

Aun dejando entrar tímidamente –en estas sus letras de discusión– un somero vaho de la trivialidad explicada, el lenguaje utilizado nunca dejará a un lado su voluntad de estilo, sello de la casa hasta su muerte. No son saltos contados estos de los líricos modos junto al verbo de la lucha social; son células mismas de su personalidad literaria. Citamos para demostrarlo algún ejemplo de sus primeros años, como puede ser este:

Ved cómo avanzan por la llanura desolada espíritus ensombrecidos que llevan clavado en su pecho el dardo del mérito ajeno.

No tienen valentía para salir a la luz del sol, porque entonces su necedad y su ponzoña quedarían al desnudo...

Por eso se arrebuja en las sombras. ¡Hacen bien! Porque son espíritus de tinieblas.

Llevan en sus inteligencias una noche interminable, irremediable. No han sentido, no han podido sentir la intensa poesía de la alborada, el deleite refinado de la verdad.

¹⁰³⁴ "Los misántropos" (*GT*, 16 de junio de 1921).

¹⁰³⁵ "La estulticia endiosada", ob. cit.

¹⁰³⁶ "Diógenes" (*GT*, 1 de agosto de 1923).

¹⁰³⁷ "Los dioses falsos" (*DA*, 4 de abril de 1930).

¹⁰³⁸ No en vano el primero de los artículos que con total seguridad sabemos que es suyo se titula –y aborda el asunto de– "La hipocresía" (*GT*, 28 de junio de 1919).

Y si por casualidad alguno trata de hablar, solo lanza un graznido como los cuervos... Desprovistos de toda potencia intelectual vagan por el reino de las tinieblas como una procesión de sonámbulos¹⁰³⁹.

De los finales de la Primera Etapa también podríamos incluir este otro fragmento, el párrafo primero de "La Cena"¹⁰⁴⁰, que –entre tanto ejemplo– pudiera ser ilustrativo de la idea comentada:

Las campanas enmudecen con un silencio que viene de las alturas. Pedrería de custodias y plata de monumentos. Personajes de la Ley Antigua que como símbolos mudos, vigilan al borde de las graderías que suben hasta donde cautivo se ha hecho el Amor. Estrofas eucarísticas que resbalan en el espacio del templo, que se pierden en lo alto de las bóvedas, entre azules espirales de incienso. Poesía hebrea que se derrama como aromas de Oriente en el coro de las Catedrales. Incendio de cirios sobre blancura de rosas. Acentos de la música sagrada. Oficio divino en que la respiración religiosa se desgarran a través de las lamentaciones del profeta. Liturgia que pone en la atmósfera, tibia de cera, el misterio de sus símbolos. Abejas monásticas, que labran tras la verja las dulzuras del divino panal. La Esposa del *Cantar de los Cantares* se cubre de cilicios y llora sobre los escombros de la ciudad deicida. Un hálito fuerte de lo eterno fluye de todas las cosas, que gimen con la angustia del profeta.

No puede pasar desapercibido el uso continuado de la palabra *símbolo* en el testimonio precedente pues en todo el bloque de textos de crítica social se torna –la palabra y el mismo uso– fundamento de esta última idea de la prosa artística padroniana. Quiere connotar que el autor es bastante consciente de la fuerza que soporta y revela este empleo en el oficio escritural, seguramente porque lo iría interiorizando en la lectura de obras literarias, mas mayormente se lo inculcaría el parabólico discurso de *La Biblia*, tan usual en su contexto educativo y personal. Muchos son los ejemplos, a este propósito, en sus críticas religiosas, comenzando por el rotulado precisamente "Realidad y símbolo"¹⁰⁴¹ y siguiendo por las simbologías del Paraíso terrenal¹⁰⁴² o del Domingo de Ramos¹⁰⁴³.

La palabra *estulticia* o los términos pertenecientes a su misma familia léxica se exhiben frecuentemente en la escritura de nuestro escritor ya desde 1921. Sin embargo

¹⁰³⁹ "Los ascetas de las sombras" (*GT*, 11 de septiembre de 1921).

¹⁰⁴⁰ Ob. cit.

¹⁰⁴¹ *GT*, 3 de mayo de 1921.

¹⁰⁴² "La eterna historia de la Humanidad" (*GT*, 1 de julio de 1921).

¹⁰⁴³ "Las multitudes ante Jesús" (*GT*, 14 de abril de 1935).

es en 1922 cuando por primera vez ofrece algunos de sus artículos con el membrete añadido de *Estulticias Sociales*, agrupación que respondería al conjunto principal de sus textos sociales que participan del motivo unificador de la farsa colectiva (*el gran teatro del mundo* calderoniano), sin ser los únicos de este tipo de escrito combatiente (asimismo los hay de crítica general, religiosa y un significativo bloque relacionado con la mujer, del que se hablará posteriormente en el análisis particular del ensayo "Las poetisas canarias")¹⁰⁴⁴. Los periodos más propensos a esta forma de expresión atacante son dos: uno se extiende desde finales de 1922 hasta la mitad de 1923 y el otro está compuesto por su periodo sacerdotal palmero (1929-1931).

No está de más destacar que las opiniones que vierten los estultos hacia él (o hacia humanos de personalidad emocional similar) son acogidas por su parte, en estos textos de reprobación de la sociedad que le disgusta, como verdaderos halagos pues brotan de bocas falseadoras de la realidad¹⁰⁴⁵, estrictamente las que contribuyen al aborrecido mundo entendido y profesado como teatralización, una obsesión incisiva que se pronuncia a cada instante de los sucesivos renglones de esta fracción de sus escritos. Totalmente tajante en su aire es el título "La farsa que pasa"¹⁰⁴⁶, pero no menos categóricas se muestran afirmaciones como estas que emborronan la imposible amabilidad sobre lo reprobado: "¡Una farsa más en la farsa diaria"¹⁰⁴⁷, "¡qué absurda y ridícula esta escena de la humana comedia!"¹⁰⁴⁸, "en la farsa humana hay actores

¹⁰⁴⁴ En su globalidad las *Estulticias Sociales* pudieran ser tomadas como un proyecto de libro, aunque nunca fue formulado así por el autor. El primero de la serie que nació bajo ese enunciado fue "Apellidomanía" (*GT*, 26 de octubre de 1922), aunque antes había sido publicado otro con idéntico rostro: "Arlequines" (*GT*, 21 de septiembre de 1922). Todavía nos retrotraemos hasta 1919 para rastrear la primera de sus juveniles verbalizaciones que está plenamente injertada de este mismo espíritu y que no casualmente publica bajo el membrete *Pecados Sociales*, que viene a ser una primera versión de lo que posteriormente llamará *Estulticias*. Otras columnas que debieran ser parte de esta colección de escritos serían "La estulticia endiosada" (*GT*, 20 de diciembre de 1922), "Los hombres-catafalcos" (ob. cit.), "Formulismo social" (*HO*, 7 de enero de 1923), "La careta" (ob. cit.), "La tijera" (*HO*, 6 de mayo de 1923), "La envidia" (*HO*, 20 de mayo de 1923), "Los sabios de pega..." (*GT*, 8 de julio de 1923), "Diógenes" (ob. cit.), "La cortesana" (*GT*, 14 de agosto de 1923), "Los dioses falsos" (*DA*, 4 de abril de 1930) y "La servidumbre palatina" (ob. cit.).

¹⁰⁴⁵ Por eso sostiene que tantas veces la envidia en realidad es un tributo ("La envidia", ob. cit.) y un elogio ("Los ascetas de las sombras", ob. cit.).

¹⁰⁴⁶ *GT*, 28 de febrero de 1922.

¹⁰⁴⁷ "Apellidomanía", ob. cit.

¹⁰⁴⁸ "La tijera", ob. cit.

insuperables"¹⁰⁴⁹, "y quieren aparecer como héroes de revolución, pero de revolución teatral"¹⁰⁵⁰, "en esta inacabable farsa de la vida, salen a escena muchos actores, que lo hacen muy mal, aunque su público aplauda hasta rabiar"¹⁰⁵¹; aun en "Formulismo social" el juego dramático del autor es todavía más curioso puesto que en el escenario descrito se incorporan irónicamente cuatro personajes simbólicos (Reducindo, Ambrosia, Sinforoso y Petronila) que encarnan como figurantes teatrales a los propios actores de la realidad. Para cualquiera de los ejemplos anteriores, y por mucho que – como disposición distanciadora– por momentos le genere risa este circo de la realidad, la constatación de la gran comedia social produce en Padrón Acosta una verdadera comezón moral más bien pesimista, como lo descarga al final de "Sonrisas, muecas"¹⁰⁵²: "No creo en los hombres; casi todos me parecen los histriones de una gran farsa... No los encuentro. Si Diógenes no encontró uno, a pesar de su linterna..., yo tampoco lo he hallado a pesar de mi moderno arco voltaico".

La farándula que examina se le presenta al modo de un ridículo esperpento en tanto que los intérpretes, a medida que inflan el número de las actividades desempeñadas, van metamorfoseándose en una literal fauna de irracionales (casi siempre sin alas y sin garras) que graznan, ladran, rebuznan, berrean o maúllan. Las más de las veces lo que ve en los rostros de la bufonada social son simbólicas sierpes que reptan por la tierra, sin ninguna posibilidad de elevación, y con muchos boletos para envenenar con su ponzoña letal los valores aplaudibles de la humanidad¹⁰⁵³. Pero el proceso de zoologización de las personas de la enferma sociedad moderna (esos *animales bípedos sin plumas*, en el tono de Sócrates¹⁰⁵⁴; o el *ganado de dos patas*¹⁰⁵⁵ que también vocifera) es muy variado y así en él nuestro crítico se topa con cuervos¹⁰⁵⁶,

¹⁰⁴⁹ "Los dioses falsos", ob. cit.

¹⁰⁵⁰ "La propaganda de las ideas" (*GT*, 23 de noviembre de 1930).

¹⁰⁵¹ "La servidumbre palatina", ob. cit.

¹⁰⁵² *HO*, 18 de febrero de 1923.

¹⁰⁵³ "La sierpe mordedora de la envidia" ("La hipocresía", ob. cit.), "vieja y astuta sierpe" ("Los ascetas de las sombras", ob. cit.), "sierpe venenosa" ("La tijera", ob. cit.), "la envidia se arrastra, *super pectus*, como la serpiente" ("La envidia", ob. cit.) y "se arrastra como una sierpe, llevando latente su veneno" ("La cortesana", ob. cit.).

¹⁰⁵⁴ "Con gesto revolucionario" (*DA*, 2 de noviembre de 1929).

¹⁰⁵⁵ "Peraza de Ayala", ob. cit.

¹⁰⁵⁶ "Los ascetas de las sombras", ob. cit.

murciélagos humanos¹⁰⁵⁷, búhos y aves de rapiña¹⁰⁵⁸, arañas¹⁰⁵⁹, gusanos¹⁰⁶⁰, mastines¹⁰⁶¹ o diversidad de fieras violentas¹⁰⁶². "Ante su propia impotencia gimen, gruñen y rebuznan. Y después, bajo la plenitud de la luz, cambian de actitud. Se yerguen. En la sombra curvos y cuadrúpedos. A la luz verticales casi, y bípedos aparentemente", deletrea en "Los dioses falsos"¹⁰⁶³.

Se ha comentado que, en Padrón Acosta, la ausencia de credulidad religiosa es el meollo de la *decadencia de Occidente*, para decirlo con la terminología de tan importante libro para esta época –dado a conocer en 1918– de Oswald Spengler. El no cumplimiento del Decálogo y de los dogmas católicos, en general, es el origen de un mal insoportable que está compuesto de diversos focos de estulticias analizados por el escritor, de entre los que prevalece la hipocresía, el fariseísmo generalizado en todas las capas y coordenadas, inundando hasta el más recóndito elemento colectivo. "Los hipócritas rinden culto idolátrico a su dios: *el qué dirán*"¹⁰⁶⁴. Todo es apariencia, fachada que esconde un vacío enorme del espíritu en esos que se exhiben como *pavos reales de la estulticia*¹⁰⁶⁵. Por eso es tan testarudo al reiterar la condición carnavalesca de la existencia (esa *careta* ya aludida) en la que "Arlequines, Pierrots y Colombineas desfilan grotescamente por el gran escenario social"¹⁰⁶⁶ como "los *clowns* de las comedias y sainetes. Son señores *bien*. Visten a lo *chic*"¹⁰⁶⁷; y en esta propia dialéctica es que le disgusta en exceso las Carnestolendas, incluso convirtiéndose –paradójicamente– en el único estadio del año cuando se vive verdaderamente con sinceridad ya que "en esos días nos muestra la humanidad lo que es: una hipócrita"¹⁰⁶⁸. Esta mascarada envolvente es detectada por el localizador padroniano en variadas circunstancias como la que tiene que ver con la apropiación de apellidos falsos para

¹⁰⁵⁷ "La careta", ob. cit.

¹⁰⁵⁸ "La envidia", ob. cit.

¹⁰⁵⁹ "Con gesto revolucionario", ob. cit.

¹⁰⁶⁰ "La sombra de Judas", ob. cit.

¹⁰⁶¹ "La servidumbre palatina", ob. cit.

¹⁰⁶² "Las armas del combate" (*DA*, 4 de junio de 1930).

¹⁰⁶³ Ob. cit.

¹⁰⁶⁴ "La hipocresía", ob. cit.

¹⁰⁶⁵ "La estulticia endiosada", ob. cit.

¹⁰⁶⁶ "La farsa que pasa", ob. cit.

¹⁰⁶⁷ "Arlequines", ob. cit.

¹⁰⁶⁸ "La hipocresía", ob. cit.

aparentar una ascendencia de linaje ilustre, insultando con estos proceder a la familia auténtica del hipócrita¹⁰⁶⁹; o aquellas en las que las fórmulas sociales de cortesía, ausentes de sentimiento humano, ocultan los verdaderos pensamientos que se poseen frente a los otros¹⁰⁷⁰.

La pedantería también es otra de las hechuras hipócritas de la sociedad, un perfil próximo a nuestro literato por su trato con la intelectualidad tinerfeña. Son los motejados como *sabios de pega*¹⁰⁷¹, que hablan de todo sin conocer, que creen resolver los grandes enigmas de la humanidad nunca logrados transparentar por miles de cabezas pensantes; *novísimos Aristóteles, modernos sabios improvisados* que

hablan de Historia y de Filosofía y de Arte y de Sociología y de Religión, aunque estas honorables personalidades no hayan tenido el alto honor de visitar los cerebros de esos petimetres audaces.

Ostentan su elocuencia y sabiduría, en las plazas y cafés, a pesar de que confundan lastimosamente a Felipe II con Jorge V.

Pasean gallardamente sus imbecilidades alarmantes. Se deshacen en posturas, exquisitamente elegantes, bajo esplendores de luz en el relicario de los salones.

Andan *destocados* porque desean ardientemente que sobre sus testas adorables el sol se deshaga en caricias de oro...

Parlan de todo, aunque también lo ignoren todo.

Muestran sus *profundísimos* conocimientos, refutando las objeciones con argumentos tan *formidables*, tan *irrebatibles*, que pesan sobre sus estulteces con pesadumbre de pirámides egipcias.

Al hablar, yerguen, altivos, quijotescos, sus melenadas testas de filósofos, de sociólogos, de artistas...

Lo mismo que con los anteriores pasará con los políticos, especialmente aquellos que muy poca estrechez presentan frente a la ideología personal del literato, más vituperados todavía si las masas les siguen como rebaño sumiso, divinizándolos, cubiertos de fastuosas vestiduras y peroratas que ocultan la miseria ética e intelectual, la intolerancia y la intransigencia¹⁰⁷². "Los que se disfrazan de redentores, son los que os han envenenado. Son vuestros embaucadores, redentores de tramoya, libertadores de caricatura"¹⁰⁷³. Y tras estos y otros tantos van los aduladores, los cortesanos prostituidos

¹⁰⁶⁹ "Apellidomanía", ob. cit.

¹⁰⁷⁰ "Formulismo social", ob. cit.

¹⁰⁷¹ Ob. cit.

¹⁰⁷² "Los dioses falsos" (ob. cit.) y "La propaganda de las ideas" (ob. cit.).

¹⁰⁷³ "Las multitudes ante Jesús", ob. cit.

y convertidos sin tapujos a la religión esclavista, a la espiritualidad de la vulgaridad, al *sanchopanchismo*¹⁰⁷⁴, que se doblan y arrastran como si fueran nimiamente una *cosa* ("no pasa de ahí su categoría"¹⁰⁷⁵).

Como se puede leer en la exposición anterior, el grado de repulsa de Sebastián Padrón ante la doblez y el disimulo humanos es ingente. En mucho ha de relacionarse – sea como origen o sea como consecuencia– este repudio corporeizado en sus entrañas con el descreimiento global que el portuense pronuncia sobre la amistad. Es llamativo que desde el primero de sus textos identificados, en 1919 –en aquella meridiana frontera de su vida en la que decide ausentarse del seminario–, exhalaria la ensombrecida rotundidad "la amistad es una farsa"¹⁰⁷⁶. Dos años después se reafirma: "Aun no le he visto a la amistad su caro perfil"¹⁰⁷⁷; y en los años treinta, quizás por ser él mismo de una lealtad y exigencia supremas con sus amigos genuinos, huele las sucias artimañas aprovechadas de algunos que se venden como camaradas y compañeros: "La amistad tiene muchas veces en sus ojos el brillo de los treinta dineros. Es que la venta se aproxima. ¡El negocio está cerca!"¹⁰⁷⁸.

Otro de los epicentros de las estulticias de nuevo cuño lo ubica en los prejuicios históricos regados a través de las relaciones y las consideraciones personales en la sociedad. Si acaso hay un tema abordado en este guión por Sebastián Padrón es el de la mujer, configurado a partir de un corpus de textos variado que –como dijimos– será comentado más adelante¹⁰⁷⁹ y en el que poseen relevancia los perfiles femeninos que algo tienen que ver con la órbita católica (la monja, la esposa...), espectro de la oficialidad religiosa que –contradictoriamente– tan prejuiciosamente ha actuado a lo

¹⁰⁷⁴ "Panza, Panza y Panza. No quieren nada con la nobleza de Don Quijote. El amplio y rechoncho Sancho Panza hace las delicias de la sociedad contemporánea. Mano a la bolsa y mano a la vida" ("La servidumbre palatina", ob. cit.).

¹⁰⁷⁵ "La cortesana", ob. cit.

¹⁰⁷⁶ "La hipocresía", ob. cit.

¹⁰⁷⁷ "Sonrisas, muecas" (*HO*, 18 de febrero de 1923).

¹⁰⁷⁸ "La sombra de Judas", ob. cit. Aunque no sea contenido estricto del arco de tiempo investigado en este trabajo, no sobra confirmar que este sentido de la amistad así percibido irá con Padrón Acosta hasta los días últimos de su existencia.

¹⁰⁷⁹ Rara vez enfoca el autor la figura de la mujer en dirección negativa, aunque explícitamente lo ejecuta en "La señora de Sócrates" (*GT*, 22 de mayo de 1923), donde se presenta –como otra estulticia– a un tipo de fémica posesiva, mandona y autoritaria –a grandes rasgos– para con el hombre.

largo de los siglos. En cualquier caso, por la justicia colectiva¹⁰⁸⁰ lo que se necesita es esto: "despojémonos de nuestro cotidiano marasmo, de nuestras inconsciencias y prejuicios, de nuestras inercias y debilidades"¹⁰⁸¹.

Son justamente esos tradicionales prejuicios los que suelen azuzar las falsas habladurías chismosas de los cotillas, que es otro de los males estultos de aquella actualidad de la juventud y de la adultez de este hijo de Tenerife. La rumorología se cierne a lo largo de la horizontalidad vasta de las rebujinas sociales; no obstante, tiene más repercusión cuando cabalga hacia lo que se considera fuera de lo común, socialmente hablando. Lo excéntrico y extraño es criticado por sistema en las convencionalidades cotidianas, y es probable que incluso, biográficamente entendido, fuera frecuente para nuestro escritor ser considerado un ser diferente: en la casa intelectual por sus creencias y en la casa católica por amar profundamente los libros y el arte. El objeto que, desde su imaginario, más transparencia adquiere para simbolizar esta actitud es la tijera¹⁰⁸², que recorta la vida de cualquiera por donde le venga – tendenciosamente– en gana; y el símbolo humano primero en el mismo cauce es el cínico Diógenes que, "ni aun dentro de su tonel, pudo guarecerse de la insaciable avidez pública, de la insoportable opinión ajena, de la voracidad de los espectadores malévolos"¹⁰⁸³. De ahí también procede el deseo constante del literato de saltar fuera de esta guagua tóxica y escorarse en los lugares idílicos y amenos puesto que, irremediamente, "el prójimo necesita, para amenizar la monotonía de la existencia, el diabólico instrumento [la tijera], que en ciertas manos se trueca en puñal de sicarios"¹⁰⁸⁴.

En la escala de la degradación desempeña el puesto de un paraje trascendental la envidia, razón de por qué la misma es personaje principal altamente animalizado de un artículo de Padrón Acosta¹⁰⁸⁵. Los envidiosos, negrura en la propia oscuridad (*ascetas de las sombras*, proclama), son hermanos de la vergüenza pública e igualmente se

¹⁰⁸⁰ "Prejuicio secular", ob. cit.

¹⁰⁸¹ "Levantemos el espíritu..." (*HO*, 22 de octubre de 1922).

¹⁰⁸² Ob. cit.

¹⁰⁸³ "Diógenes", ob. cit.

¹⁰⁸⁴ "La tijera", ob. cit.

¹⁰⁸⁵ Ob. cit.

someten en su vano esmero a *la esclavitud de los impotentes*¹⁰⁸⁶. Idolatran en silencio a los envidiados aunque no lo sepan, y por ello anotábamos que era una suerte de halago para estos; pero no llega a ser realmente una franca *admiración*, paso este último esencial –para el portuense– en el ejercicio de la crítica, como se comentará.

Son espíritus sin alas, que no pudiendo ascender a las cumbres, se quedan rezagados y murmuradores en las llanuras infecundas como páramos (...).

Los espíritus de tinieblas no adoran porque no tienen la suficiente mentalidad para penetrar en el corazón de las creaciones.

Ladran, como canes, porque ven ascender. Graznan, porque su pobreza de espíritu a ello les induce infaliblemente.

Si envidias la ascensión, ¿por qué tú no intentas también subir...?

Otro de los fundamentales pecados capitales de las circunstancias de la Modernidad es la avaricia, corporeizada de algunos modos peculiares de nuevo en Judas y las treinta monedas de plata que le impulsaron a la traición, que es *el arma de los cobardes*. "Judas era un mercader, un mercader de su Maestro"¹⁰⁸⁷. Y así avanza la sociedad de tratantes y vendedores usureros donde solo prima el interés personal de la economía, y que él simboliza en una deformación de la Aritmética, en nada pitagórica: "Los mercaderes consideran la Aritmética como medios de concretar y representar en guarismos sus usuras, sus ansias devoradoras de cambalache, sus avaricias, sus lucubraciones de cálculo, sus insaciables deseos de multiplicar, de sumar, de elevar a potencias"¹⁰⁸⁸. En nada se aproxima esta elevación de las cifras a la subida suprema de la aristocracia del espíritu, y las artimañas de este género abordan la totalidad de la escenografía social: todo es un filón económico, todo es útil para la venta, incluso la honestidad. A tal punto estaba invadiendo la vida el ánimo avaricioso del capitalismo que había arribado incluso, en esos tiempos de nuestro escritor, al propio arte, a la propia literatura, situación esta muy bien fotografiada según Padrón en la narrativa de Blasco Ibáñez, que "ha confundido lamentablemente la literatura con la mercancía. Así valen sus novelas"¹⁰⁸⁹.

¹⁰⁸⁶ "La envidia", ob. cit.

¹⁰⁸⁷ "La sombra de Judas", ob. cit.

¹⁰⁸⁸ "Ciencia, arte y mercadería" (*GT*, 27 de julio de 1923).

¹⁰⁸⁹ Ídem.

Hay quienes –en la vida contemporánea del cura Padrón– ante toda la maraña de descaros expuestos anteriormente ni se inmutan, perpetuando con su indiferencia la tesitura execrada, imbuidos sin remedio en un silencio sepulcral de pelado abúlico. "Es solo la mudez de las estatuas, que tienen ojos, y no ven. Estos hombres-tumbas, de que hablo, no saben lo que son las grandes electrificaciones de la emotividad". No padecen, tampoco sienten. "Son hombres ajenos a todas las conmociones (...). Viven en una noche interminable". Ellos son los innecesarios y prescindibles *hombres-catafalcos*¹⁰⁹⁰. Además, en el otro extremo pero con idéntico espíritu pasivo se posicionan *los hombres de sonrisa permanente*, aquellos que –pase lo que pase– no borrarán su mueca sonriente nunca, colocados en un estado de petrificación imperecedera: "(...) nunca llegan a sentir nada extraordinario, ni en la vida, ni en el Arte (...). Al verlos desfilar, creeríamos que pasan hombres, pero solo pasan momias (...). Sonriamos, cuando el momento lo exija, pero no seamos los eternos sonrientes, los cadáveres ambulantes de la sonrisa (...)"¹⁰⁹¹. Con unos y con otros la estulticia de la sociedad no solo no pisa freno sino que, asimismo, suma más escalones a la gradería del ático habitáculo de las sandeces denunciadas.

Los duales talentos presentados están al margen de lo que en el contexto escritural que indagamos se percibe en las sílabas *educación*, con lo que no será difícil concluir que otra estulticia social más en el abanico acusado al que dispara el presbítero es la falta de formación, extendida a orillas ilimitadas si hablamos de porcentajes de analfabetismo, en Canarias bastante acusados a comienzos del siglo XX. Pero el planteamiento no es solo el del saber leer y escribir; de idéntico modo se apega al programa instructivo que las diversas esferas sociales (educadores, padres, periodistas...) proponen en sus acciones y ansias diarias. El ejemplo más significativo, según interpretamos, que presenta Sebastián Padrón Acosta a este respecto es el del reciente arte cinematográfico y el uso que se está haciendo de él sin limitaciones para los menores. Donde los vanguardistas van a encontrar modernos motivos de inspiración lúdica, el cura va a descifrar –entre otras patencias– uno de los terribles males del siglo XX, sobre todo en determinadas proyecciones en serie "donde el niño aprende esas malsanas enseñanzas, como son escenas de robo, asaltos, envenenamientos; escenas, en

¹⁰⁹⁰ "Los hombres-catafalcos", ob. cit.

¹⁰⁹¹ "Sonrisas, muecas", ob. cit.

fin, de pillaje, de las cuales las pobres criaturas salen completamente obsesionadas por aquellas monstruosidades que horas antes han visto desfilar ante sus ojos"¹⁰⁹². De la falta de responsabilidad de padres, policía, empresarios y autoridades, esto es, de la ausencia de una perspectiva formativa en la existencia cotidiana, particularmente para los más pequeños, emerge una sociedad embrutecida, enferma, hipócrita, prejuiciosa, envidiosa o indiferente, avariciosa, maleducada y con tendencia a la violencia y a la criminalidad. La herramienta todopoderosa de la imagen a través de la tele y el cine es la raíz de la progresiva invasión de la delincuencia, específicamente la infantil. La mala educación –o su directa ausencia a veces–, en los ojos padronianos, es la que, por tanto, origina y hace subsistir una todavía más amplia desmoralización de la atmósfera.

El último de los focos de las *Estulticias Sociales* afrontados es el de la organización política que, a grandes rasgos, durante todo este periodo de una quincena de años, aproximadamente, es considerada como descarriada de su prototipo ideológico y cosmovisional personal; mucho más extraviada, sin duda, en los márgenes ulteriores del ciclo, que se corresponden con los de los gobiernos de la Segunda República. Aparte de un cierto tono regeneracionista y mesiánicamente español¹⁰⁹³, auspiciado por la férrea educación recibida y ciertas lecturas de escritores peninsulares de corte castizo-católico¹⁰⁹⁴, como dijimos, la concepción política del prosista modernista tinerfeño se sostiene en un alegato resistente en pro de la correspondencia y la coherencia entre las palabras y los hechos, entre los discursos y las acciones; en todo caso, de nada valdrá el verbo si la ejecución no se materializa¹⁰⁹⁵. Además, las personas tienen que ser fieles a su entendimiento del mundo: "El hombre debe ser lo que es su *idearium*. Somos hombres por nuestro pensamiento"¹⁰⁹⁶. Y es así que, como mismo la sociedad en general rueda sobre los riscos de las intrascendencias, los representantes de los ciudadanos lo hacen con los mismos y cambados gestos chatos. "Por nuestro escenario político –este

¹⁰⁹² "Comentarios breves" (*EP*, 19 de enero de 1926).

¹⁰⁹³ "Los comensales del festín" (*DA*, 22 de abril de 1930).

¹⁰⁹⁴ Al igual que algunos autores de este perfil, como Ricardo León, condenaba el caciquismo que llama *malsano* ("Levantemos el espíritu...", ob. cit., y "La gran obra de González Díaz", ob. cit.), aunque más bien pareciera un tímido gesto sin mayor trascendencia (*ARA TORRALBA*, J. C.: 1996, pp. 390-391).

¹⁰⁹⁵ "Realidad y símbolo", ob. cit. En otro lugar: "Y que no hablen las palabras, sino el argumento poderoso y rotundo de los hechos" ("Levantemos el espíritu...", ob. cit.).

¹⁰⁹⁶ "Diógenes", ob. cit.

escenario en donde gesticula tanta calabaza vacía– desfilan a diario estos cómicos. Y ¡cansados estamos ya de oír tanta sandez, y de presenciar tanta farsa!"¹⁰⁹⁷. Peor todavía será –desde su visión de la cosa pública– poco antes de las elecciones de 1931 durante su estancia en La Palma, en la que achacará a los de ideología de izquierda la intransigencia y la intolerancia con cierta tendencia a la violencia al no saber discutir con argumentos las ideas que defendían, al no saber articular el saludo necesario del respeto mutuo.

Acostumbrados aquí muchos acatólicos a ser dueños del campo, en cuanto se ha iniciado una labor de franca propaganda católica, aquellos se exacerban y, valiéndose de medios ilícitos, se ponen en contradicción con sus ideas. La profesión y la defensa de ideales, por muy radicales que estos sean, no dan derecho a la mala educación, ni autorizan el uso de medios ilícitos. Y, desgraciadamente, tal es la conducta de muchos.

Una serie de hechos viene a probar que individuos que pregonan aquí la libertad y la tolerancia, son los más intolerantes, los más intransigentes, manifestando una contradicción entre las ideas y la conducta. Necesario es advertir que conozco personas de ideas radicalísimas y que, sin embargo, no pertenecen a la categoría de individuos a que antes me he referido y esto los honra. Existen personas que profesan el librepensamiento, y, sin embargo, tienen la norma de no saludar a los sacerdotes y a veces hasta de no corresponder al saludo de estos. ¿Cómo se llama tal conducta? ¿Es esta la tolerancia?"¹⁰⁹⁸.

La exacerbación de todo este ambiente de tensión iba a degenerar, de seguir así, en orillas impensables dentro de la convivencia humana, totalmente desacordes con la visión espiritual católica que dice defender en sus proclamas verbales. Así es que en 1935 el tono de algunos de sus escritos diría precisamente esto que expresamos y que se puede bien tentar en las siguientes líneas enfatizadas:

Turbas asalariadas y volubles que habéis insultado y apedreado a Cristo; que habéis profanado los templos; que sacrílegamente arrojasteis las Sagradas Formas; que quemasteis iglesias y conventos; que incendiasteis las esculturas venerables; que destruisteis en una hora insensata lo que no podrán reconstruir muchos siglos; que arrojasteis tesoros de cultura por la rampa de vuestra barbarie; que repetisteis el sacrilegio de Baltasar; que pisoteasteis todo lo grande, artístico y sagrado (...)"¹⁰⁹⁹.

¹⁰⁹⁷ "La estulticia endiosada", ob. cit.

¹⁰⁹⁸ "La propaganda de las ideas", ob. cit.

¹⁰⁹⁹ "Las multitudes ante Jesús", ob. cit.

De cualquiera de las maneras, en el contexto que sea y sobre la tierra más seca o húmeda, aunque esta se encuentre llena de deshechos como la del siglo aludido, para Padrón Acosta una sociedad sin pecaminosas estulticias será posible fundarse solo cuando no se vaya en contra de la Cruz cristiana, esto es, en contra de la figura de Jesús y todo lo que ella supone en el contexto del Catolicismo. "Sobre todos los escombros en que está sumido el siglo XX –tronos derrumbados, escuelas filosóficas fracasadas, sistemas políticos en quiebra– solamente sobrenada la Cruz como la única cosa que no puede morir, perpetuo sol sin ocaso"¹¹⁰⁰.

3.2.3.2. *Herramientas y actitudes contra la estulticia*

Para poder soportar las oleadas estultas que la sociedad encanallada le prodigaba al sensorio de nuestro literato, hubo de armarse de paciencia en su diario viaducto abisal y poco a poco acorazarse, o al menos procurarlo. Al lado de la propia escritura como refugio seguro desde donde poder respirar aire puro, a través de los diversos elementos evasivos movidos por sus deseos y de los vaivenes rítmicos de su prosa, estaba evidentemente el cariño puesto en la lectura de los libros¹¹⁰¹, la reflexión y la literatura dispersas por los mundos de las infinitas hojas dispuestas para ser leídas por el joven ávido de conocimientos, de astralidad, de Dios; ávido además de conquistar espacios para la respirabilidad imposibilitada en los ambientes circundantes.

Se requería, con el objetivo de lograr la limpieza del ambiente, un verdadero plan educativo que abarcara no solo la docencia formal (que obligatoriamente promovía para todos los menores sin excepción) sino además el sentido común de padres, empresarios, políticos... con el objetivo de formular un proyecto lleno de efectividad en el que imperara el orden legal sensato, que velara por que los derechos y deberes de las personas no fueran ignorados. Una educación social –una educación política y una política educativa– que poseyera como basamento marmóreo los valores éticos y

¹¹⁰⁰ "La Santa Cruz y la cultura" (*GT*, 3 de mayo de 1934).

¹¹⁰¹ "Los misántropos", ob. cit. En otro artículo, "La prosa teresiana" (*GT*, 27 de noviembre de 1921), anima a coger libros como los de Teresa de Jesús "cuando sintamos el cansancio de este siglo atormentado, cuando queramos olvidar las desventuras de la edad actual, cuando deseemos huir por un momento de la suicida fiebre moderna".

morales del Catolicismo, puntales con solidez más que suficiente para sujetar la dignidad humana, el día a día sin menoscabos, sin vanas estulticias.

Como mismo sostuvimos que el tambaleo pecaminoso del colectivo social era escudriñado por Sebastián Padrón con las manivelas irónicas provenientes del mundo puesto en tela de juicio (lejos de la armónica perspectiva analógica), también hemos de confirmar que la más señera herramienta para estas lides, que domina el autor con esmerado jeito y con la más clara de las conciencias, es la ironía, recurso literario sobre el que escribe en diversas estancias y que devendrá en una de las más efectivas armas dentro de su programa de compromiso literario y social. Es un puñal peligroso pero noble, en su ambigüedad de significados: porque no mata es pacífico y porque hay que saberlo usar es de *alta alcurnia mental*, identificadora de la caballerosidad y de la aristocratizante actitud de los sabios. "Muchos humanos piensan que ser irónico es ser mal educado. Nada más falso. La ironía debe arrojarse no como una piedra sino cual flor galana cogida en el huerto literario"¹¹⁰². Por tanto, en este escudo y espada a la vez que es el gesto irónico encuentra el justo propósito coherente que desea, que no es otro que poder laborar por mejorar la realidad desilusionante en la que convive al modo de una lucha (así lo siente) pero sin armas letales, sin instrumentos para la muerte sino para el debate y las ideas.

Son muchísimos los ejemplos que pudiéramos ofrecer en los que el presbítero literato hace uso fino de los dobles sentidos, del sarcasmo, del retintín, de la socarronería como gama diversa que trajina sus acciones por el cielo de lo irónico, como puede leerse en este caso sobre los apellidófilos ya desnudados: "Otros pobres diablos, terriblemente atacados de esta megalomanía, creen aristocratizar sus apellidos con anteponerles la preposición *de*. Y así surgen los Rodríguez de Alcántara, los Pérez de Díaz, los Hernández de González, etc."¹¹⁰³; o en este otro ejemplo sobre los sabiondos de postín: "Tienen estos novísimos Aristóteles (perdona, ¡gran Estagirita!) unas insospechables tragaderas. Rehúsan un mosquito escrupulosamente, y se tragan con la mayor tranquilidad imaginable media docena de camellos... ¡Envidiables entendederas...!"¹¹⁰⁴. Pero donde la vara de la ironía se le afila al prosista con más

¹¹⁰² "La ironía" (*LM*, 11 de junio de 1922).

¹¹⁰³ "Apellidomanía", ob. cit.

¹¹⁰⁴ "Los sabios de pega...", ob. cit.

selecta y distinguida prestancia es en el campo de batallas propiamente, entiéndase en las polémicas donde las palabras arden, donde las palabras efectivamente crujen y cortan. Lo hará durante su permanencia en la capital palmera, inmerso en la olla a presión de diversas creencias dispares que era la localidad, defendidas todas con el convencimiento de la Verdad (con mayúscula y a conciencia). En medio de esos alisios, explicando los numerosos desencuentros entre los católicos y la gente de izquierda, fijémonos cómo va inyectando en cada peldaño de letras unas dosis de lacerante sorna:

Si alguien, accediendo cortésmente a una delicada invitación, quiere tomar parte en una fiesta literaria organizada por una sociedad católica, una comisión libertaria de tolerantes se acerca al invitado, amenazándole con la pérdida de amistades de elementos de las izquierdas, si acepta la invitación, y ¡¡¡viva la tolerancia!!!

Desembarca algún sacerdote, que marcha a tierras lejanas, para realizar en estas obras civilizadoras, dejando su patria, sus comodidades, su familia; pues no ha faltado un grupito de transigentes que, de una manera encubierta, hayan insultado al forastero, tan encubierta que se dio el caso de que un sacerdote forastero tuvo que meterse inmediatamente en el vapor. ¿Qué concepto se formará el misionero de la tierra donde algunos de sus individuos así le tratan? ¿Es esto turismo? ¿Es esto civilización? ¿Es esto libertad?

Se sostiene una polémica hablada o escrita, y si al adversario del católico faltan razones, se acude al insulto, razón contundente para muchos elementos de las izquierdas. Si viene un maestro con el fin de abrir un colegio católico, a los pocos días de la apertura de este algunos individuos, encarnaciones de la educación, ya sabrán poner una buena muestra de sus potencias desasimiladoras en el umbral de la puerta del colegio. ¿Y esto es cultura? ¿Y a esto llaman tolerancia? ¿En esto consiste la libertad?

Así no se propagan las ideas. Con este medio lo que se consigue es deshonrarlas y desprestigiar a sus sustentadores. ¿Qué concepto se formará un hombre de las ideas por estos medios ilícitos, repugnantes, propagadas? ¿Qué conceptos se formarán las gentes de los que tales fechorías realizan? Que sepa Santa Cruz de la Palma quiénes son los intolerantes, quiénes los intransigentes, quiénes los bien educados.

Esto es predicar la libertad, pero la libertad del embudo.

En ocasiones el instrumento punzante surge a la manera un tanto mordaz y mortífera de *Alonso Quesada*, acaso también de Larra, con procedimientos un tanto expresionistas: "[Los bufones sociales] tienen el interior perfectamente putrefacto. Si la podredumbre moral fuera como la física, insoportable nos sería vivir entre estos hombres"¹¹⁰⁵.

¹¹⁰⁵ "La farsa que pasa", ob. cit.

La vertiente irónica del cura Padrón, para poder ser utilizada con finalidad lógica, tiene como fondo un escenario añorado en el que la consonancia y el ritmo flotan de acuerdo con un territorio donde reina la Verdad, o acaso lo que él cree que es. Se entenderá que el lanzamiento de la curvada ironía no existe al margen de lo certero expresado, de la evidencia transcrita, de lo verdadero manifestado como acto de total y directa rebeldía en el que la sinceridad pasa a adquirir –también– la consistencia de un arma de guerra. El contexto palmero vuelve a convertirse otra vez en el pasillo propicio para caminar estas conclusiones, que alcanzan una radicalidad de vida o muerte: "Sin embargo, urge decir la verdad, cuando decirla es un grave deber. El objeto adecuado del entendimiento es todo lo que tiene razón de ente. Así lo afirma indestructiblemente la Psicología. Pero la chistera de los críticos no está de acuerdo con este principio psicológico. ¿Callar? Antes morir, cuando urge un deber grave de decir la verdad"¹¹⁰⁶. La lucha es –afirma– con la cara descubierta¹¹⁰⁷. "La verdad se abre camino a través de las sombras. La labor será dolorosa, pero el triunfo definitivo"¹¹⁰⁸. Por eso la palabra sincera y este instrumento de lucha que es la Verdad honran a las personas¹¹⁰⁹.

Y con las verdades sobre el terrero vienen las mañas del debate, de la discusión, del intercambio de razones y argumentos, la escucha de las diferentes ideas que nos cuestionen para reafirmarnos o cambiar de actitudes. Porque el modelo no es la lucha física y violenta; el escenario es intelectual, aunque suenen las palabras como suenen, que por eso es una guerra (son los días –vaticina– de la *degollación de vanidades* y del *exterminio de estulticias*). Hablamos de una revolución, la que quiere emprender contra el mundo que ahoga, efectivamente; pero "sin derramamiento de sangre (...), la revolución sin pistola contra los sembradores de cizaña, contra los que tratan de ahogar las simientes arrojadas por el Divino Sembrador, por el Gran Arquitecto"¹¹¹⁰. Aunque el Catolicismo se arrastra lleno de *rosas sangrientas* encarnadas en los mártires, de lo que se habla es de una contienda entre las premisas y los testimonios pues "los proyectiles de la razón es la lucha de hombres"; la otra, la de la Primera Guerra Mundial, por

¹¹⁰⁶ "El loco de la chistera", ob. cit.

¹¹⁰⁷ "Las armas del combate", ob. cit.

¹¹⁰⁸ "La propaganda de las ideas", ob. cit.

¹¹⁰⁹ "La servidumbre palatina", ob. cit.

¹¹¹⁰ "Con gesto revolucionario", ob. cit.

ejemplo, "es lucha de fieras"¹¹¹¹, esto es, de irracionales estultos. "Una cosa es la idea y otra el tomate", cuando nuestro crítico aludía a un vandálico gesto de personas de izquierda durante un acto celebrado en la Juventud Católica de La Palma, en la que lanzaron uno de estos frutos. "Las armas del combate deben ser nobles. Cuando en la lucha se omite la razón, surge la fuerza. Esto es proclamar el derecho de la fuerza, cuando lo que debe proclamarse es la fuerza del derecho"¹¹¹².

La diversa instrumentalidad con anterioridad expuesta (la educación, la ironía, la Verdad y el debate) es el armamento que detenta y usa nuestro intelectual para derrocar las estulticias. Todas estas armas se sitúan en las inmediaciones de la palabra, del uso heterogéneo del verbo, que es el principio del mundo y de la creación; aquí también de la defensa y de la reconstrucción. En cualquier caso, amén de las herramientas de lucha Padrón Acosta, con idéntico sentido ondea en sus ganas de transformación una serie de actitudes humanas modélicas que confronta con las indeseadas que observa consuetudinariamente. Ya sea porque los sentidos tácitos lo sobreentiendan o porque explícitamente sea testificado a través de su literatura, la cuestión es que podemos sustraer de la obra padroniana diferentes propuestas que son respuestas contra las críticas hechas a la diversidad de males existentes, traduciendo estas réplicas ahora como un procedimiento desde donde superar las miserias procreadas por las sucesivas *Estulticias Sociales*, así como –de algún modo– una exposición de lo que vendría a ser su patrón utópico de sociedad futura.

En este marco es imprescindible expresar en primer lugar que lo verdaderamente importante es (dice en "Levantemos el espíritu..."¹¹¹³, uno de sus artículos más expresamente políticos) hacer patria, hacer región, pero sobre todo con la intención última de lograr que ascienda el alma, el ánimo; todo ello a través de las necesidades materiales y de las pertinencias básicas de los ciudadanos, y así es como se derivará a posteriori –y no antes– el interés del turismo como un aspecto más a tener en cuenta dentro de la economía de los isleños.

¹¹¹¹ "Las armas del combate", ob. cit.

¹¹¹² "La propaganda de las ideas", ob. cit.

¹¹¹³ Ob. cit. Fue publicado en *Heraldo de Orotava*, un semanario en el que la preocupación económica y turística del Valle de La Orotava era primordial.

En este principio de construir región será incuestionable y forzosa la edificación del espíritu, tan dañado en tiempos de crisis, es decir, tan aminorado en la sociedad materialista moderna. Cuando la estulticia es la norma han de rastrearse espejos humanos como paradigmas en los que el raciocinio sea estandarte, pero aún más los valores éticos, la emoción y la imprescindible espiritualidad.

Una de esas actitudes ejemplares posibles que desea como relativa plantilla de vida humana para con todos es, en parte, la de los misántropos, pero concretamente la inclinación de los que llama *misántropos de luz*, esos que "viven retirados en cumbres altísimas inaccesibles a la estupidez humana. A ellas ascienden porque odian la vulgaridad. Son espíritus de luz como Hello, como Huysmans. Almas geniales que se asfixian en el pantano social"¹¹¹⁴.

En cambio, y como ya se dejó caer en la sección de su literatura creativa, si acaso hay una muestra tipo de lo que para él es el dechado de ciudadano está en la figura del hidalgo, ese símbolo difundido en determinada literatura de moda por aquellos años previos, muy del gusto católico, y que –como se anotó– ha sido calificada de *castiza*. Hablamos de un espécimen con caracteres aunados en la caballerosidad, en los valores del honor y de la dignidad, de la nobleza y de cierta altanería, de la vieja catolicidad y del españolismo encorsetadamente mesiánico. Un caso de carne y hueso que puede perfectamente personificar el adalid de hidalguía es el sacerdote palmero José Salazar Hernández, al que en su muerte acompaña, en la necrológica que le dedica, de valoraciones regadas por la nobleza, la tranquilidad, la humildad, la aristocracia de su alma, la limpieza, la bondad, la generosidad, el amor a su tierra, el odio por la moneda o la amabilidad, entre otras. Pero especialmente hay un talante observado que, a la luz del completo tomo de textos padronianos de estos años, deviene núcleo vitamínico de la actitud hidalga amparada: el *quijotismo* (el *gesto quijotesco de justa rebeldía*¹¹¹⁵), la postura vital interpretada en un sentido particular a partir del personaje más conocido de la literatura cervantina, que le parece una estampa especialmente triste¹¹¹⁶ y que globalmente determina una forma utópica de entender la existencia, más que nada de comprenderla y practicarla como la continuada búsqueda de ideales considerados nobles

¹¹¹⁴ "Los misántropos", ob. cit.

¹¹¹⁵ "Don José Salazar Hernández" (*DA*, 25 de abril de 1930).

¹¹¹⁶ "La tristeza del *Quijote*" (*GT*, 26 de agosto de 1921).

y elevados, aun siendo inalcanzables. Digamos que, en Padrón Acosta, responde panorámicamente a la interpretación ofertada por Miguel de Unamuno en su conocido *Vida de Don Quijote y Sancho* (1905). Es, lógicamente, el contrario proceder al sanchopancismo antes mentado como estulticia esclava, por lo menos en la casi totalidad de la obra¹¹¹⁷: "Prefiero tus sueños locos al doloroso prosaísmo de tu escudero, el rechoncho Sancho Panza"¹¹¹⁸. Es el mismo proceder de Diógenes que, "despectivo y atrevido, encarnaba el más alto de los quijotismos"¹¹¹⁹; también el idéntico gesto que necesita para sobrevivir la sociedad contemporánea, esa que particularmente emergerá a medida que se acerca el año 1936 y que reclama –desde su perspectiva– un ademán quijotesco que la redima con sus aspavientos de regeneración o reconquista¹¹²⁰, que la levante de su letargo o –más bien– que la enderece de sus ladeos¹¹²¹. En un tono certero y adecuado a su identificado estilo se muestra bien explicada en las próximas líneas esta concepción del quijotismo confrontado con la estulticia aplastada, escritas no casualmente en plena Segunda República.

Y cómo se agiganta cada día la persona irreductible de Don Quijote. Con cuánta justicia quiso el insigne y paradójico don Miguel de Unamuno reconquistar el sepulcro de Don Quijote, con su libro fuerte y agresivo. Con qué empeño genial quiso resucitar el quijotismo de la raza, que no sé si ha entrado en un periodo de agonía.

Pero aún pasa por la tierra una gloriosa descendencia quijotesca, que se resiste a formar parte del rebaño. Que no quiere contaminarse con el cortejo de los palafreneros. Ascendencia que siente asco ante la farsa escuderil (...).

El día final, cuando caiga definitivamente el telón que cubre la miseria de la tramoya humana, cuántas monstruosidades contemplarán los hombres. Ese día será el único en que la verdad no podrá ser escarnecida. Entonces caerán todas las caretas. Y triunfará para siempre la alcurnia inmortal de los Quijotes. Y el que no nació palafrenero, ni lacayo, ni escudero comprenderá la inmensa grandeza que se

¹¹¹⁷ En alguna contada ocasión se escribe que "hay momentos en que forzoso es tener las actitudes de Sancho, que daba a su señor estupendísimas lecciones de profunda filosofía y que tenía sabias y prácticas oportunidades (...). Iluminemos nuestro camino con ideales quijotescos, pero tengamos también las viejas filosofías del escudero (...)" ("Levantemos el espíritu", ob. cit.); incluso en algún instante llega a sentir pena por él. Pero lo normal en ambos perfiles simbólicos es esto: "Don Quijote sonrío con la aristocracia de su ironía ante las advertencias *positivistas* del escudero" o "Los Quijotes escasean. Los Sanchos abundan" ("Del *Quijote*": *GT*, 21 de octubre de 1921).

¹¹¹⁸ "La tristeza del Quijote", ob. cit.

¹¹¹⁹ "Diógenes", ob. cit.

¹¹²⁰ "Los comensales del festín", ob. cit.

¹¹²¹ "Los dioses falsos", ob. cit.

encierra en la enorme desgracia de no ser actor. Es una de las rebeldías más altas que peregrinan por la Tierra¹¹²².

Lo escuderil, entonces, podría traducirse en una especie de antihidalguismo, de contrariedad a los valores sociales por él enarbolados hasta donde es imposible escale la estupidez de las personas (*lacayos, bufones, comediantes de baja estofa, los de la tramoya humana*¹¹²³) conformadas por "almas raquílicas, sin gestos de hidalguía"¹¹²⁴ y que él identificaría igualmente (por ser extremo opuesto a su cosmovisión, e imaginamos que por las malas experiencias cotidianas como religioso tanto en La Palma como tras las elecciones de 1931) con las tendencias radicales de izquierda. Ciertamente es que en 1922 iba a declarar sin censura alguna su deseo de diálogo y unión entre ideologías diversas para conformar sinceramente una auténtica cimentación de la futura casa insular, en aquel presente dañada y desorientada:

Sin mezquinos miramientos de diferencias políticas, de divergencias sociales, pongamos en la gran obra del engrandecimiento del país nuestro pensamiento, nuestra voluntad, nuestras energías, nuestras actividades sin exclusivismos de ningún linaje. Fraternicemos. Unamos nuestras fuerzas dispersas (...).

Todos sin distinciones debemos asociarnos a esta obra redentora. No tenemos credo político, solo la grandeza y resurgimiento del país es nuestro más ferviente anhelo (...).

Repetimos que no nos guía ningún móvil político. No queremos tampoco particularizar ni herir. Solo estamos guiados del más grande cariño hacia nuestra región¹¹²⁵.

De cualquiera de las maneras, el gran héroe al que hay que seguir los pasos, para Sebastián Padrón Acosta, es Jesús de Nazaret, y las grandes herramientas para la consecución del universo ambicionado las suministra el Catolicismo, como era de esperar. En el Cristianismo y sus méritos históricos está la raíz de los valores del Humanismo occidental, y por eso agarra la idea de que hay que educar en el misterio

¹¹²² "La servidumbre palatina", ob. cit.

¹¹²³ "La cortesana", ob. cit.

¹¹²⁴ "La farsa que pasa", ob. cit.

¹¹²⁵ "Levantemos el espíritu...", ob. cit. Sin embargo –y teniendo en cuenta la misma defensa que hacía del diálogo respetuoso de ideas en sus polémicas con los hombres de izquierda palmeros, como se expresó–, no parece que estas particulares teorías tuvieran una coherencia práctica posteriormente, a la luz de lo ocurrido. Lo que no tenemos tan claro es si en ello influyó más el ímpetu y el ardor personales a través de su irónica pluma o el ambiente anticlerical que lo rodeaba. Lo más probable es que sendas cuestiones hayan tenido hueco en la rotunda realidad.

como unguento principal que propicie la ascensión a las cumbres del alma¹¹²⁶; y por eso defiende la asignatura de religión como obligatoria (aparte de las ideas sociales más o menos consideradas tradicionalistas) en el ideal de educación que profesa; y por eso la abnegación de las personas dedicadas por completo a las labores de caridad o similares son emblemas del contenido real y empírico de la Cruz en la actualidad¹¹²⁷. "¡Cuándo se convencerán los hombres de que es el Cristianismo la cuna de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y de la felicidad que ellos buscan ansiosamente!"¹¹²⁸. Sostiene con rotundidad que las resoluciones a las ruinas espirituales actuales no hay que ir a encontrarlas tan lejos: están ahí delante, en la simbólica Cruz de Cristo.

La fe ardiente, primitiva, aquella fe de nuestros abuelos, va huyendo del alma moderna, atormentada y apresurada, desgarrada por las inquietudes, las dudas y las concupiscencias.

Ahí tenéis, sobre ese monte, pueblos de la tierra, el lábaro de vuestra redención. No busquéis, modernos atormentados, solución a vuestras angustias sino en la inagotable fuente de la vida.

La solución de los problemas palpitantes de nuestros días está en la cruz. No busquéis otra *libertad, igualdad y fraternidad* que las predicadas y exaltadas por el Mártir del Gólgota.

En ninguna parte las hallaréis, porque Cristo es la verdad y esta es una¹¹²⁹.

Doce años después, y con el viento turbio que soplaba para la Iglesia, insistirá más líricamente en la misma idea, con convencimiento pleno de la creencia cristiana: "La Cruz es el índice de la civilización, la levadura de la substancia humana. La Cruz, surgiendo de la tierra, simboliza un doloroso desperezo del hombre hacia la altura. Frente a la Cruz los demás símbolos son bostezos, emblemas vacíos, porque están llenos de vanidad"¹¹³⁰.

Hablamos de la búsqueda del bien para todos y todas, pero en esa batalla que ha de acontecer es irremplazable la entalladura del alma de cada uno, la elevación del alma creada con plena voluntad de gestación: "Emprende la gran obra artística de ti mismo. En el esfuerzo está el secreto de tu espiritual resurrección. Llevas en tu alma un

¹¹²⁶ "Castillo Interior", ob. cit.

¹¹²⁷ "Rosas de caridad", ob. cit.

¹¹²⁸ "La asignatura de religión" (GT, 23 de abril de 1921).

¹¹²⁹ "La Semana de los ritos" (GT, 13 de abril de 1922).

¹¹³⁰ "La Santa Cruz y la cultura", ob. cit. De Heraclio Sánchez dirá que es "un rebelde, un revolucionario, si queréis, pero un revolucionario de la Cruz" ("Heraclio Sánchez Rodríguez", ob. cit.).

ignorado mundo de latentes energías. Surge. Camina. No detengas tu marcha de ascensión inmortal. Sigue la ruta dolorosa, que tu vida debe ser eso, un esfuerzo, a despecho del dolor y de la caída"¹¹³¹. El horizonte, como se comentaba, ha de ser el ejemplo de Jesús, al que han de acompañar las personas en un continuado Domingo de Ramos hasta el propio Calvario, si no quieren transformarse en multitudes seguidoras de falsos redentores que propician la elevación de grado del mal contemporáneo¹¹³². Son los santos, los mártires¹¹³³, los místicos¹¹³⁴, las monjas, los curas¹¹³⁵... los prototipos específicos de seres humanos que más se acercan a las vivencias de Cristo, son los héroes contemporáneos a los que verdaderamente habría que seguir.

El modelo intelectual cristiano está contenido principalmente en una obra clave para el Catolicismo: *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis, o más usualmente conocido como *El Kempis*: "Es el libro de la Verdad, porque enseña luminosamente el sendero que conduce a las Alturas, porque es la palabra infalible de Cristo"¹¹³⁶. En su lectura están prensados los grandes ejemplos a seguir desde el punto de vista estético, social y religioso; digamos que, bajo el prisma padroniano, es un volumen que profesado con sinceridad forja perfiles sacrificados y abnegados de santos y de héroes. Es, en suma, la guía perfecta para el ideal de persona que defiende y pretende; no muy diferente, según Padrón Acosta, a las enseñanzas de Sócrates¹¹³⁷.

Los ejemplos de configuración personal modélicos son, por lo general, los arquetipos de seres humanos que promulga la Iglesia Católica a través del centro de revolución que es Cristo-Dios. Con lo que la Iglesia también es guía a la que habrá de

¹¹³¹ "Cumbres" (*GT*, 15 de julio de 1921).

¹¹³² "Las multitudes ante Jesús", ob. cit. Más lecturas desde los ojos modernos en torno a la Semana Santa o *de Pasión* –nombre traído aquí, para nuestro literato, no por casualidad– las tenemos en otros cuantos artículos del portuense durante esta Primera Etapa: "La Semana de los ritos" para el Calvario (ob. cit.); "Cumbre y abismo" para San Pedro, su fidelidad y flaqueza ante Cristo (*GT*, 29 de marzo de 1934); y "La Cena" para el Jueves Santo (ob. cit.).

¹¹³³ "Los 18 millones de mártires que tiene la Iglesia Católica no apostataron ante los más inicuos tribunales" ("La propaganda de las ideas", ob. cit.).

¹¹³⁴ "San Francisco de Sales", ob. cit.

¹¹³⁵ Una visión de lado humano de ellos la da en "Transigencia e intransigencia" (*La Defensa Social*, 7 de mayo de 1921).

¹¹³⁶ "El Kempis", ob. cit.

¹¹³⁷ "Cumbres", ob. cit. Esta vinculación no es extraña a las letras modernistas, como bien estudia Gullón (*GULLÓN, R.:* 1990, pp. 114-118).

seguirse para esa definitiva concreción de la utopía apremiante –una nueva resurrección– frente a la sociedad que se descifra moribunda.

La Resurrección de Cristo es el fundamento de nuestra resurrección. (...) Si la Resurrección de Cristo es argumento de su divinidad, es también la rúbrica de nuestro rescate (...).

Por esto, la Iglesia vístese hoy con claridades de aurora, semejantes a las que envolvieron el Mundo en los días primeros de la Creación. (...) La Iglesia canta con desbordamiento inusitado. La Liturgia esparce sus júbilos y claridades. Sobre el Mundo caen los esplendores de una pompa nupcial. Alegría en la Naturaleza y en las almas. Los cielos se han abierto como un inmenso rosetón gótico. Diríase que recientemente han nacido todas las cosas. El Vencedor de la Muerte ha sellado la restauración de la Naturaleza caída. Se ha consumado la obra rehabilitadora. Vayamos tras la carroza triunfal del Vencedor. Resucitemos en el júbilo de esta clara Pascua de Resurrección¹¹³⁸.

Más allá de los daños, los perjuicios, las calamidades y los pecados que han horadado la vida moderna de estulticia ramplona, según Padrón Acosta en la existencia de Cristo a la que sigue su ideal de sociedad no se condena a los causantes del mal, más bien lo contrario: "¡Oh, vosotros, los caídos, surgid, que Cristo os espera con una mirada de ternura en sus ojos y una sonrisa de perdón en los labios!"¹¹³⁹. Quiere ello decir que, coherentemente a lo planteado para la guerra dialéctica de la palabra en el debate, las líneas sucesivas del ansia de mejorar han de ser convocadoras de todos, sin rencores ni odios. El mundo completo –fuera como fuera, haya realizado lo que haya realizado– merece el perdón, incluso él mismo, tal y como lo pide en "La Cena"¹¹⁴⁰ con unas palabras bastante significativas que fueron citadas en la parte final de la biografía.

3.2.4. *La crítica literaria*

El tercer y último de los bloques de nuestro análisis pormenorizado de la literatura de la Primera Etapa de la obra de Padrón Acosta es el correspondiente al de los textos en los que se adentra en el comentario –más o menos hondo, dependiendo del caso– de las creaciones literarias. Para emprender esta fracción de su corpus textual hay que entender

¹¹³⁸ "Pascua de Resurrección" (*GT*, 24 de abril de 1935).

¹¹³⁹ "La eterna historia de la Humanidad", ob. cit.

¹¹⁴⁰ Ob. cit.

que en él están insertos artículos varios sobre teoría literaria y sobre diversos escritores de la literatura (Santa Teresa de Jesús, Miguel de Cervantes, Mariano de Cavia, Giovanni Papini...), además de los que constituyen –los más cuantiosos– la colección de escritos que se adentra en algunos autores y libros de la Literatura Canaria. A esta categoría última, metodológicamente hablando, hemos unido la disección de una masa textual que aborda asuntos vinculados a la realidad canaria como la celebración del 25 de julio en Tenerife, la figura de Heraclio Sánchez, el Cristo de La Laguna o la niña cantante Ángeles Baudet, entre una decena más.

El hibridismo palpado en la escritura padroniana –ya anunciado más arriba como característica de su adscripción genérica mixta– consigue que las múltiples líneas que se tratarán en el presente apartado se entremezclen con los otros bloques precedentes, especialmente con aquel en donde fueron guarecidos modestamente los ensayos sobre cuestiones estéticas.

De cualquier modo, el territorio que ocupamos en este bando de remate analítico expone y argumenta alrededor de otros tres aspectos meridianos del primer Padrón Acosta: cuáles son los principales guiones para considerar sustancial o notable una obra literaria, cuál es su concepción de la crítica y cuáles son los entrantes y los orillos en su lectura juiciosa de la Literatura Canaria durante la época afrontada; más que nada –este punto final– teniendo presente que esta actividad crítica inicial es la que colocará los cimientos de su posterior y más trascendente tarea dentro de la literatura insular.

3.2.4.1. Concepción de la literatura

Los criterios de la poética creativa de Padrón Acosta son también, en general, las principales pautas por las que se encaminan sus métodos de análisis de las realizaciones literarias. Quiere esto decir que, para llegar a aprehender los mismos, no se puede perder de la concentración de ideas cada una de las huellas glosadas en los bloques previos (que ahora recapitularemos sintéticamente); y en todo tiempo sin marginar una razón generativa central en la filosofía del autor: es el empleo de la palabra, que se acomoda a cada temperamento particular, el que revela el nivel espiritual y social de cada ser humano, de cada escritor, de cada literato. "El verbo es nuestro poder, nuestra

hegemonía, nuestra venganza, nuestra inmortalidad (...). La palabra, cuando es en verdad humana, es sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne, hueso de nuestros huesos"¹¹⁴¹.

Recordemos que para el portuense la literatura (el arte) es uno de los refugios más valorados frente a la abortiva realidad social de la Modernidad anticristiana, y es como mínimo significativo que –avanzados los años, cerca del fin de la Primera Etapa– llegue a plantear esta ligazón con los diseños artísticos al modo de una arriesgada idolatría: "No puedo despojarme de la idolatría que siento por la forma, que es la luz que ilumina todas las creaciones"¹¹⁴². En cambio, es verdad que, en su proceso excavador, el gran asidero concluyente saldrá del costado de la religión, que motivará casi siempre un criterio unificador para la valía (o no valía –sobre todo–, con estilo censurante), superior o media, de la obra o el literato comentados¹¹⁴³.

No olvidemos que en su sentido analógico del mundo la naturaleza era, como creación de Dios, un celebrado santuario desde donde acceder a lo divino a través de la contemplación mística; y en paralelo la producción artística constituía para el gestante humano lo que la naturaleza al Ser Supremo. Es por lo que, en definitiva, para Sebastián Padrón Acosta el considerado *arte verdadero* es el arte religioso (o las obras que a este ámbito se acercan), y el que lo contraviene pasaría a estar intramuros de la inmoralidad, de la declarada profanación de la literatura¹¹⁴⁴, por ejemplo –desde este su criterio– las obras literarias de Felipe Trigo, de moda en aquellos lustros.

Estamos en plena prostitución literaria. La moralidad ha huido de la moderna literatura española, o mejor dicho, la literatura ha vuelto las espaldas a la moral (...).

Estamos soportando pacientemente sus ascos. A llevar la frente levantada, como obsesionados por el esplendor de las alturas iluminadas, prefieren inclinar la cabeza –no en actitud reverencial– para contemplar y deleitarse en los miasmas del camino

¹¹⁴¹ "El juguete trágico" (*GT*, 24 de abril de 1934).

¹¹⁴² "La lengua de los dioses" (*GT*, 26 de febrero de 1933).

¹¹⁴³ En una similitud con los planteamientos analíticos históricos, este criterio religioso puede marcar cierto arrimo o desarrimo a un autor, como es el caso aquí de Viera y Clavijo al comentar la obra de José Rodríguez Moure: "Como historiador heredó de Viera y Clavijo la tersura del estilo y la sal de la sátira y el chiste con los que embellece sus escritos, aunque la de Moure es más considerada que la de Viera, que con tanta frialdad y tan poco respeto habló de asuntos religiosos" ("Don José Rodríguez Moure": *IL*, 9 de abril de 1921).

¹¹⁴⁴ "Arte, angélico Arte, divino Arte cómo te han profanado" ("El poeta de la Eucaristía": *DA*, 10 de marzo de 1930).

(...). No quieren mirar al cielo, sino al suelo. No les atrae el divino parpadeo de las luminarias astrales, sino el revuelto oleaje de la gran charca en putrefacción.

Están degenerados, y quieren asimismo degenerarnos (...).

Cuando leemos sus libros, nos parece asistir a las cínicas delectaciones del burdel, donde toda desvergüenza tiene su asiento (...). El pequeño esquivo de nuestra ideología vacila, por las regias sacudidas del oleaje bravío. Parecen las modernas novelas de los *modernísimos* autores, una gran fiesta de lujuria, de paganismo. Se adornan con pámpanos, rosas y mirtos. Bailan, se mecen, gesticulan satánicamente. Parece que asistimos al ocaso del pudor literario, del pudor aquel, que tan en cuenta tomaron aquellos hombres valerosos y fuertes de la edad, que mereció ser llamada *de oro*, porque oro purísimo eran sus creaciones¹¹⁴⁵.

La Biblia, tan simbólica, ha de ser una de las vetas inspiradoras del arte¹¹⁴⁶, de la belleza que ha de llegar unida a las esferas celestes de la metáfora y las connotaciones de sentido: el literato ha de ser un *contemplador de estrellas*¹¹⁴⁷ que es capaz de ennoblecer la vida y aristocratizarla espiritualmente a partir de sus ademanes silábicos en el papel, aun siendo el dolor (la Cruz) uno de los principales frentes de generación de producciones literarias¹¹⁴⁸. De esta forma –con el contexto religioso de fondo– es comprensible que se conviertan en favorables modelos de literatura algunos como Ricardo León¹¹⁴⁹, *Azorín*¹¹⁵⁰, Palacio Valdés¹¹⁵¹ o Concha Espina¹¹⁵²; y por supuesto que, todavía con muchos más quilates, San Juan de la Cruz o Teresa de Jesús, modelo de vida y de obra¹¹⁵³. La fe y la creencia en Dios –ser católico–, a pesar de lo que diga

¹¹⁴⁵ "Los contempladores de estrellas" (*GT*, 15 de diciembre de 1922).

¹¹⁴⁶ "Realidad y símbolo", ob. cit.

¹¹⁴⁷ "Los contempladores de estrellas", ob. cit.

¹¹⁴⁸ "En el dolor nos purificamos como el oro si crisol. El dolor ha hecho brotar las lágrimas más preciosas. Con el dolor hemos sido castigados y por el dolor hemos sido redimidos. El dolor ha engendrado las tragedias más geniales del Arte literario. El dolor hace que volvamos al cielo nuestros ojos llorosos. El dolor nos acompaña, como una sombra, en nuestra peregrinación" ("Las aureolas del dolor", ob. cit.).

¹¹⁴⁹ Con sus "ensueños retrospectivos", un "tallador insuperable del alma nacional" ("Un libro de González Díaz": *GT*, 7 de diciembre de 1922).

¹¹⁵⁰ Con sus "páginas meditativas", un "examinador y quilatador de los grandes valores españoles" (ídem).

¹¹⁵¹ "Quien nos ha descrito portentosamente almas femeninas como *La hermana de San Sulpicio*, verdadero acierto de psicología" (íd.).

¹¹⁵² Con sus "creaciones plásticas", las de "la genial cantora de Cantabria" (ibídem).

¹¹⁵³ "Todas sus páginas están encendidas en ardores místicos. Siempre está en éxtasis. Nunca descende de su cumbre (...). Sintió en su espíritu el arrullo de la Poesía. Cuando canta, sus versos son delirios amorosos, locuras del cariño hacia Jesús. Y moría, porque no moría. Sus estrofas son ardorosas y aladas como las de su amigo *San Juan de la Cruz*, a cuya santidad y perfección contribuyó ella poderosamente. Sus versos son arrullos de palomas, armonías ultraterrenales (...). Es ella mi orientación

una amplitud de cabezas modernas actuales, no son contradictorias con la procreación del buen arte, con la elevada literatura, como lo manifiesta irónicamente con el ejemplo del adorado y admirado Gabriel Miró¹¹⁵⁴.

Cuando se comentó la influencia primordial del impresionismo y el simbolismo en la escritura modernista decíamos la entidad que detentaba la música¹¹⁵⁵ y el símbolo en los lenguajes literarios contemporáneos, y específicamente en la obra del cura. Lo mismo se apostillaba sobre la actitud evasiva ante la sociedad como acción rebelde, fuera desde el histórico proceder por medio de lo legendario o fuera desde la territorial consideración de los lujares lejanos. Todas estas disposiciones alentaban a la consecución de un abolengo y de un señorío crecidos como estados de elevación y mejora humanos, sea a partir del pensamiento¹¹⁵⁶ o sea desde el punto de vista espiritual¹¹⁵⁷; aunque ese ingenio superior en ocasiones se apegue a un exceso vital que –para algunos modos– puede llegar a ser positivo¹¹⁵⁸. Positivo y provechoso porque en la literatura, a través de un cierto platonismo, la ética y la estética hacen la unidad configurada en Verdad, Bondad y Belleza¹¹⁵⁹; y la Verdad y la ironía –rememoremos–, en la crítica social, eran las armas inflexibles para con la estulticia, siendo la segunda una de las herramientas literarias más difíciles de empuñar: "El arte de ser irónico quizá sea en la esfera literaria el más difícil, el más escabroso arte. Únicamente se han lucido

en la sinceridad desbordada de su estilo" ("Cumbre femenina (Santa Teresa de Jesús)": *GT*, 15 de octubre de 1921).

¹¹⁵⁴ "Tránsito" (*DA*, 12 de junio de 1930). Argumento similar usa al comentar la personalidad de Heraclio Sánchez que, aunque no sea literato *sensu stricto*, es una llamativa estampa del empleo de la palabra oral: "Él es la argumentación palpable de que el arte, la rebeldía, la inquietud, la verdad, no están reñidas con el Catolicismo" ("Heraclio Sánchez Rodríguez", ob. cit.).

¹¹⁵⁵ Tomás Morales, para el presbítero, será el adalid de esta pulsación rítmica en la gran literatura.

¹¹⁵⁶ "Es, ante todo y sobre todo, *un pensador por cuenta propia*, la gran característica de los espíritus superiores, de las almas que llevan incrustada la aristocracia del pensamiento, la más alta de las aristocracias" ("Heraclio Sánchez Rodríguez", ob. cit.).

¹¹⁵⁷ "Espíritu selecto, una refinada aristocracia espiritual, un sano romanticismo, una alta caballerosidad medieval, un alma hondamente moderna, todo esto es Peraza de Ayala" ("Peraza de Ayala", ob. cit.).

¹¹⁵⁸ "Y en este desfile grandioso, aquilino, pasa la figura regia del gran Mariano de Cavia, ardiendo en lumbres patrióticas. Perteneció a las almas excesivas, derrochadoras de energías, fastuosas y solemnes" ("Mariano de Cavia": *GT*, 12 de enero de 1923).

¹¹⁵⁹ "La tríada del Arte", ob. cit.

en esta lid los que están valorados con la riqueza intelectual. Por eso, en esta manifestación artística solo han triunfado los Maestros"¹¹⁶⁰.

De las proyecciones teóricas alusivas a la obra de Padrón Acosta que hasta ahora apenas se han manejado, desde el punto de vista artístico-literario, sobresale el esbozo nuclear en torno al fondo y la forma que, como la materia y el espíritu en la geometría de Dios, siempre se muestran unidos. "Si Dios creó el espíritu, también creó la materia. Son los dos elementos con que está el hombre formado. Los dos son amables y benditos. Ninguno sobra, porque ambos se completan. Así en la obra artística, creación humana"¹¹⁶¹. La forma que –entonces– comporta el contenido es la que enfile y delimita cada estilo, que si valioso se muestra la causa estriba en que emigra desde las cumbres, porque hace uso de *la lengua que hablan los dioses*, aquella religiosidad inspiradora que comentábamos. Ser original es fruto del acompasado fluir de la palabra que cada cual le da al verbo en su "energía, fausto, austeridad, música, delicadeza". Es así que las formas eternamente serán renovadas sin un horizonte apocalíptico pues las individualidades –y las originalidades con ellas– son infinitas. Esto es lo que pasa con los ejemplos de los grandes textos del aludido Gabriel Miró, con las mismas poesías divinas de Santo Tomás de Aquino¹¹⁶² o con todos los aplaudidos creadores literarios de la palabra que inventaría a continuación:

He paladeado golosamente la belleza de la forma en la sencillez lapidaria de Esquilo y en la suntuosidad de Rubén y en la orgía pictórica de Víctor Hugo y en la palabra revolucionaria de Chocano y en el verbo eufónico y viril de Tomás Morales y en la severa plasticidad de José Enrique [Rodó] y en la pompa clásica de Ricardo León y en la energía rebelde de Guerra Junqueiro y en la opulencia orquestal del orador de la primera República¹¹⁶³.

Siguiendo la argumentación de los presupuestos estéticos especulativos de nuestro escritor, hay que ser consciente de que la expresión artística procurará un formato más simple o más pomposo en dependencia del tema presentado, esto es, que

¹¹⁶⁰ "El arte de ser irónico", ob. cit.

¹¹⁶¹ "La lengua de los dioses", ob. cit.

¹¹⁶² "*Lauda Sion* es el amor hecho estrofa, es la idea viviendo en el arrullo musical de los versos. En ella se siente el poderío supremo de la palabra, la belleza soberana del verbo con todas sus magníficas, con todas sus infinitas plasticidades, la forma inmortalizando el pensamiento" ("Poeta y teólogo": *GT*, 8 de abril de 1930).

¹¹⁶³ Se refiere, por último, a Castelar ("La lengua de los dioses", ob. cit.).

"momentos hay en que la idea debe ostentar magníficamente fastuosidad romana... Es preciso que la idea tenga a veces suntuosidad, lujo lexicográfico, según las categorías de su valor intrínseco. Los pensamientos inmortales es forzoso que fulguren como rutilantes luceros, prendidos en el cielo literario"¹¹⁶⁴. A una realidad triunfal le corresponde un *himno triunfal*, un *canto robusto*, y por ello es que dice que el *soberano espectáculo* del paisaje asombroso de El Golfo en El Hierro merecía un verbo de una alzada tonal como la del mismísimo Tomás Morales¹¹⁶⁵. De aquí amanecen en él otras ideas que se rozan con lo previamente expuesto, díganse acaso las dos tendencias que suele ver en la realidad de la escritura: una grandilocuencia como la mentada y una sencillez que tiende al desnudo de la frase sin perder profundidad. A pesar de que estas caras diferenciadas pueden ser pervertidas en la mentirosa doblez estulta que la literatura también es capaz de ofrecer en ocasiones¹¹⁶⁶, no hay una que sea mejor que la otra. Eso sí, en la poética particular protegida en la especulación (no tanto en la praxis) lo observamos más bien encorvado hacia la segunda de las venas: Padrón Acosta suele optar por el amparo de la naturalidad humilde del verbo.

"¡Y a la poesía del pasado sucedió la prosa del presente!", dice a comienzos de 1922 en "La casita de la ribera"¹¹⁶⁷. Según hemos ido tanteando al profundizar en su literatura, creemos que tal exclamación podría connotar este pensamiento: lo pretérito es bueno (Edad de Oro...) y ha de ser cantado desde el lirismo, el hoy es malo (Modernidad...) y lo cantará la prosa. Digamos que la poesía es así tomada como la altura distintiva mayor y divina del verbo:

El verso es algo ultraterreno, algo sutil, algo divino, que no debe ser tocado por manos profanas. Es el lenguaje de los elegidos, la lengua de los ángeles. Es una blanda brisa que, descendiendo de las altísimas cumbres de lo sobrenatural, orea la frente de los santos. Es un aletazo divino, un florecer de piedades, un fulgurar de

¹¹⁶⁴ "Del pensamiento, de la forma y del dolor", ob. cit.

¹¹⁶⁵ "El Golfo", ob. cit.

¹¹⁶⁶ "Como en las Artes plásticas existe el barroquismo, así también en el Arte literario existe el gongorismo, acicalamiento, exagerado, recargado de la forma, que es el ánfora de la idea. Debe huirse de los dos extremos: del exceso y del defecto. La forma gongorina aseméjase a una mujer coqueta, que por intentar aparecer irresistiblemente bella, causa repulsión, pues ha roto el encanto adorable de su sencillez" ("Del pensamiento, de la forma y del dolor", ob. cit.).

¹¹⁶⁷ Ob. cit.

pensamientos eternos. Por eso cuando la llama divina de la inspiración ilumina el alma de un santo, su lenguaje se torna angélico, celestial¹¹⁶⁸.

La prosa, en cambio, tiene signos de mundanidad, de terrenal, de –precisamente– prosaísmo. Hasta cierta esfera conceptiva la suya es la visión más o menos tradicional de estas formas del lenguaje literario que serán viradas radicalmente durante el modernismo; mas no va a suponer el planteamiento una constante ni en su teoría escritural ni en su práctica creativa, como ya se explicó para la prosa lírica del presbítero.

Su modelo de prosa es, por encima de otro cualquiera¹¹⁶⁹, el de Santa Teresa de Jesús, fundamentalmente por la sencillez e inocencia profunda que delimitábamos antes y que –dice Padrón– es la antítesis de la escritura moderna en tanto que optimista, límpida y espiritual¹¹⁷⁰.

Como escritora, sin pretender serlo, rayó a gran altura. Desdeñó toda insulsez y pedantería. Su prosa es su alma.

Toda su obra es una vasta confianza. Tuvo el don de la claridad, el prestigio de la sencillez, y el privilegio de la profundidad (...).

Despreció el artificio, el acicalamiento de la frase. En prosas ingenuas, ardorosas y castas vació su pensar y su sentir. Toda su obra es un perenne deliquio, una no interrumpida confesión, un eterno extasiarse en las cosas divinas. Odió el retorcimiento de las metáforas violentas. Sus comparaciones son caseras, manuales, domésticas, pero expresivas y exaltadas¹¹⁷¹.

Con respecto a la poesía, tenemos en Santo Tomás de Aquino el sumo patrón de la espontaneidad simple de la lírica en *Adoro te devote*¹¹⁷² y en él mismo igualmente se

¹¹⁶⁸ "El poeta de la Eucaristía", ob. cit.

¹¹⁶⁹ También posee una consideración aparte la contemporánea de Gabriel Miró, de la que afirma es exquisita, "aunque su indumentaria es de siglo XX"; con pedrería pero –al unísono– sin pedantería ("Tránsito", ob. cit.).

¹¹⁷⁰ "La prosa teresiana es la antítesis de la moderna. No está corroída por todas las dudas, mordida por los más opresores pesimismo, inflamada por los más refinados gritos de lascivia. La prosa teresiana es ante todo una rotunda afirmación de serena castidad. En esas páginas admirables, ardorosas, encendidas del más puro sentimiento cristiano, bebe el alma como en límpida fuente las más hermosas ideas, los más puros sentimientos. La prosa de Santa Teresa no tiene ese hálito opresor que deja en el espíritu un sedimento de cansancio..." ("La prosa teresiana": *GT*, 27 de noviembre de 1921). Aun siendo natural esta literatura no llega a ser, como sí muchas de la Modernidad, de faz hierática ("Peraza de Ayala", ob. cit.).

¹¹⁷¹ "Cumbre femenina (Santa Teresa de Jesús)", ob. cit.

¹¹⁷² "El lenguaje, a pesar de su sencillez, su trueca en miel y ambrosías (...). En la sencillez de una metáfora plasma un fulgor teológico" ("El poeta de la Eucaristía", ob. cit.).

logra hacer lectura de todo lo contrario, de los vocablos inflados de trompetería –cual Darío o Morales– en *Lauda Sion*, donde la sonoridad excelsa resopla un acaudalado número de recursos estilísticos rítmicos y repeticiones cadenciosas, en un himno entusiástico. Para uno u otro caso, según de lo que se hable, "no se puede pedir más unidad entre el fondo y la forma", idéntica premisa que enseña para auxiliar su opinión de que la maestría poética descrita solo es realmente apreciable en su lengua de creación –el latín–, sin una posible traducción¹¹⁷³.

Forma y fondo regulados en el acorde de una tonalidad coherente que apunte y provenga de los celestes mundos, sea orgiástica o serena, sea en verso o en prosa; porque –tal y como su escritura demuestra a la perfección– "en la túnica magna de la prosa puede envolverse el alma palpitante del poeta"¹¹⁷⁴.

3.2.4.2. *Concepción de la crítica*

Como se ha expuesto a lo largo de nuestra investigación, el deporte de la crítica, en sus múltiples enfoques y funciones, fue hábito corriente en la estilografía del cura Padrón. Así sería toda su vida y hasta cierto punto se podría decir que este empeño escritural de la puesta en cuestión de la realidad (religiosa, social, artística...) define una de las caras más trascendentes –si no la más– de su identidad como ser de y por la palabra. El proceso en este codearse con el mundo en pro de su desvelamiento fiscalizador no se sucedió uniformemente, y hemos leído que progresivamente la crítica padroniana se ha decantado, en determinadas parcialidades, por una intransigencia mayor en la aplicación de los presupuestos católicos o por una firmeza suma a la hora de discernir la estupidez de la hondura personal.

Por su lado, la crítica accionada para afrontar las obras artísticas, especialmente las literarias, nunca ha tenido ausencias, siempre se ha presenciado en el desarrollo gradual de la escritura del portuense, y sin duda será esta artística vertiente crítica la triunfadora en la lucha por conseguir el premio –dentro de su obra total– a la relevancia y a la repercusión. Desde 1919 hasta 1936 y desde 1936 a 1953 hay una comunidad de

¹¹⁷³ "Poeta y teólogo", ob. cit.

¹¹⁷⁴ "Heraclio Sánchez Rodríguez", ob. cit.

razones de fondo, en el compromiso –religioso, social, estético, humano: todos unidos– del escritor, para sentirse cabalgar en una opcionalidad literaria y vital donde poco a poco se va sintiendo mucho más cómodo; tanto que –como se explicó en otro lugar– su ministerio sacerdotal gradualmente fue siendo sustituido por un sacerdocio devocional hacia la literatura y hacia el comentario hermenéutico del propio arte de la palabra, con una perspectiva de valoración de la creatividad dentro de la ética y la moralidad de las personas. También parece que el abordaje del pasado como Edad de Oro de la existencia, que camina desde sus comienzos literarios, se encauzaría también intelectualmente con la investigación histórica en archivos y hemerotecas como un refugio ante las inclemencias y las dudas espirituales del ahora; lo que se irá haciendo más evidente, en la lectura de sus textos, a medida que se acerca la frontera visible de la dura guerra que separa la Primera y la Segunda Etapa de su escritura.

La comprensión personal que de la actividad juiciosa sobre la literatura realiza se puede ir transparentando en el conjunto de artículos que estamos desgranando, y en esta revelación se nos adelanta como primordio una indisolubilidad entre la crítica y la admiración, que es la que –esta última– ha de despertar en el receptor una obra elevada. Sin perder la frialdad y el aplomo ante la sustantividad percibida, los adecuados análisis han de ir acompañados del éxtasis despertado por el objeto de estudio que asombra, que pasma y deslumbra. La admiración sentida será sincera, sin hipocresías ante la gestación (sin confusiones con la amistad, los contratos, la sentimentalidad¹¹⁷⁵ y la opinión de las mayorías¹¹⁷⁶), con la certeza exacta de la raíz admirativa, que es la que hará justicia en el examen guiado por los resplandores percibidos. "La admiración y la crítica deben

¹¹⁷⁵ "La emoción estremece la mano que guía la pluma; y el llanto, que nubla nuestras pupilas, acaso entenebrezca la severa faz de la crítica, porque el amor y el odio –como escribió Pascal– cambian la justicia" ("Ensayo sobre la poesía de Manrique": *GT*, 3 y 6 de abril de 1935).

¹¹⁷⁶ Este desenfoco de la crítica lo que produce son derivaciones que falsean la realidad estudiada. Un ejemplo donde esto ocurre de forma evidente, para Padrón Acosta, es en la opinión que se suele verter sobre la poesía de José de Viera y Clavijo, una magna silueta de la historia de Canarias que, al darse como inmaculada, parece no almacenar ningún atisbo de imperfección. O más exactamente dicho: aunque se le vean defectos, más vale callarlos. Así lo expresa nuestro autor en "La musa del Arcediano" (*GT*, 20 de marzo de 1932): "Su prosa es el corcel que tira de la carroza de su gloria. Pero sus versos, no. Y estas verdades no eclipsan la victoria de nuestro historiador (...). El *qué dirán* también hace sus estragos en el orden literario. Y es un temor pueril el intentar callarse estas verdades, que todos sienten, pero que nadie se atreve a manifestar (...). La admiración tiende generalmente a ver más de lo que hay en las cosas. Y esto no es ser veraces, porque los conceptos deben estar de acuerdos con la realidad. Es lo esencial en cualquier disciplina".

coincidir en el fondo (...). Admiración y crítica son palabras que designan una misma cosa"¹¹⁷⁷. Y, como ya se ha dejado caer de manera implícita, en la crítica justa la esencial admiración ha de hacer equipo con la veracidad, la serenidad y la imparcialidad¹¹⁷⁸.

El crítico es un iniciado en la materia tratada y debe estar capacitado para las alturas, desde donde pueda establecer la distinción entre lo excelso y lo trivial, entre lo sublime y lo ordinario. Se podría afirmar que, en el fondo, el quehacer crítico serio¹¹⁷⁹ tiene como objetivo la justicia de la vida auténtica, ya sea social o religiosamente, filosófica o literariamente. Quien lo profese ha de estar preparado en el bogar que comprende la diferenciación entre lo bueno y lo malo desde el punto de vista moral, ético y estético ya que el colectivo de todos estos pareceres –se dijo– es jugado en la partida espiritual del arte. Por eso el que enjuicia tiene también los perfiles de un apostolado, coordinado siempre por los que tienen la capacidad para ello.

La crítica es un magisterio, un sacerdocio y una jefatura. La crítica tiene la seriedad y la gravedad de las conciencias equilibradas. Y el ejercerla no es tan fácil como rasurar barbas, preparar drogas, y platicar como verduleras. La crítica debe destruir todo lo destruible, exterminar todo lo que es forzoso que muera y odiar todo lo deforme en el Arte. Debe ser, en ciertos momentos, una cuchilla implacable.

El error y el mal no tienen derecho a vivir. La crítica es una cumbre ingente, donde solo palpitan las plenitudes, y por donde únicamente pueden pasar las águilas, agitando sus alas rebeldes, altaneras e imperiales. La voz convocadora y anatematizante de la crítica es preciso que tenga rebeldías oceánicas. La crítica es un tribunal inapelable, que convoca ante sí para extender certificados de vitalidad unas veces, y de defunción, otras...

Como que la crítica ostenta la gallardía de las cimas, a ella solo pueden ascender espíritus de luz radiosa. La crítica es la rebeldía de los grandemente capacitados (...)¹¹⁸⁰.

¹¹⁷⁷ "El culto de la admiración", ob. cit.

¹¹⁷⁸ Lo que advierte, por ejemplo, en las investigaciones primeras de Peraza de Ayala ("Peraza de Ayala", ob. cit.).

¹¹⁷⁹ Comenta el sacerdote que también hay una crítica burda y grotesca liante, una estulticia intelectual, comandada por los *eunucos de la crítica* (y encarnada en Zoilo, frente a la –superior– de Aristarco): "La crítica menuda, de comadrería y burdel, la crítica celestinesca, solo la representan las nulidades... Los que ya quisieran poderse acercar a besar la orla de las vestimentas regias. Esos son los eunucos de la crítica, seres que padecen una alarmante atrofia intelectual, de pronóstico reservado..." ("Maese Zoilo habla, pero Aristarco calla...": *GT*, 16 de enero de 1923).

¹¹⁸⁰ "Maese Zoilo habla, pero Aristarco calla...", ob. cit.

Ese sentido de majestuosidad, en tanto que autoridad de lo arbitrado, es el que explica en este contexto –como se leía en la cita– la simbología del águila: "Yo veo simbolizada a la verdadera crítica en el vuelo majestuoso de las águilas"; y el sentido de la garra y la fuerza de los veredictos la asimilan además con la estirpe del león, figura agresiva de mayestáticas *melenas encrespadas*¹¹⁸¹. La sátira es una de las vertientes lingüísticas de la crítica y comparte esta graduación suprema de la inteligencia del genio, como en Rabelais¹¹⁸². No digamos entonces el tan amado artefacto de la ironía, que –así fue explicado– desciende al diario acontecer desde las cosquillas de la excelencia en las elevaciones del mundo inconmensurables: es un acero de dos filos que se militariza en las manos del talento y del honor de los críticos, los de alcurnia mental (Cervantes, Quevedo...); que se tira para enderezar sin duda, pero con honor y gentileza. La crítica, al lado de la ironía, es un torneo implacable y una lucha encarnizada, y para que propiamente la reprobación y el reproche tengan nivel es imprescindible que el que las encarna posea los conocimientos necesarios, el saber imperioso desde donde alumbrar las miserias que habrán de ser aniquiladas para la pulimentación de lo real.

Sin ciencia no se puede hacer el análisis químico. El crítico, el ironista necesitan también saber para reír. La carcajada es a veces signo de estulticia, pero a ratos también lo es de soberanía. Los monarcas de la carcajada pasaron a la historia, como todo lo grande. La ironía es un torneo y pide caballeros. La crítica es un torneo y pide capacitados. El rebaño es siempre rebaño. Las águilas son siempre águilas. La forma substancial los especifica. Hace tiempo se celebraron los funerales de la simetría de la palabra. La palabra hueca, almibarada pasó con el último romántico. Y surge ahora la masculinidad de la palabra, aunque algún retrasado vea en esta frase asomar el rostro de la paradoja.

La crítica tiene alas, pero posee también garras. A ratos acaricia, a ratos lanza su temible zarpazo¹¹⁸³.

Cierto quijotismo puede estar para este menester también inoculado como un *orgullo o pudor profesional* adscrito al acto de enjuiciamiento y opinión de la crítica¹¹⁸⁴. La crítica hace uso, por tanto, de la palabra rebelde que es equiparable a la colocación de la espada, del puñal o de las armas de este calibre. El verbo adquiere nerviosidad y es calificado de viril y masculino, como se da en el escritor –y militar, precisamente– Juan

¹¹⁸¹ "La carcajada" (GT, 31 de enero de 1923).

¹¹⁸² Ídem.

¹¹⁸³ "La crítica y la ironía" (DA, 7 de noviembre de 1929).

¹¹⁸⁴ "¡Quiero morir con Don Quijote!" (GT, 26 de mayo de 1923).

Ferragut¹¹⁸⁵, pero también en Boileau, Jovellanos, Heine, Byron o "el inmenso Víctor Hugo ante el cual vivo en perpetua adoración, casi arrodillado"¹¹⁸⁶. Otros ejemplos más próximos de plumas con este cariz atacante los contemplamos en Rodríguez Moure¹¹⁸⁷, Pedro Montesdeoca¹¹⁸⁸, en la limpia clase respetuosa de Francisco González Díaz¹¹⁸⁹ o en el caso más significativo del poeta Manuel Verdugo¹¹⁹⁰. Sin duda es Giovanni Papini (el segundo, el converso al Catolicismo y el de la *Historia de Cristo*) el carácter de más alta rebeldía de todos los presentados por el cura Padrón, el máximo monumento de la forma escritural de la crítica que lleva dinamita como si fuera un *relámpago de la justicia* que, con su pluma, es capaz de abrir los ojos a lo considerado verdadero¹¹⁹¹.

En tanto que se trata de una cuestión alrededor de la moral y la ética (de ahí que halle en la crítica una dialéctica valorativa entre el bien y el mal), las iniciativas de Padrón Acosta responden a algo que pudiera bautizarse con el nombre de *justicia intelectual* y que en la denuncia de varios plagios hechos por los *rateros literarios*¹¹⁹² toma su forma más palmaria –que no única– como los ejemplos más nítidos de su concepción de la propiedad creativa¹¹⁹³. La forma, el estilo, es el sello de calidad del individuo artístico, con lo que el robo de este signo inalienable ha de ser denunciado sin

¹¹⁸⁵ "Juan Ferragut" (*GT*, 24 de marzo de 1922).

¹¹⁸⁶ "La carcajada", ob. cit.

¹¹⁸⁷ "Don José Rodríguez Moure" (ob. cit.) y "El Cronista de La Laguna (José Rodríguez Moure)" (ob. cit.).

¹¹⁸⁸ "Montes de Oca García", ob. cit.

¹¹⁸⁹ "Un libro de González Díaz", ob. cit. Para él González Díaz es un "obrero incansable del pensamiento" ("Justicia a González Díaz": *GT*, 18 de marzo de 1922). Este idéntico ímpetu es comentado asimismo para otra faceta del intelectual grancañario: la de orador ("Un gran visionario": *GT*, 3 de febrero de 1923). Digamos que el verbo crítico que con fuerza asume su papel social pasta también por los campos de los discursos orales, a veces hasta con perfil acaudillado: Demóstenes, Cicerón, Castelar o Juan Vázquez de Mella ("Tribunos y caudillos": *HO*, 24 de junio de 1923), o el propio Heraclio Sánchez, que "grita desde el púlpito como desde una gran barricada" ("Heraclio Sánchez Rodríguez", ob. cit.). Por otro lado, nos parece interesante caer en la cuenta de que nuestro autor se suele fijar siempre en los estilos de cualquier escritura, aunque no sea propiamente de literatos. Tiene, entonces, un concepto rico y amplio del ejercicio escritural: lo hace para los tan mentados Rodríguez Moure, Heraclio Sánchez, Manuel de Ossuna ("El ocaso de un historiador": *GT*, 12 de julio de 1921) o Peraza de Ayala, a quien vislumbra con unos giros claros y sin pedantería.

¹¹⁹⁰ "Manuel Verdugo" (*GT*, 22 de junio de 1922).

¹¹⁹¹ "Un rebelde" (*DA*, 12 de abril de 1930).

¹¹⁹² Desde muy temprano texto los nombraría de esta manera ("La hipocresía", ob. cit.).

¹¹⁹³ Dos son las delaciones públicas que lleva a cabo: "Plagiario y corrector..." (ob. cit.) y "Un robo literario a Pedro Mata" (ob. cit.).

piedad; aunque también es verdad –matiza– que una buena imitación nunca llega a ser un plagio¹¹⁹⁴.

Teniendo presente todo lo descifrado, en un círculo sintético podríamos definir la concepción crítica padroniana de la literatura durante su Primera Etapa como una unísona suma mixturada entre el ímpetu apuntado por la intuitiva admiración primera recibida de la obra¹¹⁹⁵, la intención de fidelidad a su estilo desde una relativa imparcialidad y desde el sosiego, la actitud contrastiva a partir de sus particulares ideas estéticas y de su insoslayable perspectiva censurante soportada en las creencias religiosas. A las anteriores razones se pueden añadir luego concreciones relativas a un autor o a una obra, a un género o a otro, a cualquier aspecto biográfico o noticia específica...

A partir del año 1930, y focalizadamente desde el instante exacto –estando en La Palma– en que se publican sus dos ensayos ya citados sobre la poesía de Santo Tomás de Aquino, "El poeta de la Eucaristía" y "Poeta y teólogo", notaremos en el literato no solo un afianzamiento en los presupuestos reseñados sino además una sistematización mayor en la argumentación de sus interpretaciones, un estacionamiento en los matices de las líneas comentadas que en sus críticas periodísticas de unos años atrás no se vislumbraba. A esto se incorporan ciertos grados de madurez expresiva que también le

¹¹⁹⁴ "Los dos Franciscos" (*GT*, 21 de julio de 1921).

¹¹⁹⁵ En este aspecto parece estar enlazada la perspectiva metodológica de Sebastián Padrón, hasta cierto punto, con las corrientes de la Estilística (especialmente la que se conoce como *idealista* o *genética*), imbuidas fuertemente por las cuestiones teóricas antipositivistas de Benedetto Croce que promulgaba la intuición "para acceder al espíritu oculto en la forma" (*Introducción a la historia de las teorías literarias*, Sultana Wahnón Bensusan, Universidad de Granada, Granada, 1991, 2.ª edición, p. 78). No será entonces simple casualidad la aparición del nombre –y de una cita– del fundamental filósofo italiano en el ensayo de 1935 sobre la obra poética de Domingo J. Manrique; así como tampoco la del nombre de Karl Vossler, un año antes, dentro del análisis de la poesía de José de Anchieta. A propósito de esto, debemos tener en cuenta que, entre los volúmenes que se conservan de la biblioteca particular del tinerfeño, existe un ejemplar del libro del hispanista alemán *Lope de Vega y su tiempo* (Revista de Occidente, Madrid, 1933; traducido por Ramón Gómez de la Serna); e igualmente la edición de las *Soledades* de Góngora hecha por Dámaso Alonso (Revista de Occidente, Madrid, 1927), otro representante de esta teoría literaria de la interpretación. Según Wellek y Warren, "el análisis estilístico parece rendir provecho máximo para los estudios literarios cuando puede establecer algún principio unificador, alguna finalidad estética general que penetre toda una obra" (WELLEK, R. y WARREN, A.: 1985, p. 217), y esto –a su modo y manera– es lo que estaba ensayando el presbítero Padrón en sus primeros importantes pasos críticos, en la mitad de la década del treinta. Una profundización en estos asuntos teóricos sobre la disciplina de la Crítica Literaria para toda su obra completa implicaría el desglose detallado de los textos de la Segunda Etapa, ajenos ahora a esta investigación. Valga la ancha nota al menos como aproximación a este aspecto capital.

hacen ganar puntos en la crítica garra práctica que en la teoría defiende. Esto último se puede contrastar además con la lectura de algunos de sus mejores artículos creativos de este primer Padrón Acosta, varios de ellos concentrados a partir del tiempo que decimos: "Los pinos de El Hierro"¹¹⁹⁶, "Sobre el cráter del Teide"¹¹⁹⁷ o "El Golfo"¹¹⁹⁸; y con similares valores lo sustraemos también en la lectura de algunos de los textos críticos de literatura del mismo periodo: amén de los mentados sobre el de Aquino podemos enumerar los anteriormente nombrados alrededor de Papini y Miró, algunos otros como el que versa sobre Viera y Clavijo¹¹⁹⁹ o la conferencia en torno a la lírica de José de Anchieta¹²⁰⁰, muy en la línea descrita con respecto a los ensayos aquinianos.

Algo estaba aconteciendo, algo un tanto diferente, algo de mayor profundidad. La tierra del comentario del reseñista estaba siendo roturada desde hacía más de una década y las semillas de la interpretación se estaban sembrando con el afán de la convicción y las firmezas de quien sabe que tiene algo importante que hacer y que decir. Ahora tan solo quedaba esperar para ver si una chispa de provecho crítico y teórico brotaba de tan sucesivos surcos.

3.2.4.3. *Crítica de la Literatura Canaria*

Quedó registrado más atrás, al pincelar algún matiz sobre su primera y pronta lectura de Viana, que desde bastante antes de poder leer unas líneas de Padrón Acosta en la esfera pública su interés por la historia y la circunstancialidad canarias era remarcado. Esto supondrá que el temprano arranque como escritor esté auspiciado –entre varias temáticas más de interés– por el tratamiento considerado de materias y sujetos (muchos de ellos amigos) estrechamente adheridos a su realidad insular más inmediata. Las propulsiones juveniles que lo acompañan, como esta y otras, tendrán un carácter más o menos inocente –como es lógico en los jóvenes– seguramente al ser despertadas por la admiración sentida hacia la labor erudita de algunos mayores a los que ha ido

¹¹⁹⁶ Ob. cit.

¹¹⁹⁷ Ob. cit.

¹¹⁹⁸ Ob. cit.

¹¹⁹⁹ "La musa del Arcediano", ob. cit.

¹²⁰⁰ "La Musa de Anchieta" (*Hoy*, 22 de marzo de 1934).

conociendo y por el olor conservador de las disciplinas particulares de la formación estricta percibida hasta esos instantes.

Poco a poco la experiencia cultural individual que va viviendo, las lecturas nuevas y la reflexión en torno a todo ello compondrán un cuerpo en el que el proceso de maduración tomará un nivel desarrollado de consideración. Entonces es que, para su caso particular, notamos en el joven a partir de su mayormente trabajada letra una convicción más inflada y más argumentada en torno a –por ejemplo– los temas religiosos, o un apocamiento del mesianismo castellanista imperial, o –para lo que ahora nos llama– una necesidad de profundización y de más gruesa conciencia sobre la realidad sociocultural cercana, concretamente de Tenerife y difusamente de toda Canarias; lo último mucho más claro desde la frontera en que se inicia ese segundo tramo de la Primera Etapa tras sus destinos piadosos fuera del territorio tinerfeño. De ahí que reclame como una necesidad imperativa la autoconciencia colectiva para poder afrontar el futuro con un aire más conveniente, y como un método esencial para configurar la obra artística precisa que cada uno –también–, como seres originales, ha de emprender irremediamente, si auténtico se quiere. "Estudiemos las más apremiantes necesidades de nuestro suelo y estudiémonos a nosotros mismos", proclamaba impetuosamente en 1922¹²⁰¹. La idea que siempre fue clara irá así tomando carta de naturaleza programática y de convencido ideario futuro a lo largo de los años, y es frecuente leer en sus sílabas cómo anima a profundizar en los acontecimientos y en las actividades de los patriarcas, de los *muertos*¹²⁰² canarios. En ello se fortalece el conocimiento avivado que posee, según muestra al nombrarlos, de algunos de los cronistas e historiadores clásicos del pasado canario; mas no solo se restringe el saber a las lejanías: también reclama interés para los longevos escritores vivos y las cabecillas doctas y cultas, o para los que se mueren sin haber percibido el homenaje que –por su labor para con el colectivo atlántico– se merecen (lo reivindica para Rodríguez

¹²⁰¹ "Levantemos el espíritu...", ob. cit.

¹²⁰² Este término usado para conceptualizar el pasado será también utilizado una década después, en un espíritu paralelo de reflexividad y reivindicación, por el vanguardista Juan Manuel Trujillo (*LT*, 10 de noviembre de 1932; también en *Prosa reunida*, Juan Manuel Trujillo, edición y estudio preliminar de Sebastián de la Nuez, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1986, pp. 421-422).

Moure¹²⁰³, para Manuel de Ossuna¹²⁰⁴, para Pedro Montesdeoca¹²⁰⁵, para González Díaz cuando se le reconoce su labor desde Gran Canaria¹²⁰⁶ o para Domingo J. Manrique, al que se le hará un homenaje tras su defunción promovido por el mismo cura, y en el que además participa). Esta admiración y deferencia hacia los mayores no supone sumisión ante sus ideas pues de lo que se trata es de conocer para reformular, corregir o ampliar¹²⁰⁷.

Lo que se impone es, en consecuencia, una *revisión de valores* de la historia de Canarias¹²⁰⁸, y con especial incidencia –para su caso– una revisión de valores de la historia literaria. Ello no es posible sin un amor a la tradición, sin una inclinación hacia lo canario y, por ende –al menos en él–, hacia lo regional. Desde tan temprano la fórmula y sus empujes estaban en su cabeza, o más bien en su concepción del mundo; perspectiva que se ampliaría de conocimientos y maduraría, pero que en sus juicios constitutivos y fundamentos se perpetuaría impertérrita hasta el final de sus pasillos vitales. Ante el almendro y ante la casa de los Estévanez, donde contempla un símbolo firme y vitalicio del pasado y que años después devendrá para sus concepciones en un evidente mito de nuestra realidad¹²⁰⁹, Sebastián Padrón Acosta lamentará la dejadez y la ignorancia en que se tiene a la memoria, y de ello es prueba –dice– la mayoría de los jóvenes isleños.

La casona está desvencijada. Nuestras tradiciones, nuestras leyendas, nuestra historia se van olvidando, abandonando lamentablemente, tristemente. El alma regional va sintiendo de día en día golpes dolorosos.

Fue ayer cuando murieron dos cantores excelsos de las cosas de la tierra:
¡Ossuna, Bartlett!

La juventud vive vegetando en el más desconsolador de los abandonos. Y nuestras queridas cosas esperando a los nuevos, a los predestinados, a los elegidos, que no aparecen.

¡Pobre casona abandonada!¹²¹⁰.

¹²⁰³ "Don José Rodríguez Moure", ob. cit.

¹²⁰⁴ "El ocaso de un historiador", ob. cit.

¹²⁰⁵ "Tesor Semidán o D. Fernando Guanarteme" (GT, 18 de agosto de 1921).

¹²⁰⁶ "Justicia a González Díaz", ob. cit. Él plantea, siguiendo la opinión de Febles Mora, que el reconocimiento se le debe hacer desde todas las instituciones del Archipiélago.

¹²⁰⁷ En "La Laguna y su reliquia" (ob. cit.), en 1921, ya se le ve aportando algún dato que –según escribe– no recoge su maestro Rodríguez Moure, por poner un caso explicativo de lo que afirmamos.

¹²⁰⁸ "La musa del Arcediano", ob. cit.

¹²⁰⁹ "El mito del almendro", en PADRÓN ACOSTA, S. (1940a), pp. 57-64.

¹²¹⁰ "El almendro de los Estévanez" (GT, 26 de octubre de 1921).

Por eso su proyecto venidero derivará gradualmente en adentrarse en el conocimiento y la profundización de esa tradición literaria –regionalista y regional– para darla a conocer a la vez que para reformularla, con sus herramientas determinadas –más o menos limitadas–. "Los pueblos cultos necesitan exhumar lo pasado, recordar sus días de triunfo, abrir sus panteones, resucitar a sus muertos, cantando las virtudes que les enaltecieron, repasar las páginas de su historia y poner en todas las heroicidades de lo pasado un canto de excelsitud, un ósculo de cariño y admiración", inscribe Padrón Acosta a propósito de la celebración del 25 de julio en Tenerife¹²¹¹.

Se imponía en este itinerario una laboriosidad necesaria¹²¹² de estudio en las hemerotecas, en los archivos colectivos y personales, públicos y privados; en la lectura de libros y en la documentación de todo tipo para desvelar el espacio pretérito y hacerlo de esta guisa presente, en un afán de autoconcienciar al colectivo tinerfeño y canario de sus miserias y riquezas literarias diacrónicas. Es una ocupación, esta en la que se irá introduciendo, de paciencia de beneditino medieval, como repetirá en diversos rincones¹²¹³; entre otras razones porque es alarmantemente inexcusable la recopilación de las obras desperdigadas de los sucesivos autores, por esa idiosincrasia periodística y parcializada de la difusión histórica de la literatura de las Islas. Eso lo llevará a la búsqueda y la anotación recurrente de datos sobre autores varios, que posteriormente sacará a la luz en sus más pormenorizados estudios; pero de forma idéntica lo reclama

¹²¹¹ De más está decir que –según se ha podido leer– no hay contradicción entre la autoconciencia canaria que promueve y la adscripción política histórica al Estado de España, concebida al modo de la política regional de patria chica de aquellos años. Aunque ciertamente este sentimiento de participación en lo español suena la mayoría de las veces más a discurso inflado de retórica, impostado y aprendido que a certeza palpable (ver "El día de la epopeya": *GT*, 24 de julio de 1921), pues a la hora de la verdad la política española es vivida desde una triste lejanía, desde una cierta percepción de marginalidad. Se entiende así que, a propósito de *Tierras sedientas* ("La gran obra de González Díaz", ob. cit.) de González Díaz, escriba: "Los libros que González Díaz ha publicado, estudiando la fisonomía y psicología y ética de nuestros pueblos, tienen un gran valor regional, un alto sentido patriótico, valiente. En ellos divulga las bellezas de sus paisajes maravillosos y sus cosas más notables y, sobre todo, sus necesidades. Libros que todos debiéramos leer y propagar por toda España y hacer que llegaran a las manos del Rey, del Gobierno, de los estadistas, para que vieran palpablemente nuestras necesidades, la incuria en que nos tienen, engañándonos siempre con palabras y promesas".

¹²¹² "El historiador, retirado en el lugar de sus delicias, sigue buscando la verdad en la historia, a la vez que contempla el pasar trágico de los años. La obra magna que ha realizado Moure puede sintetizarse en esta palabra: laboriosidad" ("Don José Rodríguez Moure", ob. cit.).

¹²¹³ En este grupo de escritos de la Primera Parte, ver "Montes de Oca García" (ob. cit.) y "El Cronista de La Laguna (José Rodríguez Moure)" (ob. cit.).

en el presente de sus artículos cuando publica las necrológicas sobre Tomás Morales¹²¹⁴, Tabares Bartlett¹²¹⁵ y Domingo J. Manrique¹²¹⁶.

La trayectoria primera de Padrón Acosta a partir de 1919 y hasta casi el final de este inicial proceso en 1935, cuando alcanza a los lectores "Las poetisas canarias" y "Ensayo sobre la poesía de Manrique" (los dos ensayos crítico-históricos más importantes del periodo), va a quedar expresivamente precisada por sus lecturas examinadoras de diversos literatos canarios, en un afán de divulgación que a su vez no existe exento de una cierta profundidad relativa al instante en el que escribe. La traducción que se consigna a partir de la coyuntura expuesta es que todo este recorrido preliminar –a partir de artículos periodísticos concisos–, como juez del arte de la palabra (que se continuará también en su Segunda Etapa), lo irá entrenando para convertirse, durante los lustros consecutivos, en uno de los críticos e historiadores literarios más importantes y valorados de la Literatura Canaria. Y las primeras muestras que corroboran nuestro aserto serán los dos estudios aludidos líneas atrás sobre las mujeres poetas de Canarias y sobre la lírica del majorero afincado en La Laguna Domingo J. Manrique. Con ellos, según nuestro planteamiento distributivo de su literatura –que viene ayudado por las particiones históricas consensuadas¹²¹⁷–, se cierra un periodo desde el punto de vista del corte frontal real que supondrá el comienzo de la contienda bélica; pero con ellos también, en realidad, se adelantaban ya las huellas principales de las que iba a componerse la ingente tarea historiadora e interpretadora que llevará a hecho una vez finalizada la confrontación belicosa. Es por lo que tendrán en nuestra investigación un lugar aparte desde donde poder diseccionar algunos de esos rasgos característicos que seguirán siendo definitorios en la Segunda Etapa; y es por lo que son –estrictamente– los antecedentes irrefutables del mejor y más imprescindible Padrón Acosta, aunque siendo igualmente veraz que –como se ha insistido– esta imprescindibleidad sería global y exactamente inconcebible sin haber explicado antes cuál había sido el peregrinaje hasta llegar a esta apertura de la seductora investigación.

¹²¹⁴ "Las obras completas de Tomás Morales" (*GT*, 28 de septiembre de 1921).

¹²¹⁵ "Muerte de un inspirado poeta regional" (*GT*, 29 de septiembre de 1921).

¹²¹⁶ "La obra de Manrique y el Ateneo de La Laguna", ob. cit.

¹²¹⁷ Es por lo que cerramos el periodo en 1936, cuando comienza la Guerra Civil, aunque los textos de esta Primera Etapa solo lleguen a 1935.

- Autores de la Literatura Canaria tratados en el periodo

En el transcurso temporal que engloba la Primera Etapa el portuense va a disertar (a veces tan solo a aludir) sobre un gran número de creadores canarios de la palabra. Para un grupo de nombres propios lo dicho solamente será puntual o marginal, a propósito de otro asunto afrontado: es lo que pasa con Cairasco de Figueroa¹²¹⁸, Antonio de Viana¹²¹⁹, Fray Andrés de Abreu¹²²⁰, Fernández Bethencourt¹²²¹, Antonio Zerolo¹²²², Guillermo Perera¹²²³, Rodríguez Figueroa¹²²⁴, Arturo Sarmiento¹²²⁵, la revista *Castalia*¹²²⁶, Agustín Espinosa¹²²⁷, José Manuel Guimerá¹²²⁸, Luis Álvarez Cruz¹²²⁹, Pinto de la Rosa¹²³⁰ e incluso con la popular *Salve de los Mareantes*¹²³¹ dedicada a la Candelaria.

A otro sector, en cambio, le amplificará su palabra para abordarlo con más parsimonia e interés. En este último cuerpo de autores tenemos, amén de a Domingo J. Manrique –del que algo se comentará–, a María Viera y Clavijo, Fernanda Siliuto, Victoria Ventoso, Victorina Bridoux, Lía Tavío, Dolores Pérez Martel y otras literatas más en las que nos detendremos en breve dentro del análisis de "Las poetisas canarias". Además hay que sumar otros tantos que engrosan la quincena, a los que dedicó uno o varios artículos entre los años señalados del segmento. Ordenados más o menos cronológicamente según la disposición habitual en la historiografía literaria, son los

¹²¹⁸ "Ensayo sobre la poesía de Manrique" (ob. cit.), "Las poetisas canarias" (ob. cit.) y "Rocas y espumas" (*GT*, 20 de marzo de 1935).

¹²¹⁹ "Rocas y espumas", ob. cit.

¹²²⁰ "La casita del Siervo", ob. cit. Es autoridad histórico-religiosa en este texto sobre Fray Juan de Jesús, nada que ver con el enfoque literario que le darían las vanguardias pocos años después.

¹²²¹ "Rocas y espumas", ob. cit.

¹²²² "Espigas y blasones" (*GT*, 7 de junio de 1934) y "Ensayo sobre la poesía de Manrique", ob. cit.

¹²²³ Ídem.

¹²²⁴ Íd. y "Las poetisas canarias", ob. cit.

¹²²⁵ "El alma de los niños (Libro de Suárez León)" (*LP*, 17 de diciembre de 1922). De él señala su *brillante pluma*.

¹²²⁶ "Muerte de un inspirado poeta regional", ob. cit.: admirable revista "que es una lástima no se haya continuado publicando".

¹²²⁷ "El Poeta de San Marcos" (*GT*, 1 de abril de 1933). Lo nombra como el escritor *de las albas futuras*.

¹²²⁸ "Ensayo sobre la poesía de Manrique", ob. cit.

¹²²⁹ Ídem.

¹²³⁰ Íd.

¹²³¹ "Rocas y espumas", ob. cit.

siguientes, y de cada uno de ellos sintetizaremos las columnas de importancia expresadas sobre su obra en la pluma del presbítero tinerfeño.

1) José de Anchieta: lo que sobre este misionero literato expresa lo hace en un ensayo, "La Musa de Anchieta"¹²³², que nace de una conferencia con la que Padrón Acosta participó en el IV Centenario del nacimiento del lagunero en el Ateneo de la *Ciudad de los Adelantados*, en marzo de 1934¹²³³. Comentábamos más atrás que, junto con los textos sobre Santo Tomás de Aquino, en esta disquisición del *Poema Marianum* (hay una edición del último cuarto del XIX hecha en Tenerife, que es la que él lee) de finales de la Primera Etapa notamos a un Padrón Acosta más fluyente a la hora de transmitir la identidad poética de los versos devotos del *Canario de Coimbra*, ciudad portuguesa donde parece estudiará antes de ser destinado al Nuevo Mundo.

En primer lugar hace un repaso por la trayectoria vital y formativa anchietana, sobresaltando la vinculación del isleño con la realidad diferenciada americana de Brasil, que es donde recalará: "[Sus versos] eran el símbolo de las nupcias de Canarias con América, nupcias del galán guanchinesco con la virgen india". Luego pasa a su comentario interpretativo, donde hace emerger de forma especial la ironía y la sencillez vertidas en sus versos líricos y épicos a la par, de musicalidad clamorosa. En uno de los párrafos previos al comentario poético manifiesta no conocer estudio alguno sobre esta obra, con lo que sabemos así que sus curiosas anotaciones vienen fundamentalmente selladas por sus impresiones e intuiciones íntimas como lector.

Es uno de los primeros comentarios, desde Canarias, relacionados con alguna cuestión de la literatura del Padre Anchieta. Sin embargo, resulta sospechoso el hecho de que –ni siquiera por lo anteriormente dicho– no suela aparecer en las bibliografías de los estudios hechos desde Canarias relacionados con este religioso, a excepción de la *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*¹²³⁴.

¹²³² "La Musa de Anchieta", ob. cit. La versión definitiva, editada en 1940, lleva por nombre "Anchieta", y está junto a otros tres ensayos en el primero de sus libros (PADRÓN ACOSTA, S.: 1940a, pp. 5-18).

¹²³³ De él informamos detalladamente en una nota al final de la biografía.

¹²³⁴ Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez; t. I, El Museo Canario, CSIC y Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975, p. 201.

2) José de Viera y Clavijo: en "La musa del Arcediano"¹²³⁵ –escrito meses después de las celebraciones del segundo centenario del nacimiento del clásico canario–, lo que plantea es que la poesía del ilustrado José de Viera y Clavijo es de muy baja calidad (*no tiene alas, está enferma*); no presenta la musicalidad que se sobreentiende en los versos de altura. No quita en nada el ingenio del arcediano, pero para la lírica – cree– hace falta algo más. Denuncia que, aunque esta cuestión suele ser pensada por la gran mayoría de los que se acercan a su literatura en verso, nadie lo exprese por el respeto generalizado que la autoridad dieciochesca detenta. Por el contrario, el nivel de su prosa es supremo y magistral; satírica, espontánea y llena de colorido.

En definitiva, Canarias le debe a Viera lo trascendente de su historia de las Islas, y nada a propósito de su poesía.

3) Nicolás Estévez: con respecto a lo planteado en "El almendro de los Estévez"¹²³⁶ poco más hay que añadir a lo ya explicitado cuando se expuso la importancia dada por Padrón Acosta a la tradición y al regionalismo desde la simbología del almendro en el poema nuclear de esta corriente, "Canarias", del que es autor Nicolás Estévez, sobre el que volverá a escribir varias veces en su vida. Se nombra igualmente a su hermano Patricio y al también poeta Diego Estévez.

4) José Tabares Bartlett: en el fallecimiento del lírico escribe "Muerte de un inspirado poeta regional"¹²³⁷, donde –dijimos– se pedía que se recopilara la obra dispersa del que es, según él, el mejor cantor de las letras regionales, entendiendo por estas al grupo de líricos de la Escuela Regional. Su penetración trascendental en el campo del verso proviene de las mañanas para la expresión del sentimiento, no ya tanto del pensamiento. Le obsesionaban las erratas y pulía mucho sus textos. Amén de dedicarle importantes estudios posteriores, asimismo tendrá su obra un discreto comentario dentro del ensayo padroniano sobre Domingo Juan Manrique.

¹²³⁵ Ob. cit.

¹²³⁶ Ob. cit.

¹²³⁷ Ob. cit.

5) Francisco González Díaz: es el literato al que más artículos consagra en la Primera Etapa, nada menos que seis. Desde el inicial "Orador, filósofo y prosista"¹²³⁸ describe la gran personalidad del autor, de su prosa sencilla y profunda a la vez. Luego vendrá un artículo sobre el libro lanzaroteño *Tierras sedientas*¹²³⁹ (ese que mencionará Espinosa como anecdótico e inafectivo al comienzo de su *Lancelot*¹²⁴⁰), donde vuelve a hablar del estilo del grancanario en positivo y del valor psicosocial del volumen, denunciador igualmente de las condiciones socioeconómicas canarias. "El apóstol del arbolado"¹²⁴¹ acerca la imprescindible labor hecha en Canarias por parte del escritor sobre este menester del árbol, que el cura plantea como un hijo de la creación divina. Al siguiente año pediría para el prosista el consagrado homenaje en todas las islas del Archipiélago¹²⁴², idéntica anualidad en la que reseñará las reflexiones de *Cuentos al minuto*, donde hace un repaso a sus libros y confirma su idea de que el grancanario es el mayor prosista de Canarias¹²⁴³. Por último, en 1923, tocará otra de las facetas más alabadas de González Díaz, la de orador¹²⁴⁴.

6) Rafael Arocha y Guillama: "La reaparición de *Ramiro*"¹²⁴⁵ es un artículo en el que el cura Padrón asume dar la bienvenida de la vuelta a la escritura pública del peculiar Arocha y Guillama. Esclarece allí la mala época por la que, a su vista, pasó el autor y durante la que –precisa– dio alguna joya literaria, aunque con matices anticatólicos, con verbo *lujurioso* y *siniestro*. La valoración que manifiesta de este libro llamado *Fruta eucarística* –debida a la base ideológica del mismo, contraria a la del autor– va a ser una de sus tónicas críticas en estos primeros tiempos.

7) Manuel Verdugo: es la persona que, a los ojos de Padrón Acosta, por su altura literaria y su valor cultural, debería poner el prólogo a las obras completas del

¹²³⁸ Ob. cit.

¹²³⁹ "La gran obra de González Díaz", ob. cit.

¹²⁴⁰ Ob. cit., p. 9.

¹²⁴¹ *GT*, 3 de septiembre de 1921.

¹²⁴² "Justicia a González Díaz", ob. cit.

¹²⁴³ "Un libro de González Díaz", ob. cit.

¹²⁴⁴ "Un gran visionario", ob. cit.

¹²⁴⁵ Ob. cit. Padrón Acosta fue testigo como amigo (lo conocía desde 1916) de la vuelta al Catolicismo de Arocha, y además también hizo de portador del primer texto del lagunero, en su retorno a la escritura pública, hasta las páginas de *Gaceta de Tenerife*. Se carteaba con él (PADRÓN ACOSTA, S.: 1943).

gran Tomás Morales¹²⁴⁶. Con respecto a *Estelas* (1922), destaca su musicalidad poética y el mundo evasivo que incorpora, concretamente en lo que conecta con el mundo antiguo; también afirma que está en el grupo de nuestros grandes sonetistas. La ironía (que en Verdugo –dice– esconde una amargura) es una de sus más características singularidades, y ella aparece sobre todo en las genialidades de *Burbujas*¹²⁴⁷. Probablemente durante estos años primeros de la vida cultural padroniana sea, junto con González Díaz y Tomás Morales, uno de sus más admirados escritores canarios¹²⁴⁸. Unas líneas en torno a su poesía fueron incluidas por Padrón Acosta en el ensayo sobre Manrique.

8) Ildefonso Maffiotte: muy tempranamente hará una crónica teatral¹²⁴⁹ de la conocida obra *Arrorró*, que es lisonjeada en bloque aunque negativamente criticada por no ser coherente en determinado planteamiento argumental, lo que viene a traducirse en la expresión reprobatoria del portuense porque la historia se sale un poco de los márgenes doctrinales católicos. El teatro es concebido en su punto de vista como una ventana desde la que transmitir e inculcar al público los valores esenciales de la moralidad y la ética, lógicamente auspiciados por los principios cristianos. "Y al teatro debe llevarse el corazón humano con sus agitaciones y sus pasiones para hacer aborrecible el vicio y amable la moralidad"¹²⁵⁰.

9) Sebastián Suárez León: a partir del advenimiento de su libro *El alma de los niños* (1921) hace una reseña del mismo¹²⁵¹ en la que aplica su identificación con el universo infantil e inocente que se muestra en la prosa del autor, que es destacada por su lirismo romántico y melancólico.

10) Tomás Morales: sobre el moyense va a escribir por este tiempo en diversas ocasiones, considerándolo una de las mayores glorias de las letras canarias, y

¹²⁴⁶ "Las obras completas de Tomás Morales", ob. cit.

¹²⁴⁷ "Burbujas" (*HO*, 14 de enero de 1923).

¹²⁴⁸ "Un libro de González Díaz", ob. cit.

¹²⁴⁹ El género teatral apenas será examinado en toda la Primera Etapa. Sin embargo en la madurez lo veremos abierto al mundo de la escena y hará más de una crónica dramática, aparte de que como póstuma floritura a su obra teórica nos dejaría el fundamental *El teatro en Canarias. La Fiesta del Corpus* (1954).

¹²⁵⁰ "La escena VI del tercer acto de *Arrorró*" (*GT*, 2 de julio de 1919).

¹²⁵¹ "*El alma de los niños* (Libro de Suárez León)", ob. cit.

por supuesto el mayor de nuestros poetas. Desde el artículo que publicaría cuando en 1921 expiraba el autor de *Las Rosas de Hércules*, "Hijo de Apolo y Esculapio"¹²⁵², sentaría como su distinguido atractivo el verso resonante y ondulante henchido de plenitud y sonoridad; que aunque tuviera ecos de otros líricos sonaba con identidad moralesiana, esa que está repleta de policromía, tonalidades y música inaudita¹²⁵³; constreñida en la épica y el léxico heroico que definen sus creaciones magnas: "Oda al Atlántico", "Oda a las Glorias de don Juan de Austria", "Britania Máxima" y "Balada del Niño Arquero"¹²⁵⁴, las que serían citadas como acento de fondo en su proyecto de libro *Junto a la mar azul* pues, tal y como lo recordará una década después, el originario contacto con el verbo de *aire militar* de Morales (el *Águila del Atlántico*) lo obnubilaría íntegramente: "El alma vuela otra vez sobre la opulencia de los versos queridos, que se incendiaron como hogueras en una hora fausta de mi vida. Y busco de nuevo el halago musical de aquella orquesta de dioses"¹²⁵⁵.

11) José Pérez Andreu: de su prosa vigorosa y rabiosa nos habla en una reseña de *La Fragancia Cautiva* (1933)¹²⁵⁶, donde focaliza las importancias en ese perfil de la letra del militar de derechas. Ataca la escritura del palmero –como Papini– el *raquitismo espiritual* de la sociedad estulta a través de la masculinidad de su palabra y de su ironía, que le inyecta una elegancia del espíritu que consuela al portuense frente a la realidad desencantada (cultural y políticamente) de esos años.

12) Francisco Izquierdo: *Alta plática* (1915) es para el joven Padrón el libro de poesías más hermoso que se ha escrito en Tenerife hasta el comienzo de los años veinte¹²⁵⁷. Por lo demás, a Izquierdo le dedicará en el ensayo sobre Manrique una expresiva valoración de los que serán sus dos libros de versos principales.

13) Fernando González: también tendrá palabras en 1935 –en el interesante estudio de la obra manriqueña– para el teldense González, uno de sus íntimos amigos de la cultura al comienzo de su andadura intelectual, precisamente en

¹²⁵² Ob. cit.

¹²⁵³ "Las obras completas de Tomás Morales", ob. cit.

¹²⁵⁴ "Tomás Morales" (*GT*, 11 de noviembre de 1921).

¹²⁵⁵ "Las águilas sobre Inglaterra" (*GT*, 9 de marzo de 1933).

¹²⁵⁶ "*La Fragancia Cautiva*" (*GT*, 5 de febrero de 1933).

¹²⁵⁷ "Los dos Franciscos", ob. cit.

los años en los que dará lectura pública en La Laguna de algunos poemas de su futuro *Manantiales en la ruta*¹²⁵⁸, un libro que –al decir padroniano– posee el ideario del modernismo enmarcado en el molde de la métrica moderna de verso largo, muy imbuido del modelo de Tomás Morales, ante el que vive arrodillado González. Ya cuando el libro se edita matizará que el lírico grancanario ha perfilado más su personalidad y que la métrica ahora ha variado. Eso sí: le recrimina –aquí también– otro asunto vinculado a un enfoque particular que da de un tema religioso: "La poesía "San Juan" –que Fernando tiene la amabilidad de dedicarme– no acaba de convencerme por su ideología. Aquellas figuras bíblicas, que nos evoca el poeta, no son las históricas, las evangélicas. Perdona, amigo Fernando, esta intransigencia mía, debida a mis profundas e inquebrantables creencias religiosas"¹²⁵⁹. La consciente autocalificación de *intransigente* en estas valoraciones ideológicas de la literatura resulta –cuando menos– llamativa.

14) Francisco Vega: es una lanza a favor, en sus comienzos prometedores –según el cura–, de este poeta católico de estilo desnudo¹²⁶⁰.

15) Andrés de Lorenzo-Cáceres: el artículo protagonizado por *El Poeta y San Marcos*¹²⁶¹ es la manifestación explícita más evidente del autor, por aquellos años, sobre una obra de la órbita vanguardista. Lo curioso es que, en general, hace una positiva valoración de ella, en un ejercicio de apertura a los nuevos lenguajes que están constituidos de "rebeldes juventud de una forma nueva" que rechaza los tópicos ("máscara de los impotentes") y el *encanto de una vieja idolatría*, que no es ni quiere ser pieza de museo, y sí que es de *una belleza nueva*. Pondrá, como no podría ser menos y como casi siempre, sus puntos sobre las íes en cierta mirada volteriana (antirreligiosa) de un rincón de los *poemas burlados*; y así también lo hará con la sección "Graziela",

¹²⁵⁸ "Como una lluvia de oro sobre la aridez del camino...", ob. cit.

¹²⁵⁹ "*Manantiales en la ruta*", ob. cit.

¹²⁶⁰ "Los dos Franciscos", ob. cit.

¹²⁶¹ "El Poeta de San Marcos", ob. cit.

que directamente sobra en el libro. Tiene ante sus ojos, en conclusión, "una rebeldía digna de respeto"¹²⁶².

Quisiéramos también hacer ver en este punto de nuestro análisis un procedimiento crítico manejado al final del ciclo literario que estudiamos (del que ya algo se adelantaba en la valoración de la obra completa del autor) y que utilizará en otros instantes futuros como recurso para aunar, a través de un motivo compartido, a una serie de escritores en sintonía especial, casi siempre veteados por una misma tradición histórico cultural –para el caso la de las Islas Canarias– que a su vez es iluminada y enriquecida por las propias palabras de los literatos que la nombran. La herramienta de la que hablamos se va a observar con nitidez por vez primera en "Rocas y espumas"¹²⁶³, un ensayo que gira alrededor del asunto de la Candelaria, tan idolatrada en su vida.

Para el proceso gestor del escrito del que hablamos, los ejes temáticos sobre los que va a centralizar Padrón Acosta a los diversos escritores son el marco geográfico con el que se asocia la imagen venerada, el pueblo de Candelaria, y la propia *tradición maravillosa* de la Patrona tinerfeña. En el primer círculo, sobre el paisaje de Candelaria se agrupan algunos de los que hicieron pasar ese panorama al espacio de la literatura, y entre ellos está (aparte de los historiadores Alonso de Espinosa, Pedro Agustín del Castillo, Viera y Clavijo, Cipriano de Arribas o Rodríguez Moure, *el más completo historiador de Candelaria*) la épica de Antonio de Viana, los romances de Fernández Bethencourt y la tradicional *Salve de los Mareantes*. Estos mismos más Cairasco de Figueroa, Núñez de la Peña y multitud de coplas populares serán los que conformen el otro círculo escriturado, el que literaturizó la leyenda de la aparición de la Virgen.

El método descrito, si bien puede resultar a priori simple e inocente, esconde detrás un gesto hasta cierto punto inusual en tanto se apartaba, en una medida relativa, de la simple exposición de datos tópica en los planteamientos tradicionales de las historias literarias. Asimismo, y para determinados motivos de perfil trascendental, la

¹²⁶² Esta llamativa apertura al lenguaje de las vanguardias nos indica que Padrón Acosta no era tan tradicionalista, en una línea conservadora de los estilos literarios antiguos. Sus palabras connotan que estaba abierto a las novedades, pero las mismas debían sostener dos principios estético-ideológicos fundamentales: no echar por tierra el mundo de la analogía universal ni los dogmas del Cristianismo.

¹²⁶³ Ob. cit.

apertura de una columna vertebral temática o formal a través de la historia, como aquí se practica, puede llevar a alguna conclusión de peso a propósito de las características propias de la tradición literaria, como puede ser para su Segunda Etapa la reflexión histórico-literaria sobre lo que nomina *leyenda canaria*¹²⁶⁴.

- *El ensayo sobre la poesía de Domingo J. Manrique*

En marzo de 1935 Padrón Acosta daría a conocer el documento crítico-histórico más valioso de toda su Primera Etapa, el que se conocerá como "Las poetisas canarias"¹²⁶⁵. Unos quince días después se difundirá igualmente en la prensa escrita el "Ensayo sobre la poesía de Manrique"¹²⁶⁶ que fue leído en un homenaje –animado por el propio cura en su muerte– que se le hizo al poeta, fallecido el año anterior¹²⁶⁷. Es, sin duda, uno de los textos de mayor calado del bloque estudiado, y las razones son varias. Sin afán de excavar excesivamente (la figura del lírico en cuestión sería asimismo tratada en su fundamental *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, obra central de la Segunda Etapa, y es en ese marco donde mejor se comprendería la profundización de su estudio), en algunas de las razones aludidas nos pararemos para intentar añadir algunos factores determinantes que configuran la crítica padroniana que se estaba accionando en esos tiempos.

En primer lugar es interesante señalar, por muy obvio que parezca, el hecho de que dedique un texto a un poeta particular, como sistemático monográfico interpretativo de su obra total, a través de una serie de temáticas analizadas a lo largo de sus producciones, citadas con frecuencia para constatar lo que se argumenta. Esta

¹²⁶⁴ "Ensayo histórico sobre la leyenda canaria" (*LT*, 20 de noviembre de 1950).

¹²⁶⁵ La importancia que adquiere en la obra del presbítero –especialmente como bisagra de unión entre la Primera y Segunda Etapa– ha impulsado que le hayamos consagrado un examen detallado en el siguiente y último de los capítulos de la investigación, convirtiéndose así –además de por sus valías intrínsecas– en un espejo de muchos de los rasgos presentes –o desarrollados mayormente– en su madurez literaria.

¹²⁶⁶ *Ob. cit.*

¹²⁶⁷ Se celebraría en el Ateneo de La Laguna y en él estuvieron como entes participantes el presidente de la institución Peraza de Ayala, José Galán Hernández, Luis Álvarez Cruz, Manuel Verdugo, Rogelio Francés, José Hernández Amador y Sebastián Padrón Acosta cerrando el acto (*LP*, 30 de marzo de 1935; *GT*, 31 de marzo de 1935).

metodología¹²⁶⁸ –ajena un tanto a las directrices estipuladas por las tradicionales monografías repletas de datos, y puesta en práctica de alguna manera pocos años antes con sus incursiones en las poesías religiosas de Santo Tomás de Aquino y José de Anchieta, como se dijo–, es la que a grandes rasgos va a ejecutarse en su difundido estudio de los poetas del XIX y XX canarios, con lo que tenemos en esta publicación uno de sus más claros antecedentes¹²⁶⁹.

A esto debemos sumar la conciencia que hay en Padrón Acosta para hacer visible una obra, la del vate majorero-lagunero, desperdigada por la prensa de las décadas anteriores y, por tanto, también inaccesible para la mayoría de los interesados. El hecho de citar algunas de sus estrofas por completo contribuye –con su gesto pensado– a hacerla algo más visible, y es por eso que en la edición posterior de la monografía por parte de la Biblioteca Canaria incluiría una antología de poemas. Lo llamativo ahora para nosotros no es la menor o mayor calidad de los versos desglosados¹²⁷⁰, sino el visaje rescatador que contiene la iniciativa del autor portuense: la resurrección de una obra artística que, de no ser así, quedaría olvidada en los anales de la historia. Esa va a ser su tónica en muchos de los productos investigativos que moldearía posteriormente sobre la literatura insular, el esfuerzo en desenterrar autores que –por diversas raíces– andaban olvidados y que, de ese modo, tomarían un valor

¹²⁶⁸ En nuestra coordenada literaria tampoco era normal este tipo de estudios que se empeñara en concretar una lectura interpretativa global, más o menos libre, de la literatura de un autor.

¹²⁶⁹ La diferencia va a encontrarse en que el grupo de monografías premiadas en 1943 añadirán, amén de numerosas citas que confirman lo interpretado, algunas cuestiones biográficas y bibliográficas, como era usual en los compendios más clásicos. Es un proceso similar al que primeramente ejecutó con su serie *Siluetas de Mujeres Canarias*.

¹²⁷⁰ La fuerza que impulsa el decisivo estudio del sacerdote tinerfeño, aunque no abandone la estética (que ya sabemos que –casi– idolatra), va más allá de ella misma. Quizás su soterrada visión se acercaría a lo que se plantea en las siguientes líneas, que en cierto modo coinciden asimismo con algunos de los impulsos prejuiciosos que han animado nuestra propia investigación presente: "(...) la historia literaria no se limita a una serie de monografías yuxtapuestas e incommunicables entre sí; por el contrario, reconstruye e interpreta todos aquellos factores transindividuales que definen la atmósfera cultural y existencial de un periodo histórico, condicionan la actividad creadora del hombre, y constituyen, en fin, el contexto estético, humano, social, filosófico y religioso en que se sitúan las obras literarias singulares. Estos objetivos de la historia literaria no pueden alcanzarse convenientemente si el historiador no concede amplia audiencia a las obras de calidad inferior, a las obras mediocres, que yacen olvidadas y sepultadas en el polvo del pasado; tales obras reflejan más fielmente que las obras maestras las corrientes de sensibilidad y de gusto de una época, un estilo en boga, los caracteres de un género literario determinado (...) se ocupa de ellas porque tales obras permiten conocer, en su trama profunda, las condiciones histórico-culturales, las corrientes de sensibilidad, la atmósfera artística en que se generan las obras maestras" (*Teoría de la literatura*, Vitor Manuel de Aguiar e Silva, Gredos, Madrid, 1993, p. 393).

desde el presente; o al menos se les posibilitaría la opción a existir en la memoria de las generaciones futuras.

Otro aspecto esencial es el engarce del autor con la tradición literaria canaria a través del desvelamiento de propiedades compartidas como la temática lagunera o como –más trascendentalmente– la palpitación referencial en las estrofas de los elementos del peculiar paisaje del Archipiélago, tal y como se ha dado desde los poetas fundadores Cairasco y Viana y como se siguió dando hasta la Modernidad actual.

Este mismo proceso de engarce entre individualidades a partir de una materia específica que considera relevante sucede en varios instantes del ensayo, y lo que consigue con ello, hasta cierto punto, es formular un potencial canon singular de la literatura insular –en este caso moderna– a través de un centro referencial. Lo hace con el tema lagunero afrontado por Manrique, en el que se insertan los poetas canarios Antonio Zerolo, Manuel Verdugo o Francisco Izquierdo; o más claramente a propósito de lo que él llama la *delicadeza* o *exquisitez* del vate, que le da pie a hacer una lista aproximada de los líricos modernos canarios a los que de una forma u otra valora: aparte de Verdugo e Izquierdo están de igual modo Tabares Bartlett, Antonio Zerolo, Rodríguez Figueroa, Luis Álvarez Cruz, Fernando González, José Manuel Guimerá y Pedro Pinto de la Rosa. Fijémonos que en ningún caso se mencionan escritores canarios de vanguardia, lo cual viene a perfilar una idea más atrás esbozada a propósito de Andrés de Lorenzo-Cáceres: no está cerrado a algunas de las novedades artísticas, mas claro está que no son santas de su devoción¹²⁷¹. En cualquier caso, el procedimiento aplicado como manera de instaurar un cierto canon literario es similar al que, para la historia literaria canaria desde el siglo XIX hacia atrás, haría el decimonónico

¹²⁷¹ Esta animadversión hacia los lenguajes provocadores del Nuevo Arte la deja trasver el autor en puntuales esquinas como en el texto por la muerte de Gabriel Miró (ob. cit.), donde viene a decir que su prosa es novedosa y no por ello de vanguardia. Pero con un tajo más frontal lo expresará en el artículo sobre Papini (ob. cit.) al ironizar con Marinetti, "que ha dicho profundidades tan desconocidas como: *Un automóvil de carrera es más hermoso que la Victoria de Samotracia*". Sin embargo, Padrón Acosta será uno de los primeros que, tras la Guerra Civil, hablará sin tapujos –aunque circunstancialmente– sobre la generación de vanguardia canaria. Lo hará en el año 1944 –también posteriormente– y escribiendo una consideración del periodo bastante llamativa en la que viene a concluir, en resumen, que se trató de un momento literario muy importante aunque a veces emborronado por ridiculeces juveniles. Los miembros que más destacó, por encima de otros también positivamente valorados, fueron a Agustín Espinosa y Ángel Valbuena Prat. Pero este asunto ya es parte del estudio de la Segunda Etapa.

Graciliano Afonso en la advertencia preliminar a su *Oda al Teide*, como ha estudiado hondamente Antonio Becerra Bolaños¹²⁷².

El último de los motivos básicos presentes en este ensayo (y en este final de la Primera Etapa, también emparentado con "Las poetisas canarias"), sobre el que queremos reflexionar, es el vinculado a la figura del catalán Ángel Valbuena Prat que, como se sabe, fue profesor de literatura en la Universidad de La Laguna durante el segundo lustro de la década del veinte, aproximadamente (desde 1926 a 1931, con un paréntesis de un curso en Puerto Rico). En octubre del año de llegada a Tenerife daría el discurso inaugural, dentro del marco de la institución académica, titulado *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*, una conferencia hecha escrito que se iba a convertir –hasta la llegada de la también suya *Historia de la poesía canaria*, en 1937– en el más notable de los estudios sobre la lírica canaria moderna, con especial incursión en los autores modernistas grancanarios. Esto será así aun habiéndose realizado la interpretación aproximada con cierta prisa y descuido (por eso parece centrarse más en temas que en individualidades), desde una base lectora de los textos canarios afrontados un tanto deficiente por el desconocimiento que hasta ese instante poseía de los poetas isleños¹²⁷³. Así y todo el discurso será "piedra angular para comenzar los hilos literarios que conforman el enorme tejido de la literatura canaria y puedan apreciarse los rasgos diferenciadores que se destacan en esta parcela geográfica de la literatura"¹²⁷⁴.

Sebastián Padrón Acosta, desde comienzos de la década del veinte, merodeaba con cierta ingenuidad y vivo olfato las valoraciones de algunos literatos canarios, y a la vez ya se atrevía a algo más cuando publicaba su serie de artículos crítico-históricos sobre mujeres poetas insulares en 1922¹²⁷⁵. Esa base más bien endeble de metodología, aunque bastante intuitiva, iba a encontrar años después un apoyo conceptual y organizativo definitorio en los trabajos canarios del filólogo Valbuena, y en el periodo

¹²⁷² "La "Advertencia preliminar" a la Oda al Teide: una propuesta teórica, una propuesta canónica", en *La conformación de un canon: Graciliano Afonso*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2010, pp. 119-135. Este examen literario recibió el Premio de Investigación Viera y Clavijo (en la modalidad de *Letras*) en el año 2008.

¹²⁷³ Para todos los detalles relacionados con la conformación del discurso de Valbuena se puede leer la "Nota previa" a la edición moderna llevada a cabo por el especialista en el catedrático catalán David González Ramírez (GONZÁLEZ RAMÍREZ, D.: 2008a).

¹²⁷⁴ *Historia y vanguardia. La aventura crítica de Ángel Valbuena Prat en Canarias*, David González Ramírez, Ediciones Idea, Islas Canarias, 2008, p. 63.

¹²⁷⁵ En ella nos detendremos en el próximo capítulo.

que intentamos descifrar el discurso lagunero será el principal soporte teórico para el tinerfeño; aunque no solo¹²⁷⁶. Por eso es que devendrá ampliamente citado el esquema de nuestra lírica organizado por el crítico peninsular al poco de empezar a rodar el análisis de la poesía de Manrique, con la intención clara de encajarla en el conglomerado poético insular. La admiración manifiesta de Padrón Acosta hacia la obra de Valbuena Prat no le pone una venda en los ojos para precisarle, si fuera el caso, determinada limitación o algún borroso matiz incompleto. Es lo que ajusta con su lamento por no haberle dedicado apenas palabras al lírico del que va a hablar o en el lugar donde, al hablar del sentido de galantería, se atreve a decir, en contra de lo escrito por el catalán, que "Manrique es superior a Tabares Bartlett".

Principiaba así el trabajo ya consciente de Sebastián Padrón Acosta como uno de los más firmes y brillantes continuadores de la labor fundadora inicial de Ángel Valbuena con respecto a la historia de la Literatura Canaria. El catalán había accionado con sus pinceladas teóricas la ayuda básica que necesitaba el portuense para seguir desvelando la tradición, y más que nada aquella mayormente silenciada. González Ramírez advierte que las novedosas actitudes críticas del autor de la consultadísima *Historia de la Literatura Española*, por las que ha pasado a tener un puesto meridiano en la historia literaria de nuestro idioma, ya se estaban gestando en los numerosos textos que ofrendaría mientras existió su estancia canaria: "las felices intuiciones que le permitían desentrañar el sentido recto y traslaticio de una obra; los lúcidos ensambles cartesianos entre distintos movimientos y épocas distantes; sus enriquecedores juicios, desembozados y liberados siempre del concepto de autoridad; el eslabonamiento de "la

¹²⁷⁶ El cura Padrón, además de los artículos del catalán en la prensa canaria, conocía los más importantes estudios que hasta ese momento Ángel Valbuena había dado a la luz pública, concretamente el opúsculo lagunero mentado, alguno de sus textos sobre el teatro ("autor de una maravillosa síntesis crítica del teatro español", dice el portuense) y el fundamental *La poesía española contemporánea* (Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930, 1.ª edición), que tenía en su biblioteca particular y que se conserva con sus subrayados y anotaciones, especialmente en todo lo que allí se comenta sobre los líricos insulares. Este libro, citado en "Las poetisas canarias", le ayudará por ejemplo a señalar en 1935 la situación de la nueva lírica de Josefina de la Torre dentro del correlato histórico canario, pues Valbuena se torna para él en el crítico competente que a ella se ha referido. Con respecto a *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*, existe un ejemplar entre los libros de la biblioteca del IEHC que fueron de Padrón Acosta dedicado por el catedrático a Luis Rodríguez Figueroa, lo que nos deja con la duda de si fue realmente la copia manejada por el sacerdote.

visión amplia del pensador con la ciencia del detalle del especialista"¹²⁷⁷; a veces unas *irrupciones subjetivas*¹²⁷⁸ que entreveran –de un modo novedoso y colorido– la intuición personal en lo analizado. Estos y otros (como el diálogo interdisciplinar de las artes...) son algunos de los –en aquellos años– innovadores enfoques que establecerá la obra de Valbuena, dando como resultado unas presentaciones con aire de ensayo, por su particular estilo. Es por lo que entonces se llega a entender mejor hasta qué punto algunas de esas originales facetas se pueden también entresacar de los primeros y los futuros textos críticos de nuestro literato. Además de tener en cuenta esta lectura identificativa con el catedrático habremos de concluir –en esta simple presentación de ideas sobre la crítica histórica padroniana, que habrán de ser ahondadas en el examen minucioso de su Segunda Etapa– que las generales concomitancias en algunos enfoques tienen su cimiento –paradójicamente– en posiciones intelectualmente diferenciadas: mientras uno –el catalán– está de lleno inserto en la especialidad de la Filología como disciplina científica y con voluntad aplica una perspectiva que se sabe moderna y algo alejada del formalismo académico tradicional, el otro –el canario– es un lector empedernido, agarrado a la belleza de la palabra, que carece del adiestramiento clásico y purista de las facultades filológicas universitarias, lo que le da hasta cierto horizonte una mayor independencia a la hora de llevar a la práctica los comentarios literarios¹²⁷⁹.

¹²⁷⁷ GONZÁLEZ RAMÍREZ, D. (2008b), p. 9.

¹²⁷⁸ "Ángel Valbuena Prat o el alba de una historiografía perdida", José Lara Garrido, en *La historiografía literaria española y la represión franquista. Ángel Valbuena Prat en la encrucijada*, David González Ramírez, Universidad de Málaga, 2007, p. 12.

¹²⁷⁹ En muchos otros aspectos el crítico del Puerto de la Cruz sigue ejercitándose, como su ideología, dentro de un terreno más o menos tradicional. En Valbuena, por ejemplo, es esencial novedad el sacrificio del dato innecesario que no ha de ser subordinado al discurso narrativo expuesto al relatar el proceso de la literatura, esto es, el historiador no es un mero acumulador de fechas, autores y obras ("Ángel Valbuena: la renovación de la historiografía literaria española", José María Pozuelo Yvancos, *Monteagudo*, 3.ª época, n.º 5, 2000, pp. 51-69). No vamos a decir que en Padrón Acosta esto es siempre así; más bien diríamos que para algunos casos es todo lo contrario (se puede ver en su biblioteca algún manual tradicional de literatura que se estilaba en el mismo tiempo en el que Valbuena comenzaba a innovar en el género: un ejemplo es *Historia de la literatura española*, Juan Hurtado y de la Serna y Ángel González Palencia, Madrid, 1925, 2.ª edición). Sin embargo, muchas veces la razón de esta visión tradicionalista del dato acumulado responde en nuestro crítico a la necesidad de intentar sacar de las tumbas la trayectoria olvidada de un poeta, de un literato. Es un hacer que se palpa claramente en la serie *Siluetas de Mujeres Canarias* (1922) y en "Las poetisas canarias" (1935), como se podrá leer en nuestro desglose detallado, estudios que se desdoblán entre una cierta interpretación más o menos libre de los textos y una enumeración de referencias donde encontrar las huellas dejadas por las escritoras en periódicos, archivos y demás documentación antigua. Esta enumeración de datos como una visión

En el alejamiento formal de uno y en la independencia académica del otro coincide la libertad de ambos para pronunciar algunos planteamientos flamantes e inusuales en los manuales de uso del momento.

Para el ejemplo provechoso de la crítica histórica de la Literatura Canaria del cura Padrón lo que tenemos es una suerte de suma entre los análisis estilísticos y estéticos –animados por sus exigencias personales y las sugerencias audaces de la obra de Valbuena Prat– y las fórmulas practicadas por el método histórico-literario. En esta conjunción se eleva su bandera propositiva crítica, la que sin objeción alguna parece detenta un puesto afortunado en las visibilidades literarias canarias, aunque ciertamente todavía el viento no acabe de levantarla hasta el necesario y justo peldaño donde se encuentra la vista de todos.

positivista de la crítica literaria responde al método *histórico-filológico* de finales del siglo XIX que "constituyó, sin embargo, el sólido instrumento de trabajo que permitió acarrear y organizar inmensos materiales relativos a las diversas literaturas europeas, desde el establecimiento y la explicación de textos hasta la investigación de fuentes e influencias. No fue difícil, décadas más tarde, reprochar a esas generaciones de filólogos e historiadores (...) muchas lagunas y deficiencias. Pero, al margen de todas las reservas y discrepancias metodológicas, el estudioso actual de los problemas literarios que sea honesto y esté libre de pasión tendrá que tributar respetuoso homenaje a la solidez y amplitud del trabajo realizado por esos sacrificados filólogos e historiadores" (AGUIAR E SILVA, V. M. de: 1993, p. 350). Digamos que ese trabajo básico recopilatorio de datos literarios en Canarias estaba todavía en buena medida por hacer cuando se pone en marcha la labor intelectual de Padrón Acosta, y por esta propia causa sus mejores resultados crítico-históricos se van a mover entre esa envergadura desdoblada de la libre interpretación y el dato preciso. Por eso mismo también es que tantas obras padronianas son todavía hoy consultadas por los investigadores que pretenden profundizar en alguno de los autores o periodos que despiezó, ya que encuentra en ellas, además del color del comentario personal, la referencia bibliográfica precisa que se necesita.

**Las poetisas canarias en la obra de
Sebastián Padrón Acosta**

El análisis pormenorizado que haremos a continuación se enmarca en el proceso de estudio de los textos de la Primera Etapa padroniana que hemos ido desarrollando durante el amplio capítulo anterior; y concretamente se apega al último de los apartados, el referido al grupo de escritos de crítica sobre Literatura Canaria.

La razón de empeñarnos en un desglose pormenorizado de su contenido, de su estilo, de su metodología, de sus fuentes... se emparenta directamente con que estamos, como hemos ido indicando, ante el más importante estudio crítico-histórico del autor durante su primer periodo, y además ante el que probablemente sea la más transparente cuña que enlaza los dos momentos de la obra de Padrón Acosta; sobre todo si tenemos la vista puesta en el ejercicio literario por el que destacó y fue conocido (mas no siendo el único): el de crítico e historiador de la literatura insular.

Con este enfoque personalizado y detallado del ensayo sobre las mujeres poetas de Canarias conseguimos realmente alumbrar con bastante hondura cuáles fueron muchas de las claves principales de su metodología crítica en ese instante final del trayecto investigado y en el periodo que le seguirá, que tantos frutos brillantes dio. Así, entre las características explicadas en el bloque previo y estas que las corroboran o amplían obtenemos a grandes rasgos las líneas principales que deseamos desentrañar.

Sin embargo, no todo queda en esto. El argumento que señala que "Las poetisas canarias" ha sido pionero en el acercamiento a la literatura de mujeres en Canarias y que sigue siendo uno de los fundamentales ensayos sobre el tema a día de hoy, nos ha animado a producir realmente un trabajo de investigación focalizado que, además de lo dicho en las líneas previas en relación al estilo crítico del portuense, actualiza en gran medida cuál es la situación de los estudios actuales sobre las mujeres poetas canarias de la Modernidad.

4.1. "Las poetisas isleñas": el itinerario desconocido de un ensayo

"Las poetisas isleñas" es, hasta cierto punto, uno de los ensayos más conocidos de Padrón Acosta, además de ser el primer estudio global realizado sobre las poetisas mujeres de las Islas Canarias. Su difusión se debe a la edición, en 1940, del libro *Poetas Canarias*, publicado en la conocida y valorada Biblioteca Canaria, como se ha anotado. Se trata de la primera publicación en formato libro del sacerdote, e incluye cuatro textos presentados en el siguiente orden: "Anchieta", "La época romántica", "Las poetisas canarias" y "El mito del almendro".

El joven Sebastián, con poco más de veinte años –dijimos– despunta fuertemente con la difusión de numerosos artículos en diversos medios de información de comienzos de la década de 1920, especialmente en el periódico católico *Gaceta de Tenerife*. Los detalles de estos escritos primeros del autor ya han sido abordados en nuestro análisis de la Primera Etapa, y es necesario expresar desde este momento que la prehistoria del futuro estudio "Las poetisas canarias" es avanzada en este marco originario que explicamos, como en el siguiente epígrafe se expondrá.

4.1.1. Orígenes del estudio sobre las poetisas canarias: Gaceta de Tenerife

El 23 de febrero de 1922, en el periódico *Gaceta de Tenerife*, se anunciaba la salida de una serie de artículos con una pequeña nota informativa de interés que decía:

Dentro de unos días inauguraremos una sección que esperamos sea leída con interés por todos los amantes de las glorias canarias, por constituir una página muy interesante de nuestra historia literaria.

Se titulará *Siluetas de mujeres canarias*, y en ella figurarán nuestras mujeres más ilustres del pasado y algunas de los presentes tiempos.

Esta sección estará a cargo de nuestro queridísimo amigo y compañero don Sebastián Padrón Acosta, el joven literato tinerfeño, tan ventajosamente conocido de nuestros lectores por su asidua y brillante colaboración en este diario.

La primera que desfilará por *Siluetas de mujeres canarias* será la ilustre poetisa doña Fernanda Siliuto Briganty, de quien la pluma fecunda y erudita de Padrón Acosta hace un concienzudo estudio y nos da a conocer algunas de sus composiciones más primorosas.

Efectivamente, a partir del 5 de marzo de ese mismo año, y con el membrete superior *A través de nuestra literatura*, Sebastián Padrón Acosta publicará, firmando desde La Orotava (donde vivía por aquellos días), un conjunto de artículos que, aunque de temática literaria, lleva el título generalizador de *Siluetas de Mujeres Canarias*. Los textos de esta serie se van a extender cronológicamente hasta finales de julio de 1922, y en ellos se escribirá, en el orden registrado, sobre las enumeradas autoras: Fernanda Siliuto Briganty, Victoria Ventoso Cullen, Lía Tavío de Soto, María Joaquina Viera y Clavijo, Dolores Pérez Martel y Victorina Bridoux Mazzini.

La reunión de estos artículos, prácticamente desconocidos hasta ahora, es sin lugar a dudas el germen primigenio del futuro ensayo divulgado; y tantos de ellos, adelantamos desde ya, tienen mucho mayor calibre de importancia, en la individualidad de estudio de una autora concreta, que la exposición total de las poetisas que se conocerá tiempo después en su colofón investigativo sobre las mujeres líricas insulares. Un amplio artículo este último aludido que no era totalmente desconocido hasta esa fecha de 1940 en que salió el libro *Poetas Canarias*.

4.1.2. El texto definitivo: 1935

Cinco años antes de la salida de *Poetas Canarias*, y también enmarcado en el rotativo *Gaceta de Tenerife*, a toda página, con un encabezado que reza *Homenaje a la mujer tinerfeña*, se publica por vez primera el ensayo completo, que en este caso tiene por título "Las poetisas de las Islas Canarias (siglos XVIII, XIX y XX)". El texto, de marzo de 1935, viene firmado desde la ciudad a la que, poco tiempo atrás de esa fecha, se había mudado a vivir Sebastián Padrón, Santa Cruz de Tenerife.

Para esta ocasión, al comienzo de sus líneas, el autor muestra un detalle en apariencia baladí: la dedicatoria del escrito a *María Luisa Villalba*, que es el seudónimo que utiliza por esa época, como se sabe, María Rosa Alonso, una de las cabecillas visibles femeninas, en aquellos momentos, de la intelectualidad canaria, impulsora poco tiempo atrás del importantísimo Instituto de Estudios Canarios y autora de *En Tenerife, una poetisa. Victorina Bridoux y Mazzini (1835-1862)*, casualmente también editado en

1940 por Leoncio Rodríguez (aunque había sido terminado de escribir en 1937), como el *Poetas Canarios* del sacerdote, y de igual manera su primer libro.

Podríamos decir que el texto editado en 1935 es la versión definitiva del que se publicará en 1940 puesto que los cambios son nimios¹²⁸⁰: apenas se corrigen o se modifican unas pocas palabras, se cambian algunas mayúsculas por minúsculas o viceversa, se suprime o añade alguna coma... y se distribuye formalmente de una manera mucho más clara, por bloques, en cada paso que se afronta una nueva poeta, un procedimiento este último inexistente en la edición de *Gaceta de Tenerife* muy probablemente por la imposibilidad espacial que daba el estrecho marco de la plana del periódico.

Sin embargo, sí destacaríamos dos cambios relativamente importantes en el trasvase literal de una a otra impresión: el primero de ellos es que la dedicatoria va a desaparecer; y el segundo, mucho más relevante, se trata de la modificación del título: de un explícito enunciado en el primer caso a propósito de la materia de la que se escribirá, "Las poetisas de las Islas Canarias (siglos XVIII, XIX y XX)", se pasa al escueto, liso y directo título "Las poetisas canarias". No sabemos exactamente la razón, pero pudiera valorarse si acaso no fuera el primigenio de los rotulados más conveniente y llamativo cara a una presentación del asunto tratado y, por tanto, en un ejercicio de autocritica, pudiera ser que el autor optara por poner una rúbrica de presentación más general y aproximativa, menos pretenciosa.

Padrón Acosta está activando, como fue adelantado, de un modo más serio, amplio y consciente, a partir de este momento que coincide con la llegada a la luz pública de la difusión del mentado tratado, su ojo investigativo con respecto a la literatura de las Islas Canarias. No sería cierto sentenciar que el origen de sus estudios canarios es este; pero sí tiene bastante de verdad, en la línea escrita por Alonso, que es ahora cuando la obra padroniana tomará un rumbo de mayor sistematicidad indagatoria e interpretativa, definida especialmente por la búsqueda de fuentes textuales, en muchos casos desconocidas e inéditas no solo para los interesados en los temas históricos y literarios canarios, sino también para los propios investigadores.

¹²⁸⁰ Esta es la razón por la que, en ocasiones, aludiremos al texto final como *ensayo de 1935-1940*.

Para el caso de las mujeres escritoras del Archipiélago, desde las palabras preliminares del estudio el sacerdote deja claro que es consciente de la novedad del tema, como leeremos con más detalle en el siguiente apartado, ya directamente volcado en los contenidos de estos textos de Padrón. Puede que por eso mismo, por el hecho de ser la punta de lanza de una profundización que todavía andaba en pañales, decidiera adjudicar un título más global y menos preciso en la ulterior versión del ensayo, tal y como significábamos más atrás. De cualquier modo, y más que nada si miramos desde la perspectiva de las décadas últimas de la contemporaneidad, que nuestro autor haya ofrecido, desde las fechas de las que hablamos (entre 1919 y 1936), unos estudios sobre la literatura de mujeres de las Islas, se torna como mínimo importante, cuando no aspecto central que a los especialistas de nuestra historia literaria no puede dejar indiferentes; sea por la vertiente femenina del asunto, y la novedad que esto implica, al menos en el tiempo en el que se publican; sea por el hecho de que por primera vez se trata seriamente el caso de las escritoras insulares en conjunto.

No solo llamamos la atención porque se aborde un tema, el de las mujeres escritoras, del interés crítico-literario de los últimos tiempos; sino también queremos incidir en que, en la mayoría de las poetas, hablamos de los primeros estudios serios, los de nuestro autor, sobre estas figuras de la Literatura Canaria, más allá de su condición de féminas.

Si a todo esto sumamos las individualidades de algunas de las escritoras estudiadas por el escritor en los años veinte, obtenemos que este nuestro estudio particularizado (y con él esta parte de la obra del hijo del Puerto de la Cruz) es un motivo no poco importante a la hora de formarnos una idea más completa de parte de la historia de nuestro arte de la palabra, concretamente la realizada por nuestras mujeres, y de la crítica literaria contemporánea canaria, que en Sebastián Padrón Acosta tiene a uno de sus principales hacedores.

4.2. Las poetas canarias según Sebastián Padrón Acosta

Como hemos explicado en el apartado anterior, el corpus de textos de Padrón Acosta sobre las mujeres literatas canarias se puede dividir en dos momentos importantes de la trayectoria del autor: un grupo de artículos de 1922, en sus orígenes escriturales, y el ensayo final de 1935-1940, en los inicios de su madurez prolífica como investigador, al final de la Primera Etapa y al comienzo de la Segunda.

La metodología que seguiremos en este bloque, el del análisis sustancial de los contenidos relevantes de estos escritos, será la del comentario filológico expositivo-interpretativo de cada una de las poetas que aparecen en los dos compartimentos textuales expresados, teniendo en cuenta otros artículos y ensayos del autor y diversas fuentes, especialmente periodísticas, del siglo XIX y del XX. Además, nos adentraremos en una valoración de las palabras introductorias y finales que aparecen en el estudio global (relacionadas ambas, más que nada la conclusión, con Mercedes Pinto y Josefina de la Torre), así como con anterioridad en una interpretación posible de su interés por abordar el asunto que analizaremos (las mujeres escritoras de Canarias) y en algunos rasgos identificativos de su estilo literario.

La aproximación particularizada se llevará a cabo según la sucesiva aparición de las artistas en el ensayo final, que viene a ser a grandes rasgos (a excepción de María de las Mercedes Letona del Corral y de Ángela Mazzini) una continuación cronológica ordenada, desde el siglo XVIII al XX, a partir de los nacimientos de todas ellas, diacrónicamente tenidos en cuenta, desde el más antiguo al más actual.

En los ejemplos sobre los que Sebastián Padrón escribió en 1922, además de en el texto último, realizaremos un comentario mayor y minucioso, y son específicamente estos que enumeramos: María Joaquina de Viera, Fernanda Siliuto, Victoria Ventoso, Victorina Bridoux y Lía Tavío.

En último lugar, caminaremos brevemente por una senda personal diferente, según nuestro modo de proceder en estas páginas: la de la escritora Dolores Pérez Martel, de la que escribió en los años veinte pero que no fue incluida posteriormente en el ensayo por su condición de narradora.

4.2.1. *La mujer y los asuntos canarios en los primeros artículos de Padrón Acosta*

Para poder comprender los orígenes de este interés del autor por los asuntos presentes en el análisis que ejecutaremos (a grandes rasgos se pueden resumir en los temas de la mujer y de la idiosincrasia cultural canaria, la literatura en particular), no podemos ignorar los comienzos de su escritura pública ya estudiados allá por el año 1919. Desde *Gaceta de Tenerife* más que nada, dentro de un ambiente diario que venía desde mucho tiempo atrás, en el que se palpaban las líneas aperturistas, especialmente en el mundo católico, sobre la mujer y su consideración social en el contexto canario, hispano y europeo, podemos ver al literato protagonista de nuestra monografía escribiendo – dentro de sus textos de crítica social– sobre las mujeres y las ideas prejuiciosas preconcebidas contra ella, desde una clara visión feminista del mundo, más transparente y significativa si tenemos en cuenta el contexto religioso desde el que se expresaba.

En mayo de 1921, a colación de la muerte de la escritora Emilia Pardo Bazán, a la que tanto admira, observamos ya cómo despuntaba públicamente este enfoque de Padrón Acosta, cuando escribía cosas como la siguiente: "¿Quién volverá a enaltecer tan gloriosamente el feminismo español?"¹²⁸¹.

Es a partir de este instante, a lo largo de este año y del siguiente, cuando en sus sucesivos artículos no deja de tocar el motivo de las mujeres y de su condición social y personal, adentrándose en detalles que van desde una reseña de un libro sobre el feminismo hasta el motivo de la curiosidad en relación con el género; desde una crítica a la consideración que de ellas tiene el filósofo Kant hasta las semblanzas de figuras históricas como María Estuardo o Isabel la Católica; desde la reivindicación de la educación para el ámbito femenino hasta una exitosa conferencia que dio en el Liceo Taoro de La Orotava sobre el tema mujeril; pasando por impresiones personales sobre las hijas del Puerto de la Cruz, de La Orotava o de La Laguna... De todos estos escritos, trampolines de ensayo previos a los artículos sobre las escritoras canarias, no podemos dejar de nombrar algunos dedicados explícitamente a féminas literatas del espectro hispánico a las que tiene en gran estima: Rosalía de Castro, la citada Pardo Bazán y, en un lugar privilegiado, Santa Teresa de Jesús, como poeta, prosista y, evidentemente, como mujer.

¹²⁸¹ "¿Pardo Bazán ha muerto!", ob. cit.

En noviembre de 1921 escribe un impetuoso artículo, titulado "¡Seamos Quijotes del feminismo!"¹²⁸², que creemos bastante clarificador con respecto al motivo sobre el que interpretamos, y que se alcanza al receptor de manera sentenciosa, al modo de un manifiesto. Citemos unas cuantas partes para comprender mejor, en su palabra sin filtros, el pensamiento que defendía y que sintetizamos:

Heme aquí de nuevo, lanza en ristre, en pro de la mujer (...).

Luchemos nosotros todos, ¡hombres de buena voluntad!, en este torneo feminista, en esta lucha titánica, en la que los más sagrados derechos de la mujer se le disputan. Armémonos caballeros andantes, y marchemos a desfacer todos los entuertos y agravios todos a la mujer inferidos (...).

Seamos caballeros andantes del feminismo (...). Hagamos justicia. La mujer nos llama. Sean para ella todas nuestras reivindicaciones (...).

Devolvamos sus derechos a la que nos lanzó a la vida en medio de amargos dolores (...). Redimamos hoy nosotros a la mujer. Seamos Quijotes del feminismo.

Una mujer valiente, Berta de Suttner, gritaba: ¡Abajo las armas! Gritemos nosotros: ¡Abajo los prejuicios antifeministas!

De todas ellas rotula los valores positivos, con un sentido reivindicativo y defensivo del género castigado de la historia, según su filosofía enunciada del *quijotismo feminista*. Sin embargo, si bien no dejan de ser llamativas algunas afirmaciones hechas por el futuro clérigo, no debemos perder de vista que el abanderamiento en pro de los derechos y valores femeninos no se aleja mucho de la concepción que de los mismos tiene el Cristianismo, o siendo más precisos el Catolicismo y la Iglesia.

No debe extrañar, por tanto, cuáles son sus referentes intelectuales de mujeres, asociados de alguna manera a la religiosidad, elemento este que nuestro autor no oculta, sino todo lo contrario. Sin dejar de lado la relevancia que adquieren estas ideas suyas, hasta cierto punto avanzadas en el ambiente más o menos conservador donde se difundían sus producciones, no podemos tampoco arrinconar la cuestión de que para Padrón Acosta, como para la cosmovisión religiosa que en buena parte encarna, la mujer por excelencia es la que porta los valores espirituales y vitales que se transmiten, desde esta perspectiva vital, en la mujer del amor por excelencia, la esposa, y en la mujer de la caridad infinita, donde están las monjas y las santas, modelos máximos para él de la feminidad, siempre entregada a los demás. Entonces, si de esta forma se mira, se

¹²⁸² GT, 3 de noviembre.

entienden más acordemente los textos emotivos que dedica a las Hermanas de la Caridad, a las que trata de *rosas*; o a las *almas blancas* que son para el joven escritor, como para la histórica tradición católica de la pureza, las monjas de clausura.

La perspectiva sobre la idiosincrasia de la mujer asociada al sentido religioso de la existencia es uno de los ademanes ideológicos que van a aparecer en los diversos artículos de Sebastián Padrón Acosta sobre las poetisas canarias, mucho más palpable en los que fueron escritos en 1922, como es lógico, por la cercanía cronológica y cosmovisional del literato a esos textos previos profeministas que hemos resumido en los párrafos anteriores. Un ejemplo que lo explicita con certeza es el de los párrafos tempranos sobre la también portuense Lía Tavío, donde dice: "Lía Tavío es madre y esposa ejemplar, que a la par que educa debidamente a sus hijos, idolatra a su esposo. Siente cariño por el retiro de su hogar"¹²⁸³.

Unido a lo anterior, análogamente, no se puede perder de vista la concepción padroniana del arte superior, del arte que más valora, sea hecho por mujeres o por hombres, apegada por completo al ámbito religioso; y esta idea, viva desde que era joven, será constante a lo largo de su trayectoria. Lo veremos más detalladamente cuando interpretemos algunas de las poetisas insulares.

No obstante, por tratar otro matiz diferenciado sobre estos motivos analizados, es cierto que tiene muy buenas palabras para la esposa, como leíamos en la cita sobre Lía Tavío, o para la abnegada mujer dedicada por completo a un familiar, como es el caso de María de Viera con respecto a su hermano; pero no deja de ser menos evidente que para Padrón Acosta es una alabanza ingente que las mujeres, como las dos anteriores, puedan además guardar fragmentos de su tiempo para ejercitar las labores artísticas. En el ensayo final lo dirá sin neblinas obtusas, animando explícitamente a la mujer a seguir el vericuetto creativo, tal y como han sido virtuosos adalides las poetisas que analiza y sobre las que escribió a lo largo de su ensayo. Es más, diríamos que en este momento posterior de 1935-1940 el sacerdote no enarbola precisamente las venas de la religiosidad en las mujeres, sino más bien se estaciona en propulsar con su palabra el aniquilamiento de los prejuicios históricos que las han condenado, como se recalcará cuando comentemos el final de la sustancial monografía.

¹²⁸³ "Siluetas de Mujeres Canarias. Lía Tavío de Soto" (GT, 20 de abril de 1922).

Lo mismo podríamos referir, como del hecho femenino, de la temática canaria en los escritos del autor si consideramos cuándo empieza a ser importante esta inquietud, o sea, como se comentó en el capítulo anterior, desde antes de los orígenes mismos de su literatura pública. Desde la época juvenil Sebastián Padrón Acosta está escribiendo sobre asuntos y autores de las Islas Canarias. Esta inclinación desde tan temprano, y que persistirá toda la vida, hace que realmente confirmemos que el presbítero tenía una propensa vocación por todo lo concerniente a Canarias y su cultura, sus manifestaciones artísticas y su historia.

Esta preferencia siempre indeleble tendrá un primer resultado destacado, como estudio más o menos amplio y extenso, durante 1922, en el instante definido por su propuesta de lanzar de manera más o menos unificada las diferentes *Siluetas de Mujeres Canarias* nombradas, y que al paso de los años será, aplicando determinados procedimientos de restricción, selección y ampliación, su primer ensayo histórico-crítico sobre la literatura insular, con cierta holgura y largura, ese que tendrá como título definitivo "Las poetisas canarias".

En consecuencia, no hemos de perder la cuenta del camino hermenéutico que estamos andando porque lo que parece no tener duda es que el cura literato, en un momento preciso de su juventud, une dos elementos temáticos y existenciales sobre los que estaba teniendo predilección a partir de su experiencia vital y humanista: el feminismo, la reivindicación del género femenino y todo lo asociado a la mujer, y la identidad canaria, la literatura de las Islas y su historia. En un espacio intermedio que fluye y discurre en la vida del crítico coinciden estas dos visiones para dar unidad de sentido y de expresión a un acontecimiento, ahora único, necesitado de estudio y de conocimiento: el caso de las mujeres, las grandes olvidadas, y el caso de la literatura de Canarias, para tantos coterráneos infravalorada y desconocida, y encima creada por *ellas*.

Así, en esta suma de pensamientos y modos cosmovisionales, nuestro autor gestará todos los textos referidos, los primeros por individual y el último de manera conjunta en una derivación consecuente de aquello que, unos cuantos años atrás, estaba pidiendo tomara forma definitiva para poder ofrecerlo como un acto de justicia y redención históricas.

4.2.2. *Las palabras preliminares*

"Las poetisas canarias" es un trabajo en apariencia modesto y de pulcra sencillez pues, si mirado con ojos desatentos, pudiera llegarnos en una primera lectura cual simple sucesión de nombres y datos biográficos, más unos cuantos trazos de interpretación crítica. No obstante, el contenido de este estudio literario está salpicado de sorpresas teóricas para el tiempo en el que se publicó; y más asombroso todavía es que nos ilustre de contenidos inéditos para los investigadores de la actualidad. Por eso sigue siendo fuente fundamental, más de setenta años después, para quien quiera acercarse a las escritoras de Canarias.

Esta elementalidad de la que damos cuenta se observa en los contados renglones introductorios, formados por tres escasos párrafos que muestran algunos puntos que no debemos perder de vista.

El primero de ellos es algo simple, pero por eso mismo tan significativo tener que escriturarlos: Canarias tiene mujeres que son artistas, que son poetas. No han sido tan grandes como Safo o Sor Juana Inés de la Cruz (dos de los personajes que menta), pero las tenemos. Y este ejercicio artístico plasmado por ellas es digno de *recordación* y *alabanza*, dos palabras que inscribe y que se amoldan perfectamente a las pretensiones a las que aspira Padrón Acosta con la publicación de su texto iluminador. No otra cosa, precisamente, que dar luz a todas aquellas es la finalidad principal; una llama que se traduce directamente en el conocimiento que desea para con los resultados literarios de ellas.

Un paso más adelante entona unas cuantas líneas de crítica histórica sobre la educación femenina en el contexto social de las Islas Canarias. Que no haya existido una poeta a la altura de las más difundidas en la historia de la literatura de Occidente no es por una marca natural o tara similar, sino por haber vivido en un contexto cultural, el occidental e hispánico, específicamente el canario, que las marginaba educativa y existencialmente. "Acaso con una preparación más sólida y educadas en otro ambiente de cultura superior, libres de prejuicios, nuestras poetisas hubieran podido realizar obras definitivas".

Aquí Padrón Acosta pone sobre la mesa de forma más o menos explícita varios aspectos, relacionados con la identidad histórica de Canarias, que han de recordarse para no cometer un juicio injusto sobre nuestras poetisas históricas del XIX y comienzos del

XX. Así, nuestro autor principia en estos párrafos de origen colocando las cosas en su lugar y en la medida que entiende más recta, desmadejando posibles valoraciones sesgadas que no tuvieran en cuenta lo que coherentemente matiza. Porque son datos más que conocidos los elevadísimos porcentajes de analfabetismo que había en las décadas de las que testimoniamos en el ámbito sociohistórico atlántico, y más concretamente en Canarias. Si pensamos, en este cuadro alusivo sobre la educación y la formación femeninas, qué posición familiar y qué actividades estaban asignadas a las mujeres, es de certificada conclusión todo lo que constreñidamente el sacerdote afirma. Esto sin entrar en el comentario de los consecuentes *prejuicios* (tal y como él los lanza en la cita anterior), que la sociedad secular ha derramado a partir de una visión de la vida tan estrecha y castigadora con el sexo femenino, en los que nos detendremos cuando comentemos las palabras conclusivas de "Las poetisas canarias".

La certificación, para el crítico tinerfeño, de que hay una tradición y una trayectoria históricas de poesía escrita por mujeres (en consecuencia, un largo itinerario a base de esfuerzo de la mujer canaria en los menesteres del arte), queda constatada en los éxitos de las dos últimas artistas de la palabra que han nacido en Canarias durante los años en los que él transita: Josefina de la Torre y Mercedes Pinto; una idea que explicará más anchamente al final, en la conclusión.

El último párrafo del pórtico de entrada a la galería de escritoras canarias nos deja entender la conciencia que tenía Sebastián Padrón sobre lo que estaba ofreciendo. Con humildad, pero con la sinceridad de quien sabe lo que asume y tiene entre sus manos, define su lectura de las poetas canarias como *visión general* y *síntesis*, lo que – según explicamos– es evidentemente cierto. Y añade: "Los materiales con que se ha escrito esta síntesis –que a primera vista parecerá fácil y ligera– son fruto de una labor de años, pues la tierra que piso es virgen".

El significado es patente en la palpable evidencia de estar fundando, en un estudio global y panorámico, una línea de investigación generada a partir de las relaciones entre arte y mujer, entre literatura y feminismo. El resultado que decíamos sencillo se vuelca ahora, cuando concluimos que el motivo indagado casi ha sido ignorado por los estudiosos, asunto realmente trascendente, nuevo y original. Pero el autor no valora esta originalidad por la nimia presunción de lo inédito ofrecido, sino porque desea aportar, desde su incansable esfuerzo personal, desde su perspectiva

crítica literaria llena de humanidad y de ética, *la obra de nuestras poetisas* –y son sus palabras– *con injusticia olvidadas*.

4.2.3. Siglo XVIII

- Sor Josefa del Sacramento

Para Sebastián Padrón Acosta una obra de esta religiosa del monasterio de Santa Catalina de la Villa de La Orotava, del siglo XVIII, es el origen de la historia de la poesía de mujeres realizada en el Archipiélago. El texto en cuestión, de mitad de dicho siglo, lleva por título *Sobre la visita general que el Ilustrísimo señor don Juan Francisco Guillén hizo a la Diócesis*, y al parecer está escrito en prosa y en verso.

Según se ha manifestado, Sor Josefa del Sacramento era alabada por su facilidad a la hora de componer versos, tal y como dice Viera y Clavijo en su conocida *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, a la que hace alusión nuestro escritor en esta fracción. No es casual que se cite a Viera pues es la fuente principal que hasta ahora ha dado información de este documento y de esta autora.

El conocimiento de la monja escritora también podría haber sido tomado del *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*, de Agustín Millares Carlo¹²⁸⁴, libro importantísimo para la historia y la investigación de la literatura insular que ya había sido publicado cuando Padrón Acosta brinda su ensayo final. La idea previa la vocalizamos porque el poco contenido que aporta Millares Carlo está basado en la escueta información de Viera, al que cita expresamente como fuente de los datos ofrecidos. Uno y otro vienen a articular lo mismo; uno y otro, autoridades notablemente consideradas por el sacerdote, podrían ser los que lo surtieran en este punto.

Sobre la autora en cuestión apenas se conoce mucho más hasta los días que corren. El presbítero simplemente, en este caso, se hace eco de lo dicho en un principio por la autoridad histórica de Viera, con el añadido tal vez significativo de ponerla,

¹²⁸⁴ MILLARES CARLO, A. (1932).

biográficamente, a la altura de la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, por eso de que "alternaba su actividad entre la vida del claustro y el culto a las Musas"¹²⁸⁵.

- *María Joaquina de Viera y Clavijo*

María de Viera y Clavijo, la hermana del conocido intelectual ilustrado canario, ha sido considerada la primera poeta canaria de la que conocemos su obra. En los últimos años se ha perfilado notablemente su figura artística gracias sobre todo a los estudios realizados por la profesora de la ULPGC Victoria Galván González, especialmente en el libro *La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo*¹²⁸⁶, donde se incluyen los textos que hasta ahora se han podido recopilar de la tinerfeña, o al menos la mayoría de ellos¹²⁸⁷.

Con respecto a la Viera, Sebastián Padrón Acosta no sólo nos habla de ella en el ensayo final, sino también en un más amplio artículo, dividido en dos partes, que fue publicado como una de las *Siluetas* (la cuarta concretamente) en 1922¹²⁸⁸, y al que no hace mención en su estudio introductorio Galván González ni ninguno de los investigadores que en las últimas décadas han escrito sobre su obra. La forma de proceder del autor con la hermana del arcediano es muy evidente: en "Las poetisas canarias" esquematiza la exposición que hace llegar más de una década antes en *Gaceta de Tenerife*. Estos datos resumidos vienen a ser dos o tres pinceladas sobre su biografía,

¹²⁸⁵ Este modo utilizado aquí de comparar la labor de las poetisas isleñas con figuras conocidas dentro del canon occidental del mismo contexto histórico, es una herramienta usualmente utilizada por el crítico. En el caso del que hablamos no pasa de ser un comentario a priori sin mayor trascendencia, pero en otras ocasiones esta forma de afrontar la valoración de la poeta en cuestión resulta, según nuestra forma de interpretarlo, un tanto injusta. En primer lugar, porque se toma un modelo prefijado para aplicar sus características a otros modos de escritura, de tal forma que si estos otros no se ajustan al molde anterior son minusvalorados; y también por el simple hecho de negarse a mirar la obra analizada en su individualidad, en lo que tiene de diferente y original por sí misma. En otros casos del ensayo también se palpa claramente este cuestionable procedimiento.

¹²⁸⁶ Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

¹²⁸⁷ Previamente a esta publicación, unos cuatro años antes, en 2002, Ediciones Idea, en su colección Volcado Silencio, dio a la luz el libro *Poesía* de la ilustrada, con un prólogo de Elica Ramos y que contiene fundamentalmente todos los textos que transcribió Agustín Millares Torres a partir de una primera copia hecha por José Agustín Álvarez Rixo, fuente principal para poder leer hoy buena parte de sus escritos, así como para poder saber de su itinerario vital.

¹²⁸⁸ "Siluetas de Mujeres Canarias. María Joaquina Viera y Clavijo" (*GT*, 18 y 19 de mayo de 1922).

una clasificación de su obra por temáticas, algunos ejemplos de poemas sin citar (más un comentario añadido sobre la utilización de los esdrújulos) y una alusión final escueta en torno al humorismo y a la también condición de artista plástica de María de Viera.

Si, para empezar, nos adentramos en los contenidos biográficos, hemos de decir que, según las últimas investigaciones, el sacerdote parece que yerra –al menos en apariencia– a la hora de precisar la fecha exacta de nacimiento de la autora, tanto en el día como en el año, un desliz que nunca corrigió pues en los diversos textos se escribe de idéntica manera. La especialista en arte Carmen Fraga¹²⁸⁹ cae en el error que manifestamos aunque, contradictoriamente, ella misma vuelve a cometer otro fallo en la explicación dada. No sabemos tampoco con exactitud si Padrón Acosta pudo cotejar documentos fiables sobre este menester; pero si, como sospechamos, la fuente es la biografía escrita por Álvarez Rixo en el siglo XIX, en la que se han basado todos sus biógrafos, los datos no coinciden¹²⁹⁰. Los escritos, tanto el de *Gaceta de Tenerife* como el de 1935-1940, nos dicen de su llegada a la vida en el año 1736, y además habla del día 21 de marzo, cuando todo apunta a que fue el 27 de marzo de 1737, y así parece haberse aceptado en las recientes investigaciones. Interpretamos que es un error del autor y no una errata de la prensa porque Padrón Acosta nunca lo corrigió en las dos versiones posteriores de su ensayo final¹²⁹¹. A este respecto, es llamativo reseñar que en 1950, en la nota previa que añade al poema de María de Viera incluido en su antología *Cien sonetos de autores canarios*, escriba escueta y vagamente: "Nació en el Puerto de la Cruz en 1737".

En los artículos de la década de 1920 repasa determinadas notas de su vida, como por ejemplo el papel de sus padres y de sus hermanos. Si nos aproximamos a lo

¹²⁸⁹ A la que haremos mención particular y más amplia al final de este apartado, cuando nos estacionemos en el comentario detallado de la rama escultórica de María de Viera y Clavijo.

¹²⁹⁰ La biografía de Álvarez Rixo sobre María de Viera apareció públicamente por vez primera en el periódico palmero *El Time* en abril-mayo de 1868. Millares Torres la incluye en la copia que llevó a cabo del archivo del investigador del Puerto de la Cruz (se encuentra en la biblioteca de El Museo Canario, en dos tomos, de 1880, con las signaturas I-E-16 y I-C-17). También ha sido publicada en el tomo de poesías citado de Ediciones Idea (pp. 25-32) y además, en esta misma editorial, fue insertada por Manuel Hernández González en *Noticias biográficas de algunos isleños canarios*, con textos de José Agustín Álvarez Rixo (2008, pp. 263-271).

¹²⁹¹ Cabe la posibilidad de que el sacerdote accediera a algún otro documento no consultado por Álvarez Rixo y tenga razón al dar repetidamente este dato (Padrón Acosta tuvo siempre fama de ir a las fuentes primeras y de delinear el matiz preciso); pero hasta ahora es un asunto que no hemos podido confirmar.

que perfila sobre los primeros, se comenta la esmerada educación que tuvieron que inculcar a la Viera para que fuera tan ingeniosa y creativa en un futuro, una formación que en aquellos años era exclusiva de unas pocas, como es su caso y el de casi todas las poetisas que estudiaremos. En este aspecto de la educación, y como decíamos más atrás, el crítico no deja pasar el momento para subrayar la creencia cristiana de la artista: "Cristianamente educada en su hogar, sintió indignación ante el descoco de las modas indecentes", haciendo alusión aquí a uno de sus poemas más comentados, "Vejamen a las presumidas modistas", del que se sospechó en un primer instante, por su anonimato y la crítica hecha a las féminas coetáneas, que fue obra de un hombre. Estos elementos biográficos que Padrón Acosta enfatiza (la educación de los padres y su voluntad cristiana) son tomados similarmente a como los enfoca la citada biografía que Agustín Álvarez Rixo gestó en la segunda mitad del siglo XIX.

Con respecto a los hermanos, como ha sido habitual se le vincula estrechamente a José, al que admiraba enormemente (no sólo por los lazos de consanguinidad) y con el que convivió en Gran Canaria hasta su muerte. Esta especie de supeditación de la hermana a la figura del ilustrado Viera y Clavijo es constantemente comunicada en la pluma de todos los investigadores que han hablado de María de Viera. Un ejemplo, claro y directo, puede que hasta injusto en cierto modo, es el de Joaquín Blanco en la introducción que hace, en 1950, al Tomo I de la conocida *Historia de Canarias* del polígrafo: "(...) no había de alcanzar su verdadero desarrollo más que en contacto con el arcediano". Padrón Acosta, si bien acierta con justo proceder valorativo sobre la escritora en tantas particularidades, en este sentido no la perfila tan diferenciadamente de la visión generalizada que se le ha estampado, esa en la que parece que estamos obligados a observarla como sombra de su hermano más que como persona autosuficiente e individualizada. Precisamente el texto de 1922 comienza de esta forma: "Junto al preclaro historiador canario José Viera y Clavijo surge la preeminente figura de su hermana doña María del Álamo". Aún así, es capaz de separar este aspecto negativo que comentamos –según nuestro modo de ver– con lo que él llama la *admiración* que sentía hacia su hermano, y para ello lo ejemplifica con los poemas que le dedica, expresamente en uno: el que plasmó en la muerte del historiador, que cita casi

por completo, excepto una última estrofa¹²⁹². Para finalizar el temprano estudio, incluso, la sitúa en un plano casi de igualdad valorativa cuando nos comenta las circunstancias, la fecha y el lugar de su muerte, añadiendo que fue *célebre como él*, como su hermano.

En torno a su obra lírica, nuestro autor hace una división temática de la misma en su ensayo final: la despieza en poesías *satíricas, encomiásticas y patrióticas*, y enumera algunos ejemplos.

En referencia a las primeras menta las que escribió en contra del político Manuel Godoy, que son varias, entre otras las formalizadas en el esquema de la décima¹²⁹³.

En el grupo de las alabanzas los textos destacados son los que consagró a su hermano, como el compuesto a propósito de la edición de *Los Meses*¹²⁹⁴, que cita en la edición de 1922, en la que de igual forma incluye la poesía necrológica de 1813 mencionada previamente. El otro grupo de poesías encomiásticas que destaca es el que tiene como personaje alabado al arcediano de la Catedral de Canaria Luis de la Encina y Perla. En *Gaceta de Tenerife* es copiado un soneto con el que quiso homenajearlo al ser elegido Obispo de Arequipa, que tomará posteriormente Padrón Acosta para que forme parte de la ya aludida antología *Cien sonetos de autores canarios*.

En relación a las terceras, las *patrióticas*, el presbítero transcribe –aunque no dice el autor en el ensayo final– unas palabras del historiador Manuel de Ossuna: "estas poesías fueron gestadas con el fin de excitar el patriotismo de las damas de su época, cuando acaecían los sucesos de 1808"¹²⁹⁵. Lo sorprendente es que si vamos al libro de

¹²⁹² Según podemos ver e interpretar en la citada obra de Galván González, el poema al que nos referimos está recogido en dos fuentes principales: una es la colección de poesías de la autora en el archivo particular de Álvarez Rixo ("Octavas en elogio conmemorativo de su difunto hermano D. José de Viera"), y que no está en lo transcrito por Millares Torres; y la otra es una copia manuscrita de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, con fecha de 1813, con poesías sueltas en homenaje a su hermano cuando muere.

¹²⁹³ Una de estas espinelas fue citada ampliamente en 1922.

¹²⁹⁴ Este poema fue publicado, en el año 1849, por la Imprenta Isleña (Santa Cruz de Tenerife) en la edición de *Los Meses* de José de Viera y Clavijo. También lo reprodujo Elías Mujica en la fundamental antología canaria del siglo XIX, que citamos en el capítulo anterior, que mentaremos en más de una ocasión a lo largo de este bloque. De la misma manera, fue uno de los poemas de la hermana del arcediano de Fuerteventura copiados por José A. Álvarez Rixo, de los que a su vez también hizo copia, como ya hemos testimoniado, el grancanario Agustín Millares Torres.

¹²⁹⁵ De su *Cultura social de Canarias: en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Conferencia dedicada a las damas que concurren a las veladas del Ateneo de La Laguna, y leída en el propio centro la noche del 4 de diciembre de 1913*, Manuel de Ossuna y Van den-Heede, Presidente del expresado Ateneo (Imprenta de A. J. Benítez, 1914).

Ossuna, este hace referencia, con respecto a la cita anterior, a una composición poética en estilo quintanESCO, motivo por el que sospechamos Sebastián Padrón enmarcó el texto de la Viera, que seguramente no conocía como tampoco Ossuna, en las obras líricas. Sin embargo, nosotros interpretamos casi con total seguridad, según el corpus de escritos de la artista que tenemos al alcance en nuestro presente, que se refiere el historiador a la única e interesantísima prosa que de ella se conserva, de 1808, que lleva por encabezado "Una señora de Canaria a las de su sexo", y que Ossuna toma como un poema, probablemente por el lógico –aunque equivocado en este caso– razonamiento de pensar que si eran letras de María Joaquina tenían que ser versos, como la totalidad de lo escrito por ella.

El posterior y final apunte que Sebastián Padrón Acosta añade sobre la obra de la lírica que protagoniza este apartado es que poetizó versos esdrújulos al modo de Cairasco de Figueroa. Parece significativo que en el año 1935 nuestro autor recalcará este hecho ya que en 1922, donde sí expresa que utiliza este tipo de rima (incluso expone un ejemplo¹²⁹⁶), no hace la vinculación más que evidente entre esta forma de escritura y la del poeta fundacional de la literatura de las Islas. La presencia explícita de esta relación posteriormente, en su ensayo final, pudiera estar significando de alguna forma el querer dejar patente cómo María de Viera y Clavijo era conocedora, al igual que su hermano, de la tradición literaria previa existente en las Canarias, apuntándose así, de una forma consciente y evidente, a esta línea expresiva insular que ostentaba desde dos centurias atrás como rasgo formal identificativo, entre otros, el de la rima esdrújula de Bartolomé Cairasco. Entendemos también a través de este detalle que Padrón Acosta, poco a poco, va ampliando sus conocimientos de la historia literaria canaria, al igual que sigue perfilando y engrosando las necesarias relaciones vinculantes entre unos periodos históricos y otros, herramientas metodológicas fundamentales, por cierto, de cualquier actividad humanística de investigación¹²⁹⁷.

¹²⁹⁶ El poema es el que comienza con el verso *El anti-Príncipe*, una selección de los textos que tienen por nombre, según la copia consultada de Millares Torres en El Museo Canario, "A Godoy. Décimas y Esdrújulos", fechados en 1808.

¹²⁹⁷ A Bartolomé Cairasco lo nombrará también en este mismo año en los otros dos interesantísimos textos comentados al final del apartado previo: "Rocas y espumas" (ob. cit.) y "Ensayo sobre la poesía de Manrique" (ob. cit.).

Para acabar con el recorrido que el crítico literario esboza de la poetisa, describiendo antes la anécdota de una carta de Tomás de Nava Porlier a José de Viera y Clavijo sobre su hermana¹²⁹⁸, a propósito de su perfil humorístico¹²⁹⁹, Sebastián Padrón anota la afición que poseía a las artes plásticas, sobre todo a la escultura. Y en este guión del estudio vamos a detenernos en varios elementos que serán relevantes por lo que el sacerdote dirá, y que explicaremos en breve.

Uno de ellos es la consideración en que se ha tenido la obra poética de la hermana del conocido ilustrado, nada positiva a grandes rasgos, al igual que la valoración que la del mismo Viera y Clavijo, como ya explicamos que escribió el presbítero poco tiempo atrás. No vamos a entrar ahora en si esto es o no incuestionable, si es menos o más justo, pues no viene al caso en nuestra investigación. Pero sí es importante subrayar que, a grandes rasgos, esta postura desde la que se enfocan las críticas negativas a las líricas de ambos está soportada en infinita medida por la visión de la crítica literaria sobre la poesía dieciochesca en su conjunto; aunque los actuales estudios plantean hace un tiempo la obligatoriedad, si se quiere conocer bien una sincronía artística, de adentrarse en todo tipo de obras, más allá de su mayor o menor valía como producto literario. Esta es la disposición con la que la propia Galván González se ha arrimado a la literatura de María de Viera:

¹²⁹⁸ La misma, que fue patentizada por el autor en el artículo de 1922, está fechada en La Laguna el 16 de enero de 1771, y se puede leer hoy en el libro *Cartas de don Tomás Lino de Nava-Grimón y Porlier, V Marqués de Villanueva del Prado, desde La Laguna, a don Joseph de Viera y Clavijo en Madrid*. Transcripción del texto original realizada, con nota preliminar y otras aclaratorias, por Enrique Romeu Palazuelos (La Laguna de Tenerife, IEC, 1988). Ignoramos la fuente exacta de la que tomó este fragmento de la epístola citada Sebastián Padrón, pero no descartamos que fuera del original mismo. Lo decimos porque al parecer estas 28 cartas enviadas por el V Marqués de Villanueva del Prado a Viera, fechadas entre 1771 y 1779, han tenido el siguiente itinerario, según Romeu Palazuelos: "Que estos escritos se conserven, confirma la importancia y el afecto con que Viera los guardó durante su vida, y como pasados cincuenta años, al morir él, volvieron a La Laguna, a la misma casa de Nava de donde habían salido. De ella pasaron a las manos del historiador José Rodríguez Moure, y de las de este a la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, donde se archivan en un tomo signatura 20-9" (p. 15 del texto preliminar). Si estuvieron en posesión de Rodríguez Moure, no se nos debe pasar de largo que Padrón Acosta tenía relación con él desde antes de salir del seminario en 1919.

¹²⁹⁹ Sobre este humorismo de la autora en 1922 también describe otra situación, tomada de la biografía de Álvarez Rixo, en la que María de Viera produce una estrofa al recibir como regalo un cáliz de alfeñique. Los versos son estos: *Me has enviado un cáliz dulce / Por fineza, y no por chiste. / Lo agradezco y no diré / «Transeat a me calix iste»*.

Aunque se trate de poesías de tono menor, los trabajos actuales de rescate de autores menos conocidos se hacen necesarios para reconstruir mínimamente el panorama literario de determinadas épocas de la literatura. En el caso de María J. de Viera, cabe añadir otra razón para su publicación: la "aparente" relación de su escritura con la obra de su hermano José¹³⁰⁰.

A poco que interpretemos, lo que la investigadora nos expresa no pone en muy buen lugar, por sí mismas, las producciones literarias de la poeta. Esta es la tónica marcada por los escasos autores que sobre ella han tratado, también la de Padrón Acosta, que apuntaba en 1922 al comienzo de su escrito que "esculpía y metrificaba, aunque lo primero lo hiciera con más fortuna que lo segundo".

Más allá del valor de su poesía, solo nos queda afrontar un hecho francamente destacado, a propósito de nuestra poeta, y que se enlaza con estas últimas líneas transcritas del crítico literario que en un futuro próximo será, y no es casual aquí decirlo, crítico de arte¹³⁰¹. Estamos hablando de la otra faceta de María de Viera, la de escultora, de la que en 1922 Padrón Acosta dice bastantes cosas de valor, y la constatación de ello se puede palpar en la cita precedente. Pero la historia tiene más aristas. Nuestro sacerdote escribe que el cronista lagunero José Rodríguez Moure le confiesa, oralmente, "que para lo que Dios la echó al mundo fue para la escultura y dibujo de figuras, pues hacía el busto en barro de cualquier persona con tal arte que parecía hablaba y se movía"¹³⁰². A continuación, para mostrar este ingenio artístico, nos narra una situación de una escultura de barro que realizó sobre el Obispo Fray Juan Bautista Cervera, y que a la vista parecía de carne y hueso¹³⁰³. Luego informa de que el pintor y escultor José Rodríguez de la Oliva, apodado el *Moño Viejo*, fue su maestro¹³⁰⁴.

¹³⁰⁰ GALVÁN GONZÁLEZ, V. (2006), p. 41.

¹³⁰¹ En el capítulo "Una valoración de la literatura de Sebastián Padrón Acosta (1919-1953)" de este estudio se pueden repasar sus trabajos generales sobre artistas plásticos canarios.

¹³⁰² Este es uno de los casos, y no es el único como veremos, en el que Padrón Acosta declara abiertamente una fuente de información oral. Bien es verdad que aquí la fuente es, contradictoriamente, una persona libresca y culta. El más claro ejemplo de la oralidad como vía de transmisión de datos en estos años primeros de escritor será el artículo que publicará sobre la narradora Dolores Pérez Martel, del que hablaremos con posterioridad.

¹³⁰³ Sobre esta escultura, a propósito de la autora, hace mención Manuel de Ossuna y Van den-Heede en la conferencia anotada más atrás (OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M.: 1914).

¹³⁰⁴ Sobre el apodo de *Moño Viejo*, así como sobre su relación con nuestra autora, reflexionará el autor en los dos amplios ensayos sobre Rodríguez de la Oliva publicados en los años 40, uno en la *Revista de Historia* de La Laguna y otro en la de *El Museo Canario* de Las Palmas de Gran Canaria, este último dado a conocer más tarde que el anterior. El fragmento del artículo de los años veinte sobre el artista casi

Además, el asunto de la reseñada carta de Tomás de Nava a Viera tocaba precisamente las inmejorables mañas que tenía su hermana en estas lides plásticas.

Todo lo anterior, que adquiere en el escrito padroniano una importancia considerable en relación a los pensamientos contenidos del mismo, nos hace entrever la trascendencia que para el investigador ostentaba esta faceta ampliamente desconocida de la artista. Por ello son tan interesantes las líneas que traza con esmero en un escalón preciso del estudio:

La cualidad preeminente de esta mujer isleña fue su genio escultórico, sus grandes aptitudes para crear en el *barro vil*¹³⁰⁵ figuras maravillosas.

Si nuestra paisana hubiese sujetado a un riguroso estudio sus grandes disposiciones artísticas, hubiera sido una escultora de renombre. Este arte plástico era el encanto de doña María.

A propósito de este rotundo aserto, para nada fortuito, de Sebastián Padrón, debemos constatar que lo que se sabe del arte plástico de la hermana del gran polígrafo comunica mucho de ella y de sus aptitudes en esta actividad, que ha sido investigada en detalle por la crítica de arte Carmen Fraga González¹³⁰⁶. Por ejemplo, resulta llamativo el hecho de que formalice obras escultóricas en barro de personajes, cercanos a sus círculos sociales, que no pertenecían al contexto religioso o eclesial, característica esta infrecuente en el arte canario del momento. Otra cuestión a tener en cuenta es que, según la autora del iluminador ensayo, a María de Viera se le ha conocido sobre todo como poetisa, y no como artista plástica, y en realidad –afirma– se debe a que los estudiosos se han centrado exclusivamente en su segunda etapa, la de Gran Canaria cerca de su hermano, a partir de 1782, en la que escribe mayormente su obra poética. La etapa anterior, entroncada mucho más con la plástica, ha sido arrinconada por sistema.

es copiado por Padrón Acosta posteriormente en el primero de los ensayos aludidos. María de Viera alcanzará una estrofa a Rodríguez de la Oliva en la que explicita su dedicación a la escultura por medio del elemento metonímico del *buril* a partir de la materia de trabajo, el *barro vil*, que en breve volverá a aparecer en otra cita del sacerdote.

¹³⁰⁵ Son palabras tomadas de la escritora, como dijimos en anotación anterior. El destacado de estas sílabas (en cursiva en el texto original) es del autor.

¹³⁰⁶ "María Viera y Clavijo en el ambiente artístico de los ilustrados en Canarias", en *El Museo Canario*, XLVII, 1985-1987, pp. 319-333. El diálogo interdisciplinar entre las artes es una de las señas novedosas y atractivas de la obra de Valbuena Prat. Vemos ya aquí en Padrón Acosta, en potencia al menos, este tipo de similitudes que también utilizará.

Por el contrario, como se ha desglosado, no es precisamente la opción ni la actitud de Padrón Acosta esta que comenta Fraga González, ni siquiera la de Rodríguez Moure, según el testimonio transcrito por el cura. No obviemos lo que nuestro crítico inscribía unas líneas más atrás: "La cualidad preeminente de esta mujer isleña fue su genio escultórico". Es más, se torna significativo el hecho de que, como recalca Fraga, su poesía esté regada de términos que señalan las artes plásticas. Y precisamente este puede ser un meridiano ejemplo del desconocimiento que se ha tenido de las obras de Sebastián Padrón Acosta sobre nuestras poetas, puesto que críticos o estudiosos posteriores han afirmado en ocasiones ideas que, de haberse difundido los escritos del peculiar religioso, no se hubieran plasmado, o acaso hubieran sido matizadas. Nuestro autor no entraría, entonces, en aquel grupo de investigadores que habían obviado, al decir de la investigadora, la primera etapa artística de la Viera.

En la trayectoria argumentativa que antecede son significativas las pocas palabras que dedica la cubana Dulce María Loynaz, en su *Un verano en Tenerife*, a María Joaquina de Viera, que se estaciona en esta idea de Padrón Acosta, al que alude: "Debió tener fino temperamento artístico, porque a más de la poesía cultivaba la escultura, aunque, en el decir gracioso de Padrón Acosta, con más fortuna en ésta que en aquélla"¹³⁰⁷.

¹³⁰⁷ Capítulo XXIV, "Tres poetisas en Tenerife", 2.^a edición facsímil, 1992, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, p. 323; aunque la primera edición es de 1958 y fue publicada en Madrid por la Editorial Aguilar. Sospechamos que la cubana pudo haber leído estos artículos de 1922, pues de la posibilidad de haberse conocido ambos, Loynaz y Padrón Acosta, no tenemos constancia. Todo esto lo afirmamos por la sencilla idea de que en el ensayo más difundido del autor, el de 1940, que muy fácilmente podría haber llegado a manos de la escritora cubana, no se expresa nada de esta inclinación declarada hacia la escultura de la autora más que hacia su poesía. Por cierto, en esta parte del conocido libro sobre el viaje de la caribeña a Tenerife con su marido, no nos habla tan solo de la hermana de Viera, sino de igual manera de las poetisas Fernanda Siliuto, Victoria Ventoso y Victorina Bridoux, de la última con el acompañante testimonio directo de María Rosa Alonso, que hacía unos años había publicado su fundamental libro sobre la hija de Ángela Mazzini. A la caribeña y a este mismo libro de viajes nos volveremos a referir en los siguientes apartados.

4.2.4. Siglo XIX

- *Fernanda Siliuto Briganty*

Otra de las tintas femeninas sobre las que escribe Sebastián Padrón Acosta en "Las poetisas canarias" es la de la romántica Fernanda Siliuto, una escritora que, a diferencia de María Joaquina de Viera, apenas ha sido estudiada recientemente y de la que sabemos bastante poco. La publicación de poemas sueltos en la prensa canaria del siglo XIX, el paradero desconocido de un álbum personal, del que hablaremos, y otros factores de distinto rango como la sobrevaloración de su biografía frente a su obra han contribuido al oscurantismo obtuso existente alrededor de esta. Lo más amplio que se ha publicado sobre Siliuto –sin que tampoco llegue a ser una disquisición profunda– es una conferencia que dio el escritor Luis Álvarez Cruz en el año 1959, y que mencionaremos con algún detalle en los próximos párrafos¹³⁰⁸.

¹³⁰⁸ Pronunciada el 10 de abril de 1959, fue encargada al poeta por el IEHC del Puerto de la Cruz para conmemorar el centenario de la muerte de la escritora, y la publicó la institución el mismo año con el título *Medallones del Ochocientos. La vida romántica de Fernanda Siliuto*. La demanda de este librito, agotado casi desde el instante en que salió, ha conseguido que se edite por segunda vez, con otros escuetos textos de Álvarez Cruz, en 2009 de la mano de Tauro Ediciones y el Gobierno de Canarias. Afirmamos que no llega a constituirse un estudio completo de la poesía de Fernanda Siliuto porque el propio Luis Álvarez sentencia desde el inicio que no le preocupa "lo que Fernanda Siliuto representó en el menester poético de la Isla (...). No es la hora de la crítica, sino de la evocación". Casi al final vuelve a expresar: "Fernanda Siliuto no fue solamente una poetisa romántica. Fue, antes que eso, una mujer romántica". Con respecto a lo anterior no queremos dejar de decir que este tipo de opinión referida a la escritora mentada se le ha aplicado a otras literatas del XIX canario por parte de algunas principales plumas. Es el caso, por ejemplo, de Dulce María Loynaz en *Un verano en Tenerife*, que escribe: "Pero debo decir, y desde ahora, que lo que menos cuenta en estas poetisas son sus versos; lo interesante en ellas son ellas mismas, su calidad humana, su linaje espiritual en una isla tan pequeña (...). Los versos de Victoria Ventoso, como los de Fernanda Siliuto o los de Victorina Bridoux, nada dirían puestos en el papel de hoy (...); en cambio, si nos fuera dado tornarlos a la intimidad de esas mujeres, al ambiente y la hora en que nacieron, volverían a oler con su perfume antiguo, de igual forma que ciertas flores nocturnas sólo en la penumbra abren sus pétalos" (LOYNAZ, D. M.ª: 1992, pp. 324-325). La cubana opina que los versos de nuestras poetisas decimonónicas son bastante circunstanciales, y que es Siliuto la de mayor *ambición universal*. En cierto sentido también María Rosa Alonso cree un tanto de la Bridoux con respecto a la importancia o no de su lírica, como señala Álvarez Cruz: "Tanto María Rosa Alonso como Dulce María Loynaz (...) coinciden en un extremo: en desestimar la valoración técnica del problema para fijar los ojos solamente en unas figuras que (...) personalizaban en última instancia el pasado (...)" (ÁLVAREZ CRUZ, L.: 2009). Sin embargo, no podemos perder de vista que Alonso irá un poco más allá de la simple descripción del ambiente y de la vida del XIX que rodeaba a una mujer y se para, además, hasta cierto punto, en el análisis de su poesía. Para terminar con esta larga pero necesaria nota, Eugenio Padorno, en su ensayo "Las poetisas románticas canarias" (en *La parte por el todo. Proposiciones y*

Por todas estas razones, como ocurre con la mayoría de nuestras poetas, vuelven a derivarse tan esenciales los escritos publicados sobre ella por parte del cura tinerfeño, que como con la anterior son específicamente dos: uno que es parte de las *Siluetas de Mujeres Canarias* (el primero que dio al público en 1922)¹³⁰⁹ y otro de menor pretensión que conforma un fragmento del ensayo de 1935-1940. En este último, una síntesis de la *Silueta*, Padrón Acosta narra unos cuantos pasos sobre la atractiva biografía de Fernanda Siliuto para a continuación señalar diferentes aspectos tocantes a su trayectoria literaria.

Comienza, así, escribiendo sobre los padres y sus lugares de nacimiento, Ana Briganty del Puerto de la Cruz y José María Siliuto de Alicante¹³¹⁰. Poco más dice, aparte de la mención a su muerte, en la que estacionaremos nuestro comentario en breve. En 1922, además, aporta dos elementos vitales diferentes: enumera los ocho hermanos de Fernanda, con el apunte adjunto de que su progenitor tenía la costumbre de irlos bautizando con nombres que comenzaran según el orden de las letras del alfabeto (Antonia, Balbina, Clotilde, Domiciano, Eliodora, Fernanda, Gelasio, Josefina y Kenelma); y añade otra curiosa marca que tiene que ver con el físico de la poeta: *era muy guapa*. Pasaría desapercibido este comentario estético si no cayéramos en la cuenta de que no se conserva ninguna imagen de Fernanda Siliuto, por lo que Sebastián Padrón

ensayos sobre poesía canaria, Las Palmas de Gran Canaria, Colección Boca de Riego, 2001, pp. 11-24), escribe, y en otro sentido, muy atinadamente al respecto: "(...) no dejo de pensar que para la historia de la literatura canaria lo que menos cuenta son sus vidas; lo que en verdad cuenta es salvar editorialmente sus obras, en el caso de Ventoso y Siliuto, si es que no se han precipitado por el desagadero del olvido". Aún así, y volviendo a Álvarez Cruz, la conferencia de este sobre Siliuto aporta numerosos elementos desconocidos hasta aquellos años y que hoy siguen siendo esenciales para comprender a la romántica insular.

¹³⁰⁹ "Siluetas de Mujeres Canarias. Fernanda Siliuto Briganty" (*GT*, 5 de marzo de 1922).

¹³¹⁰ Este "era aficionado a los menesteres de la pluma" (ÁLVAREZ CRUZ, L.: 2009). De lo que produjo destaca *Viaje al pico de Tenerife y descripción geológica de este monte volcánico* (Imprenta de D. Vicente Bonnet, 1846), sobre una ascensión al Teide en el año 1824. El texto, por asuntos de autoría, suscitó una polémica en la fundamental revista *La Aurora. Semanario de Literatura y de Artes* de mitad del siglo XIX a partir de un escrito del poeta José Plácido Sansón. Asimismo parece que escribió algunos versos, como mínimo unos en 1856 dedicados a su hija ("A mi amada hija Fernanda" se titulan), que vio Luis Álvarez en el álbum personal de la autora, del que nada sabemos en la actualidad y que más adelante nombrará Padrón Acosta a propósito de un artículo de Alfonso Dugour. Además, Siliuto padre está presente en los diferentes medios de difusión de la segunda mitad del siglo XIX (dos de ellos son *El Eco del Comercio* y *El Fénix*), tanto por artículos de su propia mano sobre agricultura como por los cargos públicos que desempeñó, por ejemplo el de celador de policía urbana en la capital tinerfeña.

recurre, como en otros textos de esta primera etapa de su escritura, a las fuentes de la tradición oral. Esta información, nos explicita, la *exclaman ancianos respetables*.

Antes de pasar a comentar el asunto de la muerte de la biografiada en el Puerto de la Cruz, no quisiéramos ignorar las líneas en las que el presbítero esboza el nacimiento de la autora en La Laguna¹³¹¹. En ellas derrocha nuestro autor una cantidad considerable de lirismo, que es una característica definitoria de su estilo crítico durante toda su carrera y que atisbamos, como en la siguiente cita referida, desde estos trabajos juveniles:

Nacida en el seno hondamente cristiano de la vieja ciudad de La Laguna, que se levanta sobre la llanura tinerfeña como una legendaria ciudad bíblica, que duerme bajo el ósculo ardiente de la lumbre solar, Fernanda Siliuto heredó adorables fervores religiosos.

Si, por otra senda, nos introducimos ya en el tema de su comentada muerte, es llamativo que Sebastián Padrón sólo lance a los lectores, como elemento biográfico, que sufrió una *dolorosa enfermedad*, afirmación a la que inserta una nota al pie, que igualmente tiene perfil de fuente oral y que reza: "Es fama que estaba tuberculosa". Sin embargo, y aunque el religioso nada dice sobre el motivo, se suele contar que Siliuto se enamora de un primo hermano en San Juan de la Rambla¹³¹², que se marchó a América y que nunca volvió. Al hilo de lo anterior, Alfonso Dugour, cuñado de la poeta, se cuestionaba lo siguiente en un texto de 1879 al que más tarde regresaremos: "¿Sería amor lo que nublaba la pura frente de nuestra poetisa?".

Esta circunstancia amorosa descrita, según algunos, es la que la arrastra a encerrarse, en la parte final de su vida, en el exconvento dominico del Puerto de la Cruz. La forma tan excéntrica de morir, sumada a todo lo que en torno a este fin de su vida se ha fabulado, son las razones centrales que tanto han contribuido a enaltecer el mito de su biografía, de perfil literario romántico, y hasta cierto punto a minusvalorar sus

¹³¹¹ Con respecto a su llegada al mundo, Luis Álvarez Cruz comenta datos más precisos como los siguientes: "La poetisa nació el 20 de marzo de 1834, en la Villa de Abajo, de la ciudad de La Laguna, y recibió las aguas bautismales el día 23 en la parroquia de Santo Domingo" (ÁLVAREZ CRUZ, L.: 2009). La antología *Poetas Canarios*, de 1878 y referenciada anteriormente, reseña del mismo modo que fue natural de La Laguna.

¹³¹² Espacio evocado en alguno de sus poemas, como uno escrito en agosto de 1858, según Álvarez Cruz, del que no tenemos conocimiento.

producciones poéticas, o al menos a posicionarlas en un plano de importancia secundario con respecto a la anécdota mortuoria.

Padrón Acosta, a partir de la fuente del libro 18 de enterramiento del archivo parroquial del Puerto de la Cruz, como apunta, concreta las especificidades de su muerte:

Y joven y soltera murió repentinamente, sin recibir los Santos Sacramentos, el 23 de Abril del año 1859 en el exconvento de frailes dominicos del Puerto de la Cruz, a la temprana edad de 25 años, cuando se hallaba en la plenitud de su florecimiento poético.

El dolor apoderose de sus deudos por la muerte prematura de la malograda Fernanda, la poetisa enferma.

Y en el Viernes Santo de dicho año, el alma de Siliuto volaba hacia los cielos (...).

Según Dulce María Loynaz, en el aplaudido libro tinerfeño, con información que le llega directamente del portuense Antonio Ruiz Álvarez, una mañana las monjas la encontraron con el corazón parado, y la causa de su muerte la llamaron *consunción* (debilidad, delgadez extrema...); con casi 27 años (eso dice la antillana, pero tenía 25) y con más de 7 años de perpetuación en su retiro espiritual. "La vistieron con el traje de novia cosido por sus manos, que aguardaba en el fondo de un arcón el día de las bodas". Su entierro se hizo por la noche, con hachones encendidos.

El informante de la cubana, efectivamente, publicaba en enero de 1956, en la revista *Gánigo*, el poema "Esclavitud". Fue el último que había escrito y se encontró en su mesa de noche en estado de borrador, según Ruiz Álvarez, que además incluía una nota biográfica en la que relataba con pormenores la trascendencia y el impacto de su entierro en la sociedad del núcleo norteño tinerfeño. Por su parte Álvarez Cruz dice que Fernanda Siliuto "fue heroica a su manera, que heroísmo es, y no poco, hacer de los arreos nupciales una mortaja".

Muchas décadas atrás, en el XIX, también habló detalladamente de su defunción y posteriores horas José Agustín Álvarez Rixo en los *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*:

Y a la madrugada del 23 (de abril de 1859) finó doña Fernanda Siliuto, joven poetisa de 25 años. Había nacido en la ciudad de La Laguna, siendo su familia de este Puerto; volvió a él para mejorar de temperatura para su mal de consumpción

que padecía, pero en vano. Todo el vecindario sensible a sus méritos y virtudes acompañó su féretro en la noche al cementerio, obsequiándole con música, porque ella misma lo había sido. Jamás se ha visto en nuestro pueblo acompañamiento tan numeroso y poseído de verdadero sentimiento. Varias de sus poesías las ha leído el público en los periódicos de Santa Cruz y otras permanecen en manos de sus amigos y familia. Algunos jóvenes de este Puerto, reconociendo el mérito de la finada, suscribieron para construirle un sepulcro con inscripción lacónica y sencilla¹³¹³.

Todavía más llamativas son (y puede que sea la fuente de todas las notas anteriores sobre el fallecimiento de la Siliuto) las "Impresiones de un paseo nocturno al cementerio", una crónica lírica de un tal *Aurelio*, que esconde la auténtica personalidad del novelista, periodista, traductor y poeta Aurelio Pérez Zamora¹³¹⁴. Puede que entonces, interpretamos, de este magnífico testimonio tomara nota fina Álvarez Rixo pues son unas muy pormenorizadas líneas de la noche del entierro, en el que él estuvo, llevándola incluso con otros hasta su tumba, con las antorchas... También expresa que la conoció y la trató en sus últimos días, que la vio antes de enterrarla, que acompañaba al cortejo fúnebre una orquesta musical, etc.

Para terminar con los datos relevantes de su biografía, nos informa nuestro autor de que cuatro años después de su fallecimiento, en 1863, se dio la licencia para poner una lápida donde estaba enterrada. La losa, por lo visto, ha desaparecido en la actualidad del preciso cementerio donde, ironías de la vida, fue enterrado Sebastián Padrón Acosta (ya lo reseñaba Álvarez Cruz en 1959).

Llegados a esta altura, claro se presenta que uno de los primeros biógrafos de Siliuto, probablemente tras aquello que escribiera Álvarez Rixo en sus *Anales...* y Dugour en el año 1879 veinte años después de su muerte, es Sebastián Padrón Acosta con este texto de marzo de 1922, desconocido para la mayoría de los que han tratado la obra de la poeta del XIX. En este orden de cosas, Álvarez Cruz, quien –como ya hemos dicho– pasa por ser el autor que más ampliamente ha detallado sobre la figura de la escritora, nombra a nuestro crítico como uno de sus biógrafos. No creo que se pueda considerar biógrafo a quien tan solo dedica tres líneas a la existencia de una persona

¹³¹³ Editado por el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz (1994, p. 422). Introducción de María Teresa Noreña Salto.

¹³¹⁴ El texto se publicó en *El Eco del Comercio* en 1859. Sobre Pérez Zamora escribe el cura (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968, pp. 121-125).

(como hace Padrón Acosta con Siliuto en su ensayo sobre las poetisas de 1935-1940, que es lo que la mayoría conoce); así que tendremos que concluir que probablemente Luis Álvarez manejaba, para forjar su fundamental conferencia, el escrito primero del cura de 1922.

Haciendo a un lado el tratamiento directo de la vida y la muerte de Fernanda Siliuto, pasemos a describir y a escudriñar los elementos tocantes a su lírica, que dice Padrón Acosta que anda repleta de una idea de la muerte presentida seguramente por los condicionantes vitales que la marcaron y que fueron descritos anteriormente. También en 1935 la sitúa como "una de las figuras más representativas del romanticismo en la poesía de las islas Canarias", un periodo estético insular que tiene como a uno de sus mejores investigadores al sacerdote tinerfeño¹³¹⁵. Este comentario situacional, con respecto al periodo estético al que adscribe la obra de Siliuto, se torna mucho más explícito en el artículo de 1922, configurando a partir de las citas de varios de sus poemas un listado de contenidos definitorios de la poética de la autora.

Amén de la meditación persistente sobre la fugacidad de la vida y el desencanto existencial romántico ya posicionado en el párrafo previo, Sebastián Padrón interpreta como otra de las columnas vertebrales de Siliuto las ansias místicas de sus versos¹³¹⁶, emparentadas con algunos otros poetas hispanos de los Siglos de Oro, al igual que formalmente se asemeja a los esquemas de determinadas estrofas con musicalidad clásica. Se reanuda aquí también, como un detalle muy celebrado por el autor, la fuerte estrechez existente entre la inspiración poética y la religiosidad, que en la protagonista de este apartado, según el crítico, se eleva a las consideradas alturas de la mística, de la unión entre el alma desdichada femenina con la Divinidad Suprema.

La fusión entre ambas realidades, sigue Padrón, se hace posible en las estrofas de Siliuto Briganty, como una suerte de Panteísmo (o algo similar, como ya se explicó detalladamente, para la propia literatura juvenil del presbítero), desde la contemplación de la naturaleza, en algunas ocasiones con pedigrí romántico al uso ("placíale sobremanera el encanto de las silenciosas noches estrelladas y lunares") y en cualquiera de los casos como medio indefectible para poder llegar a Dios: "La contemplación de la

¹³¹⁵ Es interesante anotar que, para Álvarez Cruz, Padrón Acosta, al que cita en tres ocasiones en la conferencia-ensayo de 1959, es la autoridad crítica cuando habla del romanticismo canario.

¹³¹⁶ En un instante la bautiza *mística pasionaria del Parnaso tinerfeño*.

Naturaleza despierta en el alma de Siliuto la idea del supremo Hacedor". No parece compartir esta alusión espiritual de la que está convencido nuestro autor Dulce María Loynaz, que sentencia que en Siliuto no había vocación religiosa ni mística parecida, a pesar de la apariencia externa de su actitud al haberse "encerrado" tras la marcha, como estudiamos, de su amado primo a América¹³¹⁷.

El artículo padroniano de la década del veinte adquiere asimismo peso de interés por las copiosas citas de versos que irá plasmando al compás de su discurso, especialmente si pensamos la dispersión en la que permanecen sus poemas, de los que dona unas cuantas referencias como acto de difusión. Dos son los mencionados en el colofón ensayístico de 1935-1940: "El Pensamiento" y "Meditación"¹³¹⁸, este ejemplificado con dos estrofas y seguramente uno de los preferidos del escritor ya que en 1922, en salteado orden, lo plasma casi en su totalidad. Otro de los citados es "A Dios", una obra que abulta aún más la interpretación religiosa defendida por el crítico y que está fechada en noviembre de 1857 en la antología de la que fue extraída por Padrón Acosta: el *Álbum de Literatura Isleña*¹³¹⁹. Ya por último se citan unos versos, como transparencia de la melancolía decimonónica de la autora, que seguramente fueron extractados del aludido artículo "Fernanda Siliuto", publicado por Alfonso Dugour veinte años después del óbito espectral de aquella noche de 1959¹³²⁰.

De las insoslayables palabras, si hablamos de la Siliuto, que escribe el evocado Dugour se habla por parte del sacerdote, tanto en 1922 como en 1935, para dar noticia de su enigmático cuaderno poético, "una de las más brillantes páginas de las ricas letras canarias" –expresa–. ¿Cómo conocía el autor de este artículo de la segunda mitad del

¹³¹⁷ LOYNAZ, D. M.^a (1992).

¹³¹⁸ Ambos poemas fueron publicados en la antología de Mujica en 1878, y el primero de ellos (citado ampliamente por el autor en 1922) también se dio a conocer posteriormente en *El Semanario. Periódico de Ciencias y Literatura*, de Santa Cruz de Tenerife, en enero de 1887.

¹³¹⁹ Este *Álbum* (Imp. de la Verdad, plaza de Sta. Ana, núm. 8), editado el mismo año de la publicación del texto, aunque bastante discutido, se considera la primera antología de la poesía canaria, y lleva como prólogo un prólogo de Carlos de Grandy.

¹³²⁰ Afirmamos que es la fuente de la cita de Padrón Acosta porque los versos incrustados en su escrito, así como la apreciación sobre la melancolía en la poesía de la autora, coinciden con los citados por Alfonso Dugour en el artículo publicado en la *Revista de Canarias* el 23 de agosto de 1879. Por tanto, es más que probable que nuestro estudioso tuviera como fuente primera para ellos a Dugour, y no el poema completo al que pertenece, que también nosotros desconocemos. No es de extrañar que estos versos formaran parte del cuaderno lírico personal de Fernanda y que, como diremos, Dugour conocía perfectamente.

XIX el álbum? Alfonso Dugour estaba casado con la hermana más pequeña de Fernanda, Kenelma Siliuto, con lo que sostenía información directa del mundo familiar de la escritora. Como leímos, también hace alusión a él, o al menos a poemas no impresos en posesión de los parientes próximos, Álvarez Rixo en sus mencionados *Anales...*¹³²¹: "Varias de sus poesías las ha leído el público en los periódicos de Santa Cruz y otras permanecen en manos de sus amigos y familia".

La última pista que tenemos del cuaderno, además de la más detallada, es la que inserta Álvarez Cruz en su fundamental ensayo-conferencia, donde afirma que el venerado objeto estuvo en sus manos. En él, según el conferenciante, hay presentes textos de, entre otros, el educador Juan de la Puerta Canseco, de M. Recco, de Ángela Mazzini¹³²², José B. Lentini, José Romero Quevedo, Rafael Martín Fernández Neda¹³²³, Eugenio Cambreleng, Amaranto Martínez de Escobar¹³²⁴, *Aurelio*¹³²⁵, José González de Ojeda y de Victorina Bridoux, el de esta unas letras tituladas "El ave pasajera"¹³²⁶. Igualmente incluye el tomo un vals de Rafael Bethencourt y dibujos de Felisa Martínez de Escobar, Felipe M. Poggi, Manuel Hernández Bello y Lucio de Aguilar. Por lo demás, nada se sabe hoy del misterioso álbum, que puede que ande esperando en algún rincón silenciado las manos que lo rescaten para siempre.

Para ir finalizando con la espectral lírica lagunera, deseaba patentizar con otros procedimientos Sebastián Padrón Acosta la valía de esta figura principal del romanticismo de Canarias, y para esta ocasión lo formaliza plasmando que numerosos

¹³²¹ ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1994), nota 31.

¹³²² Esta también poeta del XIX ya le había dedicado un poema en 1856 llamado "A la Srta. D.^a Fernanda Siliuto"; el que está en el álbum bien podría ser "A la memoria de la malograda joven, la señorita D.^a Fernanda Siliuto", publicado en abril de 1859 en *El Eco del Comercio*.

¹³²³ Aunque no responde a la descripción de Álvarez Cruz, pudiera ser el que le dedicó tras su fallecimiento, "Canto a la muerte de la joven poetisa Fernanda Siliuto".

¹³²⁴ "En el álbum de la srta. Fernanda Siliuto. Un suspiro", con fecha del 23 de enero de 1858, y lo podemos ver en *Poesías del Licenciado D. Amaranto Martínez de Escobar*, Gáldar, Tipografía "El Norte", 1932, pp. 65-66 (El Museo Canario, signatura I-D 63). También parece que existe en el cuaderno algún dibujo suyo.

¹³²⁵ Ya se dijo más arriba que se trata de Aurelio Pérez Zamora, colaborador durante la época en que muere Siliuto de *El Eco del Comercio*, donde le dedica un poema necrológico y que no parece ser el del álbum que detalla Álvarez Cruz.

¹³²⁶ No es, por las palabras que se citan en la conferencia, "Arpegios de mi laúd", único poema que conocemos de la Bridoux que dedicara a Siliuto, que fue publicado el mismo año en el que fecha Álvarez Cruz este, 1859. También hay un poema de Siliuto en el álbum de Victorina, fechado el 28 de enero de 1857.

literatos de su tiempo la alababan con excelsitud. Así, en el estudio posterior sobre las poetisas delecta los nombres de tres de ellos: los escritores Fernando Cubas, Ignacio Negrín y José Desiré Dugour. Tal y como hemos visto, con la condición de síntesis del ensayo final, estas tres simples menciones posteriores eran bastante más abultadas en 1922 cuando, entre otras cuestiones, escribe parte de las estrofas que los tres hicieron en su nombre.

Con respecto al grancañario Fernando Cubas¹³²⁷, que le dedicó "El Lirio y la Fuente", con cinco estrofas representadas, comenta que es tanta la admiración que demuestra por ella que parecía que se enamoró¹³²⁸.

Si hablamos del poeta marino santacrucero Negrín, los versos que de él incrusta son los finales de su "A la temprana muerte de la joven poetisa Canaria D.^a Fernanda Siliuto, acaecida en el Puerto de La Orotava el Viernes Santo de 1859" (fechado en Fernando Poo el 13 de junio de 1959), poema publicado en *El Eco del Comercio* el 6 de agosto de 1859. El texto tiene una cita en la cabecera que es de la misma Fernanda Siliuto, de unos versos que dedicó al propio Ignacio Negrín en el año 1854: "... que en desmayada lira / Sólo a cantar acierto / El tierno sentimiento que me inspira / La flor que crece en cultivado huerto". Para comprender mejor este cruce de dedicatorias, las investigaciones nos descubren que Negrín regaló previamente a la joven un poema con el título "A la señorita Doña Fernanda Siliuto" (fechado en Ferrol el 5 de noviembre de 1853), publicado en el mismo medio, que a su vez fue inspirado por otro texto de Siliuto, "El crepúsculo", dado a la luz pública en unos números anteriores. Si retrocedemos a la estrofa citada por Padrón Acosta en su artículo juvenil, creemos, aunque no se pueda afirmar con total seguridad, que nuestro autor la tomó no directamente de la fuente del periódico *El Eco del Comercio*, sino de un libro de Carlos Pizarroso Belmonte que citará en futuras ocasiones, concretamente para hablar de

¹³²⁷ Este poeta, también compositor de varias marchas musicales, había nacido en Las Palmas, colaboró con sus poemas en diversos medios grancañarios y en algún otro tinerfeño. Falleció en Madrid en 1865.

¹³²⁸ Podemos encontrar el poema, fechado en Las Palmas el 1 de enero de 1858, en el apuntado *Álbum de Literatura Isleña*. Fue incluido también en *Poetas Canarios* de Mujica en 1878. En este último se añade el membrete "A la señorita poetisa doña Fernanda Siliuto, en su álbum".

Victorina Bridoux y de María de las Mercedes Letona del Corral en su ensayo definitivo de las poetisas canarias en 1935¹³²⁹.

Del tercero de estos escritores alude a un soneto del año 1866 que se dio a conocer en el semanario de literatura *El Ramillete de Canarias*. Ciertamente, como hemos podido comprobar, *J. D. D.* (José Desiré Dugour) imprime el día siguiente al de los difuntos de ese año el poema "A Fernanda Siliuto (1859-1866)". Se trata de un ejemplar conmemorativo encabezado con las siguientes palabras:

La Redacción de *El Ramillete* y sus apreciables colaboradores, dedican en este día consagrado al llanto, un amistoso recuerdo a los Vates Canarios, arrebatados harto temprano a sus familias y al arte. / Llor a sus cenizas! / Paz a sus sepulcros!

En la misma página hay otro poema, del mismo autor y por la idéntica causa de la nota, dedicado a Victorina Bridoux, que es referido por parte de Padrón Acosta en el texto dedicado a esta última poeta nombrada, del que trataremos posteriormente. Sabemos que, a través de las referencias dadas por Luis Álvarez Cruz (dice que la llama *musa gentil*, palabras con las que comienza el texto), también formaba parte del álbum de la autora. Si así fuera, esto último nos lleva a interpretar, por la fecha de publicación (1866) y por la de la muerte de Fernanda Siliuto (1859), que su familia seguiría completando el cuaderno personal años después de su muerte.

Más allá del perfil de la escritora, no queremos obviar el final del artículo de 1922 por lo altisonante que es a la hora de discernir otra característica peculiar de la crítica padroniana. Sorprende que por momentos, y aunque no abuse del recurso, el autor exprese determinadas emociones personales de reconocimiento o afinidad hacia la idea o la persona sobre las que escribe, tiñendo sus líneas de una subjetividad que, más allá de lo que se suele pensar en el ámbito científico de la literatura, ayuda a la comprensión de lo dilucidado (signo que hoy se interpreta como una curiosa novedad en

¹³²⁹ Este ejemplar es *Anales de Canarias en la época contemporánea, extractados de documentos varios, actas de la diputación, folletos, opúsculos, memorias, hojas sueltas y papeles públicos. 1813-1841*, editado en Santa Cruz de Tenerife, por la Librería y Tipografía Católica, en 1911 (Primer tomo). Tiene veinte capítulos, y al final un "Apéndice" donde habla de Fernanda Siliuto en la página 283. Pizarroso Belmonte sí tiene como fuente directa el texto de *El Eco del Comercio* pues cita, por un lado, los mismos versos de la estrofa de Negrín dedicada a la autora (concretando, como comenta Padrón Acosta, que este fragmento "cerraba las sentidas estrofas que la [sic] dedicó"); y por otro, previamente, la cita de Siliuto que encabezaba, como decíamos más atrás, el escrito del poeta del mar dado a la luz en el periódico decimonónico.

la forma de historiar el arte de la palabra, pero que él intuitivamente hace, antes incluso –como aquí, en 1922– de que lo empezara a hacer el admirado Ángel Valbuena Prat). Sebastián Padrón Acosta, generalmente exacto en el dato objetivo, no evita cuando lo cree necesario la inclinación emotiva, dolorosa o alegre hacia lo que lo interpela, sobre todo si tiene rostro humano. El estudio sobre Fernanda Siliuto se cierra con un enigmático aire, acorde con la silueteada, que muy bien ejemplifica tanto la característica que hemos ilustrado en este párrafo como el lirismo que a veces impregna su crítica literaria, y al que hacíamos mención más arriba.

Y en esta hora de espiritual recogimiento, por mi mente pasa la silueta angelical de Fernanda Siliuto Briganty y en mi alma enlutada por el dolor de mis internas desventuras florece la rosa de la melancolía. Y un dolor muy hondo y muy acerbo se apodera de mi espíritu al recordar en estas dolientes horas de mi vida su muerte prematura y repentina, la que renueva en mi corazón agobiado viejas tragedias interiores...

- *Victoria Ventoso Cullen*

Las circunstancias coyunturales en la vida y en la obra de Victoria Ventoso perfilan varias de las más elocuentes muestras de la tipología humano-artística de las poetas canarias del XIX. Hablamos de una trayectoria como mujer indisociable al papel de esposa comprometida para toda la existencia, puede que influenciada en demasía por la marca social asignada a su sexo. Estamos, por tanto, ante un claro ejemplo de una persona con buenas dotes para la actividad artística, pero que no será capaz de sobreponer este ejercicio a los menesteres inculcados por la educación tradicional y por el ambiente colectivo masculinizado de su centuria.

Todo esto, más algunos otros factores vitales un tanto nebulosos, van a hacer que la sorprendente inspiración literaria quede truncada como si una maldición oscura, puede que impuesta por ella misma, pesara en su voluntad. Así, tenemos muy poco conocimiento de su arte de la palabra, sobre el que muy contadas líneas se han fijado. Otra vez viene Padrón Acosta a convertirse en uno de los intelectuales fundamentales que han contribuido en extremo para saber algo más de Victoria Ventoso, de una manera tal que no erraríamos al aseverar que los escritos volcados por el sacerdote

literato son los más completos documentos sobre Ventoso que hasta el día de hoy existen, al igual que ellos mismos son de los pocos marcos publicados en los que tenemos la posibilidad de leer algunos cuantos versos provocados por el alma cantora de la autora.

Al profundizar en su figura, creemos que Sebastián Padrón tomó buena nota del olvido en que se tenía y no sorprende que sea a la poetisa que más cantidad de líneas consagre en su aplaudido ensayo de 1935-1940. Pero esta profundización de su vida y su literatura también provenía del periodo antecedente de los años veinte, como para María de Viera y Fernanda Siliuto, exactamente en los días finales de marzo de 1922, cuando publica como nueva *Siluetas de Mujer Canaria* un artículo dividido en dos partes titulado "Victoria Ventoso Cullen"¹³³⁰.

Somos testigos en otra repetida ocasión del surgimiento resurrectivo que el autor formula para con una ciudadana de su natalicio y siempre admirado Puerto de la Cruz, espacio costero en el que llega al mundo la escritora el 21 de noviembre de 1827, fruto de la unión –nos dice– de Francisco Gervasio de Ventoso y de Ana Cullen de Sánchez, personas ambas de familias acomodadas y burguesas de la zona del Valle de La Orotava. Al morir su hermano en 1870, Celestino Gervasio Ventoso Cullen, queda nuestra autora como heredera universal de las posesiones familiares¹³³¹.

En los años veinte, como uso y costumbre al trazar las sendas de las féminas canarias escritoras, matiza una idea que siempre le interesa subrayar: la tarea de madre y esposa pero que a su vez, celebrativamente, saca tiempo para los asuntos del espíritu. Tan explícitamente nos lo expone: "se dedicaba a sus líricos embelesos y a sus domésticos quehaceres. Unió a las ocupaciones del hogar los vuelos del espíritu. Fue Marta y María". Como apunte de este ambiente social del momento histórico del que hablamos y de la perspectiva existencial del mismo en relación al mundo femenino, no nos puede asombrar lo que el escritor Isaac Viera contaba sobre ella en 1888:

¹³³⁰ "Siluetas de Mujeres Canarias. Victoria Ventoso" (*GT*, 26 y 29 de marzo de 1922).

¹³³¹ Una de estas tenencias es la conocida *Torre de Ventoso* del municipio turístico norteño, de la que habla Dulce María Loynaz cuando la perfila, y a la que llama *el palacio de la Bella Durmiente*. Sugiere igualmente, en sus comparaciones con flores de las poetisas canarias, que Victoria se emparejaría con una rosa. La califica de *severa y majestuosa*. Deletrea algunos datos de su vida y poco más (LOYNAZ, D. M.^a: 1992).

Esposa modelo, es tipo perfecto de la mujer de su casa; madre amantísima, ha guiado a sus hijos por la senda de la virtud, compartiendo los goces y los dolores inherentes a la vida con su esposo (...) ¹³³².

Al marido, que menciona el lanzaroteño Viera, Víctor Pérez González, nos lo evoca con relativa paciencia Padrón Acosta en su primigenio estudio. Destaca el puesto dimensionado que ocupaba en la sociedad de Tenerife, su oficio de médico reconocido, el homenaje que en el Puerto de la Cruz se le realizó poniendo su nombre a una plaza ¹³³³ y especialmente la labor cultural que llevó a efecto con textos científicos de divulgación como "El tagasaste" ¹³³⁴, vertido en la elemental *Revista de Canarias* del último cuarto del siglo que lo vio nacer y morir tan prontamente ¹³³⁵.

Pérez González había nacido en Santa Cruz de La Palma en 1827. Se doctoró en Medicina en París, y fue médico del Puerto de la Cruz, donde se casa con nuestra protagonista el 14 de mayo de 1854. En 1863 se convirtió en alcalde segundo de la localidad en la que se instaló con su esposa, y poseía ideológicamente una cierta

¹³³² "Victoria Ventoso y Cullen", en *Vidas Ajenas. Homenaje a Isaac Viera*, Santa Cruz de Tenerife, CEDOCAM. Cabildo de Tenerife, 2008, p. 404

¹³³³ Al parecer este ocurrió cuando estaba vigente el primer ayuntamiento republicano del municipio, que comandaba Felipe Machado, casado con una hija suya, Ángela Pérez Ventoso, y a propuesta del farmacéutico Agustín Estrada Madan. Información ofrendada por el profesor de la ULL Manuel Hernández González en "Víctor Pérez. Un médico palmero que impulsó la botánica canaria" (*Rincones del Atlántico*, n.º 2, Islas Canarias, 2005).

¹³³⁴ El profesor Hernández González escribe al respecto: "Sin duda al arbusto que dedicó más tiempo Víctor Pérez fue al tagasaste o escobón de La Palma, que crece en una región inferior en altura al tinerfeño. En 1865 dio a luz un primer folleto sobre él, cuya divulgación favoreció su propagación incluso por las orillas de las carreteras. En 1874 publicó en Cluny con Paul Antoine Sagot un estudio sobre esta planta en unión de la chicharaca. Toda su labor se centró en impulsar su plantación como alternativa canaria para la protección de los suelos de las zonas altas y para su empleo como alimento para el ganado. Sin embargo, a pesar de todos esos avances, se lamenta en 1888 de que no se extendiera su cultivo tras el crac de la cochinilla. Pero no desiste y experimenta sobre su fermentación, gracias a un método que confirma el profesor Cornevin, de la Escuela Veterinaria de Lyon. Era, pues, la culminación de la labor de un reputado miembro de la elite isleña que con sus contradicciones y con sus principios ideológicos y espectro social de procedencia, trató a lo largo de su vida de defender la estrecha interacción entre la naturaleza y el progreso de los pueblos" (HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: 2005).

¹³³⁵ Aparte de la exposición sobre el tagasaste, dio a conocer otros escritos en la *Revista de Canarias*: la serie "Recuerdos de un viaje a Suiza", varias cartas desde este país y desde Alemania, "Árboles que no dan fruto", "Una escuela de campo y un periódico de aldea", la serie "Tenerife como estación médica. Juicio del profesor Jaccoud" y "Sistema sanitario de Moule". También publicó en otros medios como *El Time*, *La Ilustración de Canarias* o *El Progreso de Canarias*. "Su amor por la naturaleza canaria y su defensa del monte es una constante en su obra", nos dice Hernández González en la citada semblanza. Parece que recibió un premio en una exposición provincial en Las Palmas de Gran Canaria en 1862, gracias a un tipo de tabaco cultivado por él mismo, así como por una memoria que realizó sobre ese mismo tema (*El Time*, 22 de mayo de 1864).

tendencia republicana, con actitudes filantrópicas hacia el pueblo. También ejerció, en torno a 1866, interrumpiendo su labor de médico en la localidad costera, la cátedra de Agricultura del Instituto Provincial de La Laguna, donde va a vivir por ese motivo¹³³⁶. Siempre estuvo muy preocupado por las cuestiones de higiene y por la botánica. Llegó a ejercer de director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

La muerte del doctor Pérez hizo enmudecer la lira de doña Victoria. Desde entonces su Musa calló, enlutada y dolorida. El Valle no volvió a escuchar las canciones de su alondra.

Ventoso Cullen, como Concepción Arenal, se resignó en la amargura de viudez, elevando a los cielos su pensamiento como un holocausto. Más tarde, en el año 1910, la preclara cantora del maravilloso Valle fallecía con la muerte de una santa.

Harto significativo es el extracto anterior del sacerdote, por lo menos por trasladar dos nociones ostensibles: la primera es la alta connotación religiosa evidente que asocia a la actitud humana de Ventoso en el momento de su propia muerte (la santidad); la otra se emparenta con el silencio absoluto en el que se adentra, poéticamente hablando, después del fallecimiento del esposo (la viudez), lo que indicaría una resignación en vida o acaso una fuerza suprema de amor y fidelidad que trascendía la existencia misma. Con respecto a este mudez literaria pública no debemos obviar que Pérez González fallece a principios de la década de los 90 del siglo XIX, pero en realidad, tal y como nos cuenta Isaac Viera en 1888¹³³⁷, Victoria Ventoso hacía tiempo que no daba algún texto suyo a los lectores: "Hace tiempo parece haber abandonado las Musas; en el ambiente canario no resuenan ya las dulces vibraciones de su lira (...)". Tanto tiempo que puede que se retrotraiga, según nuestras investigaciones, y como argumentaremos después, a la mitad de los años 50 de aquella centuria, más de treinta años antes de la muerte de su marido.

Si atendemos al fin de la vida de la protagonista, desde 1908 podemos leer en algunos periódicos tinerfeños que Victoria Ventoso estaba *enferma de cuidado*. Las noticias de sus momentos últimos vuelven a ser los únicos esbozos públicos que obtenemos sobre ella después de mucho tiempo. Creemos que estas notas pueden ser bastante ilustrativas del papel que jugó en la sociedad en que existía y de cuánto la

¹³³⁶ Información esta última aparecida el 4 de julio de 1866 en *El Mensajero de Canarias*.

¹³³⁷ VIDAS AJENAS. *Homenaje a Isaac Viera* (2008), pp. 403-404.

estimaban sus coetáneos. En el lagunero *La Región Canaria*, el 27 de abril de 1910, manifestaban que en el Puerto de la Cruz se encontraba afectada de salud "la respetable anciana doña Victoria Ventoso, viuda de Pérez". Ya al día siguiente, 28 de abril, en *El Progreso. Diario Republicano Autonomista*, leemos:

A las 9 y media de la mañana de hoy ha fallecido la respetable y filantrópica dama D.^a Victoria Ventoso y Cullen, viuda del Doctor Pérez. Su muerte ha sido sentidísima en todo el Valle de la Orotava, donde contaba con generales simpatías la virtuosa señora. El entierro se verificará mañana. Los hijos de la finada, Doctor D. Jorge V. Pérez y D. Víctor E. Pérez, su hijo político D. Felipe Machado, Alcalde de este Puerto, y demás distinguida familia, están recibiendo numerosas demostraciones de pésame.

En el *Diario de Tenerife*, el 30 de abril de 1910, también se presenta este telegrama:

En este momento acaba de verificarse el entierro de la respetable y virtuosa dama doña Victoria Ventoso y Cullen. El acto, verdadera y sentida manifestación de duelo, resultó imponente. El féretro iba seguido de centenares de personas. Los funerales fueron suntuosos, y la concurrencia a los mismos, extraordinaria. En prueba de luto general, por el hondo disgusto que ha producido la muerte de dama tan ejemplar, los talleres y comercios cerraron sus puertas¹³³⁸.

Análogamente a lo que le hicieron los hijos portuenses a su marido, dándole nombre a uno de sus rincones emblemáticos, Sebastián Padrón Acosta deseaba con decisión y convencimiento rendir el tributo pendiente de la sociedad tinerfeña a Victoria Ventoso Cullen, sobre todo por el ejercicio considerado que formalizó como artista en sus contados versos proferidos. Ya lo comentábamos al comienzo de este bloque: "Victoria Ventoso Cullen", el artículo detallado escrito en 1922, 12 años después de la muerte de Ventoso, se erigía de este modo en el mejor galardón que nuestro escritor podría aproximarle (y eso que todavía estábamos, en la obra crítica-histórica del cura, en 1922); y tan grande fue que –insistimos– el también olvidado texto padroniano es hasta nuestros días la más completa exposición de la trayectoria humana y artística de esta mujer. El final del escrito se muestra bastante desnudo y claro en el sentido de lo

¹³³⁸ Con respecto a la muerte de la autora, la investigadora Yolanda Arencibia, en un trabajo titulado "«Yo quisiera volar, volar ligera». Mujeres en la poesía del Romanticismo en Canarias" (Biblioteca Virtual Universal, Editorial del Cardo, 2006), comete un desliz de bulto escribiendo que "murió a los 83 años, en los años noventa del siglo XIX".

que expresamos, además de estar regado otra vez de cierto lirismo crítico, como suele ser usual en el ensayista.

Y estas prosas, que han brotado al rescoldo de mi cordial admiración hacia la dulce poetisa, alondra de mi Valle¹³³⁹, sean como humildes siemprevivas devotamente colocadas al borde [de] su olvidada sepultura.

Si dejamos un poco de lado el tratamiento inmediato de la biografía y nos introducimos en las cuestiones vinculadas directamente con su obra lírica, hemos de precisar una información que inserta Padrón Acosta tanto en 1922 como en 1935-1940. Nos referimos a los tanteos primigenios de la poeta, que se suceden –según su propio testimonio– después de que el palmero Domingo Verdugo¹³⁴⁰, el segundo marido de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda¹³⁴¹, le obsequiara con un ejemplar de título *Arte Poética*. Parece que Ventoso, en agradecimiento del regalo, le respondió con unas estrofas manadas de su personal estilo.

Con respecto a las influencias literarias que pudiera haber en ella, ya pudimos leer más atrás a la hora de abordar su vida que es comparada por Sebastián Padrón con Concepción Arenal, una de las escritoras impulsoras de las ideas feministas en el ámbito peninsular. Sigue relatándonos que leía con bastante frecuencia al romántico conservador Salvador Bermúdez de Castro, I Marqués de Lema (1817-1883). Para algunas temáticas determinadas saca a relucir la presencia de Espronceda y especialmente de Rosalía de Castro, a esta aureolándola no tan sólo por la calidad literaria de sus textos, sino además por su íntima visión de la religiosidad, ausente como expresa, y crítica, en las poesías de mujeres líricas como Juana de Ibarbourou, que –sentencia– "están corroídas por refinamientos de paganismo".

De las temáticas presentes en sus poemas sintetiza en el ensayo final algunas de ellas, siendo las favoritas –comenta en 1935– los contrastados motivos del mar (entre

¹³³⁹ Hay varias formas de referirse a Ventoso, dentro del cierto anonimato utilizado por la autora, del que algo diremos en los próximos párrafos. Una de ellas es esta de *Alondra del Valle*.

¹³⁴⁰ De Domingo Verdugo encontramos varios trabajos a mitad del XIX en la prensa canaria, que igualmente se hará eco de su muerte en diciembre de 1863. En la capital de La Palma, de donde era originario, se celebraron solemnes honras fúnebres por su eterno descanso en la iglesia matriz de El Salvador, como se tiene la posibilidad de leer en el periódico *El País* y más detalladamente en *El Time*.

¹³⁴¹ Antes de unirse a Verdugo, había quedado viuda tras la muerte de su primer marido, Pedro Sabater. De la célebre poeta se publican en Canarias varios textos a lo largo de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX. La prensa canaria, de la misma manera, se hizo eco de su fallecimiento en febrero de 1873.

los que destaca las faenas de los populares pescadores y sus familias) y del campo, visto como lugar de quietud, paz y serenidad. En los años veinte, lógicamente, el abanico de motivos comentados para la obra de Ventoso es mucho mayor, y uno de los que interpreta desde el inicio es una suerte de melancolía vital, *suave como el dolor de una nostalgia* (implícitamente puede que interpretada desde la condición de mujer-artista-esposa¹³⁴²), que en contrapartida curativa obtiene como respuesta personal los hábitos de religiosidad y espiritualidad a los que aludíamos: en ella se fusionan, sin alcanzar el misticismo de Fernanda Siliuto, fe y poesía, siempre analizadas con meditada vigilancia por los ojos padronianos; por ello, dice nuestro crítico, "en el fondo de sus trovas palpitan los enardecimientos de la fe más incommovible".

Otros asuntos tanteados son la evocación de los paisajes infantiles de la niñez (acercándola en este instante a la sombra del almendro recordada con añoranza en el conocido "Canarias" de Nicolás Estévez); el intimismo hogareño y familiar que la emparenta, a pesar de las diferenciaciones detalladas, con la aportación de José Plácido Sansón en su poemario *La Familia*¹³⁴³; y el tema específicamente canario regional, "el amor por las cosas de la tierra, por sus tradiciones".

En la motivación inspirativa de los elementos de la realidad isleña acerca Padrón Acosta al lector una predilección por el texto-leyenda "Dos guanartemes", el único de Ventoso del que transcribe algunos versos, y al que dedica un considerable párrafo, en "Las poetisas canarias". Y no es menor el interés por este mismo el mostrado en 1922, dando a entender la sugerente lectura romántica que en este poema hace la literata sobre la sufrida descomposición del universo de los antiguos canarios hacia el fin de la Conquista.

(...) Surgen las tradicionales figuras de Tenesor Semidán y Bentejuí, ¡sombras del pasado! Es esta composición un canto viril, un grito de la raza al sentirse oprimida por el yugo de la esclavitud. He aquí el epílogo. Bentejuí, al saber la conducta de Tenesor, que se entrega a los españoles con sus guanches, ebrio de cólera, se suicida arrojándose a una roca, antes que sobrevivir a la ignominia.

¹³⁴² En este punto son inmensamente llamativas estas palabras de Padrón Acosta en el artículo que comentamos: "Su labor poética fue como su oasis protector en medio de su vivir".

¹³⁴³ El *intimismo* se ha reflexionado por algunos críticos de nuestra coordenada literaria en más de una ocasión, desde matizados puntos de vista, como marca característica de la poesía canaria. Dos de ellos han sido, entre otros, Ángel Valbuena Prat en los años 30 del siglo XX (VALBUENA PRAT, A.: 1937) y Jorge Rodríguez Padrón a finales del mismo siglo (RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: 1991).

Del mismo modo que el anterior, el sacerdote suma a la lectura del mundo insular de la hija del Puerto de la Cruz las estrofas de "A la antigua palma del jardín en el Valle de Orotava", sobre este elemento natural emblemático del paisaje del Norte tinerfeño, y que tiró un temporal tiempo después. Es, sin duda, el poema más citado y difundido de la autora, y todo parece indicar que fue publicado por primera vez en *El Eco del Comercio* a finales de 1853. El poema tiene 44 quintillas y está encabezado por unos versos de Aderramán I que dicen: "En fecundo suelo arraigas / Y al cielo tu cima elevas; / Tristes lágrimas lloraras / Si cual yo sentir pudieras". Se incluye en el diario una nota que la alaba, y que tiene su aliciente cara a conocer un poco el motivo de inspiración de Ventoso en este caso.

La amable musa de Taoro quiere también a la usanza de los antiguos bardos elevar un monumento a la historia de su país. Se dirige a la Palma del jardín, Palma, que según creemos, es la que existe en la posesión del Sr. Marqués del Sauzal y venerable compañera del célebre Drago, cantado ya por nuestro apreciable amigo D. Domingo Verdugo [meses antes en este mismo periódico]. La idea es a la par que sencilla, ingeniosa. La Palmera a que alude la inspirada Señorita, es sin duda contemporánea del Drago, y ha sido igualmente admirada por los viajeros, por su antigüedad y gigantesca altura¹³⁴⁴.

Sin embargo, esta obra ha llegado al público sobre todo a través de su elección para ser parte de la antología *Poetas Canarios* de Mujica¹³⁴⁵, donde el título presenta una ligera modificación, donde no se ponen las palabras de Abderramán I y donde llamativamente faltan once estrofas de las originarias de 1853¹³⁴⁶.

Otras poesías de nuestra escritora a las que se refiere Sebastián Padrón en los años treinta son "El canto del pescador" y "La sombra de Óscar. Imitación de Ossian"; y a comienzos de los años veinte cita o da noticia de otras como "La hija del pescador", "Paseo por el mar", "A un lirio", "Al viento", "A una casa de campo", "A una vela", "A la memoria de mi prima Edmunda Mathieu", "Al lado de las armas de España" y "A la llegada de las noticias que confirmaron la voz del fallecimiento del Sr. Marqués del

¹³⁴⁴ En el periódico citado: 24 de agosto de 1853.

¹³⁴⁵ MUJICA, E. (1878), pp. 76-80.

¹³⁴⁶ El poema volvió a ser publicado, aunque no completo (pues sólo hay 18 estrofas de las 44 totales), en mayo de 1930 en *El Campo*, con el título "A la antigua palma del "Jardín". En el Valle de La Orotava"; y se imprimía en esta revista a propósito de la figura del gran conocedor de la naturaleza Jorge V. Pérez Ventoso, un hijo de Victoria al que se honraba en el citado número. En este caso, el texto sí aparecía con la cita del encabezado.

Sauzal, Diputado a Cortes por el partido de Orotava", texto que simplemente menciona¹³⁴⁷. Asimismo, Padrón Acosta aporta unas líneas que hizo en honor al poeta Fernández Neda¹³⁴⁸, al que le había inspirado con antelación "A la joven poeta Srita. Doña V. V.", donde escribe el crítico que la llama *tórtola de los bosques seculares*¹³⁴⁹.

Parece que, aparte del lírico anterior, también la congratularon con poemas Gabriel Belcastel¹³⁵⁰, su padre Gervasio, el ya mentado Domingo Verdugo y Lorenzo Monteverde.

Los escritos líricos de Ventoso Cullen se conocieron especialmente, al menos según lo que hasta ahora hemos investigado, en el rotativo de Santa Cruz de Tenerife *El*

¹³⁴⁷ Se dedica al VIII Marqués del Sauzal Juan Antonio María José Cologan de Franchi y Ponte, nacido en 1793 y fallecido en Madrid el 5 de enero de 1854, y se ofrece en el *El Eco del Comercio*, donde también se da una considerada noticia necrológica de la misma persona el 8 de febrero de 1854, a la que le sigue un soneto de Francisco Casañas en su honor. También hay un fragmento sobre la función fúnebre que se le celebró en el Puerto de la Cruz. Es interesante reseñar que unos días después de la publicación del poema de Ventoso, el tal Francisco Casañas dedica otro poema "A la Srita. del Puerto de la Orotava, autora de la poesía deplorando la confirmación de la infausta nueva de haber fallecido en Madrid el Sr. Marqués del Sauzal", alabando a la poetisa considerablemente y denotando que él cantó apresuradamente el dolor del amigo muerto, pero que es realmente la pluma de Ventoso la que lustra justamente el acontecimiento. Y al final de estos versos, con un juego lingüístico, Casañas viene a desenmascarar en parte el relativo anonimato mantenido por la escritora hasta ese momento –del que algo diremos– en *El Eco del Comercio*: "Sed constante, / Y ya llegará un día / Que a vuestra poesía / Deberá la Moral bellas lecciones, / Y muchos corazones / En el Puerto dirán: / "Es nuestra gloria, / Es nuestro mayor bien / Nuestra VICTORIA". Evidentemente ella, la poeta, es esa *Victoria*.

¹³⁴⁸ No hemos podido localizar la publicación de este poema. Sin embargo, podemos saber algo de él gracias a un texto que publica el nombrado en la nota previa Francisco Casañas, remitido al director de *El Eco del Comercio* y publicado el 3 de mayo de 1854 (aunque firmado desde La Orotava el 30 de abril del mismo año), en el que hace una reflexión positiva sobre la poesía canaria del momento, sobre Fernández Neda y sobre nuestra poetisa, además de nombrar a otras como Siliuto y Ángela Mazzini; para añadir entonces (y es lo que nos interesa) esto: "Empero, hay más que saber. La contestación poética dada por la Srita. D.^a V. V. [Victoria Ventoso] al joven D. Rafael Martín (cuya modesta reserva quizás ofenderemos cuando esto decimos) es la corona de oro de la hija predilecta del famoso Valle. Sentimos con todo nuestro corazón no tener el permiso para publicar lo que no se nos concedió sino para sólo leerlo en pura confianza, de la que no nos es posible cometer abuso. La respetamos, pero con dolor".

¹³⁴⁹ En realidad, si la alusión que hace Padrón Acosta es precisamente a este poema, no la llama exactamente con la expresión que arriba leemos. Lo más parecido a la misma es el inicio: "Tórtola de este Valle candorosa / Que encantas sus florestas con tu arrullo; / Cándida virgen de la faz hermosa / y grande corazón".

¹³⁵⁰ *EC*, 6 de noviembre de 1861. Este francés publica desde París *Las islas Canarias y el Valle de la Orotava, bajo el punto de vista médico e higiénico* (se dice que en ese momento se está intentando traducir al español, y sabemos que así fue formalizado por Aurelio Pérez Zamora, nombrado a propósito de la Siliuto, en 1862).

*Eco del Comercio*¹³⁵¹. Sin embargo, en 1935-1940 nuestro crítico literario plasma un dato que interpretamos como importante error: "Colaboró en *El Guanche*, donde se publicaron sus primeros versos". La autoridad que, como hemos ido exponiendo, ha poseído Padrón Acosta y su conocido ensayo a la hora de desvelar todo lo vinculado con las poetas de Canarias ha fomentado en esta materia, desde nuestro punto de vista, aunque sea involuntariamente, la confusión que envuelve la obra ventosiana. Algunos de los que han hablado de ella tomaron este dato como verdad, reflejando así un error de bulto para mayor desconcierto de todos y todas¹³⁵².

Hay que señalar que la propia autora, seguramente influenciada por las normas sociales masculinizadas del segmento temporal que le tocó vivir, contribuyó abultadamente al cierto silencio y al relativo lío que en torno a su figura se cierne. Algo de ello ha quedado manifiesto en las palabras que de Francisco Casañas hemos copiado en notas anteriores, y del mismo modo lo comunican los múltiples escorzos lingüísticos, como si de eufemismos se trataran, que se utilizan para referirse a ella: *Flor o Musa de Taoro*, *Alondra* o *Musa del Valle...* Es más: su firma personal voluntaria no va más allá de unas iniciales: V.V.

Para ir finalizando con Victoria Ventoso, es cuestión primordial comentar lo concerniente a su cuaderno personal de poemas, que tiene por título *Ensayos poéticos*. En los años 1935-1940 dice el sacerdote que lo conservaban sus descendientes, una información que no extrae de segunda mano ya que en el artículo de 1922 testimonia que "dicha obra, que he tenido en mi poder, se compone de unas treinta canciones". Es

¹³⁵¹ Como nota curiosa debemos decir que Padrón Acosta, a través de la palabra de Luis Rodríguez Figueroa en 1906 (fuente a la que no hemos logrado llegar a pesar de nuestra continuada búsqueda), comenta que "dos o tres de sus composiciones fueron traducidas al francés y al italiano". De este dato no tenemos ninguna otra información.

¹³⁵² En principio, dejando siempre una puerta abierta a otra posibilidad no contemplada (hay algunos números del diario que no se encuentran en ninguna institución), tras haber consultado en las hemerotecas principales canarias el periódico *El Guanche*, estamos seguros de afirmar que nunca dio a conocer textos Ventoso en este medio. Por otro lado, amén de la inexistencia de poemas suyos en el periódico tinerfeño, es totalmente incoherente que diga el presbítero que en él *publicó sus primeros versos*, cuando en la oración siguiente del estudio patentiza que la última composición de su cuaderno personal es de junio de 1854 (*El Guanche* comienza a publicarse en julio de 1858). Resulta llamativo entonces, por poner un ejemplo de lo expresado arriba, que la profesora Yolanda Arencibia manifieste, en su ensayo citado en nota anterior (ARENCEBIA, Y.: 2006), que nuestra poeta se da a conocer con un poema en las páginas del periódico *El Guanche* (1859), cuando sabemos a ciencia cierta que ya se leían sus obras desde los inicios de 1853.

más, de los versos aludidos y/o citados, que hemos enumerado anteriormente, unos cuantos deben tener existencia tan solo en ese álbum, al menos si nos guiamos por la frustrada búsqueda de estos que hemos efectuado en la prensa histórica del XIX. El último de los poemas que allí deben figurar, dice el presbítero, es del 4 de junio de 1854; lo que parece indicar, a menos que nuevas investigaciones demuestren lo contrario, que Victoria Ventoso no volvió a escribir durante los más de cincuenta años de vida que le quedaban, y que su participación en el curso artístico canario tuvo una muy corta duración. Es más, si observamos con detenimiento las fechas que manejamos, diríamos que lo que llevó al enmudecimiento de la lira de la poeta no se relacionaría con la muerte de su marido (en los años noventa del XIX), como decía Padrón Acosta, sino más bien con el inicio de su etapa como esposa (en mayo de 1854, que ya expresamos), poco antes de la fecha del último poema del cuaderno¹³⁵³.

Hoy apenas sabemos dónde anda ese tomo de poesías¹³⁵⁴, que Sebastián Padrón Acosta deseaba viera la luz como gesto sumativo del homenaje que se le debía (en esa meridiana idea que desde muy pronto tuvo de dar luz a los patriarcas de nuestras letras):

Este manuscrito deberían publicarlo los familiares de doña Victoria que lo poseen, y a quien nosotros hacemos esta proposición nacida del culto que sentimos por la cantora porteña.

La publicación de «Ensayos poéticos» será como una ofrenda a la llorada muerta.

Con similar ímpetu y decisión lo pide, unos días después del deceso de Ventoso, la nota necrológica del periódico *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*¹³⁵⁵ que, tras anunciar su muerte y dar el pésame a sus hijos, dice lo siguiente: "Mucho deseáramos que las poesías que en un tiempo escribiera la señora de Ventoso, se coleccionaran en un volumen para que las letras canarias conserven ese recuerdo de la inolvidable finada". Más impetuoso y directo todavía es el escrito que sale publicado, al día siguiente de su defunción, el 29 de abril de 1910, en el *Diario de Tenerife*, sobre todo porque esta necrología dilata un poco más lo que se suele decir de la figura social y

¹³⁵³ No entramos en el profuso comentario al que nos podría conducir esta interpretación (la del fin de su creación al comienzo de sus labores de esposa) desde una perspectiva femenina de la historia. Creemos que el mismo es más que evidente.

¹³⁵⁴ La investigadora Arencibia aporta en el citado artículo que su "exhumación se está intentando actualmente" (ARENCEBIA, Y.: 2006).

¹³⁵⁵ 20 de mayo de 1910.

artística de esta mujer, altruista y modesta en exceso, y que ofrecemos entera por dicha razón:

D.E.P. En el Puerto de la Cruz ha fallecido la respetable y virtuosa señora D.^a Victoria Ventoso y Cullen, viuda del inolvidable doctor D. Víctor Pérez. De edad avanzada, enferma e impedida hace muchos años, retirada casi por completo de la Sociedad en que tanto brilló; para la generación actual era ya poco menos que desconocida y su muerte apenas sí impresiona fuera del seno de su familia. Esa indiferencia es, sin embargo, una ingratitud manifiesta, pues el nombre de D.^a Victoria no debe quedar olvidado en Tenerife, no ya por sus relevantes virtudes domésticas, por sus muchos rasgos de caridad y por su afable trato, sino por su ilustración y talento, unidos a una grande y no fingida modestia. Era la señora de Ventoso una inspirada poetisa, cuyas sentidas composiciones fueron en un tiempo muy elogiadas y populares. Hoy apenas si se recuerda que honró las letras canarias. Sería un acto de justicia y un merecido homenaje a su memoria, que esas sus composiciones poéticas se reunieran y coleccionaran en un tomo. Los hijos y hermana de la finada saben que tomamos en su duelo una sincera participación.

A lo largo de este bloque destinado a la portuense Victoria Ventoso Cullen se puede comprobar que Sebastián Padrón Acosta se está haciendo eco de un reclamo que se pronunciaba doce años antes, cuando Ventoso fallecía. Lo que consigue con el fundamental artículo de 1922, como mínimo, es volver a hacer actualidad aquel deseo de muchos de ver la obra de la autora publicada. Pero no solo eso: estaba dándonos a conocer, todavía a día de hoy, que es lo más asombroso, el mayor número de composiciones y versos de la poeta que se puede leer conjuntamente, tras haber tenido acceso directo a los *Ensayos Poéticos* que acunaba la familia. Además, estamos ante el primer texto más o menos amplio y con unidad sobre la lírica del Puerto de la Cruz. Así decía Antonio Ruiz Álvarez, desde la revista *Gánigo* en noviembre de 1953, que Padrón Acosta era "el primer biógrafo de nuestra poetisa".

- *Cesarina Bento Montesino*

Con la poeta Bento Montesino se inaugura la poesía escrita por mujeres en la isla de La Gomera. Como con Sor Josefa del Sacramento y un buen grupo más que afrontaremos en las páginas sucesivas, es una de las escritoras de las que poco contenido sabemos sobre su trayectoria, y es tristemente escaso aún el conocimiento sobre el paradero de

muchos de sus textos. En esta ocasión, lo exiguo que Padrón Acosta transmitió en "Las poetisas canarias" no es únicamente lo que se posee actualmente para adentrarnos en su figura ya que en febrero del año 2000, seguramente siguiendo las pistas dejadas por nuestro erudito cura, Carlos Gaviño de Franchy y Juan Antonio Cebrián Latasa ofrecían un artículo relativamente holgado que añadía algo más de luz a su vida y obra¹³⁵⁶. Unos años después, Ediciones Idea hacía llegar como novedad el mayor corpus de producciones líricas que de ella se conoce, aunque este grupo no pase de unas doce escasas páginas¹³⁵⁷.

A diferencia de las tres tinerfeñas comentadas con anterioridad, de la mano de Sebastián Padrón solo parecen haber florecido sobre la gomera los limitados vocablos de su ensayo de 1935-1940, que se soportan en unos pocos datos biográficos, algún rasgo de su poesía e influencias, referencias a dos de sus poemas y la noticia sobre un cuaderno personal, como los de Siliuto y Ventoso.

De su vida anota que nació y murió en el *Bombón de La Gomera*, la localidad de Agulo, en las fechas del 29 de enero de 1844 y del 9 de junio de 1910 respectivamente¹³⁵⁸. Pero se sabe que se marchó con su acomodada familia a Cuba en junio de 1854, de donde vuelven nueve años más tarde, en 1863. Sobre 1870, aproximadamente, se casa con un primo suyo de nombre Leoncio Bento Casanova, alcalde y diputado por la isla, aparte de poseedor de numerosas tierras y hombre conocidísimo en la vida local. Cesarina Bento fallece a los sesenta y seis años en el mismo pueblo que la vio nacer.

¹³⁵⁶ Fue publicado en el suplemento *Vivir en Canarias* del diario *El Mundo*. También se puede leer en Internet desde el 8 de junio de 2011: <<http://lopedeclavijo.blogspot.com.es/2011/06/cesarina-bento-montesino-por-jose.html>>.

¹³⁵⁷ *Rastro de ceniza*, Cesarina Bento, Ediciones Idea, Islas Canarias, 2004. El ejemplar incluye tres notas introductorias y un fragmento final extractado de *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, de René Verneau, en el que narra su visita a Agulo en los tiempos en los que la familia Bento allí se encontraba. También dio conocimiento de ella, a partir de los datos aportados por Padrón Acosta, Jorge Rodríguez Padrón en 1992 en su *Primer ensayo para un diccionario de la literatura en Canarias* (Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias); aunque este autor, en la nueva edición actualizada de este libro, que anda realizando desde las páginas de la revista digital canaria *BienMeSabe.org*, aumenta su entrada a partir de las informaciones aportadas por el texto citado en la nota previa: <<http://www.bienmesabe.org/noticia/2013/Junio/bento-montesinos-cesarina-1844-1910>>.

¹³⁵⁸ El diario republicano *El Progreso* informa de su muerte el 11 de junio de 1910: "En Agulo (Gomera) ha fallecido la virtuosa señora doña Cesarina Bento, esposa de nuestro estimado amigo D. Leoncio Bento, alcalde de aquel pueblo".

"Un fondo de amarga tristeza desgarrar sus versos": es lo poco que el crítico literario estudiado traduce de la lectura de su lírica, con un sentido pesimista del mundo llegado desde un alma creativa de *espíritu ensombrecido* (también son palabras suyas) que tenía predilección por la cubana, ya destacada para la poeta Ventoso, Gertudis Gómez de Avellaneda¹³⁵⁹.

Dos son los poemas a los que hace mención: uno es citado del álbum de la autora¹³⁶⁰ y el otro es el titulado "El asesino condenado a muerte", anexado en la antología de Elías Mujica con un encabezado que reza *Cesarina Bento. (Natural de La Gomera). Año 1864*, y que el ensayista subraya antológicamente a diferencia de otros, ya que expresa que "de sus muchas composiciones [esta] merece citarse".

En relación a su cuaderno personal, otra vez es nuestro investigador agudo el que advierte por primera vez de su existencia¹³⁶¹, ofreciendo minucias incluso de su aspecto físico ("está forrado de terciopelo con estampados de oro"). Su título es *Libro de Escanari*¹³⁶² *Toben y Nontisemo*, y comenta que empezó a componerlo a los 13 años. Este *breviario íntimo* está construido con prosas y con versos, y aún se conserva.

A propósito de él, José Antonio Cebrián Latasa y Carlos Gaviño de Franchy precisan algo más lo vertido por el sacerdote:

El libro no es tal. Se trata de un carnet de notas, que se usaba cambiando las hojas sostenidas por un cordón de seda, a medida que dejaban de ser útiles, por otras nuevas. Cesarina Bento anotó sin orden y sin numeración, poemas, fragmentos en prosa, noticias y recuerdos. La cubierta (...) es un hermoso trabajo de encuadernación de terciopelo, estampado en pan de oro.

¹³⁵⁹ Sobre referencias literarias románticas en su obra dicen Gaviño y Cebrián: "(...) Zorrilla, Avellaneda, Gallego, Heredia, Calderón, Fornaris y Mayo. Buena mezcla, si además añadimos un poco de amor desventurado" (GAVIÑO DE FRANCHY, C. y CEBRIÁN LATASA, J. A.: 2011).

¹³⁶⁰ Los textos del cuaderno de Cesarina Bento Montesino fueron publicados en el ya nombrado libro *Rastro de ceniza* (BENTO, C.: 2004). En él se incluye un poema con el número "III" del que forman parte estos versos citados por Padrón Acosta.

¹³⁶¹ Y así lo confirman los estudiosos recientes ya reseñados de la Bento: "El primero que dio a conocer este cuaderno inédito de Cesarina Bento fue Sebastián Padrón Acosta (...)" (GAVIÑO DE FRANCHY, C. y CEBRIÁN LATASA, J. A.: 2011).

¹³⁶² En la versión de 1940 (PADRÓN ACOSTA, S.: 1940a) aparece *Escarnari*, pero según interpretamos, puesto que la autora juega con el orden de su nombre, estaría sobrando una *r*. En la edición de "Las poetisas canarias" de *El Día* (PADRÓN ACOSTA, S.: 2001a) se opta por *Escarnai*, que también pudiera ser posible según la lógica que aplicamos. En 1935, en la primera de las versiones, se escribía la forma correcta *Escanari*, que es la que de la misma manera escriben Gaviño y Cebrián, también conocedores directos del cuaderno (GAVIÑO DE FRANCHY, C. y CEBRIÁN LATASA, J. A.: 2011).

Estos textos del cuaderno de Bento fueron publicados en el libro ya aludido de Ediciones Idea. Con ellos pareciera a simple vista que el grueso de escritos literarios de la autora quedara cerrado y enormemente escueto. A pesar de haber testimoniado en su diario que escribió varios libros en Cuba, inéditos en el momento en que lo certifica (uno tiene por título *Las víctimas de un adulator*), no se sabe nada más que lo derramado en su álbum. Sin embargo, somos de la opinión que cree que las nuevas investigaciones podrían aportar otros descubrimientos inesperados que ayuden a conocer mejor y más hondamente su vida y, sobre todo, su obra. De hecho nosotros mismos tenemos recopilados un grupo de poemas inexistentes en su álbum personal de notas y que permanecen diluidos por el enmarañado espacio de la prensa histórica de las Islas Canarias.

- *Isabel Poggi Borsotto*

Lo abarcado sobre esta escritora en "Las poetisas canarias" es mucho menor que el contenido volcado por nuestro autor para las poetisas anteriores. Es muy probable que por esta razón (la presencia mínima de pistas biobibliográficas aportadas por Sebastián Padrón) esté todavía pendiente de realización un trabajo medianamente serio y completo sobre Isabel Poggi.

Ahora se nos presenta, con ella, la primera escritora santacruzera del ensayo, único guión este, el del nacimiento, que de su biografía transmite el crítico¹³⁶³. Mas hay un detalle que a nuestros ojos no pasa desapercibido: la llama Isabel Poggi *de Llorente*, cuando su originario segundo apellido es *Borsotto*. El motivo no ha de asombrarnos a estas alturas: el casamiento con Ildefonso Llorente Fernández en los años 60 del siglo XIX, de tal modo que la autora empieza a incluir su "marca" de esposa, el preposicionado *de Llorente*, en la firma de los poemas al poco de su unión con este personaje importante de la burguesía tinerfeña de finales del XIX, militar e intelectual

¹³⁶³ Algunos datos más podemos leer en un escrito del mismo autor sobre su hermano Felipe Poggi Borsotto, por ejemplo que nació el 10 de septiembre de 1840. Este trabajo se puede ver en la recopilación de textos *Retablo canario...* (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968, pp. 80-87).

nacido en Segovia con el que se marcha a la Península en 1866¹³⁶⁴. Llorente también escribe y se ejercita con frecuencia en el arte de la poesía, como cuando, por poner un instante en estrecha relación con la poeta, publica el acróstico destacado "En el álbum de la poetisa Isabel Poggi"¹³⁶⁵.

Con respecto a esta persona a la que se unió Isabel Poggi no quisiéramos dejar de significar que fue colaborador de numerosos periódicos y revistas; incluso llegó a dirigir algunos tan importantes como *El Eco del Comercio* o el semanario literario *La Guirnalda*. Esto va a ser primordial, según nuestra interpretación, para entender la cantidad de participaciones de la poeta en bastantes rotativos decimonónicos, casi siempre coincidentes con los diarios en los que tiene presencia considerable su marido Llorente. No sería casual pensar que esta mujer de claras inquietudes artísticas y sociales tuvo, hasta cierto límite, el privilegio de poder expandir públicamente sus creaciones a través de la influencia de su cónyuge¹³⁶⁶; un prebenda que era casi imposible obtener para la mujer canaria común, e incluso para la de cierta clase social con poder, como la misma Isabel (y cuando se lograba era casi siempre por la vía de la adjuntía a un hombre determinado).

Sobre la muerte de la escritora tenemos una noticia somera en *Gaceta de Tenerife*. Ocurre cuando habitaba, en aquellos momentos, a finales de 1917, en Ávila; y ya por esos años había quedado viuda.

Son dos las ventanas de divulgación en las que el sacerdote escribe que Isabel Poggi da a leer poemas: en *El Museo Canario*¹³⁶⁷ y en *El Eco de La Laguna*. Sin embargo, nuestro autor en este menester se queda corto pues a estos dos habría que

¹³⁶⁴ Tiene que desplazarse destinado, para cumplir el puesto de Oficial 2.º de Administración Militar, al distrito de Andalucía, como se dice en *El País* de Las Palmas de Gran Canaria por ese tiempo, deseándole lo mejor, así como a su mujer. Según Padrón Acosta, en el texto sobre el hermano de la Poggi, tuvieron al menos un hijo, llamado Ángel Llorente Poggi (al que le dedica alguno de sus poemas nuestra lírica), y en 1898 están establecidos en Santander (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968).

¹³⁶⁵ *EC*, 8 de noviembre de 1865. En relación a su labor escrituraria, particularmente sobre una oda que hizo inspirada en la derrota histórica de Nelson en Tenerife, Sebastián Padrón no parece respirar una buena opinión, manifestando que era esta composición *bastante mala*. Ver el texto anotado sobre Felipe Poggi (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968).

¹³⁶⁶ Aunque verdad es que conocemos unos cuantos poemas de su mano publicados antes de la boda de ambos.

¹³⁶⁷ En esta revista publicó, al menos, "Lluvias y lágrimas" (7 de mayo de 1881) y "A un rayo de sol" (22 de julio de 1881).

sumar los más arriba subrayados *El Eco del Comercio* y *La Guirnalda*, entre otros varios por lo menos del siglo XIX, incluso algunos editados fuera de las Islas¹³⁶⁸.

Padrón Acosta percibe en la obra de Isabel Poggi el comienzo de la etapa posromántica en Canarias, vinculando este movimiento, para el caso de la autora, a *la intención filosófica*. Con respecto a esta apreciación, es característico en muchos de sus versos la tendencia a la reflexión sobre conceptos abstractos y motivos sociales; es más, la santacruzera es autora de varias prosas que meditan y se cuestionan sobre temáticas como la resignación o los recuerdos, además de sobre la influencia de la mujer en la sociedad, entre otros asuntos.

En 1948, en la semblanza sobre su hermano que se incluiría en el *Retablo canario del siglo XIX*, al hablar de ella añade una nueva idea para nada sorprendente en torno a su lírica, según la lógica coherencia crítica que hemos ido examinando en los trabajos del presbítero; aunque sí extraña que no la plasmara en 1935-1940. Nos referimos, lógicamente, a la presencia de la religiosidad en la poesía de Poggi Borsotto, que trata con *acendrada fe*.

En último lugar, y para acabar, cataloga una contada serie de poemas que, a su juicio, merecen ser recordados: "Una noche serena", "A las horas", "Misericordia, Dios santo", "A la Gloria", "La Verdad"¹³⁶⁹ y "El mundo y el recién nacido"¹³⁷⁰. En el artículo sobre su hermano indica igualmente el texto "Súplica"¹³⁷¹.

- Dolores Stanislas

Esta es una de las mujeres literatas de las que casi solo sabemos lo dicho por Padrón Acosta. La ausencia de testimonios viene a significar, a falta de nuevos indicios y más

¹³⁶⁸ Sabemos que debe haber más de una estrofa suya en *El Museo Extremeño*.

¹³⁶⁹ Este poema, así como el anterior, "A la Gloria", fueron incluidos en *Poetas Canarios* (MUJICA, E.: 1878). Se encabezan con el membrete *Isabel Poggi de Llorente (Natural de Santa Cruz). Año 1866*.

¹³⁷⁰ Publicado originariamente en 1867, se ofreció a los lectores del presente al incluirlo Eugenio Padorno en *Coro femenino de Poesía Canaria*, una antología de textos de mujeres insulares editada por el Gobierno de Canarias en 2006.

¹³⁷¹ También se habla de ella y su obra sucintamente en "Las poetas románticas canarias. Isabel Poggi; Leocricia Pestana Fierro" (PADORNO, E.: 2001). Publicado previamente en *Anarda. La Revista de Canarias*, con el título de "Las poetas románticas canarias (IV). Isabel Poggi Borsotto y Leocricia Pestana Fierro" (n.º 14, enero, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 46-47).

investigaciones, que sus trabajos poéticos florecen circunstancialmente, como puede también suceder para los ejemplos de otras que a continuación analizaremos. Tan sólo podemos vislumbrar que nació, como la anterior, en la capital tinerfeña, pormenor que tomaría Sebastián Padrón, con total seguridad, de una de sus fuentes principales para el estudio de las artistas, como hemos ido reflejando: la antología *Poetas Canarios* de Elías Mujica, en la que se incluyen los versos de "El Pan Eucarístico" y "La Creación"¹³⁷². Además, el autor aporta la advertencia de otro poema, "A Jesús Crucificado", del que desconocemos todo. Como denotan nítidamente sus títulos, Stanislas –en la mirada de Padrón Acosta– es una *poetisa de subida inspiración mística*.

Escasamente más han logrado extraer sobre ella nuestras averiguaciones: se le dedican dos poemas en los años 70 del siglo XIX (José Trujillo y C. F. Sarmiento son sus autores), es probable que ejerciera como docente en la ciudad que la vio nacer y puede que utilice esporádicamente algún seudónimo¹³⁷³.

- *Francisca Fleitas*

Resulta evidentiísimo que para las escritoras como esta, o la siguiente, el autor de nuestro principal ensayo rescató exclusivamente el contenido que le ofrecía la vertebral antología de Mujica. Lo que de Francisca Fleitas vehicula se reduce exclusivamente a esto: "natural de la capital de Tenerife y que escribió poesías como "¡¡Ellas!!". Justamente, esos renglones líricos se pueden localizar en *Poetas Canarios*, aunque fueron publicados primariamente siete años atrás en un periódico de Santa Cruz de Tenerife, en la segunda mitad del año 1871.

Se nos aparece como mínimo extraña la omisión, en la corta oración que le ofrenda a esta poeta, del otro de los textos aportados por Mujica en su conglomerado lírico: "A...", que se conoció en la propia anualidad en que fue publicado el florilegio de 1878 dentro del semanario de literatura *El Ensayo*, aunque viene fechado en 1871, como no podría ser de otra forma: descubrimos por una información periodística de

¹³⁷² El segundo de los poemas, "La Creación", también fue publicado en *El Semanario* (Santa Cruz de Tenerife, n.º 40) el 7 de noviembre de 1886.

¹³⁷³ Es una hipótesis, de la que se podría partir para la profundización de su figura, que nace en nosotros tras la lectura de una noticia de *La Región Canaria* en la primera mitad del año 1900.

noviembre de ese año que la tal Fleitas moría tras una prolongada enfermedad con la escasa edad de 19 años.

La de Francisca Fleitas sospechamos que es la historia de una joven promesa de nuestra literatura a la que le quebró el prometedor futuro, tan temprano, la sentencia de la oscura muerte.

- *Ana Laso de Curbelo*

El conocimiento que obtenemos de esta es todavía más exiguo, reducido únicamente a los contenidos de Mujica, que sí presentan, en su constreñida información, una novedad en relación a las anteriores: Ana Laso de Curbelo es de una isla oriental de las Canarias, Lanzarote.

Lo que Sebastián Padrón Acosta escribe es que el poema que está en *Poetas Canarios* "son unas quintillas dedicadas a llorar la muerte de una hija suya". Según lo anotado por el antólogo, fueron publicadas en 1876.

- *Carmen González del Castillo*

Con esta mujer y las referencias a sus creaciones viene a cerrar, en cierto modo, el repaso a la poesía escrita por mujeres durante el siglo XIX en Canarias. A continuación tocará los perfiles de otras tres artistas anteriores en el tiempo (Mazzini, Bridoux y Letona del Corral), pero que por los procedimientos críticos que utiliza, que explicaremos, las deja para el final. Por tanto, entendido esto, es González del Castillo la que concluye el corpus decimonónico de artistas de la palabra¹³⁷⁴.

Aunque el resumen sobre ella y sus letras no es voluminoso, recuenta bastantes referencias más que las mínimas puntualizaciones hechas para Dolores Stanislas, Francisca Fleitas y Ana Laso de Curbelo. Podemos expresar sin miedo a equivocarnos que el factor social masculino vuelve a hacerse oír para que la fémina, Carmen

¹³⁷⁴ Como interrogante en el aire queda el caso de Isaura de las Casas, del que algo comentaremos, que en teoría formaría parte del grupo de las poetas del XIX y que, sin embargo, Padrón Acosta posiciona junto al conjunto de las contemporáneas.

González del Castillo, sea alguien más que ella misma: la mujer del gran poeta romántico canario Rafael Martín Fernández Neda; por lo que no tendría que extrañarnos a estas alturas que sus poemas tengan la elocuente rúbrica de Carmen G. *de Fernández Neda*, como similablemente puntualizamos en el bloque de contenidos para Isabel Poggi (*de Llorente*) y como subrayaremos en el de Victorina Bridoux y Mazzini (*de Domínguez*).

Padrón Acosta, además de concluir las frases que le ofrece mostrando que fue la esposa del autor del libro *Auroras*, aporta que su nacimiento se produjo en La Orotava y que el fallecimiento en Madrid tuvo su consumación en 1905, justo en el idéntico año en que muere el marido. En otro lugar el sacerdote informa de que "persona digna de todo crédito asegura que el poeta, atormentado por el dolor de la muerte de su esposa, se suicidó sobre el sepulcro de esta, en el mismo año de 1905"¹³⁷⁵.

La defunción de la escritora fue anunciada en la prensa canaria de comienzos del siglo XX, por ejemplo en el diario republicano *El Progreso* o con similares pareceres dentro de las hojas de *El Tiempo*, en el que expresamente se silabea que fue víctima de una rápida enfermedad.

La perspectiva de nuestro comentarista literario se afina para definir el estilo de la poeta como *ágil* y lleno de *gracia*, tal vez dos palabras un tanto huecas e indefinidas, normales en cualquier caso si sacamos la cuenta del número de producciones que de ella se conocen, muy reducido como para formular conclusiones sobre su estilo. Tres son las que se trasladan en el fluir de la pluma padroniana, y son "Hoy", "Mi ventana" y un enigmático "Soneto". Las dos primeras fueron publicadas en la conocida *Revista de Canarias* en 1879, aunque de "Hoy" tenemos que matizar que en realidad se presentó, como un poema de doble cara, junto a otro grupo de versos rotulado "Ayer": de hecho el combinado tiene como título "Ayer y Hoy".

Con respecto al "Soneto", que así nombra Sebastián Padrón, tenemos la impresión de que está aludiendo a las estrofas que comienzan "«¿Gozo tanto en mirarte?...» ¿Por qué mientes?", lleno de pasión y desengaño, con el que ella misma respondió a otro soneto de nombre "A Carmen" que le dedicó su esposo Fernández

¹³⁷⁵ Esta confesión acerca del final de la vida del poeta tinerfeño, de corte romántico, son palabras del texto de su *Retablo* que hace la semblanza de Rafael Martín Fernández Neda (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968, pp. 150-163).

Neda, y que empieza con las mismas palabras entrecomilladas en el principio del suyo¹³⁷⁶.

- *María de las Mercedes Letona del Corral*

Tras la exposición de las creadoras canarias de los siglos XVIII y XIX, y antes de adentrarse en la contemporaneidad poética de nuestras poetisas, Padrón Acosta procede a dejar constancia, aunque exiguamente, de tres siluetas decimonónicas omitidas hasta este escalón de su cronológico repaso: María de las Mercedes Letona del Corral, Ángela Mazzini y Victorina Bridoux.

Es interesante extraer la causa de la formación final de este anexo grupal, especialmente para intentar discernir adecuadamente los procedimientos de acercamiento crítico a la literatura del presbítero Padrón. Y lo que se denota en sus palabras es una tradicional herramienta de comprensión del método histórico-literario a la hora de afrontar las secuencias del arte literario en grupos más o menos homogéneos: la consideración superior del lugar de nacimiento de los artistas. Esta simple y facilona mirada analítica es la que apega a Letona del Corral con Uruguay, a Mazzini con Cádiz y a Bridoux con Inglaterra. Claro que la continuación del comentario biográfico atado al nacimiento conlleva, contradictoriamente en nuestro escritor, una especie de vuelta de tuerca justificativa que sí parece acoplarse más justamente a la realidad de las obras de estas tres autoras, al menos desde nuestro particular punto de vista: aunque no nacidas en Canarias, escribe Padrón Acosta, "entre nosotros vivieron" y entre nosotros "realizaron su labor poética". Estas dos últimas anotaciones andan más acordes con las teorías formuladas en los tiempos presentes a la hora de abordar determinadas obras o autores literarios vinculados a una realidad histórico-cultural lejana a la de su

¹³⁷⁶ Si este es, sería mencionado por el cura, ahora explícitamente, en el texto referenciado en la nota anterior. Lo reprodujo María Rosa Alonso en la edición gestada por la Biblioteca Canaria de las *Auroras* de Fernández Neda, y unos años antes también Juan Manuel Trujillo en su sección *Clásicos Canarios*, del periódico *La Tarde*, el 14 de mayo de 1935.

nacimiento, especialmente si esta realidad ha hecho presencia o ha influenciado, consciente o inconscientemente, en sus obras¹³⁷⁷.

De María de las Mercedes Letona del Corral nuestro literato constata, como ya hemos manifestado, su origen biológico en la ciudad uruguaya de Montevideo, a pesar de que en Canarias murió y dio a conocer sus estrofas. Añade, además, que el grancañario Mariano Romero la homenajeó con una elegía. Este texto lo podemos encontrar de nuevo en *Poetas Canarios* con el título "En la muerte de la poetisa Doña María Mercedes Letona del Corral", el único poema incluido del literato de Las Palmas de Gran Canaria en esta antología, y lleva la fecha de 1820¹³⁷⁸.

La otra apostilla padroniana en torno a Letona es que Carlos Pizarroso Belmonte la valoró como *insigne poeta*. Según nuestras indagaciones, esta apreciación de Pizarroso fue realizada en sus *Anales de Canarias...*¹³⁷⁹, donde, en el "Apéndice" final, habla de Letona del Corral en los siguientes términos, entre otros los subrayados por Padrón Acosta (*insigne poetisa*):

Aunque no fuera hija de Canarias la insigne poetisa María Mercedes Letona, aunque rodó su cuna en Montevideo, una vez que murió en la flor de su edad en este suelo, cuando más prometía a sus amigos y admiradores, y cuando más brillaban en el modesto círculo en que vivió, los preciosos frutos de su raro ingenio y de su fecunda y exaltada fantasía, no vacilamos en asignar un puesto de honor al lado de los vates isleños a la por tantos digna de figurar entre ellos¹³⁸⁰.

Por lo que se puede leer en la cita anterior, sospechamos que en 1935-1940 esta era la única información que poseía Padrón Acosta sobre la poeta. No obstante, descubrimos como añadidos marginales en otros artículos suyos sobre el romántico José

¹³⁷⁷ Por ejemplificar con algún caso cercano a nuestro contexto de estudio, para la realidad y la literatura canarias ha sido afrontada en libros citados anteriormente (PÉREZ ALEMÁN, B.: 2005 y 2010), por el profesor Bruno Pérez, la obra vinculada a las circunstancias insulares, más allá de su nacimiento vasco, de Miguel de Unamuno. Pudiera pensarse de modo paralelo, por concretar otro ejemplo, el estudio de la obra crítica e histórica de Alejandro Cioranescu, regada enormemente de la circunstancialidad canaria a pesar de las alineaciones vitales pretéritas con la realidad rumano-francesa. Volveremos a tocar este motivo al comienzo del apartado sobre Victorina Bridoux.

¹³⁷⁸ De 1831 tiene dos copias relacionadas con este poema el *Archivo Rodríguez Moure* de la RSEAPT: "Elegía a la muerte de María de las Mercedes Letona del Corral", de Mariano Romero, presbítero de Canaria. Imprenta Real, Sevilla, 1831. Impreso. Legajo I de poesías (f. 208r). RM 140 (22/41); y "A la temprana muerte de la señora D.^a María de las Mercedes Letona de Corral", del mismo. Imprenta Real, Sevilla, 1831. Legajo de folletos varios. RM 62 (20/10).

¹³⁷⁹ PIZARROSO BELMONTE, C. (1911).

¹³⁸⁰ Ídem, p. 280.

Plácido Sansón (que dedicó a la autora varios poemas¹³⁸¹ y un importante *Ensayo crítico de las obras de D.^a María de las Mercedes Letona del Corral*¹³⁸²) dos anotaciones más sobre la comentada. Una de estas es de comienzos de la década del cuarenta y en ella puntualiza que Plácido Sansón, en las memorias personales que escribe, y en las que hace repaso de su trayectoria y de su obra, se olvida de reflejar en lo transcrito el ensayo que formó sobre la uruguaya-canaria. El segundo de los apuntes, que reincide en el comentario del trabajo de Plácido Sansón sobre la escritora, es altamente revelador puesto que acrecienta los contenidos previamente aportados y nos revela la sorpresiva intención de forjar en un futuro un texto que tuviera la obra poética de Letona del Corral como eje principal.

En el cementerio de San Rafael y San Roque hállase la lápida labrada en piedra de su sepultura, y en ella aparecen una antorcha, una lira y una trompeta, con este epitafio: "Doña María de las Mercedes López Letona de Corral, poetisa uruguaya. Nació en Montevideo en 1803. Falleció en 1831. Tantas gracias, virtudes y talentos reunidos pocas veces se vieron. El amor conyugal, la sangre y la amistad, nunca".

María de las Mercedes y su hermana Victoria vinieron de pequeñas a Tenerife con su padre, que era militar, don Antonio López de Letona. En 1825 se casa doña Victoria con don Manuel Llamas y en 1826 Mercedes con don Tadeo del Corral Gómez-Landero, muriendo ambas en la flor de sus años mozos. Mercedes realiza aquí su obra poética, que está dispersa en periódicos y revistas de la época, y de ella trataremos con detalle en otra coyuntura¹³⁸³.

La contextualización de su poesía parece circunscribirse, como la de los grancanarios Rafael Bento y Travieso y Graciliano Afonso, en el movimiento prerromántico canario. Por lo demás, Eugenio Padorno, uno de los investigadores más preocupados en los últimos tiempos sobre el destino de nuestras antiguas poetisas, como ya hemos dicho más atrás, es quien en la actualidad se ha acercado a la literatura y la vida de Letona del Corral de forma directa, incrementando con su estudio nuestro conocimiento sobre estas¹³⁸⁴.

¹³⁸¹ El poeta le ofrendó "Al Teide" y otro grupo de líneas rotuladas "A D.^a María de las Mercedes Letona del Corral".

¹³⁸² Imprenta de El Atlante, Santa Cruz de Tenerife, 1838.

¹³⁸³ *LT*, 12 de marzo de 1950; y formó parte de la recopilación de textos *Retablo canario...* (PADRÓN ACOSTA, S.: 1968).

¹³⁸⁴ "En la tradición de Cairasco: María de las Mercedes Letona de Corral, una pre-romántica poco conocida", Eugenio Padorno, en *Bartolomé Cairasco de Figueroa y los albores de la literatura canaria*, Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Fundación Mapfre Guanarteme de Arucas y Servicio de

- *Ángela Mazzini*

De la romántica Ángela Mazzini, madre de la siguiente autora que estudiaremos, Victorina Bridoux y Mazzini, son escasamente dos los signos presentados por el sacerdote¹³⁸⁵: por un lado, la importancia elevada de su "Inmortalidad del Alma", que lleva por subtítulo el concepto "Fantasía" y que vuelve a ser una de las varias poesías de la escritora en *Poetas Canarios* (conocemos que también fue publicada en *El Semanario. Periódico de Ciencias y Literatura*, de Santa Cruz de Tenerife, el 20 de febrero de 1887); por otro, finaliza reseñando que fue colaboradora de *La Ilustración de Canarias*, medio en el que vemos que publica los siguientes textos: "Fantasía. A la memoria de Cervantes" (30 de abril de 1883) y "La Ydea" (poema manuscrito, 15 de diciembre de 1883). También es relevante dejar constancia de que en este último medio Alejandro Manly le dedicó "El pensamiento. A mi apreciable amiga la inspirada poetisa Doña Ángela Mazzini" (fechado en julio de 1883 en Las Palmas de Gran Canaria, y publicado el 31 de agosto de 1883).

Sobre su vida y su obra nace hace poco, otra vez gracias al profesor Padorno, *Ángela Mazzini (1809-1894). Poesía y Otros textos*¹³⁸⁶, que también incluye el poema reseñado por Sebastián Padrón y el prólogo anotado de la autora a las *Poesías* de Marrero Torres. Este tomito nos da la celebrada posibilidad de poder leer modernamente buena parte de sus escritos. Pero, por otro lado, tras nuestras investigaciones estamos en la transparente posición de poder afirmar, sin exageraciones vanas, que la obra de Ángela Mazzini está todavía en buena medida por descubrir, con

Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003, pp. 191-205. El mismo autor incluyó su poema "Probaturo de una pluma" en el ya citado *Coro femenino...* (PADORNO, E.: 2006). Por último, añadimos que el profesor Germán Santana Henríquez escribió "Entre suspiros y alegrías: la efervescencia de la tradición clásica en un poema inédito de María de las Mercedes Letona de Corral", en *Lecciones sobre el Romanticismo Canario*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones, 2007, pp. 177-222.

¹³⁸⁵ También aportó Sebastián Padrón, posteriormente en otro escrito (que no tocaba frontalmente la obra de Mazzini), la fecha de su muerte, que era desconocida para la investigadora tinerfeña cuando publicó el libro sobre su hija María Rosa Alonso. De igual manera, en su estudio de 1922 sobre Victorina Bridoux, y del que hablaremos largo y tendido en el siguiente epígrafe, al aludir a su madre añade que de ella es el prólogo a las *Poesías* del poeta Manuel Marrero Torres, una edición que se publica el mismo año en que fallecía este escritor, 1855. En él hace una reflexión sobre la poesía y su relación con la naturaleza y la divinidad, una suerte de poética del *genio* y la *inspiración*, como ella dice, a propósito del ejemplo del autor de los textos. En el mismo tomo hay unos versos del poeta dedicados a la propia Mazzini.

¹³⁸⁶ Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2010.

infinidad de poemas y prosas repartidos por múltiples periódicos y revistas de la prensa canaria y peninsular del siglo XIX. No es el momento ahora, cuando tan poco añadió nuestro crítico para esta figura, de exponer la información que hemos recopilado y que de buen seguro obsequiaría múltiples sorpresas.

- *Victorina Bridoux y Mazzini*

Estamos otra vez frente a una escritora que Sebastián Padrón Acosta abordó en los dos momentos principales de sus textos sobre las poetisas canarias. Si en 1935-1940 son mínimas las letras para con ella, en 1922, desde *Gaceta de Tenerife*, el crítico desglosa en dos fracciones una silueta gruesa alrededor de la obra y las experiencias de la hija de Ángela Mazzini¹³⁸⁷. Seguramente estamos ante el estudio más completo sobre Victorina Bridoux antes de la publicación del fundamental *En Tenerife, una poetisa. Victorina Bridoux y Mazzini (1835-1862)*, de María Rosa Alonso, un libro este que hizo a la protagonista de este apartado la más conocida de nuestras poetisas del siglo XIX, al menos durante mucho tiempo¹³⁸⁸. De hecho, fue de las pocas que tuvo el honor de ser nombrada, aunque muy reducidamente, junto a su madre, en la clásica *Historia de la poesía canaria* de Ángel Valbuena Prat¹³⁸⁹.

El párrafo con el que se acciona esta semblanza de los años veinte nos resulta altamente iluminador a la hora de expresar de modo acertado la concepción que

¹³⁸⁷ "Siluetas de Mujeres Canarias. Victorina Bridoux Mazzini" (*GT*, 27 y 29 de julio de 1922).

¹³⁸⁸ El volumen fue dado al público en Santa Cruz de Tenerife por la Librería Hespérides en 1940, aunque había sido escrito casi en su totalidad, según la autora, en 1937. También existen otras dos ediciones, corregidas y aumentadas, la última publicada en la misma ciudad en 2001, en la Biblioteca Capitalina I, Tomo I. Llama nuestra atención que en toda la obra de Alonso sobre Bridoux no mencione, suponemos que por desconocimiento, estos dos tempranos textos de Padrón Acosta de 1922 sobre la poetisa; más si pensamos que los dos críticos literarios se conocían y mantenían una cierta relación de admiración y de respeto mutuos. De hecho, el texto definitivo de "Las poetisas canarias", que tampoco se menciona en el libro, y que le fue dedicado en 1935, como dijimos, había sido publicado antes del estudio de la investigadora sobre la Bridoux. La única mención que se hace en la monografía al presbítero es en relación a la fecha de muerte de su madre, la también poeta Ángela Mazzini (la noticia fue ofrecida en 1947 por el cura Sebastián Padrón, como reseña Alonso y reseñábamos en nota previa), y en un texto incluido en las ediciones recientes por la autora, que se titula "Otra vez Victorina Bridoux", como uno de los anexos de este hermoso tomo.

¹³⁸⁹ VALBUENA PRAT, A. (1937), p. 37. De ella tan solo dice el catalán que fue enterrada el mismo día que José B. Lentini, quien le dedicó el poema "Amistad".

definíamos *tradicional* al ajustar forzosamente Sebastián Padrón en su estudio, por razones de nacimiento, los casos de Letona del Corral, Mazzini y de esta, la poeta Victorina Bridoux:

Por haber cantado doña Victorina a nuestra tierra canaria, en sus composiciones «Glorias de Santa Cruz de Tenerife», «Un recuerdo a la ciudad de Las Palmas» y «A la isla de Lanzarote»¹³⁹⁰; por el cariño que sintió hacia nuestros poetas, como Manuel Marrero Torres, Ignacio Negrín, José Desiré Dugour; por haber vivido entre nosotros y muerto en días aciagos, en horas de desolación infinita para Santa Cruz de Tenerife, incluimos entre nuestras semblanzas de paisanas distinguidas a la dulce y romántica poetisa doña Victorina Bridoux Mazzini, aunque naciera en la ciudad de Manchester (Inglaterra) el 9 de Abril del año 1835¹³⁹¹.

Padrón Acosta aquí, como en su ensayo definitivo aunque ahora más holgadamente, intenta justificar de alguna manera, al típico modo de la crítica artística, la inclusión de una poeta como Bridoux nacida fuera de las Islas pero que vivió casi toda la vida en Tenerife, donde escribió su obra. No ahondaremos en el asunto pues ya ha sido reflexionado en cierto sentido unas páginas más arriba; pero no es sobranote anotar, por lo menos desde nuestra perspectiva, las llamativas vueltas y revueltas en las que debe movilizarse la pluma del escritor para demostrar un hecho que, sin prejuicios biologicistas, es fácilmente constatable y explicable.

De su nacimiento en Manchester es de lo único que aporta en torno a su vida en 1935-1940, no como en 1922, cuando profundiza mucho más a partir de la clave contribución que le ofrece la biografía que encabeza los dos tomos de poesías de Bridoux editados tras su muerte, de la que es autora María del Pilar Sinués de

¹³⁹⁰ Los tres anteriores poemas están incluidos en el Tomo II de *Lágrimas y Flores*, de Victoria Bridoux y Mazzini de Domínguez, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta y Librería de D. Salvador Vidal, 1863. Con una biografía de María del Pilar Sinués de Marco; un prólogo de José Manuel Romero y Quevedo; y el tomo II (Poesías) con un texto de Bartolomé Martínez de Escobar. El segundo de los poemas citados, que se encuentra en el segundo tomo, no coincide con el publicado prácticamente con el mismo título por la autora en *El Omnibus* (19 de junio de 1861), y que se llama exactamente "A mi querida amiga, Señorita D.^a Felisa Martínez de Escobar. Un recuerdo a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria". El tercero fue publicado previamente en *Crónica de Lanzarote* (12 de octubre de 1861).

¹³⁹¹ Hay un error en el dato que da Padrón Acosta pues la fecha de nacimiento que aparece en *Gaceta de Tenerife* es 1831, y que se ha corregido; ni siquiera la escribe errónea María del Pilar Sinués en la biografía que comienza la edición de sus poesías, por la que se guía el cura y a la que volveremos.

Marco¹³⁹². Describe, entre otros motivos, la procedencia y la muerte de su padre, el nacimiento y el oficio de poeta de su madre, la prontitud con la que supo leer y su matrimonio con el capitán de Infantería José Domínguez de Castro¹³⁹³. A él alude Dulce María Loynaz en su libro de viajes tinerfeño cuando señala a la poeta, y Padrón Acosta aprovecha la ocasión para recalcarlo, como en otras figuras ya comentadas, que su casamiento no hizo que abandonara "su predilección por la poesía", pues "es precisamente la época en que su estro llega a la plenitud estética". Por supuesto que tras su boda el refrendo puesto en sus creaciones pasará a tener la señal obligada de su plegamiento, como uso y costumbre, al apellido de su esposo: ahora se transformará en Victorina Bridoux Mazzini *de Domínguez*.

Posteriormente narrará la epidemia de fiebre amarilla que en 1862 asoló Santa Cruz de Tenerife y que aniquilará la vida de Bridoux el primero de noviembre, cuando tan sólo sumaba 27 años. A este propósito, Loynaz relata la anécdota de la fortaleza de Victorina, con el testimonio acompañante de María Rosa Alonso, al negarse a huir de la capital santacruzera cuando esta epidemia se mostró realidad, y después de que su marido quisiera que se fueran ella y los suyos tierra adentro, alejándose de la agravante enfermedad. Nos refiere que ella se quedó con un hijo pequeño ya enfermo, al que pudo salvar de la muerte, de la que sin embargo ella no escapó.

Después de su triste fallecimiento, a propósito de su lírica, en las dos décadas en las que escribe sobre Bridoux Mazzini destaca un elemento primordial en el decurso de la comprensión y difusión de su obra poética: la encomiada publicación, poco tiempo después del final de su vida, por empeño amoroso de su marido¹³⁹⁴, que ostenta el

¹³⁹² Podemos encontrar textos de esta autora en varios medios de la prensa canaria del XIX. Igualmente, son numerosos los poemas que Victorina dedica a esta su amiga, además de un artículo en prosa sobre uno de sus libros en *El Eco del Comercio*.

¹³⁹³ Es preciso consignar que en la exposición de estos datos el presbítero no es demasiado exacto. Por ejemplo, dice que a los dos años aprendió a leer, y realmente, según Sinués de Marco, fue a los cuatro años cuando asimiló esta acción correctamente, y poco después a escribir; o para la edad en que se casa, que tampoco es exacta la de 23 años, pues está claro que no había cumplido en ese momento, en el año 1855, ni siquiera los 20.

¹³⁹⁴ Sobre Domínguez de Castro, el viudo de la poeta, Sebastián Padrón apunta que escribió en 1872 un librito sobre música titulado *La Clave*. De igual manera conocemos, por el *Álbum de Victorina Bridoux y Mazzini de Domínguez* (edición facsímil, con nota preliminar de María Rosa Alonso y retrato de la autora por Carlos Gaviño de Franchy, Santa Cruz de Santiago de Tenerife, 2001, Biblioteca Capitalina I), que él mismo preparó para su señora, que compuso un poema de encabezamiento para este

sugerente y romántico encabezado *Lágrimas y Flores*, compuesta por la casi totalidad de sus composiciones y fuente principal que tiene ante los ojos (incluidos los textos de presentación que la arman, de diferentes autores) Padrón Acosta para elevar a firme estudio sus artículos de 1922¹³⁹⁵. Como reseñamos, el primer tomo lo abre la biografía de Sinués y acoge entre sus hojas un prólogo de José Manuel Romero y Quevedo; el tomo segundo está principiado con un texto de Bartolomé Martínez de Escobar, el padre de los conocidos intelectuales grancanarios¹³⁹⁶.

Sobre el contenido de sus estrofas, en el ensayo final solamente subraya que cantó con *entusiasmo y brío* la tierra canaria, seguramente para aplacar las posibles sospechas de acusación de extranjería de la autora, desde los ojos prejuiciosos sobre los que en algunos rasgos se movían sus consideraciones críticas. Alrededor de este asunto asimismo comenta en los años veinte, como ejemplo, la admiración sentida en sus versos hacia la capital de Tenerife.

Los significados de los resultados creativos y del estilo de Victorina Bridoux son comentados con amplitud en *Gaceta de Tenerife*, de los que interpreta las altas dosis de lirismo y júbilo, siempre con *armonía y espontaneidad*¹³⁹⁷, aunque por momentos llenos de *gemidos de cansancio y de fatiga* por su extrema sensibilidad. A continuación del deleite anterior detectamos otra vez esa poeticidad crítica que usa nuestro escritor en puntuales instantes para él harto relevantes:

Un soplo de lirismo estremece el florido árbol frondoso de su poesía; árbol que siente prisionera su raigambre en el lecho de la tierra, pero que levanta altanera y ansiosa su copa para mirar hacia los cielos azules.

Desde esos *cielos azules* tan solo hay un paso a otra temática imprescindible en la plantilla indagadora del sacerdote investigador, y que vuelve a observar en los textos de la hija de Mazzini: la religiosidad espiritual que lee a través de la Naturaleza, como Ventoso, equilibradamente. Su inspiración llega desde "el gran libro inmortal de la

cuaderno en 1855 (su mujer le dedicó a él más de un texto), al que sigue un retrato del propio José Domínguez trazado por Nicolás Alfaro.

¹³⁹⁵ Podemos constatar que nuestro crítico poseía estos dos antiguos volúmenes en su biblioteca personal.

¹³⁹⁶ Incluido en el tomo segundo, igualmente empezó a publicarse en *El País* de Las Palmas de Gran Canaria a finales de 1863.

¹³⁹⁷ Son dos rasgos que también destaca, de la poesía de Bridoux, el padre de los Martínez de Escobar.

Creación", escribe nuestro literato; "a través de la Naturaleza, la poetisa de los *garzos ojos*¹³⁹⁸ vislumbra la huella del Creador". De ahí que señale las estrellas, la luna, las mariposas, los astros, la brisa...

Asimismo es cantora del Amor, en sus diferentes versiones minúsculas: amor materno, amor de esposa, amor filial...; es manifiestamente amiga y exaltadora de los elementos florales¹³⁹⁹; es, en suma, como su madre, por instantes conceptualmente filosófica.

En ambos escritos Sebastián Padrón Acosta confirma que Victorina Bridoux colaboró en *El Instructor y Recreo de las Damas*¹⁴⁰⁰, de Santa Cruz de Tenerife, y en *El Canario*¹⁴⁰¹, de Las Palmas de Gran Canaria. Sin embargo, la presencia de su firma en los rotativos insulares y extrainsulares es mucho más abultada, como expone María Rosa Alonso en su investigación. Algunos de esos medios fueron *El Fénix*, *El Guanche*,

¹³⁹⁸ Esta forma de referirse a Bridoux, que reiteradamente pronuncia Padrón Acosta, la usa en su prólogo Sinués de Marco y lo hace cuando la describe físicamente: "Sus ojos, que eran lánguidos y rasgados, no tenían color fijo, y los tenían todos, porque eran garzos, y según la luz que recibían, así se presentaba: sus pestañas eran largas y muy hermosas y sedosas sus cejas". Por su parte, María Rosa Alonso, en su *En Tenerife, una poetisa...*, comenta lo siguiente sobre este detalle, a propósito de la descripción de su retrato: "Tenía los ojos garzos" escribían lánguidamente de sus ojos, algunas amigas y amigos de la señora" (p. 39, 2001).

¹³⁹⁹ Recordemos que la cubana Loynaz, al hablar de las poetisas canarias, entre ellas Bridoux, las relaciona con una flor, una por una. De Victorina dice que "bien pudo ser un lirio". Además, sobre los motivos florales de la rosa y la violeta en la poesía de la autora escribe Bartolomé Martínez de Escobar en el texto mencionado. No olvidemos que dos de los pseudónimos usados por la artista fueron los representativos, en el sentido del que hablamos, *La Hija de las Flores* (surgido como alusión a una obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda) y *La Dama de las Flores* (LOYNAZ, D. M.^a: 1992)

¹⁴⁰⁰ En esta revista hay una prosa suya en julio de 1858, concretamente la que viene con el nombre "A mi amigo D. Juan de la Puerta Canseco. Fantasía". En el mismo ejemplar, seguidamente, se registra un poema de la autora, "El niño mendigo" (también publicado en *El Fénix* el 6 de agosto de 1858 e incluido en el Tomo I de *Lágrimas y Flores*). El otro texto suyo que hemos podido encontrar, también en prosa, es "Santa Cruz", dedicado a la capital tinerfeña y publicado en agosto de 1858. Igualmente se le nombra en una crónica teatral (la *Señorita Bridoux*), sin firma, como actriz participante en la representación de *Un Corazón de otros tiempos*, de José Desiré Dugour.

¹⁴⁰¹ Con respecto a *El Canario. Revista Semanal de Literatura y Artes* (editor Isidro Miranda, Imprenta La Verdad), periódico dirigido por Agustín Millares Torres, su colaboración es en la segunda época (a partir de septiembre de 1860). En él participaban los amigos de Bridoux Amaranto Martínez de Escobar (que dedica aquí a la autora el poema "La Esperanza") y José Manuel Romero y Quevedo (recordemos que suyo es el prólogo al primer tomo de las poesías de nuestra poeta); también su madre publicó, el 16 de diciembre de 1860, los versos "Mi corazón". El texto que alcanza *Victorina* (firma así, tan sólo con su nombre, en este caso) en *El Canario* es "La golondrina. A mi querido amigo Amaranto" (18 de noviembre de 1860), una respuesta al poema referido más atrás dedicado a ella. Fue inserto en el tomo primero de *Lágrimas y Flores*.

El Eco del Comercio, El Teide, El Noticioso de Canarias, La Moda Elegante (Cádiz), La Asociación, La Fe, El Auxiliar o El Correo de Ultramar (París), entre otros.

Llama la atención que el crítico literario no mencione ningún poema de la Bridoux en 1935-1940, cuando en *Gaceta de Tenerife* la lista de nombrados y citados es considerablemente amplia. Pudimos leer en las letras transcritas del comienzo, del primer bloque de su artículo, tres de ellos referidos directamente a la circunstancia histórico-cultural canaria, pero de la misma forma destaca, como "una de las notas más sentidas de su lira", el ofrendado a Manuel Marrero Torres en su muerte: "Un recuerdo"¹⁴⁰²; así como alaba sobremanera el rotulado "El Aura", "una de las más delicadas y rítmicas poesías que brotan de la fecundidad de su pluma"¹⁴⁰³, y las "Glorias de Santa Cruz de Tenerife", que publica por completo¹⁴⁰⁴.

Otros poemas añadidos son "¡Amor!", dedicado a Julia de la Vega de la Torre; "Al dulce poeta de las flores", alusivo a José Selgas; "¡Pobre sensitiva!"¹⁴⁰⁵, "A una rosa"¹⁴⁰⁶, "La violeta"¹⁴⁰⁷ y "La flor del cardo"¹⁴⁰⁸, del que transcribe unas cuantas estrofas; "La razón", "La calumnia", "La duda", "Mi sueño"¹⁴⁰⁹ y "Deuda de

¹⁴⁰² La fecha que Sebastián Padrón designa para estas líneas de Victorina Bridoux, noviembre de 1862, no puede ser posible pues ella muere el primero de noviembre de ese mismo año. Entendemos, por tanto, como correcta la que se plasma al final del poema en el segundo tomo de *Lágrimas y Flores*, que es noviembre de 1861. Fue publicado originariamente, con el título exacto de "Un recuerdo a la tarde de difuntos", en *El Guanche* (16 de noviembre de 1861), y aparece tasado en esta ocasión exactamente en Santa Cruz el 2 de noviembre de 1861. Bridoux ya le había dedicado otro poema al autor cuando muere, el titulado "A la muerte de mi querido amigo Don Manuel Marrero Torres", dado en *El Noticioso de Canarias* (11 de enero de 1855) y también en *El Eco del Comercio* (13 de enero de 1955).

¹⁴⁰³ Este texto fue ofrecido por Mujica en su compendio de 1878. En la recopilación conformada por su marido, el poema (uno de los más aplaudidos de la autora) está situado en el tomo segundo con el título "El Aura... A ti", y viene fechado en mayo de 1862. Y efectivamente, en su origen fue acercado en *EC*, el 17 de mayo de 1862, por *La Dama de las Flores* con el título "A ti... El Aura".

¹⁴⁰⁴ El origen público de este poema vuelve a ser *El Eco del Comercio*.

¹⁴⁰⁵ Con respecto a este poema queremos manifestar que María Rosa Alonso, a lo largo de su libro, y en los diferentes textos posteriores que sobre la autora redactó, llama a la poetisa *delicada sensitiva*, que es la fórmula lingüística que utiliza su marido para nombrarla en la pequeña nota que dedica al hijo de ambos en el prólogo del libro de los textos de su mujer. La expresión hace alusión claramente a este poema elegido por Padrón Acosta.

¹⁴⁰⁶ Creemos que se refiere al que posee este título, aunque en *Gaceta de Tenerife* se escribía "La rosa". El texto es del tomo primero y está dedicado a su tía Rosa Mazzini.

¹⁴⁰⁷ El ensayo que se incluye de Bartolomé Martínez de Escobar en el tomo segundo se llama precisamente "La rosa.-La violeta", y reflexiona sobre estos motivos en la lírica de Bridoux y Mazzini.

¹⁴⁰⁸ Este poema fue publicado previamente en *El Eco del Comercio* en mayo de 1861.

¹⁴⁰⁹ En *Gaceta de Tenerife* aparece erróneamente con el título de "El sueño".

amistad"¹⁴¹⁰; cita largamente, sin expresar su título, "¿Qué es el amor?"¹⁴¹¹; "Incertidumbre", "A un lucero", "A la luna", "La Estrella y el Sol"¹⁴¹²; seis estrofas inserta del poema "A Dios"¹⁴¹³; y su "Plegaria", "el último gemido, el último acento de su plectro sonoro"¹⁴¹⁴.

En una última consideración, y como un modo de reafirmar lo que ha ido manifestando sobre la alta estima en que se situaba la poeta con respecto a los escritores coetáneos, traza algunos de los halagos que le tendió José Desiré Dugour, entre otros esos de *Musa de casta inspiración de amores* y *Arpa de oro*, en un soneto transcrito por entero en 1922 con el que Padrón Acosta clausura su estudio, de nombre "A Victorina Bridoux (1862-1866)" y que fue publicado cuatro años después de su muerte, el 2 de noviembre de 1866, en el semanario *El Ramillete de Canarias*¹⁴¹⁵.

Además de los varios escritos de diversos autores que abren las dos partes de su obra poética, ya deletreados, se anota otra fuente teórica en la que es comentada la figura literaria de Victorina Bridoux y Mazzini: el "Apéndice" de los *Anales de Canarias...* de Carlos Pizarroso Belmonte, nombrado para otras poetas en las líneas

¹⁴¹⁰ En el periódico católico aparece el título "La amistad", pero no contemplamos en ninguno de los dos tomos de Bridoux un poema con ese nombre. Imaginamos se referirá a este "Deuda de amistad", dedicado *A mi querida amiga la Sra. Doña María Pérez de Baza*, fechado en octubre de 1861.

¹⁴¹¹ Fue dado a la luz por vez primera (con uno de sus pseudónimos: *La Dama de las Flores*) en *EC*, 27 de febrero de 1861. La edición posterior del libro de poesías de la Bridoux tiene algunas variaciones. El poema tuvo una respuesta, en otro poema ("La que es el amor. A La Dama de las Flores", publicado el 6 de marzo de 1861), de una amiga escritora sevillana, Amalia Domingo y Soler (la *Lelia* a la que Victorina dedica más de un verso), que estuvo una temporada por Tenerife, que publica varios textos en *El Eco del Comercio* y que lanzará algún otro escrito en Canarias dos décadas después.

¹⁴¹² Dedicado a su amigo José Suárez Guerra.

¹⁴¹³ Con parecido título, "¡A Dios!", existe otro de Bridoux, uno de los textos incluidos por Elías Mujica en su *Poetas Canarios*.

¹⁴¹⁴ Postrer poema del tomo segundo, fechado en octubre de 1862. Se ofreció anteriormente en *EC*, 22 de octubre de 1862, y allí la autora fijó la fecha de escritura en unas jornadas previas, exactamente el día 18 de octubre de ese año, unos quince días antes del fatídico de su fallecimiento.

¹⁴¹⁵ En el álbum particular de la poeta figuran otros dos textos de Desiré Dugour: "Retrato, en el que se verá que no ha exagerado el pintor. Victorina" (fechado el 1 de mayo de 1855) y un largo poema (o varios fragmentos de poema), fechado el día que siguió a la muerte de la autora, el 2 de noviembre de 1862, que cierra dicho álbum. Otro del autor en su memoria fue el alcanzado, poco después de su muerte, en *El Guanche* (26 de diciembre de 1862), "Victorina Bridoux y Mazzini de Domínguez". Igualmente, en el segundo aniversario de su final, un tal *J. D.* (que suponemos es *José Desiré Dugour*, como también lo supone María Rosa Alonso) publica "A Victorina (1862-1864)" en este mismo medio anterior. Por su parte, la autora dedicó a José Desiré Dugour "Improvisación. A mi querido amigo D. José D. Dugour, en sus días. Al enviarle una corona", presente en el tomo II de *Lágrimas y Flores*.

precedentes, en el que el historiador la define de una sugerente aunque, a la par, enmarañada manera: *sensitiva, más que mujer*¹⁴¹⁶.

Acaso sea cierta y en nada exagerada la constatación vertida más arriba que venía a proclamar que Victorina Bridoux era hasta hace poco la poeta más conocida y difundida de las letras canarias de los siglos anteriores al XX, y en esto adquiere capital peso la labor de la incansable María Rosa Alonso. Sin embargo, se echa en falta un estudio pormenorizado de su completa poesía y de su situación en el panorama literario canario de la segunda mitad del siglo XIX; así como es de rigor afrontar de una vez las obras en prosa que también nacieron de sus artísticas manos.

4.2.5. Siglo XX

- *Leocricia Pestana Fierro*

Con la palmera Leocricia Pestana inaugura Sebastián Padrón Acosta el listado de poetas mujeres del siglo XX en Canarias¹⁴¹⁷, una autora que está envuelta en un cierto aire mítico atado al sitio donde vivió en sus últimos años de vida, allá por 1926: la conocida *Quinta Verde* de Santa Cruz de La Palma¹⁴¹⁸. Mujer adelantada al instante de la historia en que vivió, la de la sociedad tradicional en que transitaba, como poeta casi ha sido marginada a lo largo de las décadas. Solo en épocas recientes se publica una monografía en la que se recopilan sus poemas y se analizan de un modo más o menos amplio las particularidades de su vida y de sus producciones¹⁴¹⁹.

Después de advertirnos de su nacimiento en la *Isla Bonita*, el sacerdote la alaba con cierta vehemencia, curiosa y sorpresivamente, más que nada si tenemos en cuenta la

¹⁴¹⁶ Las palabras exactas finales de Pizarroso son estas: "Cuando Santa Cruz de Tenerife fue invadida por la terrible epidemia de fiebre amarilla, en Octubre de 1862, dejó de existir aquella sensitiva, más que mujer" (PIZARROSO BELMONTE, C.: 1911, p. 282).

¹⁴¹⁷ Aunque parece que ya publicaba alguno de sus poemas en los años setenta del siglo XIX.

¹⁴¹⁸ Pocos años después, como sabemos, estará el presbítero viviendo durante un tiempo en la capital palmera.

¹⁴¹⁹ *Leocricia Pestana (1853-1926). Aproximación histórica, social y psicológica. Poemas*, de Jesús Suárez Bustillo (2010). La clasifica como poeta modernista con influencias de la corriente de pensamiento krausista.

ideología republicana que profesaba la autora, que no era bandera movida por la religión católica a la que, de alguna manera y en buena parte, representa la pluma crítica de nuestro cura literato. De hecho, al hablar de sus poemas, y tras los elogios que le profiere, puntualiza en acepción acusadora que alguno de estos está "infiltrado de espíritu volteriano", o sea, inundado de libertad ideológica y religiosa. Pero ya decíamos que, incluso así, la vida de Pestana Fierro le parece ejemplar¹⁴²⁰: de ella acentúa su *espíritu inquieto*, su defensa de la libertad y su amor por lo bello, "amante de la independencia y propulsora de la cultura de su isla". También nos da entendimiento de que su talante democrático era amante de los discursos del republicano Emilio Castelar, como él.

Con respecto a su literatura, Sebastián Padrón certifica que despunta notablemente como sonetista, señalando tres de sus textos preferidos, todos sonetos. Uno es el rotulado "Deprecación" que, según Suárez Bustillo, fue difundido en el diario *Germinal* el 20 de febrero de 1909. Y añade: "Lo publicó con motivo del terremoto que asoló Sicilia y Calabria, en Italia en 1909, con más de 100.000 muertos y [del] que Pío X dijo que "los terremotos de Calabria y Sicilia son un castigo de Dios". Leocricia dirige a Dios su soneto". El poema está encabezado con una cita de Castelar: "Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor"¹⁴²¹. También fue publicado en el texto "Poetas y romances" presente en el especial que dedica el periódico tinerfeño *La Prensa* a la isla de La Palma el día 3 de octubre de 1926.

Otro de los sonetos distinguidos es "A Muñoz Torrero", del que cita uno de los tercetos, escrito en homenaje a esta figura religiosa ligada a las Cortes de Cádiz de 1812. Al parecer fue publicado en el *Diario de La Palma* el 22 de marzo de 1912, y se leyó la noche del 19 de marzo de ese mismo año en una velada que se celebró en la biblioteca de la *Sociedad Cosmológica*, durante la conmemoración del centenario de las Cortes gaditanas. La lectura la realizó el intelectual palmero Antonio Rodríguez Méndez ya que Pestana no asistió¹⁴²². Este poema y el que comentaremos a continuación igualmente se publican en la amplia crónica sobre su muerte y su vida titulada "Ha

¹⁴²⁰ En la antología de sonetos de 1950, Padrón Acosta certifica al final de la semblanza biobibliográfica que le dedica (y que copiamos en una siguiente nota) que le interesa más *su psicología, su tipo humano*, que su obra poética (PADRÓN ACOSTA, S.: 1950c).

¹⁴²¹ SUÁREZ BUSTILLO, J. (2010).

¹⁴²² Ídem, p. 252, nota 16.

fallecido la poetisa Leocricia Pestana", sin firma, entregada en el diario republicano *El Progreso*¹⁴²³. Los versos, además, fueron incluidos por Padrón Acosta en sus *Cien sonetos de autores canarios* de 1950 con la nota biobibliográfica que dijimos, la que da a entender que ya por esas fechas el clérigo manejaba más información sobre la autora¹⁴²⁴.

"A la sociedad *Amor sapientae*"¹⁴²⁵ es el más valorado por todos, asimismo por nuestro crítico, y de él transcribe los dos tercetos. Parece que se difundió desde 1911, pero salió a la luz en 1912, el 5 de febrero, en el periódico cubano *Islas Canarias*. Fue leído en una velada de literatura de la Sociedad Científica y Literaria *Amor Sapientae* que presidía entonces Luis F. Gómez Wangüemert¹⁴²⁶. Se incluyó también en la antología reciente *Coro femenino de Poesía Canaria*¹⁴²⁷.

- *Isaura de las Casas Martín*

Esta otra poeta originaria de la capital de La Palma comenzó a escribir, como la anterior, en el siglo XIX, al menos desde finales de los años sesenta. Sin embargo, Padrón Acosta la sitúa en las corrientes escriturarias del siglo XX.

Hay un error de bulto, en los apuntes biográficos, cometido por el religioso y repetido en las ediciones de 1935 y de 1940, así como también en la hecha en 2001 por *El Día*: la fecha de nacimiento, que se registra en 1860 cuando en realidad parece se

¹⁴²³ 8 de abril de 1926.

¹⁴²⁴ La glosa es la siguiente: "Nace en Santa Cruz de La Palma, en 1853, y muere en la misma en 1926. Casada con don Dionisio Carrillo, sin descendencia y viuda de este, se recluyó en su posesión de la "Quinta Verde", del Barranco de Dolores, en los alrededores de su ciudad natal. Desde joven compone poesías y publica la primera en el periódico local "Iris", hacia 1880. Espíritu liberal, a invitación de los republicanos palmeros y para los actos de estos, prestaba, gustosa, su colaboración en forma de versos. Al quedar viuda, su aislamiento fue absoluto, tanto que su muerte se supo algunos días después de haber ocurrido. En su mundo, las flores y los libros consistían sus mejores solaces. Consérvase una veintena de composiciones suyas. Más que su obra poética, interesa su psicología, su tipo humano" (PADRÓN ACOSTA, S.: 1950c).

¹⁴²⁵ En las dos ediciones de Padrón Acosta de este ensayo final se separa, como si fueran dos poemas, el título de este texto: "A la sociedad" y "Amor sapientae". En realidad es uno solo.

¹⁴²⁶ SUÁREZ BUSTILLO, J. (2010), p. 255, nota 24.

¹⁴²⁷ De Pestana se habla sucintamente en "Las poetisas románticas canarias. Isabel Poggi; Leocricia Pestana Fierro" (PADORNO, E.: 2001, pp. 21-24). Publicado previamente, como se informó para la Poggi, en *Anarda. La Revista de Canarias...*, pp. 46-47.

retrotrae a 1849. Este fallo es claramente apreciable en el devenir discursivo lógico de la exposición ya que al poco se escribe que de los 18 años son sus primeros versos, derramados a finales de los años 60 del XIX.

Desde pequeña se trasladó a la ciudad histórica de La Laguna, donde residió hasta su fallecimiento. Dice el crítico, sin explicar fuente alguna, que había ordenado sus poemas para darlos a conocer como libro, pero la muerte tronchó el deseo. Pudiera ser, sospechamos, que el religioso llegara a conocer a Isaura de las Casas; no en vano ya dijimos que el joven seminarista que fue nuestro autor convivió durante largo tiempo con los vecinos de la ciudad lagunera. Pero es que además aporta en este fragmento sobre de las Casas Martín que el poema favorito de la autora era "La Caridad y la indigencia", que dice recitaba con mucha ironía. "La recitaba con indignación, pues allí había vaciado todas las amarguras devoradas durante las penurias de los últimos años de su vida"; palabras suyas, las anteriores, de las que tampoco alude la fuente de las que fueron tomadas (muy al contrario de lo que suele hacer en sus ensayos), lo que nos hace meditar hipotéticamente si tal vez sean resultado de su posible experiencia directa con la poetisa.

De la temática de sus versos tan solo subraya la inclinación de la autora por la relación de la Naturaleza y su armonía con el amor a la poesía. Y de los poemas sobre los que enfatiza, aparte del citado en el párrafo anterior, nos remite a uno de los primeros publicados, concretamente en un medio de Santa Cruz de La Palma, "A mi querida Patria"¹⁴²⁸; también a otro dedicado "A La Orotava"¹⁴²⁹, del que se inscriben dos estrofas como réplica; y "Súplica al Altísimo", que nuestros rastreos dicen que se publicó en el católico *Gaceta de Tenerife* el 21 de marzo de 1916.

Sobre los periódicos y revistas en los que colaboró, además de *El Time*, se enumeran tres: *La Ilustración de Canarias*, donde solo hemos encontrado unos versos dedicados a su hermana; *El Eco de La Laguna* y el *Heraldo de Orotava*, en el que aparece el poema aludido dedicado al valle orotavense.

¹⁴²⁸ El texto viene fechado el 26 de mayo de 1868 desde La Laguna, y el periódico al que alude Padrón Acosta es el histórico *El Time*, específicamente en este caso en su Segunda Época (15 de julio de 1868). Hay una nota previa donde se refleja que es una de sus primeras composiciones, y que hace algunos años que la autora ya reside en Tenerife.

¹⁴²⁹ *HO*, 23 de abril de 1921.

- *Bohemia Pulido Salazar*

Como varias de las poetisas anteriores, la obra literaria de Pulido Salazar (otra escritora gomera como Cesarina Bento pero nacida en Vallehermoso) no ha sido actualmente investigada. Es otro ejemplo más del abandono y la indolencia de la crítica canaria por la poesía insular hecha por mujeres. Siguen siendo, por ello, tan útiles las contadas palabras que Padrón Acosta le dedica en su ensayo, sobre todo por esta ausencia posterior de referencias y elementos teóricos que iluminen esta vida y esta obra.

Su nacimiento se produce el 1 de febrero de 1897, y sus poesías están repletas de *honda melancolía*. Citará, a propósito de la isla de La Gomera, unas palabras del poeta Pedro Bethencourt, y catalogará tres de los medios en los que colaboró, amén de enumerar algunas de sus composiciones.

En relación a estas sobresalta "Fue una tarde", "A una flor", "Meditación", "Vano empeño" y "Noviembre". Este último poema se propaló en la revista *Hespérides*, como anotaremos, pero también lo encontramos en la *Voz del Norte* el 1 de noviembre de 1931. Lo anterior deseamos registrarlo por un motivo altamente importante no solo por lo que tiene que ver con la poeta, sino también por lo que se entrelaza a un hecho enormemente curioso para la literatura escrita por mujeres en Canarias. La cuestión es la siguiente: en este último periódico del Norte de Gran Canaria salen estos otros poemas de Bohemia Pulido, entre 1931 y 1932: "¡Dejad que vuele el pensamiento libre!", "Ilusión" y "Evocación". Supuestamente estas poesías de la de Vallehermoso estarían incluidas en *Mujeres Canarias*, una publicación que tenía ideada Josefa Torrens de Évora (colaboradora del medio norteño) desde 1928, que concibió recopilar las obras de las literatas de Canarias y publicarlas en un libro con ese nombre. Al parecer, salvo honrosas excepciones como la de Pulido Salazar, tristemente casi nadie respondió a su llamamiento y aspiración utópica.

Los tres medios informativos en los que escribe nuestro autor que colaboró son *La Voz de Junonia*, *La Verdad* y la central revista de los años veinte *Hespérides*. Recordemos que es una *Revista Gráfica Semanal*, dedicada a temas literarios, culturales y artísticos, que se publicó en la capital tinerfeña entre 1926 y 1929 bajo la dirección de Rafael Peña León. En ella participaron algunos de los por aquellos años jóvenes autores vanguardistas canarios como Westerdahl o Pérez Minik. Pulido Salazar publica en este medio los siguientes textos: el soneto "Las alas rotas", "Canto a mi tierra", "Dos

distintas primaveras", el ya nombrado "Noviembre", una prosa lírica de título "Hieráticas", un texto de opinión en un especial dedicado a Santa Cruz de Tenerife y el poema "Mar nuestro", propagado en otro especial de la revista en torno a La Gomera. También en este hay un artículo sobre escritores gomeros, redactado por un tal *Rafael* (¿Peña León?), donde se le consagran unas palabras, las siguientes, con una puntilla de crítica al final de las mismas:

Bohemia Pulido Salazar canta cuando el dolor le punza con su corona de espinas. Cada verso es un rayo alma fuertemente atormentada. El misterio de la vida y de la muerte le aprieta con su enigmática red. Cualquiera brisa húmeda de llanto hace entrar en vibración sus líricas cuerdas hechas con hilos de tristeza. El pesimismo matiza siempre sus acordes y pone trémolos desgarrados. Parece muchas veces un espíritu encallado en un banco de pesadumbre y que, por nada esperar, no intenta siquiera la salvación. Hay en sus versos –gotas de sentimiento– una gran sinceridad, y es su inspiración fuerte, demasiado fuerte. Porque llega a anular al cerebro dejan de divagar caprichosamente al corazón. Y estos casos deben evitarse, ya que el corazón, como niño que es, puede cometer extravíos¹⁴³⁰.

No vuelve a publicar en *Hespérides*, y pudiera ser –interpretamos– que fuera por estas mismas palabras finales que no la dejan en muy buen lugar. La autora seguirá escribiendo en otros medios y podemos leer al menos algún poema suyo en la prensa canaria durante el periodo de la Guerra Civil.

- *Lía Tavío*

Lía Tavío, como Bohemia Pulido, es una poeta que todavía vive cuando Sebastián Padrón Acosta publica su ensayo de 1935. La polifacética hija del Puerto de la Cruz habitaba por esa época en la isla de Gran Canaria, y para nuestro crítico en esas décadas de 1920 y 1930 era una de las mujeres de más valor artístico del Norte de Tenerife. Como en otros casos que hemos repasado, también escribe sobre ella en 1922, en el marco del periódico católico archicitado, un largo artículo con detalles varios en los que nos detendremos.

Sobre esta mujer no existía una publicación pormenorizada y amplia hasta 2005, cuando Lía Ripper Soto, bisnieta de la autora, revela su *Vida y obra de Lía Tavío*. Una

¹⁴³⁰ 11 de octubre de 1927.

*artista entre dos siglos*¹⁴³¹, que hará alusión y citará los textos de Padrón Acosta en más de una ocasión, especialmente el primero de ellos de la década de 1920¹⁴³². Según este estudio, la trayectoria de Tavío se puede clasificar en tres etapas: "la primera corresponde a su infancia y primera juventud en Tenerife, la segunda a su estancia en Andalucía hasta 1923; la tercera a su permanencia en Las Palmas hasta su fallecimiento en 1965". Como es lógico, por la fecha en que se difunde, el artículo de Sebastián Padrón Acosta toca al completo la primera y la segunda etapa, y en las líneas que le escribe en los años 30 no suma ninguna información diferente que roce la última etapa en Gran Canaria.

Desde el comienzo de los motivos biográficos tenemos que estacionarnos para corregir un dato equivocado de Padrón Acosta, el de la fecha de nacimiento, que es el 20 de octubre de 1874 y no el 13 de ese mismo mes, como escribe el crítico religioso tanto en 1922¹⁴³³ como en 1935-1940. Nos sigue comunicando la rica educación que recibió de niña y de adolescente, sobresaliendo su estancia formativa en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna¹⁴³⁴. Según afirma, en este aprendizaje elemental de su infancia y juventud tuvo bastante fuerza la impronta de la figura paterna, Aquilino de los Reyes Tavío, natural de La Orotava y secretario del Juzgado de Paz, *hombre austero y de carácter estricto*, según Ripper. La inspirada mujer era la segunda de tres hermanos, sobre los que su padre constantemente mostró una gran preocupación por su educación. Un indicio de esto, en relación a su hija Lía, es un regalo que le hizo para que ejercitara su arte, un cuaderno de dibujo, cuando tan solo contaba con trece años¹⁴³⁵.

¹⁴³¹ *Colección Arte* de Anroart Ediciones (Las Palmas de Gran Canaria). Por este estudio nos guiaremos para precisar y ampliar algunos de los contenidos de este bloque sobre la poeta portuense.

¹⁴³² Aunque es verdad que se equivoca doblemente pues indica que el artículo de Padrón Acosta es de 1921 y que se publicó en *La Tarde* (un medio que no existió hasta 1928), cuando sabemos que es de 1922 y el rotativo en el que lo ofreció fue *Gaceta de Tenerife*. El texto que sí se publicó en 1921 sobre la autora, y que Sebastián Padrón conoce, fue "Mujeres del Valle. Lía Tavío", de *Alfredo Fuentes (HO, 30 de abril de 1921)*.

¹⁴³³ "Siluetas de Mujeres Canarias. Lía Tavío de Soto", ob. cit.

¹⁴³⁴ Aparece matriculada en el curso 1888-1889, y solo hizo el grado elemental. Las palabras que Ripper Soto le dedica en referencia a su estancia en la Escuela Normal de Maestras lagunera casi que se corresponden a las dichas por Sebastián Padrón. Luego incluye, su bisnieta, el expediente de notas (RIPPER SOTO, L.: 2005).

¹⁴³⁵ Hoy ese cuaderno, que es custodiado por la familia, refugia los primeros dibujos que de ella se conocen. Asimismo se conserva un retrato de la artista, hecho en la década del 20 del siglo XX, sobre su padre.

Por más actual y cercana a nuestro tiempo que sea, la poeta también vendrá tocada socialmente por el apellido del marido, el oficial de telégrafos Nicolás de Soto Sánchez. Para el mismo Padrón Acosta ella es Lía Tavío *de Soto*. Según se ha dicho, era un almeriense residente en Tenerife versado en cultura con ansias de saber, lo cual influyó muchísimo en su visto bueno a todo lo que la compañera de vida ejecutaba como artista¹⁴³⁶. A diferencia de lo que pasa con algunas de las poetisas y artistas canarias de la segunda mitad del XIX (caso de la también portuense Victoria Ventoso, según parece y explicamos), el matrimonio de Lía Tavío no será obstáculo para poder seguir ejerciendo como artista: "El hogar no ha hecho entibiar en el corazón de la artista los fervores por el Arte", comenta Padrón Acosta. Todo ello contribuye a dar una imagen de nuestra autora como mujer adelantada de su época, pues lo consuetudinario era que, tras el casamiento, la fémina abortara su inspiración artística y dedicara sus días sucesivos al hogar, los hijos y el esposo. A este propósito, Lía Ripper Soto glosa esto en la primera conclusión de su obra sobre Tavío: "(...) la importancia que la artista desempeñó en la historia del arte canario como mujer independiente, culta y representativa de la modernidad en una época dominada por la cultura patriarcal, donde la mujer solía estar relegada a un papel secundario"¹⁴³⁷. Aunque de la misma forma el presbítero, como en otros contextos ya dilucidados, recalca su vertebral papel como esposa y madre de familia:

Lía Tavío es madre y esposa ejemplar, que a la par que educa debidamente a sus hijos, idolatra a su esposo. Siente cariño por el retiro de su hogar¹⁴³⁸. Actualmente vive en Medina Sidonia, la ciudad de las columnas de Hércules, a donde le llevó el deber de esposa¹⁴³⁹.

¹⁴³⁶ Se conserva un retrato de perfil de su marido, realizado a comienzos de los años 20 del siglo XX.

¹⁴³⁷ RIPPER SOTO, L. (2005), p. 241.

¹⁴³⁸ Tavío tuvo varios hijos, tres de ellos antes de 1908 en el Puerto de la Cruz, y ninguno de estos hechos cruciales en su vida impidió que siguiera desarrollando las labores artísticas, benéficas y docentes como profesora de música. A ellos dedicaba poemas, que decoraba con dibujos (RIPPER SOTO, L.: 2005).

¹⁴³⁹ A este pueblo de Cádiz se fue en la segunda etapa de su trayectoria-vida. El marido había solicitado una vacante en la Inspección de Telégrafos. Allí nació su último hijo. Permaneció hasta 1923. No abandonó su faceta de artista durante esta larga estancia, y dejó constancia de ello en su obra con cuadros de rincones de este espacio; también textos, como el que citará Padrón Acosta y que nombraremos. Colaboró en, al menos, *El Noticiero Gaditano*, y llegó a abrir un taller de fotografía (RIPPER SOTO, L.: 2005).

Por todo lo realizado y por el itinerario seguido hasta ese instante en que escribe sobre ella, para Padrón Acosta Lía Tavío se encuentra en un momento en que está recibiendo una serie de méritos merecidos y "es, indiscutiblemente, la mujer de más valía del Valle de Taoro, la flor maravillosa". Seguidamente balanceará su pluma en el lirismo al que nos tiene acostumbrados finalizando el escrito, ahora para el caso de la cuna que vio nacer tanto a Tavío como al mismo literato:

nacida bajo las faldas exuberantes del Teide, triunfal diadema con que se coronan las siete ondinas que se recuestan sobre el azul tálamo de los mares rizados, ondinas que, en un día de convulsión geológica, quedarán petrificadas entre las impalpables caricias y coqueterías de la mar azul¹⁴⁴⁰.

En 1935-1940 nuestro autor informa de cuatro de las vertientes creativas que desempeñó: prosista, pintora, poetisa y bordadora en seda; y en 1922 también habla de otras más:

La buena simiente depositada en su cerebro ha germinado, brotando convertida en magníficas floraciones de Arte.

Lía Tavío borda, pinta, toca el piano y escribe con verdadera inspiración. Maneja la aguja, el pincel y la pluma con arte exquisito. En el bordado, sobre todo, es una maestra, una artista en toda la extensión de la palabra¹⁴⁴¹.

Es la mujer creativa y polifacética por excelencia, hija de la Estética que pare arte por múltiples ventanales: "Lía Tavío es artista infatigable, que enamorada de la Belleza la lleva a sus creaciones, envolviéndolas con la luminosidad de su femenino ingenio".

¹⁴⁴⁰ Final lírico muy propio de Padrón Acosta, especialmente en estos primeros años de su escritura en los periódicos tinerfeños; más todavía si tiene que ver, como es el caso, con la costa de su pueblo, el Puerto de la Cruz o el total Valle de La Orotava. Por otro lado, y también otra vez por motivos laborales de su esposo (que morirá inesperadamente en 1926), Lía Tavío se afincó en Las Palmas de Gran Canaria desde 1923 hasta su muerte, en 1965. Va a ser una época muy productiva artísticamente hablando. En esa ciudad también se instalarán su madre y dos de sus hermanos. Tiene una conexión especial con su hija Maruja Soto (parece que vinculada a personas de izquierda), muy posiblemente por eso de que como ella poseía dotes para el arte; pero en 1934 su hija muere y este duro trago va a marcar a la artista hasta el final de sus días. Nunca olvidará su querido y añorado Puerto de la Cruz.

¹⁴⁴¹ Al parecer Tavío compaginaba las clases de pintura con las de bordado y piano, que eran impartidas por Rosalía Díaz Frago, *Rosa Machado*, también en el norteño y turístico Puerto de la Cruz. Recordemos que el bordado, considerado artesanía tradicionalmente, era una de las actividades artísticas más comunes entre las mujeres del siglo XIX. Por la importancia que le dio y la maestría de sus trabajos en esta técnica, no parece que fuera una actividad inferior o pasatiempo para ella, maestra sin duda de sus herramientas, tal y como lo recoge, en su asombro, Ramón Bujones en el artículo "Lía Tavío" del año 1922 (*El Noticiero Gaditano*, 6 de junio).

Si avanzamos por la vía de la pintura, seguramente la actividad más relevante durante toda su vida por la cantidad de resultados obtenidos y por la que especialmente se le reconocerá, se nos expone que fue discípula de Marcos Baeza Carrillo, pintor paisajista y de retratos. Debutó su aprendizaje desde que ella tenía nueve años, en una academia de pintura en el Puerto de la Cruz que fundó a partir de 1879¹⁴⁴². Tavío siempre lo admiraría, tal y como lo manifiesta en varios de los artículos periodísticos publicados a lo largo de su existencia. Habla nuestro crítico maravillas de su paleta y de su pincel; y entremezclado en estas líneas, a través de varios momentos, se nota el afán pasional en ciernes de Padrón Acosta por el arte, de idéntico modo a como lo palpábamos al explicar la faceta plástica de María de Viera.

Con el bordado de seda tres cuartos de lo mismo, y por eso alude a varios premios obtenidos por la virtuosa a comienzos del siglo XX tanto en la capital tinerfeña¹⁴⁴³ como en la capital grancanaria¹⁴⁴⁴. Un triunfo más descrito lo consiguió poco antes de que se escribiera el artículo, en 1921, en el Puerto de la Cruz, con dos obras: *Cabeza de borracho* y el famoso tapiz *Fundación del Puerto de la Cruz*¹⁴⁴⁵.

¹⁴⁴² Más tarde también tuvo un taller de fotografía.

¹⁴⁴³ Los cuadros fueron "Una tarde de verano" y "Una tarde de invierno". Sobre este premio dan información algunos medios de la época como *Unión Conservadora*, de la capital tinerfeña, el 21 de mayo de 1900, o *Región Canaria* el 26 de mayo del mismo año.

¹⁴⁴⁴ Varias noticias se pueden leer en periódicos de 1900 en las que se comenta que consigue un premio por sus labores de mujer, dado por el Ayuntamiento de Las Palmas. De ello se habla en *Unión Conservadora* el 29 de octubre de 1900 (primer premio y medalla de plata por trabajos de dibujo y bordado) y en *La Región Canaria* el 31 de octubre de 1900. Sea como sea, también es bastante probable que Padrón Acosta haya leído un artículo de Santiago Beyro –titulado "Una flor de Taoro" (firmado desde Laguna de Tenerife) –, que incluye un retrato de ella y que fue publicado en la revista *La Atlántida* (15 de abril de 1901). Allí se dice lo siguiente: "Los que visitaron las últimas exposiciones de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, pudieron admirar, en aquella, dos cuadros bordados con sedas de colores e intitolados: *Una tarde de verano*, *Una tarde de invierno*, copias del natural; y en esta: *Un paisaje de Tenerife*, bordado también con sedas, y *La muerte de S. Jerónimo*, dibujado con tinta china sobre raso blanco, todos ellos premiados (...)". El creer que nuestro autor se guió muy probablemente por esta crónica de Beyro para estos datos se puede interpretar si atendemos al título de la producción *La muerte de San Jerónimo*, que nombra Padrón Acosta y del mismo modo Beyro; y por lo visto, según escribe la estudiosa de la autora Ripper Soto, la mencionada se llama concretamente *La Comunión de San Jerónimo*, que es una reproducción exacta de una obra de 1614 del pintor italiano Domenichino. Sería muy casual que ambos cometieran el mismo error.

¹⁴⁴⁵ Sobre este acto y cuadro encontramos una nota posterior en *Gaceta de Tenerife* el 13 de agosto de 1921: "Ha sido aprobada por el ilustre Ayuntamiento de este Puerto la proposición del culto publicista don Pedro Montes de Oca y García, de trasladar al salón de sesiones de la citada Corporación municipal el cuadro de Lía Tavío que representa *La fundación del Puerto de la Cruz* y que obtuvo el primer premio en objeto de pintura en la reciente exposición aquí celebrada". A continuación hay un

Sobre el primero de ellos, que contempló Sebastián Padrón con sus propios ojos, se extiende sin cortapisas su pluma de escritor, mostrando las maravillas de su gusto elevado por la plástica:

El que estas líneas escribe tuvo el honor de contemplar aquella «Cabeza de borracho», de palpitante realismo. Es este cuadro una verdadera obra de arte, de magnífico colorido, de toques magistrales. El rostro surge encendido y en él hállanse retratadas las huellas del vicio. El discípulo de Baco sostiene en una de sus manos un vaso de cerveza, que se derrama espumeante por los bordes del recipiente, dándonos una sensación de admirable realidad. Semeja un borracho de Velázquez, arrancado del cuadro famoso.

Después se pasa a comentar su cercanía a la música, especialmente al piano; "no compone, pero ejecuta magistralmente", nos precisa. Sí debía tener buenas mañas ya que adquirió cierta fama –dice Ripper Soto– "interpretando obras de Claude Debussy, Beethoven o Chopin". Durante su vida no solo fue profesora de pintura, sino también de música y canto¹⁴⁴⁶.

Con respecto a las letras (el manejo de *la péñola*, al decir de Sebastián Padrón), enuncia el detalle de la serenidad de su prosa y documenta otra de sus puntuales dedicaciones: el aprendizaje de idiomas, dígame el inglés o el francés¹⁴⁴⁷, y su ejercicio como traductora de varios capítulos de una obra del francés M. Charles Blanc. El título exacto de este trabajo fue "Ligeros apuntes traducidos del francés y tomados de la preciosa obra titulada *Grammaire des arts du dessin* de M. Charles Blanc", publicado en seis partes, entre 1900 y 1901, en el semanario lagunero *Siglo XX*¹⁴⁴⁸, un medio de los

apunte más en el que se habla sobre la otra creación aludida por Padrón Acosta, y que tanto le gustó: "El cuadro bordado de Lía Tavío, que representa un borracho, y que fue la admiración de cuantos hace poco visitaron la tan nombrada Exposición Insular será muy pronto rifado. También será llevado al Ateneo de la ciudad de La Laguna y al Centro Icodense, de Icod". Nos dice la estudiosa de su obra, Lía Ripper Soto, que "el paradero de estas obras es hoy en día desconocido" (RIPPER SOTO, L.: 2005, nota 69, p. 66).

¹⁴⁴⁶ Ídem, p. 74. No es vano recordar que pintó numerosos cuadros alusivos a la música y a diferentes compositores como los precisados arriba.

¹⁴⁴⁷ Esto le dio acceso al contacto con algunos amigos del extranjero, de los que se conservan muchas cartas en el archivo familiar.

¹⁴⁴⁸ Este periódico tenía como subnombre *Semanario de Ciencias, Literatura y Artes*. En él Lía Tavío publicaría, aparte de la traducción citada, la prosa "Paisaje, tipos y costumbres de Icod el Alto", "Blanco y Rosa. A Olimpia de Montemar" y "La caridad". Es interesante dejar constancia de que el primer texto está en un apartado llamado "Escritoras canarias" sobre el que se detalla, en una nota del 30 de noviembre de 1900 a propósito de esta sección y con el rótulo "Se progresa", que el medio se ha puesto "a disposición del movimiento feminista canario, tan ventajosamente iniciado por las simpáticas jóvenes

muchos en los que colaboró, y sobre los que el literato, asimismo, da noticia¹⁴⁴⁹: *La mujer del porvenir*¹⁴⁵⁰, *Gente Nueva*¹⁴⁵¹ y *La Atlántida*¹⁴⁵² de Las Palmas; aunque también participó en la revista venezolana *Senderos*, en algunos periódicos gaditanos, en la prensa tinerfeña (por ejemplo en las importantes revistas *Hespérides* y *El Campo*) y en la prensa grancanaria (especialmente en *Hoy* y *La Provincia*, en la revista *Perspectivas* de los años 30 del siglo XX o en *Mujeres en la Isla. Revista mensual literaria femenina*, concretamente en agosto de 1955).

Y para acabar, Sebastián Padrón Acosta inscribe en 1935-1940 el título de una de sus poesías, "Medina Sidonia", la misma que recalca en 1922 y que expone por entero. De este poema existe una copia ilustrada por la artista (una acuarela sobre papel), costumbre esta (la de ilustrar sus poemas) de la que gustaba y que nos transmite su constante vida vinculada a la belleza y la estética. Lo pintado es la representación de Medina Sidonia al fondo, lugar donde vivió, con unos pastores y su ganado en un primer plano¹⁴⁵³.

Lía Tavío, Margarita J. del Castillo, Clara Melián y Carmen Torréns". En él figura Tavío como colaboradora, junto con las otras mujeres enumeradas en las letras precedentes.

¹⁴⁴⁹ Son los mismos medios citados, aunque en diferente orden, un año antes al texto de Padrón Acosta en el artículo citado más atrás de *Alfredo Fuentes*.

¹⁴⁵⁰ Con respecto a esta publicación, y por el motivo de que se refiere a nuestro tema, nos dice Teresa González Pérez en su *Mujeres, historia y educación. Algunos datos sobre Canarias* (Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2007): "(...) se publicó entre 1894 y 1900, que en realidad era una página del periódico *La Orotava*, con administración y redacción en el Liceo de Taoro. Las mujeres habían ganado espacio en el Liceo, participaban a nivel musical en el coro (declamación) y en la orquesta filarmónica, y ahora se les permitía utilizar la tribuna y su órgano de expresión. Por ejemplo en 1889 Francisca Torréns y Carmen Torréns pronunciaron conferencias. Además a nivel de prensa resulta esencial saber que esta sección la dirigía Margarita Jacinto del Castillo y con ella colaboraban un grupo de mujeres de la zona del valle de Taoro. Mención especial merecen las colaboradoras hermanas Torréns, María Melo Novo, María J. del Castillo, así como las portuenses Clara Melián y Lía Tavío. La mayoría de publicaciones la realizaban maestras, preocupadas por la educación femenina. Desde las páginas del periódico intentaban mentalizar a las mujeres sobre sus necesidades instructivas, haciéndolas comprender que accediendo a los bienes culturales su formación sería la adecuada para ser buenas madres y esposas".

¹⁴⁵¹ Lo único que hemos visto en esta revista ilustrada es un dibujo suyo, "Alegoría de febrero", en el número 61, del 9 de febrero de 1901.

¹⁴⁵² Publica dos prosas: "Deuda de gratitud. Dedicado al Sr. D. José Batllori y Lorenzo" y "Delirios de un poeta. A mi amigo el inspirado poeta D. Luis R. Figueroa". Y es en este mismo marco donde muestra Beyro el artículo sobre ella, citado más atrás.

¹⁴⁵³ RIPPER SOTO, L. (2005), p. 229.

Con respecto a su labor de escritora, destacada sobre todo como la poeta sobre la que hemos glosado, igualmente hizo brotar varias novelas, la mayor parte de ellas aún inéditas, y alguna obra de teatro¹⁴⁵⁴.

- *Anexo: el caso de la olvidada narradora Dolores Pérez Martel*

Aunque no forma parte directamente del tema atendido en esta parte de la investigación, el de las poetisas canarias, queremos dejar constancia de un artículo que Sebastián Padrón Acosta escribió en el marco de su serie *Siluetas de Mujeres Canarias* de 1922¹⁴⁵⁵. Hablamos del ofrendado a la narradora Dolores Pérez Martel, que rescata el trabajo literario de una mujer, viva cuando el sacerdote lo publica pero que había dejado de crear desde hacía más de una década. Es evidente que por su raigambre de narradora no será incluida en "Las poetisas canarias"; aunque por otro lado, con respecto al tema femenino en el arte, se liga en más de un aspecto a las figuras dedicadas al verso.

Nacida en 1859, fruto del matrimonio formado por Francisco Pérez Romero y doña Candelaria Martel Colombo, Pérez Martel es hija de la ciudad lagunera, y por este hecho lo primero que nos luce el texto es una larga descripción lírico-subjetiva, otra vez más, sobre la antigua capital histórica de Canarias. El amplio fragmento es una introducción poética propia de nuestro autor, como se ha podido ver salteadamente en los previos de estas *Siluetas*, y que fue citado ampliamente en la biografía de nuestro protagonista. La ciudad de La Laguna, marco geográfico del que comunica, adquiere en su letra los perfiles de la fantasía, la poeticidad, la magia... todo sembrado de religiosidad cristiana de convento. Y así nos sumerge en esta autora surgida poco después de la mitad del siglo XIX, y que en el tiempo en que Sebastián Padrón la visita (de ahí nace su escrito) tiene cerca de 63 años.

Los siguientes referentes que sobre su vida se aportan están palpados por la mano de la desgracia y de la muerte, la que ha conseguido que haya entrado en ella la desgana y dejara de escribir. Dos fallecimientos, principalmente, la desnivelarán: el de Joaquín Estrada Madan, su esposo, y el de Joaquín Estrada Pérez, su hijo.

¹⁴⁵⁴ Ídem, p. 80.

¹⁴⁵⁵ "Siluetas de Mujeres Canarias. Dolores Pérez Martel" (*GT*, 17 de junio de 1922).

Con respecto a su marido, sabemos que escribía versos y que figuró en la junta del Ateneo lagunero a comienzos de siglo XX. En relación directa con los negativos sucesos de la muerte de Estrada Madan, *El Progreso*, el 9 de enero de 1912, informa de que Dolores Pérez (y otros familiares) iba con él a Barcelona (donde se trasladaba a desempeñar cargo en una notaría), y cuando estaban en Cádiz, a medio camino, le sobrevino la muerte. Se dice en esta noticia que un hijo de ellos se encontraba trabajando "en la Corte" (Madrid): se alude, lógicamente, a Joaquín Estrada Pérez. Estrada y Madan fue además profesor del instituto lagunero, poeta, militó en el Partido Republicano, se licenció en Derecho y ejerció como abogado, entre otras actividades y otros méritos.

De su hijo Dolores Pérez habla maravillas, sobre todo recalca que tenía un gran futuro como escritor. Sobre la muerte de Estrada Pérez, en Madrid a los 20 escasos años, pocos meses después de la de su padre, da detallada cuenta también *El Progreso* en la crónica titulada "Suicidio de un periodista", basada en otra suministrada por *España Nueva*:

En su domicilio, instalado en la calle de Guillermo Rolland, puso fin a su existencia ayer de madrugada el redactor de *El Liberal*, D. Joaquín Estrada. Próximamente a las cinco de la mañana se levantó del lecho, disparándose un tiro en la cabeza. Al ruido de la detonación acudió la familia, que, con ayuda de varios vecinos y el portero, condujeron al herido a la Casa de Socorro del distrito, donde falleció a poco de ingresar.

Por lo visto, según se toma de *El Liberal*, una enfermedad sin mayor trascendencia lo tenía en cama hasta que le dio una brusca fiebre que lo perturbó.

La pobre madre y la amantísima esposa de nuestro Estrada –señora que, a los diecisiete años, vestirá las tocas de viuda–, calmaron con caricias al enfermo, que se aquietó, aparentemente, en las primeras horas de la madrugada. Un momento de soledad bastó para que la garra del delirio oscureciese por completo la luz de la inteligencia privilegiada, y un arma que la fatalidad puso al alcance de su mano inconsciente, sirvió a la idea enferma para deshacerse de la vida.

Según el *ABC* de Madrid, el 23 de abril de 1912, y como manifestó el juez Antonio Flores, *compañero de hospedaje del suicida*, Estrada Pérez había intentado matarse dos meses antes, impidiéndolo este señor. Luis Rodríguez Figueroa, con su conocido

seudónimo *Guillón Barrús*, escribe un sentido texto, una *página de dolor*, sobre su muerte en *Excelsior* (Puerto de la Cruz, 25 de abril de 1912)¹⁴⁵⁶.

Poco después fallece su hermana del alma Carmen, su gran apoyo. "Hoy – prorrumpe– sólo me queda el cariño de mi pequeña nietita, la hija del malogrado Joaquín, y el de mi hermano Francisco, que ha querido traerme de mi soledad para vivir en su compañía".

Esta visita a Pérez Martel consigue que su artículo esté del todo impregnado de la oralidad de la fuente, que es la misma autora, por ejemplo cuando le manifiesta, tras la descripción lagunera, esto: "Nunca compuse ni un verso". Aficionada a la lectura cuando niña, pronto le daría por escribir prosa. Va a ser sobre sus 50 años, cuando "le acarició la gloria literaria" –dice Padrón Acosta–, el preciso estadio en que se conocerán dos de sus narraciones difundidas, ambas empapadas de personajes femeninos de toda clase e impregnadas de reflexiones y cuestiones en torno a la condición social de la mujer porque ella, sigue escribiendo nuestro autor, "sueña con el triunfo del feminismo".

La más sencilla y corta de sus narraciones es *La monjita*, divulgada en la revista canaria *El Cuento Regional*, en su tercer número de noviembre de 1909, con un retrato suyo en portada. El argumento es el siguiente: Guy (en *Gaceta de Tenerife* se escribe erróneamente *Gury*) es un pintor que solo veía el mal de la humanidad en sus alrededores, y decide viajar buscando otros aires; hasta llegar a un lugar, un tanto idílico, al lado del mar y con un gran pico (posiblemente la isla de Tenerife con su Teide), donde se situaba un enigmático convento que llamaba su atención, y en el que fue Emma enclaustrada sin apenas haber conocido el mundo exterior previamente. Allí tuvo Guy como criado a Juan, un antiguo pastor inocente enamorado de Marujilla. Van a partir de viaje a una isla desierta (aunque en broma Guy le había dicho al inocente Juan que iban a la luna) y estalla el volcán, que hace que las monjas huyan del convento hacia el mar, y en esta situación llega la jovencita huérfana Emma, como predestinada al

¹⁴⁵⁶ Se puede leer en el libro recopilatorio de algunos de sus textos en prosa, en el tomo primero, *Oceánica* (Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2012; preparado por Manuel de Paz Sánchez). Sobre Joaquín Estrada Pérez, así como textos suyos, incluidas algunas crónicas de su etapa madrileña publicadas en *La Prensa*, podemos leer el libro que tiene una introducción de M. R. A. (María Rosa Alonso) y un artículo de Ildelfonso Maffiotte, no sabemos de qué año exactamente, pero que forma parte de la colección *Escritores Isleños* (de la Librería Hespérides de Santa Cruz de Tenerife), y que lleva el título exacto de *Joaquín Estrada Pérez. Biografía y crónicas del malogrado escritor*.

rescate de la catástrofe por el barco de Guy, el salvador que esperaba y pedía a Dios que le trajera en sus momentos de flaqueza en un convento que a veces le resultaba prisión. En la isla a la que se desplazaron un temporal rompe el barquillo, lo que les impide marcharse de allí durante un largo tiempo, en el que ella y Juan conversan en ocasiones sobre la sobrenaturalidad de Guy: una por salvarla, según ella, y el otro por sus rarezas de "brujo", como el antes pastor creía que era. Mientras, el artista pintaba cuadros, y uno fue el retrato de Emma. Enamorados, allí, en soledad, se confían su mutuo amor, entre las dudas suyas como religiosa "enamorada" de Dios y las de él feliz en la isla y a la vez escéptico del futuro que les depararía. Un incendio no previsto dio señales a otros de que andaban en aquel espacio insular apartado, y fueron rescatados. Emma se confiesa con algunas mujeres que hasta allí llegaron, que le dicen que es imposible separarse de Dios en su condición de monja. En el barco, tras el rescate, esa noche, ella se tira al mar. Guy vivirá con esta pena para siempre¹⁴⁵⁷.

De su otra narración, *Suegra y Solterona*, con cuerpo de novela mayor y con interés literario superior, se nos describe el asunto general y las figuras simbólicas sociales que la componen, las dos que se incrustan como altavoces nítidos desde el título. Aunque es cierto que el libro lleva la fecha de 1908, la misma de la que informa el crítico literario, creemos que no salió definitivamente hasta bien avanzado el año 1909 pues todas las referencias y reseñas que encontramos en los medios canarios son a partir de agosto de ese año. Fue publicada en Tenerife por la Imprenta de La Laguna (Bencomo, 10)¹⁴⁵⁸. Padrón Acosta enumera las partes y capítulos que posee, con algunas imprecisiones¹⁴⁵⁹. El libro tiene un "Prólogo" firmado por *La Autora*, y en él se escriben, a propósito de lo dicho por Padrón Acosta sobre esta novela, estos vocablos:

Has de saber, oleaje mordaz, que este triunvirato [una suegra, una solterona y una novelista desconocida, que es ella, Pérez Martel] representa algo muy sencillo, muy insignificante, pero que tiene su razón de ser: se trata de una mujer que

¹⁴⁵⁷ Otra vez vuelve Padrón Acosta a aludir para esta narración, con cierta crítica, al espíritu volteriano de la obrita.

¹⁴⁵⁸ Hemos consultado el ejemplar que posee El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, que tiene como signatura III-D 42.

¹⁴⁵⁹ Con respecto a la primera parte, cierto es que son doce los capítulos, que van desde la p. 5 a la p. 119, aunque hay algunos errores en la enumeración (existen dos que son el "VI" y otros dos con la numeración "VIII"); la segunda, por su lado, también tiene algún error de este tipo (hay dos con el número "VII") y se extiende desde la p. 123 a la p. 239.

queriendo defender a las mujeres, empieza por el amor, la consideración, la justicia, para la que, siendo madre, suma los hijos de sus entrañas y los que le da el acaso uniéndolos a aquellos con la bendición nupcial; y para la que sin maternidad, sin amor, quizá sin hogar, ve llegar los fríos, las lluvias, las nieves del invierno de la vida. En ellas, como en todo, hay bueno y malo, elevado y rastrero, grandeza de alma para el sacrificio y cota de malla tejida con acerados hilillos de egoísmo, pero no confundirlas, separar el oro del cieno; quizá haya aquí más oro y menos cieno del que suele hallarse por el mundo, puesto que juega su papel el amor que no pide recompensa, que da todo y no exige nada, ni siquiera ser correspondido, que quien lo siente trabaja, vela y ora por otros seres olvidado de sí mismo: el amor maternal¹⁴⁶⁰.

Las personalidades de los figurantes de la obra, efectivamente, están muy transparentemente perfiladas, tal y como la autora pretende desde un comienzo hacer llegar las siluetas de sus personajes tipo. En esta veta, no nos posicionamos ante una obra en exceso compleja, sino más bien clara y directa, con un final compuesto de moraleja; eso sí, a lo largo de la trama se nos presentan los altibajos de dos mujeres, abnegadas cristianamente y rodeadas de otros muchos personajes de todo perfil (puestos para hacer tambalear o poner firmes a los dos principales), que sufren la cotidianidad de sus mal avenidos días como soltera una, y viuda primero y suegra después la otra.

Por otro lado, con respecto a la afirmación sobre los rincones de Tenerife que comenta Padrón Acosta, haciendo el narrador un curioso juego con ellos en ocasiones para presentarlos al lector, la acción sucede especialmente en La Laguna (calle Carrera, calle Herradores, Los Rodeos, Tejina, San Diego, Mesa de Mota, Las Mercedes...), Santa Cruz (Plaza del Príncipe...) y Tegueste como lugar rural de paz, que contrasta con los ambientes de la Capital¹⁴⁶¹.

"Modelo de esposas y dechado de madres", según el clérigo, unos cinco años después de este especial artículo periodístico de Sebastián Padrón, en 1927, el rotativo *La Prensa* daba noticia de la muerte de la autora, aquella que en las confidencias al

¹⁴⁶⁰ En las páginas 2 y 3, aunque no están numeradas en este caso.

¹⁴⁶¹ Cabe destacar con respecto a este tema de los paisajes tinerfeños el capítulo XIII de la segunda parte, cuando el hermano de Magdalena, Fernando, llegó de Madrid con la añoranza de *su país*, como lo llama, y le asombran los adelantos del mismo; entonces emprende un viaje por el Norte de la isla y visita, con descripciones del narrador, Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Úrsula, el Puerto de la Cruz (el Hotel Taoro), Los Realejos y el Valle de La Orotava en época de Corpus; San Juan de la Rambla, Icod y Garachico. Es un capítulo que podría haberse titulado *Un paseo por el Norte de Tenerife*, mientras Fernando y Federico, hermanos de las amigas Magdalena y Clara, *suegra y solterona* respectivamente, hablan sobre ellas en confidencia haciendo una síntesis de sus vidas.

sacerdote clamaba dolorida que la escritura era para ella prehistoria, a pesar de guardar inéditas obras que nadie había leído. "Ella ha roto su pluma, evitándonos así el placer de leer sus bellas páginas", sentencia con estas palabras la defunción literaria en vida de esta particular silueteada.

4.2.6. Las palabras finales: impulso de Mercedes Pinto y Josefina de la Torre

Todo el recorrido que Sebastián Padrón Acosta ha hecho de nuestras poetisas, desde el siglo XVIII hasta el XX, muestra un proceso de superación constante cultural y artísticamente hablando a propósito de la mujer y su papel en el juego social de los tiempos. Ahora, cuando el autor escribe, "ha llegado la mujer canaria a concreciones definitivas". Esas concreciones palpables del momento histórico en que él mismo vivía se encarnan en dos mujeres creadoras altamente significativas en el arte contemporáneo: Mercedes Pinto y Josefina de la Torre.

Apenas ahonda en ambos perfiles literarios, pero sí hace un minúsculo repaso a lo que hasta ese instante habían delineado con sus nuevas literaturas modernas, sus primeros libros editados. Él prefiere dejar la valoración del arte de las dos a otros críticos literarios de prestigio: Cristóbal de Castro para Mercedes Pinto y Ángel Valbuena Prat para Josefina de la Torre; el primero escribirá un prólogo en el inaugural libro de poemas de la tinerfeña, y el segundo hablará de la grancanaria, como se dijo, en *La poesía española contemporánea*.

Estos dos casos de canarias artistas, laureadas por los contemporáneos, son para el sacerdote la confirmación de que la mujer canaria, poco a poco, ha conseguido un nivel destacado dentro de la lírica hispánica; lo que viene a expresar, además, que estas mismas dos figuras no surgen de la nada, no son meras individualidades abstractas que sin más generan grandes versos para la posteridad: son los engendros de una larga y paciente gestación por parte de una tradición de mujeres escritoras, las de Canarias, que se remonta mucho tiempo atrás.

Pinto y de la Torre confirman que la labor femenina literaria canaria no ha sido en vano; y el estudio paciente y sintético que nos prometía Padrón Acosta tampoco, pues estaba colocando la primera piedra de la conciencia sobre la mujer plegada a la

literatura en Canarias, simiente de un tipo de estudios todavía hoy en marcha, el de las relaciones entre el género femenino y el arte literario, con bastante interés para la sociedad de las últimas décadas, donde las cotas alcanzadas por ellas, social y artísticamente entendidas, han sido y están siendo justamente infinitas.

Lo demás que anexiona es una invitación a las canarias a seguir la senda del arte y la creatividad literaria con el ejemplo de las dos anteriormente reseñadas: "Siga la mujer canaria actual la ruta, que solamente esbozaron sus antecesoras de los siglos XVIII y XIX y que han rubricado hoy vigorosamente Josefina de la Torre y Mercedes Pinto". Y lo más curioso es que en ese espacio final, de llamada y convocatoria a ellas para seguir las sendas artísticas, en su ensayo de 1935-1940, no incrusta ninguna señal que se relacione con la religiosidad, aspecto este que, como hemos ido comentando, se había tornado central en las exposiciones de casi todos sus textos, y específicamente de los expuestos sobre las diferentes poetas. Lo importante será, entonces, como se decía en las palabras preliminares, quitarse de encima los prejuicios históricos contra la mujer sufrida y ninguneada para que sea propiamente persona. Esto decía Padrón Acosta en 1921 sobre dichos prejuicios, que es lo que de alguna manera deja caer y está de fondo en este telón final de su estudio a propósito de las mujeres que sientan la llamada de la inspiración:

Una de las cosas más difíciles para la Humanidad es el despojamiento de los prejuicios. La historia habla de ello muy elocuentemente.

El prejuicio es una venda para el espíritu. Nos priva de la luz. Los hombres, la sociedad están corroídos por los prejuicios, inconscientemente.

Y uno de ellos es su criterio acerca de la mujer. ¡La leyenda de la inferioridad! Este criterio burdo ha sido como alimentado por libros que, lejos de ser estudios científicos, concienzudos, tienen carácter de improperios lanzados sobre la mujer.

(...) El aferramiento del hombre al prejuicio es la causa del actual rezagado antifeminismo. Desde tiempo inmemorial se ha hablado de la inferioridad, de la inaptitud de la mujer. Y los hombres, sin estudiar esta hoy palpitante cuestión han declarado a la mujer ser incapacitada para las grandes empresas, para el ejercicio de carreras, profesiones y oficios, y para el sufragio.

Y siempre se sale con el imbécil tópico de la cocina, la casa y la aguja.

(...) Y si un prejuicio adquirido en un siglo es difícil de arrancar, ¿qué diremos cuando tiene de existencia tantos siglos como la Humanidad?

(...) Trabajemos por despojarnos de nuestros prejuicios.

¡Hagamos justicia! Pongamos a la mujer sobre el pedestal social que debe ocupar¹⁴⁶².

Sus párrafos son altamente elocuentes y hacen precisar reincidentemente que todo este pensamiento y estas proposiciones, un verdadero programa de compromiso, son el origen de los posteriores artículos de 1922 y del ulterior ensayo final de 1935-1940, como si la contribución que le tocase a su persona, para sumar voluntades a la hora de conseguir mejorar la situación femenina, hubiese sido elegida en el contexto cercano que vivía como habitante y ciudadano de las Islas Canarias, específicamente en una actividad del espíritu y culta como ha sido considerada la Literatura, supuestamente negada a las posibilidades de la mujer. "Las poetisas canarias", pues, es el gran esfuerzo de Padrón Acosta, aun siendo hombre y cura, por aportar su grano de arena a los deseos feministas de justicia secular, y es como consecuencia de todo ello uno de los grandes logros ensayísticos de nuestro literato, amén de una de las investigaciones más importantes de la crítica literaria canaria contemporánea.

¹⁴⁶² "Prejuicio secular", ob. cit.

Conclusiones

Si bien una parte importante, aunque mínima, de la obra histórica y crítica de Sebastián Padrón Acosta ha sido bastante consultada y utilizada por los investigadores e interesados de la Literatura Canaria, podemos afirmar con rotundidad que el aprovechamiento considerado y el interés mostrado hacia este corpus textual no han derivado en una preocupación ni en una disposición por estudiar su literatura completa, ni siquiera al menos en la recopilación primera y necesaria de todos sus textos, un reclamo que María Rosa Alonso –en más de una ocasión– proclamó como forma de homenajearlo y –sobre todo– como vía por la que la comunidad canaria de la cultura y el arte se enriqueciera considerablemente, pues ingente había sido el trabajo del presbítero, disperso por el infinito rumbo de las revistas y los periódicos históricos.

El caso que se ha puesto a su obra y a su persona ha sido excesivamente estrecho hasta hoy; ambas han estado prácticamente abandonadas por la conciencia histórica, artística y literaria de las Canarias, más allá de algún contado toque de atención que recordaba aquello que –todavía– estaba pendiente para con el cura escritor. La actitud presentada por la mayor parte de la comunidad científica hacia las producciones del portuense es un gesto como mínimo de dejadez alrededor de quien dedicó mucho de su tiempo investigando para ofrendar al futuro un legado con cierto interés y cierta utilidad, como lo demuestran las bibliografías cuando lo citan, consultan o copian. Esta realidad llama más la atención si caemos en la cuenta, como hicimos en el segundo capítulo, de la alta consideración en que se tenían sus trabajos cuando fallece. Parece que aquel espíritu de alabanza para con él se retomaría en el segundo lustro de los años sesenta, cuando se editan sus *Poetas canarios de los siglos XIX y XX* y *Retablo canario del siglo XIX*; pero posteriormente todo da a significar que en esos ademanes quedaron los recuerdos y valores dados para la obra del tinerfeño.

No negamos que los trabajos crítico-históricos de la literatura insular son los que más relucen en las manos de Padrón Acosta; mas aseveramos que su producción

literaria es mucho mayor, y en ella tienen cabida diversas formas de creación, como se ha podido contemplar en la clasificación que de sus letras enteras hemos formulado en la segunda sección de la investigación y como es evidente palpar en la gama ancha de textos –que se han comentado y que pueden leerse en el "Anexo"– pertenecientes a la Primera Etapa. El peso de trascendencia de su figura tomará una iluminación justa en el momento en el que su literatura completa pueda ser leída y examinada, y el comienzo de ese ineludible y paciente esfuerzo que queda culminar es el que hemos concebido y elaborado en nuestra investigación a lo largo de las páginas anteriores, en las que ha sido presentada en más de una ocasión la idea de que es imposible entender realmente la literatura de un autor, así como la de una época determinada, sin el completo saber de todas sus aristas procreadas, más o menos maduras, más o menos inocentes. Por tanto, se tornaba esencial –además de lo básico que es empezar por el principio– dilucidar la prehistoria de un escritor sobre la que no sabíamos nada, o acaso algunas pinceladas que no pasaban de ser meras imprecisiones, cuando no eran nebulosidades.

Amén de la necesidad pendiente de profundizar en la madura Segunda Etapa padroniana (todavía poco conocida), hay que tener muy claro que es el ciclo previo a esta el que se ha ignorado casi en su totalidad, y en él hemos centrado nuestros análisis (bien es verdad que nunca hemos perdido de vista del todo su proceso de madurez, sobre todo los textos en él engendrados, que nos han ilustrado en tantos aspectos). Para abordarlo hemos tenido que hacer una minuciosa tarea de recopilación de sus letras, a la par que una persistente indagación sobre la biografía del autor, siendo así que obra y vida se han iluminado mutuamente ante nuestros ojos, lo que nos vino a demostrar por un lado la alta coherencia entre la palabra y la acción en el sacerdote y, por otro, la indeclinable obligación que nos exigía –si queríamos realmente llegar hondo en el objeto de estudio– articular una digna biografía del periodo donde se pudieran observar-comprender tantas oscuridades y tantos oscurantismos varios que no acababan de tomar cuerpo en el proceso de entendimiento investigativo.

Vida y obra fueron intensas en el peculiar cura, como decía años después de su muerte Diego Cuscoy. Por eso, al concebirlas conscientemente ensambladas, hemos podido entender tantas cosas, aunque –lógica y humanamente limitadas– no todas. Sin algunos datos biográficos no habríamos descubierto varios de sus seudónimos ni por qué se producían determinados periodos largos sin publicar; por qué vive enfrentado al

mundo o acaso desea salirse de él por instantes; no conoceríamos los orígenes existencialmente revueltos del despertar del interés por la cultura, lo justo, el pensamiento, el arte, la literatura... Tampoco seríamos conscientes de las raíces del apego a algunos lugares concretos que leemos en sus textos, ni del porqué de ese espíritu suyo que en muchos artículos sube y baja, se desgarrar y se maravilla... sin ánimo aparente. No tendríamos herramientas de interpretación –o poseeríamos muchas menos– para intentar descifrar los detalles que junto a su letra se entremezclan con su día a día tan *desnivelado*: cotidiana, mental, espiritualmente. La vida de Sebastián Padrón respira pasión humana con derivación constante –a través de sus enervamientos, ofuscaciones y asombros de todo tipo– hacia la potente Pasión divina, que es su más certera guía.

Lo poco que sabíamos de su itinerario a través de Sebastián de la Nuez (especialmente del final del mismo) ya llamaba la atención de quien se acercaba a él; pero es que las pesquisas que pacientemente, a través de múltiples fuentes, hemos llevado a cabo en muchos años (así también la interpretación de ellas junto a sus escritos) nos colocan frente al rostro de la comprensión que su trayecto primero (1900-1936, el que hemos biografiado) presenta una sinuosidad vital igual de atractiva, sin dejar de seguir portando algunos otros enigmas. Sería imposible concebir algo de lo que el cura vivió los últimos años de su existencia sin saber nada de lo que le aconteció antes de la Guerra Civil, más que nada desde la adolescencia y la juventud hasta su primera madurez. Y no solo por el coherente conocimiento que se ha de tener –a la hora de interpretar la vida de alguien– de su globalidad; sino porque, para nuestro protagonista, estos procesos mentados en los que se han estacionado nuestros cometidos son sin duda los de mayor calado en la configuración de su férrea y a la vez frágil personalidad.

Los espacios de la infancia y adolescencia, asociados con arraigado sentir a su familia cercana, serán los referentes constantes de su localización del deseo de paz, tranquilidad y alegría, tanto en su pensamiento como en su literatura. Por eso para siempre tendrá clavado en el alma y en el recuerdo celebrativo el Puerto de la Cruz, donde transcurrieron sus horas más afables antes de la llegada de la conciencia de la vida y –con ella– del dolor. En la reflexión y el discernimiento llegarían también las dudas y el caer en la cuenta de que, más allá del sendero de Dios, podía brotar la

posibilidad de otra vida, acaso en el amor de una mujer. Una gran fuerte crisis existencial lo alejaría de las paredes del estricto y carcelario seminario, aunque nunca del sentido religioso, que había arraigado en él desde jovencito y que con él viajaría hasta la perpetuidad.

La renuncia a la carrera eclesial, la posibilidad del amor humano y el comienzo de los estudios de Bachillerato van a entrecruzársele por las calles de La Laguna, donde nacerá (sobre todo desde el periódico *Gaceta de Tenerife*) su carrera de escritor poco antes de la llegada de la década del veinte, al socaire de las ideas de la Cruzada de la Buena Prensa promovidas por la Iglesia desde hacía un tiempo. En aquel mismo contexto iría entablando amistad con personajes diversos de la intelectualidad tinerfeña, casi siempre mayores que él y pertenecientes, muchos de ellos, a la generación de escritores de tendencia regionalista de finales del XIX y comienzos del XX. Con estas compañías y estos apoyos se despertará en el joven un impulso por las cuestiones canarias y la investigación, elementos de vertical consideración que ya nunca serán abandonados en su horizontal recorrido.

Entre La Orotava (donde hacía el servicio militar, donde tuvo un problema de salud destacado –tuberculosis pulmonar– y donde vivió una experiencia literario-cultural intensa junto a los compañeros de *Heraldo de Orotava*) y entre La Laguna (donde seguía haciendo el Bachillerato) transcurrirán sus horas siguientes hasta que decide volver al seminario, en 1924, muy probablemente tras concluir que el amor terrenal que deseó no era posible. Así llegaría un periodo de unos cinco años donde apenas se le ve en la prensa, cuando llega a su segundo destino como sacerdote, Santa Cruz de La Palma, tras haber tomado con anterioridad los hábitos en 1928 y haber ocupado su primera parroquia en El Hierro.

En la capital palmera retomaría la gimnasia de la pluma, que allí se afilaría como nunca lo había hecho, y con ella en mano vivirá los enfrentamientos más duros de sus lidias político-culturales, todas ellas con personas destacadas del espectro militante de la izquierda, justo antes de la venida de la Segunda República.

Sus destinos religiosos lo hicieron volver de nuevo al natal Puerto de la Cruz por una temporada, cuando cerraría los estudios de Bachillerato y se matricularía en la facultad de Derecho de la universidad lagunera (otro indicio más de que su vida fue constantemente una búsqueda pasional, una constante persecución del saber y del

conocimiento). No sabemos por qué, pero nunca sería cura principal de parroquia alguna, lo que le suponía asimismo no tener ingresos. Sería ayudado en tantos tramos vitales por los familiares más próximos, algunos de ellos (varios hermanos y su tía Angelina) a su lado casi todo el tiempo que duró su existencia. Los comienzos en Santa Cruz de Tenerife, al final de la Primera Etapa, parece que los verá con algo más de luz económicamente hablando, pues comenzará a trabajar como profesor.

Cada uno de los lugares por donde transitó (al menos hasta su aterrizaje en la capital tinerfeña) serán vividos por Padrón Acosta como espacios paisajísticamente cercanos al Paraíso, lejos del mundanal ruido, evocadores de aquel rincón (y de aquel tiempo) de su infancia que ya no es. Así los interiorizaría, en realidad, a través de la escritura de su Primera Etapa (1919-1936) como una de las formas activas que posee para enfrentarse al mundo materialista y embrutecido de la Modernidad, que rechaza al ardiente joven por su sensibilidad artística y por su credulidad religiosa. La actitud que ello le arranca, en buena medida pesimista, es la que hace entender con claridad por qué su literatura creativa, en la generalidad, se adhiere al movimiento modernista (aunque en ciertos aspectos también se sienta cercano a algunas características de la corriente regional, especialmente en el tímido cultivo de las leyendas canarias). De muchos de los intervinientes elementos frecuentes y presentes en el modernismo hispánico (románticos, esteticistas, parnasianos, simbolistas...) van a estar impregnada sus letras, que se manifestarán en el género de la crónica, del ensayo y especialmente en el de la prosa poética de tono reflexivo.

Su prosa lírica de corte modernista, además de ser el sello de su primera escritura, dejará una huella persistente en sus trabajos posteriores; y hasta tal punto permanece esta marca incrustada que es característica personal de la propia crítica histórica del autor, que pasea sus reflexiones –como varios expresaron al poco de morir– en unos moldes estéticos escriturales salpicados de lirismo.

La realidad fuera que le rodea (Tenerife y las Canarias de aquellos años) es transformada escrituralmente, corresponda o no con la verdad, en un terreno donde se puede respirar a través de la estilización de la misma; e incluso se persiguen aquellos rincones (el Teide, el mar, las zonas rurales...) que realmente respondan a los ritmos y las armonías que cree propios del universo religioso que representa y defiende. El lenguaje, de esta manera, sacraliza lo que nombra, y lo que nomina es la naturaleza

plena, la creación de Dios. En ella (concebida de modo analógico), a través de la contemplación, el ser humano detecta a Dios y con él se comunica. Su proyecto de libro de creación primero, *Junto a la mar azul*, parece que refleja muy claramente esta perspectiva impresionista de su escritura, donde el exterior –fruto de la divinidad– es transmitido a partir de la subjetividad del escritor que se mueve por los diversos momentos del día para poder decirse a sí mismo quién es y qué le ocurre.

Esta manera suya de aprehender la realidad lo acerca a ciertas tendencias místicas en donde al alma fervorosa desea la unión con la divinidad. Puede que su postura ante los elementos naturales, sobre todo en los comienzos, lo acerquen a una concepción panteísta o juvista del cosmos; mas no se identifican del todo sus disposiciones con este tipo de creencias (la Naturaleza, gestada por Dios, es tan solo un medio para llegar a él).

El subgénero de la crónica será cosechado también en su literatura y digamos que viene a ser el entronque más explícito con el mundo periodístico, siempre –y como suele ser habitual en los modernistas– rociado de su restallante estilo literario particular. El ensayo, por su lado, propiciará en la persona existencial y en el escritor inquieto el planteamiento de sus constantes y abultadas inquietudes filosóficas, espirituales y estéticas

La crítica social accionada en muchos de sus artículos es la consecuencia dialéctica de su oposición frontal a la sociedad teatralizada en la que convive, revestida de las odiosas *Estulticias Sociales* que, en una visión irónica del ambiente, denuncia (hipocresía, prejuicios...) y que promueve revocar a partir de herramientas sociales (la educación y la simple verdad) y modelos humanos (el del hidalgo por ejemplo). Esa mirada transversal del crítico tiene como centro la filosofía idealista del quijotismo y, por encima de todo, el adalid utópico de la vida de Jesús y la catolicidad.

Según nuestros análisis tenemos en Sebastián Padrón Acosta un representante del modernismo hispánico, en la vertiente del género de la prosa, que entronca de lleno con el grupo modernista canario por afinidad de lenguaje literario, indisociablemente ligado a la realidad circundante (para la alabanza o para la injuria) y entendible en el contexto social y temporal de la realidad canaria del primer tercio del siglo XX.

Si bien hay que tener presente que la escritura padroniana soporta algunas influencias del llamado modernismo castizo peninsular (más que nada en la ideología

política y la visión católica de la existencia), especialmente desde la obra de Ricardo León, Tomás Morales será –como en tantos otros escritores de esos lustros– una de las figuras que más oxígeno inyectará a su literatura primera, sobre todo el Morales sinfónico y musical de los grandes himnos. El presbítero escritor se vincula por sintonía vivencial particularmente al grupo de tendencia espiritual encarnado en las figuras de Bethencourt Padilla y Pinto de la Rosa, aunque entre ellos se levanten unas cuantas fronteras nítidamente diferenciadoras. Sebastián Padrón Acosta es, sin duda, en su obra creativa de su primera época, una de las plumas más importantes de la prosa modernista canaria, entendida ciertamente inserta en una cosmovisión de tipo místico-religioso.

La actividad de la crítica literaria por la que se le conocerá también tiene sus orígenes en estos años. Esta ladera se comprende a la luz de su concepción de la crítica en general, encarnada hasta cierto punto por aquellos que –desde una aristocracia del espíritu– están preparados para juzgar lo malo y lo bueno, fundamentalmente a partir de una rebeldía traducida por la utilización de la fina ironía en un verbo con relámpago. De análogo modo –pero para el campo literario– asumirá su papel la perspectiva del crítico literario como juez de la autenticidad estética y de la mayor o menor valía de las propuestas en el arte de la palabra. De más está decir que los criterios principales del cura a la hora de afrontar estos juicios de valor son los que tiene como principios básicos de la creatividad artística, una poética en la que la ética es indisociable de la estética y todo ello a su vez se envuelve inseparablemente con la religión. La literatura mejor valorada es aquella en donde la altura del fondo se moldea en una altura equiparable de la forma expresiva, y su definición perfecta es correspondida cuando la conjunción descrita está inspirada en los más altos valores humanos, encarnados para él en el Cristianismo. La veracidad y la imparcialidad a la hora de hacer frente a la interpretación literaria no son contradictorias con la admiración que ha generado la obra en el receptor que comenta, que ha de guiarse por esta para realmente poder juzgarla convenientemente.

Desde su llegada al espacio público la literatura de Sebastián Padrón mostró una inclinación decidida por el estudio de las cuestiones canarias, en una valoración humanística de peso con respecto a la tradición histórica insular que se iría convirtiendo consecutivamente en un salto hacia el autoconocimiento –crítico– de la identidad como la más justa forma de afrontar el futuro. La literatura creada desde las Islas Canarias

será, desde ese preciso instante primero, uno de los asuntos más examinados en las reseñas periodísticas que le servirán de ensayo a su futuro ejercicio crítico. Por sus textos pasará un grupo considerable de nombres y obras, entre los que destacan –por la cantidad de líneas ofrendadas– los grancanarios Francisco González Díaz y Tomás Morales. En estas sus destilaciones críticas originarias se observarán los principales criterios generales por los que juzga las obras literarias y sucesivamente –a medida que se acerca el comienzo de la Guerra Civil y por ende el final de esta Primera Etapa– irá concretándose no solo una más fina y sutil precisión en los comentarios (como en sus artículos sobre Santo Tomás de Aquino o el Padre Anchieta) sino también una preocupación mayor por los escritores y las obras de la historia de la Literatura Canaria, necesitados de una revisión de valores los más conocidos y –sobre todo– carentes del análisis y de la difusión los más desoídos.

A partir de aquí se impondrá en el presbítero la consciencia de la investigación de nuestra literatura como una actividad arraigada en la laboriosidad y la paciencia ante los archivos y las fuentes, a las que había que sumar las herramientas de la interpretación que ya tenía y en las que iría progresando. Ciertamente es que los mayores logros de sus trabajos crítico-históricos vendrían en los años cuarenta y en los comienzos de los cincuenta; mas el inicio evidente de esta ocupación tiene sus primeros resultados trascendentes en los estertores de la Primera Etapa, sobre todo con el ensayo que protagoniza el lírico Domingo J. Manrique y más que nada con el que tiene como centro a las mujeres poetas de la literatura canaria moderna. Desde el primero de ellos se pueden entresacar muchas de las líneas definitorias principales que marcarán su metodología juiciosa, por ejemplo el hecho mismo de afrontar determinadas individualidades –y sus obras desperdigadas por la prensa– más bien ausentes de la visibilidad del conocimiento y de las importancias; o los ejercicios de engarce interpretativo que ejecuta para ver líneas de conexión entre diversos autores canarios de épocas diferentes, muchas veces impulsadas estas concomitancias desde una temática o un referente expresivo común (como se lee directamente en el modesto ensayo "Rocas y espumas" sobre la Candelaria).

Para la gestación de esta perspectiva teórica y crítica en torno a la Literatura Canaria influyeron en él las tradicionales herramientas del método histórico-literario, pero también –y hasta cierto punto– las novedosas cuestiones planteadas por la

Estilística, más que nada en lo que se refiere a la manera antipositivista en que se afronta la interpretación de los textos, con la que él ya andaba desde siempre identificada. A todo esto se iban a sumar los utensilios conceptuales que encontraría en el catedrático catalán de la Universidad de La Laguna Ángel Valbuena Prat, principalmente en su inicial conferencia de 1926 *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*, de donde tomará –no sin cierto ademán cuestionante– un orden lógico para la concepción histórica de la poesía canaria moderna. En el catalán también apreciará algunas otras cuestiones infrecuentes en las historias de la literatura al uso de aquellos años, y que más o menos conformarán algunas de las líneas venideras de actuación dentro de su pionera labor en la crítica literaria de nuestra coordenada.

La importancia del excelente texto "Las poetisas canarias" y de los otros análisis de 1922 sobre poetisas mujeres de las Islas es altamente significativa por varias razones fundamentales. El ensayo de 1935-1940 es el primer ofrecimiento crítico de la historia sobre el arte literario escrito por mujeres, hasta ese instante prácticamente ignorado, al menos en su globalidad, por los investigadores e interesados en estos menesteres. El peso de su contenido (además de la posterior desidia hasta hace poco en torno al mismo tema) ha hecho que todavía el escrito de Padrón Acosta sea central a la hora de acercarse a las literaturas de estas mujeres. El reconocimiento por ser fuente elemental para adentrarse en las literaturas es unánime en tanto que se ha consultado y citado sobremedida por la mayoría de los entendidos.

Más allá de la valía de su conglomerado informativo-interpretativo sobre las féminas del arte de Canarias, el difundido texto perteneciente a *Poetas Canarias* (1940), ha permanecido en la total oscuridad hasta la presente investigación la serie de artículos *Siluetas de Mujeres Canarias* del año 1922, que es el origen del ensayo de 1935-1940. Estos artículos periodísticos, que diseccionan por individual a algunas de las escritoras enumeradas y expuestas cerca de quince años después, han de ser considerados igualmente como inevitables profundizaciones dentro de la crítica canaria sobre la literatura hecha por mujeres, primero, y sobre la literatura en general, en segundo y no menos importante lugar; hasta tal límite que algunos de ellos se convierten en el presente en los más sustanciales monográficos sobre dichas poetisas, como el que habla de Victoria Ventoso.

La inquietud padroniana por los temas de la mujer y de la realidad cultural y literaria de Canarias se remonta a los comienzos de su ejercicio como escritor, una época durante la que estuvo significativamente interesado por el espectro crítico-social del pensamiento feminista, aun desde su perspectiva cristiano-católica.

En sus escritos analizados se logran contemplar varios de los rasgos principales del estilo de la crítica literaria del Padrón Acosta de la primera época: los datos precisos (a veces no tanto, como se ha ido concretando) del biografismo practicado y el cierto *impresionismo crítico* (según Marcial Morera) que ocasionalmente le inclina a derramar un lirismo llamativo dentro del discurso de la crítica textual, puntualmente derivado por caminos testimoniales personales como forma de identificación lectora. La búsqueda de las fuentes primeras también se torna, en su ejercicio escritural indagatorio, afán por la información exacta y completa; y aunque hojea y penetra en todo tipo de documentos, incluso en la tradición oral, para el tema que se afronta son centrales las fuentes periodísticas históricas canarias, que maneja con bastante soltura. La información que nos traslada se hace vital para los inéditos pasos posibles en este terreno filológico de la mujer literata canaria, y los álbumes poéticos de algunas sobre los que avisa se vuelven verdaderas muestras ejemplificativas de lo que decimos.

Por lo demás, el estilo del sacerdote literato en este ensayo zigzaguea a través de la interpretación de las coloreadas temáticas y características varias de las obras de las poetisas, y generosamente acerca, a veces por vez primera para la vida pública, algunos ejemplos de versos significativos de las estudiadas.

Todo lo anterior está segmentado por una serie de recurrencias que completan la plantilla crítica del presbítero. Una de ellas es la de la reivindicación del arte culto de la literatura para el género femenino; aunque, eso sí, unido siempre (o por lo menos sin entrar en contradicción), a ser posible, con los referentes estereotipados de la mujer religioso-cristiana, sobre todo el de la esposa enlazada devotamente y para siempre a su marido, incluso más allá de la muerte.

Creemos, para ultimar nuestro estudio, que este amplio comentario en torno a las poetisas canarias desde la mirada de la literatura de Sebastián Padrón Acosta demuestra con nitidez la trascendencia que tiene su pluma crítica a propósito de lo que hayamos relacionado con la literatura y la mujer en la historia de Canarias. No hablamos tan solo del justo y necesario gesto de hacer visible buena parte de las creaciones silenciadas en

nuestro devenir por haber sido ejecutadas a través de las manos de la mujer; también constatamos que la indagación y los pormenores que sobre ellas ha alcanzado el portuense siguen siendo de primerísima categoría para los nuevos investigadores, puesto que tantas de estas figuras se perpetúan en el rincón de las sombras y el desconocimiento, cuando no del desinterés. En otras palabras, la investigación y el saber sobre las poetisas canarias serían en el presente imposibles y realmente cojos sin la inevitable existencia de las noticias e interpretaciones resultantes del esfuerzo realizado por nuestro autor a lo largo de varios lustros.

Los análisis volcados en estas sucesivas páginas –desde la biografía del autor hasta el desglose de "Las poetisas canarias"– muestran, en suma, el perfil inexcusable de una figura importante de la literatura insular de la primera mitad del siglo XX, que presenta una obra primera de consideración general dentro del modernismo insular y, a la par, otra faceta destacada como crítico e historiador de la literatura. Esta última actividad de la Primera Etapa es el preludeo y el estreno elocuente de la carrera fructífera posterior de un intelectual que está pidiendo desde tiempo atrás, por la relevancia de sus textos, que se ponga en el justo lugar que merece dentro de la historia de la Literatura Canaria contemporánea.

Fuentes periodísticas y bibliografía

Fuentes periodísticas

Para la realización de este trabajo de investigación han sido fundamentales las hemerotecas de algunas bibliotecas de instituciones canarias como El Museo Canario, la Biblioteca Municipal Central de Santa Cruz de Tenerife, la Biblioteca Municipal de La Orotava, la de la ULL, la de la ULPGC, la Biblioteca de la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma y la Biblioteca de la Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife.

Además, han sido ampliamente manejadas las páginas disponibles en internet con prensa histórica de las Islas Canarias:

- *Jable* (ULPGC). Archivo de Prensa Digital de Canarias: <<http://jable.ulpgc.es/jable/>>.
- *Prensa Histórica* (Biblioteca de la ULL): <<http://veda.bbtk.ull.es/pandora/>>.
- *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España): <<http://prensahistorica.mcu.es/>>.

En concreto, tanto en la red como en las instituciones nombradas se consultaron considerablemente (si ha sido para algo puntual no lo consignamos) los siguientes periódicos y revistas de los siglos XIX y XX:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| - <i>Anarda</i> | - <i>Islas Canarias</i> |
| - <i>Crónica de Lanzarote</i> | - <i>Eco del Magisterio Canario</i> |
| - <i>Diario de La Palma</i> | - <i>El Auxiliar</i> |
| - <i>Diario de Tenerife</i> | - <i>El Campo</i> |
| - <i>Diario de Avisos</i> (La Palma) | - <i>El Canario</i> |

- *El Cuento Regional*
- *El Día*
- *El Eco del Comercio*
- *El Eco de La Laguna*
- *El Ensayo*
- *El Fénix*
- *El Guanche*
- *El Ideal Lagunero*
- *El Instructor y Recreo de las Damas*
- *El Mensajero de Canarias*
- *El Museo Canario*
- *El Museo Extremeño*
- *El Noticiero Gaditano*
- *El Noticioso de Canarias*
- *El Omnibus*
- *El País*
- *El Progreso*
- *El Progreso de Canarias*
- *El Ramillete de Canarias*
- *El Semanario*
- *El Tiempo*
- *El Time*
- *Gaceta de Tenerife*
- *Gánigo*
- *Gente Nueva*
- *Heraldo de Orotava*
- *Hespérides*
- *Hoy*
- *La Asociación*
- *La Atlántida*
- *La Aurora*
- *La Comarca*
- *La Defensa Social*
- *La Fe*
- *La Guirnalda*
- *La Ilustración de Canarias*
- *La Mañana*
- *La Mujer del Porvenir*
- *La Prensa*
- *La Región Canaria*
- *La Tarde*
- *La Verdad*
- *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*
- *Mujeres en la isla*
- *Revista de Canarias*
- *Revista de Historia*
- *Rincones del Atlántico*
- *Siglo XX*
- *Unión Conservadora*
- *Voz del Norte*

Bibliografía

Con la finalidad de evitar un exceso de referencias en este bloque final, creemos innecesario incluir en este apartado el complejo grupo de artículos del autor anotado a lo largo de la investigación. Para las citas o alusiones correspondientes a escritos de su Primera Etapa, remitimos siempre al volumen adjunto que abarca el corpus textual analizado. Cada una de las menciones relacionadas con la Segunda Etapa contiene, en el lugar preciso de la alusión, los datos referenciales necesarios para poder ser consultadas. Las demás advertencias anotadas o sugeridas son las que se detallan a continuación, incluidas las que tienen que ver con las obras del autor. Su bibliografía completa, no solo la utilizada en nuestros comentarios, puede consultarse en la segunda parte del capítulo segundo "Una valoración de la literatura de Sebastián Padrón Acosta (1919-1953)".

ACTAS del seminario Josefina de la Torre Millares, la última voz del 27 (2008): Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Actas de Congreso. Director: Javier Durán Angulo; coordinación: Cecilia Salerno.

AFONSO PADRÓN, B. (1953): "Cantor de la bondad", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta, La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

_____ (1973): "Una calle de Santa Cruz llevará el nombre de don Sebastián Padrón Acosta", *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo.

AGUIAR E SILVA, V. M. de (1993): *Teoría de la literatura*, Gredos, Madrid.

AGUIAR GARCÍA, C. (2010): "Nuevo régimen, viejas caras. El bloque de poder político dominante en Tenerife: 1923-1945. Continuidades y cambios entre ambas dictaduras", *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, pp. 344-360.

ÁLBUM de Literatura Isleña (1857): Imp. de la Verdad, Las Palmas. Con prólogo de Carlos de Grandy.

ÁLBUM de Victorina Bridoux y Mazzini de Domínguez (2001): edic. facsímil, con nota preliminar de María Rosa Alonso y retrato de la autora por Carlos Gaviño de Franchy, Biblioteca Capitalina I, Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

ALONSO, M.^a R. (1940): *En Tenerife, una poetisa. Victorina Bridoux y Mazzini (1835-1862)*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife. 1.^a edición. La siguiente edición es de 2001.

_____ (1951): "Don Sebastián Padrón Acosta, creador", *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 21 y 30 de agosto.

_____ (1953): "Sebastián Padrón Acosta", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio.

_____ (1991): *Poesía de la segunda mitad del siglo XIX*, Biblioteca Básica Canaria, Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

ÁLVAREZ CRUZ, L. (1953): "Don Sebastián Padrón Acosta ha muerto", *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo.

_____ (195?): *Reportajes y biografías*, IEC, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (2009): *Medallones del Ochocientos. La vida romántica de Fernanda Siliuto y otros escritos*, Tauro Ediciones y Gobierno de Canarias.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1994): *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (2008): *Noticias biográficas de algunos isleños canarios*, Ediciones Idea, Islas Canarias. Edición de Manuel Hernández González.

ARA TORRALBA, J. C. (1996): *Del modernismo castizo. Fama y alcance de Ricardo León*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

ARENCIBIA, Y. (2006): "«Yo quisiera volar, volar ligera». Mujeres en la poesía del Romanticismo en Canarias", Biblioteca Virtual Universal, Editorial del Cardo.

ARTILES, J. y QUINTANA, I. (1978): *Historia de la Literatura Canaria*, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, Las Palmas.

AYALA, F. (2001): "Sebastián Padrón Acosta, olvidado en su centenario", *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero.

BECERRA BOLAÑOS, A. (2010): *La conformación de un canon: Graciliano Afonso*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

BENTO, C. (2004): *Rastro de ceniza*, Ediciones Idea, Islas Canarias.

BETHENCOURT PADILLA, P. (1920): *Salterio*, Ediciones Ambos Mundo, Madrid.

BORGES, V. (1953): "Maestro y signo", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

BRIDOUX Y MAZZINI DE DOMÍNGUEZ, V. (1863): *Lágrimas y Flores*, Imprenta y Librería de D. Salvador Vidal, Santa Cruz de Tenerife. Dos tomos.

BRITO, O. (1980): *Historia del Movimiento Obrero en Canarias*, Madrid, Editorial Popular.

CABRERA ACOSTA, M. Á. (1990): *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias occidentales*, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1991a): *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, Benchomo, Tenerife.

_____ (1991b): *La II República en las Canarias occidentales*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y CCPC, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1998): *La isla de El Hierro durante la II República*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y CCPC, Santa Cruz de Tenerife.

CABRERA DÉNIZ, G. (1998): "La Laguna: Actividad política, 1868-1936", en *La Laguna: 500 años de historia. Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea (siglo XIX y XX)*, coordinado por Manuel de Paz Sánchez y José M. Castellano Gil, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pp. 101-165.

CALERO MARTÍN, C. G. (2002): "La Laguna 1800-1936: crisis urbana y nueva posición en el territorio", en *Scripta Nova* (revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales), Universidad de Barcelona, vol. VI, n.º 110, 15 de marzo <www.ub.es/geocrit/sn/sn-110.htm>.

CALERO RUIZ, C. y HERNÁNDEZ DÍAZ, P. (1982): "El convento de Nuestra Señora de las Nieves, San Juan Bautista y Santo Tomás de Aquino. Puerto de la Cruz (Tenerife)", *V Coloquio de Historia Canario-Americano*, t. II, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 638-654.

CARRACEDO HERNÁNDEZ, A. (2013): "El amor de Sebastián Padrón Acosta", *Canarízame*, 25 de mayo: <<http://www.canarizame.com/2013/05/25/el-amor-de-sebastian-padron-acosta/>>.

CASTELLS, I. (1993): *Un "chaleco de fantasías" (1930-1936): la poesía de Emeterio Gutiérrez Albelo*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

CASTRO BORREGO, F. (1989): "El surrealismo a la sombra del Teide", *El Surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo*, Las Palmas de Gran Canaria, CAAM, pp. 34-49.

CLAVIJO REDONDO, M. Á.; FERRAZ LORENZO, M.; y NAVARRO MEDEROS, J. F. (2009): *Luis Diego Cuscoy, maestro y teórico de la educación*, IEC, La Laguna-Tenerife.

CON LOS PARIAS de la tierra. Memorias de Florisel Mendoza (2004): edición e introducción de Félix Rodríguez Mendoza, CCPC, Islas Canarias.

DARIAS y PADRÓN, D. V. (1953): "Recordando a Padrón Acosta", *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo.

_____ (1980): *Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife. 2.^a edición.

DARÍO, R. (1989): *El modernismo y otros ensayos*, Alianza, Madrid.

_____ (2007): *Obras completas I* (poesía), Galaxia Gutenberg, Barcelona. Edición de Julio Ortega con la colaboración de Nicanor Vélez.

DENDLE, B. J. (1988-1989): "La novela española de tesis religiosa: de Unamuno a Miró", *Anales de Filología Hispánica*, vol. 4, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 16-26.

DÍAZ-PLAJA, G. (1975): *Estructura y sentido del Novecentismo español*, Alianza, Madrid.

_____ (1979): *Modernismo frente a Noventa y Ocho*, Espasa-Calpe, Madrid.

DIEGO CUSCOY, L. (1953): "Su última lección", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

_____ (1967): "Otra imagen de Sebastián Padrón Acosta", en *Homenaje a la memoria de un gran escritor tinerfeño*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo.

EGUIRAUM, L. M.^a de (1953): "Aquella vida que se iba apagando", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

_____ (1967): "El trovador de la Virgen", *Homenaje a la memoria de un gran escritor tinerfeño*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo.

ÉRASE UN HOMBRE llamado Sebastián Padrón Acosta (1900-1953) (1968): especial del suplemento *Letras Canarias*, al cuidado de Elfidio Alonso, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre.

ESPEJO-SAAVEDRA, R. (1986): *Nuevo acercamiento a la poesía de Salvador Rueda*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

ESPINOSA, A. (1970): *Don José Clavijo y Fajardo*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2013): *Lancelot, 28º-7º. Textos 1927-1929*, La Página Ediciones, Santa Cruz de Tenerife. Edición de José Miguel Pérez Corrales.

FAJARDO SPÍNOLA, F. (1995): *Historia del Instituto de Canarias*, CCPC y Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

FALCÓN CEBALLOS, Ó. (1966): "Preludio madrileño con el poeta Fernando González", *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre.

FERIA, R. (2008): *Obras completas II* (poesía y ensayo), Ediciones Idea, Islas Canarias. Edición de Anelio Rodríguez Concepción.

FRAGA GONZÁLEZ, C. (1985-1986-1987): "María Viera y Clavijo en el ambiente artístico de los ilustrados en Canarias", en *El Museo Canario*, XLVII, pp. 319-333. Se puede leer virtualmente en: <http://www.elmuseocanario.com/images/documentospdf/revistaelmuseo/Revistas/1985-1987.pdf>.

FUENTES, A. (1953): "Un periodo de juventud", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

GALVÁN GONZÁLEZ, V. (1999): *La obra literaria de José de Viera y Clavijo*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2006): *La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

GARCÍA CABRERA, P. (1953): "De cuando Sebastián Padrón Acosta fue Chanito", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

_____ (1987): *Obras completas* (volumen IV. Narrativa. Teatro. Ensayo), Gobierno Autónomo de Canaria, Islas Canarias. Edición de Rafael Fernández Hernández.

GARCÍA MARTÍN, M.^a C. (2010-2011): *Las ideas estéticas de Domingo Doreste (1868-1940)*. Tesis doctoral, ULL. Dirigida por Andrés Sánchez Robayna.

GARCÍA ORTEGA, J. (1931): *Por la tierra de Armiche: impresiones de mi viaje al Hierro*, Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife.

GAVIÑO DE FRANCHY, C. y CEBRIÁN LATASA, J. A. (2011): "Cesarina Bento Montesino", Gaviño de Franchy Editores, 8 de junio: <<http://lopedeclavijo.blogspot.com.es/2011/06/cesarina-bento-montesino-por-jose.html>>.

GONZÁLEZ, F. (1924): *Hogueras en la Montaña*, Imprenta Clásica Española, Madrid.

GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2007): *Mujeres, historia y educación. Algunos datos sobre Canarias*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2009): *Mercedes Pinto: una mujer precursora, una mujer transnacional*, Anroart, Las Palmas de Gran Canaria.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, D. (2008a): "La historia de la poesía canaria en ciernes. El discurso inaugural del curso académico 1926-1927 de La Laguna pronunciado por Ángel Valbuena Prat", *Analecta malacitana*, vol. 31, n.º 2, pp. 673-708.

_____ (2008b): *Historia y vanguardia. La aventura crítica de Ángel Valbuena Prat en Canarias*, Ediciones Idea, Islas Canarias.

GUERRA SÁNCHEZ, O. (2002): *Un modo de pertenecer al mundo. Estudios sobre Tomás Morales*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2003): "Dos ejemplos de una misma trayectoria cultural: Graciliano Afonso y Tomás Morales", *Ilustración y Pre-romanticismo canarios*, eds. Eugenio Padorno y Germán Santana Henríquez, Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Fundación Mapfre Guanarteme de Arucas y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 51-67.

GUIMERÁ PERAZA, M. (1962): "Don Francisco María de León (1799-1871). Su tiempo. Sus obras", *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 8, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas-Madrid, pp. 493-634.

GULLÓN, R. (1990): *Direcciones del Modernismo*, Alianza Editorial, Madrid.

HENRÍQUEZ JIMÉNEZ, A. (2002): *Saulo Torón, prosista. Quince textos exhumados*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2010): *Poemas de la gloria, del amor y del mar de Tomás Morales. Materiales sobre la recepción*, Anroart, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2011): *Escritos y noticias sobre Tomás Morales (1922-1972)*, IEC, Santa Cruz de Tenerife.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005): "Víctor Pérez. Un médico palmero que impulsó la botánica canaria", *Rincones del Atlántico*, n.º 2, Islas Canarias.

HERNÁNDEZ QUINTANA, B. (2003a): *Escritoras canarias del siglo XX*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2003b): *Lunas de la voz ausente. Antología de escritoras canarias de la primera mitad del siglo XX*, Baile del Sol, Tegueste.

_____ (2004): *Desde su ventana. Antología de poetas canarias del siglo XX*, Ediciones La Palma, Madrid.

IZQUIERDO, E. (1990): "Introducción. Noticia de Francisco Izquierdo", *Medallas y otros poemas*, Francisco Izquierdo, Biblioteca Básica Canaria, Islas Canarias.

JIMÉNEZ, J. R. (1999): *El modernismo. Apuntes del curso (1953)*, Visor Libros, Madrid. Edición de Jorge Urrutia.

JOAQUÍN ESTRADA PÉREZ. *Biografía y crónicas del malogrado escritor*, Escritores Isleños, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife. Sin fecha.

LARA GARRIDO, J. (2007): "Ángel Valbuena Prat o el alba de una historiografía perdida", *La historiografía literaria española y la represión franquista. Ángel Valbuena Prat en la encrucijada*, David González Ramírez, Universidad de Málaga, pp. 7-36.

LEÓN ÁLVAREZ, F. J. y LEÓN ÁLVAREZ, A. (2006): "De lugar de investigaciones botánicas a paraíso idílico del cemento", *Rincones el Atlántico*, n.º 3. En línea: <http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/5_santa_ursula.html>.

LEÓN FELIPE, B. (1999-2000): "Panorama del poema en prosa en Canarias (Estudio y antología)", *Estudios Canarios*, Anuario del Instituto de Estudios Canarios, n. XLIV, La Laguna, pp. 321-386.

LITVAK, L. (1981): *El Modernismo*, Taurus, Madrid.

LLARENA, A. (2003): *Yo soy la novela: vida y obra de Mercedes Pinto*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

LOYNAZ, D. M.^a (1992): *Un verano en Tenerife*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 2.^a edición facsímil.

MAINER, J. C. (1986): *La edad de plata (1902-1939): ensayos de interpretación de un proceso cultural*, Cátedra, Madrid.

MARTÍN FUMERO, J. M. (2009-2010): *Las otras voces de la lírica insular de vanguardia*, ULL. Tesis doctoral. Dirigida por Isabel Castells Molina.

MARTÍNEZ DE ESCOBAR, A. (1932): *Poesías del Licenciado D. Amaranto Martínez de Escobar*, Tipografía "El Norte", Gáldar.

MARTÍNEZ VIERA, F. (1954): "Los artículos póstumos de Padrón Acosta", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de marzo.

MARTINÓN, M. (1992): "Alrededores de una literatura", *Canarias: las vanguardias históricas*, CAAM y Gobierno de Canarias, pp. 73-97. Edición por Andrés Sánchez Robayna.

_____ (1996): "Alrededores de una literatura", *La Escena del Sol. Estudios sobre poesía canaria del siglo XX*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 41-78.

_____ (2003): *Antología de la poesía canaria contemporánea (1940-2000)*, IEC, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (2009): "La poesía canaria moderna (De Estévanez a Lorenzo-Cáceres)", *Poesía canaria moderna (1868-1939). Antología*, Ediciones Idea, Islas Canarias.

MELIÁN GARCÍA, M. (2000): *Sebastián Padrón Acosta: ensayo de comprensión*, Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y del Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife.

MEMORIA de Antonio Dorta, un intelectual de la II República. El legado de Mariana y Antonio Dorta (2010): ULL, La Laguna. Coordinado por Belén Castro Morales y Marta Ouviaña Navarro.

MILLARES CARLO, A. (1932): *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Tipografía de Archivos, Madrid.

MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. (1975): *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, t. I, El Museo Canario, CSIC y Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES TORRES, A. (1880): *Poesías de D.^a María Viera y Clavijo, precedidas de la biografía escrita por D. José A. Álvarez Rixo*. Copia manuscrita. Hemeroteca de El Museo Canario.

MONTELONGO, L. (1943): "Padrón Acosta, crítico y poeta", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 16 de septiembre.

MORALES, T. (2006): *Las Rosas de Hércules*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Edición crítica de Oswaldo Guerra Sánchez.

MUJICA, E. (1878): *Poetas Canarios. Colección de escogidas poesías de los autores que han florecido en estas islas en el presente siglo*, Imprenta de Miguel Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

NUEZ, S. de la (1960): "La generación de intelectuales canarios", *El Museo Canario*, números 75-76, pp. 77-107.

_____ (1981a): "El Modernismo en la poesía de Canarias", *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por el propio S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, pp. 159-180.

_____ (1981b): "Las últimas tendencias del Modernismo canario", *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por el propio S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, pp. 181-187.

_____ (1981c): "La poesía regionalista de fin de siglo", *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por el propio S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, pp. 123-134.

_____ (2006): *Tomás Morales. Su vida, su tiempo y su obra*, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

NÚÑEZ MUÑOZ, M. F. (1998): "La Iglesia de Tenerife. Siglos XIX y XX", en *La Laguna: 500 años de historia. Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea (siglo XIX y XX)*, coordinado por Manuel de Paz Sánchez y José M. Castellano Gil, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pp. 13-65.

OLIVIO JIMÉNEZ, J. (1994): *Antología crítica de la poesía modernista hispanoamericana*, Hiperión, 1994. 4.^a edición.

OLIVIO JIMÉNEZ, J. y MORALES, C. J. (1998): *La prosa modernista hispanoamericana*, Alianza Editorial, Madrid.

ORTEGA Y GASSET (1980): *El tema de nuestro tiempo*, Espasa-Calpe, Madrid.

_____ (1987): *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Espasa-Calpe, Madrid.

OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, M. (1914): *Cultura social de Canarias: en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Conferencia dedicada a las damas que concurren a las veladas del Ateneo de La Laguna, y leída en el propio centro la noche del 4 de diciembre de 1913*, Imprenta de A. J. Benítez.

PADORNO, E. (1994): *Domingo Rivero. Poesía completa. Ensayo de una edición crítica, con un estudio de la vida y obra del autor*, UPLGC, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (1997): "Del cuaderno de la inmóvil navegación de un insulario", *Atlántida: revista de las artes*, CAAM, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 108-115.

_____ (2000): *Algunos materiales para la definición de la poesía canaria*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2001): *La parte por el todo. Propositiones y ensayos sobre poesía canaria*, Colección Boca de Riego, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2003): "En la tradición de Cairasco: María de las Mercedes Letona de Corral, una pre-romántica poco conocida", en *Bartolomé Cairasco de Figueroa y los albores de la literatura canaria*, Excmo. Ayuntamiento de Arucas, Fundación Mapfre Guanarteme de Arucas y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 191-205.

_____ (2006): *Coro femenino de Poesía Canaria*, Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

_____ (2010): *Ángela Mazzini (1809-1894). Poesía y Otros textos*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.

PADRÓN ACOSTA, S. (1940a): *Poetas Canarios*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1940b): *Domingo J. Manrique. Ensayo sobre la poesía del inspirado vate*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1943): "En torno a la vida de Rafael Arocha Guillama", *Revista de Historia*, n.º 62, La Laguna de Tenerife, pp. 160-164.

_____ (1950a): *La moza de Chimaque*, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1950b): *El surco de las estrellas*, RSEAPT, Isla de Tenerife.

_____ (1950c): *Cien sonetos de autores canarios*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1954): *El teatro en Canarias. La Fiesta del Corpus*, IEC, La Laguna de Tenerife.

_____ (1966): *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca de Autores Canarios, Santa Cruz de Tenerife. Edición, prólogo y notas de Sebastián de la Nuez.

_____ (1968): *Retablo canario del siglo XIX*, Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca de Autores Canarios, Santa Cruz de Tenerife. Edición, notas e índices de Marcos Martínez.

_____ (2001a): *Poetas Canarios*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife (edición de *El Día*).

_____ (2001b): *Cien sonetos de autores canarios*, Biblioteca Canaria, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife (edición de *El Día*).

_____ (2004): *El teatro en Canarias*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

PALENZUELA, N. (1988): "Introducción", *Lancelot, 28º-7º [Guía integral de una isla atlántica]*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1991): *El primer Pedro García Cabrera*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

PAZ, O. (1993): *Los hijos del limo*, Seix Barral, Barcelona.

PERDOMO ALFONSO, M. (1951): *Virgen de Candelaria, Alba de Tenerife*, Imprenta Católica, Santa Cruz de Tenerife.

PÉREZ ALEMÁN, B. (2005a): *Un ensayo sobre la escritura moralesiana de la ciudad de Las Palmas*, Anroart, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2005b): *Unamuno: una interpretación cultural de Canarias*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2010a): *La agonías insulares de Miguel de Unamuno. Edición anotada de sus textos sobre Canarias*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (2010b): *Tomás Morales. Erotismo y espacio en una poética modernista*, Anroart, Las Palmas de Gran Canaria.

PÉREZ CORRALES, M. (1986): *Agustín Espinosa, entre el Mito y el Sueño*, tomos I y II, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (1999): *Entre islas anda el juego. Nueva literatura y surrealismo en Canarias, 1927-1936*, Museo de Teruel, Diputación Provincial de Teruel.

PÉREZ MARTEL, D. (1908): *Suegra y Solterona*, Imprenta de La Laguna, Tenerife.

PÉREZ MINIK, D. (1952): *Antología de la poesía canaria I*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1981): "La irrupción de las vanguardias (1927-1936)", *Noticias de la historia de Canarias* (dirigida por S. de la Nuez), VV. AA., Cupsa/Planeta, Madrid, pp. 188-194.

PIZARROSO BELMONTE, C. (1911): *Anales de Canarias en la época contemporánea, extractados de documentos varios, actas de la diputación, folletos, opúsculos, memorias, hojas sueltas y papeles públicos. 1813-1841*, Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife. Primer Tomo.

POESÍAS del malogrado joven don Manuel Marrero y Torres (1855): Imprenta y Librería Isleña, Santa Cruz de Tenerife.

PÓSTUMO HOMENAJE al presbítero don José Rodríguez Moure. Cronista de La Laguna (1940): RSEAPT, La Laguna de Tenerife.

_____ (2015): RSEAPT, La Laguna. Edición facsímil de la obra anterior.

POZUELO YVANCOS, J. M.^a (2000): "Ángel Valbuena: la renovación de la historiografía literaria española", *Monteagudo*, 3.^a época, n.º 5, 2000, pp. 51-69.

PREGONES de La Orotava (2003): Ayuntamiento de La Orotava, Villa de La Orotava. Coordinado por Juan Cullen Salazar.

RIPPER SOTO, L. (2005): *Vida y obra de Lía Tavío. Una artista entre dos siglos*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.

RIVERO, D. (1998): *En el dolor humano (Poesía completa)*, Excelentísimo Ayuntamiento de Arucas y Servicio de Publicaciones de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria. Edición de Eugenio Padorno.

RIVERO GONZÁLEZ, J. P. (2002): *La Formación Sacerdotal en la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna-Tenerife (1819-1991)*, Facultad de Teología-Departamento de Historia de la Iglesia, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Tesis doctoral.

RODRÍGUEZ FIGUEROA, L. (2012): *Oceánica*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife. Tomo 1. Prosas.

RODRÍGUEZ MESA, M. (1992): *Historia de Santa Úrsula*, Ayuntamiento de Santa Úrsula, Tenerife.

_____ (2015): *Puerto de la Cruz. Precisiones sobre sus orígenes y evolución*, Tenerife, Fundación Telesforo Bravo-Juan Coello e IEHC.

RODRÍGUEZ MESA, M. y MACÍAS MARTÍN, F. J. (2000): *Rodríguez Moure y La Laguna de su tiempo*, RSEAPT y Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

RODRÍGUEZ MOURE, J. (2005): *Guía Histórica de La Laguna*, Artemisa Ediciones, Tenerife.

RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1983): "Ochenta años de literatura. 1900-1980", *Canarias: Siglo XX*, VV. AA., Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (1985): *Una aproximación a la nueva narrativa en Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1991): *Lectura de la poesía canaria contemporánea*, Tomo I, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias.

_____ (1992): *Primer ensayo para un diccionario de la literatura en Canarias*, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Islas Canarias. Con la reedición actualizada en marcha en la revista digital *BienMeSabe.org*.

RODRÍGUEZ QUINTANA, J. Y. (2009): *Saulo Torón, el Orillado. Una propuesta de relectura de su vida y su obra*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

ROMEU PALAZUELOS, E. (1988): *Cartas de don Tomás Lino de Nava-Grimón y Porlier, V Marqués de Villanueva del Prado, desde La Laguna, a don Joseph de Viera y Clavijo en Madrid*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife.

SÁNCHEZ DÍAZ, J. J. (2001): "Profesor de poetas y literatos", suplemento *La Prensa, El Día*, 13 de enero.

SÁNCHEZ ROBAYNA, A. (1983): *Museo Atlántico. Antología de la poesía canaria*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

_____ (1995): "Arte y Cultura (siglos XIX y XX)", *Historia de Canarias*, ed. Antonio Bethencourt Massieu, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 533-585.

SANTANA, L. (1981): "Silvestre de Balboa, un poeta para dos islas", *Espejo de Paciencia*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

_____ (1987): "Introducción", *Modernismo y Vanguardia en la Literatura Canaria*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria.

SANTANA HENRÍQUEZ, G. (2007): "Entre suspiros y alegrías: la efervescencia de la tradición clásica en un poema inédito de María de las Mercedes Letona de Corral", en *Lecciones sobre el Romanticismo Canario*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones, pp. 177-222.

SPENGLER, O. (1976): *La decadencia de Occidente: bosquejo de una morfología de la historia universal*, Espasa-Calpe, Madrid. Dos volúmenes.

SUÁREZ BUSTILLO, J. (2010): *Leocricia Pestana (1853-1926). Aproximación histórica, social y psicológica. Poemas*.

TABARES DE NAVA, T. (1962): *Apuntes para la historia de la Real Sociedad Económica de Tenerife. 1904-1959*, RSEAPT, La Laguna.

TOVAR, J. (1962): *Hombre solo*, CSIC-IEC, Santa Cruz de Tenerife.

TRUJILLO, J. M. (1986): *Prosa reunida*, edición y estudio preliminar de Sebastián de la Nuez, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

TRUJILLO CABRERA, J. (1953a): "¿Qué es un Seminario?", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo.

_____ (1953b): "A la memoria de don S. Padrón Acosta", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta, La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

UNAMUNO, M. de (1964): *Por tierras de España y Portugal*, Espasa-Calpe, Madrid, 6.ª edición.

_____ (1968): *Vida de Don Quijote y Sancho*, Espasa-Calpe, Madrid.

VAL, M. C. de (1944?): *Atlántico. Ensayo de una breve estilística marina*, Madrid.

VALBUENA PRAT, A. (1937): *Historia de la poesía canaria*, Seminario de Estudios Hispánicos, Barcelona. Tomo I.

_____ (1982): *Historia de la Literatura Española* (tomo IV, Siglo XVIII. Romanticismo), Gustavo Gili, Barcelona.

_____ (1983): *Historia de la Literatura Española* (tomo V, Del realismo al vanguardismo), Gustavo Gili, Barcelona.

VALVERDE, J. M.^a (1995): *Breve historia y antología de la estética*, Ariel, Barcelona.

VV. AA. (1994): *Religión y Literatura en el Modernismo Español, 1902-1914*, Actas, Madrid. Coordinado por Luis de Llera.

VV. AA. (1999): *Varia lección sobre el 98. El modernismo en Canarias*, Excmo. Ayuntamiento de Arucas y Servicio de Publicaciones de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria. Editado por Eugenio Padorno y Germán Santana Henríquez.

VV. AA. (2000): *Historia Crítica. Literatura Canaria* (vol. I, de los orígenes al siglo XVII), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Coord. por Yolanda Arencibia y Rafael Fernández Hernández.

VV. AA. (2003): *Historia Crítica. Literatura Canaria* (vol. II, siglo XVIII), Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. Coord. por Yolanda Arencibia.

VV. AA (2012): *La Segunda República en Canarias*, Le Canarien, Santa Cruz de Tenerife.

VIDAS AJENAS. *Homenaje a Isaac Viera* (2008): CEDOCAM. Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

- VIERA Y CLAVIJO, J. (1849): *Los Meses*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife.
- _____ (1950-1952): *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife. Edición de Elías Serra Ràfols.
- VIERA Y CLAVIJO, M.^a J. (2002): *Poesía*, Ediciones Idea, Islas Canarias.
- WAHNÓN BENSUSAN, S. (1991): *Introducción a la historia de las teorías literarias*, Universidad de Granada, Granada, 2.^a edición.
- WELLEK, R. y WARREN, A. (1985): *Teoría literaria*, Gredos, Madrid. 4.^a edición.
- YAHNI, R. (1974): *Prosa modernista hispanoamericana*, Alianza, Madrid.
- YANES MESA, J. (1995): *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Cabildo de Tenerife, CajaCanarias y Editorial Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife.
- _____ (1997): *Crisis económica y emigración en Canarias. El puerto de Santa Cruz de Tenerife durante la guerra europea, 1914-1918*, CCPC, Islas Canarias.
- _____ (2003): *Historia del Periodismo Tinerfeño (1758-1936)*, CCPC, Islas Canarias.
- _____ (2012): *La radiodifusión privada en Canarias durante el franquismo. Radio Club Tenerife, 1939-1975*, Ediciones Densura, Santa Cruz de Tenerife.
- _____ (2013): *La emigración inicitisecular de las Islas Canarias, 1898-1914*, Ediciones Densura, Islas Canarias.
- ZURITA, V. [Salvador Luján] (1935): "El Puerto de la Cruz, espejo de democracias", *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril.
- _____ (1953): "De ambiente vernáculo", *Tributo a don Sebastián Padrón Acosta*, *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio.

ÍNDICE

Introducción	15
1. Sebastián Padrón Acosta entre 1900 y 1936. <i>La primera época de su proceso de Pasión</i> ..31	
1.1. Algunos trazos panorámicos	35
1.2. La familia cercana.....	36
1.3. Sus padres	44
1.4. Sus hermanos	51
1.5. Vida y Pasión de Sebastián Padrón Acosta.....	57
1.5.1. Puerto de la Cruz.....	57
1.5.2. Santa Úrsula	70
1.5.3. La Laguna	74
1.5.3.1. La primera fase en el Seminario Conciliar.....	75
1.5.3.2. Los comienzos como escritor.....	92
- Personalidad desnivelada.....	92
- Un frustrado amor.....	99
- Los estudios de Bachillerato.....	108
- Orígenes como literato.....	117
- Un largo paréntesis en La Orotava	130
1.5.3.3. La segunda fase en el seminario y su ordenación como cura	139
1.5.4. Los destinos como sacerdote.....	149
1.5.4.1. Primer destino: La Frontera (El Hierro).....	152
1.5.4.2. Segundo destino: Santa Cruz de La Palma	157
1.5.4.3. Tercer y cuarto destino: Puerto de la Cruz y Los Silos. El final de su Primera Etapa: iniciales huellas en Santa Cruz de Tenerife	176
2. Una valoración de la literatura de Sebastián Padrón Acosta (1919-1953)	189
- Clasificación de su obra completa	209

3. Estudio de la Primera Etapa (1919-1936).....	223
3.1. Contexto literario en el periodo estudiado	228
3.2. Análisis de su literatura.....	248
3.2.1. Clasificación de la obra.....	249
3.2.2. La creación.....	254
3.2.2.1. La prosa poética	256
3.2.2.2. La crónica.....	291
3.2.2.3. El ensayo	298
3.2.3. La crítica social	300
3.2.3.1. Estulticias Sociales.....	302
3.2.3.2. Herramientas y actitudes contra la estulticia.....	317
3.2.4. La crítica literaria	327
3.2.4.1. Concepción de la literatura	328
3.2.4.2. Concepción de la crítica.....	335
3.2.4.3. Crítica de la Literatura Canaria.....	341
- Autores de la Literatura Canaria tratados en el periodo	346
- El ensayo sobre la poesía de Domingo J. Manrique.....	354
4. Las poetisas canarias en la obra de Sebastián Padrón Acosta	361
4.1. "Las poetisas isleñas": el itinerario desconocido de un ensayo	364
4.1.1. Orígenes del estudio sobre las poetisas canarias: <i>Gaceta de Tenerife</i>	364
4.1.2. El texto definitivo: 1935	365
4.2. Las poetisas canarias según Sebastián Padrón Acosta	368
4.2.1. La mujer y los asuntos canarios en los primeros artículos de Padrón Acosta ..	369
4.2.2. Las palabras preliminares	373
4.2.3. Siglo XVIII	375
- Sor Josefa del Sacramento	375
- María Joaquina de Viera y Clavijo	376
4.2.4. Siglo XIX	385
- Fernanda Siliuto Briganty.....	385
- Victoria Ventoso Cullen	395
- Cesarina Bento Montesino.....	406
- Isabel Poggi Borsotto.....	409
- Dolores Stanislas	411
- Francisca Fleitas	412
- Ana Laso de Curbelo	413

- Carmen González del Castillo	413
- María de las Mercedes Letona del Corral.....	415
- Ángela Mazzini.....	418
- Victorina Bridoux y Mazzini	419
4.2.5. Siglo XX	426
- Leocricia Pestana Fierro	426
- Isaura de las Casas Martín	428
- Bohemia Pulido Salazar.....	430
- Lía Tavío.....	431
- Anexo: el caso de la olvidada narradora Dolores Pérez Martel	438
4.2.6. Las palabras finales: impulso de Mercedes Pinto y Josefina de la Torre	443
Conclusiones	447
Fuentes periodísticas y bibliografía	461